

ProVida AFP
Una compañía MetLife

Reporte Integrado 2024

1. Mensaje de bienvenida 4
2. Presentación 7
2.1. ¿Quiénes somos? 8
2.2. Misión, visión, propósito y valores 17
2.3. Nuestra historia 20
2.4. Hitos del 2024 22
2.5. Propiedad y situación de control 26
2.6. Hechos esenciales reportados al 31 de diciembre de 2024 28
3. Nuestra Gobernanza 30
3.1. Marco de gobernanza 31
3.2 Directorio 35
3.3. Estructura organizacional 55
3.4 Grupos de interés y materialidad 58
3.5. Ética, transparencia y cumplimiento 65
4.Estrategia y Modelo de Negocios 72
4.1. ProVida AFP: Estrategia y negocio 73
4.2. Gestión de riesgos 85
4.3. Inversión sostenible 91
5. Colaboradores 98
5.1 Nuestros colaboradores 99
5.2. Desarrollo Profesional y Formación 104
5.3. Bienestar y Calidad de Vida 108
5.4. Seguridad y Salud en el Trabajo 114
5.5. Una Cultura Inclusiva 118

6. Afiliados **126**
6.1. Servicios ProVida AFP 127
6.2. Experiencia de afiliados 131
6.3. Digitalización y seguridad de la información 138
7. Comunidades **141**
7.1. Orientación previsional 142
7.2 Donaciones y Voluntariado 144
7.3 Empleabilidad: Talento +50 y Mujeres 146
7.4 Contribución ambiental 148
7.5. Afiliaciones y asociaciones 151
8. Anexos **152**
8.1. Información adicional sobre dividendos 153
8.2. Información adicional sobre colaboradores 154
8.3 Índices de contenido 154
9. Estados Financieros **271**

1. Mensaje de bienvenida

(GRI 2-22)

Es motivo de orgullo compartir con ustedes nuestro segundo Reporte Integrado de ProVida AFP, documento que da cuenta de los resultados financieros del ejercicio 2024, en conjunto con nuestros avances en materias medioambientales, sociales y de gobernanza.

En estas páginas podrán apreciar que cada paso que damos está guiado por un propósito inquebrantable: Comprometidos con cada persona, trabajamos juntos por una mejor jubilación. En un año marcado por la incertidumbre económica y la intensa discusión sobre la reforma previsional en Chile, hemos reafirmado nuestro compromiso de equilibrar la sostenibilidad financiera con el bienestar de quienes confían en nosotros.

La volatilidad económica, sumada a los debates en torno a las reformas estructurales, nos han permitido redoblar esfuerzos en nuestra visión estratégica, centrada en el crecimiento sostenible, la innovación y el fortalecimiento de la seguridad social a través de la formalización del empleo. Durante este año, hemos desarrollado iniciativas que refuerzan la relevancia de los ahorros individuales, la generación de incentivos adecuados para la cotización formal y la importancia de un sistema previsional que fomente la equidad sin sacrificar su sostenibilidad a largo plazo.



Santiago Donoso Hüe
Gerente General
ProVida AFP

Escuchar activamente a nuestros afiliados, analizar sus necesidades y traducir esas ideas en mejoras concretas, ha sido clave para avanzar en nuestro objetivo de brindar una experiencia integral y positiva. En base a diversas iniciativas desarrolladas, hemos logrado seguir consolidando y fortaleciendo una cultura orientada a mantener a nuestros afiliados en el centro de cada decisión, optimizando procesos y ofreciendo soluciones más personalizadas y eficientes.

Este enfoque se ha complementado con el fortalecimiento de nuestra asesoría y servicio. En ProVida AFP, estamos conscientes de que cada afiliado tiene necesidades diferentes, y por ello hemos seguido expandiendo y perfeccionando nuestros canales de atención presenciales, digitales y asistidos. Desde la modernización de nuestras sucursales hasta la incorporación de herramientas como videollamadas con validación biométrica, chatbots y autoatención con nuestra asistente virtual PIA, cada innovación ha buscado facilitar la interacción de nuestros afiliados con nuestros servicios.

Otro hito crucial de este año ha sido el avance en el cambio de nuestro sistema de soporte operacional. Este proyecto representa no sólo un desafío técnico, sino también una oportunidad para transformar nuestra plataforma de gestión y optimizar nuestros procesos operativos, sentando las bases para un futuro en el que la calidad del servicio siga siendo nuestro pilar fundamental. Este esfuerzo ha requerido la movilización de recursos y ha implicado decisiones estratégicas clave, como la simplificación de nuestras plataformas digitales y la integración de soluciones que mejoren la experiencia del usuario.

Nuestra relación con los afiliados también se ha enriquecido gracias a un enfoque cercano y de asesoría en materia previsional. A través de diversas iniciativas, como conversatorios virtuales y colaboraciones con medios de comunicación, hemos buscado explicar de manera sencilla y accesible los beneficios del sistema previsional, la importancia del empleo formal y el valor de la rentabilidad de sus pensiones para el largo plazo. Estas acciones nos han permitido acercarnos más a las personas, generando confianza y construyendo relaciones más sólidas con nuestros afiliados. Todos estos esfuerzos se ven reflejados en nuestros indicadores de satisfacción y recomendación por parte de nuestros afiliados, logrando posicionarnos 2 puntos sobre el promedio de la industria.

Además de estos avances, hemos continuado invirtiendo en la capacitación y el desarrollo de nuestros colaboradores, quienes son el corazón de nuestra empresa. La cultura organizacional de ProVida AFP se ha fortalecido en los últimos años, de la mano con un sentido de propósito compartido que motiva a nuestros equipos a superar las expectativas de nuestros afiliados. Esto se traduce en métricas sobresalientes de clima laboral y en el orgullo con el que cada colaborador contribuye a nuestra misión.

El 2024 también nos deja importantes lecciones sobre la resiliencia y la adaptabilidad. En un entorno donde las reglas del juego pueden cambiar rápidamente, hemos demostrado nuestra capacidad para mantenernos firmes en nuestros valores y propósito, priorizando siempre el bienestar de nuestros afiliados.

Al mirar hacia adelante, el próximo año presenta nuevas oportunidades y desafíos. Confiamos en que los avances alcanzados en 2024 nos permitirán seguir creciendo y mejorando, consolidando nuestro liderazgo en el mercado y reafirmando nuestro compromiso con cada uno de nuestros afiliados.

A todos, les agradecemos por acompañarnos en este camino. Los invitamos a explorar este reporte, donde encontrarán un resumen detallado de los hitos alcanzados, las metas futuras y el impacto que seguimos generando en la sociedad. ¡Sigamos construyendo juntos un mejor futuro!

Santiago Donoso Hüe
Gerente General ProVida AFP



ProVida AFP
Una compañía MetLife



02. Presentación

2. Presentación

2.1. ¿Quiénes somos?

(GRI 2-1; 2-2)

Somos una de las principales administradoras de fondos de pensiones en Chile, con una sólida trayectoria dedicada a la gestión eficiente de ahorros previsionales. Con el propósito de contribuir al bienestar de nuestros afiliados, en ProVida AFP estamos enfocados en brindar soluciones que les permitan construir un futuro financiero estable y seguro.

Con un compromiso hacia la excelencia en el servicio, la transparencia y la innovación, en ProVida AFP hemos trabajado por décadas para ser un referente en el sistema previsional chileno, gestionando en la actualidad los ahorros de millones de personas y apoyándolos en cada etapa de su vida laboral.

Formamos parte de una de las principales compañías de seguros y servicios financieros a nivel mundial, el Grupo MetLife. En sus más de 150 años de experiencia en el sector, ha construido una reputación basada en el cuidado hacia las personas, a través de soluciones adaptadas a las necesidades de cada etapa de la vida.

Razón social:	Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A.
RUT:	76.265.736-8
Domicilio:	Av. Apoquindo 2730, piso 13. Las Condes, Santiago, Región Metropolitana
Contacto:	600 201 01 50
Sitio Web:	https://www.provida.cl/
Tipo de sociedad:	Sociedad anónima especial

¿Qué hacemos?

En ProVida AFP, gestionamos cuentas previsionales de manera integral, abarcando recaudación, cobranza, acreditación de cotizaciones y administración de ahorros, con el objetivo de optimizar los recursos y contribuir a una mejor jubilación. También nos encargamos del pago de pensiones y la gestión de beneficios adicionales para nuestros pensionados, brindando asesoría y manteniendo informados a nuestros afiliados como parte fundamental de nuestro compromiso.

- Administración de Cuentas e Inversiones

Recaudamos, administramos e invertimos activos previsionales, ofreciendo servicios para ahorro obligatorio y voluntario. Nuestras inversiones se distribuyen en cinco fondos según riesgo y retorno (A, B, C, D y E), de acuerdo con la normativa aplicable.

- Retiro Programado

Para pensionados que eligen mantener sus fondos con nosotros, gestionamos retiros mensuales y beneficios estatales como la Pensión Garantizada Universal.

- Ahorro Voluntario

Administramos opciones como el Ahorro Previsional Voluntario (APV) y la Cuenta 2, diseñadas para complementar el ahorro obligatorio y aumentar el capital previsional.

- Depósito Convenido

Facilitamos aportes de empleadores directamente a las cuentas obligatorias, incrementando o adelantando el ahorro previsional de nuestros afiliados.



Propiedades e instalaciones

(NCG 6.4.i)

Edificio Corporativo: Se encuentra en el Mercado Urbano Tobalaba (MUT), un espacio abierto a los intercambios, la colaboración y la co-creación, compuesto de oficinas, restaurantes, comercios y jardines. Nuestras oficinas están ubicadas en la Torre Apoquindo, un edificio Clase A por su ubicación estratégica y elevados estándares de eficiencia energética.

Oficinas Comerciales: Se encuentran ubicadas en Avenida Pedro de Valdivia 100, en los pisos 2, 5 y 6.

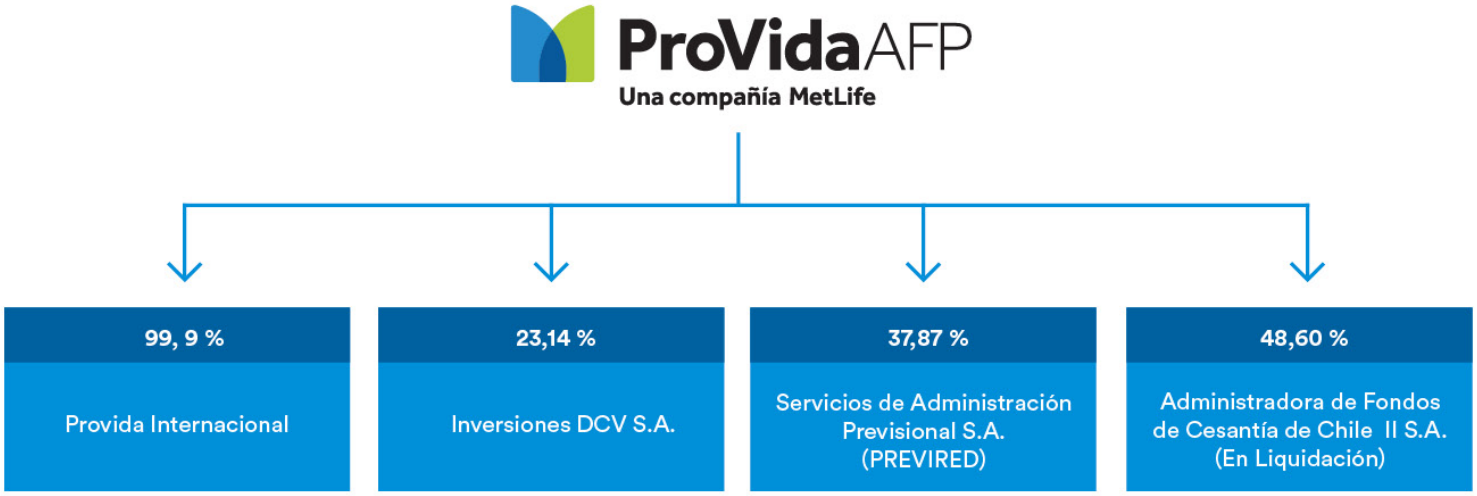
Sucursales: Contamos con una red de 42 sucursales en las 16 regiones que componen el territorio nacional.



Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

(NCG 6.5.1.i; ii; iii; iv; v; vi; viii; ix; x)

En el siguiente esquema se expone un resumen de nuestras relaciones de propiedad.



1: ProVida Internacional S.A. – FILIAL

Individualización, domicilio y naturaleza jurídica: ProVida Internacional S.A. ("ProVida Internacional") fue constituida por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 1995, otorgada en la Notaría de Santiago de Mario Baros González, y la Superintendencia de Pensiones (SP) autorizó su existencia por resolución N°E-115-95 del 4 de agosto de 1995. El certificado correspondiente fue publicado en el Diario Oficial N°35.253, del 26 de agosto de 1995, e inscrito a Fs. 20.060 con el N°16.172 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, quedando anotada en el repertorio con el N°107.121.

Capital suscrito y pagado: El capital emitido de ProVida Internacional asciende a $25.210 millones, dividido en 700.000 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal.

Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla: ProVida Internacional tiene por objeto complementar el giro de la administradora en la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas que operen en el extranjero y en la inversión en AFPs o en sociedades cuyo giro esté relacionado con materias previsionales, constituidas en ambos casos en el extranjero.

Presidente: Ronald Michael Mayne-Nicholls Secul.
Directores: Pablo Iacobelli del Río y Héctor Herrera Echeverría.
Gerente general: Andrés Giaconi

Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria/asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio: La participación accionaria de ProVida AFP en esta filial alcanza al 99,9999%.

Porcentaje que representa la inversión en esta subsidiaria/asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz: Representa un 67,82% del total de la inversión en empresas relacionadas con la administradora.

Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales con las subsidiarias/asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada con éstas: La relación que existe es puramente de inversión.

Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias/asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora: No existen actos o contratos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad.

2: Inversiones DCV S.A. – COLIGADA

Individualización, domicilio y naturaleza jurídica: Inversiones DCV S.A. ("Inversiones DCV") fue constituida por escritura pública de fecha 14 de octubre de 1992, otorgada ante el Notario de Santiago, Aliro Veloso, cuyo extracto se inscribió el 20 de octubre de 1992 a Fs. 31.249 N°18.672 del Registro de Comercio, y en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en el Diario Oficial el 26 de octubre de 1992.

Capital suscrito y pagado: El capital pagado asciende a $941 millones, dividido en 9.854 acciones de una misma serie y sin valor nominal.

Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla: Inversiones DCV tiene por objeto invertir en acciones de sociedades anónimas especiales de depósito y custodia de valores de oferta pública, de propiedad de las entidades depositantes indicadas en el Art. 2° de la Ley 18.876, cuya finalidad es recibir y facilitar las operaciones de transferencia de dichos valores de acuerdo a los procedimientos legales y reglamentarios que se establezcan, y realizar cualquier otra actividad que la citada Ley y su reglamento expresamente autoricen.

Presidente: Cristián Rodríguez Allendes.
Directores: Jaime Munita Valdivieso, Héctor Herrera Echeverría.
Administración: Constanza Bollmann Schele.

Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria/asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio: La participación accionaria de ProVida AFP en esta coligada alcanza al 23,14%.

Porcentaje que representa la inversión en esta subsidiaria/asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz: Representa un 4,86% del total de inversiones en empresas relacionadas con la administradora.

Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales con las subsidiarias/asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada con éstas: La relación que existe es puramente de inversión.

Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias/asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora: No existen actos o contratos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad.

3: Servicios de Administración Previsional S.A., Previred – COLIGADA

Individualización, domicilio y naturaleza jurídica: Esta sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 12 de mayo de 2000, con el nombre de "Pago Electrónico Previsional S.A.", cuyo extracto se inscribió a Fs. 12.046 N°9.725 y Fs. 12.670 N°10.301 del Registro de Comercio del año 2000, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en los Diarios Oficiales el 22 y 29 de mayo de 2000. Posteriormente, se modificó según escrituras públicas de fecha 24 de agosto y 11 de octubre de 2000, cuyos extractos se inscribieron a Fs. 23.452 N°18.610 y Fs. 27.828 N°22.082 del citado Conservador y año, y se publicó en los Diarios Oficiales del 3 y 23 de octubre de 2000, cambiando su nombre por "Servicios de Administración Previsional S.A.".

Capital suscrito y pagado: El capital suscrito y pagado asciende a $7.271 millones, dividido en 745.614 acciones de una misma serie y sin valor nominal.

Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla: Servicios de Administración Previsional S.A. tiene por objeto proporcionar una solución tecnológica que permita proveer un servicio de administración de las declaraciones de cotizaciones previsionales y validar el pago electrónico de ellas y similares de empleadores o afiliados a través de un sitio en Internet, de acuerdo a la normativa autorizada por la Superintendencia de Pensiones, y realizar cualquier otra actividad que la ley y/o los reglamentos la autorice.

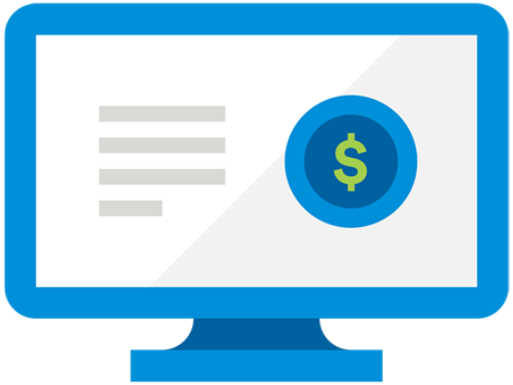
Presidente: Diana Berstein Zimermann.
Directores: Cristóbal Irarrázabal Philippi (Independiente), Felipe Sutherland Wiegand (Independiente), Andrea de la Barra Pérez-Cotapos, Claudio Skármeta Magri (Independiente).
Gerente general: Esteban Segura Revello.

Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria/asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio: La participación accionaria directa de ProVida AFP en esta coligada alcanza al 37,87%.

Porcentaje que representa la inversión en esta subsidiaria/asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz: Representa un 9,84% del total de las inversiones en empresas relacionadas con la administradora.

Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales con las subsidiarias/asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada con éstas: La relación que existe es puramente de inversión.

Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias/asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora: La sociedad presta los servicios de declaración y pago de cotizaciones previsionales por Internet a las administradoras de fondos de pensiones y facilita la operación de las mismas.



4: Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., en Liquidación

Individualización, domicilio y naturaleza jurídica: La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, otorgada ante el Notario Público de Santiago, Eduardo Avello Concha. La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora mediante Resolución N°069 de fecha 1 de octubre de 2013. La mencionada resolución se publicó en el Diario Oficial N°40.675 de fecha 5 de octubre de 2013. En sesión extraordinaria de Directorio fecha 27 de julio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°108 de la Ley N°18.046, el Directorio consignó la disolución de la "Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A." a contar del día 24 de julio de 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N°37 de la Ley N°19.728 y lo establecido en la cláusula 33ª del Contrato de Administración Régimen de Seguro de Cesantía celebrado entre la sociedad y los Ministerios del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda por escritura pública de fecha 1 de octubre de 2012, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández, aprobado mediante Decreto Supremo N°45 de fecha 1 de octubre de 2012 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de fecha 21 de diciembre de 2012.

Capital suscrito y pagado: Al 31 de diciembre de 2024, el capital suscrito y pagado asciende a $5.459 millones dividido en 570.000 acciones de una misma serie y sin valor nominal.

Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla: Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., en Liquidación tenía por objeto ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía. Esto es, una sociedad de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley N°19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos fondos, que se denominan Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario, y a otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N°19.728. Con todo, a partir de su liquidación la Sociedad sólo puede efectuar actividades tendientes a la liquidación de la misma.

Luego de acordada su disolución y liquidación, al 31 de diciembre de 2024, los miembros de la Comisión Liquidadora eran Miguel Ángel Domenech, Claudio Skarmeta y Alex Poblete Corthorn.

Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria/ asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio: La participación accionaria directa de ProVida AFP en esta coligada alcanza al 48,60%.

Porcentaje que representa la inversión en esta subsidiaria/asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz: Representa un 17,48% del total de las inversiones en empresas relacionadas con la administradora.

Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales con las subsidiarias/asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada con éstas: La relación que existe es puramente de inversión.

Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias/asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora: No existen actos o contratos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad.

Alcance de nuestro reporte

(GRI 2-3)

Durante el año 2024, hemos preparado el segundo Reporte Integrado de ProVida AFP, el cual se elabora de forma anual y es desarrollado en base a marcos de divulgación nacional e internacional, en línea con los requisitos de la Norma de Carácter General N° 461, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y los lineamientos de la *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), aplicables al sector financiero definido como "Actividades de Gestión y Custodia de Activos" y con las directrices del *Global Reporting Initiative* (GRI), respectivamente.

En este documento, consolidamos nuestra gestión social, ambiental y de gobernanza con los resultados financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.[1]

2.2. Misión, visión, propósito y valores

(NCG 2.1)

Misión y visión:

En ProVida AFP queremos ser la mejor compañía de ahorro y previsión de Chile. Nos destacamos por la cercanía con nuestros afiliados, por la calidad de asesoramiento, la efectividad de nuestros servicios y la gestión correcta de nuestros fondos de pensión. Para ello, gestionamos cinco fondos de pensiones (A, B, C, D y E), cada uno con una combinación específica de instrumentos de renta fija y variable para la inversión de los recursos financieros.

Asimismo, proporcionamos a nuestros afiliados una amplia gama de prestaciones, beneficios y servicios conforme al Decreto Ley N°3.500 y otras regulaciones legales, para lo cual empleamos sistemas avanzados y equipos altamente capacitados que cubren cada una de sus necesidades. Con el fin de aportar en la integridad y eficiencia de nuestras soluciones, participamos en sociedades anónimas que complementan nuestro giro destinadas a entregar servicios en materias previsionales en el ámbito local. Adicionalmente, participamos en una sociedad que presta servicios previsionales en el extranjero y en sociedades anónimas locales constituidas como empresas de depósito de valores.

1 Punto de contacto: Alejandro Battocchio, Director de Marketing, Comunicaciones y Sostenibilidad, alejandro.battocchio@metlife.cl

Propósito: “Comprometidos con cada persona, trabajamos juntos por una mejor jubilación”

Nuestro compromiso es trabajar con pasión e inspiración para lograr las mejores pensiones para cada uno de nuestros afiliados y para acompañarlos en cada una de las etapas de su vida. Para la compañía cada afiliado es único, por eso nos preocupamos de conocerlos y entenderlos, trabajando siempre con una visión colaborativa y llevándolos en nuestro ADN.

Nuestro principal objetivo es que, quienes han ingresado al sistema de capitalización individual en una Administradora de Fondos de Pensiones o contrataron algún producto voluntario, y los pensionados que reciben el beneficio de una pensión, se sientan tranquilos con sus decisiones de ahorro y vean cumplidas sus expectativas de jubilación y/o ahorro.

Valores:

Las directrices que nos orientan en el cumplimiento de nuestra misión y propósito incluyen los valores fundamentales de nuestra organización, que son: la protección, seguridad y cercanía. Valores que dirigen nuestras acciones y decisiones diarias. A largo plazo, nos enfocamos en avanzar colaborativamente hacia nuestra visión común, rigiéndonos por tres grandes principios:



1. ADUEÑARNOS

- Cumplimos con nuestros afiliados.
- Asumimos la responsabilidad.
- Nos hacemos cargo y actuamos para lograr los resultados correctos.
- Facilitamos soluciones.
- Anticipamos obstáculos y los abordamos a la vez que gestionamos los riesgos.
- Cumplimos con lo importante.
- Ejecutamos de acuerdo con nuestras prioridades y cumplimos los compromisos.

2. CONSTRUIMOS EL MAÑANA

- Impulsamos el cambio y la innovación.
- Aprovechamos las oportunidades a favor de nuestros afiliados.
- Impulsamos el crecimiento responsable e identificamos áreas de mejora continua.
- Experimentamos con seguridad.
- Aprendemos y probamos con valentía nuevas ideas, priorizando siempre el bienestar de nuestros afiliados.
- Actuamos con un sentido de urgencia.
- Demostramos rapidez en las acciones con agilidad y determinación.

3. GANAMOS JUNTOS

- Colaboramos y nos fortalecemos mutuamente para alcanzar el éxito.
- Buscamos diferentes perspectivas.
- Brindamos ideas y comentarios para ampliar el pensamiento y tomar decisiones informadas.
- Fomentamos la inclusión.
- Impulsamos un ambiente en el que se valore y escuche a todas las personas y en el que puedan alzar la voz.
- Fomentamos el alineamiento.
- Colaboramos con personas de toda la organización con franqueza y transparencia.



2.3. Nuestra historia

(NCG 2.2)

1981

- Fundación de ProVida AFP ("Ex-ProVida") por el Grupo Cruzat Larraín.
- Inicio de afiliaciones el 2 de mayo e inicio de recaudación de cotizaciones el 1° de junio.

1983-1985

- Supervisión y liquidación del Grupo Cruzat Larraín por la Comisión Progresa.
- Venta de acciones a privados y al público en diciembre de 1985.

1993-1999

- Participación accionaria en administradoras en Perú, El Salvador, Ecuador, México y República Dominicana mediante ProVida Internacional.
- Fusiones con otras AFP: Libertador (1995), Unión (1998) y Protección (1999).

1999

- Banco BBVA de España adquiere CorpGroup Pensiones (40,7% de Ex-ProVida).
- Incremento de participación al 51,62% tras aumento de capital y compras adicionales.

2013

- MetLife, Inc., directamente y a través de MetLife Chile Acquisition Co. S.A. e Inversiones MetLife Holdco Tres, Ltda. se convierte en controladora de Ex-ProVida al adquirir el 90.38% de sus acciones tras OPAs realizadas en Chile y EE.UU.
- Incremento del control a 91,38% al cierre de 2013.

2014-2015

- Incremento de propiedad de MetLife, Inc. al 93,24% mediante compras adicionales.
- Autorización de la Superintendencia de Pensiones para la existencia y fusión de Ex-ProVida con MetLife Chile Acquisition Co. S.A.
- Aprobación de la fusión en juntas extraordinarias de accionistas celebradas en diciembre de 2014 y abril de 2015.

2015

- Fusión concluida el 1° de septiembre de 2015.
- Ex-ProVida se disuelve y la entidad absorbente pasa a llamarse Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A (ProVida AFP).

2016

- MetLife alcanza el 95,685% de propiedad tras la disminución de capital de pleno derecho que ProVida AFP materializó con fecha 1 de marzo de 2016 por haberse cumplido un año contado desde la adquisición de acciones de su propia emisión.

Actualidad

- ProVida AFP mantiene su posición de liderazgo en el mercado chileno y contribuye activamente al buen funcionamiento y desarrollo del sistema de pensiones.



2.4. Hitos del 2024

(NCG 2.2)

Nueva casa matriz

Durante el año culminamos el traslado paulatino de nuestras oficinas al edificio Mercado Urbano Tobalaba, lo que significó impulsar la eficiencia de los espacios y reorganizar la ubicación de las distintas áreas. Además, esta sede cumple con nuestro énfasis en la sostenibilidad, y cuenta con certificación *LEED*[2] *(Leadership in Energy and Environmental* Design), basura cero[3], uso de agua 100% reciclada en el riego de áreas verdes y se abastece de energía limpia.



Evolución de la Sostenibilidad

Durante el ejercicio 2024 nuestra estrategia de negocio sostenible evolucionó, con un enfoque orientado a consolidar nuestra permanencia y relevancia en el largo plazo. Con el objetivo de fortalecer nuestra compañía, hemos actualizado nuestra estrategia de negocio sostenible basada en tres ejes centrales:

- Cuidamos y nos conectamos con el entorno con empatía y transparencia.
- Crecimiento y diversificación a través de la innovación.
- Fortalecemos nuestro negocio con excelencia y eficiencia.

2 LEED: acrónimo para Leadership in Energy and Environmental Design (Liderazgo en Energía y Diseño Medioambiental), el cual es un programa de Certificación voluntario y consensuado para Edificación Sustentable. Este reconoce las mejores estrategias y prácticas de construcción.

3 Programa que busca prevenir que los residuos generados terminen en rellenos sanitarios.

Clientes en el ADN

A lo largo del año 2024, hemos continuado con el desarrollo de este programa que ha marcado un antes y un después en nuestra forma de operar, con un claro enfoque en cómo nuestros colaboradores se relacionan con nuestros afiliados. Específicamente, en la optimización de procesos, soluciones personalizadas basadas en casos concretos y la capacidad de escalar estas mejoras para beneficiar a toda nuestra base de afiliados. Este aprendizaje continuo y la transformación en cada etapa del programa consolidan nuestro compromiso de seguir avanzando con los afiliados como el centro de todo lo que hacemos.

Líderes en satisfacción de afiliados

Por primera vez este año, logramos estar 2 puntos sobre el promedio de recomendación de la industria en el índice de satisfacción de afiliados, que nos proporciona un barómetro invaluable para medir la lealtad y satisfacción de nuestros afiliados. Esto se logra por nuestro total compromiso con Clientes en el ADN.

Reconocimiento Sello Mayor

Durante 2024 fuimos reconocidos como una empresa que implementa buenas prácticas en la inclusión, atención y promoción de los derechos de las personas mayores, a través de la obtención de la certificación Sello Mayor.

En esta oportunidad, fuimos destacados por nuestros esfuerzos por contribuir a que la tecnología sea más amigable y accesible para las personas mayores.



Mejora en los resultados PRI

En 2024, registramos una mejora significativa en todas las métricas evaluadas en el reporte de los Principios de Inversión Responsable (PRI), reflejando nuestro compromiso con una gestión sostenible y eficiente. Tanto en renta fija como en renta variable, y en estrategias de administración pasiva y activa, logramos avances respecto a los resultados obtenidos en 2023.

Lanzamiento página web inversión responsable

En el último trimestre de 2024, lanzamos nuestra página web de Inversión Responsable, un espacio diseñado para transparentar nuestra gestión en esta materia y compartir con nuestros afiliados y pensionados cómo integramos criterios ambientales, sociales y gobernanza (ASG) en nuestras decisiones de inversión. Este hito refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad, asegurando que cada decisión mantenga como prioridad la rentabilidad de los fondos, alineada con una gestión responsable y de largo plazo.

Lanzamiento #BeMet

En línea con nuestro compromiso de fortalecer la cultura organizacional y el bienestar de nuestros colaboradores, lanzamos #BeMet, una plataforma integral que reúne beneficios, convenios, descuentos y actividades enfocadas en su calidad de vida.
Esta iniciativa refuerza nuestro propósito de acompañar a nuestro equipo en todo momento, ofreciendo una estructura basada en tres pilares clave:

- #BeWell: Actividades de bienestar integral.
- #BeCare: Beneficios diseñados para su desarrollo y cuidado.
- #BeGift: Acceso a promociones y descuentos con cobertura nacional.

Con #BeMet, seguimos innovando para mejorar la experiencia de nuestros colaboradores y promover un entorno de trabajo más saludable y comprometido.

Nueva Política de Integración Vida Familiar y Trabajo

Entendiendo los desafíos de equilibrar el alto desempeño con la vida personal, en ProVida AFP lanzamos la Política de Integración Vida Familiar y Trabajo.

Este nuevo marco formaliza beneficios temporales y permanentes que fortalecen el balance entre la vida familiar y laboral, beneficiando nuestros colaboradores, en especial a:

- Colaboradoras embarazadas.
- Madres y padres recientes.
- Madres y padres en proceso de adopción.
- Colaboradores que enfrentan situaciones difíciles, como enfermedad grave de un hijo/a o familiar directo con discapacidad, o el fallecimiento de un hijo/a al nacer.

A través de medidas de flexibilidad laboral y apoyo integral, reforzamos nuestro compromiso con la calidad de vida de nuestros colaboradores, sus familias y la sociedad. Con esta iniciativa, reafirmamos nuestra cultura inclusiva, promoviendo un entorno de trabajo que valore la inclusión y el bienestar de todos.

Modernización de nuestros sistemas

Este año avanzamos hacia la segunda mitad del proyecto de cambio de nuestro sistema base de gestión de cuentas y que es un habilitador clave para modernizar nuestras operaciones e incorporar herramientas tecnológicas que nos permitan responder de manera más eficiente a las necesidades de nuestros afiliados.



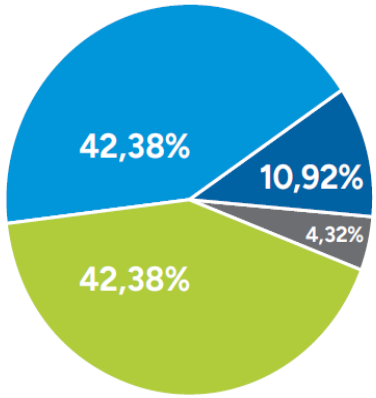
2.5. Propiedad y situación de control

(NCG 2.3.1; 2.3.2; 2.3.3)

Somos una sociedad anónima especial que transa un porcentaje menor de sus acciones (4,32%) en la Bolsa de Comercio de Santiago, y posee como controlador indirecto final a MetLife Inc. Dicha entidad controla a su vez a 3 sociedades locales: Inversiones MetLife Holdco Dos Limitada, Inversiones MetLife Holdco Tres Limitada y MetLife Chile Inversiones Limitada. Todas ellas forman parte del Grupo MetLife, Inc. Si bien no existe un acuerdo de actuación conjunta entre los miembros del controlador, sí se presume su existencia conforme a lo dispuesto en la Ley N° 18.045.

En el último año, no se han registrado cambios significativos en la propiedad de ProVida AFP. Asimismo, la sociedad no cuenta con series de acciones en circulación.

Porcentaje de Propiedad



Inversiones MetLife Holdco Dos Limitada
MetLife Chile Inversiones Limitada
Inversiones MetLife Holdco Tres Limitada
Accionistas minoritarios

Identificación de socios o accionistas mayoritarios:

Razón social: Inversiones MetLife Holdco Dos Limitada
Rut: 76.094.806-3
Porcentaje de Propiedad: 42,38%

Razón social: Inversiones MetLife Holdco Tres Limitada
Rut: 76.265.745-7
Porcentaje de Propiedad: 42,38%

Razón social: MetLife Chile Inversiones Limitada
Rut: 77.647.060-0
Porcentaje de Propiedad: 10,92%

Dividendos

(NCG 2.3.4.ii; iii.c)

En ProVida AFP promovemos una gestión basada en principios de transparencia y claridad, lo que se demuestra en nuestra política de distribución de dividendos.

Política de dividendos:

- Contamos con una política de dividendos aprobada por nuestro Directorio.
- La Junta Ordinaria de Accionistas decide la distribución de utilidades de cada ejercicio, conforme al balance anual aprobado.
- Distribuimos anualmente al menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles, salvo acuerdo unánime en contrario.

Distribución de dividendos provisorios:

- Según la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas (LSA), nuestro Directorio puede distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio.
- Esta distribución se realiza con cargo a las utilidades del periodo, siempre que no existan pérdidas acumuladas.

Requisitos para el pago de dividendos:

- Los dividendos se pagan exclusivamente con utilidades líquidas del ejercicio o retenidas de balances previamente aprobados por la Junta de Accionistas.
- En caso de pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinan primeramente a compensarlas.
- Si se generan pérdidas en un ejercicio, éstas se absorben con utilidades retenidas disponibles, si las hubiera.



N° Total de accionistas al término del ejercicio 2024:
746 accionistas

2.6. Hechos esenciales reportados al 31 de diciembre de 2024

(NCG 10)

- El 12 de abril de 2024, durante la sesión ordinaria del Directorio, los miembros de este acordaron citar a la Junta Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 2024. Las materias designadas para tratarse en esa junta fueron:
 (i) Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros del ejercicio 2023 y conocimiento del informe de los Auditores Externos;
 (ii) Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
 (iii) Elección del Directorio por un nuevo periodo estatutario;
 (iv) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría; del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y del Comité de Servicios; y determinación de su presupuesto de gastos, según corresponda;
 (v) Designación de una firma de Auditores Externos; (vi) Informe del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría;
 (vii) Informe de operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas; **(viii)** Designación de un periódico para publicar los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas; y
 (ix) Aquellas otras materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria.

- El 30 de abril de 2024 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas en la que se acordaron las siguientes materias:

1. Aprobar la Memoria, Balance General y Estados Financieros del ejercicio 2023 y conocimiento del informe de los Auditores Externos.
2. Repartir y pagar un dividendo definitivo de $165 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.
3. Elegir al Directorio por un nuevo periodo estatutario. Fueron elegidos como Directores Titulares los señores Andrés Merino Cangas, Jorge Carey Tagle y Osvaldo Puccio Huidobro; y como Directores Titulares Autónomos, la señora María Soledad Arellano Schmidt con su respectivo suplente, el señor Roberto Méndez Torres; y el señor Jorge Antonio Marshall Rivera con su respectiva suplente, la señora María Eugenia Wagner Brizzi.
4. Mantener la dieta mensual para los miembros del Directorio, del Comité de Directores, Auditoría y Riesgos; del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y del Comité de Servicios; y se aprobó el presupuesto anual de gastos para el Comité de Directores, Auditoría y Riesgos.
5. Designar a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para el presente ejercicio.
6. Presentar a los accionistas el Informe del Comité de Directores, Auditoría y Riesgo.
7. Presentar a los accionistas el Informe de operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
8. Designar a “El Líbero” como periódico para publicar los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas.

- Con fecha 1 de julio de 2024 se comunicó a la CMF en carácter de hecho esencial que, a contar de ese día, el señor Cristóbal Torres Egaña dejó el cargo de Gerente de Inversiones para asumir nuevos desafíos profesionales dentro del Grupo MetLife. En su reemplazo, la compañía designó como nuevo Gerente de Inversiones a don Patricio Muñoz Reinoso, quien hasta esta fecha se desempeñaba como Gerente de Estrategia de Inversión.

- En sesión ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 25 de julio de 2024, fue aprobada por unanimidad la "Política de Operaciones Habituales entre Partes Relacionadas" de la Sociedad (la "Política"), en conformidad con lo dispuesto en el literal b) del inciso segundo del artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°501 de la Comisión para el Mercado Financiero.

- En la sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 23 diciembre de 2024, los miembros de este órgano acordaron la distribución de utilidades y pago de un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, por la suma de $85.284.071.600, equivalente a $260 por acción, pagadero a partir del día 24 de diciembre de 2024.





03.
Nuestra gobernanza

3.1. Marco de gobernanza

(NCG 3.1.i)

En ProVida AFP creemos que una buena gobernanza corporativa es esencial para tomar decisiones acertadas y llevar adelante nuestra estrategia de manera responsable. Este sistema de liderazgo nos ayuda a usar los recursos de forma eficiente y a maximizar el impacto positivo de nuestras acciones.

Nuestro Directorio, como máximo órgano de gobierno, lidera con integridad el crecimiento y desarrollo de la compañía. Además, fomentamos una gobernanza que involucre a todas las áreas, asegurando que cada colaborador tenga una comprensión clara y actualizada del negocio, nuestras operaciones, los afiliados y nuestros objetivos estratégicos. Una consultora experta en gobierno corporativo realizaba una certificación ProVida AFP respecto de nuestro gobierno corporativo, y desde el ejercicio 2024 nos evalúa en esta materia, identificando brechas y sugiriendo planes de acción, cuyos resultados serán presentados al Directorio de la compañía durante 2025.

Cada decisión que tomamos está alineada con nuestra misión de construir un futuro más seguro y sostenible para nuestros afiliados.

Estructura de Gobernanza
Esta organización incluye la Junta de Accionistas, el Directorio, tres comités de directores y una serie de Comités de la administración especializados, que incorporan a miembros del Directorio y están enfocados en la gestión de riesgos y la supervisión estratégica de la compañía.

Fortalecimiento del Comité de Sostenibilidad

En 2024, reforzamos la estructura del Comité de Sostenibilidad, incorporando nuevos líderes de áreas estratégicas para optimizar la toma de decisiones y el cumplimiento de nuestros compromisos en esta materia.

Este comité, compuesto por representantes de distintas áreas de la compañía, juega un rol clave en la promoción de la participación interna y el seguimiento de los avances en sostenibilidad.

La actualización refleja nuestro compromiso con una gestión responsable y transparente, enfocada en generar un impacto positivo tanto en las personas como en el entorno, contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

Buenas Prácticas de Gobierno

(NCG 3.1.iii)

En ProVida AFP sabemos que la transparencia es fundamental para mantener la confianza de nuestros afiliados. Por eso, nuestro departamento de Cumplimiento, a cargo del Oficial de Cumplimiento se dedica a supervisar el apego a las normas a las que estamos sujetos y lograr una gestión oportuna, reportando directamente a nuestro Directorio.

Entre las políticas y prácticas que adoptamos en estas materias podemos destacar:

1. Conocimiento acabado sobre el Manual de Prevención de Lavado de Activos (MPD) y Financiamiento del Terrorismo (FT),

por parte de todos nuestros colaboradores, independientemente de su cargo o posición. El desconocimiento de este manual puede generar responsabilidades penales y/o administrativas tanto para la institución como para los involucrados.

Para lograr este objetivo los colaboradores reciben capacitaciones a través del *Curso de Prevención de Lavado de Activos y FT y MPD*, el cual se imparte anualmente.

Objetivos de la capacitación:

- Proveer un conocimiento detallado de las medidas preventivas contra el lavado de activos.
- Fortalecer la capacidad de los colaboradores para detectar operaciones sospechosas de manera eficiente.

2. Comité de Prevención de Lavado de Activos y FT:

El área de Cumplimiento lidera este comité, que reúne a diversas gerencias de la compañía para analizar casos potencialmente sospechosos de lavado de activos.

Funciones principales del comité:

- Evaluar y, en su caso, enviar un *Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS)* a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Informar sobre operaciones en efectivo que superen los US$10.000 en un mes mediante un *Reporte de Operaciones en Efectivo (ROE)* a la UAF.

Análisis y monitoreo mensual:

Antes de cada comité, el área de Cumplimiento realiza un análisis y monitoreo mensual de alertas, clasificadas según:

- **Escenarios o casuísticas**: Cuatro tipos específicos.
- **Niveles de riesgo**: Basados en las operaciones de afiliados.

Estas alertas pasan por un proceso de debida diligencia para garantizar la calidad del análisis.

3. Sujetos obligados y restricciones de inversión:

La Administradora cuenta con personas consideradas como *Personas sujetas*[4], quienes deberán cumplir con obligaciones y restricciones específicas de inversión.

Controles sobre los sujetos obligados:

- **Autorizaciones previas** para operar activos financieros, además de controles luego de las transacciones, incluyendo:
 - Declaraciones juradas.
 - Consultas sobre operaciones de fondos con Beneficiario Final (B.O.).

- **Capacitaciones periódicas y recordatorios bimensuales** sobre sus obligaciones, especialmente en caso de:

 - Cambios en estado civil.
 - Modificaciones en constituciones societarias o disoluciones.
 - Participaciones del 10% o más en una entidad.

- **Declaración de condición de persona sujeta:** Estas obligaciones se comunican al momento de notificar a los colaboradores sobre su condición de persona sujeta.

Además, cumplimos con las normativas de la Comisión para el Mercado Financiero y la Superintendencia de Pensiones. Trabajamos constantemente para adoptar estándares nacionales e internacionales de buen gobierno corporativo, fortaleciendo así nuestra reputación y la confianza de nuestros afiliados.

Evaluaciones de Riesgo

Asimismo, estamos sujetos a evaluaciones periódicas de riesgo por parte de la Superintendencia de Pensiones, dentro de las cuales el desempeño de nuestro Directorio y administración es considerado. Cuando se identifican áreas de mejora, implementamos planes de acción para mantener altos estándares de gobernanza y obtener un rendimiento óptimo.

4 Personas sujetas: Estos individuos son aquellos que están obligadas por el Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores, las cuales, en atención a su rol dentro de ProVida AFP se les aplican disposiciones especiales del DL N°3.500.

Relación con proveedores

(NCG 7.1; 7.2) (GRI 308-1; 308-2; 414-1; 414-2)

En ProVida AFP disponemos de un procedimiento de **Gestión del Riesgo de Terceros (TPRM por su sigla en inglés)**, que define el marco y los controles adecuados para comprar productos y servicios a nuestros proveedores. El marco asegura que se realice una selección de proveedores calificados, al tiempo que se gestionan los costos estratégicamente y se mitigan los distintos tipos de riesgo.

En cuanto a la gestión de sostenibilidad de proveedores, contamos con el apoyo de una consultora encargada de supervisar la información sostenible de los proveedores designados. Se evalúan más de 20 criterios, entre los que destacan el control de emisiones, el consumo de energía y la compra de créditos de carbono, entre otros.

Hay 24 proveedores registrados evaluados con criterios de sostenibilidad.

Criterios de inclusión para la evaluación de proveedores

Consideramos empresas que gestionan el talento de manera inclusiva, sin ningún tipo de discriminación. En ProVida AFP, contamos con 17 proveedores que cumplen con criterios de sostenibilidad medidos bajo el procedimiento de Gestión de Riesgo de Terceros. El 90% de estos son propiedad de mujeres.

Para fortalecer relaciones a largo plazo, cerca del 90% de los pagos a proveedores se realizan dentro de los treinta días posteriores a la recepción de la factura, independiente de que no contemos con políticas formales que así lo definan.



3.2 Directorio

(GRI 2-14)

El Directorio es el máximo órgano de gobierno corporativo en ProVida AFP. Está conformado por cinco miembros titulares y dos suplentes. De los directores titulares, dos revisten la calidad de "autónomos"[5] quienes cuentan con sus respectivos suplentes autónomos.

Conforme a los estatutos sociales, los miembros del Directorio duran dos años en sus cargos luego de ser elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas. Una vez finalizado este periodo, el Directorio se renueva en su totalidad. Sin embargo, es posible la reelección indefinida de sus integrantes, siempre y cuando la Junta Ordinaria de Accionistas lo apruebe al término de cada periodo, reeligiendo a los candidatos.

Proceso de Elección

(NCG 3.7.iii) (GRI 2-10)

La elección de los directores es llevada a cabo por los accionistas de manera libre e independiente. Este mecanismo permite seleccionar a los candidatos que mejor se adapten a las necesidades de la compañía, garantizando un proceso transparente y acorde a los intereses de ProVida AFP.

El Directorio de ProVida AFP pone a disposición de los accionistas, a través de la página web de la Sociedad y en cumplimiento de los plazos establecidos en el Artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los antecedentes curriculares de los postulantes a Director que hayan aceptado su nominación y declarado no tener inhabilidades para el cargo. Asimismo, todos los aspectos relacionados con la elección de los directores se publican en tiempo y forma, conforme a lo estipulado en la Ley de Sociedades Anónimas, incluyendo los avisos en medios de circulación nacional.

5 Conforme a lo dispuesto en el Libro IV, Título IX, Letra C, Capítulo II del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Requisitos para los Candidatos

Dado el carácter especializado de las operaciones de ProVida AFP, los candidatos al Directorio deben cumplir con requisitos específicos establecidos por la ley y las normas de la Superintendencia de Pensiones. Estos incluyen la ausencia de inhabilidades y la inexistencia de conflictos de interés, aspectos fundamentales para impulsar la idoneidad y transparencia en el ejercicio de sus funciones.

Funciones y Responsabilidades del Directorio

(GRI 2-12)

Promoción de la integración cultural

(NCG 3.2.xiii)

El Directorio desempeña un papel activo en la creación de un ambiente laboral que valore y promueva la integración cultural. Uno de sus principales objetivos es reducir las brechas de género dentro de la compañía y en la sociedad en general. Para ello, en el pasado, la compañía ha adherido a iniciativas de gran impacto, tal como la de **Principios de Empoderamiento Económico de la Mujer (WEPs por su sigla en inglés),** una iniciativa global de la Organización de Naciones Unidas (ONU) Mujeres que busca fomentar la participación económica femenina y avanzar hacia un trato equitativo en todos los niveles laborales.

Así, reflejamos nuestro compromiso por construir un entorno equitativo, donde se tenga acceso a las mismas oportunidades de desarrollo profesional. Es por ello que promovemos la diversidad en todos los niveles de la compañía:

- El Directorio está compuesto por cinco hombres y dos mujeres, con edades entre 50 y más de 70 años.
- Los miembros cuentan con experiencia en distintas áreas, entre ellas, economía, derecho, finanzas e inversiones.
- Actualmente, no hay integrantes en situación de discapacidad.
- No existen diferencias de remuneración entre hombres y mujeres en nuestro Directorio.

Nuestro gobierno corporativo es consciente de las barreras que inhiben la participación de mujeres en los directorios de las empresas en Chile. Por ello, en el periodo de elección de directorios de las sociedades anónimas en que los Fondos de Pensiones son invertidos, el Directorio y la Administración de ProVida AFP asignan especial importancia a la elección de mujeres como directores de tales compañías.

Enfoque Integral de Sostenibilidad

(NCG 3.1.ii) (GRI 2-16)

El año 2024 marcó un período clave en ProVida AFP para la evolución de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, en el que logramos identificar fortalezas y oportunidades de mejora. Este ejercicio, realizado de forma colaborativa entre el Directorio y las áreas clave de la compañía, nos permitió robustecer puntos críticos, reafirmando el papel de la sostenibilidad como eje central en nuestro negocio. *(Más información en el capítulo 4)*.

Este trabajo incluyó un completo levantamiento de información interna y análisis de tendencias, que dieron como resultado lo que ahora denominamos Estrategia de Negocio Sostenible, la cual se articula en tres ejes fundamentales: Fortalecer, Crecer y Cuidar.

Con una perspectiva de mediano y largo plazo, buscamos generar un impacto positivo en afiliados, reguladores, colaboradores y en la sociedad en general.

Gestión de la sostenibilidad

El Directorio supervisa la Estrategia de Sostenibilidad de la compañía, asegurándose de que esté alineada con los objetivos corporativos y las expectativas en materia social, ambiental y de gobernanza. Los directores reciben reportes del Comité de Sostenibilidad, informes que detallan los logros alcanzados en este ámbito, así como proyecciones y planes futuros.

Por su parte, el equipo de Sostenibilidad reporta directamente al Directorio indicadores cualitativos y cuantitativos, permitiendo que los miembros tomen decisiones informadas para lograr un desarrollo responsable y sostenible de la compañía.

Supervisión de las compensaciones

(NCG 3.6.xi)

Anualmente, Recursos Humanos presenta al Directorio la política de compensaciones vigente, con el propósito de:

- **Informar** sobre la estructura y componentes de la política de compensaciones.
- **Garantizar transparencia** en los criterios y procesos utilizados para determinar las compensaciones de los ejecutivos principales y el gerente general.
- **Atender inquietudes** y, de ser necesario, convocar al Directorio.
- **Solicitar aprobación** para la implementación de la política de compensaciones.

Directorio de ProVida AFP en 2023-2025

(NCG 3.2.i; iv; xiii) (GRI 2-11)



Presidente
Andrés Merino Cangas

RUT: 7.528.657-0
Chileno
Profesión: Ingeniero Comercial, Universidad de Chile y MBA, Universidad Adolfo Ibáñez
Grupo de Interés: Accionista mayoritario
Tiempo en el directorio: 3 años
Experiencia: Director de AMCHAM Chile, miembro del G12 Directores de ICARE. Consejero de Endeavor y miembro del Consejo Consultivo de la FEN, Universidad de Chile. Vicepresidente Asociación de AFP
Participación en comités: Hasta el 12 de julio de 2024, Andrés Merino participó del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y del Comité de Servicios. A partir de dicha fecha, el señor Merino participa en el Comité de Auditoría y Riesgos y en el Comité de Servicios. Es importante indicar que el Presidente del Directorio no ejerce funciones como alto ejecutivo de la compañía.



Vicepresidente
Jorge Carey Tagle

RUT: 4.103.027-5
Chileno
Profesión: Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Derecho Comparado, Universidad de Nueva York
Grupo de Interés: Accionista mayoritario
Tiempo en el directorio: 11 años.
Experiencia: Socio principal Carey y Cía. Abogados; Director Melón S.A.; Director Masisa S.A.; Director Minera Teck Quebrada Blanca.

Directorio de ProVida AFP en 2023-2025

(NCG 3.2.i; iv; xiii) (GRI 2-11)



Director titular
María Soledad Arellano Schmidt

RUT: 10.745.775-5
Chilena
Profesión: Ingeniero Comercial mención en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile; Magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Economía, Massachusetts Institute of Technology (MIT).
Grupo de Interés: Accionistas.
Tiempo en el directorio: 2 años.
Experiencia: Vicerrectora Académica de la Universidad Adolfo Ibáñez; miembro Consejo Directivo CEP; presidenta del Consejo Concesiones MOP.
Participación en comités: Comité de Directores, Auditoría y Riesgos; y Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés.
Directora Autónoma



Director titular
Jorge Antonio Marshall Rivera

RUT: 6.610.662-4
Chileno
Profesión: Ingeniero comercial, Universidad de Chile y Doctor en Economía, Universidad de Harvard.
Grupo de Interés: Accionistas.
Tiempo en el directorio: 14 años.
Experiencia: Director de Enseña Chile, desde 2010; Director de Frutícola Viconto S.A.; Director de DP World Chile S.A.; Miembro del Consejo de Autorregulación de las Compañías de Seguros.
Participación en comités: Comité de Directores, Auditoría y Riesgos; y Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés.
Director Autónomo

Directorio de ProVida AFP en 2023-2025

(NCG 3.2.i; iv; xiii) (GRI 2-11)



Director titular
Cristóbal Torres Egaña

RUT: 7.986.479-k
Chileno
Profesión: Ingeniero Civil de Industrias, Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Administración de Negocios, Yale University.
Grupo de Interés: Accionista Mayoritario.
Tiempo en el directorio: 0 años
Experiencia: Director Inbest
Participación en comités: Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y Comité de Servicios



Director suplente
Roberto Méndez Torres

RUT: 5.122.284-9
Chileno
Profesión: Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile; Máster en Administración de Negocios, Universidad de Stanford y Doctorado en Economía, Universidad de Stanford.
Grupo de Interés: Accionistas.
Tiempo en el directorio: 5 años.
Experiencia: Profesor Titular Pontificia Universidad Católica de Chile, Director, Vicepresidente Banco Santander, Director y Presidente de Adimark GfK, Presidente del Directorio de Universia Chile. Fue, Presidente del Directorio del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE y Consejo Asesor de Fundación Paz Ciudadana.
Participación en comités: Comité de Servicios.
Director Suplente Autónomo

Directorio de ProVida AFP en 2023-2025

(NCG 3.2.i; iv; xiii) (GRI 2-11)



Director suplente
María Eugenia Wagner Brizzi

RUT: 7.107.202-9
Chilena
Profesión: Ingeniera Comercial mención Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Grupo de Interés: Accionista
Tiempo en el directorio: 6 años.
Experiencia: Directora Cuprum AFP, Directora DCV S.A.; Director Casa Moneda y Miembro Consejo Directivo Superior Universidad Diego Portales (2021 a la fecha)
Directora Autónoma.

Director	Finanzas	Riesgos	Legal	Ciberseguridad	Comunicación/Estrategia	Tributación
Andrés Merino	X	X				
Jorge Carey	X		X			X
María Eugenia Wagner	X					
María Soledad Arellano	X					
Jorge Marshall	X	X				
Roberto Méndez	X	X				
Cristóbal Torres	X					

Con fecha 12 de julio de 2024, Osvaldo Puccio comunicó su decisión de renunciar al Directorio de ProVida AFP. En una sesión extraordinaria celebrada ese mismo día, Cristóbal Torres Egaña fue designado como director reemplazante.

Remuneraciones del Directorio

(NCG 3.2.ii)

La remuneración de los miembros del Directorio es definida anualmente mediante acuerdo adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas. En la última sesión, celebrada el 30 de abril de 2024, se establecieron las siguientes disposiciones:

1. **Directores titulares y suplentes:** La Junta de Accionistas fijó una dieta mensual de 250 UF por asistencia a las sesiones ordinarias del Directorio, más 10 UF adicionales por asistencia a las sesiones extraordinarias, con un tope mensual de 260 UF por Director.
2. **Presidente del Directorio:** La Junta de accionistas acordó una dieta mensual de 325 UF por asistencia a las sesiones ordinarias, más 13 UF por asistencia a las sesiones extraordinarias, con un tope mensual de 338 UF.
3. **Miembros de comités:** Para los integrantes de los Comités de Directores, Auditoría y Riesgos; Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y Servicios, la Junta de Accionistas fijó una remuneración de 83 UF por asistencia a cada sesión ordinaria, más 10 UF por asistencia a sesiones extraordinarias, con un límite mensual de 93 UF por cada comité.
4. **Directores con participación en múltiples comités:** La Junta de Accionistas fijó un tope mensual para los Directores que formen parte de más de un comité en 176 UF por todas sus asistencias.

Cabe destacar que los Directores en su calidad de tales no reciben otros beneficios ni compensaciones adicionales, más allá de la dieta aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas.



Asesorías externas

(NCG 3.2.iii; 3.3.v)

La **Política de Mejoramiento Continuo del Directorio** establece los lineamientos para la contratación de asesores, con el objetivo de promover un manejo adecuado y especializado en situaciones o materias que requieran conocimientos adicionales. Cuando el Directorio lo estime necesario, puede solicitar asesorías o capacitaciones a expertos, ya sean internos o externos.

- En el caso de asesorías externas, se instruye a la Administración para identificar y contratar al proveedor más adecuado, de acuerdo con los requerimientos específicos indicados por el Directorio.

- Asimismo, el Directorio tiene la facultad de contratar expertos independientes para identificar e implementar mejoras o fortalecer áreas clave de la compañía.

- Adicionalmente, la Administración puede sugerir asesorías internas o externas sobre temas relevantes, basándose en el análisis del entorno y las necesidades específicas de la compañía.

Los Directores autónomos cuentan con la facultad de vetar la contratación de un asesor en particular, previa justificación de sus razones. También tienen la facultad de proponer la contratación de asesorías específicas que consideren necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la sociedad.



Permanente formación

(NCG 3.2.v; ix) (GRI 2-17)

Los Directores de ProVida AFP reciben capacitación continua para fortalecer su desempeño en el cargo y cuentan con el apoyo de asesores internos y externos. Conforme **al Procedimiento de Mejoramiento Continuo del Directorio,** se solicitan asesorías y capacitaciones adicionales en caso de abordar temas que requieran conocimientos específicos o un manejo especializado.

Entre las materias consideradas relevantes para su formación destacan:

- **Mejores prácticas de gobierno corporativo:** Para obtener una gestión alineada con estándares internacionales.
- **Integración cultural:** Promoviendo una cultura organizacional inclusiva y equitativa.
- **Jurisprudencia aplicable a sus deberes:** Actualización sobre normas y obligaciones inherentes al cargo.
- **Conflictos de interés:** Identificación, prevención y resolución efectiva de posibles conflictos.
- **Gestión de riesgos y sostenibilidad:** Enfoque integral que abarca riesgos corporativos y estrategias sostenibles, tanto en el ámbito local como internacional.

Durante el año 2024 se realizaron capacitaciones relacionadas con sostenibilidad, desafíos de la Reforma de Pensiones, y Ley de Delitos Económicos, entre otras materias relacionadas con el contexto social, impartidas por diversos asesores externos de la compañía.

Asimismo, y para contribuir a una óptima integración de los nuevos directores, contamos con un **Programa Interno de Inducción** que busca proporcionar un enfoque integral sobre nuestro quehacer, centrado en lo siguiente:

- Prácticas adecuadas de gobierno corporativo y normativa vigente.
- Información detallada sobre procedimientos y políticas.
- Proyectos en curso, donde cada gerente expone sobre el funcionamiento de su respectiva área.

En 2024 se llevó a cabo la implementación de un nuevo modelo de prevención del delito, proceso que incluyó una serie de capacitaciones realizadas por una consultora externa. En el marco de esta implementación se realizó una capacitación específica para el Directorio.

Control de la Gestión de Riesgos

(NCG 3.2.vi; x)

Nuestro Directorio mantiene reuniones regulares con diversas áreas clave de ProVida AFP para conseguir una gestión eficaz de los riesgos y supervisar otros aspectos críticos de la compañía. A continuación, se detallan las principales actividades y dinámicas:

Reuniones del Directorio y gestión de riesgos

- Frecuencia de reuniones:
 - Ordinarias: Se llevan a cabo mensualmente con la unidad de gestión de riesgos.
 - Extraordinarias: Se realizan cuando es necesario, para analizar el adecuado funcionamiento del modelo de gestión de riesgos.

- Asistentes regulares:
 - Gerente de Riesgos.
 - Gerentes de Inversiones.
 - Gerente de Finanzas.
 - Gerente de Operaciones.
 - Gerente Comercial.
 - Gerente de Clientes.
 - Fiscal.
 - Estos gerentes informan al Directorio sobre la gestión de riesgos desde las perspectivas operacional, financiera y legal.

Reportes de Auditoría Interna

- La Gerente de Auditoría Interna (AI) reporta al Directorio y mantiene una comunicación directa:
 - Trimestralmente: Reporta de forma directa al Directorio.
 - Mensualmente: Reporta al Directorio a través del Comité de Directores, Auditoría y Riesgos.

Actividades del Comité de Directores, Auditoría y Riesgos

El Comité realiza, de manera mensual, las siguientes actividades clave:

1. **Análisis de informes de Auditoría Interna:** Evaluación de los informes elaborados por el área de Auditoría Interna de la Sociedad.
2. **Revisión de resoluciones del organismo fiscalizador:** Análisis de resoluciones y oficios emitidos por la entidad reguladora.
3. **Seguimiento al Plan de Auditoría Interna:**
 - Revisión y evaluación del cumplimiento del plan vigente.
 - Aprobación del Plan de Auditoría y monitoreo mensual de su avance.

Otras reuniones del Directorio

Durante el año, el Directorio también se reúne con las siguientes áreas para tratar temas relacionados:

- Marketing y Comunicaciones
- Sostenibilidad
- TI
- Recursos Humanos
- Cumplimiento y Prevención del Delito

Acceso a información relevante

(NCG 3.2.xii.a, b, d)

Los miembros del Directorio pueden acceder a cualquier información de la compañía sin restricción alguna, de manera segura, remota y permanente; para ello existe un flujo de información que canaliza el área de Fiscalía quien cuenta con el repositorio de actas y un índice de los temas no recurrentes tratados en las sesiones de Directorio.

Comité de Crisis

(NCG 3.2.xi)

Es importante señalar que nuestros estatutos no contemplan expresamente el cambio de la organización interna o el funcionamiento del Directorio ante situaciones de contingencia o crisis. No obstante, a nivel de Administración, en ProVida AFP contamos con un Comité de Crisis, que se reúne conforme las necesidades lo requieran para asegurar la continuidad operacional, y respecto del cual sí existen planes en la materia.

Continuidad operacional

(NCG 3.2.xi; 3.6.x)

En esta línea de acción, contamos con una Política de Subrogación del Gerente General acordada por el Directorio que opera ante la ausencia temporal de este, y además, contamos con procedimientos establecidos para desarrollar un **Plan de Sucesión,** el cual incluye la identificación de potenciales reemplazantes, tanto para los colaboradores internos como externos.

Este plan es parte integral del proceso de revisión de talento y planificación de sucesión, y está diseñado para permitir el reemplazo oportuno del Gerente General y posiciones que reportan directamente a ese cargo, avalando la transferencia eficiente de sus funciones y rol dentro de la compañía.

Supervisión de materias ambientales y sociales

(NCG 3.2.vii)

Contamos con un **Comité de Sostenibilidad** encargado de implementar y desarrollar nuestra estrategia de negocio sostenible. En este marco, hemos priorizado seis de los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que guían la Agenda Global 2030 de las ONU. Con los ODS como base, orientamos nuestros esfuerzos, servicios e inversiones hacia el apoyo de nuestros afiliados, colaboradores, comunidades y accionistas.

Implementación y gestión

- Área de Marketing, Comunicaciones y Sostenibilidad:
 - Responsable de implementar y sensibilizar sobre la estrategia de negocio sostenible.
 - Trabajar en colaboración con otras áreas clave de la compañía.
 - Reportar semestralmente al Directorio sobre el progreso y los resultados de las iniciativas.
- Área de Inversiones:
 - Informar periódicamente al Directorio.
 - Liderar la participación de ProVida AFP en iniciativas de sostenibilidad financiera, como:
 - La Mesa de Finanzas Verdes, en conjunto con el Ministerio de Hacienda.
 - Procesos de engagement colaborativo en el mercado chileno.
 - Adhesión a los Principios para la Inversión Responsable (PRI), sometiéndose a evaluaciones anuales.
 - Reportes de factores ASG aplicados en la toma de decisiones de inversión de los fondos de pensiones.



Visitas a terreno

(NCG 3.2.viii)

Los integrantes del Directorio, acompañados normalmente por el Gerente General y otros ejecutivos de la alta administración, efectúan durante el año visitas a terreno con el objeto de cerciorarse del correcto funcionamiento de nuestras actividades, en especial, sobre los siguientes aspectos:

- Evaluar la calidad del servicio que se entrega a nuestros afiliados.
- Constatar el estado de nuestras sucursales.
- Entender, de forma presencial en terreno, cuáles son las preocupaciones de los colaboradores y afiliados de ProVida AFP.

En julio de 2024, abrimos nuestra primera sucursal 100% inclusiva y para su inauguración asistieron, además del Gerente General, ejecutivos de Recursos Humanos, Comunicaciones, Sostenibilidad, Legal, Comercial y Afiliados, entre otros. De la misma forma, con fecha 30 de octubre de 2024, los miembros del Directorio visitaron esta sucursal junto a miembros de la administración de la compañía.

Comités del Directorio

(NCG 3.3.i; ii; iii; iv; v; vi; vii) (GRI 2-9; 2-13)

En ProVida AFP contamos con tres Comités del Directorio que tienen por objetivo tomar decisiones estratégicas, supervisar la gestión de la compañía y monitorear los potenciales impactos, incluyendo aquellos en materia ambiental, social y de gobernanza. Los comités informan al Directorio en las oportunidades que se indican a continuación, y pueden convocarse sesiones extraordinarias cuando las circunstancias o las necesidades sociales así lo requieran.

Ingresos por participación: La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2024 decidió una remuneración equivalente a 83 UF por asistencia a cada sesión ordinaria de los respectivos comités, más 10 UF por asistencia a sesiones extraordinarias, con un tope mensual de 93 UF. Para el caso de los directores miembros de más de un comité, el tope mensual será de 176 UF por todas sus asistencias.

Comité de Directores, Auditoría y Riesgos (CDAR)

(NCG 3.6.iv)

Este comité es responsable del análisis y supervisión de diferentes aspectos financieros, auditorías, riesgos y reglamentaciones legales y éticas, además de cumplir con los deberes y facultades establecidos en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, incluyendo la revisión de los antecedentes referidos a las operaciones entre partes relacionadas del Título XVI de la referida ley. Sesiona mensualmente y reporta al Directorio con la misma periodicidad, y realiza el control y seguimiento de planes de acción y políticas corporativas.

Funciones:

1. Examina los estados financieros consolidados de la compañía y de los Fondos de Pensiones que administra.
2. Supervisa y realiza seguimiento a los planes de auditoría interna y requerir un reporte anual de puntos significativos.
3. Aprueba y da seguimiento al plan de auditoría para la compañía y supervisa las funciones junto a auditores externos.
4. Propone empresas de auditoría externa y calificadoras de riesgo.
5. Analiza y examina los antecedentes relativos a las operaciones entre partes relacionadas del Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
6. Examina los sistemas de remuneraciones y planes de compensación para los gerentes, ejecutivos principales y colaboradores de la compañía.
7. Revisa las políticas de contabilidad, además del cumplimiento legal, regulatorio y ético en los negocios y el control efectivo contra posibles conflictos de interés y fraudes.
8. Maneja el control corporativo de los principales riesgos de la sociedad y el sistema de control interno.
9. Aprueba las políticas generales de aceptación de riesgos, integridad, valores éticos y creación de ambientes de control.
10. Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no forman parte de la auditoría externa.
11. Monitorea el estatus de los planes asociados a las fiscalizaciones Resultado de Evaluación de Riesgos (RER) de la Superintendencia de Pensiones.
12. Supervisa la ejecución del Modelo de Control Interno.
13. Realiza seguimiento del Modelo de Continuidad de Negocio.
14. Monitorea los indicadores de riesgo de los controles de la Matriz de Riesgo.
15. Evalúa las propuestas de ajustes de la Matriz de Riesgo.
16. Reunirse mensualmente con la unidad de Riesgos y Auditoría, y semestralmente con la Dirección de Comunicaciones y Sostenibilidad.

Directores integrantes 2024[6]:

- Andrés Merino Cangas
- María Soledad Arellano Schmidt
- Jorge Marshall Rivera

Actividades realizadas por el CDAR en el ejercicio

Evaluaciones:

- Revisión completa de los sistemas de remuneraciones y los planes compensatorios de los colaboradores de la compañía.
- Análisis del informe mensual de la Gerencia de Auditoría Interna, con énfasis tanto en los avances del plan de auditoría como en los resultados de auditorías anteriores para planificar las futuras.
- Detallada revisión del informe de la Gerencia de Riesgos, con el fin de evaluar el grado de cumplimiento de los indicadores y compromisos previamente establecidos.

Supervisión:

- Estuvieron al tanto de la implementación de los planes de acción de la compañía, asegurándose de resolver observaciones pendientes y potenciar el cumplimiento legal, regulatorio y ético en todas sus operaciones comerciales.
- Particular atención a la detección y prevención de posibles conflictos de interés y fraudes.
- Se concentraron en el control corporativo de los principales riesgos, donde realizaron seguimiento al Modelo de Continuidad de Negocio y evaluaron las propuestas de ajustes a la Matriz de Riesgo.
- Actualización de diversas políticas corporativas para mantenerse al día con las mejores prácticas.

Gastos: A nivel financiero, la Junta Ordinaria de Accionistas aprobó mantener un presupuesto anual de 12.000 UF para el CDAR, que corresponde a gastos y asesorías que este Comité requiera para el ejercicio de sus funciones. En cuanto a las asesorías externas realizadas, el monto utilizado fue de $41.302.874.

[6] *Como consecuencia de la salida de Osvaldo Puccio y el nombramiento de Cristóbal Torres como director en la fecha 12 de julio de 2024, la composición de los Comités de Directores fue modificada, pasando el señor Torres a integrarlo. Asimismo, a partir de dicha fecha, el Presidente del Directorio, don Andrés Merino Cangas integra el CDAR en reemplazo de María Eugenia Wagner.*

Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés (CISCI)

(NCG 3.1.iii)

El objetivo de este comité es el control del cumplimiento de la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés dentro de nuestra compañía. Para lograrlo, el CISCI sesiona trimestralmente en forma ordinaria, y extraordinariamente cada vez que las circunstancias o las necesidades sociales así lo requieran, reportando directamente al Directorio con la misma periodicidad. Adicionalmente, este comité realiza una evaluación anual sobre la aplicación y cumplimiento de la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés, garantizando así la transparencia y coherencia con los estándares establecidos.

Funciones:

1. Supervisa el adecuado cumplimiento de la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés elaborada y aprobada por el directorio, tomando en especial consideración los informes de las áreas de Riesgos y Auditoría Interna, y supervisa el cumplimiento de los límites de inversión de los fondos de pensiones.
2. Revisa los objetivos, las políticas y procedimientos para la administración del riesgo de las inversiones de los fondos de pensiones.
3. Examina los antecedentes relativos a las operaciones de los fondos de pensiones con instrumentos derivados y títulos extranjeros.
4. Revisa la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés y la propone al directorio para su aprobación.
5. Evacua un informe anual al directorio respecto de las materias antes referidas, con la evaluación del cumplimiento de la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés.
6. Autoriza excepcionalmente apartarse de las Políticas de Inversión aprobadas por el directorio.
7. Aspectos adicionales que sobre estas materias le encomiende el directorio.
8. Aprueba nuevas clases de activos, propuestas por la Gerencia de Inversiones.
9. Revisa situaciones referentes al proceso de inversión asociadas a multas, amonestaciones, resultado de auditorías y sus planes de acción y cualquier materia que pudiera afectar a los fondos de pensiones.
10. Establece nuevas instancias de control interno que resulten pertinentes o redefine las instancias actuales según corresponda.
11. Revisa avances y temas relevantes relacionados con la incorporación de factores ambientales, sociales, de gobierno corporativo y cambio climático en el análisis de riesgo y decisiones de inversión.

Directores integrantes 2024[7]:

- Jorge Marshall Rivera
- María Soledad Arellano Schmidt
- Cristóbal Torres Egaña

Actividades realizadas por el CISCI en el ejercicio

- Supervisión del cumplimiento de la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés, monitoreando las inversiones realizadas.
- Control del cumplimiento de los límites de inversión de los fondos de pensiones, así como el rendimiento de los distintos activos administrados por ProVida AFP.
- Actualización de la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés, cuya aprobación se encuentra pendiente por parte de la Superintendencia de Pensiones.
- Además, en 2024 el CISCI revisó avances en materias ASG en la cartera de ProVida AFP.

Comité de Servicios[8]

Este comité tiene por objetivo establecer los lineamientos estratégicos respecto de los servicios que la compañía entrega a sus afiliados. Además de definir estas directrices, el comité cumple el rol de promover y supervisar su cumplimiento, velando porque nuestros afiliados reciban servicios de alta calidad, alineado con nuestra estrategia corporativa. Sesiona trimestralmente y reporta directamente al Directorio con la misma periodicidad.

Funciones:

1. Monitorear el cumplimiento de la Política de Servicio.
2. Evaluar que el desempeño de la Política de Servicio esté en concordancia con los objetivos estratégicos definidos.
3. Monitorear trimestralmente los indicadores de resultado y riesgo.

7 Como consecuencia de la salida de Osvaldo Puccio y el nombramiento de Cristóbal Torres como director en la fecha 12 de julio de 2024, la composición de los Comités de Directores fue modificada, pasando el señor Torres a integrarlo. Asimismo, a partir de dicha fecha, el Presidente del Directorio, don Andrés Merino Cangas integra el CDAR en reemplazo de María Eugenia Wagner.

8 Como consecuencia de la salida de Osvaldo Puccio y el nombramiento de Cristóbal Torres como director en la fecha 12 de julio de 2024, la composición de los Comités de Directores fue modificada, pasando el señor Torres a integrar el Comité de Servicios en reemplazo de María Eugenia Wagner Brizzi.



Directores integrantes 2024:

- Andrés Merino Cangas
- Roberto Méndez Torres
- Cristóbal Torres Egaña

Actividades realizadas por el Comité de Servicios en el ejercicio

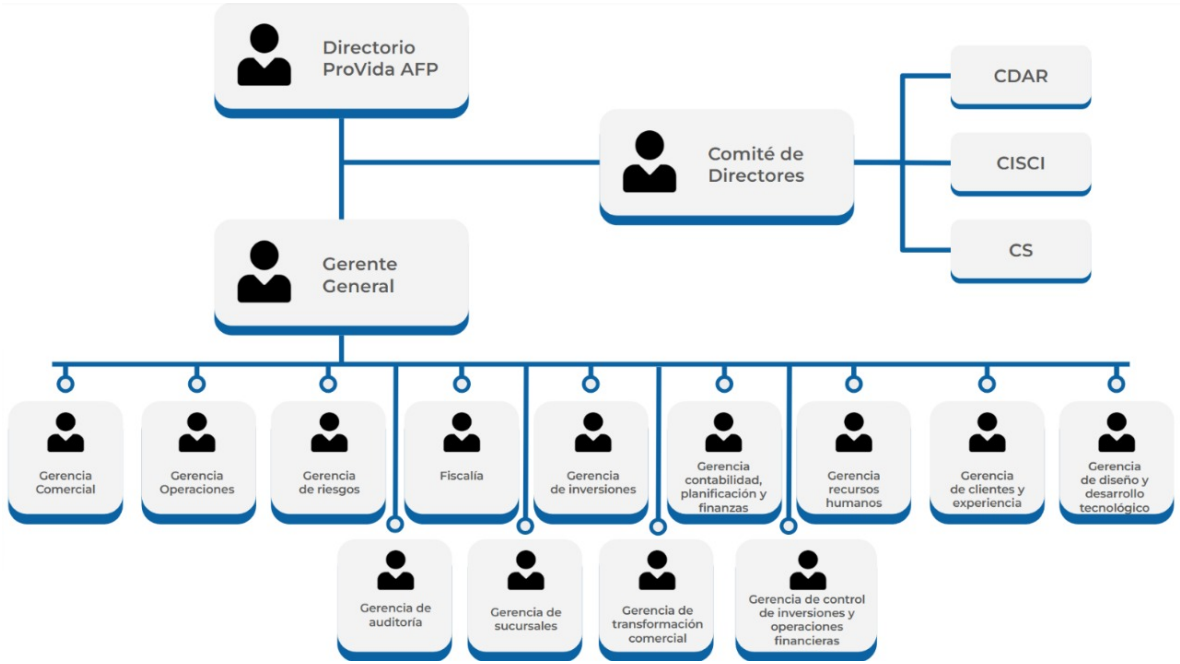
- Monitorear el cumplimiento de la Política de Servicio.
- Evaluó el desempeño de esa política en relación con los objetivos estratégicos definidos por ProVida AFP para esta área.
- Revisó indicadores de atención a afiliados y trámites de pensión, entre otros.

3.3. Estructura organizacional

(NCG 3.1.vii; 3.4.i)

En nuestra compañía, impulsamos la eficiencia en cada acción, respaldados por un equipo de ejecutivos principales con amplia experiencia, conocimientos y formación continua para desempeñar sus funciones con excelencia.

Nuestra alta administración se distingue por su liderazgo en el sector previsional, su capacidad para definir y ejecutar la estrategia corporativa, optimizar la eficiencia operativa y mejorar la experiencia de nuestros afiliados. Además, desempeñan un rol clave en la gestión de inversiones, contribuyendo al desarrollo de soluciones de ahorro y previsión que acompañen a las personas en la construcción de su futuro financiero.



CDAR: Comité de Directores, Auditoría y Riesgos
CISCI: Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés
CS: Comité de Servicios

Ejecutivos Principales

Santiago Donoso Hüe

Gerente General
Rut: 13.037.676-2
Profesión: Ingeniero comercial
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 26 de octubre del 2021.

Patricio Muñoz Reinoso

Gerente de Inversiones
Rut: 13.550.507-3
Profesión: Ingeniero civil industrial
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de julio de 2024.
*Hasta el 1 de julio de 2024 desempeñó el cargo don Cristóbal Torres Egaña.

Eric Rees Prat

Fiscal
Rut: 9.750.094-0
Profesión: Abogado
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 16 de noviembre de 2021.

Bárbara San Martín Moreno

Gerente de Recursos Humanos
Rut: 16.612.374-7
Profesión: Psicóloga
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de abril de 2022.

Andrea Chiesa Rojas

Gerente de Clientes y Experiencia
Rut: 11.744.385-K
Profesión: Ingeniero Comercial
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de mayo de 2024.
*Hasta el 1 de mayo desempeñó el cargo, Karolina Predka.

Eric Muñoz Carrasco

Gerente de Riesgos
Rut: 17.726.779-1
Profesión: Ingeniero Civil Matemático
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de diciembre de 2023.

Fernando Barreiro Rodríguez

Gerente de Diseño y Desarrollo Tecnológico
Rut: 21.227.635-9
Profesión: Ingeniero Civil informático
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de noviembre de 2011.

Bárbara Schilling Donoso

Gerente Comercial
Rut: 13.036.815-8
Profesión: Ingeniera Agrónomo
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de mayo de 2022.
*Hasta el 1 de mayo desempeñó el cargo Patricio Zárate Pizarro.

Jahel Colombo Ramos

Gerente de Contabilidad, Planificación y Finanzas
Rut: 16.082.507-3
Profesión: Contador Auditor
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 20 de mayo de 2024.
*Hasta el 20 de mayo desempeñó el cargo Sara Assef Monsalve.

María Trinidad Donoso Silva

Gerente de Operaciones
Rut: 11.833.630-5
Profesión: Ingeniero Comercial mención en administración
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de enero de 2022.

Laura Analía Ruiz

Gerente de Auditoría
Rut: 27.448.521-3
Profesión: Licenciada en Administración
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 16 de noviembre de 2021.

Macarena Almarza Álvarez

Gerente de Sucursales
Rut: 15.088.620-1
Profesión: Ingeniera en Administración
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de mayo de 2024.

Carolina Gil Lira

Gerente de Transformación Comercial
Rut: 12.913.328-7
Profesión: Ingeniera Comercial
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 1 de mayo de 2024.

Rodrigo Fernández

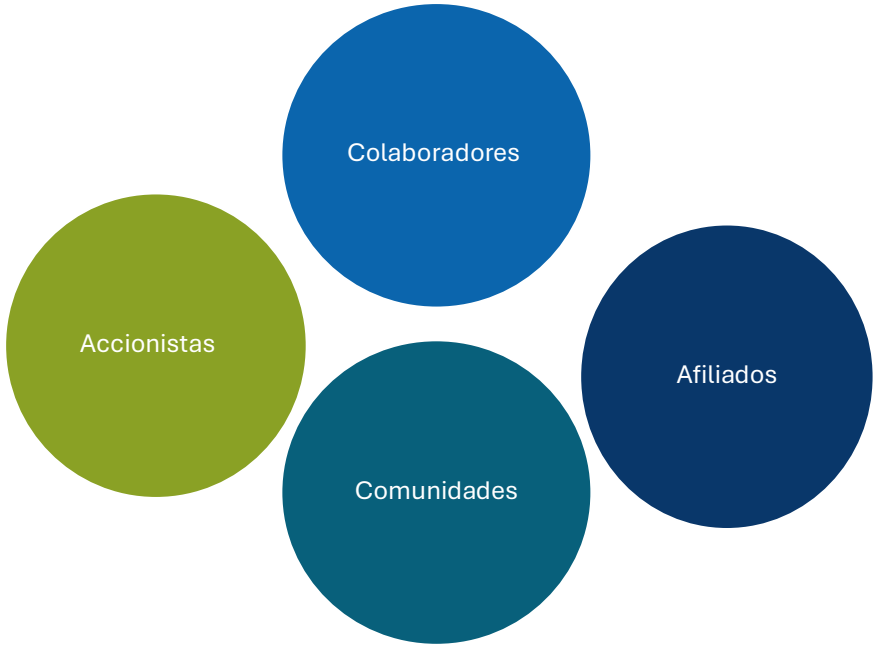
Gerente de control de inversiones y operaciones financieras
Rut: 24.617.831-3
Profesión: Contador Público
Fecha desde la cual desempeña el cargo: 21 de noviembre de 2021

3.4 Grupos de interés y materialidad

Nuestros Grupos de Interés prioritarios

(NCG 6.1.v; 6.3) (GRI 2-19)

La materialidad es un proceso para identificar y gestionar los impactos más relevantes en materia ambiental, social y de gobernanza de nuestra compañía, alineando nuestras acciones con los marcos y estándares internacionales. En ProVida AFP realizamos una evaluación continua de los impactos, involucrando activamente a nuestros **grupos de interés** y expertos para asegurar una gestión responsable. De este modo, garantizamos que nuestras prácticas estén en línea con las mejores prácticas globales, promoviendo la transparencia y la sostenibilidad en todas nuestras operaciones.



Grupo de Interés	Interno/Externo	Relevancia
Colaboradores	Interno	Encargados de implementar la misión, visión y estrategia. Son clave en la generación de valor para ProVida AFP.
Comunidades	Externo	Parte del posicionamiento en la industria implica aportar a la sociedad desde varias aristas, a través de una gestión y desarrollo sostenible.
Accionistas	Externo	Han depositado su confianza en la compañía, y esperamos retribuirles siempre y de la mejor forma posible.
Afiliados	Externo	Son el centro de la definición de la misión, visión, estrategia y valores de la compañía.

Interacción permanente con Grupos de Interés

(NCG 3.1.iv.; 3.7.i; ii) (GRI 2-29)

En ProVida AFP, mantenemos una interacción constante con nuestros grupos de interés, conformados por personas y organizaciones que influyen en nuestras actividades y decisiones, y a su vez, son impactados por ellas.

- Contamos con un equipo de Government Relations (GR) encargado de la relación con el gobierno y de hacer un seguimiento a las novedades legislativas.
- Nuestro equipo de Comunicaciones Internas se encarga de las comunicaciones estratégicas de cara a los colaboradores, con el objetivo de garantizar que la información se transmita de forma clara, sencilla y alineada con los objetivos del negocio.
- El área de clientes y experiencia está enfocada en generar una relación sólida y duradera con nuestros afiliados, para ello nuestro plan de relacionamiento considera el acompañar, orientar, fidelizar, atraer y retener, a través de comunicaciones simples, claras y empáticas, con un acompañamiento personalizado en todo momento.

En línea con nuestra política de difusión y transparencia, atendemos y abordamos los intereses de nuestros principales grupos de interés de manera integral, asegurando que sus expectativas y preocupaciones sean consideradas dentro de nuestra estrategia y operaciones.

Nuestra materialidad

(GRI 2-14; 3-1; 3-2; 3-3)

Durante el primer semestre de 2024, en ProVida AFP realizamos la primera actualización de nuestros Temas Materiales, basándonos en los temas identificados en 2023 y siguiendo los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI). Además, incorporamos el estándar Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y los requisitos de la NCG N° 461 para garantizar que el proceso estuviera alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales. Este proceso reafirma nuestro compromiso con la sostenibilidad y la transparencia, asegurando que nuestras acciones respondan a los desafíos actuales y futuros y generen un impacto positivo en la sociedad.

En cuanto a la metodología, optamos por el marco de GRI reconocido globalmente en informes de sostenibilidad, que nos permite comprender y comunicar nuestros impactos en áreas clave como el cambio climático, la gobernanza y el bienestar social. De esta manera, facilitamos la toma de decisiones con beneficios sociales, ambientales y económicos tanto para nuestra compañía como para nuestros grupos de interés.

Siguiendo las etapas recomendadas por este marco, estructuramos nuestra actualización de materialidad en cinco fases clave:

Identificación de temas ASG a reportar.
Análisis y priorización a través de sesiones de trabajo con expertos, incluyendo el Comité de Sostenibilidad y altos ejecutivos.
Consulta a partes interesadas para recoger sus percepciones.
Elaboración de la matriz de materialidad.
Vinculación de los temas materiales con indicadores GRI y SASB.

A partir de los resultados de las encuestas de materialidad, construimos la Matriz de Materialidad, la cual nos permite priorizar las temáticas más relevantes para el desempeño de ProVida AFP y aquellas que pueden tener un mayor impacto en nuestras partes interesadas.

Entre los hallazgos se reveló que los 3 temas materiales vinculados al pilar de gobernanza (*Ética y cumplimiento normativo, Ciberseguridad y protección de datos, Gestión de riesgos integral)* fueron identificados por los grupos de interés como áreas prioritarias. Este resultado señala una alta expectativa respecto a que sostengamos una gobernanza corporativa robusta, con un marco de gestión de datos e información confidencial, eficaz y seguro que permita asegurar la confianza en los sistemas de la compañía.

Adicionalmente, nuestros grupos de interés esperan que ProVida AFP sea capaz de gestionar sus riesgos de manera adecuada, entendiendo los distintos tipos de riesgos que enfrenta la Sociedad, al mismo tiempo que se miden y se toman acciones concretas para su administración.

El tema material *Monto de pensiones* también fue considerado prioritario por nuestros distintos grupos de interés, entendiendo que este permite garantizar el bienestar y tranquilidad a largo plazo de los afiliados, al mismo tiempo que representa una preocupación nacional y permite contribuir a un sistema de jubilaciones que responda a las necesidades de la sociedad.

Información clara, simple y transparente resultó ser tema prioritario al igual que los anteriormente mencionados, señalando la necesidad que tienen los grupos de interés de recibir información presentada de forma sencilla y clara, que permita fomentar una relación basada en la confianza. Por esta razón, debemos continuar trabajando por ofrecer datos detallados, exactos y sin sesgos que ayuden a los afiliados a tomar decisiones informadas que contribuyan a su salud financiera.

Definiciones:

Tema material	Definición
Gobernanza	
1.Ética y cumplimiento normativo	En ProVida AFP nos comprometemos con una gestión transparente y ética, buscando ser un referente de honestidad, integridad y respeto. Nuestro objetivo es cumplir con las expectativas de nuestros grupos de interés y fortalecer su confianza, operando siempre bajo un marco ético y regulatorio. Contamos con estándares y equipos especializados para garantizar el cumplimiento de nuestro propósito.
2.Ciberseguridad y protección de datos	En ProVida AFP nos comprometemos a proteger la confidencialidad e integridad de la información de nuestros afiliados, colaboradores y de la compañía. Por ello, implementamos rigurosas prácticas de seguridad cibernética para prevenir riesgos y fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés.
3. Gestión de riesgo integral	En ProVida AFP, gestionamos los riesgos con un enfoque preventivo, identificando y mitigando aquellos asociados a nuestras líneas de negocio, para mantener nuestra estabilidad financiera y la confianza de nuestros afiliados.
Pilar Social	
4. Información clara, simple y transparente	En ProVida AFP, creemos que la comunicación clara y accesible es clave para fortalecer la confianza con nuestros afiliados, entregándoles información completa, precisa y objetiva para facilitar su toma de decisiones y promover una cultura financiera resiliente y sostenible.
5. Diversidad de talento	En ProVida AFP, la diversidad de talento es un pilar fundamental de nuestro modelo de sostenibilidad. Por ello, promovemos una cultura inclusiva, equitativa y libre de toda forma de

	acoso y discriminación, promoviendo el acceso a oportunidades y eliminando barreras organizacionales.
6. Educación previsional	Buscamos empoderar a nuestros afiliados y a la comunidad proporcionando conocimientos y herramientas necesarias para la toma de decisiones informadas respecto a su futuro financiero. Así, promovemos una cultura de previsión y planificación financiera que favorezca su bienestar y la seguridad económica durante su vida laboral y jubilación.
7. Acción social	En ProVida AFP buscamos generar un impacto positivo en la comunidad. Para ello, impulsamos la transformación social mediante la colaboración con organizaciones dedicadas al bienestar comunitario y fomentamos el espíritu de servicio y compromiso social entre nuestros colaboradores.
8. Condiciones laborales y bienestar integral	En ProVida AFP fomentamos el bienestar integral de nuestros colaboradores, ofreciendo un entorno de trabajo con beneficios, programas y bonos para su desarrollo, en un ambiente laboral seguro, inclusivo y saludable.
9. Desarrollo profesional y atracción de talento	En ProVida AFP, nos enfocamos en construir una cultura organizacional que atraiga y retenga talentos excepcionales, y el desarrollo del talento interno creando un ambiente de trabajo inclusivo y estimulante para su bienestar y desarrollo profesional. Fomentamos el crecimiento continuo de sus habilidades y conocimientos, lo que fortalece su sentido de pertenencia, mejora la productividad y contribuye a un clima laboral positivo.
Medioambiente	

10. Gestión ambiental responsable	En ProVida AFP nos comprometemos con la protección del medioambiente, disminuyendo los impactos ambientales de nuestras actividades empresariales. Para ello, optimizamos el uso de recursos y fomentamos prácticas que favorezcan la reducción del consumo y el impacto positivo en el planeta.
Pilar Negocio	
11. Experiencia y satisfacción del afiliado	Nos esforzamos por satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros afiliados, mejorando la calidad del servicio con experiencias personalizadas, diferenciadoras y eficientes.
12. Cadena de suministro responsables	En ProVida AFP, buscamos generar lazos comerciales que fomenten el crecimiento mutuo y contribuyan al desarrollo sostenible, asegurando operaciones alineadas con los estándares y valores de la compañía.
13. Inversión sostenible	En ProVida AFP, incorporamos factores ambientales, sociales y de gobernanza, en nuestra estrategia de inversión promoviendo activamente las finanzas verdes para contribuir a un desarrollo sostenible y una economía baja en carbono.
14. Montos de pensiones	La rentabilidad es esencial para construir una base financiera sólida, resiliente y adaptable. Nos enfocamos en una gestión financiera robusta que busca la seguridad y bienestar a largo plazo de nuestros afiliados, optimizando la gestión de fondos para alcanzar la mejor rentabilidad.

15. Innovación y digitalización	Impulsamos la innovación con una gobernanza ágil que nos permite desarrollar nuevas tecnologías y procesos eficientes, priorizando servicios alineados a las necesidades de nuestros grupos de interés y optimizando nuestra gestión interna para fortalecer nuestra competitividad y calidad del servicio a nuestros afiliados.
16. Cambios sociodemográficos	En ProVida AFP, analizamos el impacto sociodemográfico y el envejecimiento de la población, integrando estas tendencias en nuestras estrategias para ofrecer soluciones que respondan a las necesidades emergentes y contribuyan al bienestar integral de nuestros afiliados.

3.5. Ética, transparencia y cumplimiento

La integridad y la honestidad son pilares fundamentales de nuestra cultura corporativa. En ProVida AFP, buscamos ser referentes en el sector previsional, promoviendo buenas prácticas y una conducta responsable que inspire confianza y liderazgo en la industria.

Código de ética empresarial

(NCG 3.6.vii) (GRI 2-26) (SASB FN-AC-270a.1; FN-AC-270a.2; FN-AC-510a.2)

El Código de Ética de ProVida AFP establece las directrices que guían nuestras decisiones y acciones, reflejando los principios que nos impulsan a la excelencia en todo lo que hacemos. Para promover estos valores de manera colectiva, contamos con programas de capacitación en todos los niveles, herramientas que fomentan una comunicación efectiva y canales de denuncia.

El Código de Ética está disponible en nuestro sitio web y en la intranet de la compañía.

Programas de formación:

Realizamos capacitaciones obligatorias periódicas y revisiones anuales para lograr que todos los colaboradores conozcan su contenido, comprendan su importancia y se comprometan a mantener un comportamiento ético constante.

Procedimiento

Cuando se verifica un incumplimiento del Código de Ética o de nuestras políticas internas, la compañía cuenta con un Comité de Disciplina, órgano competente para aplicar las medidas disciplinarias correspondientes, que van desde amonestaciones hasta la desvinculación, dependiendo de la gravedad del caso.

Estas acciones aseguran que cualquier preocupación sobre nuestra conducta empresarial sea atendida con diligencia, fortaleciendo nuestra integridad y compromiso con la responsabilidad.

Principales valores del código de ética empresarial

Integridad - Transparencia – Honestidad

A finales de 2024, no se registran colaboradores involucrados en investigaciones relacionadas con inversiones, reclamaciones de consumidores, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios. Asimismo, no se han reportado pérdidas monetarias derivadas de procedimientos judiciales vinculados a la falta de transparencia en la información.



Canal de denuncias

(NCG 3.2.xii.c; 3.6.ix) (SASB FN-AC-510a.2)

Contamos con un canal de denuncias interno que busca garantizar una comunicación constante, independiente, confidencial y con garantías de no represalias. Asimismo, disponemos de otras vías de comunicación para la presentación de denuncias y consultas.

Estas herramientas se establecen como recursos seguros a través del cual nuestras partes interesadas y miembros del Directorio pueden reportar cualquier situación que pueda representar un riesgo potencial para la compañía, así como aquellos delitos asociados a la Ley 20.393.

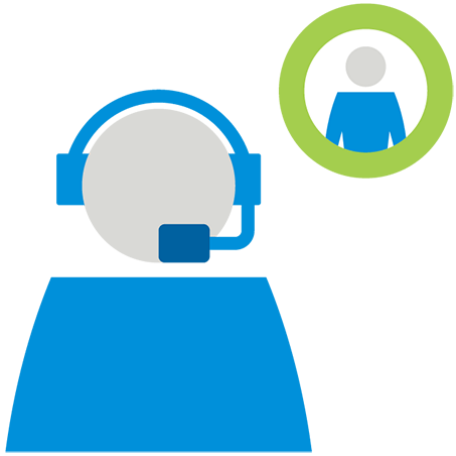
Regularmente, recordamos a nuestros colaboradores las vías de denuncia disponibles e impartimos capacitaciones en materias fundamentales para el negocio, como la prevención de delitos, Código de Ética y legislación sobre lavado de activos y financiamiento del terrorismo, las cuales -como ya mencionamos - son obligatorias para todos nuestros colaboradores.

En ProVida AFP creemos en la importancia de promover un ambiente seguro y respetuoso para todos. Por lo tanto, no toleramos ningún tipo de represalia contra aquellos que plantean inquietudes o participan en investigaciones.

- Buzón de correo electrónico.

Otras vías para realizar una denuncia y/o consulta

- Buzón telefónico.
- Correo electrónico o comunicaciones escritas entregadas personalmente al Área de Cumplimiento y/o al Encargado de Prevención del Delito.
- Comunicaciones directas al líder directo o a cualquier líder de mayor grado.
- Plataforma Speak Up.



Canal de denuncias

¿Qué pasa cuando se activa una denuncia?

- Recepción y validación de la denuncia: Se recepciona la denuncia por el Área de Cumplimiento por los canales descritos y se busca validar si los hechos denunciados evidencian o no el incumplimiento de alguna normativa legal o interna, además de validar que la denuncia reúna los requisitos mínimos atribuidos a la condición de actitud responsable.

- Investigación: En esta fase se analizan todos los antecedentes y se realiza cualquier actividad que permita esclarecer o comprobar los hechos denunciados, incluyendo entrevistas, informes, análisis de datos, etc. Esta etapa la lidera el Oficial de Cumplimiento o la persona designada por el Comité de Disciplina para el efecto. La investigación no podrá extenderse más allá de los 30 días hábiles salvo sea necesario recabar información adicional para finalizarla, velando siempre porque dicha investigación concluya en el menor tiempo posible. Los reclamos normados, dispondrán del plazo que la normativa señala.

- Presentación al Comité de Disciplina: Concluida la etapa de investigación, el encargado de la investigación procederá a emitir un informe con la conclusión del caso y posibles decisiones, para que el Comité resuelva.

- Cierre del caso. Una vez finalizada la investigación, se tomarán las acciones y/o medidas que procedan tales como capacitación y/o aplicación de sanciones descritas en el Reglamento Interno entre otras. El Área de Cumplimiento dejará registro escrito de todo el proceso hasta su cierre y el denunciante será informado del inicio de la investigación y, según corresponda, de su resultado.

Línea de Ética y Fraude

Además de nuestro canal de denuncias interno, contamos con un recurso proporcionado por nuestra casa matriz, la Línea de Ayuda Ética y Fraude. Promovemos que los colaboradores, afiliados, proveedores y cualquier tercero utilicen este servicio siempre que detecten una actividad sospechosa que pueda comprometer nuestros estándares éticos. La línea de ayuda es administrada por un tercero, alojada en servidores seguros y ofrece la opción de realizar reportes de manera anónima.

De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de la probidad en todos los niveles de nuestra compañía.

Anticorrupción

(GRI 205-1; 205-2; 205-3)

En ProVida AFP contamos con estrictos criterios que nos permiten evaluar y manejar a tiempo los riesgos asociados a los delitos contemplados en la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. En este sentido, el área de Cumplimiento, junto con la Encargada de Prevención del Delito, realizan de manera mensual un Plan de Monitoreo de la Matriz de Riesgos del Modelo de Prevención de Delitos (MPD), en base al seguimiento periódico de indicadores y/o reportes. Estos indicadores son presentados en el Comité de Control de Riesgos desde enero de 2022.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley de Delitos Económicos, existen 83 riesgos asociados a los delitos allí enunciados.

El firme compromiso con la integridad y transparencia impulsa una comunicación y vinculación constante con nuestros grupos de interés. Esto se ha visto reflejado en los últimos años, ya que hemos capacitado a todos los miembros del Directorio sobre el MPD y a la totalidad del equipo. Además, el 100% de los colaboradores que estaban activos y habilitados para recibir la formación en anticorrupción en el momento correspondiente, la recibió. En cuanto a los proveedores, les facilitamos el Modelo de Prevención de Delitos y realizamos periódicamente una evaluación de riesgos de anticorrupción, revisada por MetLife Inc.

Durante el ejercicio 2024, al igual que ha venido ocurriendo desde el año 2021, no se registraron denuncias asociadas a situaciones vinculadas con casos de corrupción, como tampoco enfrentamos algún caso judicial público contra la compañía o sus colaboradores durante este periodo.



Modelo de prevención del delito

(NCG 3.6.xiii; 8.5) (GRI 2-27; 206-1; 417-3)
(SASB FN-AC-510a.1)

En ProVida AFP contamos con un modelo de Prevención del Delito que permite ejercer un control efectivo sobre los procesos susceptibles de ser expuestos a riesgos especificados en la Ley de Delitos Económicos (ley que modificó la Ley N° 20.393). Esto, en base al establecimiento de una estructura organizacional que permite que se adopten las medidas necesarias para la detección proactiva y anticipada a la ocurrencia de estos delitos.

Consecuentemente hemos actualizado e implementado un sistema de prevención del delito en agosto de 2024 que incluye la actualización de nuestro modelo de prevención de delitos, bajo los requerimientos de la Ley de Delitos Económicos, el que incluye responsables encargados de la prevención del delito dentro de la compañía. Además, se han adaptado las estructuras corporativas para así permitir un mejor monitoreo y cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Delitos Económicos.

La modificación del Modelo de Prevención del Delito y la implementación del nuevo sistema de prevención del delito fueron aprobados por el Directorio en su sesión de agosto de 2024.

A la fecha, no registramos situaciones en que la autoridad administrativa o judicial haya aplicado alguna acción en el ámbito de la libre competencia asociadas a la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Así mismo, no contamos con casos de incumplimiento normativo relacionados con la comunicación de nuestros servicios.

Dado esto, no hemos tenido pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria.

En el último año la cantidad de multas impuestas por la autoridad ha mostrado una disminución significativa. En 2023, el número de casos se redujo a 11, todos de índole laboral, mientras que en 2024 sólo se reportaron 2: uno laboral y otro asociado al PAFE (Pensión Autofinanciada de Referencia).

Año	Tipo de incumplimiento	Número total de casos	Casos que derivaron en multa	Casos que derivaron en sanciones no monetarias	Monto de las multas
2024	PAFEL	1	1	N/A	$32.260.101
	Laboral	1	1	N/A	$3.958.020
2023	Laboral	11	11	N/A	$29.096.065
2022	Laboral	12	12	N/A	$70.953.391
	Retiro 10%	2	2	N/A	$176.356.550
	Error dato edad	1	1	N/A	$1.109.934

ProVida AFP
Una compañía MetLife



04.
Nuestra estrategia y modelo de negocios

4.1. ProVida AFP: Estrategia y negocio

Estrategia Central de ProVida AFP

(NCG 4.1; 4.2)

Durante 2024, en ProVida AFP hemos redoblado nuestros esfuerzos para avanzar en nuestra visión estratégica, mediante el desarrollo de nuestro presupuesto anual, con metas a corto (3 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 años). Esta visión estratégica se basa en los siguientes tres objetivos estratégicos: crecimiento sostenible, foco en afiliados, y digitalización, siempre situando a los afiliados en el centro de todas nuestras decisiones.

1° Crecimiento sostenible

En ProVida AFP nos enfocamos en generar un impacto positivo para nuestros afiliados y pensionados, colaboradores, accionistas, y comunidades. Por ello, operamos de manera responsable y coherente aplicando criterios ambientales, sociales y de gobernanza, junto con fomentar la inversión responsable y la orientación previsional.

2° Liderazgo en experiencia de afiliados

Nuestra empresa aspira a liderar en la experiencia de afiliados y pensionados mediante una asesoría diferenciadora. Uno de los principales hitos de 2024 fue la consolidación de nuestro programa Clientes en el ADN, iniciativa orientada a colaboradores, que impulsa estrategias orientadas al relacionamiento con nuestros afiliados. Esto nos ha permitido poner a nuestros afiliados en el centro de nuestro quehacer, optimizando procesos y ofreciendo soluciones cada vez más personalizadas y eficientes. Escuchar activamente a las personas que han confiado en nosotros, analizar sus necesidades y traducirlas en mejoras concretas ha sido clave para avanzar en nuestro objetivo de brindar una experiencia integral y positiva.

3° Digitalización

Continuamos profundizando nuestra estrategia digital, enfocada en simplificar procesos, para brindar una experiencia omnicanal, poniendo a disposición de nuestros afiliados canales de atención presencial y canales digitales. En ProVida AFP, estamos conscientes de que cada afiliado y pensionado tiene necesidades propias y, por ello, hemos seguido expandiendo y perfeccionando estos canales de atención presenciales, digitales y asistidos.

Políticas para una conducta empresarial sostenible

(GRI 2-23; 2-24)

En ProVida AFP incorporamos cada uno de los compromisos sobre conducta empresarial responsable en todas nuestras actividades y relaciones comerciales, los cuales están diseñados para sensibilizar y prevenir conflictos de interés en los diferentes ámbitos de la compañía. Todo esto lo impulsamos a través de las siguientes políticas y procedimientos:

1. Código de Ética
2. Normas y Procedimientos sobre Conflictos de Interés
3. Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
4. Política Global Antifraudes
5. Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado
6. Norma para la Prevención y Gestión de los Conflictos de Intereses en ProVida AFP
7. Política de ProVida AFP en el Ámbito de los Mercados de Valores
8. Procedimiento de obligación de las Personas Sujetas de informar previamente operaciones por cuenta propia a realizar en el mercado de valores – Autorización previa por Cumplimiento Normativo
9. Procedimiento de obligación de las Personas Sujetas de informar previamente operaciones por cuenta propia a realizar en el mercado de valores – Autorización previa por parte de Jefatura Directa
10. Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores
11. Procedimiento Personas Políticamente Expuestas (PEP'S) Nacionales
12. Manual de Prevención del Delito
13. Protocolo de Atención a Reguladores
14. Política de Donaciones Corporativas de ProVida AFP
15. Reglamento del Comité del Control de Código de Conducta de ProVida AFP
16. Monitoreo del Programa PLA sobre Filiales en el extranjero
17. Procedimiento monitoreo de conductas inusuales en sitio web
18. Manual para Gestión de Reclamos Asociados a Malas Prácticas y Otras Actuaciones Indebidas
19. Lineamientos para Concursos de Ventas
20. Procedimiento de investigación delitos Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas
21. Reglamento del Comité de Disciplina de ProVida AFP
22. Política de Integración Vida Familiar y Trabajo ProVida AFP

Todas estas políticas son de acceso público en nuestro sitio web: https://www.provida.cl/nuestra-empresa/conocenos/politicas-y-procedimientos/

Rol del Directorio

(GRI 2-15)

En ProVida AFP aplicamos estrictamente las disposiciones relativas a los conflictos de interés. Ante la existencia de un conflicto de interés sobreviniente de alguno de nuestros directores en algún asunto particular sometido a conocimiento del Directorio, éste debe declarar el conflicto y abstenerse de participar en la materia.

Por su parte, el Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés (CISCI), integrado por tres directores de la compañía, de los cuales dos son autónomos, tiene como función principal supervisar el cumplimiento de la Política de Inversión y Solución de Conflictos de Interés, a través de la cual fijamos los lineamientos para evitar los conflictos de interés en nuestras inversiones, incluyendo la elección de directores de las sociedades anónimas en las que los recursos de los fondos de pensiones son invertidos.

Tanto el CISCI como el Directorio son informados sobre la aplicación y cumplimiento de la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés. Por su parte, el Directorio es informado sobre el seguimiento y cumplimiento de las políticas, manuales y reglamentos listados.

Finalmente, tanto los miembros del Directorio como los colaboradores que cumplan los requisitos establecidos en la normativa para ser considerados como “Personas sujetas”, quedan sometidos a las disposiciones la Norma de Carácter General N° 291 de la Superintendencia de Pensiones y nuestras políticas internas respecto de los potenciales conflictos de interés entre estos y los fondos de pensiones en materia de inversiones. El área de Cumplimiento supervisa y controla periódicamente el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa referida y nuestras políticas internas.

Estrategia de Negocio Sostenible

(NCG 4.2)

Como mencionamos en el apartado **3.1. Marco de Gobernanza**, durante el periodo analizado actualizamos nuestra estrategia de sostenibilidad a través de un exhaustivo levantamiento interno y análisis de tendencias. Este proceso nos permitió consolidar lo que hoy denominamos **Estrategia de Negocio Sostenible**, marcando un hito en el camino iniciado en 2022.

La identificación de nuevos temas **Ambientales, Sociales y de Gobernanza**, tanto aquellos que nos impactan como los que generamos, evidenció la necesidad de actualizar nuestra estrategia de sostenibilidad. En este contexto, el concepto de sostenibilidad ha evolucionado hasta convertirse en un eje central de nuestro modelo de negocio, consolidándose como un factor clave para nuestra continuidad en el tiempo e integrándose en cada una de nuestras decisiones estratégicas.

Proceso de Desarrollo de la Estrategia

Para el desarrollo de nuestra Estrategia de Negocio Sostenible, llevamos a cabo un exhaustivo diagnóstico que incluyó más de 40 entrevistas internas, el análisis de 55 documentos clave y un benchmark de 21 empresas líderes en sostenibilidad. Este proceso nos permitió identificar prácticas innovadoras que fortalecen nuestra propuesta de valor, alineándonos tanto con las regulaciones ASG como con las expectativas de nuestros afiliados y comunidades.

El objetivo principal de nuestra estrategia es garantizar la sostenibilidad a largo plazo de ProVida AFP, abordando los principales desafíos del negocio con una gestión eficiente. Con un enfoque a mediano y largo plazo, buscamos crear valor para nuestros afiliados, colaboradores, reguladores y la sociedad en general.

Este nuevo enfoque posiciona a ProVida AFP como líder en seguridad social, contribuyendo activamente al bienestar financiero de sus afiliados; y, al mismo tiempo, al desarrollo de una sociedad más equitativa.

Tres Ejes Estratégicos

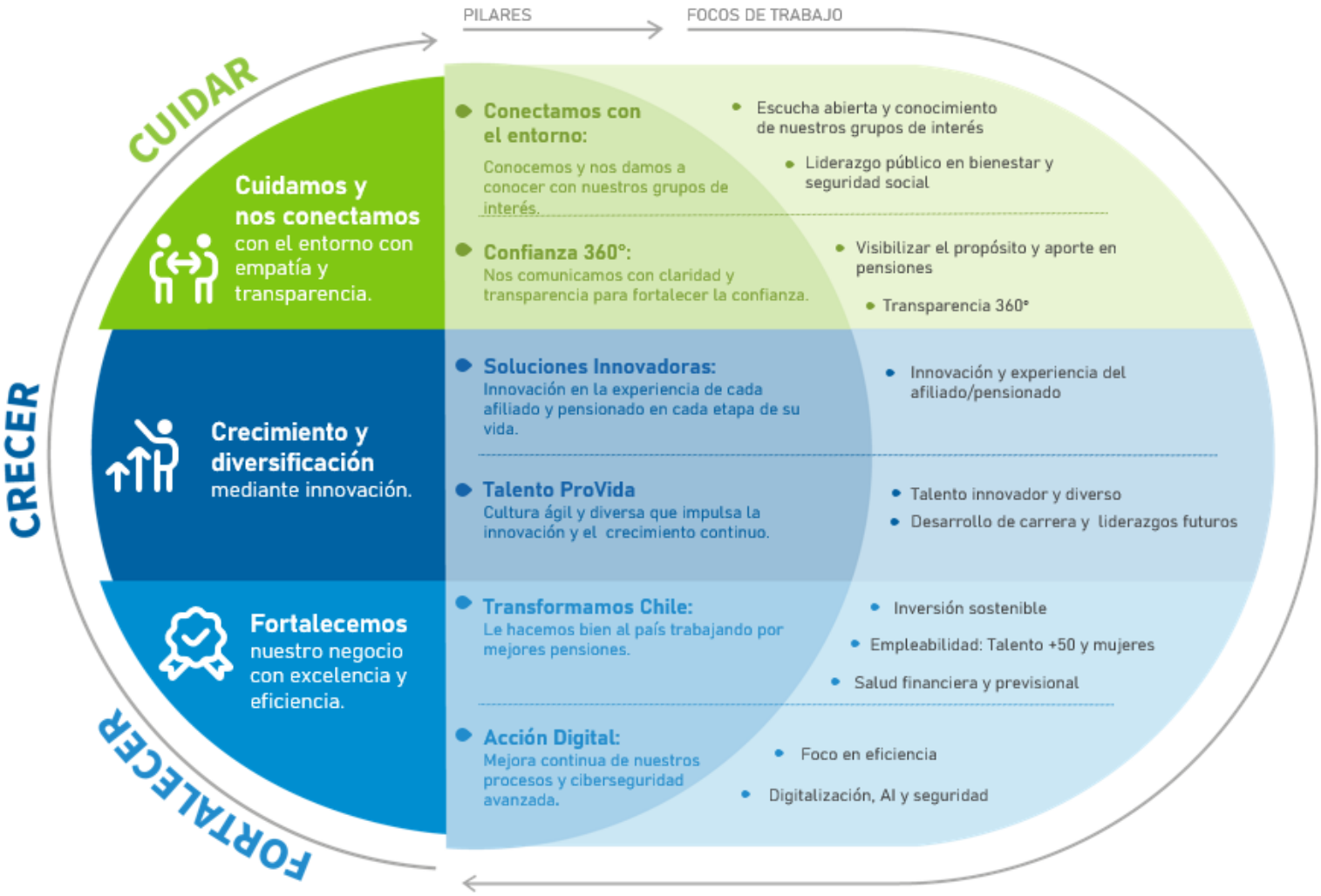
1. **Cuidar el entorno con empatía:** Creemos que la confianza y comunicación con nuestros grupos de interés es clave para un desarrollo sostenible.
2. **Crecer mediante la innovación y el talento:** Promovemos soluciones innovadoras para nuestros afiliados y pensionados, y fomentamos una cultura ágil y diversa.
3. **Fortalecer el negocio con excelencia y eficiencia:** Le hacemos bien al país, trabajando por mejores pensiones a través de nuestro sello de excelencia y eficiencia.



Nuestro eje **Cuidar** cuenta con dos pilares fundamentales: **Conectamos con el entorno** y **Confianza 360°**. El primero integra las necesidades de nuestros afiliados y grupos de interés en la operación diaria, enfocados en la escucha abierta y el liderazgo público en bienestar y seguridad social. Asimismo, mediante Confianza 360° fortalecemos la comunicación clara y transparente con los afiliados. Esto se aterriza en dos focos de trabajo: lograr visibilizar el propósito y aporte en pensiones, y en transparentar la comunicación.

El eje **Crecer** se enfoca en el crecimiento y diversificación a través de la innovación en todos los aspectos de nuestro negocio. El primer pilar de este eje está centrado en desarrollar **soluciones innovadoras** para nuestros afiliados, con el objetivo de mejorar continuamente su experiencia y la relación que mantenemos con ellos. El segundo pilar se orienta a agilizar y diversificar la **cultura y el talento en ProVida AFP**, promoviendo tanto el desarrollo de carrera dentro de la organización como la atracción de talento.

El tercer eje, denominado **Fortalecer**, tiene como objetivo potenciar nuestro negocio a través de la excelencia y eficiencia. Su primer pilar, "**Transformamos Chile**", se enfoca en generar un impacto positivo en el país mediante iniciativas como Inversión Sostenible, Empleabilidad: Talento +50 y Mujeres, y Salud Financiera y Previsional, contribuyendo así a la mejora de las pensiones. El segundo pilar aborda la **Acción Digital**, impulsando la optimización de procesos a través de la digitalización, el uso de inteligencia artificial, la seguridad y la eficiencia operativa, fortaleciendo continuamente la ciberseguridad avanzada.


PILARES
FOCOS DE TRABAJO
CUIDAR
Cuidamos y nos conectamos con el entorno con empatía y transparencia.
Conectamos con el entorno:
Conocemos y nos damos a conocer con nuestros grupos de interés.
Escucha abierta y conocimiento de nuestros grupos de interés
Liderazgo público en bienestar y seguridad social
Confianza 360°:
Nos comunicamos con claridad y transparencia para fortalecer la confianza.
Visibilizar el propósito y aporte en pensiones
Transparencia 360°
CRECER
Crecimiento y diversificación mediante innovación.
Soluciones Innovadoras:
Innovación en la experiencia de cada afiliado y pensionado en cada etapa de su vida.
Innovación y experiencia del afiliado/pensionado
Talento ProVida
Cultura ágil y diversa que impulsa la innovación y el crecimiento continuo.
Talento innovador y diverso
Desarrollo de carrera y liderazgos futuros
FORTALECER
Fortalecemos nuestro negocio con excelencia y eficiencia.
Transformamos Chile:
Le hacemos bien al país trabajando por mejores pensiones.
Inversión sostenible
Empleabilidad: Talento +50 y mujeres
Salud financiera y previsional
Acción Digital:
Mejora continua de nuestros procesos y ciberseguridad avanzada.
Foco en eficiencia
Digitalización, AI y seguridad

Alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nuestros esfuerzos de sostenibilidad priorizan seis de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que guían la Agenda Global 2030 de las Naciones Unidas. Con los ODS como guía, desplegamos toda la fuerza de nuestra gente, productos, servicios e inversiones para aportar a nuestros afiliados, colaboradores, comunidades y accionistas.

ODS	Compromiso ProVida AFP
 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Promovemos activamente la inclusión y la diversidad en la fuerza laboral, fomentando la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres. A través de iniciativas estratégicas, impulsamos la participación femenina en roles de liderazgo, asegurando un entorno laboral inclusivo y equitativo que contribuye al desarrollo profesional de las mujeres y refuerza la diversidad como motor de innovación y crecimiento sostenible.
 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	Fomentamos la empleabilidad generando oportunidades laborales atractivas que impulsan el crecimiento económico inclusivo. Además, desarrollamos programas de liderazgo y planes de carrera para colaboradores, fortaleciendo sus habilidades y calificándolos para enfrentar desafíos futuros. Estas acciones contribuyen a construir una fuerza laboral robusta y diversa, alineada con los principios de inclusión.

 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Impulsamos la digitalización y optimización de procesos, fortaleciendo la infraestructura tecnológica y fomentando la innovación como pilares clave para el desarrollo industrial. La compañía implementa medidas avanzadas de ciberseguridad y modernización digital, asegurando la continuidad operativa y la protección de datos. Además, a través de la innovación en servicios, mejoramos la experiencia de nuestros afiliados y respaldamos la evolución de la industria, contribuyendo al crecimiento económico sostenible.
 Reducir la desigualdad en y entre los países	La inclusión financiera y la formalidad laboral son factores clave en la reducción de desigualdades económicas y sociales. En este contexto, ProVida AFP juega un rol fundamental en la promoción del ahorro previsional y la estabilidad financiera de los colaboradores, contribuyendo a cerrar brechas y mejorar la calidad de vida de sus afiliados.

 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Impulsamos inversiones sostenibles que apoyan la transición hacia una economía baja en carbono. A través de la integración de criterios ASG en nuestro portafolio de inversiones, contribuimos activamente a mitigar el cambio climático y a promover un desarrollo económico que sea ambientalmente responsable y resiliente. Además, implementamos prácticas operativas sostenibles, como reciclaje y eficiencia energética en nuestras instalaciones.
 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Promovemos la transparencia y la comunicación clara, reforzando la confianza pública en las instituciones y fomentando una gobernanza inclusiva. Estas acciones nos posicionan como un referente en responsabilidad social, asegurando que su impacto trascienda lo financiero para beneficiar a todos los grupos de interés.

Modelo de negocios

(NCG 6.1.i ; ii; iii; iv; 6.2.i; viii) (GRI 2-6)

Somos una administradora de fondos de pensiones comprometida con brindar asesoramiento integral a nuestros afiliados y pensionados a lo largo de su ciclo de vida. Gestionamos sus cuentas, incluyendo procesos clave como recaudación, cobranza, acreditación de cotizaciones y administración de ahorros previsionales, con el objetivo de maximizar sus fondos y contribuir a una jubilación óptima, entre otras tareas que se encuentran estipuladas en el Decreto Ley N° 3.500. Además, para nuestros pensionados, nos encargamos del pago de pensiones, gestión de solicitudes, y beneficios adicionales que regula dicha ley.

En el desarrollo de nuestro negocio, han sido determinantes factores del entorno como el proyecto de Reforma de Pensiones, que impacta directamente en nuestro sector. También influyen factores sociodemográficos, como el envejecimiento de la población, y aspectos legales relacionados con la diversidad, integración cultural, entre otros.

Industria en la que actuamos

Nuestra compañía es parte integral de la industria previsional. Nos dedicamos exclusivamente a la administración de fondos de pensiones, el pago de beneficios y pensiones establecidos en el Decreto Ley N° 3.500. Entre nuestros productos se destacan la cuenta obligatoria y alternativas de ahorro voluntario, como la cuenta de ahorro voluntario, la cuenta de ahorro previsional voluntario y los depósitos convenidos.

Competimos principalmente con otras Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) y empresas financieras de inversiones en el ámbito de los productos voluntarios. En este contexto, la industria se enfoca en la eficiente gestión de los fondos de pensiones, así como en la provisión de asesorías previsionales y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de los afiliados.

Marco normativo y entidades reguladoras

La industria previsional y la administración de fondos de pensiones están reguladas principalmente por el Decreto Ley N° 3.500 y la normativa establecida por la Superintendencia de Pensiones, la cual se recopila en su mayoría en el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Además, las AFPs están sujetas a instrucciones y directrices específicas mediante oficios y circulares emitidos por este regulador.

En ProVida AFP, una porción de nuestras acciones se transa en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores cumpliendo con las disposiciones de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores. Como emisores de valores, también estamos sujetos a la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), lo que amplía nuestro marco regulatorio.

Asimismo, colaboramos estrechamente con otros reguladores, tales como el Servicio de Impuestos Internos, la Dirección del Trabajo y la Unidad de Análisis Financiero, garantizando el cumplimiento normativo. Este compromiso con la transparencia y la integridad es fundamental para nuestra labor en la industria.

Promoción y facilitación de la Investigación y Desarrollo (I+D)

(NCG 3.1.v)

La innovación es un pilar fundamental presente en todas las áreas de nuestra organización. Se asignan recursos financieros y humanos a proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D) en equipos clave. Estas iniciativas están orientadas al crecimiento y la eficiencia, con apoyo de fondos internos y regionales. Los proyectos de I+D se definen a través de procesos estratégicos anuales y objetivos de innovación incremental específicos por área.

- **Mesa de Innovación:** Lidera proyectos de innovación incremental enfocados en mejorar la eficiencia, optimizar el servicio y desarrollar nuevas soluciones. Cuenta con un presupuesto específico para implementar iniciativas que resuelvan desafíos del negocio.
- **Proceso de Planificación Estratégica:** Es un ejercicio periódico de actualización de nuestra estrategia corporativa, donde identificamos y promovemos iniciativas de innovación con visión a mediano y largo plazo, involucrando a todas las unidades de negocio.

Foco centrado en nuestros afiliados

La innovación en ProVida AFP está 100% orientada a mejorar la experiencia de nuestros afiliados. Diseñamos iniciativas para optimizar procesos, fomentar el desarrollo de talento y potenciar la vinculación externa, todo dentro de un marco ético y responsable. Entre ellas, podemos destacar:

- Optimización de procesos: Desarrollamos soluciones diseñadas para eliminar fricciones en los flujos de trabajo, mejorando la rapidez y eficacia en la entrega de productos y servicios que generan impacto positivo para los afiliados. Estas iniciativas comienzan a pequeña escala con financiamiento para su diseño e implementación.
- Experimentación segura: A través de un fondo dedicado, impulsamos el testeo de hipótesis y la validación temprana de proyectos bajo condiciones controladas. Este mecanismo permite identificar iniciativas con potencial y evitar riesgos al descartar aquellas que no cumplen con los objetivos esperados.
- Sinergia de talentos: Un innovador programa que permite a nuestros colaboradores participar en proyectos interdisciplinares mediante una plataforma que conecta perfiles, capacidades e intereses. Este mecanismo no solo fomenta el aprendizaje y el intercambio cultural, sino que también está estructurado para reconocer y recompensar las contribuciones de los participantes durante las evaluaciones de desempeño.
- Creatividad transversal: Organizamos anualmente un proceso de innovación masiva en el que se aplican metodologías de trabajo para abordar desafíos específicos. Este programa fomenta la formación de equipos multidisciplinarios y financia los proyectos más destacados, promoviendo la creatividad y el impacto.

En cada iniciativa priorizamos la atención a las necesidades de nuestros afiliados, la ética en el manejo de datos y la colaboración entre distintas áreas, consolidando una cultura de innovación que combina talento, recursos y visión estratégica.



4.2. Gestión de riesgos

(NCG 3.6.i; ii; iii; v; vi; viii)

Política de Gestión de Riesgos

En ProVida AFP, vinculamos directamente la gestión de riesgos con la consecución de nuestros objetivos estratégicos. Para lograrlo, hemos implementado mecanismos de control que nos permiten minimizar los riesgos potenciales que puedan afectar nuestros procesos y fondos administrados. Con este enfoque, buscamos:

- Lograr una adecuada rentabilidad.
- Preservar una administración sana y responsable.
- Proveer una calidad eficiente y oportuna en servicios, beneficios y prestaciones para nuestros afiliados y beneficiarios.

Estamos comprometidos con el cumplimiento de la normativa vigente emitida por la Superintendencia de Pensiones. Por ello, hemos desarrollado una **Política de Gestión de Riesgos,** que ha sido aprobada por nuestro Directorio y que es actualizada periódicamente. Además, para reforzar nuestro compromiso, contamos con programas de divulgación de información y capacitación permanente para nuestros colaboradores sobre esta materia.

Categorías de Riesgos que administramos

A partir de nuestro enfoque y estrategia para la Gestión de Riesgos, gestionamos una amplia gama de riesgos:

1. Riesgo de crédito
2. Riesgo de mercado
3. Riesgo de liquidez
4. Riesgo fiduciario
5. Riesgo operacional y tecnológico
6. Riesgo legal y normativo
7. Riesgo estratégico
8. Riesgo reputacional
9. Riesgo de conducta de mercado

Modelo de Tres Líneas de Defensa

Para garantizar una gestión efectiva, utilizamos un modelo estructurado en tres líneas de defensa:

Primera línea: Nuestras áreas de negocio y soporte.
Segunda línea: Las áreas de gestión de riesgos y cumplimiento.
Tercera línea: Auditoría interna, que evalúa de manera independiente y periódica la adecuación de nuestros procesos y procedimientos.

Integración de Factores ASG y Riesgo Climático

(NCG 3.6.iv)

Desde 2019, hemos integrado factores ASG, así como riesgos climáticos, en nuestro análisis de inversiones. Estas iniciativas están respaldadas por:

- Nuestra adhesión a los Principios de Inversión Responsable (PRI).
- Nuestra participación en la mesa público-privada de Finanzas Verdes.

Implementación gradual: Comenzamos este proceso con las inversiones directas en el mercado local y, de manera progresiva, lo hemos extendido a otros activos en los portafolios de los fondos de pensiones.

Presentación de resultados: Los resultados de nuestro análisis ASG se presentan trimestralmente en:

- El Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés (CISCI).
- El Comité de Inversiones y Riesgos (CDIR).

Uso de Estándares Internacionales

Nos esforzamos por estandarizar nuestra integración de factores ASG basándonos en marcos internacionales como:

- SASB, GRI, TCFD, CDSB[9] e IIRC[10].
- Además, seguimos los estándares definidos por los reguladores locales, como la CMF y la Superintendencia de Pensiones.



9 CDSB: Climate Disclosure Standard Board.

10 IIRC: International Integrated Reporting Council.

Supervisión de los Riesgos Financieros

(SASB FN-AC-550a.3)

Nuestra Gerencia de Riesgos monitorea diariamente y reporta periódicamente los riesgos financieros a nuestro Directorio, al Comité de Inversiones y Riesgos de la Administración, y al Comité de Solución de Conflictos de Interés. Los riesgos que supervisamos incluyen:

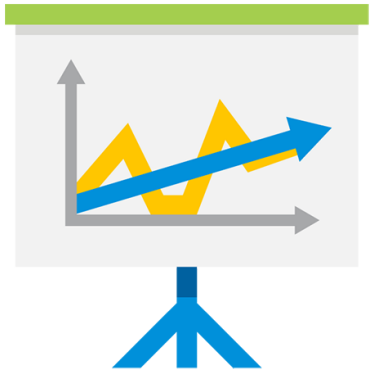
- **Riesgo de mercado:** Aplicamos límites internos por multifondo para controlar esta exposición.
- **Riesgo de crédito:** Definimos y controlamos restricciones internas sobre las clasificaciones de riesgo.
- **Riesgo de liquidez:** Establecemos niveles mínimos de activos líquidos por multifondo.

En ProVida AFP, contamos con una Subgerencia de Riesgo Financiero, cuyo objetivo principal es optimizar el control de las operaciones, garantizar una administración prudente de los riesgos y asegurar una gestión sólida de los fondos, protegiendo así el patrimonio de nuestros afiliados. Lo hacemos bajo una visión integral que nos permite identificar, controlar y mitigar los riesgos que asumimos, tanto como administradora como en la gestión diaria de los fondos de pensiones.

Para ello, contamos con una **Política de Gestión de Riesgos Financieros,** que establece lineamientos claros para la revisión y el manejo de riesgos asociados al mercado, crédito y liquidez de los fondos de pensiones.

Gestión del Riesgo Operacional y Tecnológico

Siguiendo la metodología de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), administramos riesgos operacionales específicos -como el fiduciario, operacional y tecnológico, legal y normativo, estratégico, reputacional y de conducta de mercado- manteniendo nuestra estructura de tres líneas de defensa.



Gestión del Riesgo Sistémico

(SASB FN-AC-550a.1; FN-AC-550a.2)

- **Activos gestionados bajo clasificación de liquidez:** El 100% de los activos de los fondos de composición abierta se gestiona conforme a criterios de clasificación de liquidez.

- **Nuestro enfoque en la gestión del riesgo de liquidez:** Utilizamos un modelo de Mapa de Liquidez, que nos permite:
 - Evaluar la liquidez de cada uno de los fondos de pensiones.
 - Realizar simulaciones de escenarios de estrés para prever las necesidades de caja. Además, mantenemos procedimientos específicos para la gestión de la liquidez en los fondos de pensiones, asegurando una respuesta efectiva ante posibles tensiones financieras.

Gestión del Riesgo Neto asociado a Derivados de Crédito

(SASB FN-AC-550a.4)

Gestionamos el riesgo de derivados mediante un enfoque robusto que incluye:

- **Métricas de mercado:** Aplicamos herramientas como el CVAR (Conditional Value at Risk) y controles de precios.
- **Monitoreo y simulaciones:** Realizamos operaciones por cotización, simulaciones de escenarios de estrés y crisis.
- **Indicadores avanzados:** Incorporamos análisis de betas y otras métricas relevantes.



Gestión del Riesgo asociado a seguridad de la información

(NCG 3.6.ii.b)

Los riesgos de seguridad de la información en relación con la privacidad de los datos de nuestros afiliados son aquellos que se pudieran derivar de amenazas externas o internas. Estas amenazas pueden presentarse por medio de ataques de *phishing*[11] avanzado, ataques de gran escala o las mutaciones de los ataques que se presentan con la evolución y crecimiento exponencial de la inteligencia artificial.

Para mitigar estos riesgos, en ProVida AFP nos hemos asegurado de que nuestras gobernanzas y controles se mantengan vigentes y acordes con estas exigencias, sin olvidar la habilitación segura de los nuevos casos de uso que nos permitan mantener un desempeño y un crecimiento sostenido en el mercado, siempre teniendo como objetivo la protección de los datos de nuestros afiliados, colaboradores y la compañía.

Realizamos diversos controles y análisis de manera proactiva y preventiva por medio de constantes procesos de investigación, aprendizaje e implementación de nuevas y mejores prácticas de seguridad.



11 phishing: correos electrónicos fraudulentos, mensajes de textos, llamadas telefónicas o sitios web diseñados para engañar a usuarios y que expongan su información o la de sus organizaciones a la ciberdelincuencia.

Plan de inversiones

(NCG 4.3) (SASB FN-AC-000.A;B)

En el proceso de elaboración del presupuesto anual, hemos fijado metas a corto, mediano y largo plazo, conforme a los focos del negocio, las proyecciones comerciales y las cuatro prioridades estratégicas de la compañía. En esa línea, y con el objetivo prioritario de proporcionar una mejor experiencia de servicio a nuestros afiliados, durante el periodo 2023-2025 hemos llevado a cabo un importante plan de inversiones orientado a simplificar y automatizar procesos. Este esfuerzo ha considerado la introducción de herramientas digitales innovadoras y el desarrollo de nuevas capacidades tecnológicas.

Entre las iniciativas que podemos destacar, se encuentran:

- Inversión en mejora de nuestra tecnología, con foco en calidad de procesos y experiencia: iniciativa que consiste en la migración de datos a nuestro Hub Corporativo basado en un entorno de nube.
- Remodelación y habilitación de nuestras oficinas en el proyecto Mercado Urbano Tobalaba (MUT), con el objetivo de alcanzar eficiencias en los espacios y tiempos.

Total de activos 2024 (Miles de pesos)

Total de activos gestionados registrados Corresponde al total de activos propios de la Administradora.	$1.377.803.019
Total de activos gestionados no registrados Corresponde a los activos de los fondos de pensiones administrados por la AFP, que no se registran en los estados financieros de la Administradora (total del patrimonio de los fondos de pensiones).	$38.552.565.835
Total de activos bajo custodia Corresponde a la porción de la cartera de inversiones de los fondos de pensiones que están bajo custodia. Estos forman parte de un subconjunto de los activos bajo supervisión.	$37.884.116.553
Total de activos bajo supervisión Corresponde al total de la cartera de inversiones de los fondos de pensiones.	$37.991.418.037

4.3. Inversión sostenible

(SASB FN-AC-410a.2)

¿Qué es la Inversión Responsable para ProVida AFP?

Para nosotros, la inversión responsable no es solo una estrategia, sino un pilar fundamental en nuestra toma de decisiones. Entendemos que, para garantizar el crecimiento sostenible y la estabilidad a largo plazo de las inversiones, es esencial evaluar las inversiones que realizamos con los recursos de los fondos de pensiones. No se trata únicamente de aplicar buenas prácticas, sino de adoptar un enfoque de negocio que asegure su perdurabilidad y que también esté amparado en los Principios de Inversión Responsable (PRI), iniciativa respaldada por la ONU y de la cual somos signatarios desde 2019.

Comprometidos con la Inversión Sostenible

(SASB FN-AC-410a.1)

Por lo señalado, es que buscamos evaluar la sostenibilidad de las empresas y vehículos de inversión en los que invertimos los recursos de los fondos de pensiones. Este enfoque va más allá de la implementación de buenas prácticas, posicionándose como una manera de hacer negocios que sean perdurables en el tiempo.

La sostenibilidad se incorpora como un pilar en nuestra evaluación de riesgos y oportunidades, con especial atención a los efectos del cambio climático y los factores ASG. Este análisis es esencial en nuestra misión: invertir los ahorros de nuestros afiliados buscando una adecuada rentabilidad, así como seguridad a largo plazo para garantizar mejores pensiones.

Cantidad de activos invertidos de ProVida AFP que tienen incorporados factores ASG en el proceso de inversión.

Clase de Activos	Cantidad de activo (CLP)	% del total
Con integración ASG		
Acciones	13.200.499.245.786	34%
Renta fija	10.492.969.342.328	27%
Activos alternativos	1.181.549.089.796	3%
Total	24.875.008.677.910	64%
Sin integración ASG		
Total	38.954.794.167.434	36%



Políticas que guían nuestra estrategia de inversión sostenible

(SASB FN-AC-410a.3)

1° Política de Inversión Responsable

Hemos formalizado nuestro compromiso con la sostenibilidad mediante una Política de Inversión Responsable, que forma parte de la **Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés.** Este documento establece las directrices para incorporar factores ASG en el análisis de inversión. La política incluye aspectos clave como:

- La definición de conceptos fundamentales relacionados con la sostenibilidad.
- La capacitación de los equipos responsables de aplicar estos criterios.
- La transparencia en la divulgación de información y los procesos de análisis.
- La integración de factores ASG en la evaluación de riesgos y retorno de las inversiones.

El objetivo principal es asegurar un perfil de riesgo-retorno equilibrado que maximice los beneficios para nuestros afiliados.

2° Política de Propiedad Activa o Stewardship

Además de la integración de criterios ASG, fomentamos la adopción de prácticas sostenibles en las empresas a través de nuestra Política de Propiedad Activa. Esta directriz se enfoca en:

- **Relaciones con las compañías:** Estableciendo un diálogo para promover mejores prácticas de sostenibilidad.
- **Participación en juntas y asambleas:** Utilizando el derecho a voto para influir en las decisiones corporativas.
- **Transparencia:** Publicando regularmente las votaciones realizadas en estas instancias para fomentar la confianza en el mercado financiero.

El objetivo es generar un impacto positivo en el desempeño financiero y corporativo de las empresas, promoviendo prácticas sostenibles a mediano y largo plazo.

Enfoques de Inversión Responsable

(SASB FN-AC-410 a.1)

En 2019 adscribimos a los Principios de Inversión Responsable (PRI), iniciativa respaldada por la ONU y cuenta con más de 5.000 signatarios en 2024. Estos principios buscan promover la integración de factores ASG en las decisiones de inversión y prácticas de propiedad. Su objetivo es asesorar a los signatarios para entender el impacto de estos asuntos en las inversiones y fomentar su aplicación mediante los seis Principios para la Inversión Responsable. ProVida AFP se comprometió a incorporar los criterios ASG en sus análisis, prácticas de propiedad y divulgación, promover la implementación de los Principios en el sector y reportar sus avances en su aplicación.

Para incorporar estos criterios en nuestras decisiones, analizamos distintos enfoques utilizados en la industria:

1. **Integración:** Este método combina factores ASG con indicadores tradicionales como retornos, valorización y consistencia para evaluar los riesgos y oportunidades a mediano y largo plazo. Es el único enfoque que decidimos utilizar.
2. **Screening o selección:** Consiste en elegir activos basándose exclusivamente en criterios ASG, un enfoque que decidimos no adoptar.
3. **Inversión temática:** Se centra en temáticas específicas relacionadas con la sostenibilidad, como las energías renovables o la conservación ambiental. Este enfoque tampoco es utilizado por nuestros expertos.



La integración se complementa con la propiedad activa, que se emplea para monitorear y fomentar prácticas sostenibles en los vehículos de inversión en los que participamos.

Como consecuencia de nuestra suscripción al PRI, anualmente nos sometemos a una evaluación voluntaria (PRI Assessment Report) diseñada para entregar feedback y soporte en el desarrollo de integración de factores ASG en las decisiones de inversión y prácticas de propiedad. A continuación, se pueden observar los avances que hemos tenido en nuestro tercer reporte PRI en 2024.

PRI	Área ProVida AFP	2023	2024
Confidence building measures	ProVida	80%	80%
Policy Governance and Strategy	ProVida	55%	57%
SAM (Fixed Income Active)	RFI	74%	84%
SAM (Fixed Income Passive)	RFI	74%	84%
SAM (Fixed Equity Active)	RVI	58%	88%
SAM (Fixed Equity Passive)	RVI	58%	88%

Lanzamiento de página web sobre Inversiones Responsables

Este año lanzamos nuestra página web de Inversión Responsable con el objetivo de mostrar nuestros logros en esta materia, y transparentar a nuestros afiliados cómo nos preocupamos de la rentabilidad de sus fondos y de la integración de criterios ASG en esta toma de decisiones, siempre priorizando la rentabilidad. En particular, los criterios ASG evaluados en la toma de decisiones pueden encontrarse principalmente en la Política de Inversión y Solución de Conflictos de Interés, y en el Reporte de Factores Financieros Relevantes.

Estructura de Responsabilidades

La implementación de la inversión responsable recae en nuestro **equipo de Inversiones**, cuyos miembros son responsables de analizar y monitorear los factores ASG financieramente materiales al seleccionar y gestionar activos. Este equipo cuenta con herramientas especializadas para integrar estos criterios en el análisis de riesgos y retorno.

Nuestro **Gerente de Inversiones** tiene un papel crucial, supervisando y promoviendo el programa de inversión responsable dentro de la organización. Aunque no existe un equipo dedicado exclusivamente a esta tarea, todos los miembros contribuyen activamente a robustecer el programa mediante iniciativas individuales en sus áreas de especialización.

Herramientas y Procedimientos de Evaluación

Manual de Selección de Acciones

Contamos con un manual que regula el análisis y scoring de las acciones locales en las que invertimos. Este sistema clasifica las empresas según su desempeño en fundamentos, valorización y factores ASG.

- El monitoreo se realiza mensualmente por el equipo de inversiones, garantizando un seguimiento continuo del desempeño de las empresas.



Manual de Selección de Fondos

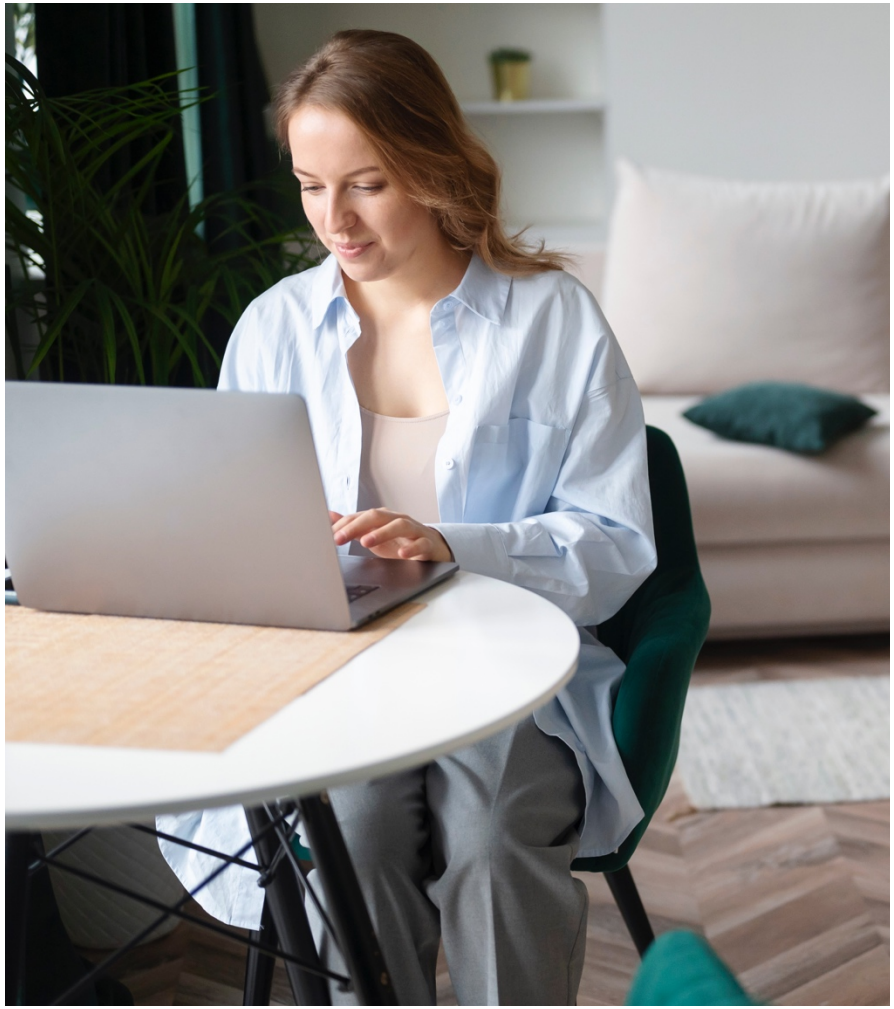
En el caso de fondos mutuos y ETFs[12], ProVida AFP utiliza un modelo de selección que pondera factores como performance ajustado por riesgo, costos y criterios ASG.

- El monitoreo de estos fondos es trimestral y está a cargo de la Gerencia de Riesgos.
- El objetivo es identificar oportunidades y mitigar riesgos asociados al cambio climático y la sostenibilidad.

Sistema de Riesgo de Crédito

Para las inversiones en renta fija local, ProVida AFP utiliza un sistema de puntuación que pondera factores ASG junto con otros elementos financieros. Este sistema clasifica los activos en una escala de 0 a 100, donde 0 representa mayor riesgo.

- Las variaciones en este scoring se revisan trimestralmente y son discutidas en el comité de Riesgo de Crédito.

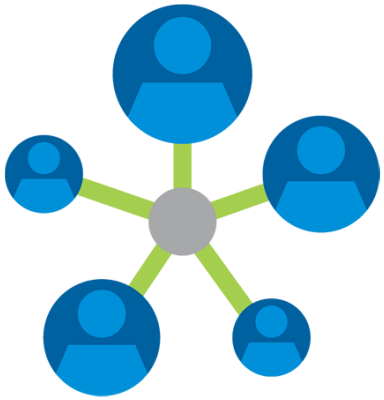


12 ETFs: Fondos cotizados en bolsa

Participación en Juntas y Asambleas

En ProVida AFP consideramos que la participación activa en juntas y asambleas es clave para garantizar el buen desempeño de nuestras inversiones a largo plazo. Según la regulación vigente, la asistencia a estas instancias es obligatoria para los fondos que posean más del 1% de la propiedad en empresas chilenas.

- La estrategia de votación se define caso por caso, en función de los lineamientos establecidos en la Política de Propiedad Activa.
- Las decisiones tomadas en juntas y asambleas buscan promover prácticas ASG y maximizar la rentabilidad sostenible para nuestros afiliados.



Relacionamiento y Escalamiento

El relacionamiento con los vehículos de inversión es una herramienta clave para promover mejoras en las prácticas ASG en el mercado. Según nuestra Política de Propiedad Activa, los ejercicios de relacionamiento pueden ser:

- **Proactivos:** Motivados por nuestros análisis internos.
- **Reactivos:** En respuesta a eventos que representen riesgos financieros o reputacionales.

En caso de que el relacionamiento no genere resultados, tenemos definida una estrategia de escalamiento que incluye:

1. Contacto con otros equipos dentro del vehículo de inversión.
2. Colaboración con otros inversionistas.
3. Envío de cartas al Directorio.
4. Participación activa en juntas para exponer la situación.

Si estas acciones no son efectivas, se pueden considerar medidas como desinversión o litigios, siempre previa revisión interna.

ProVida AFP
Una compañía MetLife



05. Colaboradores

5.1 Nuestros colaboradores

Nuestros colaboradores representan un pilar esencial en nuestra estrategia. Su esfuerzo diario se refleja en la experiencia que viven nuestros afiliados y pensionados, al asistirlos y guiarlos con excelencia en sus decisiones de ahorro y bienestar futuro y en cada una de sus interacciones con ProVida AFP.

Además, nos inspiran a construir una cultura laboral inclusiva, diversa y equitativa, promoviendo el acceso igualitario a oportunidades, así como un desarrollo integral y con el necesario equilibrio entre la vida personal y el trabajo.

Perfil de nuestra dotación en 2024

(NCG 5.1.3) (GRI 405-1)

- Contamos con un total de **1.547 colaboradores** de norte a sur del país.
- De este total, el **62%** (**960** personas) pertenece a la fuerza de ventas.
- Actualmente, nuestro equipo está integrado por:
 - 66% de mujeres
 - 34% de hombres
- Rangos etarios más predominantes:
 - Entre 30 y 40 años:
 - Total: 615 personas
 - 440 son mujeres
 - 175 son hombres
 - Entre 41 y 50 años:
 - Total: 422 personas
 - 278 son mujeres
 - 144 son hombres
- Un importante porcentaje de nuestro equipo **(49%)** se ha unido a ProVida AFP en los últimos 3 años, con una predominancia del **64%** de mujeres.
- Un total de **116** personas de **8** naciones de América Latina, que representan el **7,5%** de la dotación, aportan con su idiosincrasia y diversidad de orígenes al enriquecimiento de nuestra cultura.

Dotación de ProVida AFP en 2024

(NCG 5.1.1)

Cargo/categoría de funciones*	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Total
Alta gerencia	2	2	4
Gerencia	27	17	44
Jefatura	32	28	60
Asesores previsionales	252	708	960
Administrativos	47	79	126
Auxiliar	9	13	22
Otros profesionales	96	97	193
Otros técnicos	60	78	138
Total	**525**	**1.022**	**1.547**

*No contamos con estamentos categorizados como operarios.

Antigüedad en la compañía

(NCG 5.1.4)

Años de antigüedad	Cargo/categoría de funciones	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Total
Menos de 3	Alta gerencia	0	1	1
	Gerencia	4	0	4
	Jefatura	14	9	23
	Asesores Previsionales	159	383	542
	Administrativos	15	23	38
	Auxiliar	6	9	15
	Otros profesionales	43	34	77
	Otros técnicos	28	28	56
Entre 3 y 6 años	Alta gerencia	0	0	0
	Gerencia	2	5	7
	Jefatura	5	6	11
	Asesores Previsionales	19	89	108
	Administrativos	2	5	7
	Auxiliar	0	1	1
	Otros profesionales	7	8	15
	Otros técnicos	6	12	18
Más de 6 y menos de 9 años	Alta gerencia	1	0	1
	Gerencia	4	1	5
	Jefatura	0	3	3
	Asesores Previsionales	21	82	103
	Administrativos	6	14	20
	Auxiliar	0	3	3

	Otros profesionales	7	9	16
	Otros técnicos	7	10	17
Entre 9 y 12 años	Alta gerencia	0	1	1
	Gerencia	5	5	10
	Jefatura	4	2	6
	Asesores Previsionales	24	78	102
	Administrativos	7	12	19
	Auxiliar	1	0	1
	Otros profesionales	12	16	28
	Otros técnicos	2	7	9
Más de 12 años	Alta gerencia	1	0	1
	Gerencia	12	6	18
	Jefatura	9	8	17
	Asesores Previsionales	29	76	105
	Administrativos	17	25	42
	Auxiliar	2	0	2
	Otros profesionales	27	30	57
	Otros técnicos	17	21	38
Total		**525**	**1.022**	**1.547**

Colaboradores según tipo de contrato

(NCG 5.2)

Tipo de contrato*	Cantidad de mujeres	% del total de colaboradores de la entidad	Cantidad de hombres	% del total de colaboradores de la entidad
Plazo indefinido	910	58,82%	462	29,86%
Plazo fijo	112	7,24%	63	4,07%

*ProVida AFP no cuenta con boleta de honorarios.

Total de colaboradores según región y según tipo de contrato

(GRI 2-7)

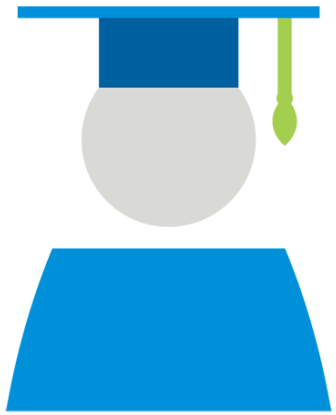
La política de contratación a plazo fijo está diseñada específicamente para el área de ventas. Esto permite una gestión eficiente del talento, asegurando que la fuerza de ventas cuente con los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de la compañía.

	Colaborador fijo	Colaborador temporal
N° de hombres	462	63
N° de mujeres	910	112
Total	1.372	175

5.2. Desarrollo Profesional y Formación

(GRI 404-2)

Para fomentar el aprendizaje continuo y crecimiento profesional de nuestros colaboradores, construimos un Plan de Formación Anual, a partir de las necesidades de capacitación que son levantadas para aportar al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía. Cada dirección cuenta con un presupuesto asignado a modo de asegurar que todos nuestros colaboradores puedan acceder a las capacitaciones definidas y con ello impulsar su crecimiento dentro de la compañía.



Ejes de formación en 2024

(NCG 5.8.iv)(GRI 404-2)

Durante 2024, entregamos capacitaciones anuales basadas en nuestros ejes estratégicos de formación y las necesidades específicas de cada equipo de trabajo. A lo largo del año desplegamos **216** iniciativas de capacitación alineadas en los siguientes ejes:

- Conocimientos transversales, legales y culturales
- Data y digital
- Clientes
- Habilidades del futuro
- Liderazgo del futuro
- Conocimientos técnicos
- Conocimientos corporativos

Programas de Becas

Nuestro plan de formación también se compone de cuatro programas de becas, cuyo objetivo es apoyar a nuestros colaboradores en sus desafíos personales y profesionales.

Becas de Postgrado: Este programa anual busca reconocer e impulsar el desarrollo y crecimiento profesional de colaboradores que posean un destacado desempeño laboral y sean dignos representantes de los valores de la compañía. Para ello, se otorga un apoyo económico que cubre hasta el 50% del valor en Diplomados y hasta el 40% en programas de Máster, Magíster y MBA.

- Durante el 2024 becamos a **7** colaboradores para cursar Diplomados.

Becas de Pregrado: Buscan contribuir al perfeccionamiento profesional de nuestros colaboradores, mediante una ayuda económica que les permita iniciar o continuar estudios en una carrera de pregrado asociada al giro de la Administradora, de forma vespertina y/o afines.

- Este año entregamos **33** becas distribuidas de la siguiente manera:
 - 21 Becas para carreras profesionales.
 - 12 Becas para carreras técnicas.

Adicionalmente, desplegamos dos programas de becas destinados a apoyar el desarrollo profesional de nuestros colaboradores y con ello facilitar la empleabilidad con base en sus propios intereses.

Becas de Libre Elección: Invertimos el 20% de nuestro presupuesto Sence en este programa a través de postulaciones voluntarias a cursos de nuestro catálogo, los que se encuentran ligados al giro de la empresa, pero no necesariamente al rol que se cumple en la compañía.

- Durante el 2024 entregamos **101** becas por este concepto.

Becas de Formación Integral: Orientado a colaboradores que puedan entrenarse en base a sus propios intereses. Estos cursos no se encuentran asociados al giro del negocio y están más bien enfocados en temáticas de gestión de empresas, emprendimiento e innovación.

- Anualmente, este programa ofrece **67** becas de estudio.

Promedio de horas de capacitación

(NCG 5.8.ii; iii) (GRI 404-1)

El número total de personas capacitadas durante el año alcanzó a **1.444**, equivalentes al **93,3%** del total de la dotación de ProVida AFP.

Categoría de función	Promedio de horas anual	
	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	20,0	26,3
Gerencia	71,5	60,2
Jefatura	38,5	29,2
Asesores previsionales	52,6	59,7
Administrativos	32,7	15,6
Auxiliar	21,3	14,3
Otros profesionales	49,2	16,3
Otros técnicos	38,7	34,3

Número de personas capacitadas	Porcentaje del total
1.444	93%

De la media de horas anuales, destacan los gerentes, quienes tuvieron la mayor cantidad de horas invertidas en aprendizaje de la compañía, donde los hombres realizaron un promedio de 60,2 horas de capacitación, y las mujeres un promedio superior, con 71,5 horas.



Evaluación de desempeño y retención de talentos

(GRI 2-18; 404-3)

El desarrollo profesional de nuestro equipo es un pilar fundamental en nuestra compañía. Es por esto que disponemos de una plataforma integral diseñada para gestionar y monitorear el desempeño laboral de nuestro equipo administrativo. Esta herramienta permite un seguimiento detallado y continuo de los objetivos y avances, asegurando una evaluación estructurada. Cabe destacar que los equipos de venta cuentan con un sistema de evaluación específico, adaptado a sus necesidades y dinámicas comerciales.

Colaboradores que han recibido evaluaciones de desempeño, por género

Colaboradores que han recibido evaluaciones de desempeño, por género	Cantidad
Mujer	311
Hombre	275
Total	**586**

Objetivos de la revisión de talentos

(GRI 401-1)

Adicionalmente, todos los años realizamos un ejercicio de revisión de talento denominado Talent Review. Este proceso involucra la participación de diferentes roles y áreas de la compañía con el objetivo de obtener una evaluación integral 360° de cada colaborador.

Los objetivos de este ejercicio son:

- Evaluar el desempeño y potencial de los colaboradores.
- Identificar líderes potenciales.
- Detectar riesgos de fuga de talento.
- Planificar movimientos y planes de carrera.
- Identificar sucesores para roles clave.

Gracias a estas iniciativas, en ProVida AFP nos hemos consolidado como un empleador atractivo y logramos retener a profesionales altamente calificados dentro de la industria.

En este contexto, durante 2024 sumamos **281 nuevos colaboradores**, de los cuales el **62,63% son mujeres** y el **37,37% hombres**.

5.3. Bienestar y Calidad de Vida

(NCG 3.4.iii) (GRI 401-2; 403-6)

En ProVida AFP, nos inspira impulsar el crecimiento, desarrollo y equilibrio entre la vida laboral y familiar de nuestros colaboradores. Para lograrlo, ofrecemos una amplia gama de beneficios, organizados en diferentes ámbitos que promueven el bienestar integral de nuestros equipos, asegurando un entorno de trabajo que favorezca su desarrollo profesional y personal.

Para continuar mejorando el bienestar de nuestros colaboradores, lanzamos BeMet, una plataforma innovadora que integra en un solo lugar beneficios, convenios, descuentos y actividades diseñadas para una mejor calidad de vida. Esta propuesta no solo centraliza y facilita el acceso a todos los beneficios, sino que también mejora la comunicación interna, ofreciendo una experiencia más ágil, rápida y transparente para nuestros equipos.



Tres pilares de BeMet

1. BeWell

Promueve entornos de trabajo que favorecen la salud y el bienestar, acompañando a los colaboradores en todas las etapas de su vida profesional y personal.

Emocional	Físico	Social	Financiero

2. BeCare

Une todos los beneficios disponibles para nuestros colaboradores, facilitando el acceso y comprensión.

Tu día a día, nuestra prioridad	Cuidado integral	Nuestra Cultura pensada en ti	Creciendo juntos	Unidos en familia
Que reúne esos beneficios para apoyarte en temas cotidianos.	Con toda la oferta de beneficios vinculados al cuidado de tu bienestar.	Enfocado en actividades que refuerzan nuestro sentido de equipo.	Con beneficios relacionados a desarrollo de carrera y desempeño.	Donde verás beneficios para ti y quienes más quieres.

3. BeGift

Ofrece una amplia variedad de descuentos, convenios y promociones exclusivas para colaboradores y sus familias, con más de 650 cupones disponibles. Las categorías incluyen alimentación, vestimenta, educación, servicios generales, turismo y recreación, deportes y fitness, entretenimiento, transporte y compras, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida y bienestar de nuestra comunidad. En ProVida AFP nos anima potenciar y motivar el crecimiento, el desarrollo y el mayor equilibrio entre la vida laboral y familiar de nuestros colaboradores de manera permanente. Para lograrlo, contamos con una serie de beneficios agrupados en ámbitos que promueven el bienestar integral de nuestros equipos:

- Económicos e incentivos
- Calidad de vida, salud y bienestar
- Flexibilidad laboral
- Familia
- Beneficios legales



Fomentamos la vida personal y profesional

(NCG 5.3)

En 2024, en ProVida AFP lanzamos nuestra nueva Política de Integración entre la Vida Familiar y el Trabajo, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar y desarrollo integral de nuestros colaboradores. Reconocemos la importancia de los distintos roles que desempeñan en su día a día y creemos que apoyar y enriquecer sus experiencias familiares es fundamental para su crecimiento dentro de la compañía. Esta política se manifiesta en las iniciativas que hemos tomado para impulsar la flexibilidad laboral y la corresponsabilidad parental.

Flexibilidad laboral

En concordancia con nuestra voluntad de integrar la vida laboral y familiar, hemos implementado diversas modalidades de trabajo que favorecen el necesario equilibrio entre el desarrollo profesional y la dimensión personal, garantizando, al mismo tiempo, la eficiencia y productividad de nuestra compañía.

A continuación, presentamos la distribución de nuestros colaboradores según el tipo de jornada laboral, incluyendo jornada ordinaria, teletrabajo y bandas horarias especiales, reafirmando nuestro compromiso con la flexibilidad y el bienestar de nuestro equipo.

Tipo de jornada**	Cantidad de mujeres	% del total de colaboradores de la entidad	Cantidad de hombres	% del total de colaboradores de la entidad
Jornada ordinaria*	301	19,46%	99	6,40%
Teletrabajo parcial	661	42,73%	405	26,18%
Teletrabajo completo	49	3,17%	18	1,16%
Bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años	11	0,71%	3	0,19%
Total	**1022**	**66,06%**	**525**	**33,94%**

*Hace referencia a empleados full time, no a jornada de trabajo. No contamos con colaboradores a tiempo parcial.

**No contamos con colaboradores que realizan jornada con pactos de adaptabilidad para colaboradores con responsabilidades familiares.

Permiso parental: beneficio adicional

(NCG 5.7) (GRI 401-3)

En ProVida AFP, todos nuestros colaboradores, independiente de su modalidad de trabajo (híbrido, virtual o presencial) y del cumplimiento de jornada, pueden acceder a un beneficio de 5 días hábiles adicionales al Permiso Parental Pagado (permiso legal de 5 días), permitiéndoles vivir plenamente este momento tan significativo de sus vidas.

Durante el año 2024, un total de **52 colaboradoras y 13 colaboradores** tuvieron derecho a permiso parental. De ese total, 35 mujeres retornaron al trabajo después de terminar el permiso parental y 43 continuaron trabajando en la compañía al menos 12 meses después.

Promedio de días utilizados durante el año 2024 en postnatal		
	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	84	0
Gerencia	84	5
Jefatura	84	0
Asesores Previsionales	85,51	5
Administrativos	84	0
Auxiliar	84	0
Otros profesionales	84	5
Otros técnicos	84	5

Papás en Acción

En ProVida AFP participamos en la iniciativa de la Red de Equidad de Género, enfocada en ampliar los conocimientos y habilidades de los colaboradores en temas de paternidad, promoviendo un mayor entendimiento y apoyo en el rol de padres dentro y fuera del ámbito laboral.



Beneficios en convenios laborales

(GRI 2-30)

En nuestra empresa existen dos organizaciones sindicales constituidas formalmente, con quienes mantenemos una relación directa, mediante reuniones mensuales ordinarias y extraordinarias para abordar los diferentes temas que se van presentando. Estas organizaciones son el Sindicato Nacional de Trabajadores de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., y el Sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos de la Empresa Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., ambas con sus respectivos convenios colectivos vigentes.

Dentro del total de colaboradores, el **97% recibe beneficios** de alguno de los dos convenios colectivos vigentes, ya sea por afiliación o por extensión. Estos convenios colectivos, son producto de un acuerdo conjunto mediante mesas de negociación entre la empresa y las organizaciones, estableciendo condiciones laborales justas y equitativas.

Los beneficios de la compañía están determinados por los contratos colectivos vigentes. El 3% de colaboradores no afiliados, no recibe beneficios de ninguno de los dos instrumentos vigentes. No obstante, se encuentran protegidos por regulaciones internas de la compañía, las cuales cumplen con la normativa y los estándares de la industria.

Comprometidos con los derechos laborales

(NCG 8.2)

Como ya se ha señalado en este Reporte, en ProVida AFP contamos con mecanismos y procedimientos para poder denunciar diversas materias, desde fraude hasta el contacto directo con el área de Employee Relations, instancia que se encarga de acoger esas denuncias e investigarlas. Los casos se clasifican en más simples (T1) y más complejos (T2). Además, tenemos una casilla para recibir denuncias directamente.

Capacitaciones y sensibilización

- El área de Recursos Humanos ha capacitado al 80% de nuestros líderes en materias relacionadas y se hicieron 4 webinar[13] de sociabilización y seguridad psicológica.
- Se han desarrollado campañas comunicacionales con el fin de informar acerca de estos temas.

[13] *Webinar: Seminarios web*

5.4. Seguridad y Salud en el Trabajo

Gestión de la seguridad laboral

(NCG 5.6) (GRI 403-1; 403-2; 403-3; 403-4; 403-5; 403-8; 403-9; 403-10)

Nuestro Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo establece disposiciones obligatorias para todos los colaboradores, con el propósito de prevenir accidentes y enfermedades profesionales. Su aplicación fortalece la seguridad laboral y promueve un ambiente de trabajo más seguro y saludable.

Además, contamos con un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SGSST), que define directrices de seguridad laboral para todos los colaboradores con contrato vigente en la compañía. Su alcance abarca todas las actividades laborales asignadas, así como los lugares donde estas se realicen.

Compendio IPER

Como parte de la gestión de seguridad laboral, se lleva a cabo la identificación de riesgos laborales mediante el Compendio de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER) en los centros de trabajo. Este proceso permite identificar peligros, evaluar los riesgos asociados a cada actividad y establecer medidas de control para prevenir accidentes y enfermedades profesionales. El Compendio IPER se actualiza anualmente para reflejar cambios en las condiciones de trabajo y ajustar las medidas de control, asegurando una mejora continua en nuestros procesos.

Asesoría en prevención

El Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo de ProVida AFP se complementa con nuestra adhesión al organismo administrador de la Ley 16.744 de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), que provee asesoría en prevención de riesgos, cobertura en caso de accidentes laborales, trayecto laboral y enfermedades profesionales.

Durante el ejercicio 2024, en ProVida AFP registramos 21 incidentes laborales, con una tasa de accidentabilidad del 1,3% por cada 100 colaboradores. Los días perdidos por accidentes son 584, con el promedio siendo 60 días. Estos incidentes, del tipo lesiones por accidente laboral, se trataron principalmente de caídas de mismo nivel y amenazas de agresiones. Por otro lado, no sufrimos ninguna fatalidad ni tampoco lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias, manteniendo ambas tasas en un 0%.

Mecanismo de denuncia de incidentes

Cada denuncia en materia de salud y seguridad laboral activa un proceso de investigación en conformidad con nuestro Código de Conducta y Reglamento Interno. La gestión de los casos se realiza con rigor y objetividad, en función de su gravedad y complejidad.

Asimismo, el equipo de prevención de riesgos es responsable de investigar todos los accidentes laborales siguiendo un procedimiento estructurado, que incluye:

- Recopilación de información sobre el incidente.
- Entrevistas a testigos y personas afectadas.
- Inspección del lugar de los hechos para identificar causas.
- Revisión de procedimientos, evaluaciones y normativas aplicables.
- Reconstrucción de los hechos con base en la información obtenida.
- Elaboración de un informe final con conclusiones y recomendaciones para prevenir futuros incidentes.

A través de este proceso, en ProVida AFP reforzamos nuestra cultura de seguridad, promovemos un entorno laboral basado en el respeto y aseguramos el tratamiento adecuado de cada situación reportada, con total confidencialidad y diligencia.

Rol de los colaboradores

Para fortalecer aún más nuestra gestión en esta materia, establecimos un acuerdo de colaboración entre los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS), conformados por representantes de los colaboradores, y la Asociación Chilena de Seguridad (AChS). A través de este convenio, se definieron herramientas, productos y servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), los cuales son implementados con el apoyo de la AChS a lo largo del año. Este enfoque garantiza un liderazgo comprometido e impulsa la participación de toda la compañía en la gestión de seguridad laboral, promoviendo un modelo de asesoría integral y sistemático enfocado en el cuidado de las personas.



Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo

Como parte de nuestra estrategia de prevención y fortalecimiento de la cultura de seguridad, realizamos capacitaciones periódicas para nuestros colaboradores. Estas instancias permiten sensibilizar y proporcionar conocimientos clave sobre gestión de riesgos, procedimientos de emergencia y uso de herramientas de seguridad.

Los principales cursos y charlas impartidos incluyen:

- Onboarding Corporativo /Seguro, Ley 16.744/Riesgos comunes
- Primeros Auxilios
- Manejo de Emociones
- Uso y manejo de extintores portátiles

Estas instancias formativas fortalecen nuestra cultura de seguridad y permiten que cada colaborador cuente con las herramientas necesarias para prevenir riesgos laborales y actuar adecuadamente en situaciones de emergencia.

Protección que se extiende a proveedores

(NCG 5.9)

En ProVida AFP disponemos de una política de externalización de servicios que aplica para la evaluación, aprobación, contratación y control de proveedores de servicios o actividades que sean necesarias para la prestación de servicios relacionados con el giro.

Criterios para la Selección y Supervisión de empresas subcontratistas

Aplicamos criterios y estándares definidos para la selección y supervisión de las empresas subcontratistas cuyo personal desempeñe funciones en nuestra entidad. Estos criterios buscan garantizar que nuestros proveedores operen bajo principios alineados con nuestras distintas políticas internas, el marco regulatorio aplicable y las mejores prácticas en materia de ética empresarial, cumplimiento normativo y sostenibilidad laboral.

Estándares laborales exigidos

Las empresas subcontratistas deben cumplir con altos estándares en materia de derechos laborales, los que incluyen:

- **Cumplimiento normativo:** La empresa subcontratista debe comprobar que reúne las condiciones técnicas suficientes para realizar el trabajo a subcontratar, que cumplen y que sus trabajadores han sido debidamente instruidos sobre el cumplimento de la legislación laboral vigente, de las obligaciones previsionales, de seguridad social y de todas sus obligaciones laborales como empleador.

- **Planes de Contingencia:** Por contrato, deben contar con planes apropiados de contingencia y recuperación de desastres que permitan mantener la continuidad de los servicios contratados, o su restablecimiento en el menor tiempo posible.



Mecanismos de Supervisión y Control

Para verificar el cumplimiento continuo de estos estándares, implementamos diversos mecanismos de evaluación y seguimiento, tales como:

1. Evaluación y Selección de Proveedores

Revisión previa de antecedentes y cumplimiento normativo de cada empresa subcontratista e incorporación de cláusulas contractuales que exigen el cumplimiento de estándares laborales y permiten auditorías.

2. Monitoreo y Auditorías Periódicas

Facultad de revisiones y auditorías para verificar el cumplimiento de las normativas laborales y condiciones de trabajo.

3. Acciones Correctivas

En caso de detectar incumplimientos, conforme a los niveles de servicio exigidos, se aplican multas o establecen medidas correctivas con plazos definidos.

Si persisten incumplimientos graves, se pueden aplicar sanciones contractuales o la terminación de la relación comercial.

A través de estos procesos, nos aseguramos de que las empresas subcontratistas operen bajo altos estándares laborales y éticos, promoviendo relaciones comerciales responsables y sostenibles.

5.5. Una Cultura Inclusiva

(NCG 3.1.vi; vii)

En ProVida AFP estamos comprometidos con implementar medidas que aseguren la participación de todos y cada uno de nuestros colaboradores en el avance de nuestro negocio, sin discriminación de raza, etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología o creencia política, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, discapacidad, apariencia personal, o cualquier otra característica protegida por la ley.

Para ello, contamos con una Política de Integración cultural basada en los siguientes compromisos:

Promover una cultura inclusiva con nuestro comportamiento: Como embajadores y promotores de cambio, llevamos esta misión a todos los ámbitos en los que nos desenvolvemos. Lideramos con el ejemplo y buscamos nuevas perspectivas que aporten valor a nuestros equipos.

Fortalecer nuestra diversidad: Participamos en instancias internas que fomentan y promueven acciones de diversidad. Trabajamos estrechamente con nuestros grupos prioritarios (personas con discapacidad, de género diverso, LGBTI+, de distintas culturas y generaciones) para incentivar su atracción, desarrollo y fidelización.

Hacer crecer nuestro impacto: Distinguimos que nuestra labor va más allá de las fronteras de nuestra organización. Nos esforzamos por impulsar las prácticas inclusivas en nuestro entorno. Para lograrlo, participamos en varias iniciativas de integración cultural, tanto nacionales como internacionales, construyendo redes e integrando a diferentes partes interesadas como proveedores, clientes y comunidades.

Durante el año 2024, nuestra compañía aumentó la cantidad de colaboradores en situación de discapacidad, pasando de **19 a 21 personas,** de las cuales 6 son hombres y 15 mujeres. La mayoría de las personas en esta condición se desempeña en nuestra fuerza de venta y en roles de administración y otras áreas profesionales.



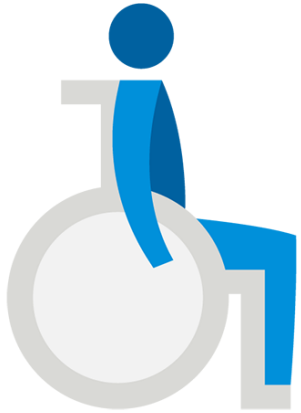
Personas en situación de discapacidad por categoría de funciones y género

(NCG 5.1.5)

Cargo/categoría de funciones	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Total
Alta gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	1	1
Asesores Previsionales	4	12	16
Administrativos	1	0	1
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	1	2	3
Otros técnicos	0	0	0
Total	**6**	**15**	**21**

Reafirmando nuestro compromiso con la inclusión, este año relanzamos nuestra iniciativa **Red de Discapacidad**.

Dentro de ese marco, organizamos la charla **"Atrévete a ser diferente"**. Durante esta jornada, los miembros de la Red de Discapacidad participaron de manera presencial, mientras que otros colaboradores tuvieron la oportunidad de sumarse de forma remota.



Rangos de edad colaboradores

(NCG 5.1.3)

Rango de edad	Cargo/categoría de funciones	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Total
Menos de 30 años	Alta gerencia	0	0	0
	Gerencia	0	0	0
	Jefatura	4	2	6
	Asesores Previsionales	24	53	77
	Administrativos	7	14	21
	Auxiliar	2	2	4
	Otros profesionales	10	12	22
	Otros técnicos	6	11	17
Entre 30 y 40 años	Alta gerencia	0	0	0
	Gerencia	9	6	15
	Jefatura	6	10	16
	Asesores Previsionales	97	311	408
	Administrativos	11	34	45
	Auxiliar	1	9	10

	Otros profesionales	33	41	74
	Otros técnicos	18	29	47
Entre 41 y 50 años	Alta gerencia	2	2	4
	Gerencia	10	7	17
	Jefatura	14	8	22
	Asesores Previsionales	63	207	270
	Administrativos	10	10	20
	Auxiliar	2	1	3
	Otros profesionales	29	22	51
	Otros técnicos	14	21	35
Entre 51 y 60 años	Alta gerencia	0	0	0
	Gerencia	7	3	10
	Jefatura	6	5	11
	Asesores Previsionales	52	106	158
	Administrativos	5	9	14
	Auxiliar	3	1	4
	Otros profesionales	13	17	30
	Otros técnicos	14	12	26
Entre 61 y 70 años	Alta gerencia	0	0	0
	Gerencia	1	1	2
	Jefatura	2	3	5
	Asesores Previsionales	15	28	43
	Administrativos	10	11	21

	Auxiliar	1	0	1
	Otros profesionales	11	5	16
	Otros técnicos	8	5	13
Más de 70 años	Alta gerencia	0	0	0
	Gerencia	0	0	0
	Jefatura	0	0	0
	Asesores Previsionales	1	3	4
	Administrativos	4	1	5
	Auxiliar	0	0	0
	Otros profesionales	0	0	0
	Otros técnicos	0	0	0
Total		**525**	**1.022**	**1.547**

Colaboradores por nacionalidad, cargo y género

(NCG 5.1.2) (SASB FN-AC-330a.1)

Nacionalidad	Cargo/categoría de funciones	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres	Total
Chilena	Alta gerencia	2	1	3
	Gerencia	24	16	40
	Jefatura	28	27	55
	Asesores Previsionales	232	650	882
	Administrativos	44	77	121
	Auxiliar	9	13	22
	Otros profesionales	93	90	183
	Otros técnicos	55	70	125
Extranjeros	Alta gerencia	0	1	1
	Gerencia	3	1	4
	Jefatura	4	1	5
	Operarios	0	0	0
	Asesores Previsionales	20	58	78
	Administrativos	3	2	5
	Auxiliar	0	0	0
	Otros profesionales	3	7	10
	Total	**525**	**1.022**	**1.547**

Política de compensaciones

(NCG 3.6.xii; 5.4.1) (GRI 2-19; 2-20)

Nuestra política de compensaciones garantiza igualdad de condiciones para hombres y mujeres, asegurando que la selección de candidatos se base exclusivamente en sus competencias y aptitudes, sin distinción de género. Asimismo, cada año presentamos al Directorio la política de compensaciones vigente, asegurando su alineación con las mejores prácticas del mercado y las necesidades estratégicas de la compañía.

En ProVida AFP, la compensación total se evalúa anualmente e incluye:

1. Salario Base

Cada grado salarial cuenta con un rango mínimo, medio y máximo en moneda local, reflejando el mercado adecuado para cada colaborador. Anualmente, se define un presupuesto de aumento salarial competitivo, considerando estudios de mercado, factores económicos (como la inflación), tendencias del sector, aportes del liderazgo y nuestro plan de negocios.

2. Plan Variable Anual de Incentivo (AVIP)

El AVIP motiva y recompensa el logro de los objetivos anuales de la empresa, alineados con nuestra estrategia de negocio.

- Cada colaborador elegible tiene una oportunidad de incentivo expresada como un porcentaje de su salario base.
- La adjudicación del AVIP considera el desempeño financiero de la empresa, la contribución de la unidad de negocio del colaborador (si aplica) y su desempeño individual a lo largo del año.

Rol del Directorio

Adicionalmente, al cierre de cada año, la escala salarial para el año siguiente es validada y aprobada por nuestro Directorio. En esta instancia, también se presenta el estado de salud de las compensaciones, considerando la segmentación de cargos, la comparación con el mercado y el análisis de brecha de género. Durante la sesión, se responden consultas de los directores antes de su aprobación. A nivel local, no se requiere votación para este proceso.

Prevención de la discriminación y el acoso

(NCG 5.5)

La integridad y el bienestar de todos los que pertenecen a la compañía es una de nuestras prioridades. En este contexto, las denuncias que se pudieran presentar las evaluamos exhaustivamente y de ser necesario tomamos las medidas apropiadas.

En ProVida AFP contamos con políticas para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, las que están contenidas en nuestro **Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad** (RIOHS) y el **Código de Conducta**, además de constantes capacitaciones en la materia. Actuar con integridad, transparencia y honestidad es parte de las directrices que establecen nuestros Códigos de Ética y reglamentos internos, documentos que definen lineamientos sólidos y claros en contra del acoso sexual y violencia en el trabajo.

Asimismo, y como ya mencionamos en el capítulo *3 Nuestra Gobernanza*, contamos con un canal de denuncias y otras vías de comunicación para reportar posibles casos de vulneración y conductas indebidas. Una de ellas es ***Speak Up***, que incluye una serie de instrumentos como ética y fraude, *Ethics Point* y una casilla directa con *Employee Relations*.

En cuanto al acoso laboral, recibimos ante la compañía denuncias equivalentes a un 1% de nuestra dotación al cierre de diciembre de 2024. Estos casos fueron examinados, realizadas las debidas investigaciones y en la actualidad se encuentran cerrados y resueltos, no requiriendo de acciones adicionales.

Por otro lado, y extendiendo nuestro alcance al ámbito personal, mantenemos una alianza con Fundación Honra, entidad que brinda asesoría psicológica y orientación legal a los colaboradores que hubieren sido víctimas de violencia intrafamiliar y que hubieren solicitado acompañamiento.

Implementación de la Ley Karin

(GRI 406-1)

Durante el 2024 efectuamos una campaña de sensibilización por la entrada en vigencia de la Ley N°21.643 que modifica el Código del Trabajo en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, más conocida como Ley Karin y que aborda temáticas sobre la discriminación.

Esta campaña fue adoptada como medida preventiva y no de reparación para los casos que contempla la ley, ya que en el ejercicio concluido a diciembre de 2024 **no registramos denuncias que sean expresamente asociadas a discriminación**.

Además, en nuestra plataforma de aprendizaje existen cursos a disposición de los colaboradores sobre materias de acoso laboral y sexual.



06. Afiliados

6.1. Servicios ProVida AFP

En ProVida AFP nos dedicamos a la administración, gestión e inversión de los fondos de pensión de nuestros afiliados, ofreciendo asistencia previsional integral y garantizando el pago oportuno de sus pensiones y beneficios. Nuestra propuesta de valor se basa en cinco pilares fundamentales:

Con esta estructura, reforzamos nuestro compromiso de ofrecer servicios previsionales de alta calidad y contribuimos al bienestar financiero de nuestros afiliados, lo cual se ve reflejado en el aumento del 2,1% del número total de pensiones tramitadas respecto al año 2023 y en el número total de afiliados.

Administración y gestión de inversiones
Diseñamos, administramos e invertimos portafolios estratégicos orientados a maximizar los fondos previsionales de nuestros

Actividades de apoyo interno
Diseñamos, administramos e invertimos portafolios estratégicos orientados a maximizar los fondos previsionales de nuestros afiliados, asegurando un equilibrio entre riesgo y retorno.

Operaciones
Este pilar incluye la recaudación de cotizaciones, la acreditación de fondos y la ejecución de pagos de pensiones, garantizando procesos eficientes y confiables.

Gestión no comercial y atención al cliente
Nuestros equipos de atención se enfocan en resolver solicitudes de afiliados, gestionando trámites como solicitudes de pensión, emisión de certificados y servicios postventa, con un enfoque en la excelencia operativa.

Gestión comercial
A través de un equipo de ejecutivos especializados y canales digitales, trabajamos en la captación de nuevos afiliados, consolidando nuestro liderazgo en la industria previsional.

Tramitamos **97.169 nuevas pensiones** (incluyendo Vejez, Invalidez, Sobrevivencia, Anticipada y LET[14]).



2.635.691

Nuestros productos

Cotizaciones obligatorias: Previsión

Administramos los fondos de pensión obtenidos a través de la cotización obligatoria del 10% del sueldo bruto. Buscamos rentabilizar los ahorros según el perfil y edad de nuestros afiliados.

Fondos de Inversión

A: Más Riesgoso

B: Riesgoso

C: Intermedio

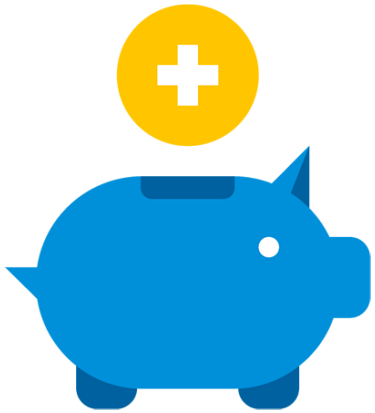
D: Conservador

E: Más Conservador

14 LET: Ley de Enfermedad Terminal.

Modalidades de pensión

Retiro Programado: se paga la pensión mensualmente con cargo a la cuenta de capitalización individual del afiliado. El monto se calcula anualmente considerando factores como el saldo disponible en la cuenta, la rentabilidad de los fondos y la expectativa de vida del afiliado. En caso de fallecimiento, el saldo restante será destinado a pagar pensiones de sobrevivencia si es que existen beneficiarias o beneficiarios legales. De lo contrario, los ahorros previsionales pasan a formar parte de los bienes de la afiliada o el afiliado fallecido, constituyendo herencia.



Cotizaciones voluntarias

Son las sumas que pueden enterar voluntariamente los afiliados o no al Sistema de Pensiones, directamente en una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) o institución autorizada. Los afiliados podrán mantener la totalidad de sus cotizaciones voluntarias en cualquiera de los tipos de fondos de la AFP en la que se encuentran afiliados, la que a su vez podrá ser distinta de aquella en la que se encuentran sus cotizaciones obligatorias.

APV: El Ahorro Previsional Voluntario es una herramienta de ahorro adicional para complementar el ahorro obligatorio y mejorar la pensión y/o adelantar la edad de jubilación, permitiendo a las personas acumular fondos adicionales para su jubilación además de gozar de beneficios tributarios. Se puede ahorrar con aportes regulares o depósitos únicos. Los ahorros se invierten en multifondos, lo que puede generar ganancias a largo plazo.

Depósito Convenido: Modalidad de ahorro previsional acordada entre el empleador y el trabajador para realizar aportes adicionales a la cuenta de capitalización obligatoria, con el fin de aumentar la pensión o jubilarse de manera anticipada.

Cuenta 2: Es una cuenta de ahorro flexible que se puede usar para cualquier objetivo, no solo para la pensión. Ofrece una comisión conveniente, rentabilidad variable y la posibilidad de retirar los ahorros en cualquier momento (máximo de 24 giros en un año).



Estrategia de inversión y rentabilidad

Durante este año, en ProVida AFP hemos reafirmado nuestro propósito de contribuir a una mejor pensión para nuestros afiliados, acompañándolos a lo largo de su ciclo de vida con decisiones previsionales más simples y cercanas. Nos hemos enfocado en desarrollar iniciativas y programas específicos para generar un impacto positivo en los montos de las pensiones futuras.

Seguimos una estrategia de inversión de largo plazo, diseñada para optimizar la rentabilidad de los fondos bajo nuestra administración. En los últimos cinco años, la rentabilidad nominal total ha sido:

- Fondo A: +44,03%
- Fondo B: +43,74%
- Fondo C: +30,29%
- Fondo D: +25,09%
- Fondo E: +28,59%

Estos resultados reflejan nuestro compromiso con una gestión responsable y eficiente de los ahorros de nuestros afiliados, priorizando una rentabilidad sostenible a largo plazo y considerando su tolerancia al riesgo.

6.2. Experiencia de afiliados

Siempre con foco en nuestros afiliados, a través de una atención cercana y efectiva, el 2024 marcó un hito en su experiencia con ProVida AFP, lo que se vio reflejado en indicadores superiores al año anterior. Estos resultados ratifican nuestro objetivo de mantenernos como líderes en la industria al ofrecer un servicio enfocado en la empatía, la cercanía y el entendimiento de las necesidades individuales.

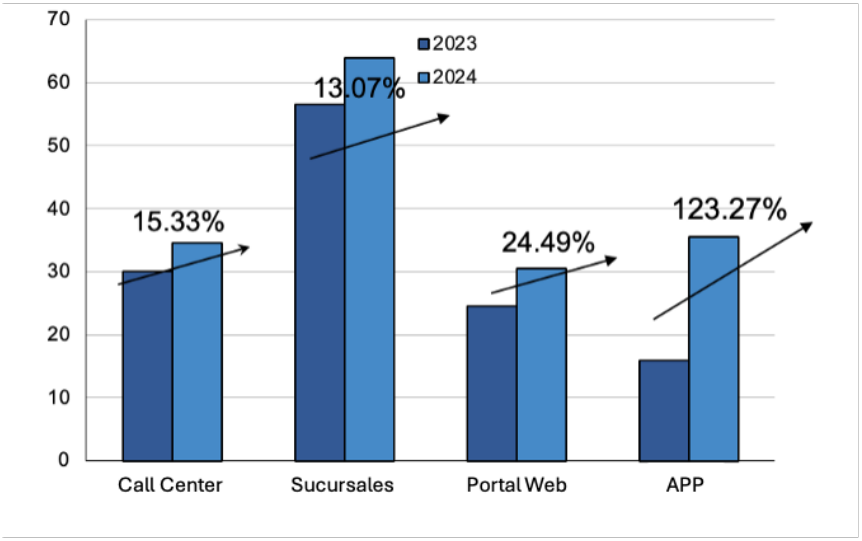
En este ámbito, las iniciativas e indicadores que medimos son los siguientes:

- Lealtad de nuestros afiliados, entendida como permanencia en el tiempo con nosotros.
- Calidad de nuestros servicios en todos los canales de atención.
- Recomendación positiva de nuestros afiliados.
- Uso y adopción de nuestros servicios digitales.

En 2024 logramos un aumento significativo en la recomendación de nuestros afiliados respecto al año anterior, superando 2 puntos el promedio de la industria.

Asimismo, la satisfacción de los siguientes canales de atención también incrementó:







Programa Clientes en el ADN

Como parte de nuestro compromiso de conectar con las necesidades de nuestros afiliados y brindarles el apoyo que requieren en los momentos clave de sus vidas, este año hemos continuado desarrollando nuestro programa “Clientes en el ADN”. Esta es una estrategia dirigida a nuestros colaboradores, la cual potencia iniciativas que ponen a nuestros afiliados en el centro de todo lo que hacemos e impulsa acciones orientadas a:

- Escuchar activamente sus opiniones.
- Comprender mejor sus expectativas.
- Optimizar cada aspecto de su experiencia con nosotros.

El programa se ha fortalecido mediante un proceso participativo que involucra a todo nuestro equipo. Gracias a este enfoque, hemos logrado identificar y definir cuatro comportamientos clave que orientan el trabajo de nuestros colaboradores:

1. **Actitud positiva:** Tomamos los nuevos desafíos con entusiasmo y convencidos de que nuestra actitud hace la diferencia.
2. **Hacernos cargo:** Impulsamos soluciones simples y eficientes, con un seguimiento proactivo e informando de manera constante.
3. **Empatía:** Nos ponemos en el lugar del otro, compartiendo sus sentimientos y adelantándonos a sus necesidades.
4. **Agilidad:** Reaccionamos de forma rápida y flexible, coordinando entre equipos, con el fin de gestionar la mejor solución.

En el marco del programa, ofrecemos un entrenamiento de cultura centrada en el afiliado a todos nuestros colaboradores, especialmente dirigido a aquellos que interactúan directamente con ellos.

Comunicación más efectiva

(SASB FN-AC-270a.3)

Reconocemos, a través de procesos de escucha a nuestros afiliados, la gran importancia de continuar simplificando nuestra comunicación con ellos. En esta línea, buscamos continuar generando confianza en nuestros servicios, no solo administrando e invirtiendo sus ahorros con profesionalismo, sino también brindando la asesoría necesaria para que tomen decisiones informadas sobre su futuro previsional.

Considerando esta realidad, durante el año hemos continuado simplificando nuestras comunicaciones, buscando informar a nuestros afiliados con un lenguaje sencillo y cercano.

Estrategia de comunicación con nuestros afiliados

Anualmente, desarrollamos una **planificación de comunicaciones** que define los principales temas a trabajar durante el año. Esta estrategia se centra en tres pilares clave:

1. **Orientación previsional:** Información sobre el sistema de pensiones, fondos de ahorro y planificación para la jubilación.

2. **Información sobre servicios y ahorros:** Detalles sobre sus cuentas individuales, aportes voluntarios y beneficios previsionales.

3. **Información sobre servicios y beneficios disponibles:** Acceso a herramientas, plataformas y asistencia para optimizar su experiencia con ProVida AFP.

En línea con la estrategia de comunicación y sus pilares claves, hemos continuado simplificando nuestros formatos e incorporando **la retroalimentación de nuestros afiliados** para mejorar la claridad y efectividad de nuestros mensajes. Cada uno de ellos pasa por una serie de **aprobaciones y revisiones pertinentes**, incluyendo el visto bueno del área de **Fiscalía y Cumplimiento,** asegurando así que la información proporcionada sea precisa y alineada con la normativa vigente.

Un gran desafío de este periodo ha sido la capacidad de adaptación frente a la reforma previsional, que hasta el cierre de 2024 continuaba

en discusión en el Congreso. Desde ProVida AFP, hemos enfocado nuestros esfuerzos en mantener informados a nuestros afiliados de manera clara y oportuna sobre los posibles cambios en el sistema y sus implicancias.

Plan comunicacional para nuevos afiliados

Cabe destacar que cuando una persona nos elige como su AFP, activamos un **plan de inducción**, diseñado para entregar información clave en sus primeros meses como afiliado. Entre los temas abordados, destacamos la orientación sobre fondos de pensión, opciones de ahorro y beneficios, facilitando una integración informada y efectiva en el sistema previsional.



Canales de atención

(NCG 6.2.ii)

Cada afiliado requiere atención a su medida, por ello, y para entregar una experiencia eficiente y personalizada, hemos desarrollado múltiples canales de atención adaptados a sus diversas necesidades.

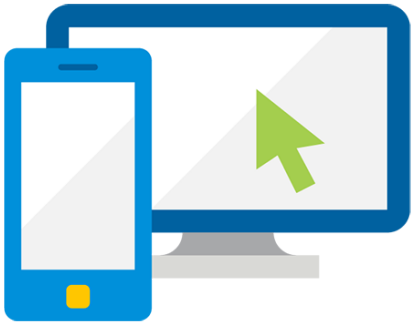
Nuestro modelo se basa en una gestión integral que combina **canales asistidos y no asistidos,** promoviendo una experiencia accesible, cercana y efectiva.

Canales asistidos

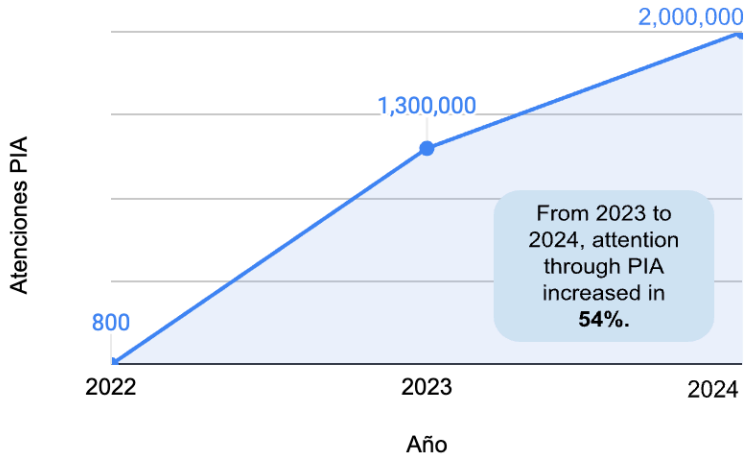
1. **Agencia:** Compuesta por una fuerza de ventas de aproximadamente 600 agentes, este canal ofrece asesoría personalizada y realiza traspasos de fondos.
2. **Sucursales:** Este canal está orientado a la atención de afiliados y gestionar ventas para todos los segmentos, aunque se concentra especialmente en el segmento masivo. Cuenta con entre 360 y 390 ejecutivos capacitados para brindar un servicio integral.
3. **Trámite Remoto:** Diseñado para la atención remota de afiliados, este canal se enfoca en gestionar trámites de pensión, asesoría integral para los mismos.
4. **Contact Center:** Compuesto por un equipo interno y uno externo, este canal se encarga de la atención telefónica de afiliados, gestionando consultas y trámites.
5. **Canal de atención a través de Videollamada:** Este canal permite la atención mediante agendamiento de citas por videollamada con un ejecutivo, permitiendo la misma experiencia de atención en una sucursal desde la comodidad de la casa.

Canales no asistidos

1. **Sitio Web:** Una plataforma integral para la autoatención del afiliado y la venta, que combina opciones de autoservicio con asistencia digital cuando sea necesario, incluido el traspaso a ProVida AFP.
2. **App:** Aplicación móvil que facilita la atención a afiliados mediante funcionalidades intuitivas y accesibles desde cualquier lugar.
3. **Chatbot PIA:** Un canal automatizado de atención al afiliado que opera a través de mensajes en WhatsApp, brindando respuestas rápidas y eficientes a las consultas de los usuarios, y la emisión de certificados.



Aumento considerable de las atenciones a través de Chatbot PIA:



Cabe destacar que la cantidad de atenciones mediante la aplicación también aumentó respecto del año anterior, en un 35%.

El principal canal de comunicación directa con nuestros afiliados es el correo electrónico, complementado con **mensaje de texto y WhatsApp** para asegurar un alcance efectivo. En términos de frecuencia, enviamos al menos un comunicado mensual, ajustando la cantidad según las necesidades y requerimientos de nuestros afiliados.

Además, mantenemos en nuestro **sitio web** www.provida.cl con información actualizada sobre nuestros servicios y beneficios, permitiendo a los afiliados acceder de manera sencilla a los recursos que necesitan. También utilizamos nuestras **redes sociales** como un canal clave para compartir información de interés, incluyendo contenidos orientadores sobre el sistema previsional, novedades y consejos para la planificación financiera.



Procedimiento de Recepción y Gestión de Reclamos

(GRI 2-25)

En ProVida AFP, la gestión de reclamos es un pilar fundamental de nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y la satisfacción de nuestros afiliados. Contamos con un procedimiento formal, detallado y meticulosamente estructurado que establece cada etapa del proceso, asegurando que todas las solicitudes de afiliados sean gestionadas con la máxima seriedad y diligencia. Nos esforzamos por ofrecer respuestas oportunas, soluciones precisas y un servicio de excelencia, fortaleciendo así la confianza que depositan en nosotros y reafirmando nuestro firme compromiso con la calidad y la responsabilidad.

En estas etapas, identificamos y evaluamos riesgos, implementamos controles, analizamos riesgos residuales, y definimos planes de acción para mitigar impactos negativos. Todo ello bajo una estrategia de mejora continua.

Enfoque para identificar y abordar reclamaciones

La Gerencia de riesgos asesora y colabora activamente con nuestras áreas de negocio (primera línea de defensa) en la identificación y gestión de riesgos relacionados con el proceso de Atención de Reclamos. Este enfoque incluye:

- La revisión continua de oficios y reclamos para detectar posibles brechas y mitigar riesgos.
- La identificación de la causa raíz de los reclamos, con propuestas para mejoras en procedimientos o sistemas.
- La coordinación de mesas de trabajo multidisciplinarias y la comunicación de hallazgos a la Alta Administración y el Directorio.

Procesos para mejorar la remediación

En ProVida AFP asumimos que la evaluación de riesgos constituye un mecanismo clave para remediar impactos negativos. Este proceso nos permite:

- Identificar, analizar y valorar posibles eventos adversos.
- Establecer medidas preventivas, asignar recursos adecuados y definir planes de acción.
- Facilitar la mejora de procesos, procedimientos y sistemas operativos.

Estas evaluaciones son periódicas, sistemáticas y cuentan con la participación de todos los niveles organizacionales y grupos de interés relevantes, lo que nos asegura una perspectiva integral y actualizada de los riesgos y sus consecuencias.

Participación de grupos de interés

Nuestros grupos de interés participan activamente en la evaluación de riesgos del proceso de Atención de Reclamos, donde se examina la eficacia del ambiente de control. En esta instancia, se proponen y ejecutan mejoras al proceso mediante el establecimiento de planes de acción. Estas iniciativas aseguran que nuestros mecanismos sean robustos y se ajusten a las necesidades de los usuarios previstos.

Seguimiento de los mecanismos y procesos de remediación

El monitoreo de la eficacia de nuestros mecanismos de quejas y reclamación se realiza mediante:

- **Instancias de reporte:** Comité de Clientes, Comité de Operaciones, Comité de Control (liderado por la Gerencia de Riesgos), Comité de Servicios, CDAR y el Directorio.
- **Ejemplos de eficacia:** Durante el primer trimestre de 2024 se revisaron castigos operacionales y se presentaron los planes de remediación en el Comité de Control, CDAR y Directorio.

Además, incorporamos la retroalimentación de los grupos de interés para evaluar y mejorar continuamente los mecanismos implementados, garantizando la efectividad en la gestión de quejas y reclamaciones.

6.3. Digitalización y seguridad de la información

Digitalización

En ProVida AFP fomentamos la transformación digital como una herramienta clave para mejorar la experiencia de nuestros afiliados, manteniendo siempre el sello humano que caracteriza nuestra gestión. Entre lo realizado durante este año, podemos destacar:

- Mejoramos la funcionalidad y accesibilidad de nuestra App, sitio web y Asistente Virtual PIA, facilitando el ingreso a trámites y la comprensión de información previsional.

- Incorporamos un canal de atención por videollamada, que combina la calidez de la atención personalizada con la comodidad de un servicio remoto.

Más de 2 millones de afiliados han sido beneficiados con estas mejoras digitales, que simplifican la interacción con ProVida AFP sin comprometer la seguridad de sus datos.

- Este año se ha avanzado en el **cambio de la base tecnológica,** es decir, el sistema principal que sustenta nuestra operación. Este proyecto representa no sólo un desafío técnico, sino también una oportunidad para transformar nuestra plataforma de gestión, simplificando y optimizando nuestros procesos de cara a la mejora de la experiencia de nuestros usuarios.

Enfoque en seguridad digital

Prevenir y combatir los delitos cibernéticos es una de nuestras prioridades. Actualmente, los riesgos asociados a la ciberseguridad van más allá de una posible filtración de datos, sino que también podrían implicar el robo de identidad, discriminación, violación de privacidad y otros. Es por esto, que asumimos la protección digital de nuestros procesos y plataformas como una prioridad esencial.

Acciones realizadas durante el año:

- Hemos incorporado medidas avanzadas de protección en el sitio web, aplicación móvil y WhatsApp, para la integridad y privacidad de los datos de los afiliados.

- Introducción de nuevas funcionalidades para la gestión de contraseñas y autenticación segura, reforzando la confianza de los usuarios en nuestras plataformas digitales.

- Instalamos una mesa de trabajo interdisciplinaria que aborda el impacto normativo para asegurar el cumplimiento regulatorio de la Ley de protección de datos y Ley de Ciberseguridad, identificando brechas y estableciendo un roadmap con habilitadores y planes de acción para su correcta implementación.

Enfoque en seguridad de la información

(GRI 418-1) (SASB FN-AC-270a.1; a.2)

Hemos enfocado nuestros esfuerzos en alinear las metas y objetivos con el principio rector del programa de seguridad de la información: maximizar nuestras capacidades. Esto implica priorizar el desempeño de los servicios y aplicaciones de la compañía, al mismo tiempo que gestionamos y nos protegemos de manera eficaz de los potenciales ataques, tanto digital como en nuestra cadena de valor.

Además, el área de TI trabaja activamente en brindar apoyo a las áreas correspondientes mediante la implementación de modelos de agilidad y la integración de medidas preventivas desde el diseño de procesos y sistemas. Conscientes de los avances tecnológicos que marcan tendencias en el mercado, nos hemos adaptado para abordar las nuevas amenazas que podrían surgir, especialmente aquellas derivadas de los modelos impulsados por Inteligencia Artificial.

Principales objetivos estratégicos de 2024

- Adaptarnos a las amenazas en evolución.
- Administrar la superficie de ataque.
- Maximizar capacidades.
- Implementar buenas prácticas de seguridad y calidad en las etapas iniciales del ciclo de vida del desarrollo de software, en lugar de abordar estos aspectos al final, dando así un enfoque preventivo.
- Habilitar una fuerza laboral contemporánea.

Avances logrados en los proyectos e iniciativas prioritarias del año

1. **Reforzar el programa de evaluación de riesgos de proveedores y terceros.** Mejoramos los controles y la detección temprana de riesgos en el programa de evaluación de riesgos de proveedores y terceros, abarcando tanto nuevos socios como existentes.

2. **Fortalecer la seguridad en las superficies de ataque.** Logramos una disminución significativa en las vulnerabilidades de seguridad en aplicaciones e infraestructura.

3. **Optimizar los procesos de gestión de riesgos y la generación de informes.** Procedimos al registro de los riesgos identificados, con sus respectivos planes de remediación.

4. **Detectar y proteger a los usuarios frente a ataques de ciber amenazas.** Llevamos a cabo campañas de concienciación y prevención contra ataques de phishing (técnica diseñada para engañar a las personas y obtener información confidencial, como contraseñas, datos bancarios o números de tarjetas de crédito), suplantación de identidad y otras amenazas. Esta campaña fue orientada a colaboradores, afiliados y socios comerciales.

5. **Controlar los accesos a nuestras plataformas.** Los controles de accesos a plataformas y aplicaciones se ejecutaron debidamente, asegurando principios básicos de gestión de identidades como el modelo de seguridad Zero Trust (Confianza Cero), acceso justo a tiempo, privilegios mínimos y recertificación de accesos.

En materia de desafíos que TI ha identificado dentro de su monitoreo en seguridad digital, se encuentran las siguientes:

- Crecimiento de las amenazas de ciberseguridad impulsadas por Inteligencia Artificial (IA).
- Cumplimiento de nuevos requisitos regulatorios, incluida la Ley de Ciberseguridad.
- Implementación de canales remotos de atención al cliente.
- Avances tecnológicos, incluyendo la incorporación de IA, ciberataques y digitalización de procesos.
- Gestión de riesgos de terceros: Validar que proveedores y socios mantengan una postura de seguridad robusta.
- Entrenamiento y concienciación: Implementar formación obligatoria y simulaciones avanzadas de ciber amenazas.
- Alineación de los entornos con los controles regulatorios.

Es importante destacar que no se registraron incidentes de ciberseguridad durante el periodo analizado en este reporte.

ProVidaAFP
Una compañía MetLife



07. Comunidades

7.1. Orientación previsional

A lo largo de este Reporte, hemos destacado nuestro compromiso con el fomento del ahorro y el trabajo formal, así como con la entrega de información clara y transparente para que las personas tomen decisiones informadas. En esta línea, desarrollamos herramientas que facilitan la comprensión de aspectos clave sobre pensiones en la sociedad. Entre ellas destacan las siguientes iniciativas:

Blog sobre ahorros personales

Durante 2024 continuamos publicando información relevante sobre cómo los acontecimientos, tanto en Chile como en el mundo, pueden impactar a la economía y los ahorros personales, todo esto a través de nuestro blog “Tus Ahorros en Simple”.

Ciclo de Conversatorios Online

Hemos organizado un ciclo de conversatorios, cuyo objetivo es orientar y acercar a las personas al mundo de las pensiones, explicando de manera clara y concisa los conceptos esenciales de nuestro sector e impulsar el trabajo formal. Estos conversatorios contaron con la participación de expertos en la materia y se encuentran disponibles en nuestros canales digitales. Algunos de los programas emitidos durante 2024 que destacamos son:

- Rentabilidad y Fondos

Conversamos con un experto en inversiones para aprender de forma simple sobre la rentabilidad y los fondos en el sistema previsional.

- Maternidad y Desarrollo Laboral

Dos expertas explicaron cómo madres y cuidadores pueden aprovechar las herramientas disponibles para continuar desarrollándose en el ámbito laboral.

- Impulsa tu carrera laboral

Para aprender cómo lograr una transformación laboral y crear una red de contactos con los consejos de la Orientadora Laboral de Trabajando.com, Gisela Bohé.



Capacitación sobre sistema previsional

Un total de 24 trabajadores sociales recibieron en julio su certificación tras completar la segunda edición del curso “Normas y beneficios del sistema previsional chileno”. Esta capacitación, voluntaria y gratuita forma parte de nuestro convenio con el programa de Educación Continua de Duoc UC.

La iniciativa tuvo como objetivo dotar a los trabajadores sociales de herramientas clave para orientar y apoyar a los vecinos de sus comunidades en temas previsionales, fortaleciendo así su labor y el acceso a la información para quienes más lo necesitan.

Iniciativas en beneficio de la comunidad

En 2024, tuvimos la oportunidad de contribuir a distintas iniciativas que son importantes para nosotros y relacionadas a nuestro modelo de negocio, a través del desarrollo de actividades propias en beneficio de la comunidad.

Technovation: innovación digital en niñas y adolescentes

Hemos continuado nuestra alianza con Technovation Girls Chile. Esta iniciativa busca impulsar el interés por carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), para mantener el compromiso con las niñas y adolescentes de Chile.19 colaboradores participaron como voluntarios de este programa para ser mentores en las áreas de: ideación, innovación, programación, marketing, estudios de mercado, modelo de negocios y persuasión en establecimientos educacionales de Las Condes, Ñuñoa, Rancagua y San Nicolás.

Lazarillo App

Nos convertimos en la primera AFP disponible en Lazarillo App. Seguimos avanzando en nuestro compromiso con la creación de un entorno más inclusivo, es por eso que hemos implementado en nuestra Sucursal Manuel Montt, la APP Lazarillo que proporciona guías de audio y rutas accesibles para personas con discapacidad visual y movilidad reducida. Esta tecnología permitirá que nuestros afiliados y colaboradores puedan llegar desde donde quiera que estén.



7.2 Donaciones y Voluntariado

Política de Donaciones

(NCG 4.2)

En ProVida AFP colaboramos activamente con diversas organizaciones a través de donaciones, inversiones y el fomento del voluntariado corporativo, permitiendo que nuestros colaboradores contribuyan directamente a generar un impacto positivo en la sociedad.

Para garantizar que estos esfuerzos se realicen con integridad y transparencia, contamos con una **Política de Donaciones**, la cual previene riesgos como la corrupción y el soborno. Esta normativa aplica a todos nuestros colaboradores, incluido el Directorio, y establece que las donaciones deben alinearse con los valores de la compañía, además de apoyar causas humanitarias o instituciones culturales y educativas.

Voluntariado con Propósito

Mediante el programa “Voluntariado con Propósito”, nuestros colaboradores tienen la oportunidad de participar en diversas actividades e iniciativas lideradas por instituciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales. Los colaboradores se organizan en equipos para realizar acciones de voluntariado de su interés, con el requisito de que al menos participe el 50% del área, junto al liderazgo de su respectivo director de área. A través de este programa, nuestras horas totales de voluntariado como ProVida en 2024 corresponden a 8.630. Esto representa un aumento de 40% comparado con el año anterior.

Iniciativas destacadas durante 2024

Reciclaje Solidario: Transformando Tapitas en Esperanza

Como parte de nuestro compromiso con el reciclaje y la solidaridad, llevamos a cabo una campaña de recolección de tapitas plásticas en nuestras oficinas. Estas fueron donadas a la organización Damas de Café, que las gestiona para recaudar fondos destinados a tratamientos oncológicos de niños de escasos recursos.

Gracias al esfuerzo de nuestros colaboradores, logramos reunir unidades, equivalentes a 3.680 kg de plástico PP, material presente en tapas de envases como jugos, bebidas, agua, leche, café, shampoo y cremas. Para facilitar la recolección, instalamos contenedores marcados en cada piso de nuestras oficinas corporativas, así como en sucursales y equipos de ventas en Santiago y regiones.

Esta iniciativa refuerza nuestro compromiso con el medioambiente y el apoyo a quienes más lo necesitan.

Fundación Las Rosas

Reafirmando nuestro compromiso con la comunidad y con quienes más lo necesitan. En agosto nuestros colaboradores participaron activamente en una cruzada solidaria. En esta jornada, salieron a las calles para apoyar a los cientos de adultos mayores que viven en los hogares de la Fundación, brindando su tiempo y esfuerzo para contribuir a su bienestar.

Campaña 1 + 1 por incendios en Viña del Mar

Nuestra comunidad de colaboradores se unió en una iniciativa solidaria, realizando donaciones para apoyar a los afectados por los incendios en Viña del Mar. Como parte de nuestro compromiso con la responsabilidad social, en ProVida AFP duplicamos este aporte realizado.

Este esfuerzo conjunto refleja nuestro espíritu solidario y el poder de la colaboración para ayudar a quienes más lo necesitan.

Teletón 2024

Nuestros colaboradores se unieron para recaudar fondos a través de actividades con el fin de aportar a la teletón durante dos días. Eligieron libremente sus iniciativas, pero con el propósito común de apoyar a la Teletón 2024.

Unidos por el Bienestar: Campaña de Donación con DKMS

A través de #BeWell invitamos a nuestros colaboradores a sumarse a una campaña organizada junto a DKMS en nuestras oficinas corporativas. Esta iniciativa tuvo como objetivo encontrar un donante de células madre para Javiera de 11 meses que padece Anemia de Blackfan Diamond y cuya única esperanza de vida es un trasplante.
DKMS es una organización sin fines de lucro dedicada a la lucha contra el cáncer y otras enfermedades graves de la sangre. Su misión es brindar segundas oportunidades de vida mediante la donación voluntaria de células madre sanguíneas.

7.3 Empleabilidad: Talento +50 y Mujeres

Somos una compañía que promueve la diversidad etaria y de género, tanto al interior de nuestra organización como en todas las áreas donde se manifieste el desarrollo personal y comunitario de la población.

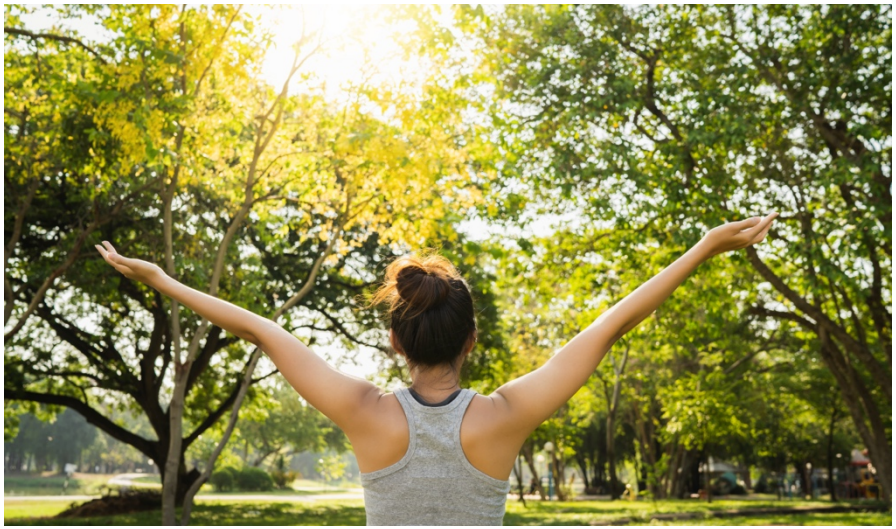
Reconocimiento SelloMayor

Hemos recibido la certificación de la organización SelloMayor, un reconocimiento a nuestra gestión en la creación de valor para las personas mayores. Como parte del proceso, el equipo evaluador realizó un diagnóstico en cuatro dimensiones clave: Visión Estratégica, Comunicaciones, Colaboradores y Afiliados, identificando tanto fortalezas como oportunidades de mejora. A partir de estos hallazgos, diseñamos un plan de acción con iniciativas concretas para abordar cada eje y fortalecer nuestro compromiso con este grupo etario.



Empoderando a Mujeres a través de la Educación Financiera

En alianza con Fundación MetLife y Desafío Levantemos Chile, lanzamos una iniciativa que beneficia a 400 mujeres de todo el país, brindándoles herramientas para fortalecer su gestión financiera y potenciar sus habilidades emprendedoras. Durante 16 meses, las participantes acceden a cinco sesiones de capacitación, abordando temas como finanzas personales y del negocio, habilidades blandas y salud financiera. Con este programa, buscamos impulsar el desarrollo de las mujeres, reducir la brecha de desigualdad y fomentar su liderazgo en la transformación de sus comunidades.



ProVida es destacada dentro del Ranking IMAD

El Índice de Mujeres en Alta Dirección (IMAD) que realiza Mujeres Empresarias posicionó a ProVida AFP dentro de las empresas más destacadas del ranking por nuestro compromiso con potenciar la presencia de mujeres en roles de liderazgo al interior de la compañía. Nuestro avance en esta materia se tradujo en un aumento de cuatro puntos en la evaluación del ranking general 2023 respecto a la medición del año anterior. Cabe destacar que desde el año 2021 hemos aumentado nuestro puntaje en un **75%**.

Si bien este es un resultado sobre el ejercicio del 2023, esto fue publicado en 2024. El índice busca destacar anualmente a las empresas respecto a tres indicadores: (i) proporción de mujeres en puestos de ejecutivos principales o de primera línea, (ii) proporción de mujeres en el directorio y (iii) proporción de mujeres respecto al total de trabajadores de la empresa. La ponderación del puntaje por indicador es de 50%; 30%; y 20%, respectivamente.

Nuestro objetivo principal es seguir impulsando el talento femenino en posiciones de liderazgo y roles estratégicos dentro de la compañía. Asimismo, buscamos continuar robusteciendo nuestra propuesta de valor para las mujeres en todos los niveles, mediante iniciativas que permitan apoyar a las personas a equilibrar su vida personal y su desarrollo profesional de manera armónica y sana.

7.4 Contribución ambiental

(NCG 8.3)

Uno de nuestros compromisos como empresa es contribuir al desarrollo de un entorno próspero y resiliente. Así, durante 2024 logramos importantes avances mediante la implementación de diversas iniciativas relacionadas con la gestión de residuos y la optimización de la ecoeficiencia operacional.

ProVida AFP no cuenta con modelos ni programas de cumplimiento referidos al medioambiente, ya que escapa al objeto y naturaleza del negocio de la AFP. En relación con lo anterior, no tenemos sanciones ejecutoriadas registradas en el Registro Público de la Superintendencia de Medio Ambiente.

Consumo de energía y agua en ProVida AFP

Registramos todos nuestros consumos de agua y energía en un programa de control, lo que nos permite tener un panorama global de nuestros consumos y gestionarlos de mejor manera para reducirlos.

Consumo de energía

(GRI 302-1; 302-4)

El consumo total de energía no renovable fue de 3.055.088 kWh, lo cual corresponde al consumo de electricidad en nuestras instalaciones. Durante el 2024 logramos un ahorro energético total de 185.708 kWh en 25 sucursales, lo que se valora en $64.780.297. Respecto al consumo por calefacción de nuestras instalaciones, este fue de 5.975 m^3 de gas natural que corresponde a lo utilizado por las sucursales de Chillán y Punta Arenas. Para las demás sucursales a lo largo del país el consumo para calefacción se encuentra dentro del total de energía eléctrica consumida.



3.055.088 kWh

Consumo de agua (m^3)

(GRI 303-5)

El consumo total de agua en nuestras instalaciones fue de 16.233 m^3, de los cuales 5.597 corresponden al consumo de agua de zonas de estrés hídrico. En 21 sucursales logramos un ahorro de 3.010 m^3, lo que se valora en $4.317.439.



16.233 m^3

Ecoeficiencia operacional

Gestión de residuos

(GRI 306-2; 306-3)

En ProVida AFP, buscamos constantemente impulsar iniciativas para minimizar y valorizar los residuos que se generan en nuestras instalaciones. Nuestra nueva sede corporativa destaca por su infraestructura y diseño innovador orientados al medio ambiente. El MUT tiene la reconocida certificación LEED y promueve el uso de transporte limpio reduciendo espacios de estacionamiento y aumentándolos para bicicletas. También implementa programas de eficiencia energética, reducción de consumo hídrico y gestión de residuos para evitar que terminen en vertederos. Esto se hace mediante puntos de reciclaje, cambios de luminaria halógena[15] por LED[16], y cambios de equipos de climatización on/off. Así logramos alcanzar un avance de 95% en nuestra eficiencia energética; superando nuestra meta inicial de 80% para 2024.

15 Utiliza bombillas que consumen más energía y tienen una vida útil menor en comparación con las luces LED.

16 Bombillas que utilizan tecnología la cual permite un menor consumo energético y una vida útil mayor que las tradicionales.

En 2024, en nuestros edificios corporativos gestionamos ambientalmente:

- 158 kg de orgánicos
- 181 kg de vidrio
- 230 kg de plásticos
- 9.885 kg de papel
- 63 kg de cartón
- 116 kg de latas de aluminio
- 10 kg de baterías

En ProVida AFP, diariamente registramos la unidad de medida según el tipo de reciclaje y utilizamos un programa para registrar los residuos reciclados.

Limpieza en Punta Mocha

En línea con nuestro compromiso con el medio ambiente, un grupo de colaboradores recogió y segregó los residuos encontrados en las orillas del cerro Punta Mocha. La actividad fue organizada junto a una Empresa B experta en gestión de residuos, quienes nos capacitaron y acompañaron a lo largo de la jornada.



7.5. Afiliaciones y asociaciones

(NCG 6.1.vi; 6.3) (GRI 2-28)

En ProVida AFP formamos parte de asociaciones que son esenciales para nuestra operación y desarrollo, ya que fortalecen el sector y nos permiten participar activamente en el esfuerzo de contribuir a la sociedad y a la industria.

Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones (AAFP) - Asociación gremial que reúne a seis de las siete administradoras de fondos de pensiones de Chile. Su objetivo es representar a los asociados en distintas instancias (público y privadas) con el fin lograr un buen desarrollo de las normas que rigen a las AFP. Por otro lado, la AAFP también participa en el proceso de elaboración de políticas públicas.

Observatorio Perspectivas - Fundación de derecho privado, sin fines de lucro, vinculada con la Asociación de AFP. A través del Observatorio de Pensiones y Mercado Laboral se busca educar y acercar los temas sobre seguridad social y mercado laboral a la ciudadanía.

Principios de Inversión Responsable (PRI) - PRI es una organización internacional que promueve la incorporación de factores ASG en la toma de decisiones de inversión. Desde 2019 ProVida AFP es parte del PRI.

Cámara Chilena Norteamericana de Comercio (AMCHAM) - Organización que impulsa y promueve el comercio internacional, la inversión y el desarrollo de negocios sostenibles entre Chile y Estados Unidos.

Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE) - Corporación privada sin fines de lucro, independiente de intereses gremiales y políticos, que proporciona información clave sobre el entorno nacional e internacional. Su labor facilita la comprensión y evaluación de las fuerzas que impactan los mercados, así como el análisis de tendencias que influyen en la gestión y funcionamiento de las empresas.

Mesa Público Privada de Finanzas Verdes (MPPFV) - ProVida AFP participa activamente en los grupos de trabajo temáticos de la MPPFV, espacio de encuentro entre las distintas instituciones de la industria financiera nacional. Esta iniciativa público-privada tiene por objetivo definir una agenda de diálogo y trabajo conjunto de largo plazo entre el Gobierno, reguladores e instituciones del mercado financiero y es liderada por el Ministerio de Hacienda.

ProVida AFP
Una compañía MetLife



08. Anexos

8.1. Información adicional sobre dividendos

(NCG 2.3.4.iii.a)

Fecha	Dividendo	Valor por acción	Acciones	Monto	Utilidades
30/04/2024	Definitivo	$165	328.015.660	$54.122.583.900	Del ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2023
20/12/2024	Provisorio	$260	328.015.660	$85.284.071.600	Del ejercicio

Año	2022	2023	2024
Monto por dividendo pagado	$79.543.797.550	$168.928.064.900	$139.406.655.500
Acciones	328.015.660	328.015.660	328.015.660

8.2. Información adicional sobre colaboradores

(NCG 5.4.2) (GRI 405-2)

Cargo	Media de brecha salarial (%)
Alta gerencia	65,26%
Gerencia	94,83%
Jefatura	96,57%
Asesores Previsionales	96,93%
Administrativos	95,82%
Auxiliar	88,20%
Otros profesionales	101,08%
Otros técnicos	120,31%

8.3 Índices de contenido

Índice NCG

Norma	Contenido	Capítulo-Subcapítulo	Página	Comentario
2.1	Misión, visión, propósito, además de sus valores y principios corporativos. En particular, señalar si se adhiere o no a los principios rectores sobre DDHH y empresas.	2.2	17	
2.2	Se debe realizar una descripción de la historia de la entidad desde su constitución a la fecha, con énfasis en el año del último ejercicio anual y en los eventos relevantes para la entidad ocurridos en el ejercicio.	2.3	20, 22	

2.3.1	Se deberá mencionar expresamente si la sociedad posee o no un controlador, conforme ley N 18.045. En caso afirmativo: Deberá informar el porcentaje controlado, directa e indirectamente por el controlador o por cada uno de sus miembros, desglosando dichos porcentajes por serie de acciones en caso que corresponda. Debiendo identificar a las personas naturales detrás de las jurídicas mencionando para cada una de ellas el R.U.T., nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto. Declarar de manera expresa si los miembros del controlador tienen o no algún acuerdo de actuación conjunta y si se encuentra formalizado. En caso de existir uno formalizado, deberá informar si considera o no limitaciones a la libre disposición de las acciones. 2) Gráfico de torta con la participación porcentual de los accionistas, agrupados en: i) controlador, ii) accionistas mayoritarios; iii) ADRs u otros certificados emitidos en el	2.5	26	

	extranjero; iv) fondos de pensiones; v) otros fondos; y vi) otros accionistas.			
2.3.2	Indicar cambios importantes en la propiedad de la entidad en el último año, deberá indicar cuáles.	2.5	26	
2.3.3	1) Deberá indicarse el R.U.T., nombre completo o razón social, y porcentaje de propiedad de todas las personas naturales o jurídicas, distintas de los controladores, que por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar, a lo menos, un miembro del directorio o administración de la sociedad, o posea un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto si se tratare de una sociedad por acciones.	2.5	26	

	Las personas naturales que posean menos de un 10% del capital deberán incluirse en la lista cuando, en conjunto con su cónyuge y/o parientes, posean más de dicho porcentaje, ya sea directamente o a través de personas jurídicas. Por parientes se entenderán aquéllos hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad. En los casos a que se refiere esta sección, si la entidad tuviere varias clases o series de acciones o de participación que otorguen diferentes derechos a sus titulares, deberá hacerse la indicación por clase de acción o participación que posea cada propietario.			
2.3.4	Se deberá divulgar: i) Describir las características de cada una de las series de acciones y los plazos de vigencia de las preferencias correspondientes.	-	-	La sociedad Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. no cuenta con series de acciones.
	ii) Explicar la política de reparto de dividendos y/o utilidades que pretende seguir la administración de la entidad para los próximos 2 años.	2.5	27	

	iii) Información estadística a. Dividendos: En relación a los dividendos repartidos, si existieren, se deberá indicar el monto pagado por dividendos provisorios y definitivos, y qué parte corresponde a la utilidad del ejercicio y a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Adicionalmente, se deberá incluir una estadística de los dividendos pagados por acción en los últimos tres años, desglosando la información por series de acciones, en caso que corresponda. b. Transacciones en bolsas: Se deberá identificar las bolsas de valores en las cuales la entidad cotiza sus acciones y presentar, para cada mercado, entendiéndose por tales a las jurisdicciones en las que cotiza sus acciones, un cuadro resumen en el cual se indique para el último año y trimestralmente, información respecto del precio, presencia bursátil, volumen y montos transados. c. Número de accionistas: Se deberá informar el número total de accionistas registrados al término del período anual. En caso que dentro de los accionistas se encuentre una o más empresas de depósito y/o custodia de valores a que se refiere la Ley Nº18.876, la determinación del número total de accionistas se efectuará sumando	2.5 y 8.1	27, 153	b) La sociedad controladora solo realiza transacciones de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago.

	aquellos que figuren en el registro de accionistas de la sociedad y los que figuren en la lista que las sociedades anónimas deben conformar y mantener de acuerdo al artículo 26 de la referida Ley, para cada uno de los accionistas.			
2.3.5	Se deberá incorporar información respecto a las características y derechos de otros valores emitidos por la entidad distintos de las acciones a que se refiere la sección 2.3.4 y que estén vigentes al cierre del ejercicio anual de la memoria.	-	-	No existen otros valores de oferta pública emitidos por la entidad distintos a las acciones listadas en el capítulo 8.1.
3.1	Se deberá divulgar la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo, haciendo referencia a la adopción de buenas prácticas al menos en las siguientes materias:	3.1	31	

	i. Cómo la entidad busca garantizar y evaluar el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.			
	ii. (1) Divulgar cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios; en particular cómo la entidad incorpora las materias ambientales (en especial el cambio climático), sociales y de respeto a los derechos humanos, en los distintos procesos de evaluación y definiciones estratégicas, y (2) Divulgar cómo la entidad define a las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias.	3.2	37	
	iii. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	3.1 y 3.2	32, 52	
	iv. Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.	3.4	59	
	v. Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.	4.1	83	

	vi. Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.	3.2 y 5.5	55, 118	
	vii. (1)Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización, y cuáles son las políticas de contratación a objeto de lograr y preservar esa diversidad. (2) Organigrama de la estructura organizacional, el cual deberá ser explícito respecto de las unidades u órganos de dirección y/o liderazgo dentro de la organización, y de las unidades de control interno, gestión de riesgos, desarrollo sostenible o equivalente, y relaciones con los accionistas, inversionistas y medios de prensa, así como todas las que sean relevantes para los negocios de la entidad.	3.3. y 5.5	55, 118	

3.2	Respecto del Directorio u órgano de administración equivalente, se deberá reportar: i. La identificación de cada uno de sus integrantes señalando la fecha de su nombramiento o última reelección, como también de su cesación en el cargo cuando proceda, e incluyendo su profesión u oficio; si detenta la calidad de presidente o vicepresidente; si corresponde a un director independiente o no; y cuando corresponda, si su calidad de director es de titular o de suplente.	3.2	38, 39, 40, 41	
	ii. Los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el Directorio, identificando el origen de los mismos y presentados en términos comparativos con el ejercicio del año anterior. Para estos efectos, se deberá separar la remuneración distinguiendo si se trata de ingresos fijos (por ejemplo, por dietas de asistencia), de las variables, que pueden provenir de funciones o empleos en la misma entidad distintos del ejercicio de su cargo o por concepto de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, todo otro estipendio.	3.2	43	

	iii. (1) Una descripción de la política que se hubiera implementado para la contratación por parte del Directorio de expertos que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. (2) Junto con lo anterior, se deberá reportar el monto total desembolsado por asesorías contratadas por el Directorio. Respecto de los servicios contratados con la firma auditora a cargo de la auditoría de estados financieros, como también con otras entidades, que por su monto se estime que resultan relevantes respecto del presupuesto anual del Directorio, deberá hacerse mención a la identidad de los contratados, el monto pagado y el tipo de servicios contratados. En caso de no ser procedente deberá señalarlo expresamente.	3.2	44	
	iv. Una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio.	3.2	38, 39, 40, 41	
	v. Una descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes, señalando las materias más relevantes que se ha determinado ellos debieran conocer y comprender.	3.2	45	

	vi. La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.	3.2	46	
	vii. Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales, en especial respecto al cambio climático, y si esas materias son incluidas al momento de debatir y adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, entre otros.	3.2	48	
	viii. (1) Si el Directorio en pleno o cualquiera de sus miembros ha realizado durante el año visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad, en caso que la entidad cuente con éstas, para conocer aspectos como: el estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones; las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas; las recomendaciones y	3.2	49	

	mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar su funcionamiento. (2) Además, deberá informar si el gerente general u otros ejecutivos principales participan de esas actividades.			
	ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités, indicando los procedimientos que se hubieren implementado para el mejoramiento continuo de su funcionamiento, señalando la periodicidad con la cual se evalúa ese desempeño y se revisan y actualizan esos procedimientos, y refiriéndose en particular a: capacitación de integrantes, detección y reducción de barreras, contratación de asesoría: a) La detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, señalando las materias que son consideradas como más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos. b) La detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones,	3.2	45	

	características y condiciones que se habría dado en su composición de no existir esas barreras. c) Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.			
	x. Sin perjuicio de las obligaciones legales, si contempla expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debe remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquéllas, reconociendo las características particulares de la entidad así como también la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el Directorio, según la complejidad de las materias a tratar.	3.2	46	
	xi. Si contempla expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante	3.2	47	

	situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional.			
	xii. Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente, a: a) Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio, o equivalente, indicando la extensión temporal del registro histórico de tales actas y documentos. b) La minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en cada sesión y los demás antecedentes que se presentarán en la misma o adicionales necesarios para su preparación, todo lo anterior sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío del contenido de las citaciones. c) Un sistema o canal de denuncias que se hubiere implementado. d) Al texto definitivo del acta de cada sesión, indicando el plazo posterior a la respectiva sesión en que esa acta se encuentra disponible para su consulta.	3.2 y 3.5	47, 67	

	xiii. Respecto a la conformación del Directorio se deberá reportar: a) El número total de directores separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. b) El número de directores por nacionalidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. c) El número de directores según rango de edad de acuerdo a los rangos contemplados en la sección 5.1.3., separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. d) El número de directores por antigüedad en la organización de acuerdo a los rangos contemplados en la sección 5.1.4., separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. e) El número de directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes. f) La brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana, en los términos señalados en la sección 5.4.2., en el evento que existan remuneraciones diferenciadas	3.2	36, 38-42	

	entre directores o que existan regalías, dietas u otro tipo de compensaciones que no resulten aplicables a todos ellos.			
3.3	Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente: i. Una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo.	3.2	49-54	
	ii. La identificación de cada uno de sus integrantes durante los 2 últimos ejercicios, indicando quienes detentan o han detentado la calidad de directores independientes.	3.2	49-54	
	iii. En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.	3.2	49-54	

	iv. Identificación de las principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año. En caso de que se trate del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, además de indicar ese hecho, deberá señalar si el comité ha dado cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el citado artículo 50 bis. En el caso que haya debido revisar transacciones de las que trata el Título XVI de la Ley N°18.046, se deberá hacer mención a las mismas. Adicionalmente, deberá presentarse el informe de gestión anual del comité, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas, conforme a la instrucción impartida en el referido artículo.	3.2	49-54	
	v. Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido el comité respectivo durante el ejercicio por este concepto.	3.2	49-54	
	vi. En el caso del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046, o comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las	3.2	49-54	

	personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones, e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.			
	vii. La periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio.	3.2	49-54	
3.4	Respecto de los ejecutivos principales, se deberá reportar: i. Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos.	3.3	56, 57	
	ii. De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.	-	-	-

	iii. (1)En caso que la entidad cuente con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales, dicha retribución deberá separarse en sus componentes fijos y variables, en caso que esos beneficios o compensación tuvieren esos componentes. (2) Igualmente, deberá proporcionarse una descripción de dichos planes o beneficios. En caso de tratarse de un plan de compensación que considere pagos basados en opciones sobre acciones de la sociedad, además deberá informar si las opciones se encuentran asignadas o no y en caso que las opciones hayan sido otorgadas, deberá informar el número de ejecutivos principales a los cuales se les otorgaron, porcentaje del total acciones que fueron concedidas a éstos, el porcentaje que queda por asignar a los mismos y, en caso que las opciones hayan sido ejercidas, deberá señalar el número total de acciones concedidas. (3)En caso que la sociedad no cuente con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales, deberá señalarlo expresamente.	5.3	108-110	

	iv. Deberá indicarse el porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean cada uno de los ejecutivos principales y directores de la sociedad directa e indirectamente a través de sociedades que ellos controlen. En caso de no corresponder, deberá señalarlo expresamente. Además, se deberá indicar expresamente si han existido cambios relevantes en esa participación en el último año.			No aplica a la entidad y no han existido cambios relevantes en la propiedad de la compañía.
3.5	"Se deberá explicitar si la entidad ha adoptado las prácticas de buen gobierno corporativo emanadas de un estándar o código publicado por un organismo público o privado nacional o extranjero, especificando cuál es ese código; si la entidad está adherida formalmente a aquel, e indicando qué principios o prácticas de ese código no son adoptadas, junto con las razones por las que la entidad tomó esa decisión. Por ejemplo, si adhiere a los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE, a un código de buen gobierno promovido por una bolsa local o de otra jurisdicción – indicando cual y bajo qué enfoque, esto es, si es de	-	-	En ProVida AFP adherimos a los Principios para la Inversión Responsable (PRI), cuyos resultados de este año mejoraron en todas las categorías respecto del ejercicio anterior.

	cumplimiento integral o del tipo “comply or explain”-, o si sólo tiene un código interno.”			
3.6	Se deberá describir cómo la entidad integra en sus actividades, un marco de gestión de riesgos y de control interno mencionando: i. Las directrices generales establecidas por el Directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos, especialmente operacionales, financieros, laborales, ambientales (en particular los físicos y de transición referidos a cambio climático), sociales y de derechos humanos, señalando si para esos efectos ha tomado como guía principios, directrices o recomendaciones nacionales o internacionales, y cuáles son.	4.2	85	

	ii. Los riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios y su condición financiera, describiendo el impacto de aquellos tanto en el desarrollo de sus actividades, como en su estrategia y planificación financiera, y la resiliencia del modelo de negocios ante la materialización de los mismos. Para lo anterior se deberán tener en consideración las definiciones, lineamientos y recomendaciones que, sobre gestión de riesgos, incluidos los de cambio climático, han sido emitidos por organismos internacionales reconocidos en esos ámbitos, tales como COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway), COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology), ISO (International Organization for Standardization) y TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure), entre otros. a) Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad y aquellos asociados a eventos que puedan afectarle a través de sus subsidiarias, asociadas, proveedores o del mercado en general, incluyendo riesgos ambientales, sociales y	4.2	85, 89	c) No se identifican riesgos relacionados con la libre competencia, dado que, a nivel nacional, existe un marco regulatorio exigente y aplicable en materia de prácticas antimonopólicas. d) En ProVida AFP implementamos procedimientos para prevenir, reducir o eliminar riesgos que puedan afectar a nuestros afiliados en caso de emergencia. Además, nuestras sucursales están equipadas con medidas de seguridad, como vías de evacuación señalizadas y extintores, para proteger la integridad física de las personas.

	de derechos humanos. En particular respecto a cambio climático, aquellos riesgos físicos (“physical risks”) y de transición (“transition risks”) de corto, mediano y largo plazo, así como las oportunidades en igual término. Al referirse al impacto de esos riesgos y oportunidades, deberá mencionar el que tendrían en el financiamiento de costos operacionales, ingresos, costos y uso de capital, y acceso a financiamiento. En caso que se hubieren empleado escenarios para la determinación de esos impactos, se deberá hacer una breve descripción de los mismos. Por ejemplo, si se tuvo en consideración la transición a una economía baja en emisiones de gases de efecto invernadero a efectos de evitar un alza de más de 2° Celsius por sobre la temperatura media del planeta antes del desarrollo industrial. b) Riesgos de seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de sus clientes. c) Riesgos relativos a la libre competencia. d) Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores. e) Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que la entidad y sus			

	operaciones generaren directa o indirectamente en el medioambiente o en la sociedad.			

	iii. Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos que los demás, incluyendo si en dicho proceso se consideran cambios en la regulación existente o el surgimiento de nueva regulación y procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos.	4.2	85	
	iv. Cuál es el rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos, en especial los ambientales, sociales y de derechos humanos, con particular énfasis en el cambio climático, y cómo se adoptan las respuestas estratégicas para mitigar, transferir, aceptar, evitar y priorizar esos riesgos.	3.2 y 4.2	50, 86	
	v. Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos, específicamente encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos.	4.2	85	
	vi. Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	4.2	85	
	vii. Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente que	3.5	65	

	define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del Directorio.			
	viii. Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación permanente para el personal respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	4.2	85	
	ix. Si cuenta con un canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos, señalando cómo funciona ese canal, en específico si garantiza el anonimato del denunciante, si permite al denunciante conocer el estado de su denuncia, y si es puesto en conocimiento de su personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros, tanto mediante capacitaciones como a través del sitio en Internet de la entidad.	3.5	67, 68	
	x. Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión, el cual incorpore la identificación entre los trabajadores de la entidad u otros externos, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales. Deberá señalar si ese Plan de Sucesión	3.2	47	

	permite reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e información relevante, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la organización.			
	xi. Si cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, indicando la periodicidad con la cual se realizan esas revisiones e informando si para esos efectos contempla la asesoría de un tercero ajeno a la entidad.	3.2	37	
	xii. Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas, de manera adicional a la aprobación del Directorio o de uno de sus Comités. Por su parte, si considera la divulgación de esas estructuras y políticas al público en general.	5.5	124	
	xiii. Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393 y destinado a evitar la comisión de éstos en la organización.	3.5	70	

3.7	Se deberá describir cómo se gestiona la relación con los grupos de interés, en especial, reportando: i. Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa que permita a éstos aclarar dudas respecto de los principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad, indicando los medios por los cuales se puede contactar a esa unidad.	3.4	59	
	ii. Si cuenta con un (1) procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado, a objeto que dichas comunicaciones sean de fácil comprensión y provistas oportunamente. Además, deberá referirse a la (2) periodicidad con la cual se llevan a cabo esos procedimientos y si para esos efectos se cuenta con la (3) asesoría de expertos externos a la entidad	3.4	59	

	iii. Si, sin perjuicio de la potestad de la junta de accionistas de elegir a los miembros del directorio, éste ha implementado un procedimiento para informar a los accionistas, con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo, para que éste se encuentre en mejores condiciones de velar por el interés social. Así como, antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio de quienes son candidatos al Directorio. De la misma forma, deberá reportar si en virtud de ese procedimiento cuenta con alguna instancia que tenga como objetivo ayudar a los accionistas en la búsqueda y elección de candidatos al Directorio. A su vez, deberá indicar si esa instancia ha establecido políticas para guiar la conformación de las nóminas que se provea a los accionistas de manera que exista diversidad en sus integrantes. En particular, deberá hacer referencia a si dentro de esas políticas se ha establecido que los	3.2	35, 36	El Directorio de Provida, pone a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad y en conformidad con los plazos establecidos en el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, con diez días de anticipación a la citada Junta, los antecedentes curriculares de aquellos postulantes a Director que hubieren aceptado su nominación y declarado no tener inhabilidades para desempeñar el cargo. Además, por el giro de ProVida, los candidatos a director deben cumplir con ciertos requisitos especiales, establecidos por la regulación propia del Sistema de Pensiones. No existe una política respecto de la equidad de género para la designación de directores. Los aspectos de la elección de los directores se publican en tiempo y forma según lo prescrito en la ley de sociedades anónimas respecto de los avisos publicados en diarios de circulación nacional.

	integrantes de esa nómina de un mismo sexo no superen 60% del total. En caso de que la entidad no cuente con dicha instancia, ésta no cuente con ese tipo de políticas, o esas políticas tengan un porcentaje de diversidad o inclusión distinta, deberá señalar las razones que lo justifican, especificando cuál es el porcentaje, si fuere el caso.”			
	iv. Si cuenta con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta de accionistas, y al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en tales juntas.	-	-	Durante el 2024 la junta de accionistas fue realizada en formato presencial. Sin embargo, la compañía cuenta con medios que facilitan la participación y votación a distancia, a través de un sistema interno que asegura la confidencialidad. Por otro lado, no informamos al público general en tiempo real el resultado de las votaciones, sin embargo, se informan en vivo a la junta (donde asisten solo los accionistas que tienen derecho a asistir conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas).

4.1	Se deberán indicar los horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo, relevantes para la entidad en consideración a la vida útil de sus activos o infraestructura de la misma.	4.1	73	
4.2	(1) Se deberá hacer mención a los objetivos estratégicos de la entidad y describir en términos generales la planificación que se hubiera establecido con el fin de alcanzar dichos objetivos. Se deberá hacer mención expresa a la estrategia relacionada con aspectos ambientales (en especial lo referido a cambio climático), sociales y de derechos humanos, y cómo esos aspectos forman parte, informan o nutren a su gobierno corporativo. (2)Asimismo, se deberá indicar los compromisos estratégicos que se hubieren adoptado en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas u otros equivalentes. En línea con tales compromisos, se deberá indicar si la entidad cuenta con políticas relativas a la generación de un impacto positivo en distintos objetivos de interés social, tales como respeto de los derechos humanos y derechos indígenas, protección del patrimonio cultural, desarrollo económico y social, entre otros.”	4.1 y 7.2	73, 75, 144	

4.3	En el evento que la entidad haya aprobado la implementación de un plan de inversiones, ya sea de corto o largo plazo, se deberán informar aquellas inversiones relevantes asociadas a dicho plan, siempre y cuando éstas no tengan un carácter estratégico que pudiere colocar al emisor en una posición de desventaja frente a sus competidores. Para lo anterior, deberá considerar a lo menos lo siguiente: el horizonte de tiempo en el cual se materializará el plan de inversiones; una descripción del mismo y el monto total estimado a invertir; y, en caso de planes de inversión en que una parte del mismo se haya materializado, se deberá informar su avance, el monto invertido a la fecha y las fuentes de financiamiento utilizadas.	4.2	90	
5.1.1	Deberá reportar separado por hombres y mujeres el total de personas por cada tipo de cargo o categoría de funciones.	5.1	100	
5.1.2	Deberá reportar el número de personas por nacionalidad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones.	5.5	123	
5.1.3	Deberá reportar el número de personas por rango de edad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 30 años; entre 30 y	5.1 y 5.5	99, 120	

	40; entre 41 y 50; entre 51 y 60; entre 61 y 70, y más de 70 años.			
5.1.4	Deberá reportar el número de personas por antigüedad en la organización, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 3 años; entre 3 y 6; más de 6 y menos de 9; entre 9 y 12, y más de 12 años trabajando en la entidad.	5.1	101	
5.1.5	Deberá reportar el número de personas en situación de discapacidad, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, distinguiendo entre hombres y mujeres. Para estos efectos se entenderá que una persona en situación de discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.	5.5	119	
5.2	Deberá informar a las personas con contrato a plazo indefinido, a plazo fijo y por obra o faena. Además, las personas que prestan servicios a honorarios. Lo anterior, expresado	5.1	103	

	tanto en número de personas como en porcentaje del total de personal de la entidad que esas personas representan según la modalidad del contrato. Todo ello, separado por sexo.			
5.3	"Deberá informar separado por sexo, el número de personas con jornada ordinaria de trabajo, con jornada a tiempo parcial, con teletrabajo parcial, con teletrabajo completo, con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares y con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años, así como el porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan esas personas para cada una de esas modalidades."	5.3	111	
5.4.1	La entidad deberá divulgar la existencia de políticas que tuvieren como objetivo velar por una compensación equitativa entre los trabajadores de la entidad, de conformidad con sus roles y responsabilidades, y señalar expresamente si se hubieren definido planes y/o metas para reducir las inequidades que pudieran existir en esa materia. Se deberán presentar las metas que se hubiere autoimpuesto la entidad.	5.5	124	

5.4.2	Deberá informar la brecha salarial anual por sexo y para cada categoría de funciones de aquellas definidas al inicio de la sección 5, medida como el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres, considerando lo siguiente: El salario bruto deberá incluir todas las asignaciones fijas y variables que compongan el salario bruto de los trabajadores, esto es, salario base, leyes sociales, asignaciones de transporte y alimentación, bonificaciones, horas extra, comisiones u otros. Para ello, deberá ser mensualizado todo aquel componente del salario que se asigne con una periodicidad distinta. Se informará “N.A.” en aquellos casos que una categoría de funciones sólo cuenta con personas del mismo sexo. Se informará 100% sólo en aquellos casos que la media o mediana de salario, según corresponda, sea igual para hombres y mujeres. En ningún caso podrá ser reportada una brecha igual a 0%, ni en valores negativos. Se deberá calcular el salario bruto por hora, es decir, el salario bruto mensual dividido por	8.2	154	

	la cantidad de horas mensuales trabajadas de cada persona.			
5.5	“Deberá divulgar el porcentaje del total de personal que fue capacitado durante el año respecto del protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo y del procedimiento de investigación y sanción al que quedan sometidas dichas conductas que hubieren sido implementados en la entidad. Junto con ello deberá divulgar el número de denuncias de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, separando las cifras por el sexo de quien presentó la denuncia y distinguiendo aquellas presentadas ante la misma entidad	5.5	125	

	y ante la Dirección del Trabajo u otro organismo equivalente.”			
5.6	Deberá referirse a las políticas de la entidad sobre seguridad laboral, informando las metas e indicadores de las siguientes tasas (accidentabilidad, fatalidad, enfermedades profesionales y promedio de días perdidos por accidente) Donde el número de trabajadores corresponde al promedio mensual de trabajadores contratados. Para la tasa de fatalidad, se deberá excluir del cálculo las muertes originadas por accidentes de trayecto y aquellos sufridos por dirigentes de instituciones sindicales a causa o con ocasión del desempeño de sus cometidos gremiales.	5.4	114	

5.7	(1) Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca un período de descanso, posterior al nacimiento de un hijo o hija, o una vez otorgada judicialmente la tuición o cuidado personal como medida de protección o cuando se otorga el cuidado personal de un menor de edad en un procedimiento de solicitud de adopción, superior al legalmente vigente, señalando el tiempo definido en número de días, y si esa política tiene entre sus objetivos fomentar la corresponsabilidad parental, señalando cómo se incentiva el uso de permisos de postnatal por parte de hombres. Por ejemplo, indicar si la entidad confiere más días que los mínimos establecidos por ley de permiso postnatal paternal y, en caso que ello fuere efectivo, indicar ese número de días adicionales. (2) Junto con ello se deberá divulgar para cada país en que opera la entidad, el porcentaje de personas, separadas por sexo, que hubieren hecho uso de permisos de postnatal, considerando el número total de personas elegibles para hacer uso de tales permisos. Además, se deberá indicar el promedio de días que hubieren sido utilizados durante el año por categoría de	5.3	112	

	funciones. En particular respecto del postnatal ejercible por los padres distinguir entre el permiso postnatal paternal de 5 días y el parental de 6 semanas (o menos). (3) Para estos efectos se debe considerar que se refiere a postnatal paternal al derecho del padre trabajador a cinco días pagados por el empleador por nacimiento de un hijo o hija. El descanso maternal postnatal corresponde al derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas después del parto. Mientras que se refiere a postnatal parental al derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas a continuación del período postnatal, del que hasta seis semanas pueden ser transferidas al padre.			
5.8	La entidad deberá informar respecto a la existencia de políticas de capacitación y beneficios a sus trabajadores, incluyendo: i. El monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad (o su equivalente), que se destinó a	-	-	

	educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad.			
	ii. El número total del personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total, por sexo y cargo.	5.2	106	
	iii. El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, a actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones.	5.2	106	
	iv. Identificación, en términos generales, de las materias que abordaron esas capacitaciones. Respecto de los beneficios que la entidad otorga al personal, se deberá señalar específicamente qué tipo de beneficios considera, incluyendo beneficios cuantificables monetariamente que correspondan a asignaciones que no forman parte del salario bruto de las personas, tales como seguros de salud o de vida de cargo del empleador. Al referirse a cualquiera de esos beneficios se deberá señalar expresamente si estos dependen del tipo de vínculo laboral, es decir, si la persona está contratada a plazo	5.2	104	

	indefinido, plazo fijo, por obra o faena, o a honorarios.			
5.9	Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas cuyo personal desempeñará funciones en la entidad; cuáles son los estándares laborales que son exigidos a esas empresas; y los procedimientos que se hayan adoptado para verificar que dichas empresas cumplen permanentemente con esos estándares.	5.4	116	
6.1	Se deberá describir el o los sectores industriales o económicos en los cuales se desarrollan las actividades de la entidad. La descripción por cada sector industrial deberá considerar a lo menos la siguiente información: i. La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria.	4.1	82	

	ii. La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.	4.1	82	
	iii. En caso que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa, se deberá indicar cuáles son esas normas y cómo afectan sus actividades.	4.1	82	
	iv. Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad.	4.1	82	
	v. Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. “Esto incluye lo que puede entenderse como grupos de interés internos, tales como los trabajadores y sindicatos, así como también grupos de interés externos, entre los cuales podrían encontrarse clientes, proveedores, autoridades, organizaciones no gubernamentales, comunidades y pueblos originarios, entre otros.”	3.4	58	
	vi. La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.	7.5	151	

6.2	Se deberá describir los negocios realizados por la entidad, considerando tanto a sus subsidiarias como a sus asociadas relevantes. Dicha descripción deberá considerar los distintos segmentos de negocios de la entidad. En tal sentido, se deberá entender por segmento de negocios la definición establecida según las NIIF o IFRS. La descripción de las actividades y negocios deberá referirse, para cada segmento de negocio, según corresponda, a lo menos a lo siguiente: i. Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.	4.1	82	
	ii. Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.	6.2	134	
	iii. Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento. En caso de que ningún proveedor alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	-	-	Durante 2024, no contamos con proveedores que de forma individual concentren más del 10% de las compras.

	iv. Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento. En caso de que ningún cliente alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	-	-	No contamos con clientes que de forma individual representen el 10% del ingreso de ProVida AFP.
	v. Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	-	-	En ProVida AFP no utilizamos patentes ni marcas en la promoción de los servicios, más allá de la mención de que es una compañía perteneciente al grupo MetLife.
	vi. En caso que sea de importancia, las patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.	-	-	En ProVida AFP no utilizamos patentes ni marcas en la promoción de los servicios, más allá de la mención de que es una compañía perteneciente al grupo MetLife.
	vii. Las principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad. En tal sentido, se deberá presentar un resumen de las principales características de dichos convenios, en cuanto a derechos, deberes y plazos de vigencia.	-	-	Contamos con licencias de diversos sistemas informáticos.
	viii. Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad, incluyendo aspectos legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos.	4.1	82	
6.3	Se deberá describir aquellos grupos de interés que son relevantes para la entidad y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Además, si la entidad	3.4	58	

	pertenece, está afiliada o participa en gremios, asociaciones u organizaciones.			
6.4	Se deberá entregar, de una manera clara y precisa, información relativa a las principales propiedades con las que cuenta la entidad para la realización de sus actividades. Al respecto, se entenderá por propiedades a las instalaciones utilizadas por ésta para la producción, distribución y/o comercialización de los bienes elaborados, como también aquéllas que son utilizadas para prestar los servicios ofrecidos por la entidad y, en general, cualquier propiedad utilizada por ésta para llevar a cabo el giro del negocio. En razón de lo anteriormente expuesto, se deberá considerar la siguiente información: i. Se deberá informar las características más relevantes de las principales propiedades con las que cuenta la entidad para desarrollar el giro de negocio, precisando su ubicación. Se recomienda que la información sea proporcionada en forma segmentada, según áreas de negocios.	2.1	10	

	ii. Para el caso de empresas de extracción de recursos naturales, se deberán identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee, señalando la superficie y ubicación de ellos, el volumen de los principales recursos con los que cuenta la entidad para futuros ejercicios, señalando el estado de dichos recursos para su explotación e identificando para este último caso, la fuente de ésta información. La misma información deberá remitirse respecto de aquellos terrenos, recursos y otros aún no explotados. En particular, las sociedades de exploración o explotación de recursos y reservas mineras deberán presentar información relativa a los resultados de sus actividades de exploración de yacimientos mineros, estimación de recursos, así como las reservas asociadas a la explotación minera, según corresponda, identificando a la persona competente en recursos y reservas mineras que haya suscrito o emitido el reporte técnico, conforme a lo indicado en el artículo 18 de la Ley N°20.235. Finalmente, en caso de empresas de extracción de recursos renovables, se deberán señalar las políticas seguidas para la renovación de los recursos.	-	-	No aplica a la entidad ya que no somos una empresa de extracción de recursos naturales.

	iii. Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.	-	-	No aplica a la entidad ya que no somos una empresa de extracción de recursos naturales.
6.5.1	Respecto de las subsidiarias y asociadas (directas e indirectas), de conformidad con la definición de las NIIF o IFRS deberá presentarse un detalle que contenga la información respecto de cada una de ellas, de acuerdo con lo siguiente: i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	2.1	11	
	ii. Capital suscrito y pagado.	2.1	11	
	iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	2.1	11	
	iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	2.1	11	
	v. Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	2.1	11	
	vi. Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz. En las subsidiarias el monto de la inversión se	2.1	11	

	determinará considerando la participación de la matriz sobre los activos netos informados en los estados financieros usados en la consolidación y en las asociadas el valor determinado según el método de la participación.			
	vii. Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada.	-	-	No aplica a las entidades de ProVida AFP: ProVida Internacional S.A., Inversiones DCV S.A., Servicios de Administración Previsional S.A, Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.
	viii. Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con éstas.	2.1	11	
	ix. Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.	2.1	11	
	x. Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la matriz, las subsidiarias o asociadas, así como las existentes entre ellas.	2.1	11	

6.5.2	Respecto de aquellas entidades en que se posean inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad, y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas, deberá presentarse un detalle que contenga la siguiente información: i. Individualización de ellas y naturaleza jurídica.	-	-	No aplica, ya que no hay inversiones que representen más del 20% del activo total de ProVida AFP.
	ii. Porcentaje de participación.	-	-	No aplica, ya que no hay inversiones que representen más del 20% del activo total de ProVida AFP.
	iii. Descripción de las principales actividades que realicen.	-	-	No aplica, ya que no hay inversiones que representen más del 20% del activo total de ProVida AFP.
	iv. Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones	-	-	No aplica, ya que no hay inversiones que representen más del 20% del activo total de ProVida AFP.
7.1	Se deberá explicar la política de pago a proveedores, indicando si ésta distingue entre proveedores críticos y no críticos; si la entidad cuenta con políticas que promuevan plazos de pago oportuno; y si se ha definido una meta, en número de días calendario, como plazo máximo de pago a sus proveedores nacionales y/o extranjeros. Junto con ello deberá divulgar, en rangos de hasta 30 días, entre 31 y 60 días, y más de 60	3.1	34	

	días calendario, desde la fecha de recepción de la factura, distinguiendo, al menos, entre proveedores nacionales y extranjeros, cuando corresponda: i. Número de facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.			
	ii. Monto Total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.	-	-	-
	iii. Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado.	-	-	-
	iv. Número de Proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados.	-	-	-
	v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	-	-	-

7.2	(1) Deberá indicar si cuenta con políticas para evaluar a los proveedores y, en particular, si la entidad cuenta con procedimientos implementados con el objetivo de conocer y evaluar para sus propios fines la calidad del gobierno corporativo, sistema de gestión de riesgos y otros aspectos de sostenibilidad de sus proveedores, y las prácticas de aquellos en esas materias. Para esos efectos, se deberá mencionar qué tipo de criterios se emplean. (2) Junto con ello deberá divulgar el número de proveedores que se hubieren analizado durante al año considerando aquellos criterios de sostenibilidad que la propia entidad se hubiere definido, el porcentaje que éstos representan del total de proveedores evaluados, el porcentaje de las compras totales del año que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad, distinguiendo, al menos, entre proveedores nacionales y extranjeros.	3.1	34	

8.1	(1) Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor o aquella legislación equivalente cuando la entidad opere en jurisdicciones extranjeras. (2) Además, se deberá informar el Nº de sanciones ejecutoriadas por incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes. (3) y el monto en $ (pesos) que representan el pago de las sanciones ejecutoriadas por incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes.	-	-	No aplica a la entidad, ya que las Administradoras de Fondos de Pensiones no son sujeto de regulación de consumo.
8.2	(1) Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores. (2) Además, se deberá informar el Nº de sanciones ejecutoriadas por incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores. Deberá referirse especialmente a si ha sido objeto de acciones de tutela laboral.	5.3	113	Existe una sanción ejecutoriada por incumplimiento regulatorio referido a los derechos de nuestros colaboradores, pero no tuvo un impacto material en los resultados de la compañía. Además, existen acciones de tutela laborales, las cuales aún están pendientes de resolución.

8.3	(1) Se deberán informar los modelos de cumplimiento o programas de cumplimiento que contengan información sobre la definición de sus obligaciones ambientales, modalidad de cumplimiento fijada, plazo de implementación de la conducta de cumplimiento, unidad responsable, matriz de riesgo ambiental y todo antecedente relevante relativo a la comprensión de dicha obligación y su cumplimiento. En caso de no contar con tales modelos o programas, se deberá especificar claramente ese hecho e indicar las razones. (2) Además, se deberá reportar el Nº de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras, el total de multas; y el número de programas de cumplimiento aprobados; programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente; planes de reparación por daño ambiental presentados; y planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	7.4	148	

8.4	(1) Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia. (2) Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	-	-	La compañía no cuenta con procedimientos de identificación de incumplimientos regulatorios a la libre competencia. Aun así, la industria de la administración de fondos de pensiones está fuertemente regulada y supervigilada, por lo que ProVida AFP cumple con celo sus obligaciones, lo que está orientado a un ejercicio legítimo de su actividad comercial. Además, no contamos con sanciones ejecutoriadas.
8.5	(1) Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. (2) Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	3.5	70	

9.1	Deberá reportar las métricas establecidas por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) que resulten materiales para la entidad de acuerdo con su sector industrial y conforme al estándar SASB vigente al 1 de enero del año al que está referida la memoria. Para tales efectos se estará a la clasificación de industrias Sustainable Industry Classification System (SICS) que a juicio del directorio u órgano de administración resulte más pertinente. No obstante, si tuviere negocios sustanciales en múltiples industrias deberá considerar el reporte de métricas SASB adicionales a las de su sector industrial primario que le resulten materiales. Cada una de las métricas deberá ser identificada con el código del estándar SASB que le corresponda, reportada en el formato establecido por ese estándar y, en el caso de valores monetarios, con cifras expresadas en millones de la misma moneda que la utilizada en sus estados financieros. Tratándose de métricas que no pudiere estimar o que para hacerlo debiera incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados se deberá señalar expresamente las razones que no le permiten reportar cada una de ellas.	8.3	264	

9.2	Deberá reportar si se ha llevado a cabo algún proceso de verificación por parte de un tercero ajeno a la entidad de la información y métricas relacionadas con la sostenibilidad que la entidad estuviere reportando. Al referirse a esta materia deberá señalar expresamente el conjunto de información que fue sometida a esa verificación independiente y el estándar que se hubiere utilizado para esos efectos.	-	-	La compañía no ha llevado a cabo un proceso de verificación por parte de un tercero ajeno a la sociedad en relación a esta materia.
10	Deberá incluirse un resumen de los hechos esenciales o relevantes divulgados por la entidad durante el período anual, indicando los efectos que ellos han tenido o puedan tener en la marcha de la entidad, en sus valores o en la oferta de ellos. Asimismo, deberá incluirse información respecto a aquellos hechos esenciales o relevantes que, aunque hayan ocurrido con anterioridad al período cubierto por la Memoria, hayan tenido durante el ejercicio influencia importante o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la entidad, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o puedan tenerlo en los ejercicios futuros.	2.6	28	

11	Deberá incluirse una síntesis fiel de los comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el Comité de Directores, en su caso, de acuerdo a lo prescrito en el inciso tercero del artículo 74 de la Ley N°18.046. En caso de no existir, deberá señalarlo expresamente.	-	-	Ni los comités ni accionistas han solicitado incorporar como anexo a la memoria dicha síntesis.

Índice GRI

Indicador	Tema	Contenido	Capítulo-Subcapítulo	Página	Comentario
2-1	Detalles organizacionales	a. indicar su nombre legal; b. indicar la naturaleza de la propiedad y su forma jurídica; c. indicar la ubicación de su sede central; d. indicar en qué países opera.	2.1	8	

2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	a. enumerar todas sus entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad; b. si la organización tiene estados financieros consolidados y auditados o información financiera archivada en registros públicos, especificar las diferencias existentes entre la lista de entidades incluida en sus informes financieros y la de sus informes de sostenibilidad; c. si la organización se compone de varias entidades, explicar el enfoque adoptado para consolidar la información, incluido: i. si el enfoque supone ajustes de la información para participaciones minoritarias; ii. qué enfoque adoptó ante fusiones, adquisiciones y escisiones de entidades o partes de dichas entidades; iii. si el enfoque cambia y cómo, en los distintos contenidos de este Estándar y en los diferentes temas materiales.	2.1	8	

2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	a. especificar el periodo objeto del informe y la frecuencia de sus informes de sostenibilidad; b. especificar el periodo objeto de sus informes financieros y, en caso de que no se alinee con el periodo objeto de los informes de sostenibilidad, explicar la razón; c. indicar la fecha de publicación del informe o de la información presentada; d. especificar el punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada.	2.1	17	
2-4	Actualización de la información	a. presentar actualizaciones de la información presentada en períodos objeto de informes anteriores y explicar: i. los motivos de las actualizaciones; ii. el efecto de las actualizaciones.	-	-	Se utilizaron los SASB más recientes, actualizados en Diciembre 2023. Hay cambios en la presentación de la información dado la actualización de la estrategia del negocio sostenible ocurrido durante 2024. El método de cálculo y tendencia de indicadores ambientales cambia con respecto a años anteriores ya que se realizó un cambio de edificio corporativo.

2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	La organización debe: a. indicar el sector o los sectores en los que tiene actividad; b. describir su cadena de valor, lo que incluye: i. las actividades, los productos y los servicios de la organización, y los mercados atendidos; ii. la cadena de suministro de la organización; iii. las entidades aguas abajo de la organización y sus actividades; c. indicar otras relaciones comerciales pertinentes; d. Describir los cambios significativos en 2-6-a, 2-6-b y 2-6-c con respecto al primer y segundo trimestre del periodo objeto del informe.	4.1	82	

2-7	Empleados	a. indicar el número total de empleados, y desglosarlo por género y región; b. Indicar el número total de: i. empleados fijos, y desglosarlo por género y región; ii. empleados temporales, y desglosarlo por género y región; iii. empleados por horas no garantizadas, y desglosarlo por género y región; iv. empleados a tiempo completo, y desglosarlo por género y región; v. empleados a tiempo parcial, y desglosarlo por género y región; c. Describir los métodos y las suposiciones empleados para compilar los datos y si se presentan las cifras: i. como plantilla de personal, unidades equivalentes de tiempo completo u otra metodología; ii. al final del periodo objeto del informe, como media de todo el periodo objeto del informe o con otra metodología;	5.1	103	

		d. Presentar la información de contexto necesaria para entender los datos presentados en 2-7-a y 2-7-b; e. Describir fluctuaciones significativas del número de empleados durante el periodo objeto del informe y entre distintos períodos objeto de los informes."			
2-9	Estructura de gobernanza y composición	a. describir su estructura de gobernanza, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno; b. enumerar los comités del máximo órgano de gobierno encargados de la toma de decisiones y de la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas; c. describir la composición del máximo órgano de gobierno y sus comités según: i. el número de miembros ejecutivos y no ejecutivos;	3.2	49	

		ii. independencia; iii. la antigüedad de los miembros en el órgano de gobierno; iv. el número de otros cargos y compromisos significativos de cada miembro y la naturaleza de los compromisos; v. género; vi. los grupos sociales infrarrepresentados; vii. las competencias relevantes para los impactos de la organización; viii. la representación de los grupos de interés.			
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	a. describir los procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités; b. describir los criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno e indicar si se tiene en cuenta lo siguiente y cómo: i. opiniones de los grupos de interés (incluidos los accionistas); ii. diversidad; iii. independencia; iv. competencias pertinentes para los impactos de la organización.	3.2	35	

2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	a. indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno es también un alto ejecutivo de la organización; b. si el presidente también es un alto ejecutivo, explicar su función dentro de la gerencia de la organización, las razones de esta configuración y cómo se evitan y mitigan los conflictos de interés.	3.2	38, 39, 40, 41	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	a. describir la función que desempeñan el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito de la organización, las declaraciones de valores o misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible; b. describir la función que desempeña el máximo órgano de gobierno en la supervisión de la debida diligencia de la organización y de otros procesos para identificar y abordar sus impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, entre ellos: i. si el máximo órgano de gobierno se involucra en la participación de los	3.2	36	

		grupos de interés en este proceso y, de ser así, de qué manera; ii. cómo considera el máximo órgano de gobierno los resultados de estos procesos; c. describir la función que desempeña el máximo órgano de gobierno en la revisión de la eficacia de los procesos de la organización, según lo descrito en 2-12-b, e indicar la frecuencia de estas revisiones.			
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	a. describir cómo delega el máximo órgano de gobierno la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluido: i. si ha designado a algún alto ejecutivo con responsabilidad para la gestión de los impactos; ii. si ha delegado la responsabilidad de gestión de los impactos sobre otros empleados; b. describir los procesos y la frecuencia con la que los altos ejecutivos y otros empleados informan al máximo órgano de gobierno sobre la gestión de los impactos de la organización sobre la	3.2	49	

		economía, el medio ambiente y las personas.			
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	a. indicar si el máximo órgano de gobierno tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada, incluidos los temas materiales de la organización y, de ser así, describir el proceso de revisión y aprobación de la información; b. indicar si el máximo órgano de gobierno no tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada, incluidos los temas materiales de la organización y, de ser así, explicar la razón.	3.2 y 3.4	35, 59	
2-15	Conflictos de interés	a. describir los procesos para que el máximo órgano de gobierno asegure que los conflictos de interés se previenen y se mitigan; b. indicar si se informa de los conflictos de interés a los grupos de interés, incluidos, como mínimo, los conflictos de interés relativos a:	4.1	75	

		i. la pertenencia a distintos consejos directivos; ii. la participación accionarial cruzada con proveedores y otros grupos de interés; iii. la existencia de accionistas controladores; iv. las partes relacionadas, sus relaciones, transacciones y saldos pendientes.			
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	La organización debe: a. describir si se comunican las inquietudes críticas al máximo órgano de gobierno y, de ser así, de qué manera; b. indicar el número total y la naturaleza de las inquietudes críticas comunicadas al máximo órgano de gobierno durante el periodo objeto del informe.	3.2	37	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	a. Presentar información sobre las medidas adoptadas para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible.	3.2	45	

2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	a. describir los procesos de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno en lo relativo a la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas; b. indicar si las evaluaciones son independientes y la frecuencia con que se realizan; c. describir las medidas adoptadas en respuesta a las evaluaciones, incluidos los cambios en la composición del máximo órgano de gobierno y en las prácticas organizativas.	5.2	107	
2-19	Políticas de remuneración	La organización debe: a. describir las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos, lo que incluye: i. remuneración fija y variable; ii. bonos de contratación o pagos de incentivos por la contratación; iii. indemnizaciones por rescisión del contrato; iv. reembolsos; v. prestaciones de jubilación;	5.5	58, 124	

		b. describir cómo se vinculan las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos con sus objetivos y su desempeño en la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.			
2-20	Proceso para determinar la remuneración	La organización debe: a. describir el proceso de diseño de sus políticas de remuneración y de determinación de la remuneración, lo que incluye: i. si miembros independientes del máximo órgano de gobierno o un comité de remuneraciones independiente supervisan el proceso de determinación de la remuneración; ii. cómo se solicita y se toma en cuenta la opinión de los grupos de interés (incluidos los accionistas) para determinar la remuneración iii. si participan consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración y, de ser así, si son independientes de la organización, su máximo órgano de gobierno y sus altos ejecutivos.	5.5	124	

		b. presentar información sobre el resultado de los votos de los grupos de interés (incluidos los accionistas) en relación a las políticas y las propuestas de remuneración, si procede.			
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	a. Presentar una declaración del máximo órgano de gobierno o el más alto ejecutivo de la organización sobre la importancia del desarrollo sostenible para la organización y su estrategia de contribución a este.	1	4	

2-23	Compromisos y políticas	a. describir sus compromisos y políticas de conducta empresarial responsable, lo que incluye: i. los instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia; ii. si los compromisos estipulan la realización de una debida diligencia; iii. si los compromisos estipulan la aplicación del principio precautorio; iv. si los compromisos estipulan el respeto de los derechos humanos; b. describir sus compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos, lo que incluye: i. los derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla; ii. las categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la organización presta especial atención en el compromiso; c. proporcionar enlaces a los compromisos y políticas si son de acceso público o, si los compromisos y políticas no están disponibles para el público, explicar la razón;	4.1	74	

		d. indicar el nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la organización, y si se trata del máximo nivel; e. indicar la medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la organización y a sus relaciones comerciales; f. describir cómo se comunican los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes.			
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	a. describir cómo incorpora cada uno de sus compromisos o políticas para una conducta empresarial responsable en todas sus actividades y relaciones comerciales, lo que incluye: i. cómo asigna responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la organización; ii. cómo integra los compromisos en las estrategias organizativas y las políticas y los procedimientos operativos;	4.1	74	

		iii. cómo aplica sus compromisos con sus relaciones comerciales y a través de ellas; iv. la formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la organización.			
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	La organización debe: a. describir sus compromisos para proporcionar o colaborar en la remediación de los impactos negativos que la organización reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido b. describir su enfoque para identificar y abordar las reclamaciones, incluidos los mecanismos de quejas y reclamación que ha instaurado o en los que participa. c. describir otros procesos mediante los que proporciona o colabora en la remediación de los impactos negativos que la organización reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido.	6.2	136	

		d. describir cómo se cuenta con la participación de los grupos de interés que son los usuarios previstos de los mecanismos de quejas y reclamación para el diseño, la revisión, la operación y la mejora de estos mecanismos. e. describir cómo hace la organización un seguimiento de la eficacia de los mecanismos de quejas y reclamación y de otros procesos de remediación y presentar ejemplos de su eficacia, con la retroalimentación de los grupos de interés.			
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	La organización debe: a. describir los mecanismos para que los individuos: i. soliciten asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de la organización para una conducta empresarial responsable; ii. planteen sus inquietudes sobre la conducta empresarial de la organización.	3.5	65	

2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	a. presentar información sobre el número total de casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas durante el periodo objeto del informe, y un desglose de este total por: i. casos que derivaron en multas; ii. casos que derivaron en sanciones no monetarias; b. informar el número total y el valor monetario de las multas que se pagaron durante el periodo objeto del informe por el incumplimiento de la legislación y las normativas, y desglosado por: i. multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido durante el periodo objeto del informe; ii. multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido en informes anteriores; c. describir los casos de incumplimiento significativos; d. describir cómo ha determinado los casos de incumplimiento significativos.	3.5	70	

2-28	Afiliación a asociaciones	a. Presentar información sobre asociaciones del sector, otras afiliaciones a asociaciones y organizaciones nacionales o internacionales de defensa de intereses en las que tiene un papel significativo.	7.5	151	
2-29	Enfoque para la participación de los Grupos de Interés	a. describir su enfoque para contar con la participación de los grupos de interés, incluido: i. las categorías de grupos de interés con las que se involucra y cómo las identifica; ii. el propósito de la participación de los grupos de interés; iii. cómo la organización busca asegurar que la participación de los grupos de interés resulte provechosa.	3.4	59	
2-30	Convenios de negociación colectiva	a. Indicar el porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva ; b. Para los empleados que no estén cubiertos por los convenios de negociación colectiva, indicar si la organización determina sus condiciones laborales y los términos de su empleo en función de los convenios de negociación colectiva	5.3	113	

		que cubren al resto de los empleados o en función de los convenios de negociación colectiva de otras organizaciones.			
3-1	Proceso de determinación de los Temas Materiales	a. describir el proceso que ha seguido para determinar sus temas materiales, incluido: i. cómo ha identificado sus impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos, en todas sus actividades y relaciones comerciales; ii. cómo ha priorizado los impactos sobre los que informar en función de su importancia; b. Especificar los grupos de interés y expertos cuyos puntos de vista han participado en el proceso de determinación de sus temas materiales.	3.4	59	
3-2	Lista de Temas Materiales	a. enumerar sus temas materiales; b. informar de los cambios que se hayan producido en la lista de temas materiales con respecto al periodo objeto del informe anterior.	3.4	59	

3-3	Gestión de los Temas Materiales	Para cada tema material: a. describir los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos; b. indicar si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales; c. describir sus políticas o compromisos en relación al tema material; d. describir las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados, lo que incluye: i. las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales; ii. las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación;	3.4	59	

		iii. las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales; e. presentar la siguiente información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas: i. procesos usados para hacer un seguimiento de la eficacia de las medidas; ii. metas, objetivos e indicadores usados para evaluar el progreso; iii. la eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivos; iv. lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización; f. describir cómo la participación de los grupos de interés ha influido en las medidas adoptadas (3-3-d) y cómo ha informado si estas han sido efectivas (3-3-e).			
205-1		a. La cantidad total y el porcentaje de operaciones donde se realizaron evaluaciones de riesgo de corrupción.	3.5	69	

		b. Los riesgos significativos relacionados con la corrupción identificados a través de la evaluación de riesgos.			
205-2		a. El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región. b. El número total y el porcentaje de empleados a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por categoría laboral y región. c. El número total y el porcentaje de socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por tipo de socio de negocio y región. Describir si las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización se han comunicado a cualquier otra persona u organización. d. El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre	3.5	69	

		anticorrupción, desglosados por región. e. El número total y el porcentaje de empleados que hayan recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por categoría laboral y región.			
205-3		a. La cantidad total y naturaleza de los incidentes de corrupción confirmados. b. La cantidad total de incidentes de corrupción confirmados a consecuencia de los cuales fueron despedidos o se aplicaron medidas disciplinarias a los empleados. c. La cantidad total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción. d. Los casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o	3.5	69	

		sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos.			
206-1		a. La cantidad de acciones jurídicas pendientes o finalizadas durante el periodo objeto del informe con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado. b. Los principales resultados de las acciones jurídicas finalizadas, incluidas decisiones o sentencias.	3.5	70	

302-1		La organización informante debe presentar la siguiente información: Requerimientos de recopilación a. El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización, en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados. b. El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización, en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados. c. En julios, vatios·hora o múltiplos, el total de: i. consumo de electricidad ii. consumo de calefacción iii. consumo de refrigeración iv. consumo de vapor d. En julios, vatios·hora o múltiplos, el total de: i. la electricidad vendida ii. la calefacción vendida iii. la refrigeración vendida iv. el vapor vendido e. El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos.	7.4	148	

		f. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados. g. La fuente de los factores de conversión utilizados.			
302-4		a. La magnitud de las reducciones de consumo energético logradas como resultado directo de iniciativas de conservación y eficiencia, en julios o múltiplos. b. Los tipos de energía incluidos en dicha reducción (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos). c. La base del cálculo de las reducciones del consumo energético, como el año base o la línea base, incluida la justificación de la selección. c.	7.4	148	

		d. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados			
303-5		a. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas. b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico. c. Cambio en el almacenamiento de agua (en megalitros), siempre que se haya identificado que el almacenamiento de agua genera un impacto significativo relacionado con el agua. d. Cualquier información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos (como estándares, metodologías y supuestos utilizados), así como si la información se calcula, se estima, se obtiene a partir de un modelo o procede de mediciones directas, y el método empleado para ello, tal como el uso de factores específicos para el sector.	7.4	149	

306-2		a. Las medidas, incluidas las medidas de circularidad, tomadas para prevenir la generación de residuos a partir de las propias actividades de la organización y de las actividades corriente arriba y corriente abajo en la cadena de valor, así como para gestionar el impacto significativo de los residuos generados. b. Si los residuos que se generen a partir de las propias actividades de la organización los gestiona un tercero, una descripción de los procesos que se llevan a cabo para comprobar que este tercero gestiona los residuos conforme a las obligaciones contractuales o legislativas. c. Los procesos utilizados para recopilar y controlar datos sobre residuos.	7.4	149	
306-3		a. Peso total de los residuos generados en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos. b. Información contextual necesaria para entender los datos y cómo se recopilan.	7.4	149	

308-1		a. Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	3.1	34	
308-2		La organización informante debe presentar la siguiente información: a. La cantidad de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales. b. La cantidad de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales. c. Los impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en la cadena de suministro. d. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación. e. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales significativos negativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación	3.1	34	

		como consecuencia de la evaluación, con indicación del motivo.			
401-1		La organización informante debe comunicar cómo gestiona el empleo mediante el uso de Contenido 3-3 de GRI 3: Temas Materiales 2021. a. La cantidad total y la tasa de contrataciones de nuevos empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región. b. La cantidad total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región.	5.2	107	

401-2		La organización informante debe presentar la siguiente información: a) Prestaciones que son habituales para los empleados a tiempo completo de la organización, pero que no se dan a los empleados temporales o a tiempo parcial, clasificadas por ubicaciones de operación significativas. Estas incluyen, como mínimo: i. seguro de vida; ii. asistencia sanitaria; iii. cobertura por incapacidad e invalidez; iv. parental leave ; v. previsión para la jubilación; vi. participación accionarial; vii. otros. b) La definición utilizada para "ubicaciones de operación significativas". Al recopilar la información especificada en el Contenido 401-2, la organización informante debe excluir las prestaciones en especie, como la existencia de	5.3	108	

		instalaciones deportivas o de atención infantil, comidas gratuitas durante las horas de trabajo y programas similares de bienestar para los empleados en general.			
401-3		a. La cantidad total de empleados que han tenido derecho al permiso parental, por género. b. La cantidad total de empleados que se han acogido al permiso parental, por género. La cantidad total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por género. c. La cantidad total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses	5.3	112	

		después de regresar al trabajo, por género. d. Las tasas de regreso al trabajo y de retención de los empleados que se acogieron al permiso parental, por género.			
403-1		a. Una declaración sobre si se ha implementado un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, que indique: i. si el sistema se ha puesto en marcha por requerimientos legales y, en tal caso, una lista de dichos requerimientos; ii. si el sistema se ha implementado con base en estándares/directrices reconocidos de sistema de gestión o gestión de riesgos y, en tal caso, la lista de dichos estándares/directrices. b. Una descripción del alcance de los trabajadores, las actividades y los lugares de trabajo cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y una explicación de si algún trabajador, actividad o lugar de trabajo no está	5.4	114	

		cubierto por dicho sistema y el motivo para ello.			
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo está controlado por la organización: a. Una descripción de los procesos empleados para identificar peligros relacionados con el trabajo y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica, así como para aplicar la jerarquía de controles a fin de eliminar peligros y minimizar riesgos, que indique: i.cómo garantiza la organización la calidad de estos procesos, incluidas las competencias de las personas que los llevan a cabo. ii. cómo se usan los resultados de estos procesos para evaluar y mejorar de forma continua el sistema de	5.4	114	

		gestión de la salud y la seguridad en el trabajo. b. Una descripción de los procesos que siguen los trabajadores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laborales, así como una explicación de cómo se protege a los trabajadores frente a posibles represalias. c. Una descripción de las políticas y procesos que deben seguir los trabajadores que quieran retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, así como una explicación de cómo se protege a dichos trabajadores frente a posibles represalias. d. Una descripción de los procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.			

403-3		La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo está controlado por la organización: a. Una descripción de las funciones de los servicios de salud en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y la minimización de riesgos, así como una explicación de cómo garantiza la organización la calidad de dichos servicios y facilita el acceso de los trabajadores a los mismos.	5.4	114	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 403-3 Servicios de salud en el trabajo	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo está controlado por la organización: a. Una descripción de los procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como la provisión de acceso y la comunicación a los	5.4	114	

		trabajadores de la información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo. b. Si existe algún comité formal trabajadores-empresa sobre salud y seguridad, una descripción de sus responsabilidades, la frecuencia de las reuniones, la autoridad de toma de decisiones y si hay trabajadores que no están representados en dicho comité; si ese fuera el caso, el motivo por el que esto ocurre.			
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo está controlado por la organización: a. Una descripción de los cursos de formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo, incluidos los cursos de formación general y los cursos de formación específica sobre peligros laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro.	5.4	114	

403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	La organización informante debe presentar la siguiente información en relación a los empleados y a los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo está controlado por la organización: a. Una explicación de la manera en que la organización facilita el acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo, así como el alcance del acceso que facilita. b. Una descripción de los servicios y programas voluntarios de promoción de la salud que la organización ofrece a los trabajadores para hacer frente a riesgos importantes para la salud no relacionados con el trabajo, que incluya los riesgos concretos para la salud contemplados, y la manera en que la organización facilita el acceso de los trabajadores a estos servicios y programas.	5.3	108	

403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	a. Si la organización ha implementado un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo basado en requerimientos legales y/o en estándares/directrices reconocidos; i. La cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema. ii. la cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría interna; iii. La cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa. b. Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de	5.4	114	

		trabajadores y el motivo para la exclusión. c. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.			

403-9	Lesiones por accidente laboral	a. Para todos los empleados: i. La cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral; ii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos); iii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables; iv. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral; v. La cantidad de horas trabajadas. b. Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización: i. La cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral; ii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos); iii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables; iv. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral; v. La cantidad de horas trabajadas.	5.4	114	

		c. Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias, incluido: i. de qué modo se han determinado estos peligros; ii. cuáles de estos peligros han ocasionado o contribuido a ocasionar lesiones con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe; iii. las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control. d. Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control. e. Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas. f. Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión. g. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado			

		los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.			

403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	a. Para todos los empleados : i. La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral; ii. La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables; iii. Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales; b. Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización: i. La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral; ii. La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables; iii. Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales; c. Los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencias y enfermedades, incluido: i. de qué modo se han determinado estos peligros; ii. cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar dolencias y	5.4	114	

		enfermedades laborales durante el periodo objeto del informe. iii. las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control. d. Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión. e. Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.			
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	a. El promedio de horas de formación que los empleados de la organización hayan recibido durante el periodo objeto del informe, desglosado por: i. ii. género; categoría laboral.	5.2	106	
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los	a. El tipo y el alcance de los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las competencias de los empleados.	5.2	104	

	empleados y programas de ayuda a la transición de su desempeño y del desarrollo de su carrera	b. Los programas de ayuda a la transición proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales debido a jubilación o despido.				
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	a. Porcentaje del total de empleados por género y por categoría laboral que recibieron una evaluación periódica de su desempeño y del desarrollo de su carrera durante el periodo objeto del informe.	5.2	107		
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	a. Porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno de la organización en cada una de las siguientes categorías de diversidad: i. género; ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables).	5.1	99		

		iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables). b. Porcentaje de empleados por categoría laboral en cada una de las siguientes categorías de diversidad: i. género; ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables).			
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	a. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres para cada categoría laboral, clasificado por ubicaciones de operación significativas. b. La definición utilizada para "ubicaciones de operación significativas"	8.2	154	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	a. Cantidad total de casos de discriminación durante el periodo objeto del informe. b. El estatus de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente:	5.5	125	

		i. caso revisado por la organización; ii. aplicación de planes de remediación en curso; iii. planes de remediación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión de gestión interna rutinarios; iv. caso no sujeto a acciones.			
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	a. Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección mediante el uso de criterios sociales.	3.1	34	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	La organización informante debe presentar la siguiente información: a. La cantidad de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales. b. La cantidad de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales. c. Los impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales–	3.1	34	

		identificados en la cadena de suministro. d. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación. e. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales significativos negativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto			
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	a. La cantidad total de casos de incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios relativos a comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio, clasificados por: i. casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a multas o sanciones; ii. casos de incumplimiento de la normativa que den lugar a una advertencia; iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.	3.5	70	

		b. Si la organización no ha identificado incumplimientos de la normativa o códigos voluntarios, basta con señalar este hecho en una declaración breve. Requerimientos de recopilación 2.2 Al recopilar la información especificada en el Contenido 417-3, la organización informante debe: 2.2.1 excluir los casos de incumplimiento en los que se determinó que la organización no era culpable; 2.2.2 Si procede, identificar cualquier caso de incumplimiento relacionado con acontecimientos que se dieran en períodos anteriores al periodo objeto del informe.			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	a. El número total de reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente, clasificadas por: i. reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización ii. reclamaciones de autoridades regulatorias.	6.3	139	

		b. El número total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes. c. Si la organización no ha identificado ninguna reclamación fundamentada, basta con señalar este hecho en una declaración breve.			

Índice SASB

(NCG 9.1)

Estándar SASB	Contenido	Capítulo - Subcapítulo	Página	Comentario
FN-AC-000.A	(1) Total de activos registrados y (2) total de activos gestionados no registrados (AUM)	4.2	90	
FN-AC-000.B	Total de activos bajo custodia y supervisión	4.2	90	
FN-AC-270a.1	(1) Número y (2) porcentaje de empleados cubiertos con un historial de investigaciones relacionadas con inversiones, reclamaciones del consumidor, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios	3.5 y 6.3	65, 139	
FN-AC-270a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionada con productos financieros a clientes nuevos y antiguos	3.5 y 6.3	65, 139	

FN-AC-270a.3	Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos y servicios 1 La entidad describirá su enfoque para informar a los clientes sobre sus productos y servicios, incluyendo el enfoque en la transparencia del contenido, el método de comunicación, la frecuencia de la comunicación y la responsabilidad de la comunicación. 2 El contenido pertinente incluye, entre otros, temas como el riesgo, la idoneidad, las alternativas de inversión y la revelación de conflictos de intereses. 2.1 Entre los riesgos pertinentes figuran los relacionados con productos complejos o de alto rendimiento que pueden estar sujetos a la volatilidad, la exposición al riesgo crediticio, la sensibilidad a los tipos de interés, las preocupaciones sobre la liquidez, o que de otro modo pueden no estar en consonancia con la tolerancia al riesgo del cliente. 2.2 Los aspectos pertinentes de la idoneidad son los que se abordan en las normas de idoneidad de la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (FINRA), en las que las entidades «y sus personas asociadas deben tener una base razonable para	6.2	133	

	creer» que una transacción o estrategia de inversión con valores que recomiendan como adecuados para el cliente. Esta creencia razonable debe basarse en la información obtenida a través de la diligencia debida razonable de la empresa o persona asociada para determinar el perfil de inversión del cliente. 2.3 Los conflictos de intereses pertinentes incluyen los relacionados con los servicios (por ejemplo, la investigación) pagados por las comisiones de los clientes, la asignación de los intercambios entre los clientes y las normas para las cuentas personales de los empleados de la entidad. 3 La entidad describirá el cumplimiento de las mejores prácticas de la industria, incluidos los códigos de conducta y los códigos de ética, como medida de su enfoque de gestión para asegurar altos Estándares de honor comercial y principios de comercio y comunicaciones y declaraciones, de acuerdo con las secciones 2010 y 2200 del manual de la FINRA. 4 La entidad describirá la forma en que las estructuras de compensación de sus representantes están vinculadas a los incentivos para la venta de productos específicos.			

	4.1 El análisis incluirá, entre otras cosas, toda relación directa entre la remuneración de los empleados y los incentivos para la venta de determinados productos, lo que puede incluir cambios en los sueldos fijos, las primas y otros premios, y objetivos de volúmenes o cantidades en las ventas de determinados productos o servicios. 5 La entidad puede revelar el porcentaje de la remuneración total que es variable y está directamente vinculado a los objetivos de ventas para el grupo de empleados correspondiente. 6 La entidad describirá los métodos de comunicación que utiliza para proporcionar información sobre sus productos y servicios a los clientes actuales y potenciales. 6.1 Los métodos de comunicación incluyen, entre otros, declaraciones de clientes, folletos complementarios, folletos de emisión de productos, listas de sitios web o comunicaciones verbales. 7 La entidad puede declarar el estilo de comunicación que utiliza como, por ejemplo, el uso de las cláusulas de exención de responsabilidad legal en inglés.			

	8 Cuando sea necesario, la entidad describirá las diferencias en las estrategias de comunicación, el contenido o el método entre los clientes minoristas y los clientes institucionales. 9 La entidad describirá la forma en que se desarrolla y ejecuta su estrategia de comunicación, incluidos, entre otros, los controles internos que la entidad tiene establecidos para garantizar el cumplimiento de su estrategia de			

FN-AC-330a.1	Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección ejecutiva, (2) la dirección no ejecutiva, (3) los profesionales y (4) todos los demás empleados	5.5	123	
FN-AC-410a.1	Cantidad de activos en gestión, por clase de activos, que emplean (1) integración de temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), (2) inversión temática en sostenibilidad, y (3) screening	4.3	91	
FN-AC-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ASG) en los procesos y las estrategias de inversión o de gestión del patrimonio	4.3	91	
FN-AC-410a.3	Descripción de las políticas y procedimientos de votación por poder y de intervención en las empresas participadas	4.3	92	
FN-AC-410b.1	Emisiones financiadas brutas absolutas, desglosadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3	-	-	ProVida AFP aún no ha llevado a cabo la medición de las emisiones de su portafolio de inversiones, ya que está mapeado para nuestras acciones futuras, reconociendo la importancia de este análisis y considerando marcos como los desarrollados por el Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF). Cabe destacar que, como se puede apreciar en este reporte, ProVida AFP realiza análisis de inversión sostenible e integra criterios ASG al momento de tomar
FN-AC-410b.2	Monto total de activos bajo gestión (AUM) incluidos en la divulgación de emisiones financiadas			
FN-AC-410b.3	Porcentaje del total de activos bajo gestión (AUM) incluido en el cálculo de emisiones financiadas			
FN-AC-410b.4	Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas			

				decisiones en esta materia, siguiendo los lineamientos establecidos en su política de Inversión Responsable. Además, adherimos a los Principios para la Inversión Responsable (PRI), cuyos resultados de este año mejoraron en todas las categorías respecto del ejercicio anterior.
FN-AC-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria	3.5	70	
FN-AC-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	3.5	65, 67	
FN-AC-550a.1	Porcentaje de activos de fondo de composición abierta gestionados por categoría de clasificación de liquidez	4.2	88	
FN-AC-550a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de programas de gestión del riesgo de liquidez en la estrategia de la cartera y la gestión del riesgo de rescate	4.2		
FN-AC-550a.3	Riesgo total frente a las operaciones de financiación de valores	4.2		
FN-AC-550a.4	Riesgo neto frente a los derivados de crédito suscritos	4.2	88	

ProVida AFP
Una compañía MetLife



09.
Estados financieros

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES

Estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e informe de los auditores independientes.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.

Estados financieros consolidados por los años
terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informe del auditor independiente

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas e Instrucciones contables de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. y filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas e Instrucciones contables de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. y filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. y filiales, para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

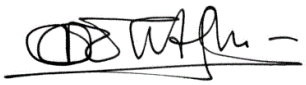
Información Adicional

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de opinar sobre los estados financieros consolidados básicos tomados como un todo. Los estados consolidados de resultados integrales por los períodos de tres meses comprendidos entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Hechos Relevantes y el Análisis Razonado se presentan con el propósito de análisis adicional y no son parte requerida de los estados financieros consolidados básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados básicos y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni proporcionamos cualquier seguridad sobre esta información.

Deloitte.

Febrero 28, 2025 (Excepto por Nota 46, cuya fecha es 14 de abril de 2025)
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Jorge Ortiz Martínez
Socio

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION

FECU AFP - IFRS

1.00 IDENTIFICACION

1.01 Razón Social :

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES

1.02	RUT Sociedad	:	**76.265.736-8**
1.03	Fecha de Inicio	:	**01-01-2024**
1.04	Fecha de Cierre	:	**31-12-2024**
1.05	Tipo de Moneda	:	**P**
1.06	Tipo de Estados Financieros	:	**C**
1.07	Expresión de cifras	:	**M$**

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.01 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ACTIVOS

Razón Social		**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**	
Tipo de moneda	**P**		
Tipo de estado	**C**	R.U.T.	**76.265.736-8**
Expresión de cifras	**M$**		

	ACTIVOS	**Nº de Nota**	**Ejercicio Actual** 31-12-2024 M$	**Ejercicio anual Anterior** 31-12-2023 M$	**(*)** M$
	ACTIVOS CORRIENTES				
11.11.010	Efectivo y equivalentes al efectivo	**4**	30.652.904	44.735.610	0
11.11.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	**15**	84.907.070	45.681.117	0
11.11.030	Activos financieros disponibles para la venta		0	0	0
11.11.040	Otros activos financieros		0	0	0
11.11.050	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	**7**	18.216.979	20.093.178	0
11.11.060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	**11**	2.636.470	7.102.757	0
11.11.070	Inventarios	**9**	0	0	0
11.11.080	Activos de coberturas		0	0	0
11.11.090	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía		0	0	0
11.11.100	Pagos Anticipados	**10**	3.381.721	3.517.931	0
11.11.110	Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	**12**	5.175.918	0	0
11.11.120	Otros Activos corrientes	**19**	0	0	0
11.11.130	**Subtotal activos corrientes**		**144.971.062**	**121.130.593**	**0**
11.11.200	Activos no corrientes y grupos en desapropiación, mantenidos para la venta		0	0	0
11.11.000	**TOTAL ACTIVOS CORRIENTES**		**144.971.062**	**121.130.593**	**0**
	ACTIVOS NO CORRIENTES				
12.11.010	Encaje	**5**	385.654.943	360.860.816	0
12.11.020	Activos financieros disponibles para la venta		0	0	0
12.11.030	Otros activos financieros		0	0	0
12.11.040	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	**7**	7.728.662	5.890.364	0
12.11.050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	**11**	0	0	0
12.11.060	Inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	**14**	9.120.036	8.691.172	0
12.11.070	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación		0	0	0
12.11.080	Activos intangibles, Neto	**18**	793.310.590	798.984.727	0
12.11.090	Propiedades, planta y equipo, Neto	**16**	36.367.164	34.946.262	0
12.11.100	Propiedades de inversión		0	0	0
12.11.110	Activos por impuestos diferidos	**12**	0	0	0
12.11.120	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía		0	0	0
12.11.130	Activos de cobertura		0	0	0
12.11.140	Pagos anticipados	**10**	650.562	1.418.521	0
12.11.150	Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía		0	0	0
12.11.160	Otros activos, no corrientes	**19**	0	10.473	0
12.11.000	**TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES**		**1.232.831.957**	**1.210.802.335**	**0**
10.11.000	**TOTAL ACTIVOS**		**1.377.803.019**	**1.331.932.928**	**0**

(*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.01 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
PASIVO Y PATRIMONIO

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**

Tipo de moneda: **P**
Tipo de estado: **C**
Expresión de cifras: **M$**

R.U.T.: **76.265.736-8**

	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nº de Nota	Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio anual Anterior 31-12-2023 M$	(*) M$
	PASIVOS CORRIENTES				
21.11.010	Préstamos que devengan Intereses	**20**	0	0	0
21.11.020	Préstamos Recibidos que no generan Intereses		0	0	0
21.11.030	Otros pasivos financieros	**26**	1.295.705	1.258.721	0
21.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	**21**	107.532.567	73.313.447	0
21.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	**11**	2.861.251	3.641.328	0
21.11.060	Provisiones	**25**	11.594.315	12.282.214	0
21.11.070	Cuentas por pagar por impuestos corrientes	**12**	0	1.536.092	0
21.11.080	Otros pasivos corrientes	**27**	893.496	1.232.449	0
21.11.090	Ingresos diferidos		0	0	0
21.11.100	Obligación por beneficios post empleo		0	0	0
21.11.110	Pasivos de cobertura		0	0	0
21.11.120	Pasivos acumulados (o devengados)	**27**	3.660.232	2.298.089	0
21.11.130	**Subtotal pasivos corrientes**		**127.837.566**	**95.562.340**	**0**
21.11.200	Pasivos incluidos en grupos de desapropiación mantenidos para la venta		0	0	0
21.11.000	**TOTAL PASIVOS CORRIENTES**		**127.837.566**	**95.562.340**	**0**
	PASIVOS NO CORRIENTES				
22.11.010	Préstamos que devengan intereses	**20**	0	0	0
22.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses		0	0	0
22.11.030	Otros pasivos financieros	**26**	5.163.351	3.517.110	0
22.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	**21**	0	0	0
22.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	**11**	0	0	0
22.11.060	Provisiones	**25**	3.690.721	4.777.069	0
22.11.070	Pasivos por impuestos diferidos	**12**	65.966.157	43.667.815	0
22.11.080	Otros pasivos no corrientes	**27**	50.180	48.607	0
22.11.090	Ingresos diferidos		0	0	0
22.11.100	Obligación por beneficios post empleo		0	0	0
22.11.110	Pasivos de cobertura		0	0	0
22.11.000	**TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES**		**74.870.409**	**52.010.601**	**0**
	PATRIMONIO NETO				
23.11.010	Capital emitido	**28**	986.432.178	986.432.178	0
23.11.020	Acciones propias en cartera	**28**	0	0	0
23.11.030	Otras reservas	**28**	6.549.798	-53.236.606	0
23.11.040	Resultados retenidos (ganancias o pérdidas acumuladas)	**28**	182.113.002	251.164.352	0
23.11.000	**Total patrimonio atribuible a los accionistas**		**1.175.094.978**	**1.184.359.924**	**0**
24.11.000	**Participación minoritaria**	**31**	**66**	**63**	**0**
25.11.000	**TOTAL PATRIMONIO NETO**		**1.175.095.044**	**1.184.359.987**	**0**
20.11.000	**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO**		**1.377.803.019**	**1.331.932.928**	**0**

(*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.02 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

A) ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**

Tipo de moneda: **P**

Tipo de estado: **C**

R.U.T.: **76.265.736-8**

Expresión de cifras: **M$**

		N° de Nota	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
			31-12-2024 M$	31-12-2023 M$	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
31.11.010	Ingresos ordinarios	**6**	264.735.572	254.104.299	67.931.778	64.233.840
31.11.020	Rentabilidad del Encaje	**5**	27.612.061	23.535.499	-10.490.989	26.199.703
31.11.030	Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)	**13**	44.214	108.648	13.896	7.072
31.11.040	Gastos de personal (menos)		-65.561.819	-59.907.888	-18.108.820	-15.467.685
31.11.050	Depreciación y amortización (menos)	**16**	-16.608.854	-16.710.613	-3.979.207	-4.213.199
31.11.060	Pérdidas por deterioro (Reversiones), neto (menos)	**17**	0	-337.179	0	0
31.11.070	Investigación y desarrollo (menos)		0	0	0	0
31.11.080	Costos de reestructuración (menos)		0	0	0	0
31.11.090	Otros gastos varios de operación (menos)	**34**	-56.656.718	-51.325.243	-16.447.493	-14.784.162
31.11.100	Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como coberturas de flujo de efectivo		0	0	0	0
31.11.110	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos financieros disponibles para la venta		0	0	0	0
31.11.120	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta		0	0	0	0
31.11.130	Costos financieros (menos)	**35**	-499.967	-374.431	-121.542	-106.727
31.11.140	Ganancia (pérdida) procedente de inversiones		1.987.841	1.690.639	1.038.282	716.187
31.11.150	Plusvalía negativa inmediatamente reconocida (menos)		0	0	0	0
31.11.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	**14**	6.862.094	11.688.005	1.696.619	2.093.645
31.11.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación		0	0	0	0
31.11.180	Diferencias de cambio	**29**	295.309	224.680	276.303	-104.959
31.11.190	Resultados por unidades de reajuste	**30**	152.672	155.722	53.965	89.579
31.11.200	Otros ingresos distintos de los de operación	**37**	675.450	907.631	306.368	113.070
31.11.210	Otros gastos distintos de los de operación (menos)	**36**	2.300.241	-2.434.538	2.597.305	-832.119
31.11.220	**Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto**		**165.338.096**	**161.325.231**	**24.766.465**	**57.944.245**
31.11.230	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	**12**	-35.939.971	-34.844.151	-2.652.039	-12.959.678
31.11.310	Ganancia (pérdida) de actividades continuadas, después de impuesto		**129.398.125**	**126.481.080**	**22.114.426**	**44.984.567**
31.11.320	Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuesto		0	0	0	0
31.11.300	**Ganancia (pérdida)**		**129.398.125**	**126.481.080**	**22.114.426**	**44.984.567**
Ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria						
32.11.110	Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		129.398.096	126.481.055	22.114.416	44.984.562
32.11.120	Ganancia (pérdida) atribuible a participación minoritaria	**31**	29	25	10	5
32.11.100	**Ganancia (pérdida)**		**129.398.125**	**126.481.080**	**22.114.426**	**44.984.567**
	GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN					
	Acciones comunes:					
32.12.110	Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Descontinuadas		0,00	0,00	0,00	0,00
32.12.120	Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Continuadas		394,49	385,59	67,42	137,14
32.12.100	**Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción**		**394,49**	**385,59**	**67,42**	**137,14**
	Acciones comunes diluidas:					
32.12.210	Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Descontinuadas		0	0	0	0
32.12.220	Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Continuas		0	0	0	0
32.12.200	**Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción**		**0**	**0**	**0**	**0**

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.02 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

B) ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**

Tipo de moneda: **P**

Tipo de estado: **C**

R.U.T.: **76.265.736-8**

Expresión de cifras: **M$**

		N° de Nota	Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior 31-12-2023 M$	Trimestre Actual 31-12-2024 M$	Trimestre Anterior 31-12-2023 M$
33.10.000	Ganancia (Pérdida)		**129.398.125**	**126.481.080**	**22.114.426**	**44.984.567**
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto						
33.20.010	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos		0	0	0	0
33.20.020	Activos financieros disponibles para la venta		0	0	0	0
33.20.030	Cobertura de flujo de caja		0	0	0	0
33.20.040	Variaciones de valor razonable de otros activos		0	0	0	0
33.20.050	Ajustes por conversión	**28**	750.962	61.790	576.419	136.727
33.20.060	Ajustes de coligadas	**28**	-7.378	-13.162	8.400	-3.037
33.20.070	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones		0	0	0	0
33.20.080	Otros ajustes al patrimonio neto		0	0	0	0
33.20.090	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		0	0	0	0
33.20.000	**Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto**		**743.584**	**48.628**	**584.819**	**133.690**
33.30.000	**Total resultado de ingresos y gastos integrales**		**130.141.709**	**126.529.708**	**22.699.245**	**45.118.257**
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a:						
34.10.010	Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas de la Administradora		130.141.680	126.529.683	22.699.235	45.118.252
34.10.020	Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		29	25	10	5
34.10.000	**Total resultado de ingresos y gastos integrales**		**130.141.709**	**126.529.708**	**22.699.245**	**45.118.257**

Superintendencia de Pensiones

2.03 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Tipo de moneda: **P** | Tipo de estado: **C** | Expresión de cifras: **M$**

Razón social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES** | RUT: **76.265.736-8**

			Cambios en Capital Emitido				Cambios en otras reservas													
			Acciones ordinarias		Acciones preferentes															
		Nº de Nota	Capital en acciones	Prima de emisión	Capital en acciones	Prima de emisión	Reservas de Opciones	Reservas para dividendos propuestos	Reservas legales y estatutarias	Reservas de Conversión	Reservas de revaluación	Reservas de cobertura	Reservas de disponibles para la venta	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	Otras reservas varias	Cambios en acciones propias en cartera	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora, total	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio neto, total
41.10.000	**Saldo inicial ejercicio actual 01-01-2024**		**986.432.178**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-59.042.820**	**0**	**615.750**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.190.464**	**0**	**251.164.352**	**1.184.359.924**	**63**	**1.184.359.987**
	Ajustes de ejercicios anteriores																			
41.20.010	Errores en ejercicio anterior que afectan al patrimonio neto	**28**	0	0	0	0	0	59.042.820	0	0	0	0	0	0	0	0	-59.042.820		0	0
41.20.020	Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto	**28**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
41.20.000	**Ajustes de ejercicios anteriores**		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**59.042.820**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-59.042.820**	**0**	**0**	**0**
41.30.000	**Saldo inicial reexpresado**		**986.432.178**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**615.750**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.190.464**	**0**	**192.121.532**	**1.184.359.924**	**63**	**1.184.359.987**
	Cambios																			
41.40.010	**Total resultado de ingresos y gastos integrales**									**750.962**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-7.378**		**129.398.096**	**130.141.680**	**29**	**130.141.709**
41.40.010.010	Ganancia y pérdida									0	0	0	0	0	0		129.398.096	129.398.096	29	**129.398.125**
41.40.010.021	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.022	Activos financieros disponibles para la venta									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.023	Cobertura de flujo de caja									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.024	Variaciones de valor razonable de otros activos									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.025	Ajustes por conversión	**28**								750.962	0	0	0	0	0		0	750.962	0	**750.962**
41.40.010.026	Ajustes de coligadas	**28**								0	0	0	0	0	-7.378		0	-7.378	0	**-7.378**
41.40.010.027	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.028	Otros ajustes al patrimonio neto									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.029	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.020	**Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto**									**750.962**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-7.378**		**0**	**743.584**	**0**	**743.584**
41.40.020	Incremento (Disminución) en patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0		0	0	**0**
41.40.030	Emisión de acciones ordinarias		0	0														0		**0**
41.40.040	Emisión de acciones preferentes				0	0											0	0		**0**
41.40.050	Emisión de certificados de opciones para compra de acciones (warrants) como contraprestación						0								0			0		**0**
41.40.060	Ejercicio de opciones, derechos o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		0	0			0								0			0		**0**
41.40.070	Expiración de opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)						0								0		0	0		**0**
41.40.080	Adquisición de acciones propias	**28**														0		0		**0**
41.40.090	Venta de acciones propias en cartera			0		0										0	0	0		**0**
41.40.100	Cancelación de acciones propias en cartera		0	0	0	0										0	0	0		**0**
41.40.110	Conversión de deuda en patrimonio neto		0	0	0	0				0		0			0			0		**0**
41.40.120	Dividendos	**28**						0							0		-139.406.655	-139.406.655		**-139.406.655**
41.40.130	Emisión de acciones liberadas de pago		0		0			0	0						0		0	0		**0**
41.40.140	Reducción de capital		0	0	0	0									0		0	0		**0**
41.40.150	Reclasificación de instrumentos financieros desde patrimonio neto hacia pasivo		0	0	0	0				0					0			0		**0**
41.40.160	Reclasificación de instrumentos financieros desde pasivo hacia patrimonio neto		0	0	0	0				0					0			0		**0**
41.40.170	Transferencias desde prima de emisión		0	0	0	0												0		**0**
41.40.180	Transferencias a (desde) resultados retenidos							0	0									0		**0**
41.40.190	Otro incremento (decremento) en patrimonio neto	**28**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		29	29	-26	**3**
41.50.000	**Saldo final período actual 31-12-2024**	**28**	**986.432.178**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.366.712**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.183.086**	**0**	**182.113.002**	**1.175.094.978**	**66**	**1.175.095.044**

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION

Superintendencia de Pensiones

2.03 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Tipo de moneda: **P**
Tipo de estado: **C**
Expresión de cifras: **M$**

Razón social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
RUT: **76.265.736-8**

			Cambios en Capital Emitido				Cambios en otras reservas													
			Acciones ordinarias		Acciones preferentes															
		Nº de Nota	Capital en acciones	Prima de emisión	Capital en acciones	Prima de emisión	Reservas de Opciones	Reservas para dividendos propuestos	Reservas legales y estatutarias	Reservas de Conversión	Reservas de revaluación	Reservas de cobertura	Reservas de disponibles para la venta	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	Otras reservas varias	Cambios en acciones propias en cartera	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora, total	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio neto, total
41.10.000	**Saldo inicial ejercicio actual 01-01-2023**		**986.432.178**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-37.343.531**	**0**	**553.960**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.203.626**	**0**	**234.568.517**	**1.189.414.750**	**58**	**1.189.414.808**
	Ajustes de ejercicios anteriores																			
41.20.010	Errores en ejercicio anterior que afectan al patrimonio neto		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	**0**
41.20.020	Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	**0**
41.20.000	**Ajustes de ejercicios anteriores**		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
41.30.000	**Saldo inicial reexpresado**		**986.432.178**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-37.343.531**	**0**	**553.960**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.203.626**	**0**	**234.568.517**	**1.189.414.750**	**58**	**1.189.414.808**
	Cambios																			
41.40.010	**Total resultado de ingresos y gastos integrales**									**61.790**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-13.162**		**126.481.055**	**126.529.683**	**25**	**126.529.708**
41.40.010.010	Ganancia y pérdida									0	0	0	0	0	0		126.481.055	126.481.055	25	**126.481.080**
41.40.010.021	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.022	Activos financieros disponibles para la venta									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.023	Cobertura de flujo de caja									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.024	Variaciones de valor razonable de otros activos									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.025	Ajustes por conversión	**28**								61.790	0	0	0	0	0		0	61.790	0	**61.790**
41.40.010.026	Ajustes de coligadas	**28**								0	0	0	0	0	-13.162		0	-13.162	0	**-13.162**
41.40.010.027	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.028	Otros ajustes al patrimonio neto									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.029	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto									0	0	0	0	0	0		0	0	0	**0**
41.40.010.020	**Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto**									**61.790**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-13.162**		**0**	**48.628**	**0**	**48.628**
41.40.020	Incremento (Disminución) en patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0		0	0	**0**
41.40.030	Emisión de acciones ordinarias		0	0														0		**0**
41.40.040	Emisión de acciones preferentes				0	0											0	0		**0**
41.40.050	Emisión de certificados de opciones para compra de acciones (warrants) como contraprestación						0								0			0		**0**
41.40.060	Ejercicio de opciones, derechos o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		0	0			0								0			0		**0**
41.40.070	Expiración de opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)						0								0		0	0		**0**
41.40.080	Adquisición de acciones propias															0		0		**0**
41.40.090	Venta de acciones propias en cartera			0		0										0	0	0		**0**
41.40.100	Cancelación de acciones propias en cartera		0	0	0	0										0	0	0		**0**
41.40.110	Conversión de deuda en patrimonio neto		0	0	0	0				0		0			0			0		**0**
41.40.120	Dividendos	**28**						-21.699.289							0		-109.885.245	-131.584.534		**-131.584.534**
41.40.130	Emisión de acciones liberadas de pago		0		0			0	0						0		0	0		**0**
41.40.140	Reducción de capital		0	0	0	0									0		0	0		**0**
41.40.150	Reclasificación de instrumentos financieros desde patrimonio neto hacia pasivo		0	0	0	0				0					0			0		**0**
41.40.160	Reclasificación de instrumentos financieros desde pasivo hacia patrimonio neto		0	0	0	0				0					0			0		**0**
41.40.170	Transferencias desde prima de emisión		0	0	0	0												0		**0**
41.40.180	Transferencias a (desde) resultados retenidos							0	0									0		**0**
41.40.190	Otro incremento (decremento) en patrimonio neto	**28**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		25	25	-20	**5**
41.50.000	**Saldo final período actual 31-12-2023**		**986.432.178**	**0**	**0**	**0**	**0**	**-59.042.820**	**0**	**615.750**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.190.464**	**0**	**251.164.352**	**1.184.359.924**	**63**	**1.184.359.987**

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.04 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

		Razón Social	**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
Tipo de moneda	**P**		
Tipo de estado	**C**	R.U.T.	**76.265.736-8**
Método del estado de flujo de efectivo	**D**		
Expresión de cifras	**M$**		

		Nº de Nota	Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior 31-12-2023 M$
	Flujos de efectivo de (utilizados en) operaciones			
50.11.010	Ingresos por comisiones		247.816.144	239.052.921
50.11.020	Pagos a proveedores		-51.900.531	-47.924.503
50.11.030	Primas pagadas		0	0
50.11.040	Remuneraciones pagadas		-63.466.471	-58.686.925
50.11.050	Pagos por desembolsos por reestructuración		0	0
50.11.060	Pagos recibidos por impuesto sobre el valor agregado		0	0
50.11.070	Pagos remitidos por impuesto sobre el valor agregado		0	-302.046
50.11.080	Otros cobros de operaciones		50.607.554	41.378.417
50.11.090	Otros pagos de operaciones		-5.241.624	-6.985.962
50.11.000	**Flujos de efectivo de (utilizados en) operaciones**		**177.815.072**	**166.531.902**
	Flujos de efectivo de (utilizados en) otras actividades de operación			
50.12.010	Importes recibidos por dividendos clasificados como de operación		0	0
50.12.020	Pagos por dividendos clasificados como de operaciones		0	0
50.12.030	Importes recibidos por intereses clasificados como de operación		0	0
50.12.040	Pagos por intereses clasificados como de operaciones		0	0
50.12.050	Importes recibidos por impuestos a las ganancias		0	0
50.12.060	Pagos por impuestos a las ganancias		-20.229.788	-5.720.025
50.12.070	Otras entradas procedentes de otras actividades de operación		0	0
50.12.080	Otras salidas procedentes de otras actividades de operación		-107.156	-55.761
50.12.000	**Flujos de efectivo por (utilizados en) otras actividades de operación**		**-20.336.944**	**-5.775.786**
50.10.000	**Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación**		**157.478.128**	**160.756.116**
	Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
50.20.010	Importes recibidos por desapropiación de propiedades, planta y equipo		210.536	394.760
50.20.020	Importes recibidos por ventas de cuotas del Encaje		9.201.000	5.887.239
50.20.030	Importes recibidos por desapropiación de activos intangibles		0	0
50.20.040	Importes recibidos por desapropiación de propiedades de inversión		0	0
50.20.050	Importes recibidos por desapropiación de filiales, neto del efectivo desapropiado		0	0
50.20.060	Importes recibidos por desapropiación de coligadas		0	0
50.20.070	Importes recibidos por desapropiación de negocios conjuntos consolidados proporcionalmente, neto del efectivo desapropiado		0	0
50.20.080	Importes recibidos por desapropiación de negocios conjuntos no consolidados proporcionalmente		0	0
50.20.090	Importes recibidos por desapropiación de otros activos financieros		0	0
50.20.100	Importes recibidos por desapropiación de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		0	0
50.20.110	Importes recibidos por desapropiación de otros activos		0	0
50.20.120	Reembolso de anticipos de préstamos de efectivo y préstamos recibidos		0	0
50.20.130	Otros flujos de efectivo generados por actividades de inversión		-37.166.173	-32.334.411
50.20.140	Otros flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		0	0
50.20.150	Importes recibidos por dividendos clasificados como de inversión		10.892.141	7.883.390
50.20.160	Importes recibidos por intereses recibidos clasificados como de inversión		889.969	1.207.164
50.20.170	Incorporación de propiedad, planta y equipo	16	-3.995.349	-5.316.603
50.20.180	Pagos para adquirir propiedades de inversión		0	0
50.20.190	Pagos para adquirir cuotas Encaje		-6.383.066	-7.569.295
50.20.200	Pagos para adquirir activos intangibles	18	-5.587.423	-3.773.004
50.20.210	Pagos para adquirir filiales		0	0
50.20.220	Pagos para adquirir coligadas		0	0
50.20.230	Pagos para adquirir negocios conjuntos		0	0
50.20.240	Préstamos a empresas relacionadas		0	0
50.20.250	Préstamos a entidades no relacionadas		0	0
50.20.260	Pagos para adquirir otros activos financieros		0	0
50.20.270	Pagos para adquirir activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		0	0
50.20.280	Otros desembolsos de inversión		0	0
50.20.000	**Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión**		**-31.938.365**	**-33.620.760**

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.04 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Razón Social		**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**	
Tipo de moneda	**P**		
Tipo de estado	**C**	R.U.T.	**76.265.736-8**
Método del estado de flujo de efectivo	**D**		
Expresión de cifras	**M$**		

		Nº de Nota	Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior 31-12-2023 M$
	Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento			
50.30.010	Importes recibidos por emisión de instrumentos de patrimonio neto		0	0
50.30.020	Importes recibidos por emisión de acciones propias en cartera		0	0
50.30.030	Obtención de préstamos		0	0
50.30.040	Importes recibidos por emisión de otros pasivos financieros		0	0
50.30.050	Préstamos de entidades relacionadas		0	0
50.30.060	Ingresos por otras fuentes de financiamiento		0	0
50.30.070	Adquisición de acciones propias		0	0
50.30.080	Pagos de préstamos		0	0
50.30.090	Pagos de otros pasivos financieros		0	0
50.30.100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-1.716.892	-1.529.802
50.30.110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas		0	0
50.30.120	Pagos por intereses clasificados como financieros		0	0
50.30.130	Pagos por dividendos a participaciones minoritarias		0	0
50.30.140	Pagos de dividendos por la entidad que informa		-139.406.655	-168.928.065
50.30.150	Otros flujos de efectivo generados por actividades de financiamiento		0	0
50.30.160	Otros flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		0	0
50.30.000	**Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento**		**-141.123.547**	**-170.457.867**
50.40.000	**Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes al efectivo**		**-15.583.784**	**-43.322.511**
50.50.000	**Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo**		**1.501.078**	**650.735**
50.60.000	**Efecto de los cambios del alcance de la consolidación en efectivo y equivalentes al efectivo**		**0**	**0**
50.70.000	**Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo inicial**	**4**	**44.735.610**	**87.407.386**
50.00.000	**Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo final**	**4**	**30.652.904**	**44.735.610**

Superintendencia de Pensiones
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
ii) DETALLE DE INGRESOS POR COMISIÓN

Tipo de Moneda	**P**	Razón Social	**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
Tipo de estado	**I**		
Expresión de cifras	**M$**	RUT	**76.265.736-8**

A. INGRESOS POR COMISIONES

		TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		TOTALES	
		31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
	COMISIONES	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
71.10.010	Comisión por acreditaciones obligatorias	41.936.398	39.586.688	66.705.273	61.025.545	74.097.900	73.590.649	32.117.435	30.181.639	24.436.726	26.522.390	239.293.732	230.906.911
71.10.020	Comisión por retiros programados	23.052	19.372	38.807	30.937	1.520.858	1.324.656	4.633.164	4.216.181	860.317	816.589	7.076.198	6.407.735
71.10.030	Comisión por rentas temporales	294	469	214	332	61.093	93.297	87.561	144.465	37.240	69.736	186.402	308.299
71.10.040	Comisión por administración de ahorro voluntario	118.506	110.477	25.969	23.466	78.970	79.652	29.449	31.814	46.117	54.274	299.011	299.683
71.10.050	Comisión por administración de ahorro previsional voluntario	250.288	223.160	65.714	58.450	147.610	142.376	32.121	31.927	83.800	95.265	579.533	551.178
71.10.060	Comisión por administración de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
71.10.070	Comisión por acreditación de cotizaciones de afiliados voluntarios	245	346	2.102	1.345	1.818	1.555	800	889	767	712	5.732	4.847
71.10.080	Comisión por acreditación por aportes de indemnización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
71.10.090	Comisión por aclaración y traspaso de rezagos de cuentas traspasadas	0	0	0	0	455.696	541.873	0	0	0	0	455.696	541.873
71.10.100	Otras comisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
71.00.000	**INGRESOS POR COMISIONES TOTALES**	**42.328.783**	**39.940.512**	**66.838.079**	**61.140.075**	**76.363.945**	**75.774.058**	**36.900.530**	**34.606.915**	**25.464.967**	**27.558.966**	**247.896.304**	**239.020.526**

Superintendencia de Pensiones
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
ii) DETALLE DE INGRESOS POR COMISIÓN

Tipo de Moneda	**P**	Razón Social	**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
Tipo de estado	**I**		
Expresión de cifras	**M$**	RUT	**76.265.736-8**

B. CONCILIACIÓN DE INGRESOS POR COMISIONES

		TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		TOTALES	
		31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
72.10.010	COMISIONES PAGADAS POR LOS FONDOS DE PENSIONES	42.420.955	40.024.750	66.946.993	61.252.606	76.485.684	76.125.521	37.652.691	35.299.833	25.673.984	27.774.039	249.180.307	240.476.749
72.10.020	Comisiones pagadas por otras instituciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
72.10.030	Comisiones traspasadas desde otras Administradoras	0	0	0	0	300.458	209.087	0	0	0	0	300.458	209.087
72.10.040	Comisiones devengadas por la Administradora durante el ejercicio, pendiente de cobro al Fondo de Pensiones	52.848	25.599	73.371	42.332	65.326	56.502	35.048	27.115	19.726	14.611	246.319	166.159
72.10.050	Otras (más)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
72.10.060	Comisiones traspasadas a otras Administradoras	-110.109	-77.201	-30.687	-99.517	-82.229	-121.559	-21.341	-33.859	-34.091	-48.495	-278.457	-380.631
72.10.070	Comisiones devengadas por la Administradora durante el ejercicio anterior y cobradas durante el ejercicio actual	-25.599	-26.215	-136.862	-41.431	-81.249	-76.962	-32.020	-34.040	-25.144	-19.906	-300.874	-198.554
72.10.080	Otras (menos)	-9.312	-6.421	-14.736	-13.915	-324.045	-418.531	-733.848	-652.134	-169.508	-161.283	-1.251.449	-1.252.284
72.00.000	**INGRESOS POR COMISIONES TOTALES**	**42.328.783**	**39.940.512**	**66.838.079**	**61.140.075**	**76.363.945**	**75.774.058**	**36.900.530**	**34.606.915**	**25.464.967**	**27.558.966**	**247.896.304**	**239.020.526**

Superintendencia de Pensiones

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

iii) DETERMINACIÓN DE ACTIVOS Y RESULTADOS NETOS DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES

A. ACTIVOS NETO DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES

Tipo de moneda	**P**	Razón social	**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
Tipo de estado	**I**		
Expresión de cifras	**M$**	RUT	**76.265.736-8**

ACTIVOS		**Nº de Nota**	**31-12-2024 M$**	**31-12-2023 M$**
81.10.010	**TOTAL ACTIVOS**		**1.402.848.150**	**1.352.624.777**
81.10.020	Encaje	**5**	385.654.943	360.860.816
81.10.030	Inversiones en empresas de depósitos de valores	**14**	2.260.998	1.970.255
81.10.040	Inversiones en sociedades anónimas filiales que administren carteras de recursos previsionales	**14**	6.859.038	6.720.917
81.10.050	Inversiones en sociedades anónimas filiales que presten servicios o invierten en el extranjero		28.236.316	27.485.354
81.10.060	Inversiones en otras sociedades		0	0
81.10.000	**TOTAL ACTIVO NETO**		**979.836.855**	**955.587.435**

Superintendencia de Pensiones

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

iii) DETERMINACIÓN DE ACTIVOS Y RESULTADOS NETOS DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES

B. RESULTADO NETO DE RENTABILIDADES DEL ENCAJE Y DE INVERSIONES EN SOCIEDADES

Tipo de moneda	**P**	Razón social	**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
Tipo de estado	**I**		
Expresión de cifras	**M$**	RUT	**76.265.736-8**

RESULTADO		**Nº de Nota**	**31-12-2024 M$**	**31-12-2023 M$**
82.10.010	**GANANCIA (PÉRDIDA)**		**129.398.096**	**126.481.055**
82.10.020	Rentabilidad del Encaje Neto		20.156.805	17.180.916
82.10.030	Utilidad (pérdida) en empresas de depósitos de valores	**14**	425.900	406.218
82.10.040	Utilidad (pérdida) en sociedades anónimas filiales que administren cartera de recursos previsionales	**14**	6.436.194	11.281.787
82.10.050	Utilidad (pérdida) en sociedades anónimas filiales que presten servicios o invierten en el extranjero		9.381.017	6.393.221
82.10.060	Utilidad (pérdida) por inversión en otras sociedades		0	0
82.10.070	Otros ingresos extraordinarios netos		0	0
82.10.000	**GANANCIAS (PÉRDIDAS) LIBRE DE RESULTADO DEL ENCAJE E INVERSIONES RELACIONADAS**		**92.998.180**	**91.218.913**

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

i) PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA (Art. 24 del D.L. Nº 3.500 de 1980)

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**

Tipo de moneda: **P**

Tipo de estado: **I**

R.U.T.: **76.265.736-8**

Expresión de cifras: **M$**

		Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior 31-12-2023 M$
60.10.010	**Total patrimonio contable (Más)**	**1.175.094.978**	**1.184.359.924**
60.10.020	Acreencias en entidades relacionadas corrientes (Menos)	-12.345.518	-13.812.148
60.10.030	Inversiones corrientes en entidades relacionadas (Menos)	0	0
60.10.040	Acreencias no corrientes en entidades relacionadas (Menos)	0	0
60.10.050	Inversiones no corrientes en entidades relacionadas (Menos)	0	0
60.10.060	Inversión en sociedades anónimas que complementan el giro (Menos)	-28.236.316	-27.485.354
60.10.070	Inversión en sociedades anónimas que administran carteras de recursos previsionales (Menos)	-6.859.038	-6.720.917
60.10.080	Inversión en empresas de depósitos de valores (Menos)	-2.260.998	-1.970.255
60.10.090	Plusvalía comprada (Menos)	0	0
60.00.000	**PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA (Art. 24 del D.L. Nº 3.500 de 1980)**	**1.125.393.108**	**1.134.371.250**
	CÁLCULO DEL CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO		
61.00.000	**PATRIMONIO NETO MANTENIDO EXPRESADO EN UNIDADES DE FOMENTO**	**29.294.380**	**30.834.221**
62.00.000	**CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO EN UNIDADES DE FOMENTO**	**20.000**	**20.000**
63.00.000	**SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE CAPITAL EN UNIDADES DE FOMENTO**	**29.274.380**	**30.814.221**
64.00.000	**NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS A LA ADMINISTRADORA**	**2.635.691**	**2.712.979**

Superintendencia de Pensiones
2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
iv) INFORMACIÓN GENERAL, ADMINISTRACIÓN Y PROPIEDAD

Nombre AFP: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES** **RUT: 76.265.736-8**
Fecha de la informa **31-12-2024**

90.10.000	**Identificacion**	**Datos**		
90.10.010	Razon Social de la Administradora	Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.		
90.10.020	Fecha a la que esta presentada la informacion	31-12-2024		
90.10.030	Numero de autorizacion que autoriza su existencia	Resolucion N° E-223-2015		
90.10.040	Fecha de resolucion que autoriza su existencia	25-08-2015		
90.10.050	RUT	76.265.736-8		
90.10.060	Telefono	6002010150		
90.10.070	Domicilio Legal	Av. Apoquindo 2730 piso 13, Las Condes		
90.10.080	Casilla	-		
90.10.090	Ciudad	Santiago		
90.10.100	Region	Metropolitana		
90.10.110	Domicilio Administrativo	Av. Apoquindo 2730 piso 13, Las Condes		
90.10.120	Ciudad	Santiago		
90.10.130	Region	Metropolitana		
90.10.140	Fax	-		
90.10.150	Pagina web	www.provida.cl		
90.20.000	**Administracion**			
		Nombre	**RUT**	
90.20.010	Representante legal	Santiago Donoso Hüe	13.037.676-2	
90.20.020	Gerente general	Santiago Donoso Hüe	13.037.676-2	
90.20.030	Presidente	Andrés Merino Cangas	7.528.657-0	
90.20.040	Vicepresidente	Jorge Carey Tagle	4.103.027-5	
90.20.060	Director	Cristóbal Torres Egaña	7.986.479-K	
90.20.080	Director	Jorge Antonio Marshall Rivera	6.610.662-4	
90.20.090	Director	María Soledad Arellano Schmidt	10.745.775-5	
90.20.050	Director Suplente	María Eugenia Wagner Brizzi	7.107.202-9	
90.20.100	Director Suplente	Roberto Méndez Torres	5.122.284-9	
90.30.000	**Propiedad**			
	Accionista (Nombre)	**RUT**	**Nº de acciones**	**Porcentaje**
90.30.010	INVERSIONES METLIFE HOLDCO DOS LIMITADA	76094806-3	139.017.967	42,38%
90.30.020	INVERSIONES METLIFE HOLDCO TRES LIMITADA	76265745-7	139.017.967	42,38%
90.30.030	METLIFE CHILE INVERSIONES LIMITADA	77647060-0	35.827.237	10,92%
90.30.040	ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	96665450-3	1.520.103	0,46%
90.30.050	CONSORCIO C. DE B. S. A.	96772490-4	1.109.896	0,34%
90.30.060	BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S..A	79532990-0	1.068.822	0,33%
90.30.070	RENTA 4 CORREDORES DE BOLSA S.A.	76529250-6	857.276	0,26%
90.30.080	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	96571220-8	786.673	0,24%
90.30.090	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	96683200-2	669.868	0,21%
90.30.100	BCI C. DE B. S. A.	96519800-8	432.419	0,13%
90.30.110	MBI CORREDORES DE BOLSA S.A.	96921130-0	355.959	0,11%
90.30.120	VALORES SECURITY S.A. C. DE B.	96515580-5	299.276	0,09%
90.30.130	Otros (734)		7.052.197	2,15%
90.40.000	**Otra informacion**			
		Datos		
90.40.010	Total accionistas	746		
90.40.020	Numero de trabajadores	1.587		
90.40.030	Numero de vendedores	610		
90.40.040	Compañias de seguro	3		
	Nombre	**RUT**		
90.40.040.010	Compañía de seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	99.012.000-5		
90.40.040.020	Compañía de seguros Confuturo S.A.	96.571.890-7		
90.40.040.030	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	96.656.410-5		
90.40.040.040				
90.40.040.050				
90.40.040.060				
90.40.040.070				
90.40.040.080				
90.40.040.090				
90.40.040.100				

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

v) CLASES DE ACTIVOS

		Razón Social	**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
Tipo de moneda	**P**		
Tipo de estado	**C**	R.U.T.	**76.265.736-8**
Expresión de cifras	**M$**		

		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2024 M$	31-12-2023 M$	M$
	Clases de activos **Clases de efectivo y equivalentes al efectivo**			
11.11.010	**Efectivo y equivalentes al efectivo**	**30.652.904**	**44.735.610**	**0**
11.11.010.010	Efectivo en caja	1.107	978	0
11.11.010.020	**Saldos en bancos**	**30.651.797**	**44.734.632**	**0**
11.11.010.021	Bancos de uso General	15.163.054	29.490.972	0
11.11.010.022	Banco de pagos de beneficios	9.499.220	8.979.679	0
11.11.010.023	Banco recaudador	1.064	1.478	0
11.11.010.024	Banco pago de retiros de ahorros voluntarios y de ahorro de indemnización	5.988.459	6.262.503	0
11.11.010.030	**Otro efectivo y equivalente al efectivo**	**0**	**0**	0
	Clases de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
11.11.020	**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**	**84.907.070**	**45.681.117**	**0**
11.11.020.010	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de patrimonio	0	0	0
11.11.020.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, fondos mutuos	73.832.561	35.358.163	0
11.11.020.030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de deuda	0	0	0
11.11.020.040	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, otros	11.074.509	10.322.954	0
	Clases de activos financieros disponibles para la venta			
11.11.030	**Activos financieros disponibles para la venta**	**0**	**0**	**0**
11.11.030.010	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de patrimonio	0	0	0
11.11.030.020	Activos financieros disponibles para la venta, fondos mutuos	0	0	0
11.11.030.030	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de deuda	0	0	0
11.11.030.040	Activos financieros disponibles para la venta, otros corrientes	0	0	0
12.11.020	**Activos financieros disponibles para la venta**	**0**	**0**	**0**
12.11.020.010	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de patrimonio	0	0	0
12.11.020.020	Activos financieros disponibles para la venta, fondos mutuos	0	0	0
12.11.020.030	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de deuda	0	0	0
12.11.020.040	Activos financieros disponibles para la venta, otros	0	0	0
	Clases de Encaje			
12.11.010	**Encaje**	**385.654.943**	**360.860.816**	**0**
12.11.010.010	Encaje Fondo de Pensiones Tipo A	48.257.911	41.830.188	0
12.11.010.020	Encaje Fondo de Pensiones Tipo B	66.507.947	56.616.260	0
12.11.010.030	Encaje Fondo de Pensiones Tipo C	131.083.834	127.305.129	0
12.11.010.040	Encaje Fondo de Pensiones Tipo D	101.020.647	94.781.876	0
12.11.010.050	Encaje Fondo de Pensiones Tipo E	38.784.604	40.327.363	0
	Clases de otros activos financieros			
11.11.040	**Otros activos financieros**	**0**	**0**	**0**
11.11.040.010	Activos financieros mantenidos al vencimiento	0	0	0
11.11.040.020	Otros activos financieros	0	0	0
12.11.030	**Otros activos financieros**	**0**	**0**	**0**

(*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

v) CLASES DE ACTIVOS

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**

Tipo de moneda: **P**

Tipo de estado: **C**

R.U.T.: **76.265.736-8**

Expresión de cifras: **M$**

		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2024 M$	31-12-2023 M$	M$
	Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto			
11.11.050	**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente**	**18.216.979**	**20.093.178**	**0**
11.11.050.010	Deudores comerciales, neto	0	0	0
11.11.050.020	Comisiones por cobrar	246.319	166.159	0
11.11.050.030	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones	681.449	329.904	0
11.11.050.040	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros	1.546.767	6.284.238	0
11.11.050.050	Cuentas por cobrar al Estado	8.914.670	4.329.515	0
11.11.050.060	Otras cuentas por cobrar, neto	6.827.774	8.983.362	0
12.11.040	**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto**	**7.728.662**	**5.890.364**	**0**
12.11.040.010	Deudores comerciales, neto	0	0	0
12.11.040.020	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros	7.386.266	5.551.147	0
12.11.040.030	Otras cuentas por cobrar, neto	342.396	339.217	0
	Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
11.11.050.001	**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto**	**18.216.979**	**20.093.178**	**0**
11.11.050.011	Deudores comerciales, bruto	0	0	0
11.11.050.021	Comisiones por cobrar, bruto	246.319	166.159	0
11.11.050.031	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones, bruto	681.449	329.904	0
11.11.050.041	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, bruto	1.546.767	6.284.238	0
11.11.050.051	Cuentas por cobrar al Estado, bruto	8.914.670	4.329.515	0
11.11.050.061	Otras cuentas por cobrar, bruto	6.827.774	8.983.362	0
12.11.040.001	**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto**	**7.728.662**	**5.890.364**	**0**
12.11.040.011	Deudores comerciales, bruto	0	0	0
12.11.040.021	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, bruto	7.386.266	5.551.147	0
12.11.040.031	Otras cuentas por cobrar, bruto	342.396	339.217	0
	Clases de deterioro debido a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
11.11.050.002	**Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**	**0**	**0**	**0**
11.11.050.012	Deudores comerciales, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	0	0	0
11.11.050.022	Comisiones por cobrar, deterioro por comisiones por cobrar de dudoso cobro	0	0	0
11.11.050.032	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones, deterioro por cuentas de dudoso cobro	0	0	0
11.11.050.042	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, deterioro por cuentas de dudoso cobro	0	0	0
11.11.050.052	Cuentas por cobrar al estado, deterioro por cuentas de dudoso cobro	0	0	0
11.11.050.062	Otras cuentas por cobrar, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	0	0	0
12.11.040.002	**Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**	**0**	**0**	**0**
12.11.040.012	Deudores comerciales, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	0	0	0
12.11.040.022	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, deterioro por cuentas de dudoso cobro	0	0	0
12.11.040.032	Otras cuentas por cobrar, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	0	0	0

(*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

v) CLASES DE ACTIVOS

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**

Tipo de moneda: **P**

Tipo de estado: **C**

R.U.T.: **76.265.736-8**

Expresión de cifras: **M$**

		Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio anual Anterior 31-12-2023 M$	(*) M$
	Clases de cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
11.11.060	**Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**	**2.636.470**	**7.102.757**	**0**
11.11.060.010	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	0	0	0
11.11.060.020	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	2.636.470	7.102.757	0
12.11.050	**Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**	**0**	**0**	**0**
12.11.050.010	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	0	0	0
12.11.050.020	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	0	0	0
	Clases de inventarios			
11.11.070	**Inventarios**	**0**	**0**	**0**
11.11.070.010	Mercaderías	0	0	0
11.11.070.020	Otros inventarios	0	0	0
	Clases de inversiones contabilizadas por el método de la participación			
12.10.010	**Inversiones contabilizadas por el método de la participación**	**9.120.036**	**8.691.172**	**0**
12.11.060	Inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	9.120.036	8.691.172	0
12.11.070	Otras Inversiones contabilizadas por el método de participación	0	0	0
	Clases de activos intangibles, neto, vida finita y vida indefinida			
12.11.080	**Activos intangibles, neto**	**793.310.590**	**798.984.727**	**0**
12.11.080.010	Activos intangibles de vida finita, neto	120.168.495	129.015.293	0
12.11.080.020	Activos intangibles de vida indefinida, neto	0	0	0
12.11.080.030	Plusvalía comprada, neto	570.128.353	570.128.353	0
12.11.080.040	**Activos intangibles identificables, neto**	**103.013.742**	**99.841.081**	**0**
12.11.080.040.010	Costos de desarrollo , neto	0	0	0
12.11.080.040.020	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	90.000.000	90.000.000	0
12.11.080.040.030	Programas informáticos, neto	13.013.742	9.841.081	0
12.11.080.040.040	Otros activos intangibles identificables, neto	0	0	0
	Clases de activos intangibles, bruto			
12.11.080.001	**Activos intangibles, bruto**	**860.566.057**	**854.978.634**	**0**
12.11.080.011	Activos intangibles de vida finita, bruto	177.336.120	177.336.120	0
12.11.080.031	Plusvalía comprada, bruto	572.893.220	572.893.220	0
12.11.080.041	**Activos intangibles identificables, bruto**	**110.336.717**	**104.749.294**	**0**
12.11.080.041.011	Costos de desarrollo , bruto	0	0	0
12.11.080.041.021	Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	90.000.000	90.000.000	0
12.11.080.041.031	Programas informáticos, bruto	20.336.717	14.749.294	0
12.11.080.041.041	Otros activos intangibles identificables, bruto	0	0	0

(*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

v) CLASES DE ACTIVOS

Razón Social	**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
Tipo de moneda: **P**	R.U.T. **76.265.736-8**
Tipo de estado: **C**	
Expresión de cifras: **M$**	

		Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio anual Anterior 31-12-2023 M$	(*) M$
	Clases de amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles			
12.11.080.002	**Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles**	**-67.255.467**	**-55.993.907**	**0**
12.11.080.012	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles de vida finita	-57.167.625	-48.320.827	0
12.11.080.032	Deterioro de valor acumulado, plusvalía comprada	-2.764.867	-2.764.867	0
12.11.080.042	**Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles identificables**	**-7.322.975**	**-4.908.213**	**0**
12.11.080.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, costos de desarrollo	0	0	0
12.11.080.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	0	0	0
12.11.080.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	-7.322.975	-4.908.213	0
12.11.080.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables	0	0	0
	Clases de propiedades, planta y equipo, neto			
12.11.090	**Propiedades, planta y equipo, neto**	**36.367.164**	**34.946.262**	**0**
12.11.090.010	Construcción en curso, neto	20.058	1.589.582	0
12.11.090.020	Terrenos, neto	7.491.068	7.500.350	0
12.11.090.030	Edificios, neto	13.843.116	14.150.962	0
12.11.090.040	Planta y equipo, neto	857.699	470.901	0
12.11.090.050	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	4.916.116	4.280.709	0
12.11.090.060	Instalaciones fijas y accesorios, neto	7.090.822	6.130.634	0
12.11.090.070	Vehículos de motor, neto	24.650	106.325	0
12.11.090.080	Mejoras de bienes arrendados, neto	2.009.451	589.490	0
12.11.090.090	Otras propiedades, planta y equipo, neto	114.184	127.309	0
	Clases de propiedades, planta y equipo, bruto			
12.11.090.001	**Propiedades, planta y equipo, bruto**	**68.296.902**	**62.297.769**	0
12.11.090.011	Construcción en curso, bruto	20.058	1.589.582	0
12.11.090.021	Terrenos, bruto	7.491.068	7.500.350	0
12.11.090.031	Edificios, bruto	14.517.656	14.649.484	0
12.11.090.041	Planta y equipo, bruto	2.640.419	2.092.023	0
12.11.090.051	Equipamiento de tecnologías de la información, bruto	19.003.480	16.372.424	0
12.11.090.061	Instalaciones fijas y accesorios, bruto	19.045.939	16.269.193	0
12.11.090.071	Vehículos de motor, bruto	97.305	215.923	0
12.11.090.081	Mejoras de bienes arrendados, bruto	5.094.068	3.208.756	0
12.11.090.091	Otras propiedades, planta y equipo, bruto	386.909	400.034	0

(*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

v) CLASES DE ACTIVOS

Razón Social	**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
Tipo de moneda: **P**	
Tipo de estado: **C**	R.U.T. **76.265.736-8**
Expresión de cifras: **M$**	

		Ejercicio Actual	Ejercicio anual Anterior	(*)
		31-12-2024 M$	31-12-2023 M$	M$
	Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo			
12.11.090.002	**Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo**	**-31.929.738**	**-27.351.507**	**0**
12.11.090.012	Deterioro del valor aumulado, construcción en curso	0	0	0
12.11.090.022	Deterioro del valor acumulado, terrenos	0	0	0
12.11.090.032	Depreciación acumulada y deterioro del valor, edificios	-674.540	-498.522	0
12.11.090.042	Depreciación acumulada y deterioro del valor, planta y equipo	-1.782.720	-1.621.122	0
12.11.090.052	Depreciación acumulada y deterioro del valor, equipamiento de tecnologías de la información	-14.087.364	-12.091.715	0
12.11.090.062	Depreciación acumulada y deterioro del valor, instalaciones fijas y accesorios	-11.955.117	-10.138.559	0
12.11.090.072	Depreciación acumulada y deterioro del valor, vehículos de motor	-72.655	-109.598	0
12.11.090.082	Depreciación acumulada y deterioro del valor, mejoras de los bienes arrendados	-3.084.617	-2.619.266	0
12.11.090.092	Depreciación acumulada y deterioro del valor, otros	-272.725	-272.725	0
	Clases de propiedades de inversión			
12.11.100	**Propiedades de inversión, neto, modelo del costo**	**0**	**0**	**0**
12.11.100.010	Propiedades de inversión, bruto, modelo del costo	0	0	0
12.11.100.020	Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades de inversión, modelo del costo	0	0	0
	Clases de activos de cobertura			
11.11.080	**Activos de cobertura**	**0**	**0**	**0**
11.11.080.010	Activos de cobertura, derivados de patrimonio neto	0	0	0
11.11.080.020	Activos de cobertura, derivados de tasa de interés	0	0	0
11.11.080.030	Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	0	0	0
11.11.080.040	Activos de cobertura, derivados crediticios	0	0	0
11.11.080.050	Activos de cobertura, otros derivados	0	0	0
11.11.080.060	Activos de cobertura, no derivados	0	0	0
11.11.080.070	**Activos de cobertura, micro-cobertura**	**0**	**0**	**0**
11.11.080.071	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de valor razonable	0	0	0
11.11.080.072	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	0	0	0
11.11.080.073	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de la inversión neta en negocio en el extranjero	0	0	0
11.11.080.080	Activos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	0	0	0
11.11.080.090	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	0	0	0
11.11.080.100	Otros activos de cobertura	0	0	0

(*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

v) CLASES DE ACTIVOS

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**

Tipo de moneda: **P**

Tipo de estado: **C**

R.U.T.: **76.265.736-8**

Expresión de cifras: **M$**

		Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio anual Anterior 31-12-2023 M$	(*) M$
12.11.130	**Activos de cobertura**	**0**	**0**	**0**
12.11.130.010	Activos de cobertura, derivados de patrimonio neto	0	0	0
12.11.130.020	Activos de cobertura, derivados de tasa de interés	0	0	0
12.11.130.030	Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	0	0	0
12.11.130.040	Activos de cobertura, derivados crediticios	0	0	0
12.11.130.050	Activos de cobertura, otros derivados	0	0	0
12.11.130.060	Activos de cobertura, no derivados	0	0	0
12.11.130.070	**Activos de cobertura, micro-cobertura**	**0**	**0**	**0**
12.11.130.071	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de valor razonable	0	0	0
12.11.130.072	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	0	0	0
12.11.130.073	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de la inversión neta en negocio en el extranjero	0	0	0
12.11.130.080	Activos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	0	0	0
12.11.130.090	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	0	0	0
12.11.130.100	Otros activos de cobertura	0	0	0
	Clases de activos por impuestos			
12.10.020	**Activos por impuestos**	**5.175.918**	**0**	**0**
11.11.110	**Cuentas por cobrar por impuestos**	**5.175.918**	**0**	
12.11.110	**Activos por impuestos diferidos**	**0**	**0**	**0**
	Clases de activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía			
11.11.090	**Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía**	**0**	**0**	**0**
12.11.120	**Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía**	**0**	**0**	**0**
	Clases de pagos anticipados			
11.11.100	**Pagos anticipados**	**3.381.721**	**3.517.931**	**0**
12.11.140	**Pagos anticipados**	**650.562**	**1.418.521**	**0**
	Clases de efectivo de utilización restringida o afectados en garantía			
12.11.150	**Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía**	**0**	**0**	**0**
	Clases de otros activos			
11.11.120	**Otros activos, corrientes**	**0**	**0**	**0**
11.11.120.010	Activo por servicio de administración de activos financieros	0	0	0
11.11.120.020	Materiales preciosos, bienes y materias primas cotizadas	0	0	0
11.11.120.030	Otros activos varios	0	0	0
12.11.160	**Otros activos, no corrientes**	**0**	**10.473**	**0**
12.11.160.010	Activo por servicio de administración de activos financieros	0	0	0
12.11.160.020	Materiales preciosos, bienes y materias primas cotizadas	0	0	0
12.11.160.030	Otros activos varios	0	10.473	0
	Clases de activos no corientes y grupos de desapropiación, mantenidos para la venta			
11.11.200	**Activos no corrientes y grupos en desapropiación, mantenidos para la venta**	**0**	**0**	**0**

(*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

205 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

vi) CLASES DE PASIVOS

Tipo de moneda	P	Razón Social	**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
Tipo de estado	C	R.U.T.	**76.265.736-8**
Expresión de cifras	M$		

		Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio anual Anterior 31-12-2023 M$	(*) M$
	Clases de pasivos			
	Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses			
21.11.010	**Préstamos que devengan Intereses**	**0**	**0**	**0**
21.11.010.010	Préstamos bancarios	0	0	0
21.11.010.020	Obligaciones no garantizadas	0	0	0
21.11.010.030	Obligaciones garantizadas	0	0	0
21.11.010.040	Préstamos convertibles	0	0	0
21.11.010.050	Capital emitido, acciones clasificadas como pasivos	0	0	0
21.11.010.060	Arrendamiento financiero	0	0	0
21.11.010.070	Sobregiro bancario	0	0	0
21.11.010.080	Otros préstamos	0	0	0
22.11.010	**Préstamos que devengan intereses**	**0**	**0**	**0**
22.11.010.010	Préstamos bancarios	0	0	0
22.11.010.020	Obligaciones no garantizadas	0	0	0
22.11.010.030	Obligaciones garantizadas	0	0	0
22.11.010.040	Préstamos convertibles	0	0	0
22.11.010.050	Capital emitido, acciones clasificadas como pasivos	0	0	0
22.11.010.060	Arrendamiento financiero	0	0	0
22.11.010.070	Sobregiro bancario	0	0	0
22.11.010.080	Otros préstamos	0	0	0
	Clases de préstamos sin intereses			
21.11.020	**Préstamos recibidos que no generan intereses**	**0**	**0**	**0**
22.11.020	**Préstamos recibidos que no generan intereses**	**0**	**0**	**0**
	Clases de otros pasivos financieros			
21.11.030	**Otros pasivos financieros**	**1.295.705**	**1.258.721**	**0**
22.11.030	**Otros pasivos financieros**	**5.163.351**	**3.517.110**	**0**
	Clases de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			
21.11.040	**Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**	**107.532.567**	**73.313.447**	**0**
21.11.040.010	Acreedores comerciales	14.954.209	9.537.474	0
21.11.040.020	Cuentas por pagar a los Fondos de Pensiones	0	0	0
21.11.040.030	Cuentas por pagar al Fondo Nacional de Salud	461	13.813	0
21.11.040.040	Pensiones por pagar	9.115.861	10.314.477	0
21.11.040.050	Recaudación por aclarar	170.327	184.999	0
21.11.040.060	Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	0	0	0
21.11.040.070	Cuentas por pagar a las compañías de seguros	64.773.099	36.011.868	0
21.11.040.080	Cuentas por pagar a otras AFP	0	0	0
21.11.040.090	Retención a pensionados	13.868.583	12.873.706	0
21.11.040.100	Pasivos de arrendamientos	0	0	0
21.11.040.110	Otras cuentas por pagar	4.650.027	4.377.110	0
22.11.040	**Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**	**0**	**0**	**0**
22.11.040.010	Acreedores comerciales	0	0	0
22.11.040.020	Cuentas por pagar a las compañías de seguros	0	0	0
22.11.040.030	Pasivos de arrendamientos	0	0	0
22.11.040.040	Otras cuentas por pagar	0	0	0

(*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

205 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
vi) CLASES DE PASIVOS

Razón Social	**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
Tipo de moneda	**P**
Tipo de estado	**C**
R.U.T.	**76.265.736-8**
Expresión de cifras	**M$**

		Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio anual Anterior 31-12-2023 M$	(*) M$
	Clases de cuentas por pagar a entidades relacionadas			
21.11.050	**Cuentas por pagar a entidades relacionadas**	**2.861.251**	**3.641.328**	**0**
21.11.050.010	Cuentas por pagar a entidades relacionadas relativas la giro de la Administradora	2.861.251	3.641.328	0
21.11.050.020	Cuentas por pagar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Adminsitradora	0	0	0
22.11.050	**Cuentas por pagar a entidades relacionadas**	**0**	**0**	**0**
22.11.050.010	Cuentas por pagar a entidades relacionadas relativas la giro de la Administradora	0	0	0
22.11.050.020	Cuentas por pagar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Adminsitradora	0	0	0
	Clases de provisiones			
21.11.060	**Provisiones**	**11.594.315**	**12.282.214**	**0**
21.11.060.010	Provisión por siniestralidad	2.102.962	2.117.522	0
21.11.060.020	Provisión por garantía	0	0	0
21.11.060.030	Provisión por reestructuración	0	0	0
21.11.060.040	Provisión de reclamaciones legales	0	0	0
21.11.060.050	Provisión por contratos onerosos	0	0	0
21.11.060.060	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	0	0	0
21.11.060.070	Participación en utilidades y bonos	0	0	0
21.11.060.080	Otras provisiones	9.491.353	10.164.692	0
22.11.060	**Provisiones, no corriente**	**3.690.721**	**4.777.069**	**0**
22.11.060.010	Provisión por garantía	0	0	0
22.11.060.020	Provisión por reestructuración	0	0	0
22.11.060.030	Provisión de reclamaciones legales	0	0	0
22.11.060.040	Provisión por contratos onerosos	0	0	0
22.11.060.050	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	0	0	0
22.11.060.060	Participación en utilidades y bonos	0	0	0
22.11.060.070	Otras provisiones	3.690.721	4.777.069	0
	Clases de pasivos por impuestos			
21.10.010	**Pasivos por impuestos**	**65.966.157**	**45.203.907**	**0**
21.11.070	**Cuentas por pagar por impuestos corrientes**	**0**	**1.536.092**	**0**
21.11.070.010	Impuesto a la Renta	0	0	0
21.11.070.020	Otros impuestos corrientes	0	1.536.092	0
22.11.070	**Pasivos por impuestos diferidos**	**65.966.157**	**43.667.815**	**0**
	Clases de otros pasivos			
21.11.080	**Otros pasivos corrientes**	**893.496**	**1.232.449**	**0**
21.11.080.010	Pasivo por servicio de administarción de activos financieros	0	0	0
21.11.080.020	Otros pasivos varios	893.496	1.232.449	0
22.11.080	**Otros pasivos no corrientes**	**50.180**	**48.607**	**0**
22.11.080.010	Pasivo por servicio de administarción de activos financieros	0	0	0
22.11.080.020	Otros pasivos varios	50.180	48.607	0
	Clases de ingresos diferidos			
21.11.090	**Ingresos diferidos**	**0**	**0**	**0**
21.11.090.010	Subvenciones del gobierno	0	0	0
21.11.090.020	Otros ingresos diferidos	0	0	0
22.11.090	**Ingresos diferidos**	**0**	**0**	**0**
22.11.090.010	Subvenciones del gobierno	0	0	0
22.11.090.020	Otros ingresos diferidos	0	0	0

(*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

205 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

vi) CLASES DE PASIVOS

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**

Tipo de moneda: **P**

Tipo de estado: **C**

R.U.T.: **76.265.736-8**

Expresión de cifras: **M$**

		Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio anual Anterior 31-12-2023 M$	(*) M$
	Clases de obligaciones por beneficios post empleo			
21.11.100	**Obligación por beneficios post empleo**	**0**	**0**	**0**
22.11.100	**Obligación por beneficios post empleo**	**0**	**0**	**0**
	Clases de pasivos de cobertura			
	Pasivos de cobertura	**0**	**0**	**0**
21.11.110.010	Pasivos de cobertura, derivados de patrimonio neto	0	0	0
21.11.110.020	Pasivos de cobertura, derivados de tasa de interés	0	0	0
21.11.110.030	Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	0	0	0
21.11.110.040	Pasivos de cobertura, derivados crediticios	0	0	0
21.11.110.050	Pasivos de cobertura, otros derivados	0	0	0
21.11.110.060	Pasivos de cobertura, no derivados	0	0	0
21.11.110.070	**Pasivos de cobertura, micro-cobertura**	**0**	**0**	**0**
21.11.110.070.010	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del valor razonable	0	0	0
21.11.110.070.020	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	0	0	0
21.11.110.070.030	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en operación en el extranjero	0	0	0
21.11.110.080	Pasivos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	0	0	0
21.11.110.090	Pasivos de cobertura, cobertura de flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	0	0	0
21.11.110.100	Otros pasivos de cobertura	0	0	0
22.11.110	**Pasivos de cobertura**	**0**	**0**	**0**
22.11.110.010	Pasivos de cobertura, derivados de patrimonio neto	0	0	0
22.11.110.020	Pasivos de cobertura, derivados de tasa de interés	0	0	0
22.11.110.030	Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	0	0	0
22.11.110.040	Pasivos de cobertura, derivados crediticios	0	0	0
22.11.110.050	Pasivos de cobertura, otros derivados	0	0	0
22.11.110.060	Pasivos de cobertura, no derivados	0	0	0
22.11.110.070	**Pasivos de cobertura, micro-cobertura**	**0**	**0**	**0**
22.11.110.070.010	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del valor razonable	0	0	0
22.11.110.070.020	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	0	0	0
22.11.110.070.030	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en operación en el extranjero	0	0	0
22.11.110.080	Pasivos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	0	0	0
22.11.110.090	Pasivos de cobertura, cobertura de flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	0	0	0
22.11.110.100	Otros pasivos de cobertura	0	0	0
	Clases de pasivos acumulados (o devengados)			
21.11.120	**Pasivos acumulados (o devengados)**	**3.660.232**	**2.298.089**	**0**
21.11.120.010	Intereses por pagar	0	0	0
21.11.120.020	Gastos de personal acumulados (o devengados) y otras cantidades por pagar a los empleados	3.660.232	2.298.089	0
21.11.120.030	Pasivos administrativos acumulados (o devengados)	0	0	0
21.11.120.040	Otros pasivos acumulados (o devengados)	0	0	0
	Clases de pasivos incluidos en grupos de desapropiación, mantenidos para la venta			
21.11.200	**Pasivos incluidos en grupos de desapropiación mantenidos para la venta**	**0**	**0**	**0**

(*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
vii) CLASES DE PATRIMONIO NETO

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**

Tipo de moneda: **P**
Tipo de estado: **C**
Expresión de cifras: **M$**

R.U.T.: **76.265.736-8**

		Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio anual Anterior 31-12-2023 M$	(*) M$
	Clases de patrimonio neto			
	Clases de capital emitido			
23.11.010	**Capital pagado**	**986.432.178**	**986.432.178**	**0**
23.11.010.010	**Capital en acciones**	**986.432.178**	**986.432.178**	**0**
23.11.010.010.010	Capital en acciones, acciones ordinarias	986.432.178	986.432.178	0
23.11.010.010.020	Capital en acciones, acciones preferentes	0	0	0
23.11.010.020	**Prima de emisión**	**0**	**0**	**0**
23.11.010.020.010	Prima de emisión. acciones ordinarias	0	0	0
23.11.010.020.020	Prima de emisión, acciones preferentes	0	0	0
	Clases de acciones propias en cartera			
23.11.020	**Acciones propias en cartera**	**0**	**0**	**0**
	Clases de reservas			
23.11.030	**Otras reservas**	**6.549.798**	**-53.236.606**	**0**
23.11.030.010	Reservas por capital rescatado	0	0	0
23.11.030.020	Reservas de fusión	0	0	0
23.11.030.030	Reservas de opciones	0	0	0
23.11.030.040	Reservas de certificados de opciones para compra de acciones (warrants)	0	0	0
23.11.030.050	Reservas para dividendos propuestos	0	-59.042.820	0
23.11.030.060	Reservas legales y estatutarias	0	0	0
23.11.030.070	Reservas de conversión	1.366.712	615.750	0
23.11.030.080	Reservas de revaluación	0	0	0
23.11.030.090	Reservas de cobertura	0	0	0
23.11.030.100	Reservas de disponibles para la venta	0	0	0
23.11.030.110	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desparopiación mantenidos para la venta	0	0	0
23.11.030.120	Otras reservas varias	5.183.086	5.190.464	0
	Clases de resultados retenidos (pérdidas acumuladas)			
23.11.040	**Resultados retenidos (ganancias o pérdidas acumuladas)**	**182.113.002**	**251.164.352**	**0**
23.11.040.010	Reservas futuros dividendos	0	0	0
23.11.040.020	Utilidades acumuladas	52.714.877	124.683.272	0
23.11.040.030	Pérdidas acumuladas	0	0	0
23.11.040.040	Ganancia (pérdida)	129.398.125	126.481.080	0
23.11.040.050	Dividendos provisorios	0	0	0
	Clases de patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz			
23.11.000	**Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz**	**1.175.094.978**	**1.184.359.924**	**0**
	Clases de participación minoritaria			
24.11.000	**Participación minoritaria**	**66**	**63**	**0**

(*) Se utilizará cuando corresponda aplicar una política retroactivamente o se efectúe en forma retroactiva la reexpresión de los items de los estados o cuando se reclasifiquen cuentas.

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

viii) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**

Tipo de moneda: **P**

Tipo de estado: **C**

R.U.T.: **76.265.736-8**

Expresión de cifras: **M$**

		Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior 31-12-2023 M$	Trimestre Actual 31-12-2024 M$	Trimestre Anterior 31-12-2023 M$
	Clases del Estado de Resultados				
	Clases de Ingresos ordinarios				
31.11.010	**Ingresos ordinarios**	**264.735.572**	**254.104.299**	**67.931.778**	**64.233.840**
31.11.010.010	Ingresos por comisiones	247.896.304	239.020.526	63.270.905	60.570.711
31.11.010.020	**Otros ingresos ordinarios varios**	**16.839.268**	**15.083.773**	**4.660.873**	**3.663.129**
31.11.010.020.010	Prestación de servicios	24.234	23.240	6.157	5.889
31.11.010.020.020	Ingresos por recargos y costas de cobranzas	1.858.501	1.085.270	447.385	286.259
31.11.010.020.030	Ingresos financieros por contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia	0	0	0	0
31.11.010.020.040	Reliquidación positiva generada por contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia	0	0	0	0
31.11.010.020.050	Ingresos por cotizaciones adicionales	0	0	0	0
31.11.010.020.060	Ingresos por intereses	0	0	0	0
31.11.010.020.070	Ingresos por dividendos	0	0	0	0
31.11.010.020.080	Ganancia en cambio de moneda extranjera en préstamos relacionados con costos por intereses	0	0	0	0
31.11.010.020.090	Ganancia en el rescate y extinción de deuda	0	0	0	0
31.11.010.020.100	Otros resultados varios de operación	14.956.533	13.975.263	4.207.331	3.370.981
	Clase Rentabilidad del Encaje				
31.11.020	**Rentabilidad del Encaje**	**27.612.061**	**23.535.499**	**-10.490.989**	**26.199.703**
31.11.020.010	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo A	5.744.038	4.366.342	1.426.421	2.474.507
31.11.020.020	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo B	6.867.446	5.368.247	878.962	3.676.561
31.11.020.030	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo C	9.306.568	8.645.822	-3.192.682	8.866.625
31.11.020.040	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo D	3.967.893	4.025.621	-6.606.560	7.763.100
31.11.020.050	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo E	1.726.116	1.129.467	-2.997.130	3.418.910
	Clase prima de seguro de invalidez y sobrevivencia				
31.11.030	**Prima seguro invalidez y sobrevivencia**	**44.214**	**108.648**	**13.896**	**7.072**
31.11.030.010	Pago de primas	44.214	108.648	13.896	7.072
31.11.030.020	Reliquidación negativa generada por contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia	0	0	0	0
	Clase de gastos por empleado				
31.11.040	**Gastos de personal**	**-65.561.819**	**-59.907.888**	**-18.108.820**	**-15.467.685**
31.11.040.010	Sueldos y salarios personal administrativo	-30.853.536	-31.712.223	-8.553.558	-8.045.410
31.11.040.020	Sueldos y salarios personal de venta	-26.077.647	-21.123.482	-7.267.409	-6.009.679
31.11.040.030	Beneficios a corto plazo a los empleados	-3.899.592	-3.681.993	-819.748	-573.633
31.11.040.040	Gasto por obligación por beneficios post empleo	0	0	0	0
31.11.040.050	Indemnizaciones por término de relación laboral	-4.731.044	-3.390.190	-1.468.105	-838.963
31.11.040.060	Transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0
31.11.040.070	Otros beneficios a largo plazo	0	0	0	0
31.11.040.080	Otros gastos de personal	0	0	0	0

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

viii) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**

Tipo de moneda: **P**

Tipo de estado: **C**

R.U.T.: **76.265.736-8**

Expresión de cifras: **M$**

		Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior 31-12-2023 M$	Trimestre Actual 31-12-2024 M$	Trimestre Anterior 31-12-2023 M$
	Clases de costos financieros				
31.11.130	**Costos financieros (menos)**	**-499.967**	**-374.431**	**-121.542**	**-106.727**
31.11.130.010	**Gasto por intereses**	**-450.895**	**-254.531**	**-120.960**	**-95.024**
31.11.130.010.010	Gasto por intereses, préstamos bancarios	0	0	0	0
31.11.130.010.020	Gasto por intereses, obligaciones y otros préstamos sin garantía	0	0	0	0
31.11.130.010.030	Gasto por intereses, préstamos convertibles	0	0	0	0
31.11.130.010.040	Gasto por intereses, acciones preferentes	0	0	0	0
31.11.130.010.050	Gasto por intereses, arrendamientos financieros	-450.895	-254.531	-120.960	-95.024
31.11.130.010.060	Gasto por intereses, otros instrumentos financieros	0	0	0	0
31.11.130.010.070	Gasto por intereses, otros	0	0	0	0
31.11.130.020	Amortización de descuentos o premios correspondientes a préstamos	0	0	0	0
31.11.130.030	Amortización de costos complementarios relativos a contratos de préstamo	0	0	0	0
31.11.130.040	Pérdidas de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera relativas a los costos por intereses	0	0	0	0
31.11.130.050	Pérdida por rescate y extinción de deuda	0	0	0	0
31.11.130.060	Otros costos financieros	-49.072	-119.900	-582	-11.703
	Clases de ingreso (pérdida) procedente de inversiones				
31.11.140	**Ingreso (pérdida) procedente de inversiones**	**1.987.841**	**1.690.639**	**1.038.282**	**716.187**
31.11.140.010	Intereses ganados sobre préstamos y depósitos	889.969	1.207.164	236.104	232.712
31.11.140.020	Dividendos provenientes de inversiones para negociar	0	0	0	0
31.11.140.030	Ganancia (pérdida) en inversiones para negociar	0	0	0	0
31.11.140.040	Otras ganancias (pérdidas) de inversiones	1.097.872	483.475	802.178	483.475
	Clases de ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes y no mantenidos para la venta				
31.11.120	**Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta**	**0**	**0**	**0**	**0**
31.11.120.010	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de propiedades, planta y equipo	0	0	0	0
31.11.120.020	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de propiedad de inversión	0	0	0	0
31.11.120.030	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos intangibles identificables	0	0	0	0
31.11.120.040	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de inversiones en filiales, coligadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
31.11.120.050	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de otros activos no corrientes	0	0	0	0
	Clases de depreciación y amortización				
31.11.050	**Depreciación y amortización**	**-16.608.854**	**-16.710.613**	**-3.979.207**	**-4.213.199**
31.11.050.010	Depreciación	-5.347.294	-5.190.915	-1.248.742	-1.298.219
31.11.050.020	Amortización	-11.261.560	-11.519.698	-2.730.465	-2.914.980

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

viii) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS

Tipo de moneda: P
Tipo de estado: C
Expresión de cifras: M$

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
R.U.T.: **76.265.736-8**

		Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior 31-12-2023 M$	Trimestre Actual 31-12-2024 M$	Trimestre Anterior 31-12-2023 M$
	Clases de pérdida por deterioro (reversiones), neto				
31.11.060	**Pérdidas por deterioro (reversiones), neto**	**0**	**-337.179**	**0**	**0**
31.11.060.010	**Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, neto**	**0**	**0**	**0**	**0**
31.11.060.010.010	**Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, inversiones mantenidas hasta el vencimiento**	**0**	**0**	**0**	**0**
31.11.060.010.011	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0	0	0	0
31.11.060.010.012	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0	0	0	0
31.11.060.010.020	**Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, préstamos y cuentas por cobrar**	**0**	**0**	**0**	**0**
31.11.060.010.021	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, préstamos y cuentas por cobrar	0	0	0	0
31.11.060.010.022	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, préstamos y cuentas por cobrar	0	0	0	0
31.11.060.010.030	**Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, activos financieros disponibles para la venta**	**0**	**0**	0	**0**
31.11.060.010.031	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0
31.11.060.010.032	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0
31.11.060.010.040	**Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, otros, neto**	**0**	**0**	0	**0**
31.11.060.010.041	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, otros	0	0	0	0
31.11.060.010.042	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, otros	0	0	0	0
31.11.060.020	**Pérdidas por deterioro (reversiones), activos tangibles e intangibles, neto**	**0**	**-337.179**	**0**	**0**
31.11.060.020.010	**Pérdidas por deterioro (reversiones), propiedades, planta y equipo, neto**	**0**	**0**	0	**0**
31.11.060.020.011	Pérdidas por deterioro, propiedades, planta y equipo	0	0	0	0
31.11.060.020.012	Reversiones de deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	0	0	0	0
31.11.060.020.020	**Pérdidas por deterioro (reversiones), propiedades de inversión, neto**	0	**0**	0	**0**
31.11.060.020.021	Pérdidas por deterioro, propiedades de inversión	0	0	0	0
31.11.060.020.022	Reversiones de deterioro de valor, propiedades de inversión	0	0	0	0
31.11.060.020.030	**Pérdidas por deterioro, plusvalía comprada**	0	-337.179	0	0
31.11.060.020.040	**Pérdidas por deterioro (reversiones), activos intangibles identificables, neto**	**0**	**0**	**0**	**0**
31.11.060.020.041	Pérdidas por deterioro, activos intangibles identificables	0	0	0	0
31.11.060.020.042	Reversiones de deterioro de valor, activos intangibles identificables	0	0	0	0
31.11.060.020.050	**Pérdidas por deterioro, activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta**	**0**	**0**	**0**	**0**
31.11.060.020.060	**Pérdidas por deterioro (reversiones), otros, neto**	**0**	**0**	0	**0**
31.11.060.020.061	Pérdidas por deterioro, otros	0	0	0	0
31.11.060.020.062	Reversiones de deterioro de valor, otros	0	0	0	0

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

viii) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS

Tipo de moneda	P	Razón Social	**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**
Tipo de estado	C	R.U.T.	**76.265.736-8**
Expresión de cifras	M$		

		Ejercicio Actual 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior 31-12-2023 M$	Trimestre Actual 31-12-2024 M$	Trimestre Anterior 31-12-2023 M$
	Clases de participación en ganancia (pérdida) de inversiones contabilizadas por el método de la participación				
31.12.010	**Participación en ganancia (pérdida) de inversiones contabilizadas por el método de la participación**	**6.862.094**	**11.688.005**	**1.696.619**	**2.093.645**
31.11.160	**Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación**	6.862.094	11.688.005	1.696.619	2.093.645
31.11.170	**Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación**	0	0	0	0
	Clases de otros gastos varios de operación				
31.11.090	**Otros gastos varios de operación (menos)**	**-56.656.718**	**-51.325.243**	**-16.447.493**	**-14.784.162**
31.11.090.010	Gastos de comercialización	-4.085.307	-3.605.592	-1.489.539	-1.078.045
31.11.090.020	Gastos de computación	-15.289.310	-13.922.563	-4.479.606	-3.939.735
31.11.090.030	Gastos de administración	-28.629.344	-27.282.384	-8.112.491	-8.015.892
31.11.090.040	Otros gastos operacionales	-8.652.757	-6.514.704	-2.365.857	-1.750.490
	Clases de ganancias (pérdidas) comunes por acción				
31.50.000	**Ganancias (pérdidas) comunes por acción**	**394,49**	**385,59**	**67,42**	**137,14**
31.50.010	**Ganancias (pérdidas) comunes por acción de operaciones decontinuadas**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
31.50.020	**Ganancias (pérdidas) comunes por acción de operaciones continuadas**	**394,49**	**385,59**	**67,42**	**137,14**

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ix) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN EL TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN

Razón Social: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES**

Tipo de moneda: **P**

Tipo de estado: **I**

R.U.T.: **76.265.736-8**

A.1. DESAGREGACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO ACTUAL Información al **31-12-2024**			**FONDO TIPO A M$**	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**	**TOTAL M$**
	INGRESOS	**Código**						
85.10.010	Comisiones por depósitos de cotizaciones oblig.y A.P.V.	31.11.010.010	42.305.437	66.799.058	74.781.994	32.179.805	24.567.410	**240.633.704**
85.10.011	Cotización Adicional	31.11.010.010	0	0	0	0	0	**0**
85.10.012	Comisiones por retiros programados y rentas temporales	31.11.010.010	23.346	39.021	1.581.951	4.720.725	897.557	**7.262.600**
85.10.013	Comisiones porcentuales	31.11.010.010	0	0	0	0	0	**0**
85.10.014	Comisiones pagadas por el afiliado	31.11.010.010	0	0	0	0	0	**0**
85.10.015	Otras Comisiones	31.11.010.010	0	0	0	0	0	**0**
85.10.000	**Total**	31.11.010.010	**42.328.783**	**66.838.079**	**76.363.945**	**36.900.530**	**25.464.967**	**247.896.304**
85.20.010	**Rentabilidad Encaje**	31.11.020	**5.744.038**	**6.867.446**	**9.306.568**	**3.967.893**	**1.726.116**	**27.612.061**
	GASTOS							
85.30.010	Prima del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	31.11.030	-7.550	-11.921	-13.620	-6.581	-4.542	**-44.214**
85.30.020	Remuneraciones al personal de venta	31.11.040.020	4.083.870	6.448.520	7.367.574	3.560.153	2.456.853	**23.916.970**
85.30.030	Comisiones pagadas por custodia de títulos	31.11.090.030	**257.942**	**353.528**	**736.265**	**558.140**	**222.631**	**2.128.506**
85.30.030.010	- Nacionales	31.11.090.030	120.461	165.119	343.857	260.763	104.033	**994.233**
85.30.030.020	- Extranjeras	31.11.090.030	137.481	188.409	392.408	297.377	118.598	**1.134.273**
85.30.040	Comisiones pagadas a mandatarios de inversiones en el extranjero	31.11.090.030	29.691	46.882	53.564	25.883	17.862	**173.882**
85.30.050	Gastos por transacciones en bolsas de Valores	31.11.090.030	43.009	58.988	121.633	92.350	36.599	**352.579**
85.30.060	Otros Gastos según el tipo de Fondo	31.11.090.030	0	0	0	0	0	**0**

A.2. DESAGREGACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO ANTERIOR Información al **31-12-2023**			**FONDO TIPO A M$**	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**	**TOTAL M$**
	INGRESOS	**Código**						
85.10.010	Comisiones por depósitos de cotizaciones oblig.y A.P.V.	31.11.010.010	39.920.671	61.108.806	74.356.105	30.246.269	26.672.641	**232.304.492**
85.10.011	Cotización Adicional	31.11.010.010	0	0	0	0	0	**0**
85.10.012	Comisiones por retiros programados y rentas temporales	31.11.010.010	19.841	31.269	1.417.953	4.360.646	886.325	**6.716.034**
85.10.013	Comisiones porcentuales	31.11.010.010	0	0	0	0	0	**0**
85.10.014	Comisiones pagadas por el afiliado	31.11.010.010	0	0	0	0	0	**0**
85.10.015	Otras Comisiones	31.11.010.010	0	0	0	0	0	**0**
85.10.000	**Total**	31.11.010.010	**39.940.512**	**61.140.075**	**75.774.058**	**34.606.915**	**27.558.966**	**239.020.526**
85.20.010	**Rentabilidad Encaje**	31.11.020	**4.366.342**	**5.368.247**	**8.645.822**	**4.025.621**	**1.129.467**	**23.535.499**
	GASTOS							
85.30.010	Prima del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	31.11.030	-18.155	-27.791	-34.444	-15.731	-12.527	**-108.648**
85.30.020	Remuneraciones al personal de venta	31.11.040.020	3.201.590	4.900.925	6.073.969	2.774.054	2.209.098	**19.159.636**
85.30.030	Comisiones pagadas por custodia de títulos	31.11.090.030	**135.810**	**182.479**	**414.112**	**306.122**	**133.084**	**1.171.607**
85.30.030.010	- Nacionales	31.11.090.030	48.600	65.445	143.778	105.720	44.709	**408.252**
85.30.030.020	- Extranjeras	31.11.090.030	87.210	117.034	270.334	200.402	88.375	**763.355**
85.30.040	Comisiones pagadas a mandatarios de inversiones en el extranjero	31.11.090.030	5.254	8.043	9.969	4.553	3.626	**31.445**
85.30.050	Gastos por transacciones en bolsas de Valores	31.11.090.030	42.316	56.874	133.881	99.600	44.569	**377.240**
85.30.060	Otros Gastos según el tipo de Fondo	31.11.090.030	0	0	0	0	0	**0**

Superintendencia de Pensiones

ESTADOS FINANCIEROS

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

ix) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN EL TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN

B. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE "ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES"

Tipo de moneda: **P**

Tipo de estado: **I**

Expresión de cifras: **M$**

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES
76.265.736-8

		Ejercicio Actual	**Ejercicio Anterior**
		31-12-2024	**31-12-2023**
		M$	**M$**
85.70.010	Ingresos ordinarios	249.795.628	240.132.538
85.70.020	Rentabilidad del Encaje	27.612.061	23.535.499
85.70.030	Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)	44.214	108.648
85.70.040	Gastos de personal (menos)	-60.357.525	-55.027.011
85.70.050	Depreciación y amortización (menos)	-16.251.697	-16.239.543
85.70.060	Pérdidas por deterioro (Reversiones), neto (menos)	0	-337.179
85.70.070	Investigación y desarrollo (menos)	0	0
85.70.080	Costos de reestructuración (menos)	0	0
85.70.090	Otros gastos varios de operación (menos)	-54.501.458	-49.992.694
85.70.100	Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como coberturas de flujo de efectivo	0	0
85.70.110	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos financieros disponibles para la venta	0	0
85.70.120	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta	0	0
85.70.130	Costos financieros (menos)	-2.320.186	-2.106.280
85.70.140	Ganancia (pérdida) procedente de inversiones	1.987.840	1.690.639
85.70.150	Plusvalía negativa inmediatamente reconocida (menos)	0	0
85.70.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	16.243.111	18.081.225
85.70.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación	0	0
85.70.180	Diferencias de cambio	-3.298.851	-306.660
85.70.190	Resultados por unidades de reajuste	152.643	155.697
85.70.200	Otros ingresos distintos de los de operación	1.400.559	1.605.931
85.70.210	Otros gastos distintos de los de operación (menos)	2.300.607	-2.433.119
85.70.220	**Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto**	**162.806.946**	**158.867.691**
85.70.230	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-33.408.850	-32.386.636
85.70.240	Ganancia (Perdida) de actividades continuadas después de impuesto	**129.398.096**	**126.481.055**
85.70.250	Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	0	0
85.70.260	**Ganancia (pérdida)**	**129.398.096**	**126.481.055**

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (M$ MILES DE PESOS)

A. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

1.	ASPECTOS LEGALES DE LA ADMINISTRADORA	2
2.	BASES DE PREPARACIÓN	7
3.	INFORMACION DE POLITICAS CONTABLES MATERIALES	15
4.	CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26
5.	ENCAJE	27
6.	INGRESOS ORDINARIOS	30
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	33
8.	CUENTAS POR COBRAR A LOS FONDOS DE PENSIONES	35
9.	INVENTARIOS	36
10.	PAGOS ANTICIPADOS	36
11.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	36
12.	IMPUESTOS	40
13.	SEGURO PARA PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS	44
14.	INVERSIONES EN COLIGADAS	52
15.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	57
16.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	60
17.	PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	63
18.	ACTIVOS INTANGIBLES NETO	64
19.	OTROS ACTIVOS	66
20.	PRESTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES	66
21.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	66
22.	RETENCIONES A PENSIONADOS	67
23.	COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS	67
24.	PENSIONES POR PAGAR	68
25.	PROVISIONES	69
26.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	72
27.	OTROS PASIVOS Y PASIVOS ACUMULADOS	72
28.	PROPIEDAD Y CAPITAL DE LA ADMINI STRADORA	73
29.	EFECTO DE LAS VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	76
30.	RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES	76
31.	PARTICIPACIÓN MINORITARIA	76
32.	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	77
33.	REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO	78
34.	OTROS GASTOS VARIOS DE OPERACIÓN	80
35.	COSTOS FINANCIEROS	82
36.	OTROS GASTOS DISTINTOS DE LOS DE OPERACION	82
37.	OTROS INGRESOS DISTINTOS DE LOS DE OPERACION	82
38.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	83
39.	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SEGMENTOS DE OPERACIÓN	87
40.	DONACIONES	88
41.	AJUSTES AL TÉRMINO DE VIGENCIA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE SEGUROS DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	88
42.	SANCIONES	91
43.	OTRAS REVELACIONES	93
44.	MEDIO AMBIENTE	94
45.	HECHOS ESENCIALES	94
46.	HECHOS POSTERIORES	96

B. HECHOS RELEVANTES
C. ANALISIS RAZONADO
D. DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. Y FILIALES
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (M$ MILES DE PESOS)

1. ASPECTOS LEGALES DE LA ADMINISTRADORA

a. Aspectos legales

Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., (en adelante también "ProVida AFP", la "Administradora", la "Sociedad" o la "Compañía"), se constituyó en la ciudad de Santiago por escritura pública de fecha 22 de febrero de 2013, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo bajo el nombre MetLife Chile Acquisition Co. S.A. El extracto respectivo se inscribió a fojas 16.784 N°11.041 del Registro de Comercio del año 2013 en el Conservador de Comercio de Santiago. La Sociedad tiene el Rol Único Tributario ("RUT") 76.265.736-8 y es la continuadora legal de la antigua Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., R.U.T. 98.000.400-7 (en adelante "Ex-Provida").

ProVida AFP se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1132 desde el 31 de agosto de 2015.

Ex-Provida fue constituida por escritura pública otorgada por el señor Patricio Zaldívar Mackenna, notario de Santiago, el 3 de marzo de 1981 y autorizada para iniciar actividades por la Superintendencia de Pensiones a través de la resolución N°E-006/81 del 1 de abril de 1981.

Actualmente, ProVida AFP forma parte del grupo MetLife Inc., un conglomerado multinacional de compañías de servicios financieros con casa matriz en Estados Unidos. Desde el 1 de octubre de 2013, la filial ProVida AFP es una compañía MetLife. A través de sus filiales y coligadas, MetLife Inc., ha llegado a convertirse en el proveedor global líder de seguros, rentas vitalicias y programas de beneficios para empleados. MetLife tiene presencia en cerca de 50 países, con posiciones de liderazgo en Estados Unidos, Japón, América Latina, Europa, Asia y Medio Oriente.

En Junta General de Accionistas celebradas con fechas 29 de diciembre de 2014 y 30 de abril de 2015, se aprobó la fusión por incorporación de Ex-Provida en su matriz MetLife Chile Acquisition Co. S.A., actual ProVida AFP, quedando esta última como continuadora legal. Con fecha 1 de septiembre de 2015, mediante Resolución N°E-224-2015, la Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión por incorporación de ProVida AFP (previamente denominada Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co. S.A.) con su filial Ex-Provida. Dicha Resolución fue inscrita a fojas 65.832, número 38.462 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2015; mientras que su respectivo certificado fue inscrito a fojas 68.828, número 38.461 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2015; ambos publicados en el Diario Oficial con fecha 3 de septiembre de 2015.

La Resolución antes indicada establece que la fusión tuvo plenos efectos a contar del 1° de septiembre de 2015, por lo que con dicha fecha:

- ProVida AFP, pasó a denominarse "Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.";
- ProVida AFP adquirió todos los activos, permisos, autorizaciones, pasivos y patrimonio de la Ex-Provida (sociedad absorbida);
- Los accionistas de Ex-Provida recibieron acciones de ProVida AFP, en su calidad de continuadora legal de Ex-Provida; y
- Ex-Provida fue declarada disuelta y cancelada su autorización de existencia, otorgada mediante Resolución N°E- 006/81 de fecha 1 de abril de 1981.

ProVida AFP es una Sociedad Anónima abierta que tiene su domicilio legal en Avenida Apoquindo N°2730, piso 13, Las Condes en la ciudad de Santiago de Chile.

El objeto exclusivo de la Sociedad es administrar en los términos del Decreto Ley N°3.500 de 1980 y sus modificaciones, los fondos de pensiones tipo A, B, C, D y E; otorgando y administrando las prestaciones y beneficios que establece el mencionado cuerpo legal. Así mismo éste último, permite a las Administradoras invertir en Sociedades Anónimas y Sociedades Anónimas constituidas como empresas de depósito de valores.

Las actividades de la Sociedad Administradora son fiscalizadas por la Superintendencia de Pensiones.

b. Regulación sectorial del sistema de Pensiones

Las Administradoras de Fondos de Pensiones son sociedades anónimas cuyo objeto único y exclusivo es la administración de fondos de pensiones y otorgar y administrar los beneficios y prestaciones establecidos por ley. Le son aplicables las normas del D.L. N°3.500 de 1980 y supletoriamente las disposiciones de la ley N°18.046 de 1981, sus modificaciones y reglamentos. La Ley N°20.255 que entró en vigencia el 1 de julio de 2009, introdujo modificaciones al D.L. N°3.500 relacionadas con la Reforma Previsional, así como la Ley N°20.366, que adelanta los beneficios del sistema de Pensiones Solidarias.

La Superintendencia de Pensiones es la entidad encargada de fiscalizar a las Administradoras de Fondos de Pensiones y encargada de velar que éstas cumplan con las leyes y reglamentos que las rigen y con las instrucciones que la misma emita, fiscalizando el funcionamiento de las Administradoras en sus aspectos jurídicos, administrativos y financieros, aplicando sanciones por las infracciones a las disposiciones legales o reglamentarias y velando por el cumplimiento de los requerimientos de capital mínimo y encaje.

c. Actividad económica

El sistema de fondos de pensiones privados chileno fue creado en mayo de 1981, cuando el Decreto Ley N°3.500 del 13 de noviembre de 1980 (la "Ley de Pensiones") fue implementado para reemplazar el antiguo sistema de seguridad social. ProVida AFP es una de las más grandes y antiguas de las Administradoras de Fondos de Pensiones privadas que operan en Chile y ha ocupado una posición de liderazgo en la industria de Administradoras de Fondos de Pensiones privadas desde sus comienzos. ProVida AFP, es la AFP de mayor tamaño dentro de las siete que operan en Chile en términos de número de afiliados, cotizantes, fondos administrados, masa salarial imponible de cotizantes y número de sucursales.

A contar de 1993, a través de su filial Provida Internacional S.A., ProVida AFP. comenzó a participar de los procesos de implantación de sistemas privados de pensiones en otros países latinoamericanos, adquiriendo participación accionaria en la entidad Ecuatoriana AFP Génesis, la cual, al 31 de diciembre de 2024, se mantiene vigente.

Localmente, ProVida AFP, mantiene una participación accionaria de 23,14% en la entidad, Inversiones DCV S.A. ("DCV"), un 37,87% en la entidad Servicios de Administración Previsional S.A. ("PREVIRED"), empresa que presta servicios de recaudación electrónica de cotizaciones previsionales y un 48,60% en Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. en liquidación (AFC II), empresa creada para la Administración del Seguro de Cesantía.

La ley requiere que las AFPs sean compañías de un solo objeto social y están autorizadas para otorgar los siguientes servicios:

- Recaudar y administrar las cotizaciones efectuadas por los afiliados,
- Invertir las cotizaciones de los afiliados a los fondos de pensiones administrados por la AFP,
- Gestionar los beneficios de invalidez y sobrevivencia para los afiliados, y
- Entregar una pensión de vejez para los afiliados.

El servicio de recaudación y administración que prestan las AFPs está referido tanto a las cotizaciones obligatorias como a las cotizaciones voluntarias que efectúen los afiliados.

En cuanto al objetivo general de la actividad de inversiones en ProVida AFP es el de administrar las carteras de inversiones conformadas por los aportes de los afiliados, buscando el mayor retorno posible para el nivel de riesgo y plazo adecuados al perfil de estos afiliados. Para estos efectos y de acuerdo a la normativa vigente, los afiliados cuentan con cinco tipos de fondos que les permiten maximizar la pensión esperada de acuerdo a sus perfiles específicos de riesgo. Siendo el objetivo final de las AFPs otorgar beneficios específicos de pensiones de vejez a sus afiliados que reúnan el requisito de edad legal correspondiente a 60 años para las mujeres y 65 años para los hombres.

Los distintos tipos de fondos se diferencian principalmente y tal como la Ley lo estipula, por el porcentaje invertido en instrumentos de renta variable. Los fondos están así categorizados desde el fondo tipo A, con el nivel más alto de renta variable, hasta el fondo tipo E, con una composición que considera un 5% como límite máximo de inversión en renta variable. La normativa establece una serie de restricciones respecto a la actividad de inversiones que se puede desarrollar en cada fondo de manera de garantizar que se mantenga esta diferenciación entre los fondos de acuerdo al riesgo de renta variable permitido en cada uno de ellos.

Hasta junio de 2009, Ex-Provida contrató seguros para cubrir su obligación de entregar beneficios de invalidez y sobrevivencia a sus afiliados. La selección de la compañía aseguradora se definía a través de un proceso competitivo de licitación abierta a todas las compañías con licencia de seguros de vida en Chile y estaba diseñado para entregar la cobertura requerida en los mejores términos disponibles.

En mayo de 2009, fue llevado a cabo el primer proceso de licitación del seguro de invalidez y sobrevivencia, por un período de cobertura de 12 meses a partir del 1° de julio de 2009. El costo del seguro bajo esta nueva modalidad alcanzó a 1,87% para los hombre y 1,67 para las mujeres, sobre las remuneraciones imponibles de los trabajadores afiliados en las distintas AFP. Consecuentemente, desde que Ex-Provida no entrega la cobertura del seguro, la Compañía redujo las comisiones cobradas a sus afiliados de 2,64% a 1,54% sobre los salarios imponibles comenzando en julio de 2009 y que se mantuvo hasta abril de 2017. El 1 de mayo de 2017 ProVida AFP estableció una nueva tarifa de comisión de 1,45%, la que se mantiene vigente a la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados.

En mayo de 2010 se efectuó la segunda licitación del seguro de invalidez y sobrevivencia convocada por las AFP, por el período comprendido entre julio 2010 y junio 2012. La nueva tasa se rebajó a 1,49% de la renta imponible para los hombres y a 1,44% para las mujeres, afectando a partir de las remuneraciones devengadas en julio 2010, cuya cotización se pagaba en agosto 2010.

En mayo de 2012, se efectuó la tercera licitación del SIS por un periodo de dos años, que regirá desde julio de 2012 hasta junio de 2014. La nueva prima asciende a 1,26% para los hombres y a 1,11 para las mujeres y que afecta a las remuneraciones devengadas en julio de 2012, cuya cotización se pagaba en agosto de 2012.

En mayo de 2014, se realizó un nuevo proceso de licitación, por un período comprendido desde julio de 2014 a junio de 2016. La nueva prima asciende a 1,15% para los hombres y 0,95% para las mujeres y que afecta a las remuneraciones devengadas en julio 2014, cuya cotización se pagaba en agosto 2014.

En mayo de 2016, se realizó un nuevo proceso de licitación, por un período comprendido desde julio de 2016 a junio de 2018. La nueva prima asciende a 1,41% para los hombres y a 1,03% para las mujeres que afecta a las remuneraciones devengadas en julio 2016, cuya cotización se pagaba en agosto 2016.

En abril de 2018, finalizó el nuevo proceso de licitación, por un período comprendido desde julio de 2018 a junio de 2020. La nueva prima asciende a 1,53% para los hombres y a 1,11% para las mujeres, que afecta a las remuneraciones devengadas en julio 2018, cuya cotización se pagaba en agosto 2018.

En junio 2020 finalizó un nuevo proceso de licitación, por un período comprendido entre julio 2020 a junio 2022. La nueva prima asciende a 1,99% para hombres y mujeres, que afecta las remuneraciones devengadas en julio 2020, cuya cotización se pagará en agosto 2020.

A partir del 1 de julio de 2021, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de la tasa de prima a cobrar trimestral. La tasa cobrada fue de un 1,86% de la remuneración imponible para hombres y mujeres.

A partir del 1 de julio de 2022, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de la tasa de prima a cobrar trimestral. La tasa cobrada fue de un 1,61% de la remuneración imponible para hombres y mujeres.

A partir del 1 de julio de 2023, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de la tasa de prima a cobrar trimestral. La tasa cobrada fue de un 1,47% de la remuneración imponible para hombres y mujeres.

A partir del 1 de julio de 2024, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de la tasa de prima a cobrar trimestral. La tasa cobrada fue de un 1,5% de la remuneración imponible para hombres y mujeres.

Entre octubre y diciembre 2021 la tasa para el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) para los empleadores, afiliados independientes y voluntarios fue de 1,85% sobre las remuneraciones y rentas imponibles, tanto para hombres como mujeres.

La nueva tasa vigente para el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) para los empleadores, afiliados independientes y voluntarios es de 1,49% de las remuneraciones y rentas imponibles, tanto para hombres como mujeres. Esta tasa está vigente desde enero 2024.

Cabe mencionar que, tratándose de trabajadores dependientes, la parte de la comisión variable (cotización adicional) destinada al financiamiento del seguro, será de cargo del empleador, con excepción de los trabajadores jóvenes (entre 18 y 35 años) que perciban subsidio previsional, mientras se encuentren percibiendo dicho subsidio. Esta obligación comenzó a regir a partir del 1 de julio de 2009. Por su parte, hasta el mes de junio de 2011, se encontraron exentos de cumplirla los empleadores que durante el respectivo mes declararon cotizaciones previsionales por menos de 100 trabajadores, período durante el cual el costo siguió siendo del trabajador. A partir de julio del año 2011 el seguro pasó a ser completamente de cargo de los empleadores.

Finalmente, el cambio introducido por la Reforma Previsional dice relación con la licitación de todos los nuevos afiliados que entran al sistema privado de pensiones por un período de 24 meses. Lo anterior fue implantado con el objeto de: incentivar la competencia en precios logrando menores comisiones para los afiliados, generar una mayor sensibilidad de la demanda al precio, favorecer la entrada de nuevos actores a la industria de AFP y resguardar el interés patrimonial de los afiliados.

La adjudicación de esta licitación será a la AFP que ofrezca la menor tarifa (la que a su vez debe ser inferior a las vigentes al momento de la licitación) por un período de 24 meses, período durante el cual dicha AFP no podrá modificar sus comisiones y éstas se harán extensivas a su cartera vigente.

Desde el 1 de octubre de 2021 y hasta el 30 de septiembre de 2023, la licitación de los nuevos afiliados que ingresaron al sistema de pensiones fue otorgada a AFP Modelo, quien ofreció una comisión de 0,58%.

Desde el 1 de octubre de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2025, la licitación de los nuevos afiliados que ingresen al sistema de pensiones fue otorgada a AFP Uno, quien ofreció una comisión de 0,49%.

ProVida AFP considera que tiene las ventajas competitivas para enfrentar exitosamente las nuevas condiciones de la industria. Adicionalmente, ProVida AFP ha realizado todos los procesos y desarrollos tendientes a cumplir a cabalidad con las modificaciones que implica la Ley de Reforma Previsional y en forma continua, capacitar a sus trabajadores de manera de poder entregar el mejor servicio a sus clientes.

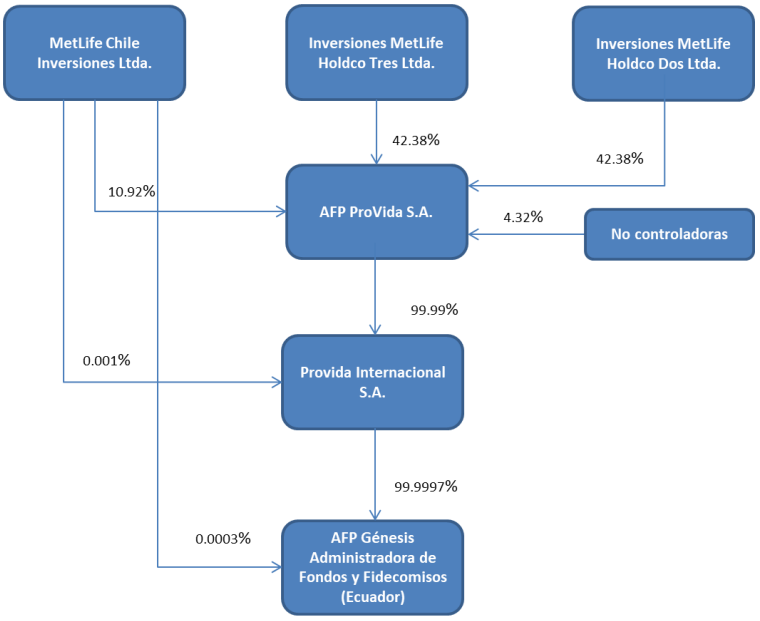
d. Accionista controlador

Con fecha 19 de julio de 2013, la Superintendencia de Pensiones autorizó a las sociedades MetLife Chile Acquisition Co. S.A. e Inversiones MetLife Holdco Tres Ltda., para adquirir en conjunto, directa e indirectamente respectivamente hasta el 100% de las acciones de ProVida AFP. En diciembre de 2013, MetLife Chile Acquisition Co. S.A., lanzó una Oferta Pública de Adquisición de Acciones de ProVida AFP para adquirir el remanente de acciones para enterar el 100%, la oferta se cerró el 30 de septiembre de 2013, y finalizó con la compra de un 27,06% adicional de participación, quedando el Grupo MetLife con un 91,38% de participación accionaria en ProVida AFP.

A contar del 1 de octubre de 2013, ProVida AFP se convirtió en filial de Inversiones Previsionales S.A., una entidad chilena controlada por MetLife, Inc. (entidad de los Estados Unidos de Norteamérica).

Con fecha 31 de octubre de 2014, se produjo la disolución legal de Inversiones Previsionales S.A., debido a su fusión con MetLife Chile Acquisition Co. S.A., como consecuencia de haberse reunido todas las acciones de dicha Compañía en manos de MetLife Chile por un período ininterrumpido de más de 10 días contados desde el 20 de octubre de 2014, fecha en la cual la totalidad de las acciones de Previsionales quedaron inscritas a nombre de MetLife Chile.

En virtud de lo anterior, MetLife Chile adquirió la totalidad de los activos y pasivos de Inversiones Previsionales S.A., sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, e incorporándose a MetLife Chile la totalidad del patrimonio de Inversiones Previsionales S.A., incluyendo la totalidad de las 171.023.573 acciones emitidas por ProVida AFP que eran de propiedad de Inversiones Previsionales S.A. Cabe hacer presente que lo anterior constituye únicamente un cambio en la persona o agente a través de la cual MetLife Chile ejerce control de ProVida AFP, sin que se hubiera producido un cambio efectivo de controlador para esta última. Como consecuencia de la disolución de Inversiones Previsionales S.A., MetLife Chile ha pasado a ser titular directo de 308.928.816 acciones emitidas por ProVida AFP, equivalentes al 93,24% de su capital accionario.
Con fecha 1 de septiembre de 2015, mediante Resolución N°E-224-2015, la Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión por incorporación de la Sociedad Nueva Provida (Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co. S.A.) con su filial Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., (la "Sociedad Absorbida"). Los Accionistas controladores de la Sociedad son Inversiones MetLife Holdco Tres Ltda., con un 42,38% de participación e Inversiones MetLife Holdco Dos Ltda. con un 42,38%.



e. Combinación de negocios

e.i. Descripción de la transacción

El 1° de octubre de 2013, MetLife Acquisition Co. S.A. (Nueva Provida), una subsidiaria de MetLife Inc., adquirió a Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. (Antigua Provida). La adquisición de Provida contribuye a la estrategia de crecimiento de MetLife Inc. en los mercados emergentes y refuerza aún más la posición global de MetLife Inc., en Chile. De conformidad con un acuerdo con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., y BBVA Inversiones Chile S.A., (en conjunto, "BBVA"), MetLife Acquisition Co. S.A., adquirió un 64,32% de las acciones en circulación de Ex-Provida pertenecientes a BBVA además llevó a cabo una OPA, por la cual, MetLife adquirió una participación adicional de un 27,06% de las acciones en circulación de Ex-Provida. Como resultado, a partir del 1 de octubre de 2013, MetLife Inc., a través de su filial de MetLife Adquisición Co S.A., poseía 91,38% del total de acciones en circulación de Ex-Provida, por un precio total de adquisición de MM $ 938.044 ($1,9 mil millones de dólares EE.UU.).

e.ii. Subsidiarias adquiridas

Subsidiarias adquiridas con el fin de participar en la industria de administración de fondos de pensiones.

Nombre	Actividad principal	Fecha de adquisición	Propiedad	Precio pagado M$
Inversiones Previsionales S.A. (*)	Holding	01-10-2013	99,99%	530.108.073
AFP Provida S.A.	Administradora de Fondos de Pensiones	01-10-2013	91,37%	407.936.133
			Total	**938.044.206**

(*) Con fecha 31 de octubre de 2014 se produjo la disolución de pleno derecho de esta Sociedad como consecuencia de haberse reunido todas las acciones de la misma en manos de MetLife Acquisition Co. S.A.

Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición, ajustes de combinación de negocios, participaciones no controladoras y plusvalía comprada.

		M$	
Valor pagado por las acciones del grupo al 1 de octubre de 2013			938.044.206
Asignación del valor pagado			
1. Ajuste a valor de mercado de edificios y terreno	*	4.602.339	
2. Ajuste a valor de mercado de provisión invalidez y sobrevivencia		(3.256.494)	
3. Cartera de clientes Provida	*	173.000.000	
4. Cartera de clientes Genesis	*	4.336.120	
5. Marcas	*	90.000.000	
6. Pasivos contingentes		(645.000)	
7. Reversa intangibles incluidos en patrimonio Provida		(30.526.286)	
8. Impuestos diferidos	*	(47.502.136)	
9. Cuenta por cobrar dividendos		34.324.169	
10. Participaciones no controladoras		(88.547.772)	
11. Otros ajustes		(446.362)	
Sub total de activos y pasivos identificados		135.338.578	(135.338.578)
Patrimonio IFRS del grupo adquirido		232.849.781	(232.849.781)
Plusvalía comprada		(Nota 18)	569.855.847

1. Ajuste a valor de mercado de edificios y terreno: corresponde a la valorización a mercado de la Torre Provida, principal inmueble de la filial Provida, a la fecha de adquisición de dicha filial.
2. Ajuste a valor de mercado de Provisión Invalidez y Sobrevivencia: corresponde al valor razonable del pasivo por la obligación por Invalidez y Sobrevivencia.
3. Cartera de clientes Provida: corresponde a la valorización de la totalidad de la cartera de clientes vigente a la fecha de adquisición, en base a su rentabilidad y rotación.
4. Cartera de clientes Génesis: corresponde a la valorización de la totalidad de la cartera de clientes vigente a la fecha de adquisición, en base a su rentabilidad y rotación.
5. Marcas: corresponde al valor razonable de la marca "Provida" dado que la Compañía mantendrá dicho nombre luego de un estudio de mercado del valor de la marca para los clientes.
6. Pasivos contingentes: corresponde a una estimación de valor razonable de los juicios en cartera.
7. Reversa de intangibles incluidos en patrimonio Provida: dado que se reconocen nuevos intangibles relacionados a la cartera de clientes, deben reversarse los contenidos en el patrimonio del grupo adquirido.
8. Impuestos diferidos: corresponde al efecto de neto de los impuestos diferidos de todos los ajustes anteriormente mencionados.

9. Cuentas por cobrar dividendos: provisión de dividendos mínimos provisorios adquirida en la adquisición.
10. Reconocimiento de las participaciones no controladas: reconocimiento de la participación no controladora en base a su valor de mercado. Se determinó teniendo en cuenta un precio de mercado por acción multiplicado por el número de acciones propiedad de la no controladora.

(*) Estos activos originados producto de la combinación de negocios y posterior fusión entre MetLife Chile Acquisition Co. S.A., y la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., (Antigua Provida) han sido incorporados en los estados financieros de la sociedad continuadora "Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.", (Nueva Provida).

f. Efectos contables por fusión

Producto de la fusión de las sociedades MetLife Chile Acquisition Co. S.A., y Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., (Antigua Provida), siendo la continuadora legal "Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.", (Nueva Provida), ocurrida con fecha 1 de septiembre de 2015, se ha dado reconocimiento a los principales efectos de dicha fusión, los cuales han sido registrados en activos, pasivos y patrimonio (incluido los resultados del periodo), siendo los principales efectos, los siguientes:

f.i. Reconocimiento de impuestos diferidos

Corresponde al reconocimiento de impuestos diferidos asociados al gasto diferido tributario por M$148.353.079 y el reconocimiento de los impuestos diferidos producto del cambio de bases tributarias una vez producida la fusión por incorporación por M$27.709.602.

Durante el primer trimestre de 2018, se produjo una disminución del activo por impuesto relativo a la plusvalía tributaria por M$17.081.707.

f.ii. Aumento de capital

Corresponde al aumento de capital de Nueva Provida por M$66.819.167, mediante le emisión de 22.387.807 nuevas acciones de pago, nominativas, todas de una misma serie y de igual valor, sin valor nominal, las cuales son pagadas mediante el aporte de patrimonio de Provida y que Nueva Provida recibe en virtud de la fusión.

f.iii.Interés no controlador

Ajuste al interés no controlador producto del aumento de capital y el canje de acciones de la Nueva Provida por M$65.762.517.

f.iv.Otras reservas

Corresponde a las otras reservas recibidas de la sociedad absorbida ProVida AFP en el proceso de fusión, las que corresponden principalmente a los efectos de primera aplicación de implementación de NIIF, entre otros.

2. BASES DE PREPARACIÓN

a. Declaración de cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el Libro IV, título VII, letra D, capítulo III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, normas de carácter obligatorio dictadas por la Superintendencia de Pensiones (“SP”) en uso de las facultades que le confiere la Ley N°20.255 artículo 47 N°6.

La citada normativa establece las normas contables que deben ser consideradas como la base para la confección y presentación de los Estados Financieros de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de sus sociedades filiales, salvo en aquellos casos no prescritos en esta norma, en cuyo caso las Administradoras deberán ceñirse a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre las Normas Internacionales de Información Financiera y los criterios contables emitidos por la Superintendencia de Pensiones (Compendio de Normas del Sistema de Pensiones) primarán estas últimas.

Para el reconocimiento de los ingresos por comisiones por la administración de los fondos de pensiones se adoptó la interpretación que establece el Título III del Libro I del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones o por aquellas que las modifiquen o reemplace, esto de acuerdo con lo establecido en el Oficio Ordinario N°1467 de fecha 23 de enero 2015.

En términos de presentación y revelación, para Estados Financieros Consolidados, el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones requiere la siguiente información adicional a lo solicitado por las NIIF:

- Presentación de estados complementarios adicionales que detallan las líneas incluidas en el estado de situación financiera consolidado, estado de resultados integrales consolidado y el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.
- Revelación de Notas de Hechos Relevantes y revelación de Análisis Razonado.

b. Bases de medición

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al cierre de cada período de reporte, como se explica más adelante en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la consideración otorgada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independiente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en consideración las características del activo o pasivo si los participantes de mercado considerarían esas características en cuenta cuando valorizan el activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos Estados Financieros Consolidados se determina sobre esa base, excepto para aquellas mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, tales como el valor en uso de NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de los Estados Financieros Consolidados, las mediciones de valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2, o 3 basado en el grado en el cual las variables para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las variables para el valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- Nivel 1 – variables son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2 – variables son variables distintas a precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 – variables no observables para el activo o pasivo.

c. Bases de confección

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, en lo no regulado por ésta, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero respecto de los principios y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y han sido aplicadas de manera uniforme a los períodos cubiertos.

d. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de ProVida AFP y Provida Internacional, y la moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad es el peso chileno. Para la filial Génesis la moneda funcional corresponde al dólar estadounidense.

e. Supuestos claves para la estimación de la incertidumbre

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Pérdidas por deterioro de activos (Notas 16, 17 y 18);
- Gastos por amortización de activos intangibles y depreciación del activo fijo (Notas16 y18);
- Valor razonable de activos financieros (Nota 15)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota 12);
- Provisiones (Nota 25);
- Contingencias y restricciones (Nota 38).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados.

Con fecha 1 de febrero de 2021, fue publicada la Ley Nº21.309 que "Establece beneficio que indica para los afiliados y pensionados calificados como enfermos terminales". La norma introduce los artículos 70 bis y 70 ter nuevos, al decreto ley N°3.500, de 1980, que establece un nuevo sistema de pensiones, con el fin de regular dicho beneficio.

La ley dispone que todo afiliado que sea certificado como enfermo terminal por el Consejo Médico tendrá derecho a percibir una pensión calculada como una renta temporal a doce meses, la que será pagada por la Administradora a que estuviera afiliado a la fecha del pago, con cargo al saldo de su cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias. Previo al cálculo del monto a percibir como Renta Temporal, se deberá dejar una reserva de 15 UF para pagar una cuota mortuoria y otra reserva para el pago de pensiones de sobrevivencia, si corresponde.

El afiliado podrá solicitar reducir la renta temporal antes indicada hasta el valor de la pensión básica solidaria vigente para mayores de ochenta años, y, en este caso, la diferencia podrá ser retirada como excedente de libre disposición.

Si determinada la reserva, el saldo fuese insuficiente para financiar una renta temporal de monto igual a la pensión básica solidaria vigente para los mayores de ochenta años, por un período de doce meses, el saldo de la cuenta individual se destinará a financiar la renta temporal del afiliado hasta el monto que sea necesario para tales efectos.

El 20 de mayo de 2023 entró en vigencia la Ley N°21.484 sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos. Esta iniciativa, a su vez, modificó la Ley N°14.908, de octubre de 1962, sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias.

La nueva ley establece un mecanismo de pago permanente de las deudas de pensiones de alimentos que mantiene pendiente una persona, otorgándole a los tribunales de familia la facultad y la responsabilidad de investigar sus cuentas financieras, bancarias, de ahorro previsional voluntario e incluso, si corresponde, de ahorro previsional obligatorio.
Al contar con esa potestad, una vez determinada la existencia de recursos por parte de la persona deudora, los tribunales de familia pueden instruir que se realice el pago de las pensiones alimenticias adeudadas.

f. Período cubierto por los Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados corresponden a los siguientes períodos:

- Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado consolidado de flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado consolidado de resultados integrales por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

g. Bases de conversión

Las transacciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de las transacciones. Durante el ejercicio, las diferencias que se originan al reconvertir las transacciones desde el tipo de cambio vigente a la fecha de contabilización y el que se encuentre vigente a la fecha de cobro o de pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado. En el caso de activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de reajuste, éstos se han convertido a pesos chilenos de acuerdo con la variación experimentada por el correspondiente tipo de cambio de moneda extranjera y unidades de reajuste de cierre. Los tipos de cambio utilizados y sus variaciones se presentan en la siguiente tabla:

Moneda	Tipo de cambio al cierre		Variación 31-12-2023 al 31-12-2024	Tipo de cambio promedio	
	31-12-2024	31-12-2023		31-12-2024	31-12-2023
Dólar Estadounidense (observado)	$ 996,46	$ 877,12	13,61%	$ 982,30	$ 874,67
Unidad de Fomento	$ 38.416,69	$ 36.789,36	4,42%		

El tipo de cambio del dólar observado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 corresponde al tipo de cambio dólar informado el día 02 de enero de 2025 y 02 de enero de 2024, respectivamente, el cual es determinado en función de las transacciones efectuadas por las empresas bancarias en el día hábil bancario anterior (30 de diciembre de 2024 y 29 de diciembre de 2023, respectivamente).

El tipo de cambio dólar de cierre utilizado por los Fondos de Pensiones en la valorización del encaje al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 corresponde al dólar del 31 de diciembre de 2024 por US$ 992,12 y al dólar del 29 de diciembre de 2023 por US$ 884,59.

h. Nivel de redondeo utilizado al presentar los montos en los Estados Financieros Consolidados

Las cifras de los Estados Financieros Consolidados están expresadas en miles de pesos (M$), sin decimales.

i. Reclasificación de partidas en los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 no se han efectuado reclasificaciones respecto de los Estados Financieros Consolidados del 31 de diciembre de 2023.

j. Información sobre el capital

Debido a la naturaleza del negocio previsional y su posición de liderazgo en este mercado, la Sociedad dispone de flujos de caja significativos y suficientes provenientes de las comisiones recibidas por ahorros previsionales obligatorios y voluntarios, que le permiten financiar los gastos asociados al giro tales como el pago de remuneraciones al personal, gastos de administración y otros gastos operacionales. A esto se suman los usos de fondos asociados a la constitución adicional de encaje y el pago de dividendos que también son cubiertos con flujos de caja generados por sus operaciones, así como por deudas de corto plazo en caso de ser necesario.

Dichas fuentes de fondos han sido suficientes para financiar los requerimientos antes señalados, no visualizándose requerimientos de aportes adicionales de capital en el corto plazo.

Las Administradoras de Fondos de Pensiones deben mantener un patrimonio neto mínimo en unidades de fomento, de acuerdo al número de afiliados que a la fecha de los Estados Financieros la Administradora posea de acuerdo con los requerimientos establecidos en la siguiente tabla:

Número de afiliados	Monto en UF
Menos de 5.000	5.000
De 5.000 a 7.499	10.000
De 7.500 a 9.999	15.000
De 10.000 en adelante	20.000

Desde su fecha de constitución, la Sociedad no ha evidenciado problemas de incumplimiento de capital mínimo. Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto asciende a UF 29.294.380 el cual excede holgadamente el mínimo de 20.000 UF requerido.

k. Nuevos Pronunciamientos contables

k.i. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros Consolidados:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiamiento de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

k.i.i. Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.

k.i.ii.Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)

Las enmiendas a NIIF 16 agregan requerimientos de medición posterior para las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de IFRS 15 para ser contabilizados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos de arrendamiento' o los 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remedición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las modificaciones, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la NIIF 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos de arrendamiento variables que no dependen sobre un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo, que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la NIIF 15, es un pasivo por arrendamiento.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.

k.i.iii.Pasivos no corrientes con convenios de deuda ('covenants') (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas especifican que solamente los 'covenants' que una entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha de presentación de informes no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un covenant después del período de presentación de informes. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con covenants dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, una entidad revela información que permite a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean liquidados dentro de los doce meses. después del período del informe. Esto incluiría información sobre las cláusulas (incluyendo la naturaleza de las cláusulas y cuándo se requiere que la entidad cumpla con ellas), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiera, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.

k.i.iv.Acuerdos de Financiamiento de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)

Las modificaciones agregan un objetivo de revelación a la NIC 7 que establece que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiamiento con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiamiento con proveedores como un ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

El término "acuerdos de financiamiento de proveedores" no está definido. En cambio, las modificaciones describen las características de un acuerdo para el cual se requeriría que una entidad proporcione la información.

Para cumplir el objetivo de divulgación, se requerirá que una entidad revele en conjunto para sus acuerdos de financiamiento de proveedores: (i) los términos y condiciones de los acuerdos de financiamiento de proveedores; (ii) los importes en libros y los rubros presentados en el estado de situación financiera de la entidad, de los pasivos que son objeto de dichos contratos, (iii) los importes en libros y los rubros por los cuales los proveedores ya han recibido pagos de los financistas; (iv) los rangos de fechas de vencimiento; e (iv) información sobre riesgo de liquidez.

La administración considera que la aplicación de esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

k.ii. Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

k.ii.i.NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

El 9 de abril de 2024, el IASB publicó su nueva norma, NIIF 18, "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros" que reemplazará NIC 1, "Presentación de Estados Financieros".

NIIF 18 aplica a todos los estados financieros que son preparados y presentados en conformidad con las Normas Contables NIIF.

Los principales cambios en la nueva norma comparado con los requerimientos previos en NIC 1 comprenden:

•La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que apuntan a información adicional relevante y proporcionan una estructura para el estado de resultados que es más comparable entre entidades.
•La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a información adicional relevante y garantizan que la información material sea revelada.
•La introducción de revelaciones sobre las Mediciones de Desempeño Definidas por la Administración (MPM por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas mediciones y revelaciones en un solo lugar.

NIIF 18 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. La norma se aplica retrospectivamente, con requerimientos de transición específicos, se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva NIIF.

k.ii.ii.NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 que permite a una subsidiaria elegible proporcionar revelaciones reducidas al aplicar las NIIF en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para las revelaciones reducidas si no tiene responsabilidad pública y su controladora final o intermedia produce Estados Financieros Consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que sean elegibles, y dichas subsidiarias pueden aplicar la NIIF 19 en sus Estados Financieros Consolidados, separados o individuales.

La nueva norma es efectiva para los períodos de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva NIIF.

k.ii.iii.Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 1)

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a NIC 21 que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio.

Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado.

Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

k.ii.iv.Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional

El 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió modificaciones a los estándares del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional.

Cuando el ISSB heredó los estándares SASB, descubrió que un pequeño subconjunto de los estándares incorporaba referencias a leyes y regulaciones jurisdiccionales específicas que pueden ser globalmente inaplicables, introducir sesgos regionales, aumentar los costos de aplicación y disminuir la comparabilidad y utilidad de las decisiones resultantes de las revelaciones. Por lo tanto, el ISSB ha desarrollado una metodología para mejorar la aplicabilidad internacional de los estándares SASB y las actualizaciones de la taxonomía de los estándares SASB sin alterar sustancialmente la estructura o intención de los estándares. Esta metodología se ha aplicado a las normas SASB pertinentes.

Con las modificaciones publicadas, el ISSB tiene la intención de hacer que los estándares SASB sean más aplicables internacionalmente y más independientes de principios contables generalmente aceptados. Las enmiendas eliminan y reemplazan referencias y definiciones específicas de jurisdicciones, sin alterar sustancialmente industrias, temas o métricas.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

k.ii.v.Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)

En mayo de 2024, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros y aborda los siguientes tópicos:

- Baja de un pasivo financiero que se liquida a través de sistema de pago electrónicos. Se han aclarado las fechas en las que un pasivo financiero se puede dar de baja cuando se liquida mediante transferencias electrónicas de efectivo. La alternativa permite considerar que un pasivo financiero (o parte de este) que se liquidará en efectivo utilizando un sistema de pago electrónico sea dado de baja antes de la fecha de liquidación si, y solo si, la entidad ha iniciado la orden de pago que: (i) no tiene la capacidad de parar o cancelar; (ii) no tiene capacidad de acceder al efectivo utilizado para el pago, y; (iii) el riesgo de no liquidarse la transacción asociado al medio de pago es insignificante.

- Clasificación de activos financieros – términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Se ha aclarado las reglas para evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. La modificación aclara que los flujos de efectivo contractuales son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico si están indexados a una variable que no es un riesgo o costo del préstamo o si representan una parte de los ingresos o ganancias del deudor.

- Clasificación de activos financieros sin recurso. Se aclara el término “sin recurso”. Un activo financiero es sin recurso si el derecho final de una entidad para recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

- Clasificación de activos financieros vinculados contractualmente. Se aclaran las características de estos instrumentos que los distinguen de otras transacciones. Se trata de un instrumento compuesto por dos o más instrumentos financieros que están vinculados contractualmente de tal manera que el valor, el riesgo y el flujo de efectivo de uno afecta al otro.

Asimismo, estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación dentro de NIIF 7:

- Inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales. Se deberá revelar la ganancia o pérdida del valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado aquella relacionada con las inversiones dadas de baja durante el período de las que se mantienen al cierre, así como, los traspasos de las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en patrimonio de las inversiones instrumentos dados de baja durante el período.

- Términos contractuales que podrían cambiar el momento o la cantidad de los flujos de efectivo. Las revelaciones incluyen una descripción cualitativa de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo, así como el valor en libros bruto de los activos financieros y el costo amortizado de los pasivos financieros sujetos a esos términos contractuales.

 Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

k.ii.vi.Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7):

- Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cinco Normas:

- NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF: Contabilidad de cobertura para un adoptador por primera vez. la enmienda aborda una potencial confusión originada por una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de cobertura de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La enmienda aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.

- Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La enmienda aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.

- Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La enmienda aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros: Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La enmienda aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.

- Precio de transacción. La enmienda aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.

- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados: Determinación de un “agente de facto”. La enmienda aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.

- NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo: Método del costo. La enmienda aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

- Todas las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

3. INFORMACION DE POLITICAS CONTABLES MATERIALES

a. Información de políticas contables materiales

Las principales políticas contables aplicadas en los presentes Estados Financieros Consolidados se establecen a continuación:

1 Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incorporan los estados financieros de ProVida AFP y entidades controladas por ProVida AFP y su filial. El control se obtiene cuando la Sociedad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derechos, a los retornos variables de su involucramiento con la inversión; y
- Tiene la capacidad para usar su poder para afectar sus retornos ProVida AFP reevalúa si controla o no una inversión si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

Cuando ProVida AFP tiene menos de la mayoría de los derechos a voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos a voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica para dirigir las actividades relevantes de la inversión unilateralmente.

La consolidación de una filial comienza cuando ProVida AFP obtiene control sobre la filial y cesa cuando pierde control de la filial. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año son incluidos en el estado de resultados integrales desde la fecha en que ProVida AFP obtiene control hasta la fecha cuando cesa de controlar a la filial.

Los resultados y cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los propietarios de ProVida AFP y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las filiales es atribuido a los propietarios de ProVida AFP y a las participaciones no controladoras incluso si los resultados de las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las filiales para uniformar sus políticas contables con las políticas contables consolidadas.

Todos los activos, pasivos, ingresos, resultados y flujos de caja inter-compañía relacionados con transacciones entre los miembros del grupo consolidado son totalmente eliminados en consolidación.

Las entidades controladas por ProVida AFP que han sido incorporadas en estos Estados Financieros Consolidados se presentan en la siguiente tabla:

Nombre Empresa	RUT	País de Origen	Moneda Funcional
Provida Internacional S.A.	96.764.400-5	Chile	Peso Chileno
AFP Génesis Ecuador	9-9	Ecuador	Dólar Estadounidense

2 Cambios en las participaciones de ProVida AFP en filiales existentes

Los cambios en las participaciones de ProVida AFP en filiales que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de ProVida AFP y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

Cuando ProVida AFP pierde control de una filial, se reconoce una ganancia o pérdida en resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la consideración recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida; y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía comprada), y pasivos de la filial y cualquier participación no controladora. Cuando los activos de la filial son medidos a montos revaluados o a valor razonable y la correspondiente ganancia o pérdida acumulada ha sido reconocido en otros resultados integrales y acumulada en patrimonio, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se contabilizan como si ProVida AFP hubiese vendido directamente los activos relevantes (es decir, reclasificado a resultados o transferido directamente a resultados retenidos como se especifica por las NIIF aplicables). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la antigua filial a la fecha en que se pierde control se considerará como el valor razonable en el momento de reconocimiento inicial para su medición posterior bajo NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, cuando proceda, como el costo en el momento de reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

3 Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual ProVida AFP ejerce influencia significativa. Influencia significativa representa el poder para participar en decisiones relacionadas con la política financiera y operativa de una inversión, pero no implica un control o control conjunto sobre estas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades asociadas se incorporan en estos Estados Financieros Consolidados utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión o una parte de esta, se clasifica como mantenidos para la venta, en cuyo caso se contabilizan de acuerdo con la NIIF 5. Según este método, una inversión en una asociada se registra inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo, y es ajustada posteriormente para reconocer la parte de la ganancia o pérdida y otros resultados integrales de la asociada de ProVida AFP. Cuando la participación en las pérdidas de una asociada de ProVida AFP supera la participación ProVida AFP en esa asociada, ProVida AFP interrumpe el reconocimiento de su parte en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen en la medida en que ProVida AFP ha incurrido en obligaciones legales o constructivas o realizando pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se contabiliza usando el método de la participación desde la fecha en la que pasa a ser una. En el momento de la adquisición de la inversión en una asociada, cualquier exceso entre el costo de la inversión sobre la porción de ProVida AFP en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la inversión se reconoce como plusvalía comprada, la cual es incluida dentro del importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la porción de ProVida AFP en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de la inversión, después de una reevaluación, se reconoce inmediatamente en resultados en el período en el cual la inversión es adquirida.

Se aplican los requerimientos de NIC 39 para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de ProVida AFP en una asociada. Cuando se considera necesario, la totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía comprada) es evaluado por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y valor razonable menos los costos de venta) con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de esa pérdida por deterioro se reconoce en conformidad con NIC 36 en la medida en que el importe recuperable de la inversión se incremente con posterioridad.

ProVida AFP interrumpirá el uso del método de la participación desde la fecha cuando la inversión deje de ser una asociada. Cuando ProVida AFP retiene una participación en la anterior asociada y la participación retenida es un activo financiero, ProVida AFP mide la participación retenida a valor razonable a esa fecha y ese valor razonable se considerará como su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial en conformidad con NIC 39. La diferencia entre el importe en libros de la asociada a la fecha en que se interrumpió el método de la participación y el valor razonable de cualquier participación retenida y cualquier producto de la venta de una porción de la participación en la asociada se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por la venta de la asociada.

Adicionalmente, ProVida AFP contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales relacionados con la asociada sobre la misma base que se habría requerido si la asociada hubiera vendido directamente los activos y pasivos relacionados. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales para esa asociada habría sido reclasificada a resultados en la venta de los activos y pasivos relacionados, ProVida AFP reclasifica la pérdida o ganancia desde patrimonio a resultados (como un ajuste de reclasificación) cuando se interrumpe el método de la participación.

ProVida AFP continúa utilizando el método de la participación cuando una inversión en una asociada pasa a ser una inversión en un negocio conjunto. No hay remedición a valor razonable con tales cambios de participación en la propiedad.

Cuando ProVida AFP reduce su participación en la propiedad en una asociada, pero continúa utilizando el método de la participación, ProVida AFP reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales relativo a esa reducción en la participación en la propiedad en el caso de que esa ganancia o pérdida requiriera reclasificarse a resultados en el momento de la venta de los activos y pasivos relacionados.

Cuando una entidad del grupo consolidado realiza transacciones con una asociada de ProVida AFP y filiales, las ganancias y pérdidas resultantes de esas transacciones con las asociadas son reconocidas en los Estados Financieros Consolidados de ProVida AFP solo en la medida en que correspondan a las participaciones de otros inversores en la asociada o negocio conjunto no relacionado con ProVida AFP.

Las asociadas que se registran a través del método de la participación son: Administradora de Fondos de Cesantía Chile II S.A en Liquidación, sobre la cual ProVida AFP posee un 48.60%; Servicios de Administración Previsional S.A. (Previred), sobre la cual ProVida AFP posee un 37,87% e Inversiones DCV S.A., sobre la cual ProVida AFP posee un 23,14% de participación accionaria.

4 Transacciones en monedas extranjeras

En la preparación de los estados financieros de cada una de las entidades del grupo consolidado, las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de una entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio en las fechas de las transacciones.

Al cierre de cada período de reporte, los ítems monetarios denominados en monedas extranjeras son reconvertidos a los tipos de cambio a esa fecha. Los ítems no monetarios medidos a valor razonable que están denominados en monedas extranjeras son reconvertidos a los tipos de cambio a las fechas cuando el valor razonable fue determinado. Los ítems no monetarios que son medidos en términos de su costo histórico en una moneda extranjera no son reconvertidos.

Las diferencias de cambio de ítems monetarios son reconocidas en ganancias o pérdidas en el período en el cual se originan.

Para propósitos de presentación de los Estados Financieros Consolidados, los activos y pasivos de las inversiones extranjeras de ProVida AFP y filiales. son convertidos a pesos chilenos, utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período de reporte. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio del período, a menos que los tipos de cambio fluctúen de forma significativa durante ese periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a las fechas en que se efectúan las transacciones. Las diferencias de cambio que surjan, si las hubiere, se reconocen en otros resultados integrales y son acumuladas en el patrimonio en el ítem “reservas de conversión”.

En la venta de una inversión en el extranjero, todas las diferencias de cambio acumuladas en patrimonio relacionadas con esas operaciones atribuibles a los propietarios de ProVida AFP y filiales son reclasificadas a ganancias o pérdidas.

La plusvalía comprada y los ajustes de valor razonable sobre los activos y pasivos identificables adquiridos originados en la adquisición de una inversión en el extranjero son tratados como activos y pasivos de la inversión en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre de cada período de reporte. Las diferencias de cambio que se originan son reconocidas en patrimonio.

5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye caja, bancos e inversiones de corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con un vencimiento original de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado se ha utilizado el método directo.

6 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2024, ProVida AFP y filiales no mantienen existencias en sus inventarios.

7 Activos intangibles

7.1 Plusvalía comprada

El exceso entre el costo de adquisición de las combinaciones de negocios y el monto correspondiente al porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas se registran como plusvalía comprada, la que representa los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

La plusvalía comprada que surge de una adquisición de un negocio se registra al costo determinado en la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

Para fines de la evaluación de deterioro, la plusvalía comprada es asignada a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios.

Una unidad generadora de efectivo a la cual se le ha asignado la plusvalía comprada es sometida a evaluaciones de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicio de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero a reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada a la unidad y luego proporcionalmente a los otros activos de la unidad, tomando como base el importe en libros de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro por la plusvalía comprada se reconoce directamente en los resultados. Una pérdida por deterioro reconocida para la plusvalía comprada no se reversa en periodos posteriores.

Al momento de la venta de la unidad generadora de efectivo pertinente, el importe atribuible de plusvalía comprada se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por la venta.

7.2 Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se miden al costo en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para el uso del programa específico menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las aplicaciones informáticas se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que es de 4 años y son evaluados por deterioro.

Los gastos de mantenimiento de estos programas informáticos se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

7.3 Baja en cuentas de activos intangibles

Un activo intangible es dado de baja del estado de situación financiera al momento de su venta o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta o castigo de un activo intangible se reconoce en resultados y es determinada como la diferencia entre el precio total de la venta (o castigo) y el importe en libros del activo.

7.4 Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios y reconocidos separadamente de la plusvalía comprada, son inicialmente reconocidos al valor razonable a la fecha de adquisición (el cual corresponde a su costo). Posterior al reconocimiento inicial, los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios son reportados al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base de los activos intangibles que fueron adquiridos de manera separada.

La "Lista de clientes intangibles" representa el valor del margen de beneficio futuro de los participantes de pensiones vigentes ("afiliados adquiridos") que son contribuyentes a la fecha de adquisición y está sujeto a amortización como porcentaje de los beneficios brutos estimados de Afiliados contribuyentes. A partir de septiembre la amortización será según la cantidad de afiliados vigentes y ya no su beneficio bruto.

La vida útil estimada del activo intangible relacionada al valor del negocio adquirido es de 37 años. Se amortiza utilizando un método no lineal en base a las utilidades generadas por el negocio con el objetivo de asociar ingresos con gastos (la amortización cambia a partir de septiembre 2022, retroactivamente desde enero 2021, dependiendo a partir de este momento de la evolución del número de afiliados y ya no de sus utilidades generadas). El valor de negocio adquirido es un activo intangible resultante de una combinación de negocios que representa el exceso del valor en libros sobre el valor razonable estimados de M$173.000.000 para ProVida AFP y M$4.336.120 para AFP Génesis, vigentes en la fecha de adquisición. El valor justo estimado de los pasivos adquiridos se basa en las proyecciones. La experiencia real en el negocio comprado puede variar de estas proyecciones.

El valor del negocio adquirido representa el exceso del valor en libros sobre el valor razonable estimado de M$120.168.495 para ProVida AFP y de M$0 para AFP Génesis. La recuperación del intangible por el valor del negocio adquirido depende de la rentabilidad futura del negocio relacionado. A partir de septiembre de 2022, depende de la evolución futura de la cantidad de afiliados vigentes en la AFP.

La compañía aplicó prospectivamente para su período anual terminado al 31 de diciembre de 2022, un cambio contable en la amortización de su intangible referido a la cartera de clientes. Este cambio contable se ha realizado con la finalidad de simplificar la metodología usada y adoptar la metodología basada en “Long Duration Targeted Improvements” (LDTI), la cual permite efectuar una elección de amortizar el “Value of Business Adquired” (VOBA) y la “Future Service Liability” (FSL) con una metodología de amortización simplificada en función de la proyección de cantidad de afiliados.

Como consecuencia de la aplicación de este cambio contable, la Compañía registró en 2022 M$16.836.291 en Patrimonio neto resultados de ejercicios anteriores la porción correspondiente a años anteriores (ejercicios 2021 y anteriores). La porción correspondiente a 2022 por el impacto del cambio (M$26.356.854) fue registrada en los resultados del año.

A partir de septiembre 2022, se actualiza la experiencia real mensualmente, en términos de cuántos afiliados continúan vigentes. Al igual que con el proceso de unlocking, la actualización ya no generará impactos retrospectivos, solo una variación de la amortización actual y hacia el futuro.

Nuestras actualizaciones de suposiciones más significativas que dan como resultado un cambio en los márgenes brutos futuros esperados y las ganancias se deben a las revisiones de los rendimientos futuros.

En septiembre de 2022, se aprobó un cambio en la metodología del cálculo del Valor de la Cartera de Clientes, llamados LDTI, cuyo objetivo es mejorar y simplificar los reportes financieros en contratos de largo plazo, para proveer a los usuarios de información más útil respecto al monto, tiempos e incertidumbre de los flujos.

El cambio en septiembre 2022 se hace con efectos desde el 01-01-2021 de la siguiente forma:

- 01-01-2021: Fecha de transición, a partir de la cual se inicia el cálculo en paralelo, a partir de los balances cerrados con la metodología anterior al 31-12-2020.
- 30-09-2022: Fecha efectiva, a partir de la cual se continúa solamente con la nueva metodología.
- Al 30-09-2022: Se genera una diferencia entre el balance bajo LDTI calculado en paralelo, y el balance bajo la metodología actual que quedó contabilizado. La porción de esta diferencia generada en el 2021 se reconoce directamente en el Patrimonio Neto en Resultados de Ejercicios Anteriores, sin afectar el Estado de Resultados. La porción de esta diferencia generada en el 2022 se reconoce en el Estado de Resultados de este año.

En el caso del reconocimiento de intangibles por marca, los mismos no se amortizan, sino que se realiza una prueba de deterioro una vez al año o cada vez que hay indicios de deterioro, si fuera antes de ese plazo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay pérdidas reconocidas por deterioro.

8 Propiedades, planta y equipos

Los componentes de propiedades, planta y equipos de uso propio corresponden a aquellos bienes que ProVida AFP y filiales estima dará un uso continuado, así como aquellos bienes adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero. Se registran a su costo de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los terrenos sobre los que se asientan los edificios tienen una vida indefinida, por tanto, no están sujetos a depreciación.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada en la misma forma que los activos propios.

Para ProVida AFP las vidas útiles de cada clase de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Clases de propiedades, planta y equipos	**2024**	**2023**
1. Edificios:		
Torre Pedro de Valdivia N°100	80	80
Agencias	80	80
2. Planta y equipo	7 y 4	7 y 4
3. Equipos de tecnología de la información	4	4
4. Instalaciones fijas y accesorios	5	5
5. Otros activos fijos	5	5

Para su filial Génesis las vidas útiles de cada clase de activo fijo son las siguientes:

Clases de propiedades, plantas y equipos	**2024**	**2023**
	Años de vida útil	**Años de vida útil**
Planta y equipos	10	10
Equipamiento de tecnologías de la información	3	3
Vehículos	5	5
Mejoras en propiedades arrendadas	2 a 5	2 a 5

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Un componente de propiedad, planta y equipo es dado de baja del estado de situación financiera al momento de su venta o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta o castigo de un componente de propiedad, planta y equipo se reconoce en resultados y es determinada como la diferencia entre el precio total de la venta (o castigo) y el importe en libros del activo.

9 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado. Esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente todo de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.
- La Sociedad tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso y tiene derecho a dirigir el uso del activo. La Sociedad tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada.
- La Sociedad tiene derecho a dirigir el uso del activo. La Sociedad tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, la Sociedad tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 i. Tiene el derecho de operar el activo; o
 ii. Diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

9.1 La Sociedad actúa como Arrendatario

ProVida AFP y filiales reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del término del arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente a valor presente de los pagos por arrendamiento que son no pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Sociedad. En general, la Sociedad utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento. Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente: pagos fijos, incluyendo pagos fijos en sustancia; pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medido utilizando el índice o la tasa a la fecha de inicio; cantidades que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Sociedad está razonablemente segura de ejercer.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos futuros de arrendamiento que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Sociedad del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del derecho de uso el activo se ha reducido a cero. La Sociedad presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en 'propiedad, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en ‘otros pasivos financieros’ en estado de situación financiera.

9.2 Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

De acuerdo con NIIF 16 “Arrendamientos” ProVida AFP ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

10 Deterioro de activos tangibles e intangibles distintos de la plusvalía comprada

Al cierre de cada período de reporte, ProVida AFP evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar importe de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, ProVida AFP calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles no disponibles todavía para su uso, son sometidos a una evaluación de deterioro anualmente, o cada vez que exista un indicio de que podría haberse deteriorado el activo.

El importe recuperable es el importe mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de caja estimados con hipótesis consistentes con el plan estratégico de ProVida AFP son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no las estimaciones de los flujos futuros de caja no han sido ajustadas.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro dentro del ítem de "pérdidas por deterioro (reversiones) neto" del estado de resultados integrales consolidado, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro para el activo en ejercicios anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se registre al importe revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se registra como un aumento en la revaluación.

En este grupo de activos, específicamente en otras propiedades, planta y equipos, se incluye el activo por el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo, reconocido de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 "Arrendamientos", estos activos al igual que las otras propiedades, planta y equipos, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

11 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando ProVida AFP tiene una obligación presente surgida, ya sea por legal o constructiva como consecuencia de sucesos pasados, y es probable que ProVida AFP tenga que cancelar la obligación, y sobre la cual se puede realizar una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al cierre del período de reporte, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión es medida utilizando los flujos de caja estimados para cancelar la obligación presente, su importe libros corresponde al valor presente de esos flujos de caja estimados.

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una obligación, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo cuando es prácticamente cierto que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

Excepcionalmente, y para mitigar los efectos sociales derivados del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública decretado a causa del COVID-19, se reformó la Constitución Política de la República de Chile en Ley N°21.248 publicada en el diario oficial el 30 de Julio de 2020, en virtud de la cual se autorizó a los afiliados del Sistema Privado de Pensiones regido por el decreto ley N°3.500, de 1980, de forma voluntaria y por única vez, a retirar hasta el diez por ciento de los fondos acumulados en su cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias, estableciéndose como monto máximo de retiro el equivalente a ciento cincuenta unidades de fomento y un mínimo de treinta y cinco unidades de fomento.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, fue publicada la Ley N°21.295, que permitió realizar un segundo retiro único y extraordinario de hasta el diez por ciento de los fondos acumulados en las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias, estableciéndose como monto máximo de retiro el equivalente a ciento cincuenta unidades de fomento y un mínimo de treinta y cinco unidades de fomento.

Con fecha 1 de febrero de 2021, fue publicada la Ley Nº21.309. que "Establece beneficio que indica para los afiliados y pensionados calificados como enfermos terminales". La norma introduce los artículos 70 bis y 70 ter nuevos, al decreto ley N°3.500, de 1980, que establece un nuevo sistema de pensiones, con el fin de regular dicho beneficio.

Con fecha 28 de abril de 2021, fue publicada la Ley N°21.330, que permitió realizar un tercer retiro único y extraordinario de hasta el diez por ciento de los fondos acumulados en las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias, estableciéndose como monto máximo de retiro el equivalente a ciento cincuenta unidades de fomento y un mínimo de treinta y cinco unidades de fomento.

Con fecha 8 de mayo de 2021, fue publicada la Ley N°21.339, que establece un Bono fiscal de hasta $200.000, para personas afiliadas al sistema privado de pensiones del Decreto Ley 3.500 y que hayan registrado un saldo en su cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias inferior a $200.000.

En cada uno de estos eventos, la Administradora ha debido incurrir en una serie de gastos asociados para adaptar la operatividad a los nuevos escenarios requeridos y dar cumplimiento legal, conceptos de servicios asociados a la implementación de proyectos de atención virtual a los clientes, infraestructura tecnológica, equipos eléctricos, equipos hardware y software, así como también otros gastos que sean necesarios para el funcionamiento normal de la entrada en vigencia de esta ley.

11.1 Provisiones por siniestralidad desfavorable

Hasta el 30 de septiembre de 2009, las AFPs debían adquirir pólizas de seguros con compañías con licencia de seguros de vida para otorgar cobertura de invalidez y sobrevivencia a sus afiliados. Lo anterior para casos en que el afiliado inválido o fallecido no contase en su cuenta de capitalización individual con suficientes fondos para financiar las pensiones estipuladas por ley y por tanto la compañía de seguros contratada por la AFP debía cubrir la diferencia en caso de fallecimiento. En el caso de invalidez parcial, la AFP debe registrar una provisión con el objeto de cubrir el déficit luego de tres años cuando el dictamen definitivo se efectúe, tomando en consideración los tres años de pago de pensión temporal que recibirá el afiliado luego del primer dictamen de invalidez. Con la implementación de la Ley de Reforma Previsional el afiliado con invalidez total tendrá un pago inmediato a partir de octubre de 2008, una vez dictaminado por la Comisión Médica.

La compañía de seguros realizaba estos cálculos al momento del primer dictamen de invalidez, tres años antes de que realice los pagos por el déficit y si el dictamen definitivo lo requiere, sobre la base de la información disponible en esa fecha, incluyendo la información de las tasas para rentas vitalicias y los fondos en la cuenta de capitalización individual de los afiliados. Si se confirma la invalidez en el dictamen final, la compañía de seguros actualiza el monto de la reserva inicial de invalidez, basándose en la información disponible en ese momento.

ProVida AFP desarrolló un modelo de siniestralidad para provisionar de manera más precisa los pagos que se requieren realizar a los afiliados inválidos una vez que se ha ejecutoriado el dictamen definitivo. El supuesto básico del modelo de siniestralidad desarrollado por ProVida AFP consiste en realizar su mejor estimación al momento del primer dictamen de invalidez, utilizando la información que considera será aplicable al momento del pago (dictamen definitivo). Las variables asociadas al modelo son: grado de invalidez, tasa de retorno de los fondos de pensiones por los tres años de invalidez transitoria y tasa de interés vigente al momento del pago (tasa esperada). La información para el modelo de siniestralidad se revisa mensualmente, realizándose cualquier modificación que se considere adecuada en ese momento. Esta proyección se diferencia con la de la compañía de seguros que utiliza sólo la información referida al estado de las personas inválidas al momento del primer dictamen (es decir, tres años antes de que se materialice el pago de los siniestros).

Bajo el criterio contable aplicado por ProVida AFP, si la siniestralidad calculada por el modelo es superior a la siniestralidad calculada y mantenida por la compañía de seguros, se utilizarán los montos calculados por el modelo. El último contrato de seguro que tenía contratado ProVida AFP fue terminado y liquidado el 30 de junio de 2014. Luego del proceso de revisión y análisis de los aspectos financieros y actuariales del contrato, ProVida AFP recibió los recursos referidos a la reserva técnica el que ha sido registrado como parte de la provisión de siniestralidad.

11.2 Provisiones por beneficios a empleados

11.2.1 Premio de antigüedad

La Sociedad registra el gasto correspondiente a este compromiso siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, de modelos actuariales calculados. A este premio tienen derecho todos los trabajadores cuando cumplan 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios, que será de UF 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40, respectivamente. Este premio se pagará por una sola vez en el mes que el trabajador cumpla los años correspondientes.

11.2.2 Bono en función de los resultados

La bonificación en función de los resultados de la empresa registra un pasivo como participación en las utilidades conforme al contrato relacionado con ciertos empleados. Esta bonificación está sujeta a la condición suspensiva que la Administradora obtenga utilidades en su ejercicio comercial, independiente del monto de ellas, la Administradora pagará a sus trabajadores afectos, a título de bonificación en función de los resultados de la empresa, una suma ascendente como mínimo a 0,5 sueldos base más gratificación y como máximo a 1,50 sueldos base más gratificación. Esta bonificación se distribuye en septiembre de cada año por un porcentaje determinado (20% como anticipo de la estimación de esta bonificación) y el restante en febrero del año siguiente.

El monto que percibirá por este concepto cada trabajador afecto, entre el rango mínimo y máximo, es igual al 20% de la utilidad anual que exceda a una rentabilidad del 17,5% sobre capital y reservas al cierre de cada período de reporte multiplicado por el correspondiente sueldo base más gratificación del trabajador al 31 de enero del año respectivo, y dividido por la suma de los sueldos base y gratificación de todo el personal vigente al 31 de enero del año correspondiente que tenga a lo menos seis meses de antigüedad laboral como empleado de ProVida AFP y de sus filiales.

11.2.3 Bono “AVIP” y otros

Asignaciones de incentivos variables que mide el nivel de logro de los objetivos cuantitativos y tácticos fijados previamente para cada ejecutivo. Su pago está condicionado al nivel de cumplimiento de resultados específicos y en función de la aportación realizada por cada ejecutivo, calculándose a través de un metódico proceso de evaluación.

12 Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran o no, uno o más eventos futuros ajenos a la voluntad de ProVida AFP. Se incluyen las obligaciones actuales de ProVida AFP, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo monto en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son reconocidos en los Estados Financieros Consolidados, sino que son revelados en nota a los Estados Financieros Consolidados.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o por eventos que están fuera del control de ProVida AFP. Los activos contingentes no se reconocerán en los Estados Financieros Consolidados, sino que son revelados siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

13 Impuestos corrientes e impuestos diferidos

13.1 Impuestos corrientes

De acuerdo a la legislación tributaria vigente, ProVida AFP constituye provisión por impuesto a la renta de primera categoría con cargo a los resultados del ejercicio usando la tasa impositiva promulgada del 27% para 2024 y 2023, respectivamente.

El impuesto corriente del período en curso y anteriores se reconocerá como pasivo, en la medida en que no haya sido pagado. Si el monto ya pagado respecto al período en curso o anteriores supera el monto adeudado por esos períodos, se reconocerá el excedente como un activo. Se reconocerá como activo el beneficio relacionado con una pérdida tributaria que puede ser absorbida para recuperar un impuesto corriente de un período anterior.

13.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias temporales entre los importes en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas para determinar el resultado tributario. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen generalmente para todas las diferencias temporales imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los cuales poder compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía comprada o del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en filiales y coligadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando ProVida AFP. tiene la capacidad de controlar la oportunidad del reverso de la diferencia temporal y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones sólo se reconocen en la medida que es probable que se disponga de suficientes resultados tributarios contra las cuales usar los beneficios de las diferencias temporarias y se espera que éstas se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al cierre de cada período de reporte y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos usando las tasas impositivas que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas impositivas (y las leyes tributarias) que se hayan promulgado o prácticamente promulgado al cierre del período de reporte. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejan las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual ProVida AFP espera a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Producto de la fusión, se han reconocido impuestos diferidos por gasto diferido y otros cambios en las bases tributarias según lo detallado en la Nota 1 f.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados cuando se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, ante la autoridad tributaria los montos reconocidos en esas partidas y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta correspondiente a la misma autoridad tributaria y ProVida AFP pretende liquidar sus activos y pasivos tributarios corrientes sobre una base neta.

13.3 Impuestos corrientes y diferidos para el año

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ganancia o pérdida, excepto cuando están relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

14 Dividendo mínimo

La política que establece la Administradora es la que estipula la ley. De acuerdo al artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiera acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos mínimos se contabilizan netos de la porción de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro “acreedores varios”, con cargo a una cuenta incluida en el patrimonio neto en “otras reservas”.

Se entiende por “utilidad disponible” del ejercicio, al flujo de caja libre al momento de determinar el dividendo a pagar, que será equivalente al menos al 30% de la Ganancia del Ejercicio o a la “utilidad distribuible”. En tanto, se entiende por “utilidad distribuible” a la ganancia o pérdida del ejercicio descontada la rentabilidad del encaje neta del resultado por impuestos diferidos.

El cálculo de la provisión del dividendo mínimo legal y utilidad distribuible se explica en la Nota 28 letra d) Resultados retenidos y dividendos.

15 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, sin incluir el número promedio de acciones de ProVida AFP en poder de alguna filial, si es aplicable.

ProVida AFP y sus filiales no han realizado ningún tipo de transacciones con un potencial efecto dilutivo que resulte en una ganancia (pérdida) diluida por acción que difiera de la ganancia (pérdida) básico por acción.

16 Ingresos ordinarios

16.1 Ingresos por comisiones

En conformidad a lo establecido en el D.L. N°3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución basada en las comisiones pagadas por sus afiliados. Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones, de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado. Estos recursos también son destinados al pago de la prima del contrato de seguro para enterar la diferencia que resulte entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y la suma del capital acumulado por el afiliado más el Bono de Reconocimiento, si aplica; como también los costos de administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

De acuerdo con la normativa vigente, las comisiones por depósitos de cotizaciones mensuales sólo se devengan en el momento en que se acreditan dichas cotizaciones en las cuentas individuales de los afiliados.

Para un detalle de las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de ingresos por comisiones referirse a Nota 6.b.

Los ingresos de la filial AFP Génesis corresponden principalmente a ingresos por comisiones ganadas, mantención de cuentas, servicios de administración de seguros de afiliados, emisión de estados de cuenta, servicio médico y otros.

17 Riesgos financieros

Tanto la utilidad futura como la posición financiera de ProVida AFP están expuestas a riesgos por fluctuaciones de monedas extranjeras, tasas de interés, requerimientos de rentabilidad mínima (encaje) y en el importe de las obligaciones de largo plazo referidas al seguro de invalidez y sobrevivencia. En el curso normal del negocio, ProVida AFP gestiona la exposición al riesgo de sus actividades comerciales y de inversión tal y como se detalla a continuación:

17.1 Riesgo de tipo de cambio

Como resultado de la venta sus inversiones en Provida Internacional, ProVida AFP está expuesta solo a los riesgos de tipo de cambio de su filial ecuatoriana AFP Génesis.
La apreciación/devaluación del dólar estadounidense (moneda funcional de AFP Génesis) con respecto al peso chileno podrían afectar adversamente la participación en la utilidad reconocida por ProVida AFP y por lo tanto, su respectiva rentabilidad.

17.2 Riesgo de tasa de interés

Como resultado de las necesidades de capital de trabajo, ProVida AFP puede estar expuesta a riesgos poco significativos de tasa de interés originados por el financiamiento a través de líneas de crédito. Con respecto a las obligaciones actuales de leasing no existe riesgo de tasa de interés, dado que las tasas son predefinidas (fijas) en los contratos respectivos.

17.3 Encaje

La principal inversión de ProVida AFP es el encaje constituido por ley y equivalente al uno por ciento de los fondos de pensiones bajo administración. ProVida AFP debe mantener este uno por ciento invertido en cuotas de cada uno de los fondos administrados. El encaje de los fondos de pensiones representa un 27,2% al 30 de junio de 2024 y un 27,1% al 31 de diciembre de 2023, del total de activos de ProVida AFP y dada la volatilidad evidenciada en los mercados locales y extranjeros, donde los fondos de pensiones son invertidos, la utilidad o pérdida futura del encaje ha representado ciertos riesgos para la estabilidad de los resultados de ProVida AFP.

Adicionalmente a lo antes señalado, cabe mencionar que el encaje se constituye con el objeto de compensar a los afiliados en caso de no cumplir con los requerimientos legales de rentabilidad mínima y por tanto implicaría una potencial pérdida patrimonial para ProVida AFP toda vez que esto ocurra, pues debe además restituir nuevamente el 1% de reserva con sus recursos. La rentabilidad mínima se calcula en función de los retornos promedio de la industria de fondos de pensiones para períodos móviles de treinta y seis meses.

Los riesgos antes descritos están asociados a la gestión fiduciaria de ProVida AFP que está gobernada por los objetivos de optimizar los retornos de cada uno de los fondos para un determinado nivel de riesgos o bien minimizar el nivel de riesgos para conseguir una rentabilidad objetivo.

Para lograr lo antes señalado, ProVida AFP cuenta con una política de gestión de riesgos donde define las actividades y criterios que aplica con el objeto de identificar, medir, controlar y gestionar de manera eficiente los riesgos asociados a la gestión de fondos:

- Riesgo de Crédito: Contingencia de que los fondos de pensiones sufran pérdidas económicas debido al no pago en tiempo y forma por los emisores de valores, deudores o contrapartes.
- Riesgo de Mercado: Contingencia de que los fondos de pensiones sufran pérdidas económicas debido a cambios adversos en las condiciones de mercado, ya sea precios de los activos, tasas de interés o tipos de cambios.
- Riesgo de Liquidez: Contingencia de que los fondos de pensiones sufran pérdidas económicas debido a la imposibilidad de ejecutar la venta de instrumentos financieros a los precios prevalecientes en el mercado, ya sea por el volumen que debe liquidarse para cubrir compromisos financieros o con sus afiliados o por situaciones coyunturales del mercado.
- Riesgo Fiduciario: Contingencia de que el administrador no mantenga el debido cuidado de la gestión de los recursos de los fondos de pensiones, desviándose del interés de los afiliados con perjuicio para los fondos administrados.

Es así como ProVida AFP gestiona los patrimonios de los fondos bajo límites internos de riesgo de crédito, analizando las pérdidas esperadas y aplicando mediciones de riesgos de mercado. Estas últimas referidas al “Value at Risk” (VaR) absoluto que mide el probable impacto en los diferentes tipos de fondos ante impactos adversos de precios de instrumentos (renta fija, divisas y renta variable). Además, ProVida AFP con el objeto de velar por la solvencia de la compañía, asegurar el pago futuro de beneficios y cumplir con los requisitos de rentabilidad mínima, aplica un VaR relativo sobre posicionamientos divergentes entre cada fondo y la cartera modelo del sistema.

17.4 Beneficios de invalidez y sobrevivencia

El seguro de invalidez y sobrevivencia es una obligación de largo plazo, dado que el beneficio comprometido con los afiliados inválidos se otorga tres años después del primer dictamen de invalidez, en el caso de la invalidez parcial (pérdida de capacidades entre el 50% y dos tercios), es decir con el dictamen definitivo de invalidez. Hasta octubre de 2009 también los beneficios de invalidez total (pérdida de más de dos tercios de capacidades), se otorgaban al cabo de tres años.

En términos cuantitativos, ProVida AFP debe cubrir el déficit de pago equivalente a la diferencia entre los ahorros del afiliado en su cuenta de capitalización individual y los beneficios establecidos por normativa. Estos beneficios corresponden al valor presente de una pensión de renta vitalicia (equivalente al 70% o 50% de la renta imponible promedio del afiliado durante los últimos diez años) descontada a las tasas de renta vitalicia vigentes al momento del pago. Como consecuencia, la evolución de dichas tasas de interés impacta en el valor final del pago de la obligación por parte de ProVida AFP.

Uno de los cambios introducidos por la Reforma Previsional fue la eliminación de la responsabilidad exclusiva de las AFPs respecto a las prestaciones del seguro de invalidez y sobrevivencia. Es así como a partir del 1 de julio de 2009, se adjudicó a un conjunto de compañías de seguros la gestión de seguro de invalidez y sobrevivencia el que actualmente es por un plazo de 12 meses. En consecuencia, ProVida AFP fundamentalmente mantiene a la fecha por concepto del seguro la obligación de los siniestros pendientes de pago dado por el período de invalidez transitoria.

Dado los cambios realizados en la gestión de activos y pasivos asociados al seguro de invalidez, ProVida AFP, ha mitigado el riesgo asociado a la evolución de tasas de interés.

b. Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido cambios contables materiales o con importancia relativa que afecten la presentación de estos Estados Financieros Consolidados.

4. CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las clases de efectivo y equivalentes al efectivo (código 11.11.010), se detallan en la tabla a continuación:

a. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

Codigo clase	Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
11.11.010.010	Efectivo en caja	1.107	978
11.11.010.020	Saldo en bancos	30.651.797	44.734.632
11.11.010.030	Depósitos	0	0
	Total efectivo y equivalentes al efectivo	**30.652.904**	**44.735.610**

A continuación se presenta el desglose de los saldos bancarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, clasificados por concepto:

Saldo en bancos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Bancos de uso general (1)	15.163.054	29.490.972
Bancos de pagos de beneficios (2)	9.499.220	8.979.679
Banco recaudador	1.064	1.478
Banco pago de retiros de ahorros voluntarios y de ahorro de indemnización	5.988.459	6.262.503
Total saldo en bancos	**30.651.797**	**44.734.632**

(1) Este monto corresponde únicamente a fondos destinados a actividades relacionadas directamente con la administradora, como salarios, aportes regularizadores, proveedores, multas, dividendos, entre otros. Dentro de estos valores se incluyen los ingresos de recursos en la Administradora provenientes de diferencias de seguro de invalidez y sobrevivencia (positivas o negativas), con un monto disponible al cierre de diciembre de 2024 de M$948.448, debido a los ajustes al término de la vigencia de uno o varios contratos o por liquidación de contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia Superintendencia de Pensiones OF-DDN-21-178 16. De este monto, $698.508 corresponde a los saldos de diferencia de prima de contratos N°7, 8, 9, 10 y 11 finalizados, donde el saldo remanente a favor pertenece a los contratos 10 y 11(ver nota 41a), y M$249.940 corresponde a los saldos de diferencia de prima de los contratos 7 y 8 liquidados (ver nota 41b).
Cabe destacar que solo el banco de uso general es de libre disposición para las operaciones habituales de la Administradora, excepto la cuenta corriente del banco Santander, que se utiliza para registrar las diferencias de seguro de invalidez y sobrevivencia y se clasifica en este concepto.
(2) Este ítem incluye los bancos responsables de pagar beneficios como pensiones, herencias y excedentes de libre disposición. Además, se incluyen los saldos asociados al retiro del 10%, que ascienden a M$19.613 y M$64.849 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

El saldo de los bancos retiro 10% más la cuenta por cobrar proveedores de pago retiro 10% (nota 7), todas ellas cuentas de activo, están parcialmente compensadas por la cuenta de retiros por pagar 10% (nota 24) y la diferencia corresponde a las comisiones pagadas a los proveedores de pago, como se explica en nota 24.

Conciliación de efectivo y equivalente al efectivo presentados en los estados de situación financiera consolidados con el efectivo y equivalente al efectivo en el estado consolidado de flujo de efectivo.

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Descubierto o sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	0	0
Otras partidas de conciliación, efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Total partidas de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	**0**	**0**
Efectivo y equivalentes al efectivo	30.652.904	44.735.610
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo	**30.652.904**	**44.735.610**

b. Saldos de efectivo significativo no disponibles

Los saldos de efectivo significativo no disponibles corresponden a los códigos clase 11.11.010.022 bancos de pagos de beneficios, 11.11.010.023 bancos de recaudador, 11.11.010.024 bancos de pago de retiros de ahorros voluntarios y ahorros de indemnización, y banco cuenta para uso de Seguro Invalidez y Sobrevivencia incluido en el código de clase 11.11.010.021:

Concepto	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Saldos de efectivo significativo no disponibles (*)	16.437.191	15.897.365

(*) El saldo incluye partidas correspondientes a ajustes al término de vigencia y liquidación de los contratos SIS, clasificados bajo el código 11.11.010.021. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos por este concepto ascienden a M$948.448 y M$653.705, respectivamente.

c. Detalle de transacciones no monetarias significativas

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existen transacciones no monetarias significativas que deban ser reveladas.

d. Adquisiciones y ventas de filiales y otras unidades de negocio

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existen transacciones de adquisiciones o venta de filiales y otras unidades de negocio que deban ser reveladas.

5. ENCAJE

a. Encaje

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo N°37 del D.L. N°3.500 de 1980, en conformidad con el artículo N°40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado encaje en cada Tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste. Esta inversión se valorará multiplicando el número de cuotas equivalentes por cada Fondo y el valor de cierre que estas tengan el día en que corresponda entregar la información.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°45 del D.L. N°3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; Letras de Crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;

b) Depósitos a plazo; bonos, y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;

c) Títulos garantizados por instituciones financieras;

d) Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;

e) Bonos de empresas públicas y privadas;

f) Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la ley Nº18.045;

g) Acciones de sociedades anónimas abiertas;

h) Cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos regidos por la Ley N°20.712;

i) Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;

j) Instrumentos, operaciones y contratos extranjeros que a continuación se detallan:

j.1) Títulos de crédito emitidos o garantizados por estados extranjeros, bancos centrales extranjeros o entidades bancarias internacionales.

j.2) Títulos de crédito emitidos por municipalidades, estados regionales o gobiernos locales.

j.3) Valores o efectos de comercio emitidos por entidades bancarias extranjeras.

j.4) Aceptaciones bancarias, esto es, títulos de crédito emitidos por terceros y afianzados por bancos extranjeros.

j.5) Bonos y efectos de comercio emitidos por empresas extranjeras.
j.6) Bonos convertibles en acciones emitidos por empresas extranjeras.

j.7) Depósitos de corto plazo emitidos por entidades bancarias extranjeras.

j.8) Certificados negociables, representativos de títulos de capital o deuda de entidades extranjeras, emitidos por bancos depositarios en el extranjero.

j.9) Acciones de empresas y entidades bancarias extranjeras.

j.10) Cuotas de participación emitidas por fondos mutuos y fondos de inversión extranjeros.

j.11) Títulos representativos de índices financieros.
j.12) Notas estructuradas.

j.13) Valores extranjeros a los cuales se refiere el título XXIV de la ley N°18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional.

j.14) Contratos de préstamo de activos de instrumentos extranjeros.

j.15) Monedas extranjeras.

j.16) Otros valores, instrumentos, operaciones o contratos financieros extranjeros que apruebe la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile.

k) Otros instrumentos, operaciones y contratos que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile.

l) Operaciones con instrumentos derivados.

l.1) Derivados para operaciones de cobertura: opciones, futuros, forwards y swaps.

l.2) Derivados para operaciones de inversión: opciones, futuros, forwards y swaps.

m) Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes al Fondo de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dictará la Superintendencia;

n) Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otros activos que se transen en mercados privados, como asimismo vehículos cuyo objeto sea la inversión en commodities, en adelante activos alternativos, que a continuación se detallan:

n.1) Vehículos para llevar a cabo inversión en activos de capital privado extranjeros, incluyendo activos de capital asociados a los sectores infraestructura e inmobiliario, entre otros. Se incluyen limited pertnerships (LP), limited liability companies (LLC) y otros vehículos de funcionamiento equivalente;

n.2) Vehículos para llevar a cabo inversión en deuda privada extranjera, incluyendo deuda asociada a los sectores infraestructura e inmobiliario, entre otros. Se incluyen limited partnerships (LP), limited liability companies (LLC) y otros vehículos de funcionamiento equivalente;

n.3) Operaciones de coinversión en capital y deuda privada en el extranjero, incluyendo activos de capital y deuda asociados a los sectores infraestructura e inmobiliario, entre otros;

n.4) Acciones de sociedades anónimas nacionales cerradas, sociedades por acciones (SpA) nacionales y sociedades en comandita por acciones nacionales;

n.5) Mutuos hipotecarios endosables, de los señalados en el Título V del DFL N°251 de 1931, con fines no habitacionales;

n.6) Bienes raíces nacionales no habitacionales para celebrar contratos de arrendamiento con opción de compra (leasing);

n.7) Participaciones en convenios de créditos (créditos sindicatos), otorgados a personas jurídicas;

n.8) Bienes raíces nacionales no habitacionales para renta;

n.9) Títulos Representativos de Oro;

n.10) Inversión indirecta realizada a través de cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712, en los siguientes títulos de emisores nacionales: pagarés, mutuos hipotecarios con fines habitacionales, que no sean de oferta pública y facturas. En caso de inversión en otros instrumentos, no señalados en este numeral, estará sujeto a evaluación previa de la Superintendencia de Pensiones, de acuerdo al procedimiento que especifique una norma de carácter general de la misma Superintendencia.

o) Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por ley N°20.712.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, los Fondos de Pensiones podrán mantener depósitos en cuenta corriente a que se refiere el artículo 46 del DL N°3.500.

Los instrumentos señalados precedentemente, se valorizan de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Pensiones en Libro IV Título III Capítulo I al IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2024 la Administradora mantenía una inversión total en el encaje (código 12.11.010) de los Fondos de Pensiones que administra de acuerdo con el siguiente detalle:

Encaje mantenido por la Administradora	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	31-12-2024		31-12-2023	
	M$	Cuotas	M$	Cuotas
12.11.010.010 Encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo A	48.257.911	654.952,75	41.830.188	645.370,71
12.11.010.020 Encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo B	66.507.947	1.085.506,87	56.616.260	1.033.719,76
12.11.010.030 Encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo C	131.083.834	2.272.555,39	127.305.129	2.370.602,17
12.11.010.040 Encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo D	101.020.647	2.176.113,39	94.781.876	2.126.698,27
12.11.010.050 Encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo E	38.784.604	694.987,54	40.327.363	755.821,59
12.11.010 Total encaje mantenido por la Administradora	**385.654.943**		**360.860.816**	

b. Política de reconocimiento de ingresos por inversión del encaje

La inversión del encaje en cuotas de los respectivos Fondos de Pensiones se muestra en la cuenta "Rentabilidad del Encaje" (código 31.11.020) del estado de resultados integrales consolidados y se detalla a continuación por tipo de fondo:

Rentabilidad del Encaje	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
31.11.020.010 Rentabilidad encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo A	5.744.038	4.366.342
31.11.020.020 Rentabilidad encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo B	6.867.446	5.368.247
31.11.020.030 Rentabilidad encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo C	9.306.568	8.645.822
31.11.020.040 Rentabilidad encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo D	3.967.893	4.025.621
31.11.020.050 Rentabilidad encaje mantenido en el Fondo de Pensión Tipo E	1.726.116	1.129.467
31.11.020 Rentabilidad del encaje	**27.612.061**	**23.535.499**

6. INGRESOS ORDINARIOS

El total de ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Ingreso por comisiones	247.896.304	239.020.526
Otros ingresos ordinarios (*)	16.839.268	15.083.773
Total ingresos ordinarios	**264.735.572**	**254.104.299**

(*) Corresponde a ingresos por comisiones y rentabilidades en unidades de participación de la filial Génesis, e ingresos por recargos y costas de cobranzas prejudiciales**.**

a Ingresos por comisiones

En conformidad a lo establecido en el D.L. N°3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución establecida sobre la base de comisiones de cargo de los afiliados.

Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones, de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado, el pago de la prima del contrato de seguro (hasta el 30 de junio de 2009) para enterar la diferencia que resulte entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento y la administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

MODALIDAD DE COBRO DE COMISIONES						
	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Comisión		Período de vigencia	Comisión		Período de vigencia
Conceptos:	%	Fija $		%	Fija $	
a) Por acreditación de cotizaciones						
- Afiliados dependientes, independientes y voluntarios	1,45	0	01.01.2024 al 31.12.2024	1,45	0	01.01.2023 al 31.12.2023
- Afiliados sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia	1,45	0	01.01.2024 al 31.12.2024	1,45	0	01.01.2023 al 31.12.2023
b) Por acreditación de aportes de indemnización	0,00	0	01.01.2024 al 31.12.2024	0,00	0	01.01.2023 al 31.12.2023
c) Por administración de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos (anual)						
- Cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos afiliados	0,20	0	01.01.2024 al 31.12.2024	0,20	0	01.01.2023 al 31.12.2023
- Cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos no afiliados	0,56	0	01.01.2024 al 31.12.2024	0,56	0	01.01.2023 al 31.12.2023
d) Por traspasos de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	0,00	0	01.01.2024 al 31.12.2024	0,00	0	01.01.2023 al 31.12.2023
e) Por transferencias de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos hacia otras entidades	0,00	1.250	01.01.2024 al 31.12.2024	0,00	1.250	01.01.2023 al 31.12.2023
f) Por administración de la cuenta de ahorro voluntario (anual)	0,20	0	01.01.2024 al 31.12.2024	0,20	0	01.01.2023 al 31.12.2023
g) Por transferencias de cotizaciones de afiliados voluntarios	0,00	1.250	01.01.2024 al 31.12.2024	0,00	1.250	01.01.2023 al 31.12.2023
h) Por retiros programados y rentas temporales	1,25	0	01.01.2024 al 31.12.2024	1,25	0	01.01.2023 al 31.12.2023

b Política de reconocimiento de ingresos por comisiones

Estas comisiones han sido devengadas de acuerdo a las disposiciones que establecen el Libro I, Título III, Letra A, Capítulo VII del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. De tal forma, esta Administradora aplica las siguientes políticas para el reconocimiento de sus ingresos por comisiones:

b.1 Por acreditación de recaudación de cotizaciones obligatorias

Los precios fijados por recaudación de cotizaciones obligatorias se rigen de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Pensiones, la cual, según lo indicado en el Decreto Ley Nº3.500, autoriza a cobrar una comisión con cargo a los afiliados la que será deducida de las respectivas cuentas de capitalización individual o de los retiros, según corresponda. Estas comisiones se cobran como porcentaje del sueldo imponible mensual de los afiliados, con un tope de UF 84,3 por el período 2024 y de UF 81,6 por el período 2023 (mensuales). ProVida AFP aplica una comisión del 1,45% sobre la renta imponible de las remuneraciones, tarifa que se mantiene vigente desde el 1 de mayo de 2017.

La comisión porcentual por acreditación de cotización se considera devengada desde el momento en que la respectiva cotización obligatoria es acreditada en la cuenta personal, entendiendo que es el momento en que la prestación del servicio es efectivamente realizada.

b.2 Por la administración del ahorro previsional voluntario

Las AFP al igual que otras instituciones autorizadas, ofrecen a sus afiliados la opción de tener una cuenta de ahorro previsional voluntario, en la cual éstos puedan efectuar depósitos mensuales previamente definidos para mejorar sus futuras pensiones.

De acuerdo a la ley, las AFPs están autorizadas a cobrar una comisión sobre los fondos administrados, ProVida AFP actualmente cobra una comisión de 0,56% anual para las personas no afiliadas a ProVida AFP y 0,20% anual para los afiliados.

Esta comisión se devenga mensualmente en base a la proporción del porcentaje anual establecido el que se aplica sobre el saldo de la cuenta de cotizaciones voluntarias y/o de la cuenta de depósitos convenidos que mantiene el afiliado, esta periodicidad en el cobro se reconoce como la instancia de la prestación del servicio.

La Reforma Previsional, establece que las AFPs pueden cobrar una comisión por la administración del ahorro previsional voluntario colectivo y por la transferencia de depósitos de este tipo de ahorro hacia otra administradora o institución autorizada. Las comisiones por administración pueden ser acordadas libremente entre el empleador y las AFPs o instituciones autorizadas, pudiendo establecerse comisiones diferenciadas entre distintos contratos. A su vez en un mismo contrato, pueden establecerse comisiones diferenciadas según el número de trabajadores adscritos al plan.

b.3 Por la transferencia de ahorro previsional voluntario

Las Administradoras están facultadas para cobrar una comisión fija por las transferencias de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos que han sido recaudadas por la AFP y que tienen como destino otra AFP o institución autorizada, ProVida AFP cobra una comisión de $ 1.250 por este concepto. El devengamiento de esta comisión ocurre en la fecha en que se efectúa el cargo en el registro auxiliar denominado “listado de ahorro previsional voluntario para otras entidades del Fondo” perteneciente al Fondo Tipo C, que es la oportunidad en que se presta el servicio.

b.4 Por la transferencia de ahorro previsional voluntario colectivo

Las administradoras están facultadas para cobrar una comisión fija por las transferencias de cotizaciones voluntarias colectivas que han sido recaudadas por la AFP y que tienen como destino otra AFP o institución autorizada, ProVida AFP cobra una comisión de $ 1.250 por este concepto.

b.5 Por la administración de la cuenta de ahorro voluntario (cuenta 2)

La normativa de la Superintendencia de Pensiones permite cobrar una comisión variable por la administración de la cuenta de ahorro voluntario. Esta cuenta es de libre disposición y sólo limita el número de giros que puede efectuar el afiliado en el período de un año siendo cuatro como máximo. A partir del 1 de mayo de 2017 ProVida AFP establece su tarifa de comisión de 0,20% anual, tarifa que se encuentra vigente al 31 de diciembre de 2024.

Esta comisión se devengará mensualmente en base a la proporción del porcentaje anual establecido, el que se aplicará al saldo de la cuenta de ahorro que mantenga el afiliado, esta periodicidad en el cobro se reconocerá como la instancia de la prestación del servicio.

b.6 Por la transferencia de cotizaciones de afiliado voluntario

Las administradoras tienen la facultad para cobrar una comisión fija por las transferencias de cotizaciones de afiliados voluntarios que han sido recaudadas por la AFP y que tienen como destino otra AFP o institución autorizada, ProVida AFP cobra una comisión de $1.250 por este concepto.

b.7 Por pago de pensiones (retiros programados y rentas temporales)

ProVida AFP cobra una comisión variable sobre las pensiones pagadas. Actualmente la comisión por este concepto equivale al 1,25%. Bajo esta modalidad de pensión, el afiliado mantiene sus fondos depositados en su cuenta de capitalización individual en la AFP y retira una pensión mensual conforme a una fórmula preestablecida por ley. En el evento que esta pensión esté por debajo de la pensión mínima legal, la garantía del gobierno se hace efectiva dependiendo de la densidad de contribución de los afiliados.

Las comisiones por retiros programados y rentas temporales se devengan al momento de hacer efectivo el cargo en la cuenta personal del afiliado, por concepto de pago de la pensión, instante en que se concreta la prestación del servicio.

c Ingresos por Comisiones

El total de ingresos por comisiones cobrados por la Administradora a los Fondos de Pensiones que administra al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan en la clase 31.11.010.010 del ítem ingresos ordinarios (código 31.11.010) del estado de resultados integrales de la Administradora, según los siguientes conceptos:

Ingresos por comisiones	Comisión	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
		del 01-01-2024 al 31-12-2024	del 01-01-2023 al 31-12-2023
	%	M$	M$
Comisiones por depósito de cotizaciones obligatorios y APV	Porcentuales	240.633.689	232.304.474
Comisiones por retiros programados y rentas temporales	Porcentuales	7.262.600	6.716.034
Comisiones por transferencia de ahorro previsional voluntario	Fijas	15	18
Total ingresos por comisiones		**247.896.304**	**239.020.526**

d Comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las comisiones por cobrar (código clase 11.11.050.020), del ítem deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (código 11.11.050), corresponden a los siguientes conceptos:

Comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2024						
Concepto	**Fondo Tipo A M$**	**Fondo Tipo B M$**	**Fondo Tipo C M$**	**Fondo Tipo D M$**	**Fondo Tipo E M$**	**Total M$**
Comisión por cobrar fondos de pensiones	52.848	73.371	65.326	35.048	19.726	246.319
Devolución comisiones por reclamos	0	0	0	0	0	0
Total comisión por cobrar	**52.848**	**73.371**	**65.326**	**35.048**	**19.726**	**246.319**

Comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2023						
Concepto	**Fondo Tipo A M$**	**Fondo Tipo B M$**	**Fondo Tipo C M$**	**Fondo Tipo D M$**	**Fondo Tipo E M$**	**Total M$**
Comisión por cobrar fondos de pensiones	25.599	42.332	56.502	27.115	14.611	166.159
Devolución comisiones por reclamos	0	0	0	0	0	0

e Otros ingresos ordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administradora mantiene ingresos derivados de otros conceptos, clasificados como "otros ingresos ordinarios varios" (código clase 31.11.010.020) del ítem ingresos ordinarios (código 31.11.010); los cuales principalmente corresponden a ingresos provenientes de comisiones cobradas por la filial AFP Génesis, por la prestación de servicios por la administración de Fondos de Cesantía, a lo anterior se suma, los ingresos financieros del seguro de invalidez y sobrevivencia que provienen de los excesos de caja de las aseguradoras dados los pagos de primas realizados por la Compañía y cuyas condiciones específicas se encuentran estipuladas en los respectivos contratos.

Los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se genera la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.
El detalle de los otros ingresos ordinarios (código clase 31.11.010.020) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la Administradora es el siguiente:

Otros ingresos ordinarios varios	**Clase código**	**Ejercicio Actual**	**Ejercicio Anterior**
		Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	**Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$**
Prestación de servicios a AFC	31.11.010.020.010	24.234	23.240
Ingresos por recargos y costas de cobranza (1)	31.11.010.020.020	1.858.501	1.085.270
Resultados de operación filial Génesis Ecuador (2)	31.11.010.020.100	14.939.942	13.971.760
Otros ingresos por cobranza judicial (3)	31.11.010.020.100	16.591	3.503
Total otros ingresos ordinarios		**16.839.268**	**15.083.773**

(1) Corresponde a reintegros a la Administradora por recargos y costas de cobranza.
(2) Los ingresos de la filial AFP Génesis corresponden principalmente a ingresos por comisiones ganadas y gestión en la administración de seguros de afiliados del Fondo Horizonte.
(3) Corresponde a ingresos de la Administradora por recargo de consignaciones de empleadores.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (código 11.11.050 y 12.11.040) se detalla a continuación:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**Al 31-12-2024**		**Al 31-12-2023**	
	Corrientes M$	**No Corrientes M$**	**Corrientes M$**	**No Corrientes M$**
Comisiones por cobrar (1)	246.319	0	166.159	0
Cuentas por cobrar a las compañías de seguros (2)	1.546.767	7.386.266	6.284.238	5.551.147
Cuentas por cobrar al Estado (3)	8.914.670	0	4.329.515	0
Cuentas por cobrar a los fondos de pensiones (4)	681.449	0	329.904	0
Otras cuentas por cobrar (5)	6.827.774	342.396	8.983.362	339.217
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**18.216.979**	**7.728.662**	**20.093.178**	**5.890.364**

(1) Corresponde a comisiones por cobrar a los fondos de pensiones (código clase 11.11.050.020), ver nota 6 letra d).
(2) Corresponde a partidas por recuperar de las compañías de seguro (código clase 11.11.050.040), ver nota 13 letra d.1).
(3) Corresponde a partidas por recuperar del Estado (código clase 11.11.050.050), ver nota 13 letra d.2).
(4) Corresponde a cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones (código clase 11.11.050.030), ver nota 8.
(5) Otras cuentas por cobrar, ver recuadro siguiente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle de otras cuentas por cobrar (código clase 11.11.050.060 y 12.11.040.030) se presenta a continuación:

Otras cuentas por cobrar	Al 31-12-2024		Al 31-12-2023	
	Corrientes M$	No Corrientes M$	Corrientes M$	No Corrientes M$
Cuentas por cobrar proveedores de pago (1)	3.007.088	0	6.589.861	0
Anticipo a proveedores (2)	1.084.255	0	303.545	0
Deudores varios filial Génesis Ecuador (3)	924.192	0	788.071	0
Cuentas por cobrar proveedores de pago retiro 10% (4)	614.171	0	572.197	0
Anticipos varios al personal (5)	427.297	0	150.068	0
Otros deudores filial Génesis Ecuador (6)	360.207	1.484	425.499	1.306
Provisión incobrable otros deudores filial Génesis	0	-1.484	0	-1.306
Cuenta corriente trabajadores Génesis Ecuador	73.853	0	59.088	0
Cuenta corriente trabajadores	75.504	0	69.257	0
Cheques por cobrar (7)	62.764	0	62.764	0
Arriendos por cobrar y gastos comunes por cobrar	48.897	0	42.266	0
Anticipo proveedores filial Génesis Ecuador	65.693	0	0	0
Cuentas por cobrar servicio de custodia	0	0	0	0
Anticipo licencias médicas (8)	-231.808	0	-709.346	0
Impuestos por cobrar APV, Fondos por rendir, Cuentas por cobrar otras instituciones	315.661	342.396	630.092	339.217
Total otras cuentas por cobrar	**6.827.774**	**342.396**	**8.983.362**	**339.217**

(1) Representa los valores transferidos a los proveedores de pago por concepto de Retiros de Ahorro, APV e Indemnización que se encuentran pendientes de rendición.

(2) El saldo de la cuenta corresponde principalmente a anticipo de comisiones médicas, pago anticipado de comisiones a instituciones financieras para el pago de pensiones y anticipo de gastos embargos judiciales. Al 31 de diciembre 2024 se registra un anticipo por un monto de M$828.738 correspondiente a gastos incurridos por la Fundación de Administración de Comisiones Médicas (FACM), este anticipo incluye reembolsos de gastos incurridos por la FACM que no han sido rendidos, así como de gastos por prestaciones pendientes de pago por parte de la Fundación.

(3) Corresponde a la Inversión en Fondo Horizonte para el fondo de cesantía de la Filial Génesis de Ecuador.

(4) Representa los valores transferidos a los proveedores de pago por el retiro del 10% de los fondos de pensiones y que se encuentran pendientes de rendición.
El saldo de la cuenta por cobrar proveedores de pago retiro 10% (nota 7), más los bancos retiro 10% (nota 4), todas ellas cuentas de activo, están parcialmente compensadas por la cuenta de retiros por pagar (nota 24) y la diferencia corresponde a las comisiones pagadas a los proveedores de pago, como se explica en nota 24.
El saldo de este ítem representa los valores liquidados y pendientes de rendir por parte de los bancos y corresponde a los montos que la Administradora ha enterado a los bancos pagadores de retiro 10%. Una vez recibida la rendición del banco, se salda la liquidación y la obligación de pago con el beneficiario.

(5) El saldo de la cuenta anticipos varios al personal corresponde al anticipo parcial del bono en función de resultado pagado en septiembre 2024 y los anticipos por bono de vacaciones.

(6) Corresponde principalmente a deudores por servicio de administración de fondos de los últimos días del mes y no transferidos de la filial Génesis Ecuador.

(7) Corresponde a cheques protestados pendientes por recuperar de cobranzas judiciales, con una antigüedad que abarca desde el año 2014 al 2022.

(8) El saldo negativo de anticipo de licencias médicas se explica por el recupero de licencias médicas reconocidas en resultado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo detallado por antigüedad del ítem “Impuestos por cobrar APV, Fondos por rendir y Cuentas por cobrar otras instituciones”, corresponde a lo siguiente:

Detalle otros porción corrientes al 31-12-2024	Antigüedad partidas					
	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 y más	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Impuesto por cobrar APV (1)	70.149	0	0	0	0	70.149
Fondos por Rendir (2)	0	0	0	0	7.110	7.110
Cuentas por cobrar otras instituciones (3)	8.602	8.227	2.439	2.096	217.038	238.402
Total otras cuentas por cobrar corrientes	**78.751**	**8.227**	**2.439**	**2.096**	**224.148**	**315.661**
Detalle otros porción no corrientes al 31-12-2024	**Antigüedad partidas**					
	0 a 30 días	**31 a 60 días**	**61 a 90 días**	**91 a 120 días**	**121 y más**	**Total**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Garantias por cobrar de arriendos y promesa compra-venta	0	0	0	0	342.396	342.396
Cuentas por Cobrar de la Entidad Genesis	0	0	0	0	0	0
Total otras cuentas por cobrar no corrientes	**0**	**0**	**0**	**0**	**342.396**	**342.396**

Detalle otros porción corrientes al 31-12-2023	Antigüedad partidas					
	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 y más	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Impuesto por cobrar APV (1)	78.508	0	0	0	0	78.508
Fondos por Rendir (2)	0	0	0	0	7.110	7.110
Cuentas por cobrar otras instituciones (3)	11.123	1.724	1.212	3.907	526.508	544.474
Total otras cuentas por cobrar corrientes	**89.631**	**1.724**	**1.212**	**3.907**	**533.618**	**630.092**
Detalle otros porción no corrientes al 31-12-2023	**Antigüedad partidas**					
	0 a 30 días	**31 a 60 días**	**61 a 90 días**	**91 a 120 días**	**121 y más**	**Total**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Garantias por cobrar de arriendos y promesa compra-venta	0		0	0	338.999	338.999
Cuentas por Cobrar de la Entidad Genesis	0		0	0	218	218
Total otras cuentas por cobrar no corrientes	**0**	**0**	**0**	**0**	**339.217**	**339.217**

(1) Impuestos por cobrar a los Fondos de Pensiones por retención del 15% en retiros de ahorro.
(2) Fondos a rendir por concepto de cajas chicas de agencias.
(3) Diferencias de recaudación detectadas en el proceso de acreditación, aportes regularizadores y financiamientos temporales por recuperar, y desembolso por embargo por recuperar.

8. CUENTAS POR COBRAR A LOS FONDOS DE PENSIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de las cuentas por cobrar a los fondos de pensiones (código clase 11.11.050.030) se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar a los fondos de pensiones						
31-12-2024						
Concepto	**Fondo Tipo A M$**	**Fondo Tipo B M$**	**Fondo Tipo C M$**	**Fondo Tipo D M$**	**Fondo Tipo E M$**	**Total M$**
Retiros de ahorros voluntarios	126.649	28.038	261.020	83.258	143.979	642.944
Retiro ahorro de indemnización	427	12.338	23.556	2.149	35	38.505
Total	**127.076**	**40.376**	**284.576**	**85.407**	**144.014**	**681.449**

Cuentas por cobrar a los fondos de pensiones						
31-12-2023						
Concepto	**Fondo Tipo A M$**	**Fondo Tipo B M$**	**Fondo Tipo C M$**	**Fondo Tipo D M$**	**Fondo Tipo E M$**	**Total M$**
Retiros de ahorros voluntarios	82.155	22.300	126.437	31.621	54.552	317.065
Retiro ahorro de indemnización	99	329	12.405	0	6	12.839
Total	**82.254**	**22.629**	**138.842**	**31.621**	**54.558**	**329.904**

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, ProVida AFP y filiales no presenta saldos por este concepto (código 11.11.070).

10. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de pagos anticipados (códigos 11.11.100 y 12.11.140), se detalla a continuación:

Pagos anticipados	31-12-2024		31-12-2023	
	Corrientes M$	No corrientes M$	Corrientes M$	No corrientes M$
Bono acuerdo convenio colectivo (1)	1.435.842	650.562	1.403.550	706.612
Fundación Adm. de Comisiones Médicas (2)	1.000.744	0	792.115	0
Anticipo asesorías computacionales (3)	711.909	0	988.893	711.909
Seguros generales	20.306	0	35.526	0
Suscripción medios de comunicación	25.108	0	50.898	0
Derecho de Bolsa de Comercio de Santiago	26.594	0	21.434	0
Otros gastos anticipados filial Génesis Ecuador (4)	161.218	0	225.515	0
Total cuenta pagos anticipados	**3.381.721**	**650.562**	**3.517.931**	**1.418.521**

(1) Bono acuerdo convenio colectivo incluye último contrato suscrito el 2024.
(2) Corresponde a la cuota provisoria primer trimestre 2025.
(3) El monto se compone principalmente por pago de servicios de asesoría y mantención a IBM por M$711.909 que corresponden a una prestación de servicios por 9 meses.
(4) El saldo incluye gastos de administración pagados por anticipado.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Información de controladores y relación con ProVida AFP

Producto de la fusión los nuevos controladores de ProVida AFP son:

Nombre de la entidad controladora	Porcentaje de Participación
Metlife Chile Inversiones Ltda.	10,92%
Inversiones MetLife Holdco Dos Ltda.	42,38%
Inversiones MetLife Holdco Tres Ltda.	42,38%

a. Detalle de identificación de vínculo entre controladora y filial

a.1 La Administradora como controladora

La Sociedad matriz ProVida AFP, posee un 99,99% de las acciones suscritas y pagadas de su filial Provida Internacional S.A., que a su vez ésta última es dueña de AFP Génesis S.A., con un 99,9997%, por tanto, ProVida AFP consolida con Provida Internacional S.A. y AFP Génesis S.A.

a.2 La Administradora con entidades relacionadas

RUT	Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	Porcentaje de Participación
96.929.390-0	Servicios de Administración Previsional S.A.	Coligada	37,87%
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	Coligada	23,14%
76.237.243-0	AFC II en Liquidación.	Coligada	48,60%

b. Saldos pendientes

b.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo en cuentas por cobrar a entidades relacionadas (código 11.11.060 y 12.11.050) se detalla a continuación:

RUT	Sociedad	Condiciones	Corriente		No corriente	
			31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
			M$	M$	M$	M$
96.929.390-0	Servicios de Adm. Previsional S.A.	Dividendo provisorio.	2.527.792	2.418.330	0	0
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	Dividendo provisorio.	58.665	72.743	0	0
76.237.243-0	AFC II en Liquidación.	Dividendo provisorio	50.013	4.611.684	0	0
Totales			**2.636.470**	**7.102.757**	**0**	**0**

b.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de cuentas por pagar a entidades relacionadas (código 21.11.050 y 22.11.050) se detalla a continuación:

RUT	Sociedad	Condiciones (*)	Corriente		No corriente	
			31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
			M$	M$	M$	M$
77.647.060-0	Metlife Chile Inversiones Ltda. (**)	Contrato de prestación de servicios	419.532	458.209	0	0
96.929.390-0	Servicios de Adm. Previsional S.A.	Contratos recaudación, sistema administración clave única, servicios por declaración y no pago, servicios centro movimiento histórico, etc.	672.003	563.920	0	0
98-0000065	American Life Insurance Company H.O.	Servicios de soporte e infraestructura tecnológica, servicios compartidos de administración de recursos humanos, uso de licencias, entre otros.	1.769.716	2.619.199	0	0
Totales			**2.861.251**	**3.641.328**	**0**	**0**

(*) Condiciónes de cobro o pago de las operaciones (plazo, tasas de interés, relación con el giro de la administradora, etc.).
(**) Corresponde a servicios de asesorías financieras de acuerdo a lo descrito en Nota 11d "Descripción de las transacciones".

c. Detalle de transacciones con partes relacionadas con efecto en resultados

Sociedad / RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Código FECU	31-12-2024		31-12-2023	
				Monto M$	Efecto en resultados (cargos) abonos	Monto M$	Efecto en resultados (cargos) abonos
Servicios de Administración Previsional S.A. 96.929.390-0	Coligada	- Servicios de recaudación electrónica	31.11.090	2.170.080	-2.170.080	2.169.584	-2.169.584
		- Servicios procesamiento de datos	31.11.090	337.094	-337.094	377.249	-377.249
		- Servicios administración Clave, Capri, CMH,Pilar,Mor.pres.	31.11.090	201.325	-201.325	320.640	-320.640
		- Servicio declaraciones no pagadas	31.11.090	302.565	-302.565	136.410	-136.410
		- Servicios subsidio trabaj. joven	31.11.090	25.566	-25.566	25.703	-25.703
		- Servicio traspaso archivos STA (1)	31.11.090	20.854	-20.854	20.022	-20.022
		- Servicios tecnológicos	31.11.090	4.124	-4.124	6.235	-6.235
		- Servicio monitoreo	31.11.090	709	-709	655	-655
Metlife Chile Seguros de Vida S.A. 99.289.000-2	Matriz común	- Polizas 5164 y 1859 por seguro colectivo de salud	31.11.040	196.765	-196.765	335.670	-335.670
		Póliza 340019465 Seguro COVID	31.11.040	1.675	-1.675	18.150	-18.150
American Life Insurance Company H.O. 98-0000065	Matriz común	- Centro compartido de administración de recursos humanos - Servicios de personal, marketing y planificación	31.11.040	1.193.782	-1.193.782	1.175.243	-1.175.243
		- Servicios compartidos de infraestructura y soporte tecnológico. - Uso de licencias	31.11.090	4.736.142	-4.736.142	3.297.002	-3.297.002
		- Reembolso de gastos por desarrollos tecnológicos	31.11.090	11.554	11.554	0	0
Metlife Chile Inversiones Ltda. 77.647.060-0	Matriz común	- Contrato de prestación de servicios (2)	31.11.090	1.675.323	-1.675.323	1.808.714	-1.808.714
		- Contrato Rooftop (3)	31.11.090	109.086	-109.086	0	0
AFC II en Liquidación. 76.237.243-0	Coligada	- Contrato de prestación de servicios	31.11.090	0	0	15.402	15.402

(1) El servicio corresponde a un repositorio provisto por Previred para que las AFP puedan subir sus archivos correspondientes a Canje (TRANOT-TRAFIL-TRASAL, etc.). Los archivos quedan disponibles en este repositorio para que las AFP puedan rescatar los archivos de canje que le correspondan.
(2) El contrato con MetLife Chile Inversiones corresponde a servicios de asesorías financieras de acuerdo a lo descrito en Nota 11d.
(3) Monto corresponde a subarriendo de Techo Terraza de edificio MUT. Ver Nota 11 d.

d. Descripciones de las transacciones

d.1 Transacciones con empresas relacionadas vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

MetLife Chile Seguros de Vida S.A.: Las transacciones con esta entidad están referidas a las pólizas 5164 y 1859 por seguro colectivo de salud a empleados que tengan contrato vigente e indefinido con ProVida AFP.

El 16 de septiembre de 2021 se inicia vigencia de póliza 340019465 por Seguro Obligatorio Covid de acuerdo con lo señalado en la ley N°21.342 que establece protocolo de seguridad sanitaria laboral y un seguro de salud obligatorio para el retorno gradual y seguro al trabajo presencial.

Servicios de Administración Previsional S.A.: Esta empresa relacionada presta servicios a ProVida AFP por concepto de recaudación electrónica, administración de claves, procesamiento de datos, traspaso de datos y servicios tecnológicos.

American Life Insurance Company H.O.: Las transacciones con esta empresa están referidas a servicios de soporte e infraestructura tecnológica, servicios compartidos de administración de recursos humanos, uso de licencias y otros similares.

MetLife Chile Inversiones Ltda.: Las transacciones con esta entidad están referidas a servicios de asesorías financieras por concepto de impuestos, procurement, comunicación, estrategia, auditoría, cumplimiento, recursos humanos, riesgos, sistemas, fiscalía, marketing, gestión de clientes y Actuariado.

Con fecha 29 de agosto de 2023, se firma cesión de contrato de arrendamiento entre MetLife Chile Inversiones Limitada y Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., en donde la Sociedad MetLife Chile Inversiones Limitada, cede y transfiere parcialmente el "Contrato de Arrendamiento" celebrado con Territoria Apoquindo S.A., propietario del proyecto inmobiliario que se denomina "Mercado Urbano Tobalaba" (MUT). La Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. acepta y adquiere para sí, los derechos y obligaciones contraídos en este contrato por MetLife Chile Inversiones Limitada.

La cesión se efectuó a título gratuito, no existiendo remuneración ni suma alguna adeudada por la gestión de MetLife Chile Inversiones Limitada. Por lo que este hecho se revela para efectos de carácter informativo, no existiendo transacción monetaria entre ambas partes relacionadas.
Con fecha 10 de octubre de 2023 Metlife Chile Inversiones Limitada da en subarrendamiento a Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. 497 metros cuadrados del Techo Terraza Torre 1 del edificio Mercado Urbano Tobalaba (MUT), arrendados por MetLife Chile Inversiones a Territoria Apoquindo S.A., acordando una renta mensual de 203,95UF más IVA.
En anexo de contrato de fecha 2 de enero de 2024 se incluye claúsula donde MetLife otorga a ProVida un periodo de gracia de tres meses para el pago de dicho arriendo para el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2023.

AFC II en liquidación: Las transacciones están referidas a los servicios de custodia y procesamiento de datos que ProVida AFP presta a esta relacionada.

e. Detalle de inversión en relacionadas y filiales

Filiales y relacionados	% de participación		Inversión M$		Efecto en resultados M$	
	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
Provida Internacional S.A.	99,99%	99,99%	28.236.316	27.485.354	9.381.017	6.393.221
AFP Génesis Ecuador	0,00%	0,00%	0	0	0	0
Servicios de Administración Previsional S.A.	37,87%	37,87%	4.006.974	3.985.550	6.269.485	6.161.949
AFC II en Liquidación.	48,60%	48,60%	2.852.064	2.735.367	166.709	5.119.838
Inversiones DCV S.A.	23,14%	23,14%	2.260.998	1.970.255	425.900	406.217
Total filiales y relacionadas			**37.356.352**	**36.176.526**	**16.243.111**	**18.081.225**
Activo individual			1.402.848.150	1.352.624.777		
Activo individual neto			**1.365.491.798**	**1.316.448.251**		

f. Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia de ProVida AFP por categoría

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, sueldos	5.325.132	4.533.966
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para los empleados	176.150	153.226
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación (*)	1.155.094	365.167
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros (**)	2.114.320	1.820.800
Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	**8.770.695**	**6.873.159**

(*) Corresponden a indemnizaciones por terminación de las relaciones laborales del personal clave de la gerencia.
(**) Corresponde a bonos ocasionales y anuales, bonos en función de los resultados y aguinaldos, los cuales no forman parte de la remuneración fija de los empleados.

El personal clave al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejecutivos	31-12-2024	31-12-2023
Gerentes	16	12
Subgerentes	10	8
Jefes de departamento	52	35
Total personal clave	**78**	**55**

g. Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas

Los términos de fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas son aprobados por el Directorio de ProVida AFP, corroborando que las condiciones de las transacciones realizadas con partes relacionadas sean equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre partes no relacionadas.

La normativa que regula los Precios de Transferencia con Compañías relacionadas no domiciliadas como tampoco residentes en Chile, se encuentra contenido en el artículo 41 letra E de la Ley sobre Impuestos a la Renta (D.L. N°824).

Las transacciones con partes relacionadas fueron efectuadas en condiciones de independencia mutua entre partes relacionadas y a precios y condiciones de mercado. La asesoría por la evaluación de precios se gestionó con una empresa externa previamente aprobada por el Directorio de ProVida.

Dichas transacciones están referidas en el Acta N°65 de Directorio extraordinario de fecha 12 de agosto de 2024 y contiene aprobación de los siguientes servicios: gestión de clientes, finanzas, estrategia, fiscalía, recursos humanos, relación con el gobierno, marketing, IT – sistemas, facility, comunicaciones, riesgos, auditoría, actuariado y compliance.

12. IMPUESTOS

De acuerdo con la normativa vigente, la Administradora reconoció contablemente los siguientes impuestos:

a. Impuestos por cobrar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de Impuestos por cobrar y por pagar (códigos 11.11.110 y 21.11.070) se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Impuestos por cobrar AFP Provida y Filial Génesis	1.021.267	1.029.176
Pagos provisionales mensuales AFP Provida	16.793.412	10.913.570
Crédito por gastos de capacitación AFP Provida	322.197	320.151
Pagos provisionales mensuales Provida Internacional	516.404	492.577
IVA crédito fiscal AFP Provida	399.730	323.407
Otros impuestos por recuperar Filial Génesis	0	0
Subtotal	**19.053.010**	**13.078.881**
Impuesto a la renta AFP Provida y Provida Internacional S.A.	-12.109.918	-13.142.477
Impuesto a la renta filial Génesis	-1.385.253	-1.348.406
Impuesto tasa adicional 40% AFP Provida	-15.322	-36.707
Impuesto al valor agregado filial Genesis	-65.921	-45.146
IVA débito fiscal AFP Provida	-259.847	-4.789
Otros impuestos por pagar filial Génesis	-40.831	-37.448
Subtotal	**-13.877.092**	**-14.614.973**
Total cuentas por cobrar por impuestos corrientes (código 11.11.110)	**5.175.918**	**0**
Total cuentas por pagar por impuestos corrientes (código 21.11.070)	**0**	**-1.536.092**

b. Activos por impuestos diferidos

b.1 Activos sobre impuestos diferidos, reconocidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de activos y pasivos sobre impuestos diferidos (código 12.11.110 y 22.11.070) se detalla en la siguiente tabla:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Activos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	8.209.734	7.503.523
Activos por impuestos diferidos relativos a amortizaciones	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a acumulaciones (o devengos)	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones	18.943.899	16.717.024
Activos por impuestos diferidos relativos a contratos de moneda extranjera	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	232.692	175.568
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de propiedades, planta y equipo	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de propiedades de inversión	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de activos intangibles	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de instrumentos financieros	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a la plusvalía tributaria (*)	0	21.686.711
Activos por impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a créditos fiscales	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de las cuotas del encaje que aún no han sido enajenadas	0	0
Activos por impuestos diferidos relativos a otros	0	0
Subtotal	**27.386.325**	**46.082.826**
Pasivos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a amortizaciones	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a acumulaciones (o devengos)	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a provisiones	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a contratos de moneda extranjera	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de propiedades, planta y equipo	-1.347.264	-1.047.573
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de propiedades de inversión	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de activos intangibles	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a intangibles cartera clientes AFP Provida	-32.445.493	-34.834.129
Pasivos por impuestos diferidos relativos a intangibles cartera clientes Génesis	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a marca AFP Provida	0	0
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de las cuotas del encaje que aún no han sido enajenadas.	-58.862.726	-53.108.591
Pasivos por impuestos diferidos relativos a otros	-696.999	-760.348
Subtotal	**-93.352.482**	**-89.750.641**
Total activos por impuestos diferidos (código 12.11.110)	**0**	**0**
Total pasivo por impuestos diferidos (código 22.11.070)	**-65.966.157**	**-43.667.815**

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde principalmente a la amortización de la última cuota de Goodwill tributario, el cual quedó completamente amortizado durante 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, ProVida AFP no tiene activos por impuestos diferidos no reconocidos.

c. Pasivos por impuestos diferidos

c.1 Movimientos en pasivos por impuestos diferidos

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Pasivos por impuestos diferidos, saldo inicial	**89.750.641**	**86.385.481**
Cambios en pasivos por impuestos diferidos:		
Incremento (disminución) en pasivo por impuestos diferidos	-2.088.945	-2.070.490
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios, pasivos por impuestos diferidos	0	0
Desapropiaciones mediante combinación de negocios, pasivos por impuestos diferidos	0	0
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios, pasivos por impuestos diferidos	0	0
Incremento (disminución) en cambio de moneda extranjera, pasivos por impuestos diferidos	0	0
Incremento (disminución) en patrimonio	0	0
Incremento (disminución) en el impuesto diferido por concepto de las cuotas del encaje que aún no han sido enajenadas	5.754.134	5.332.579
Otros incrementos (disminuciones), pasivos por impuestos diferidos	-63.348	103.071
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos	**3.601.841**	**3.365.160**
Pasivos por impuestos diferidos, saldo final	**93.352.482**	**89.750.641**
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos	0	0
Total pasivos por impuestos diferidos	**93.352.482**	**89.750.641**

d. Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

De acuerdo con la legislación vigente el impuesto a la renta se aplica sobre la base imponible determinada para efectos tributarios con una tasa de 27% para el año 2024 y 2023.

d.1 Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de esta cuenta (código 31.11.230) se compone como sigue:

Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes Filiales	4.293.814	3.638.349
Gasto por impuestos corrientes AFP Provida	9.616.774	11.241.447
Beneficio fiscal que surge de activos por impuestos no reconocidos previamente usados para reducir el gasto por impuesto corriente	0	0
Ajuste al impuesto corriente del ejercicio anterior	0	0
Otro gasto por impuesto corriente	-292.933	-334.276
Total gastos por impuestos corrientes, neto	**13.617.655**	**14.545.520**
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto diferido (ingreso)por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	22.322.316	20.298.631
Gasto diferido (ingreso)por impuestos relativos a cambios de la tasa impositiva o nuevas tasas	0	0
Beneficio fiscal que surge de activos por impuestos no reconocidos previamente usados para reducir el gasto por impuesto diferido	0	0
Gasto por impuestos diferidos que surgen de las reducciones de valor o reversión de las reducciones de valor de activos por impuestos diferidos durante la evaluación de su utilidad	0	0
Otro gastos por impuesto diferido	0	0
Total gasto por impuestos diferidos, neto	**22.322.316**	**20.298.631**
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relativo a cambios en las políticas contables y errores	0	0
Efecto del cambio en la situación fiscal en la entidad o de sus accionistas	0	0
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	**35.939.971**	**34.844.151**

d.2 Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva	31-12-2024	31-12-2023
Tasa impositiva legal	**27,00%**	**27,00%**
Efecto en la tasa impositiva de tasas de otras jurisdicciones	-1,02%	-0,70%
Efecto en la tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles	0,00%	0,00%
Efecto en la tasa impositiva de gastos no deducibles	0,01%	0,02%
Efecto en la tasa impositiva de la utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de benefecio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de una nueva evaluación de activos por impuestos diferidos no reconocidos	0,00%	0,00%
Efecto en la tasa impositiva de cambio en tasas	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva del impuesto provisto en exceso en un ejercicio anterior	-0,02%	0,03%
Otros incremento (disminución) en tasa impositiva	0,00%	0,00%
Ajustes positivos por diferencias permanentes	0,00%	0,00%
Ajustes negativos por diferencias permanentes	-4,23%	-4,77%
Total ajustes a la tasa impositiva legal	**-5,26%**	**-5,42%**
Tasa impositiva efectiva	**21,74%**	**21,58%**

Conciliación de tributación aplicable	31-12-2024	31-12-2023
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**44.641.286**	**43.575.529**
Efecto en la tasa impositiva de tasas de otras jurisdicciones	-1.684.501	-1.125.975
Efecto en la tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles	0	0
Efecto en la tasa impositiva de gastos no deducibles impositivamente	15.322	36.707
Efecto en la tasa impositiva de la utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	0	0
Efecto en tasa impositiva de benefecio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados	0	0
Efecto en tasa impositiva de una nueva evaluación de activos por impuestos diferidos no reconocidos	0	0
Efecto en la tasa impositiva de cambio en tasas	0	0
Efecto en tasa impositiva del impuesto provisto en exceso en un ejercicio anterior	-40.164	46.080
Tributación calculada con la tasa aplicable	0	0
Otro incremento (disminución) en cargo por impuestos legales	-6.991.972	-7.688.190
Total ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal	**-8.701.315**	**-8.731.378**
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**35.939.971**	**34.844.151**

13. SEGURO PARA PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS

a. Financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia

De acuerdo con lo estipulado en la ley, ProVida AFP contrató individualmente hasta antes de la Reforma Previsional, seguros para cubrir su obligación de entregar beneficios de invalidez y sobrevivencia a sus afiliados.

La Ley de Reforma Previsional eliminó la responsabilidad individual de las AFPs en el seguro de invalidez y sobrevivencia, al establecer que las AFPs en conjunto contraten mediante una licitación pública un seguro de prima fija y única para cubrir este riesgo. Dicho seguro se adjudica a la o las compañías de seguros que presenten la mejor oferta económica, pudiendo adjudicarse a más de una aseguradora con el objeto de evitar una concentración excesiva y cubrir la totalidad del riesgo de invalidez y sobrevivencia, teniendo a su vez un mismo valor para todos los trabajadores, independiente de la AFP que tengan.

a.1 Cobertura 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010

Con fecha 25 de mayo de 2009, las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta con las compañías de seguros más abajo informadas, con primas de seguro diferenciadas entre hombres y mujeres. Cada aseguradora se adjudicó fracciones de afiliados según sexo.

La prima de seguro pagada fue de un 1,87% para los hombres y de 1,67% para las mujeres, sobre la renta imponible de los afiliados asegurados.

Estos contratos tuvieron cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía fueron las siguientes:

Compañía de Seguros	Número de fracciones	
	Hombres	Mujeres
Metlife Chile Seguros de Vida S.A.	2	1
Compañía de Seguros Vida Cámara S.A.	2	1
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	2	1
BBVA Seguros de Vida S.A.	0	1
Ohio National Seguros de Vida S.A.	1	0
Total fracciones aseguradas	**7**	**4**

a.2 Cobertura 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2012

Con fecha 25 de mayo de 2010, las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta con las compañías de seguros más abajo informadas, con primas de seguro diferenciadas entre hombres y mujeres. Cada aseguradora se adjudicó fracciones de afiliados según sexo.

La prima de seguro pagada fue de un 1,49% para los hombres y de 1,44% para las mujeres, sobre la renta imponible de los afiliados asegurados.

Estos contratos tuvieron cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía fueron las siguientes:

Compañía de Seguros	Número de fracciones	
	Hombres	Mujeres
Ohio National Seguros de Vida S.A.	1	0
Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	2	1
Rigel Seguros de Vida S.A.	1	0
BBVA Seguros de Vida S.A.	0,5	2
Banchile Seguros de Vida S.A.	0,5	0
Cruz del Sur S.A.	0,5	0
Euroamérica Seguros de Vida S.A..	0,5	0
Seguros Vida Security Previsión S.A.	0,5	0
Metlife Chile Seguros de Vida S.A.	0	1
Total fracciones aseguradas	**7**	**4**

a.3 Cobertura 1 de julio de 2012 al 30 de junio de 2014

Con fecha 23 de mayo de 2012, las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta con las compañías de seguros más abajo informadas, con primas de seguro diferenciadas entre hombres y mujeres. Cada aseguradora se adjudicó fracciones de afiliados según sexo.

La prima de seguro pagada fue de un 1,26% para los hombres y de 1,11% para las mujeres, sobre la renta imponible de los afiliados asegurados.

Estos contratos tuvieron cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía fueron las siguientes:

Compañía de Seguros	Número de fracciones	
	Hombres	Mujeres
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	1
Seguros Vida Security Previsión S.A.	2	0
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.	4	2
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0,5
Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	0	0,5
Total fracciones aseguradas	**7**	**4**

a.4 Cobertura 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2016

Con fecha 20 de mayo de 2014, las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta con las compañías de seguros más abajo informadas, con primas de seguro diferenciadas entre hombres y mujeres. Cada aseguradora se adjudicó fracciones de afiliados según sexo.

La prima de seguro pagada fue de un 1,15% para los hombres y de 0,95% para las mujeres, sobre la renta imponible de los afiliados asegurados.

Estos contratos tuvieron cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía fueron las siguientes:

Compañía de Seguros	Número de fracciones	
	Hombres	Mujeres
Rigel Seguros de Vida S.A.	1	2
Compañía de Seguros Vida Cámara S.A.	2	0
BBVA Seguros de Vida S.A.	2	0
BICE Vida Compañía de Seguros S.A.	1	1
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	2
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	2	0
Total fracciones aseguradas	**9**	**5**

a.5 Cobertura 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2018

Con fecha 25 de mayo de 2016 las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta con las compañías de seguros más abajo informadas, con primas de seguro diferenciadas entre hombres y mujeres. Cada aseguradora se adjudicó fracciones de afiliados según sexo.

La prima de seguro pagada fue de un 1,41% para los hombres y de 1,03% para las mujeres, sobre la renta imponible de los afiliados asegurados.

Estos contratos tuvieron cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía fueron las siguientes:

Compañía de Seguros	Número de fracciones	
	Hombres	Mujeres
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	3	1
Seguros de Vida Security Previsión S.A.	2	2
Ohio National Seguros de Vida S.A.	1	0
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	3	0
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	1
BICE Vida Compañía de Seguros S.A.	0	1
Total fracciones aseguradas	**9**	**5**

a.6 Cobertura 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2020

Con fecha 24 de mayo de 2018 las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta con las compañías de seguros más abajo informadas, con primas de seguro diferenciadas entre hombres y mujeres. Cada aseguradora se adjudicó fracciones de afiliados según sexo.

La prima de seguro pagada fue de un 1,53% para los hombres y de 1,11% para las mujeres, sobre la renta imponible de los afiliados asegurados.

Estos contratos tuvieron cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía fueron las siguientes:

Compañía de Seguros	**Número de fracciones**	
	Hombres	**Mujeres**
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	3	2
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	3	2
BGT Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida	1	0
Ohio National Seguros de Vida S.A.	1	0
Rigel Seguros de Vida S.A.	1	0
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	1
Total fracciones aseguradas	**9**	**5**

a.7 Cobertura 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021

A partir del 1 de julio de 2020, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 2 años, con reajuste de la tasa de prima a cobrar semestral y contratos con vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de tasa de prima trimestral, según el siguiente detalle:

Compañías de Seguros	**Vigencia Cobertura**	**Reajuste tasa**
Ohio National Seguros de Vida S.A.	2 años	Semestral
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	2 años	Semestral
Compañía de Seguros Vida Cámara S.A.	1 año	Trimestral
Ohio National Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	1 año	Trimestral
Rigel Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1 año	Trimestral
Save BJC Compañía de Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
Euroamérica Seguros de Vida S.A..	1 año	Trimestral
CN Life Cía.de Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
4 Life Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral

Para las Compañías de Seguros cuyo contrato tiene un periodo de vigencia de dos años, se considera una tasa de prima del seguro que se reajusta semestralmente de acuerdo con la siniestralidad efectiva, en las condiciones establecidas en los mismos.

Para las Compañías de Seguros cuyo contrato tiene un periodo de vigencia de un año, se considera una tasa de prima que se reajusta trimestralmente conforme a la siniestralidad efectiva, la que no podrá ser superior al 3,19% de las remuneraciones y rentas imponibles. Asimismo, si al término del periodo de su vigencia, los costos de los siniestros son superiores a las primas recaudadas, considerando la tasa máxima señalada, se determina una tasa de prima adicional que se cobra en los 24 meses posteriores a la vigencia del contrato.

Con fecha 30 de mayo de 2020 las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta con las compañías de seguros más abajo informadas, con primas de seguro diferenciadas entre hombres y mujeres. Cada aseguradora se adjudicó fracciones de afiliados según sexo.

La prima de seguro pagada fue de un 1,99% para los hombres y mujeres, sobre la renta imponible de los afiliados asegurados.

Estos contratos tuvieron cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía fueron las siguientes:

Compañía de Seguros	Número de fracciones	
	Hombres	Mujeres
Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	2
Compañía de Seguros Vida Cámara S.A.	2	1
CN Life Cía.de Seguros de Vida S.A.	0	1
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1	0
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3	3
Euroamérica Seguros de Vida S.A..	1	0
Ohio National Seguros de Vida S.A.	3	0
Rigel Seguros de Vida S.A.	1	1
Save BJC Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	0
Total fracciones aseguradas	**12**	**8**

a.8 Cobertura 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2021

A partir del 1 de julio de 2021, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de la tasa de prima a cobrar trimestral.

La tasa cobrada fue de un 1,86% de la remuneración imponible para hombres y mujeres y las fracciones adjudicadas por cada compañía fueron las siguientes:

Compañía de Seguros	Número de fracciones	
	Hombres	Mujeres
Ohio National Seguros de Vida S.A.	3	0
CN Life Cía.de Seguros de Vida S.A.	3	0
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3	1
4 Life Seguros de Vida S.A.	3	2
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	0	2
Total fracciones aseguradas	**12**	**5**

a.9 Cobertura 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023

A partir del 1 de julio de 2022, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de la tasa de prima a cobrar trimestral.

La tasa cobrada fue de un 1,61% de la remuneración imponible para hombres y mujeres y las fracciones adjudicadas por cada compañía fueron las siguientes:

Compañía de Seguros	Número de fracciones	
	Hombres	Mujeres
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	6	4
4 Life Seguros de Vida S.A.	3	3
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	3	1
Total fracciones aseguradas	**12**	**8**

a.10 Cobertura 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024

A partir del 1 de julio de 2023, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de la tasa de prima a cobrar trimestral.

La tasa cobrada fue de un 1,47% de la remuneración imponible para hombres y mujeres y las fracciones adjudicadas por cada compañía fueron las siguientes:

Compañía de Seguros	Número de fracciones	
	Hombres	Mujeres
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	6	3
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	6	4
BICE Vida Compañía de Seguros S.A.	0	1
Total fracciones aseguradas	**12**	**8**

a.11 Cobertura 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025

A partir del 1 de julio de 2024, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de la tasa de prima a cobrar trimestral.

La tasa cobrada corresponde a un 1,5% de la remuneración imponible para hombres y mujeres y las fracciones adjudicadas por cada compañía fueron las siguientes:

Compañía de Seguros	**Número de fracciones**	
	Hombres	**Mujeres**
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	6	2
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	6	3
BICE Vida Compañía de Seguros S.A.	0	3
Total fracciones aseguradas	**12**	**8**

La nueva tasa vigente del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) para los empleadores, afiliados independientes y voluntarios es de 2,01% de las remuneraciones y rentas imponibles, tanto para hombres como mujeres. Esta tasa está vigente desde julio 2024.

Cabe señalar que la normativa establecía hasta junio de 2011 que el empleador debía cubrir esta prestación en el caso de tener 100 o más trabajadores, en caso contrario, lo pagaba el trabajador. A partir de julio del 2011 comenzó a ser de cuenta del empleador independiente del número de trabajadores que tenga contratado.

El seguro continúa cubriendo si el afiliado fallece o se invalida previamente a la edad legal de jubilación (65 años para hombres y 65 para mujeres a partir de octubre de 2008) y no hubiese acumulado los fondos suficientes en su cuenta de capitalización individual para financiar el pago de beneficios establecidos por ley, ya sea para él o sus beneficiarios legales.

Adicionalmente de acuerdo a la ley, las pensiones transitorias de invalidez, otorgadas conforme al primer dictamen por la Comisión Médica, también estarán cubiertas por el seguro.

El aporte adicional que debe cubrir el seguro, si es necesario, continúa correspondiendo al déficit resultante entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y el capital acumulado por el afiliado, incluido su Bono de Reconocimiento, a la fecha que ocurra el siniestro.

Si bien ProVida AFP no cuenta individualmente con contratos con cobertura vigente, existía un contrato suscrito con BBVA Seguros de Vida (ver punto b siguiente) que fue finiquitado el 31 de marzo de 2014. Lo anterior básicamente se origina en la modalidad de invalidez transitoria que implica el pago de siniestros de invalidez luego de tres años de dictaminada la invalidez en primera instancia, sólo si se confirma la invalidez por dictamen definitivo. Luego del cierre del contrato ProVida AFP mantiene una provisión para los siniestros pendientes de pago, tal como se describe en nota 25 de provisiones.

b. Efectos en resultados

Por concepto de gasto por primas de seguro, la Administradora cargó y abonó a resultados operacionales en la cuenta “pago primas” (código clase 31.11.030.010) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, correspondiente al ítem “prima de seguro de invalidez y sobrevivencia” (código 31.11.030), los siguientes montos:

Composición del gasto anual del seguro de invalidez y sobrevivencia	**Ejercicio Actual**	**Ejercicio Anterior**
	Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024	**Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023**
	M$	**M$**
Gasto anual por primas de seguro de invalidez y sobrevivencia	0	0
Ajustes desfavorables por siniestralidad	44.214	108.648
Ingreso (gasto) neto del ejercicio (código 31.11.030)	**44.214**	**108.648**
Ajustes negativos Cías. de seguros	0	0
Ajustes positivos Cías. de seguros	0	0
Ingreso financiero	0	0
Ingreso (gasto) neto total del ejercicio	**44.214**	**108.648**

A partir del 1 de enero de 2004 y con relación a los ajustes por siniestralidad, ProVida AFP implementó su "modelo de siniestralidad" que consiste en la valoración de datos reales acerca de las solicitudes y reservas de acuerdo a ciertos parámetros, tales como la tasa de interés de actualización, el valor final del bono de reconocimiento, la rentabilidad de los fondos de pensiones, entre otros, esperados al momento del pago efectivo de los siniestros. Al respecto, el criterio de contabilización establecía que, si la siniestralidad calculada por el modelo fuera inferior a aquella calculada y mantenida por la compañía aseguradora, el monto a provisionar sería este último, según lo establecido en la normativa vigente. Por el contrario, si la siniestralidad del modelo fuera superior que aquella establecida en el balance de la compañía de seguros, el monto a provisionar sería la estimación del modelo.

En esta materia es importante señalar que BBVA Seguros de Vida se acogió a la nueva normativa a contar del 1 de julio de 2009, que permitía a las aseguradoras aplicar a los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia cuya vigencia fuere anterior a la fecha señalada la tasa de liquidación de mercado de manera mensual para valuar las reservas. En consecuencia, esto implicó una disminución del valor de las reservas al estar éstas valorizadas a tasas históricas que por normativa correspondían a la mínima del semestre precedente, que eran menores a las que prevalecían en el mercado para rentas vitalicias de invalidez y sobrevivencia.

En materia de provisiones por siniestralidad, al 31 de diciembre de 2013 y ante el próximo cierre de la póliza mantenida con BBVA Seguros de Vida, ProVida AFP consideró necesario realizar provisiones adicionales a las requeridas por el balance en base a las solicitudes de pago de cuotas mortuorias que aún no se han traducido en la solicitud de beneficios de sobrevivencia, esto último si el afiliado fallecido cuenta con cónyuge y/o beneficiarios establecidos por ley para estos efectos. Luego y como el contrato fue finiquitado al 31 de marzo de 2014, a la provisión antes señalada se le ha sumado un pasivo correspondiente a la reserva técnica entregada por la compañía de seguros por concepto de siniestros pendientes de pago. Ver nota 25 de provisiones.

En el transcurso del año 2014, los pagos efectivos de siniestros a cuenta de esta provisión fueron inferiores al monto inicialmente provisionado, por lo que durante el ejercicio se reversaron el menor costo incurrido por este concepto.

c. Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional

c.1 Obligaciones por cotizaciones adicionales

Hasta el ejercicio 1987 la Administradora recaudaba la cotización adicional destinada al financiamiento del sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia; tales montos forman parte del saldo del pasivo "acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" (código 21.11.040), en el ítem "recaudación por aclarar" (código clase 21.11.040.050), por los siguientes montos:

Recaudación por aclarar	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
1) Cotizaciones adicionales rezagadas Cotizaciones de trabajadores no identificados con afiliados del archivo maestro o traspasados a otras administradoras, o fallecidos, o por las cuales sólo se ha recibido la planilla resumen identificándose únicamente al empleador, o diferencias positivas que resultan al restar de los resúmenes de cotizaciones, sus correspondientes detalles.	31.399	32.751
2) Cotizaciones adicionales por aclarar Corresponde a cotizaciones adicionales y de salud de afiliados independientes pagadas, por las cuales no se han recibido las planillas de respaldo correspondientes.	138.928	152.248
Total recaudación por aclarar	**170.327**	**184.999**

El saldo de cotizaciones rezagadas se irá extinguiendo con la aclaración de ellas, internamente o traspasándose a otras Administradoras de Fondos de Pensiones, en consideración a que desde el 1 de enero de 1988 estas cotizaciones son enteradas directamente al Fondo de Pensión.

c.2 Análisis comparativo de la evolución de los rezagos

Cotizaciones adicionales impagas	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Saldo inicial	32.751	33.382
Rezagos del ejercicio Rezagos aclarados:	0	0
· Para la A.F.P.	-1.352	-631
· Enviados a otra A.F.P.	0	0
Saldo final	**31.399**	**32.751**

d. Activos originados en el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia

Las cuentas por cobrar a las compañías de seguros y al Estado reflejan los pagos efectuados por ProVida AFP por cuenta de la compañía de seguros y del Estado. Los reembolsos son cancelados dentro de los 30 días y se consideran como devoluciones de corto plazo como se detalla más abajo. De acuerdo con la ley, el registro de los pagos totales a los afiliados debe ser mantenido tanto por la compañía de seguros como por ProVida AFP. Adicionalmente, la proporción asegurada por concepto de invalidez es administrada por la compañía de seguros conforme a la ley. Los reembolsos correspondientes al Estado garantizados por ley son entregados a los afiliados que no califican para el seguro de invalidez y sobrevivencia.

d.1 Detalle de las cuentas por cobrar a compañías de seguros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de la cuenta "cuentas por cobrar a compañías de seguros" (código clase 11.11.050.040), de nota 7 "deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" (código 11.11.050) se compone de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar a compañias de seguros corriente (Clase código 11.11.050.040)	**31-12-2024**				**31-12-2023**			
	M$				**M$**			
Nombre Compañía de Seguro	**Saldo al cierre del período anterior**	**Pensiones de Invalidez y sobrevivencia pagadas por la Adm.**	**Reembolsos efectuados por la Cía de Seguros (menos)**	**Total**	**Saldo al cierre del período anterior**	**Pensiones de Invalidez y sobrevivencia pagadas por la Adm.**	**Reembolsos efectuados por la Cía de Seguros (menos)**	**Total**
Compañía de Seguros Confuturo S.A	-7.197	40.474	-16.330	16.947	-12.713	21.191	-15.675	-7.197
Penta Seguros de Vida S A	4.297	15.693	-14.435	5.555	4.416	15.188	-15.307	4.297
EuroAmerica Seguros de Vida S A	-8.150	13.750	-5.454	146	-3.922	11.835	-16.063	-8.150
Asociación de Aseguradores (*)	6.295.288	12.061.071	-16.832.240	1.524.119	1.666.563	28.684.430	-24.055.705	6.295.288
Total cuentas por cobrar a compañías de seguros	**6.284.238**	**12.130.988**	**-16.868.459**	**1.546.767**	**1.654.344**	**28.732.644**	**-24.102.750**	**6.284.238**

Cuentas por cobrar a compañias de seguros no corriente (Clase código 12.11.040.020)	**31-12-2024**				**31-12-2023**			
	M$				**M$**			
Nombre Compañía de Seguro	**Saldo al cierre del período anterior**	**Pensiones de Invalidez y sobrevivencia pagadas por la Adm.**	**Reembolsos efectuados por la Cía de Seguros (menos)**	**Total**	**Saldo al cierre del período anterior**	**Pensiones de Invalidez y sobrevivencia pagadas por la Adm.**	**Reembolsos efectuados por la Cía de Seguros (menos)**	**Total**
Compañía de Seguros Confuturo S.A	-55.752	47.719	-53.440	-61.473	-51.620	40.289	-44.421	-55.752
Security Prevision S.A.	50	0	0	50	50	0	0	50
Penta Seguros de Vida S A	34.181	95.662	-93.077	36.766	29.073	86.290	-81.182	34.181
EuroAmerica Seguros de Vida S A	21.429	98.539	-104.161	15.807	22.961	87.010	-88.542	21.429
Asociación de Aseguradores (*)	5.551.239	82.617.932	-80.774.055	7.395.116	3.361.935	58.017.684	-55.828.380	5.551.239
Total cuentas por cobrar a compañías de seguros	**5.551.147**	**82.859.852**	**-81.024.733**	**7.386.266**	**3.362.399**	**58.231.273**	**-56.042.525**	**5.551.147**

(*) Su saldo representa el monto de las pensiones por invalidez pagadas por la AFP pendientes de reembolsar por las Compañías de Seguros que son administradas por el Departamento de Invalidez y Sobrevivencia que administra la Asociación de Aseguradores de Chile AACH.

d.2 Cuentas por cobrar al Estado

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la cuenta (código clase 11.11.050.050) según nota 7 deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (código 11.11.050) se compone de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar al Estado	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Saldo al cierre del período anterior	4.329.515	4.957.120
Pensiones aporte pilar solidario financiadas por la Administradora	288.494.293	276.012.074
Bonificación fiscal salud	97.967.530	88.302.633
Retenciones Pago Garantizado Universal (1)	79.822.027	64.890.556
Bono invierno financiado por la Administradora	51.096.993	47.377.280
Pensiones financiadas con la Garantía Estatal de acuerdo al art. N°73 de D.L. N°3.500 de 1980	43.171.483	46.267.406
Cuotas Mortuorias	4.784.275	4.192.230
Asignaciones familiares financiadas por la Administradora	3.675.659	4.673.204
Aporte hijo nacido vivo	538.940	443.092
Reembolso aporte hijo nacido vivo	-538.796	-442.722
Reembolso de asignaciones familiares	-3.822.302	-4.556.993
Reembolso Cuotas Mortuorias	-4.739.241	-4.168.355
Reembolso de garantía estatal	-38.163.794	-48.771.083
Reembolso bono de invierno	-51.124.473	-47.433.274
Reembolso Retenciones de Pago Garantizado Universal (2)	-77.401.713	-67.659.303
Reembolso bonificación fiscal salud	-101.567.784	-83.389.010
Reembolso de aporte pilar solidario	-287.607.942	-276.365.340
Total cuentas por cobrar al estado	**8.914.670**	**4.329.515**

(1) Corresponde a los montos pendientes por cobrar al IPS por los valores que la Administradora debe retener por concepto de descuentos asociados a la PGU (Salud, Cajas de compensación, retenciones judiciales, cooperativas, etc.) y cuyos pagos son realizados por la Administradora a las respectivas instituciones. Incluye además los montos que la Administradora ha debido pagar al beneficiario de PGU cuando, producto de diferencias en el cálculo de las retenciones informadas por la Administradora al IPS, este liquida una PGU por un menor valor.

(2) Corresponde a los montos reembolsados por el IPS a la Administradora por los conceptos indicados en punto anterior.

d.3 Provisiones por mayor siniestralidad originadas por el seguro de invalidez y sobrevivencia

Se incluyen provisiones por siniestralidad desfavorable por M$2.102.962 al 31 de diciembre de 2024 y M$2.117.522 al 31 de diciembre de 2023 (nota 25).

Año 2024						
Contrato	**BBVA**	**BBVA**	**BBVA**	**BBVA**	**BBVA**	**Total**
Año siniestro	2005	2006	2007	2008	2009	
Siniestros Invalidez	UF 286	UF 108	UF 2.447	UF 1.582	UF 0	**UF 4.423**
Siniestros Sobrevivencia	UF 6.952	UF 9.370	UF 10.579	UF 14.306	UF 7.456	**UF 48.662**
IBNR sobrevivencia	UF 1.656					**UF 1.656**
					Total siniestros en UF	**54.741**
					UF al 31-12-2024	**38.416,69**
					Total siniestros en M$	**2.102.962**

Año 2023						
Contrato	**BBVA**	**BBVA**	**BBVA**	**BBVA**	**BBVA**	**Total**
Año siniestro	2005	2006	2007	2008	2009	
Siniestros Invalidez	UF 312	UF 113	UF 2.576	UF 1.680	UF 0	**UF 4.681**
Siniestros Sobrevivencia	UF 7.355	UF 9.470	UF 11.083	UF 14.709	UF 7.657	**UF 50.274**
IBNR sobrevivencia	UF 2.603					**UF 2.603**
					Total siniestros en UF	**57.558**
					UF al 31-12-2023	**36.789,36**
					Total siniestros en M$	**2.117.522**

14. INVERSIONES EN COLIGADAS

a. Política de inversiones

Las inversiones en empresas coligadas, definidas como aquellas en las que ProVida AFP posee una participación igual o superior al 20%, o que en conjunto o a través de pactos de accionistas y acuerdos de actuación conjunta, le otorguen una influencia significativa, se registran inicialmente al costo, y posteriormente, se valorizan utilizando el método de la participación patrimonial.

Las sociedades coligadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

1. Inversiones DCV S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ProVida AFP S.A. posee el 23,14% de la participación de Inversiones DCV S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 se registró un dividendo provisorio por M$58.665 con cargo a las utilidades acumuladas al año 2024 y se recibieron dividendos por M$141.835 con cargo a las utilidades del año 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se registró un dividendo provisorio por M$72.743 con cargo a las utilidades del año 2023 y se recibieron dividendos por M$124.727 con cargo a las utilidades del año 2022.

2. Servicios de Administración Previsional S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ProVida AFP S.A. posee el 37,87% de la participación de Previred.

Al 31 de diciembre de 2024 se reconoció un dividendo provisorio por M$2.527.738 con cargo a las utilidades acumuladas al año 2024, y se recibieron dividendos por M$2.418.463 y M$3.720.159 con cargo a las utilidades del año 2023 y las utilidades acumuladas al 2014 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 se reconoció un dividendo provisorio por M$2.418.330 con cargo a las utilidades del año 2023, y se recibieron dividendos por M$2.086.286 con cargo a las utilidades del año 2022 y M$3.656.219 con cargo a las utilidades del año 2023.

3. Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. en Liquidación

Con fecha 28 de enero de 2016 AFP Provida celebró un contrato de compraventa con BBVA Rentas e Inversiones Ltda, denominado Share Purchase Agreement por 277.020 acciones que constituyen el 48,6% del capital accionario de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 se reconoció un dividendo provisorio por M$50.013 con cargo a las utilidades acumuladas al año 2024 y se recibieron dividendos por M$4.611.684 con cargo a las utilidades del año 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se recibió dividendos por M$2.016.158 con cargo a las utilidades del año 2022.

Con fecha 9 de febrero de 2023, mediante Oficio Ordinario N°2.479, la Superintendencia de Pensiones, comunicó a la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II que, conforme a la interpretación de la Ley sobre Seguro de Cesantía, el plazo máximo para el término de la administración de las operaciones del seguro de cesantía por parte de AFC Chile II S.A. es el 23 de julio de 2023. Posterior a esa fecha, la Sociedad Administradora deberá proceder a su liquidación.

Con fecha 24 de julio de 2023 y de acuerdo con las directrices emitidas por la Superintendencia de Pensiones, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (AFC II) cambió su razón social a “AFC II en Liquidación”. Este cambio se realizó para reflejar el inicio formal del proceso de liquidación de la sociedad, conforme a la normativa vigente que regula el término de las operaciones del seguro de cesantía. A la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, el proceso de liquidación de AFC II se está llevando a cabo conforme a las normativas locales.

b. Información financiera resumida de coligadas, totalizada

A continuación, se muestra un resumen de las principales magnitudes económicas correspondientes a las sociedades coligadas, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Al 31 de diciembre de 2024				
	Inversiones DCV S.A. (1)	**Servicios de Administración Previsional S.A. (2)**	**AFC II en Liquidación. (3)**	**Total coligadas**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Activos				
Corrientes de coligadas	569.034	15.797.851	6.102.003	22.468.888
No corrientes de coligadas	9.562.710	12.356.732	2.764	21.922.206
Total activos de coligadas	**10.131.744**	**28.154.583**	**6.104.767**	**44.391.094**
Pasivos				
Corrientes de coligadas	262.695	17.573.543	236.323	18.072.561
No corrientes de coligadas	9.869.049	10.581.040	5.868.444	26.318.533
Total pasivos de coligadas	**10.131.744**	**28.154.583**	**6.104.767**	**44.391.094**
Suma de ingresos ordinarios de coligadas	1.852.439	40.702.916	813.874	43.369.229
Suma de gastos ordinarios de coligadas	-11.901	-24.147.634	-470.851	-24.630.386
Suma de la ganancia (pérdida) neta de coligadas	**1.840.538**	**16.555.282**	**343.023**	**18.738.843**

(1) Los Estados Financieros de la filial Inversiones DCV corresponden al 31 de diciembre de 2024, no auditado a la fecha de publicación de estos Estados Financieros.
(2) Los Estados Financieros de la filial Previred corresponden al 31 de diciembre de 2024, auditados.
(3) Los Estados Financieros de la filial AFC II en Liquidación corresponden al 31 de diciembre de 2024, auditados.

Al 31 de diciembre de 2023				
Información financiera resumida de coligadas	**Inversiones DCV S.A. (1)**	**Servicios de Administración Previsional S.A. (2)**	**AFC II en Liquidación. (3)**	**Total coligadas**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Activos				
Corrientes de coligadas	544.199	17.071.939	15.388.511	33.004.649
No corrientes de coligadas	8.389.098	12.582.613	70.203	21.041.914
Total activos de coligadas	**8.933.297**	**29.654.552**	**15.458.714**	**54.046.563**
Pasivos				
Corrientes de coligadas	320.641	19.130.366	9.830.386	29.281.393
No corrientes de coligadas	8.612.656	10.524.186	5.628.328	24.765.170
Total pasivos de coligadas	**8.933.297**	**29.654.552**	**15.458.714**	**54.046.563**
Suma de ingresos ordinarios de coligadas	1.762.933	38.216.106	33.900.998	73.880.037
Suma de gastos ordinarios de coligadas	-7.452	-21.944.786	-23.366.352	-45.318.590
Suma de la ganancia (pérdida) neta de coligadas	**1.755.481**	**16.271.320**	**10.534.646**	**28.561.447**

(1) Los Estados Financieros de la filial Inversiones DCV corresponden al 31 de diciembre de 2023, auditados.
(2) Los Estados Financieros de la filial Previred corresponden al 31 de diciembre de 2023, auditados.
(3) Los Estados Financieros de la filial AFC II en Liquidación corresponden al 31 de diciembre de 2023, auditados.

Detalle de inversiones en coligadas:

Nombre: INVERSIONES DEPOSITO CENTRAL DE VALORES (DCV S.A.)		
RUT:	96.654.350-7	
Costo de inversión:	M$372.413	
País de incorporación:	Chile	
Actividades principales:	Inversión en acciones de sociedades anónimas especiales de depósito y custodia de valores de oferta pública.	
Moneda de control de inversión:	Pesos Chilenos	
Explicación de restricciones significativas en la capacidad de asociada para transferir fondos.	No hay restricciones	
Motivos para la presunción de que se han obviado de participaciones menores al 20% en una entidad asociada.	No aplicable	
Motivo para la utilización de una fecha o ejercicio de presentación diferente parea una asociada.	No aplicable	
Detalle accionario	**31-12-2024**	**31-12-2023**
Nº de acciones	2.280	2.280
Porcentaje de participación directa en asociada (*)	23,14%	23,14%
Porcentaje de participación indirecta en asociada.	-	-

(*) Porcentaje de poder de voto en asociada cuando difiere del porcentaje de propiedad.

Nombre: SERVICIOS DE ADMINISTRACION PREVISIONAL S.A. (PREVIRED S.A.)		
RUT:	96.929.390-0	
Costo de inversión:	M$ 1.947.821	
País de incorporación:	Chile	
Actividades principales:	Administración de declaraciones previsionales y validación de pago electrónico.	
Moneda de control de inversión:	Pesos Chilenos	
Explicación de restricciones significativas en la capacidad de asociada para transferir fondos.	No hay restricciones	
Motivos para la presunción de que se han obviado de participaciones menores al 20% en una entidad asociada.	No aplicable	
Motivo para la utilización de una fecha o ejercicio de presentación diferente parea una asociada.	No aplicable	
Detalle accionario	**31-12-2024**	**31-12-2023**
Nº de acciones	282.362	282.362
Porcentaje de participación directa en asociada (*)	37,87%	37,87%
Porcentaje de participación indirecta en asociada	-	-

(*) Porcentaje de poder de voto en asociada cuando difiere del porcentaje de propiedad.

Nombre: AFC II en Liquidación		
RUT:	76.237.243-0	
Costo de inversión:	M$ 10.343.600	
País de incorporación:	Chile	
Actividades principales:	Administración de los Fondos de Cesantía según lo establece la Ley N° 19.728	
Moneda de control de inversión:	Pesos Chilenos	
Explicación de restricciones significativas en la capacidad de asociada para transferir fondos.	No hay restricciones	
Motivos para la presunción de que se han obviado de participaciones menores al 20% en una entidad asociada.	No aplicable	
Motivo para la utilización de una fecha o ejercicio de presentación diferente parea una asociada.	No aplicable	
Detalle accionario	**31-12-2024**	**31-12-2023**
Nº de acciones	277.020	277.020
Porcentaje de participación directa en asociada (*)	48,60%	48,60%
Porcentaje de participación indirecta en asociada	-	-

(*) Porcentaje de poder de voto en asociada cuando difiere del porcentaje de propiedad.

c. Movimientos en inversiones en coligada

Al 31 de diciembre 2024				
Movimientos en inversiones en coligadas	**Inversiones DCV S.A.** **M$**	**Servicios de Adm. Previsional S.A.** **M$**	**AFC II en Liquidación** **M$**	**Total coligadas** **M$**
Saldo inicial, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	**1.970.255**	**3.985.550**	**2.735.367**	**8.691.172**
Adiciones, inversiones en coligadas	0	0	0	**0**
Desapropiaciones, inversiones en coligadas	0	0	0	**0**
Plusvalía adquirida en coligadas transferida a plusvalía adquirida, inversiones en coligadas	0	0	0	**0**
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas	**425.900**	**6.269.485**	**166.709**	**6.862.094**
Participación en partidas de ejercicios anteriores, inversiones en coligadas	0	0	0	**0**
Dividendos recibidos, inversiones en coligadas	-141.835	-6.138.622	-4.611.684	**-10.892.141**
Deterioro de valor, inversiones en coligadas	0	0	0	**0**
Reversión de deterioro del valor, inversiones en coligadas	0	0	0	**0**
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera, inversiones en coligadas	0	0	0	**0**
Otro incremento (disminución), inversiones en coligadas	6.678	-109.385	4.561.672	**4.458.965**
Total cambios en inversiones en entidades coligadas	**290.743**	**21.424**	**116.697**	**428.864**
Saldo final, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	**2.260.998**	**4.006.974**	**2.852.064**	**9.120.036**
Valor razonable de inversiones en coligadas con cotizaciones de precios				

Al 31 de diciembre de 2023				
Movimientos en inversiones en coligadas	**Inversiones DCV S.A.** **M$**	**Servicios de Adm. Previsional S.A.** **M$**	**AFC II en Liquidación** **M$**	**Total coligadas** **M$**
Saldo inicial, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	**1.689.708**	**3.916.637**	**4.252.287**	**9.858.632**
Adiciones, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Desapropiaciones, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Plusvalía adquirida en coligadas transferida a plusvalía adquirida, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas	406.218	6.161.949	5.119.838	11.688.005
Participación en partidas de ejercicios anteriores, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Dividendos recibidos, inversiones en coligadas	-124.727	-5.742.505	-2.016.158	-7.883.390
Deterioro de valor, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Reversión de deterioro del valor, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera, inversiones en coligadas	0	0	0	0
Otro incremento (disminución), inversiones en coligadas	-944	-350.531	-4.620.600	-4.972.075
Total cambios en inversiones en entidades coligadas	**280.547**	**68.913**	**-1.516.920**	**-1.167.460**
Saldo final, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	**1.970.255**	**3.985.550**	**2.735.367**	**8.691.172**
Valor razonable de inversiones en coligadas con cotizaciones de precios				

A continuación, se presenta la conciliación de ingresos de entidades coligadas:

Al 31 de diciembre de 2024				
Conciliación de ingresos de entidades coligadas	**Inversiones DCV S.A.** **M$**	**Servicios de Adm. Previsional S.A.** **M$**	**AFC II en Liquidación** **M$**	**Total coligadas** **M$**
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, presentado por coligadas (1)	425.900	6.269.485	166.709	6.862.094
Efecto de las diferencias en la depreciación y la amortización sobre los ajustes a valor razonable (2)	0	0	0	0
Efecto de la amortización o deterioro del valor de la plusvalía adquirida (3)	0	0	0	0
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) informada por coligadas con el importe informado por el grupo (2)+(3)	0	0	0	0
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas presentada por grupo (1)-(2)-(3)	425.900	6.269.485	166.709	6.862.094
Participación del inversor en operaciones descontinuadas de coligadas contabilizadas usando el método de la participación	0	0		0

Al 31 de diciembre de 2023				
Conciliación de ingresos de entidades coligadas	**Inversiones DCV S.A.** **M$**	**Servicios de Adm. Previsional S.A.** **M$**	**AFC II en Liquidación** **M$**	**Total Coligadas** **M$**
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, presentado por coligadas (1)	406.218	6.161.949	5.119.838	11.688.005
Efecto de las diferencias en la depreciación y la amortización sobre los ajustes a valor razonable (2)	0	0	0	0
Efecto de la amortización o deterioro del valor de la plusvalía adquirida (3)	0	0	0	0
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) informada por coligadas con el importe informado por el grupo (2)+(3)	0	0	0	0
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas presentada por grupo (1)-(2)-(3)	406.218	6.161.949	5.119.838	11.688.005
Participación del inversor en operaciones descontinuadas de coligadas contabilizadas usando el método de la participación	0	0		0

d. Información adicional

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle de los accionistas de Inversiones DCV S.A. y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

DCV	31-12-2024	31-12-2023
AFP Provida S.A.	23,14%	23,14%
AFP Capital S.A.	23,25%	23,25%
AFP Hábitat S.A.	16,41%	16,41%
AFP Planvital S.A.	13,07%	13,07%
Sura Vida S.A. (Ex ING Seguros de Vida S.A.)	11,57%	11,57%
AFP Cuprum S.A.	8,50%	8,50%
BBVA Inversiones Chile S.A. (Ex BBVA Pensiones Chile S.A.)	4,06%	4,06%

Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle de los accionistas de Servicios de Administración Previsional S.A. y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

PREVIRED	31-12-2024	31-12-2023
AFP Provida S.A.	37,87%	37,87%
AFP Hábitat S.A.	23,14%	23,14%
AFP Capital S.A.	22,64%	22,64%
AFP Cuprum S.A.	12,42%	12,42%
AFP Planvital S.A.	3,93%	3,93%

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle de los accionistas de AFC II en Liquidación y sus porcentajes de participación accionaria, es el siguiente:

AFC II Liquidación	31-12-2024	31-12-2023
AFP Provida S.A.	48,60%	48,60%
AFP Capital S.A.	29,40%	29,40%
AFP Cuprum S.A.	16,70%	16,70%
AFP Planvital S.A.	5,30%	5,30%

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Política de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando ProVida AFP y sus filiales se hacen parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición activos financieros y emisión de pasivos financieros (que no sean activos financieros y pasivos financieros al valor razonable a través de la ganancia o pérdida) se agregan a o deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros o pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en los resultados.

a.1 Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja en cuentas en la fecha de negociación. Las compras o ventas convencionales son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del mismo plazo de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado. Las cuentas por cobrar al Estado no tienen impacto bajo NIIF 9 por cuanto no son cuentas por cobrar a clientes y no generan efecto en resultado por esta razón. Las cuentas por cobrar alcanzadas por NIIF 9 son las comisiones por cobrar a los fondos de pensiones cuyo riesgo de incobrabilidad o riesgo de no pago es casi nulo.

a.1.1 Activos a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican como a valor razonable con cambios en resultados cuando el activo financiero, ya sea cuando es mantenido para negociar o es designado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero es mantenido para negociar si

ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo. Un activo financiero, que no sea un activo financiero mantenido para negociar, puede ser designado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial, si el activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo de ProVida AFP, y se provea internamente información sobre ese grupo de activos, sobre la base de su valor razonable. El encaje se entrega internamente sobre estas bases.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero.

a.1.2 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, incluyendo cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y efectivo se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros) y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros del activo financiero.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, exceptuando las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento no es significativo, tal como es el caso de ProVida AFP y sus filiales. Los préstamos y cuentas por cobrar son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada periodo sobre el que se informa. Se considera que los préstamos y cuentas por cobrar han sufrido deterioro cuando existe evidencia objetiva de que, a raíz de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión han sido afectados. El importe de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros de los préstamos y cuentas por cobrar se reduce a través del uso de una cuenta de provisión. Cuando se considera que un deudor comercial por cobrar es incobrable, se castiga contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente castigados se abona a la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

a.1.3 Inversiones mantenidas al vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que el grupo tiene la intención positiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ProVida AFP y sus filiales no mantienen en sus Estados Financieros Consolidados inversiones mantenidas al vencimiento.

a.1.4 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como: a) préstamos y cuentas por cobrar, b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros disponibles para la venta son medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ProVida AFP y sus filiales no mantienen en sus Estados Financieros Consolidados activos financieros disponibles para la venta.

a.1.5 Baja en cuentas de activos financieros

ProVida AFP dará de baja en cuentas de sus Estados Financieros Consolidados un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando transfiera de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si ProVida AFP no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, ProVida AFP reconocerá su participación retenida en el activo y una obligación asociada por los montos que puede tener que pagar.

Cuando se da de baja en cuentas en su totalidad un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

a.1.6 Encaje

La principal inversión de ProVida AFP es el encaje, el objeto de éste es garantizar la rentabilidad mínima exigida a los Fondos de Pensiones, equivalente al uno por ciento (1%) de los fondos de pensiones bajo administración; dichos cálculos se efectúan de acuerdo a las instrucciones

impartidas por la Superintendencia de Pensiones. ProVida AFP debe mantener este uno por ciento invertido en cuotas de cada uno de los fondos administrados.

Según lo establecido en el D.L. N° 3.500 el objetivo de mantener un fondo de reserva mínima denominado encaje, es para proveer un retorno mínimo real sobre la inversión para cada uno de sus fondos de pensiones. Este mínimo retorno se basa en el promedio ponderado del retorno real de todos los fondos de pensiones del sistema de AFP, en un período de 36 meses. Este requerimiento se ha estipulado conforme a la composición de los distintos portafolios, teniendo aquellos de mayor componente de renta variable y por tanto de mayor volatilidad (Fondos Tipo A y B), un margen más amplio para cumplir dicho requerimiento. Si la rentabilidad real de un fondo en un determinado mes fuera inferior a la rentabilidad mínima, la AFP deberá enterar la diferencia dentro del plazo de cinco días. Para ello la AFP podrá aplicar recursos del encaje y en ese evento, deberá reponer dicho activo dentro del plazo de 15 días.

La administración de ProVida AFP ha designado el encaje como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados. Lo anterior debido a que dicho activo es gestionado y su desempeño se evalúa en términos de su valor de mercado (valor razonable), de acuerdo con la política de gestión de inversiones y riesgos de ProVida AFP.

a.2 Clasificación de los Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en los resultados o como otros pasivos financieros. ProVida AFP y sus filiales solo mantiene otros pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posterior a su reconocimiento inicial, los pasivos financieros son reconocidos a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos estimados futuros en efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado) un periodo más corto) al importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

ProVida AFP dará de baja pasivos financieros del estado de situación financiera, si, y solo si, éstos se cancelan o se cumplen las obligaciones de ProVida AFP o éstas expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja en cuentas y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

b. Instrumentos financieros

El valor libro de cada una de las categorías de instrumentos financieros definidos en NIC 39 al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Instrumentos financieros	31-12-2024	31-12-2023
	M$	M$
Activos financieros	73.832.561	35.358.163
Activos financieros filial Génesis Ecuador	11.074.509	10.322.954
Encaje	385.654.943	360.860.816
Total	**470.562.013**	**406.541.933**

c. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	31-12-2024	31-12-2023
	M$	M$
Instrumentos ProVida AFP		
Fondo Mutuo para reserva SIS (*)	63.824.651	35.358.163
Fondo Mutuo Administradora	10.007.910	0
Instrumentos filial Génesis Ecuador		
Inversión Fondo de Cesantía	6.930.744	7.144.819
Inversión Fondo Master	2.003.392	1.653.451
Inversión Fondo Estratégico	847.093	569.292
Inversión Fondo Superior	528.796	432.161
Inversión Fondo Renta Plus	643.963	523.231
Inversión Fondo Eficaz	120.521	0
Total activos financieros	**84.907.070**	**45.681.117**

(*) Los Fondos Mutuos reserva SIS corresponden a los recursos recibidos de las reservas de la liquidación del Contrato 7 y 8 del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, transferidas desde las respectivas Compañías de Seguros de Vida. De acuerdo con lo instruido en Oficio Ordinario N°18.349 de fecha 20 de octubre de 2023, los saldos transferidos por las Compañías de Seguro por ajustes al término de vigencia de los contratos del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia no son considerados como un activo de la propiedad de la Administradora, ya que, entre otras características, de éstos no se obtendrán beneficios futuros ni se puede tener libre disponibilidad sobre ellos.

Movimientos de las inversiones asociadas a la reserva SIS

Conceptos	31-12-2024	31-12-2023
	M$	M$
Saldo Inicial	35.358.163	34.742.195
Venta o rescate de instrumentos (*)	-27.277.180	-107.479.924
Compra de Instrumentos	56.664.905	105.175.917
Rentabilidad o eventos de capital generados por los instrumentos mantenidos en cartera a la fecha de los estados financieros	-921.237	2.919.975
Saldo final ()**	**63.824.651**	**35.358.163**

(*) Los rescates de inversiones se utilizan exclusivamente para pagar los siniestros de los contratos liquidados que originaron esta reserva. Al 31 de diciembre de 2024, los contratos liquidados corresponden a los números 7 y 8. Al 31 de diciembre de 2023 sólo se efectuó un rescate para pago de siniestro por M$2.304.007.
(**) El desglose de los instrumentos que conforman el saldo final de estas inversiones se encuentran detallados en la Nota N°41b.

d. Medición del valor razonable

31 de diciembre de 2024				
Medición a valor razonable	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Encaje	385.654.943	0	0	385.654.943
Activos financieros	73.832.561	0	0	73.832.561
Activos financieros Génesis Ecuador	11.074.509	0	0	11.074.509
Totales	**470.562.013**	**0**	**0**	**470.562.013**

31 de diciembre de 2023				
Medición a valor razonable	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Encaje	360.860.816	0	0	360.860.816
Activos financieros	35.358.163	0	0	35.358.163
Activos financieros Génesis Ecuador	10.322.954	0	0	10.322.954
Totales	**406.541.933**	**0**	**0**	**406.541.933**

e. Riesgos de los instrumentos financieros

Los riesgos de los instrumentos financieros, así como de efectivo y equivalente de efectivo y encaje se encuentran descritas en nota 3 en conjunto con la descripción de sus políticas contables.

16. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a. Políticas contables para propiedades, plantas y equipos

Las políticas contables utilizadas en la medición de las propiedades, plantas y equipos se describen en nota 3 a.8.

b. Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación para propiedades, planta y equipo

Las vidas útiles estimadas utilizadas en el cálculo del gasto de depreciación de las propiedades, planta y equipo se detallan en nota 3 a.8.

c. Otra información

ProVida AFP ha optado por no medir ninguna de las clases que conforman las propiedades, plantas y equipo usando el modelo revaluado, así como tampoco, tiene ninguna obligación por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipos.

d. Conciliación de cambios en propiedades, planta y equipos, por clases

d.1 Movimiento de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2024

Propiedades, planta y equipos al 01-01-2024	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Equip. de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo
Saldo bruto activo fijo	1.589.582	7.500.350	14.649.484	2.092.023	16.372.424	16.269.193	215.923	3.208.756	400.034	**62.297.769**
Depreciación acumulada y deterioro	0	0	-498.522	-1.621.122	-12.091.715	-10.138.559	-109.598	-2.619.266	-272.725	**-27.351.507**
Saldo inicial neto al 1 de enero de 2024	**1.589.582**	**7.500.350**	**14.150.962**	**470.901**	**4.280.709**	**6.130.634**	**106.325**	**589.490**	**127.309**	**34.946.262**

Movimiento ejercicio 2024			Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Equip. de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo
Saldo inicial neto al 1 de enero de 2024			**1.589.582**	**7.500.350**	**14.150.962**	**470.901**	**4.280.709**	**6.130.634**	**106.325**	**589.490**	**127.309**	**34.946.262**
Cambios	Adiciones (1)		946.040	0	7.812	294.244	2.399.459	235.846	0	111.948	0	**3.995.349**
	Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Desapropiaciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos de desapropiación mantenidos para la venta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Transferencias a (desde) propiedades de inversión		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Desapropiaciones mediante Enajenación de Negocios		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Retiros (2)		0	-9.282	-139.640	-15.397	-286.122	-472.750	-118.618	-55.270	-13.125	**-1.110.204**
	Gasto por depreciación		0	0	-232.202	-168.255	-2.241.002	-2.174.537	-23.895	-507.403	0	**-5.347.294**
	Incrementos (disminuciones) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
		Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
		Reversiones en el deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
		Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados		0	0	56.184	6.657	245.353	357.979	60.838	42.052	0	**769.063**
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera		0	0	0	19.114	58.427	141.569	0	22.798	0	**241.908**
	Otros incrementos (disminuciones) (3)		-2.515.564	0	0	250.435	459.292	2.872.081	0	1.805.836	0	**2.872.080**
	Total cambios		**-1.569.524**	**-9.282**	**-307.846**	**386.798**	**635.407**	**960.188**	**-81.675**	**1.419.961**	**-13.125**	**1.420.902**
Saldo final neto al 31 diciembre de 2024			**20.058**	**7.491.068**	**13.843.116**	**857.699**	**4.916.116**	**7.090.822**	**24.650**	**2.009.451**	**114.184**	**36.367.164**

Propiedades, planta y equipos al 31-12-2024	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Equip. de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo
Saldo bruto activo fijo	20.058	7.491.068	14.517.656	2.640.419	19.003.480	19.045.939	97.305	5.094.068	386.909	**68.296.902**
Depreciación acumulada y deterioro	0	0	-674.540	-1.782.720	-14.087.364	-11.955.117	-72.655	-3.084.617	-272.725	**-31.929.738**
Saldo final neto al 31 diciembre de 2024	**20.058**	**7.491.068**	**13.843.116**	**857.699**	**4.916.116**	**7.090.822**	**24.650**	**2.009.451**	**114.184**	**36.367.164**

(1) Las principales adquisiciones incluyen Obras en curso por la habilitación de espacios en edificio MUT, Equipos de tecnología por la compra de notebooks para colaboradores de la compañía, además de la implementación de redes y hardware en edificio MUT. También se incluyen Instalaciones relacionadas con mejoras en la Torre Provida.

(2) Los Retiros corresponden principalmente a bajas de Software por obsolescencia en Genesis y ventas por cierre de sucursales San Carlos y Coquimbo.

(3) Otros Incrementos corresponde a la activación de las oficinas en arrendamiento del edificio MUT de acuerdo con IFRS 16 por M$2.872.081 y traspasos desde construcción en curso por M$2.515.564 a las categorías Planta y equipos, Equipos. de tecnologías de la información y mejoras de bienes arrendados.

d.2 Movimientos de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2023

Propiedades, planta y equipos al 01-01-2023	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Equip. de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo
Saldo bruto activo fijo	0	7.520.936	14.758.844	1.971.661	14.429.978	13.003.447	324.159	2.749.483	400.034	**55.158.542**
Depreciación acumulada y deterioro	0	0	-292.296	-1.447.885	-9.946.726	-8.632.889	-126.315	-2.483.875	-272.725	**-23.202.711**
Saldo inicial neto al 1 de enero de 2023	**0**	**7.520.936**	**14.466.548**	**523.776**	**4.483.252**	**4.370.558**	**197.844**	**265.608**	**127.309**	**31.955.831**

Movimiento ejercicio 2023			Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Equip. de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo
Saldo inicial neto al 1 de enero de 2023			**0**	**7.520.936**	**14.466.548**	**523.776**	**4.483.252**	**4.370.558**	**197.844**	**265.608**	**127.309**	**31.955.831**
Cambios	Adiciones (1)		1.589.582	0	0	123.096	2.474.016	652.540	0	477.369	-	**5.316.603**
	Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Desapropiaciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos de desapropiación mantenidos para la venta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Transferencias a (desde) propiedades de inversión		**0**	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Desapropiaciones mediante Enajenación de Negocios		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Retiros (2)		0	-20.586	-109.360	-6.235	-548.634	-69.705	-108.236	-22.663	0	**-885.419**
	Gasto por depreciación		0	0	-234.037	-177.007	-2.517.969	-2.068.866	-36.928	-156.108	0	**-5.190.915**
	Incrementos (disminuciones) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	(disminución) por	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
		Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
		Reversiones en el deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
		Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados		0	0	27.811	3.770	372.980	563.196	53.645	20.717	0	**1.042.119**
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados		0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera		0	0	0	3.501	17.064	24.122	0	4.567	0	**49.254**
	Otros incrementos (disminuciones) (3)		0	0	0	0	0	2.658.789	0	0	0	**2.658.789**
	Total cambios		**1.589.582**	**-20.586**	**-315.586**	**-52.875**	**-202.543**	**1.760.076**	**-91.519**	**323.882**	**0**	**2.990.431**
Saldo final neto al 31 diciembre de 2023			**1.589.582**	**7.500.350**	**14.150.962**	**470.901**	**4.280.709**	**6.130.634**	**106.325**	**589.490**	**127.309**	**34.946.262**

Propiedades, planta y equipos al 31-12-2023	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Equip. de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo
Saldo bruto activo fijo	1.589.582	7.500.350	14.649.484	2.092.023	16.372.424	16.269.193	215.923	3.208.756	400.034	**62.297.769**
Depreciación acumulada y deterioro	0	0	-498.522	-1.621.122	-12.091.715	-10.138.559	-109.598	-2.619.266	-272.725	**-27.351.507**
Saldo final neto al 31 diciembre de 2023	**1.589.582**	**7.500.350**	**14.150.962**	**470.901**	**4.280.709**	**6.130.634**	**106.325**	**589.490**	**127.309**	**34.946.262**

(1) Las principales adquisiciones incluyen Obras en curso por la habilitación de oficinas en edificio MUT; Equipos de tecnología por compras de notebooks para colaboradores de la compañía, además de implementación de redes y hardware en edificio MUT. También se incluyen instalaciones relacionada con la apertura de sucursal Providencia e instalación de aire acondicionado en diversas sucursales y mejoras de bienes arrendados por remodelación de sucursales en la zona sur (Talcahuano, Victoria, Osorno y Temuco).
(2) Los Retiros corresponden principalmente a venta de sucursal San Felipe y venta de vehículos, además de bajas de Software por obsolescencia en Filial Génesis.
(3) Corresponde a la activación de oficinas en arrendamiento del edificio MUT de acuerdo a IFRS 16.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto total de depreciación y amortización del ejercicio (código 31.11.050) se detalla en la siguiente tabla:

Depreciación activo fijo	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
AFP Provida S.A.	4.990.138	4.719.844
Filial Génesis Ecuador	357.156	471.071
Subtotal depreciación activo fijo	**5.347.294**	**5.190.915**
Amortización intangibles	2.414.762	2.024.408
Amortización cartera clientes Provida	8.846.798	9.457.238
Amortización cartera clientes Genesis	0	38.052
Subtotal amortización (*)	**11.261.560**	**11.519.698**
Total depreciación y amortización (código 31.11.050)	**16.608.854**	**16.710.613**

(*) La amortización neta de la cartera de clientes de ProVida acumulada a diciembre 2024 registró un resultado negativo de M$8.846.798 correspondiente a amortización pura. Comparado con el mismo período en el año 2023 donde la amortización arrojó un resultado negativo de M$9.457.238 que también son amortización pura. Todo lo anterior, se traduce en una variación de M$610.440 de menor amortización, comparando el resultado del año 2023 con el año 2024, que proviene principalmente de la reducción en el número de clientes vigentes de la cartera adquirida en el año 2013, ya que los mismos se van pensionando, traspasándose a otra AFP u otras causas de salida de la cartera de clientes. La cartera de clientes adquirida por ProVida en 2013 mantiene 2.102.143 clientes vigentes a diciembre de 2024 (2.191.523 clientes vigentes a diciembre de 2023).

d.3 La composición del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024	Valor Bruto M$	Depreciación Acumulada M$	Depreciación Ejercicio M$	Valor Neto M$
Oficinas y Sucursales	11.421.269	-4.045.010	-1.575.039	5.801.220
Equipos Computacionales	0	0	0	0
Total activos por derecho de uso	**11.421.269**	**-4.045.010**	**-1.575.039**	**5.801.220**

Al 31 de diciembre de 2023	Valor Bruto M$	Depreciación Acumulada M$	Depreciación Ejercicio M$	Valor Neto M$
Oficinas y Sucursales	8.729.018	-2.843.820	-1.458.160	4.427.038
Equipos Computacionales	0	0	0	0
Total activos por derecho de uso	**8.729.018**	**-2.843.820**	**-1.458.160**	**4.427.038**

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el activo por derecho a usar bienes en arrendamiento no tiene efecto por deterioros.

17. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 no se registran pérdidas por deterioro del valor de los activos. Al 31 de diciembre de 2023 se registró un deterioro en activos intangibles por M$337.179 (código 31.11.060) debido a la amortización acelerada por la liquidación de AFC II iniciada en julio de 2023.

18. ACTIVOS INTANGIBLES NETO

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el movimiento de los activos intangibles (códigos 12.11.080) se detalla a continuación:

a. Activos intangibles

Activos intangibles	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Marca (1)	90.000.000	90.000.000
Adquisición del negocio (2)	120.168.495	129.015.293
Programas informáticos (3)	13.013.742	9.841.081
Plusvalía comprada (4)	570.128.353	570.128.353
Total activos intangibles	**793.310.590**	**798.984.727**

(1) Corresponde al valor razonable de la marca "ProVida" dado que la Sociedad mantendrá dicho nombre luego de un estudio de mercado del valor de la marca para los clientes. Ver Nota 1 e.
(2) Corresponde a la valorización de la totalidad de la cartera de clientes de ProVida AFP y AFP Génesis vigente a la fecha de adquisición el 1 de octubre de 2013, en base a su rentabilidad y rotación. Ver Nota 1 e.
(3) Corresponden al proyecto asociado a la Ley corta de Beneficios PGU, aplicación APP ProVida, y los proyectos de Cambio de Core, Digital Célula Web y Data de Provida. Activos intangibles identificables, ver Nota 18 b.
(4) Corresponde a plusvalía comprada generada por la combinación de negocios descrita en Nota 1e. Para mayor detalle, ver nota 18 c.

b. Información a revelar sobre activos intangibles identificables, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el movimiento de los activos intangibles identificables, neto (códigos clase 12.11.080.010 y 12.11.080.040) se detalla a continuación:

		Adquisición del negocio	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Total Activos intangibles identificables, neto.
Saldo inicial al 01 de enero de 2024		**129.015.293**	**90.000.000**	**9.841.081**	**0**	**228.856.374**
Cambios:		0	0	0	0	0
Adiciones por desarrollo interno		0	0	0	0	0
Adiciones (*)		0	0	5.587.423	0	5.587.423
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		0	0	0	0	0
Desapropiaciones		0	0	0	0	0
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en enajenación mantenidos para la venta		0	0	0	0	0
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios		0	0	0	0	0
Retiros		0	0	0	0	0
Amortización		-8.846.798	0	-2.414.762	0	-11.261.560
Incrementos (disminuciones) por evalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto:		0	0	0	0	0
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto		0	0	0	0
	Pérdida por deterioro recoocida en el patrimonio neto	0	0	0	0	0
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados		0	0	0	0	0
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados		0	0	0	0	0
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados		0	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera		0	0	0	0	0
Otros incrementos (disminuciones)		0	0	0	0	0
Cambios, total		**-8.846.798**	**0**	**3.172.661**	**0**	**-5.674.137**
Saldo final al 31 diciembre de 2024		**120.168.495**	**90.000.000**	**13.013.742**	**0**	**223.182.237**

(*) El principal incremento en el ítem Programas informáticos corresponde a Proyectos Cambio de Core, Digital Célula Web y Data de Provida.

		Adquisición del negocio	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Total Activos intangibles identificables, neto.
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		**138.511.310**	**90.000.000**	**8.092.485**	**0**	**236.603.795**
Cambios:		0	0	0	0	0
Adiciones por desarrollo interno		0	0	0	0	0
Adiciones (*)		0	0	3.773.004	0	3.773.004
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		0	0	0	0	0
Desapropiaciones		0	0	0	0	0
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en enajenación mantenidos para la venta		0	0	0	0	0
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios		0	0	0	0	0
Retiros		0	0	0	0	0
Amortización		-9.495.290	0	-2.024.408	0	-11.519.698
Incrementos (disminuciones) por evalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto:		0	0	0	0	0
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto		0	0	0	0
	Pérdida por deterioro recoocida en el patrimonio neto	0	0	0	0	0
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados		0	0	0	0	0
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados		0	0	0	0	0
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados		0	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera		-727	0	0	0	-727
Otros incrementos (disminuciones)		0	0	0	0	0
Cambios, total		**-9.496.017**	**0**	**1.748.596**	**0**	**-7.747.421**
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		**129.015.293**	**90.000.000**	**9.841.081**	**0**	**228.856.374**

(*) El principal incremento corresponde a mejoras en programas informáticos.

c. Información a revelar sobre la plusvalía comprada

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo y los movimientos en la plusvalía comprada (código clase 12.11.080.030) se presentan en la siguiente tabla:

Plusvalia comprada	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Saldo inicial neto (a-b)	**570.128.353**	**570.465.532**
Plusvalía comprada, bruto, Saldo inicial (a)	572.893.220	572.893.220
Deterioro de valor acumulado, plusvalía comprada, Saldo inicial (b)	2.764.867	2.427.688
Cambios		
Plusvalía adicional reconocida (c)	0	0
Dada de baja en cuentas de desapropiación de negocios (d)	0	0
Transferencia a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta (e)	0	0
Ajustes por reconocimiento posterior de activos por impuestos diferidos (f)	0	0
Pérdidas por deterioro reconocida en el estado de resultados integrales (g)	0	-337.179
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera (h)	0	0
Otros incrementos (disminuciones) (i)	0	0
Total cambios (c)+(d)+(e)+(f)+(g)+(h)+(i)	**0**	**-337.179**
Saldo final neto (a-b)	**570.128.353**	**570.128.353**
Plusvalía comprada, Bruto	572.893.220	572.893.220
Deterioro del valor acumulado, plusvalía comprada	2.764.867	2.764.867

Anualmente se lleva a cabo una prueba del deterioro de la plusvalía comprada. Dicha prueba compara el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan obtener de la unidad generadora de efectivo con el importe en libros. Cuando el importe en libros de la plusvalía comprada excede su importe recuperable se reconoce en resultados una pérdida por deterioro.

19. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de otros activos (código clase 11.11.120 y 12.11.160) se detalla a continuación:

Otros activos	Al 31-12-2024		Al 31-12-2023	
	Corrientes M$	No corrientes M$	Corrientes M$	No corrientes M$
Membresías (*)	0	0	0	10.473
Total otros activos	**0**	**0**	**0**	**10.473**

(*) Monto fue castigado en el ejercicio 2024.

20. PRESTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se registran operaciones que devenguen intereses en los códigos 21.11.010 y 22.11.010.

21. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (código clase 21.11.040 y 22.11.040) se detallan en la siguiente tabla:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Clase código	Al 31-12-2024		Al 31-12-2023	
		Corrientes M$	No Corrientes M$	Corrientes M$	No Corrientes M$
Acreedores comerciales (1)	21.11.040.010	14.954.209	0	9.537.474	0
Cuentas por pagar al Fondo Nacional de Salud (2)	21.11.040.030	461	0	13.813	0
Pensiones por pagar (3)	21.11.040.040	9.115.861	0	10.314.477	0
Recaudación por aclarar (4)	21.11.040.050	170.327	0	184.999	0
Cuentas por pagar a las compañías de seguros (5)	21.11.040.070	64.773.099	0	36.011.868	0
Retenciones a pensionados (6)	21.11.040.090	13.868.583	0	12.873.706	0
Dividendo provisorio	21.11.040.110	0	0	0	0
Dividendos no cobrados	21.11.040.110	1.516.204	0	1.445.817	0
Cuenta corriente bienestar	21.11.040.110	2.490.881	0	2.461.431	0
Garantías e Intereses por pagar	21.11.040.110	6.019	0	12.978	0
Otras cuentas por pagar (7)	21.11.040.110	636.923	0	456.884	0
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		**107.532.567**	**0**	**73.313.447**	**0**

(1) Los principales servicios incluidos son auditorías, servicios de almacenamientos externos, servicios de custodia, servicios de recaudación, servicios de telefonía y enlaces, beneficios del personal, entre otros.
(2) Para mayor detalle de este ítem referirse a nota 23.
(3) Para mayor detalle de este ítem referirse a nota 24.
(4) Este saldo incluye abonos bancarios, recargos por intereses y reajustes y costas de cobranzas por recaudación sin planillas que son mantenidos en esta cuenta hasta se obtenga su aclaración. Para mayor detalle de este ítem referirse a nota 13 letra c.1.
(5) Este saldo incluye las reservas de siniestro del contrato 7 más los montos pendientes por pagar a las compañías de seguros por diferencia de prima. Para mayor detalle, referirse a nota 41.
(6) Para mayor detalle de este ítem referirse a nota 22.
(7) Otras cuentas por pagar incluyen obligaciones de la filial Génesis, por concepto de vacaciones, aportes IESS e impuesto único a empleados.

El detalle del ítem acreedores comerciales es el siguiente:

Concepto	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Facturas por pagar	11.769.721	7.301.002
Impuestos por pagar	1.860.047	907.475
Cheques girados y no cobrados	1.143.370	1.127.825
Honorarios previsionales	96.667	111.125
Impuestos por pagar Provida Internacional	38.133	38.584
Cheques en canje (*)	46.271	51.463
Total acreedores varios	**14.954.209**	**9.537.474**

(*) Corresponden a cheques emitidos pendientes de cobro que se encuentran en proceso de reemisión producto de modificaciones en la información del o los beneficiarios.

22. RETENCIONES A PENSIONADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de retenciones a pensionados (código clase 21.11.040.090) incluida en nota 21 se detalla a continuación:

Retenciones a pensionados	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Saldo al cierre del período anterior	12.683.047	11.028.320
Retención de cotizaciones de salud a pensionados y otros en el período	166.043.258	149.096.785
Giros al Fondo nacional de Salud en el período	-725.776	-540.898
Giros a CCAF y otros en el período	-33.695.952	-27.764.817
Giros a Isapres en el período	-130.632.772	-119.136.343
Subtotal	**13.671.805**	**12.683.047**
Retenciones de impuesto único a pensionados	196.778	190.659
Total retenciones pensionados	**13.868.583**	**12.873.706**

23. COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS

En conformidad a lo establecido en el D.L. N°3.500 de 1980, la Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y descontar la cotización de salud de las pensiones que financia con los Fondos de Pensiones para enterarlas en el Fondo Nacional de Salud o la Institución de Salud Previsional que corresponda.

En virtud de lo anterior, los saldos de estas cuentas representan las cotizaciones recaudadas y que deberán ser enteradas en el Fondo Nacional de Salud o en las respectivas Instituciones de Salud Previsional, durante el transcurso del mes próximo, de acuerdo a las normas vigentes.

El saldo adeudado a la fecha de los Estados Financieros Consolidados se determinó de la siguiente manera:

a) Independientes	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Saldo al cierre del período anterior	13.813	24.636
Recaudaciones de cotizaciones de salud del período	201.446	215.300
Giros al Fondo Nacional de Salud en el período	-214.798	-226.123
Saldos al cierre del período (clase código 21.11.040.030)	**461**	**13.813**

b) Pensionados	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Saldo al cierre del período anterior	12.683.047	11.028.320
Recaudaciones de cotizaciones de salud a pensionados del período	166.043.258	149.096.785
Giros al Fondo Nacional de Salud en el período	-725.776	-540.898
Giros a Isapres en el período	-130.632.772	-119.136.343
Giros a CCAF y otros en el período	-33.695.952	-27.764.817
Subtotal cotizaciones de pensionados (*)	**13.671.805**	**12.683.047**

(*) El saldo corresponde a las retenciones a pensionados (clase código 21.11.040.090) del ítem acreedores comerciales sin incluir el impuesto único a pensionados.

24. PENSIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de pensiones por pagar (código clase 21.11.040.040), que forma parte del ítem acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (código 21.11.040) incluida en nota 21 representa el monto a pagar de los beneficios previsionales establecidos en el Decreto Ley N°3.500. El detalle se presenta en la siguiente tabla:

Pensiones por pagar	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Pensiones varias por pagar (1)	8.999.472	9.870.401
Cheques y efectivo prescritos (2)	104.512	433.295
Retiros por pagar 10% (3)	11.877	10.781
Total pensiones por pagar	**9.115.861**	**10.314.477**

(1) Corresponde al proceso de liquidación de todos aquellos productos asociados al pago de beneficios (herencias, excedentes de libre disposición, cuotas mortuorias) y de pensiones pendientes de pago.

(2) Corresponden a cheques prescritos que a la fecha no han sido remitidos, la antigüedad de partidas para este concepto es sobre 365 días.

(3) Corresponde al saldo pendiente de liquidación de la solicitud de retiro del 10%, en el cual la Administradora reconoce la obligación de pago que tiene con los afiliados. Esta cuenta de retiros por pagar del 10% está parcialmente compensado con las cuentas de activo "Otras cuentas por cobrar a proveedores de pago del retiro del 10%" (véase nota 7) y los saldos de los bancos asociados al retiro del 10% incluidos en "Bancos de pago de beneficio" (véase nota 4).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las compensaciones de las cuentas anteriormente mencionadas son las siguientes:

Concepto	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Cuentas por cobrar proveedores de pago retiro 10% (Nota 7)	614.171	572.197
Bancos retiro 10% (Nota 4)	19.613	64.849
Retiros por pagar 10% (Nota 24)	- 11.877	- 10.781
Comisión bancos proveedores de pago Retiro 10% (*)	**621.907**	**626.265**

(*) La diferencia de la compensación corresponde a los cargos enterados por la institución bancaria producto del servicio de pagos masivos y mantención de la cuenta corriente.

25. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de provisiones (código 21.11.060 y 22.11.060), se detalla a continuación:

Provisiones	31-12-2024		31-12-2023	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
	M$	M$	M$	M$
Bono en función de resultados	4.507.974	0	3.797.263	0
Vacaciones del personal	2.320.172	0	2.135.026	0
Provisiones por siniestralidad desfavorable y contratos cerrados	2.102.962	0	2.117.522	0
Premio antigüedad	1.542.956	466.928	1.533.493	381.994
Provisión contingencias juicios laborales (1)	686.294	286.107	1.769.405	1.109.084
Provision herencias (2)	134.092	0	371.634	0
Provisión pensiones BHC (3)	88.485	480.174	88.667	490.160
Provisión impuesto (4)	80.050	0	80.050	0
Provisión Indemnización (5)	80.000	0	80.000	0
Provisión de asesorías y auditoría de filial Provida Internacional	25.961	0	9.154	0
Provisión contingencias juicios civiles (6)	25.369	0	300.000	0
Provisiones filial Génesis Ecuador (7)	0	951.798	0	880.191
Provisión Deudores Retención Judicial (8)	0	829.009	0	1.238.935
Provisión Reliquidación (9)	0	397.954	0	397.954
Provisión partidas operacionales incobrables	0	278.751	0	278.751
Total provisiones	**11.594.315**	**3.690.721**	**12.282.214**	**4.777.069**

(1) Corresponde a provisiones de litigios laborales activos informados por Fiscalía.
(2) Corresponde a una provisión de compensación de rentabilidad asociado al proceso de herencias principalmente entre los años 2017 y 2019.
(3) El concepto "Provisión pensiones BHC", es utilizado para financiar una porción de las pensiones cubiertas antiguas que actualmente la AFP debe cubrir, producto de la quiebra de la Compañía de Seguros Banco Hipotecario de Chile (BHC). Mensualmente, se obtiene el monto total de pensiones que se deben pagar o provisionar en caso de que se presente algún beneficiario nuevo. La cuota de provisión se mantiene estable en el tiempo y se reajusta según variación de IPC, puesto que para que algún caso se rebaje, el causante o beneficiario de pensión debe fallecer y no deben registrarse beneficiarios potenciales adicionales por el mismo siniestro.
(4) Corresponde a la provisión por posible rectificatoria del F22 del AT 2021 por los impuestos que debió haber soportado un accionista extranjero al no poder acreditar la residencia en un país con convenio de doble tributación.
(5) Corresponde a una cláusula del convenio colectivo para que los socios del Sindicato puedan a optar al beneficio de retiro con indemnización.
(6) Corresponde a provisiones de litigios civiles activos informados por Fiscalía.
(7) Corresponde a la provisión por jubilación Patronal y desahucio de Genesis.
(8) Corresponde a provisiones de retención por pensión de alimentos pagadas al afiliado y no al beneficiario de alimentos por manualidades asociadas al retiro 10%.
(9) Corresponde a posibles compensaciones por cambio de fondo etario realizado o no realizado a personas cuyo sexo y fecha de nacimiento fueron actualizados en 2014 con base del SRCeI.

a. Cuadro conciliación provisiones.

A continuación, se presenta una conciliación entre el saldo de inicio y final de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Conciliación provisiones al 31-12-2024	Balance al 01-01-2024 M$	Provisiones del Período M$	Montos Utilizados M$	Reversos del Período M$	Balance al 31-12-2024 M$
Bono en función de resultados	3.797.263	4.363.705	-3.652.994	0	**4.507.974**
Provisiones por siniestralidad desfavorable (neto de ingreso financiero)	2.117.522	42.530	-57.090	0	**2.102.962**
Vacaciones del personal	2.135.026	496.921	-311.775	0	**2.320.172**
Provisión contingencias juicios laborales	1.769.405	2.156.402	0	-3.239.513	**686.294**
Premio antigüedad	1.533.493	1.240.862	-1.231.399	0	**1.542.956**
Otras provisiones fondo personal	0	1.237.254	-1.237.254	0	**0**
Provision herencias	371.634	0	-237.542	0	**134.092**
Provisión pensiones BHC	88.667	102.082	-102.264	0	**88.485**
Provisión impuesto	80.050	10.550	-10.550	0	**80.050**
Provision indemnización	80.000	0	0	0	**80.000**
Provisión contingencias juicios civiles (*)	300.000	25.369	0	-300.000	**25.369**
Provisión de asesorías y auditoría de filial Provida Internacional	9.154	60.527	-43.720	0	**25.961**
Total provisiones corrientes	**12.282.214**	**9.736.202**	**-6.884.588**	**-3.539.513**	**11.594.315**

(*) Liberación corresponde a un caso extrajudicial asociado a una sucursal en arriendo.

Conciliación provisiones al 31-12-2023	Balance al 01-01-2023 M$	Provisiones del Período M$	Montos Utilizados M$	Reversos del Período M$	Balance al 31-12-2023 M$
Bono en función de resultados	3.760.969	4.178.265	-4.141.971	0	**3.797.263**
Vacaciones del personal	2.073.563	683.203	-621.740	0	**2.135.026**
Provisiones por siniestralidad desfavorable (neto de ingreso financiero)	2.205.917	61.000	-149.395	0	**2.117.522**
Provisión contingencias juicios laborales (*)	1.313.813	2.524.694	-353.720	-1.715.381	**1.769.405**
Premio antigüedad (*)	1.562.453	483.504	-219.022	-293.442	**1.533.493**
Provision Herencias	0	371.634	0	0	**371.634**
Provisión contingencias juicios civiles	300.000	0	0	0	**300.000**
Provisión pensiones BHC	88.410	107.434	-107.177	0	**88.667**
Provisión Impuesto	80.050	0	0	0	**80.050**
Provision indemnización	80.000	0	0	0	**80.000**
Provision Sueldo minimo legal	0	22.694	-22.694	0	**0**
Provisión Reliquidación (*)	397.954	0	0	-397.954	**0**
Provisión partidas incobrables (*)	278.751	0	0	-278.751	**0**
Provisiones filial Génesis Ecuador (*)	982.201	10.131	-46.448	-945.884	**0**
Provisión Deudores Retención Judicial (*)	1.359.391		-120.456	-1.238.935	**0**
Otras provisiones fondo personal	0	1.372.907	-1.372.907	0	**0**
Provisión de asesorías y auditoría de filial Provida Internacional	9.969	6.910	-7.725	0	**9.154**
Total provisiones corrientes	**14.493.441**	**9.822.376**	**-7.163.255**	**-4.870.347**	**12.282.214**

(*) Reverso corresponde a traspasos de cuentas al no corriente.

b. Descripción de las provisiones

Descripción de las principales provisiones:

b.1 Provisiones por siniestralidad desfavorable

El Seguro de Invalidez y Sobrevivencia es un pasivo que se origina por la obligación de la AFP de solventar el déficit que el afiliado inválido o fallecido no cubra con el saldo de su cuenta de capitalización individual por no ser suficientes los fondos para financiar las pensiones estipuladas por ley, diferencia que por ley es completada por la compañía de seguros contratada por la AFP.
En el caso de invalidez y de haberse determinado una invalidez parcial, la AFP debe registrar una provisión con el objeto de cubrir el déficit luego de tres años cuando el dictamen definitivo se efectúe, tomando en consideración los tres años de pago de pensión temporal que recibirá el afiliado luego del primer dictamen de invalidez. Con la implementación de la Ley de Reforma Previsional el afiliado con invalidez total tendrá un pago inmediato a partir de octubre de 2008, una vez dictaminada por la Comisión Médica.

Respecto a la obligación contraída por la AFP en materia de invalidez, ésta era calculada por la compañía de seguros en el primer dictamen de invalidez de acuerdo a las condiciones vigentes en ese momento (tres años antes de que realice los pagos por el déficit) y de ratificarse la invalidez se calculaba el costo efectivo del siniestro, sobre la base de la información disponible en esa fecha, incluyendo la información de las tasas para rentas vitalicias y los fondos en la cuenta de capitalización individual de los afiliados. Lo antes descrito implicó diferencias entre el costo provisionado y el efectivamente pagado por concepto de siniestros de invalidez durante la vigencia del contrato.

Dado que la normativa de la Superintendencia de Pensiones requiere que las AFPs provisionen como mínimo los montos informados por la aseguradora, a menos que las AFPs tengan evidencia que indique la realización de una provisión mayor, ProVida AFP dada su experiencia ha desarrollado su modelo de siniestralidad para provisionar de manera más precisa los pagos que se requieren realizar a los afiliados inválidos una vez que se ha ejecutoriado el dictamen definitivo.

El supuesto básico del modelo de siniestralidad desarrollado por ProVida AFP consiste en realizar su mejor estimación al momento del primer dictamen de invalidez, utilizando la información que considera será aplicable al momento del pago (dictamen definitivo) y de esta manera tener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de la Administradora.

Las variables asociadas al modelo son:

- Tasas de actualización: con el fin de calcular el monto requerido de provisiones para cubrir las primas a pagar por invalidez y sobrevivencia, la provisión debe descontarse a una tasa de interés determinada por ley que corresponde a la tasa de mercado para rentas vitalicias. Al momento de constituir el monto de la reserva inicial de invalidez en primer dictamen, la compañía de seguros utiliza la tasa de mercado (mínima del semestre anterior) como si se tratara de una renta vitalicia. Por su parte, ProVida AFP utiliza las tasas forward de un instrumento estatal a 10 años más un premio por riesgo, dado que no existe mercado a futuro para tasas de rentas vitalicias. Dichas tasas están segmentadas por período futuro de vencimiento de las obligaciones fundamentalmente 6 a 12 meses, pues gran parte de los siniestros se liquidarán antes de un año.
- Rentabilidad de las cuentas de capitalización individual: los afiliados tienen un saldo positivo en sus cuentas de capitalización individual y este saldo obtendrá rentabilidad durante los tres años siguientes a partir del momento de efectuar la reserva inicial de invalidez hasta que se obtenga el dictamen definitivo. Por su parte, la aseguradora no considera en sus cálculos el crecimiento que la cuenta de capitalización individual del afiliado tendrá durante esos tres años. Dado que actualmente queda menos de un año para el pago de siniestros, no se ha considerado ningún efecto positivo por rentabilidad.

Otros factores se incluyen como variables en el modelo de siniestralidad, que sin embargo no impactan de manera significativa el cálculo de la prima, como por ejemplo el fallecimiento de un afiliado inválido en vista que un porcentaje de los afiliados que reciben un primer dictamen de invalidez muere con anterioridad al dictamen definitivo. Dado que los beneficios para los beneficiarios de fallecidos son menores que los pagos por invalidez, este porcentaje puede tener una influencia significativa sobre el monto de pagos por invalidez que se requiere efectuar finalmente. La compañía de seguros asume que ningún afiliado inválido morirá antes del dictamen definitivo de invalidez. Si bien cuando existía un mayor stock de siniestros pendientes de pago lo anterior era un parámetro a considerar, ProVida AFP, dado que queda un bajo número de siniestros por liquidar no realiza ajustes por este concepto.

Para determinar el valor justo de la provisión en este contexto, se analiza la variación mensual de la reserva de manera estadística y se construye una distribución de frecuencias con su respectiva representación gráfica. De este análisis se obtiene los valores medios de la disminución de la reserva y se proyecta el comportamiento futuro en base a dichas evoluciones históricas.

Esta metodología implica que la provisión será revisada de manera mensual de acuerdo a un porcentaje de la variación media histórica del stock de reservas hasta que se agote el pago de siniestros.

b.2 Bonificación en función de resultados a los trabajadores

La administradora registra un pasivo como participación en las utilidades conforme al contrato relacionado con ciertos empleados. Esta bonificación se anticipa en septiembre de cada año por un porcentaje determinado en calidad de anticipo y el restante se cancela en febrero del año siguiente.

b.3 Vacaciones al personal

El costo de las vacaciones de los empleados se registra sobre las bases devengadas mensuales y el reverso de este beneficio dependerá del uso del feriado legal que realicen los trabajadores.

b.4 Premio de antigüedad

Premio al que tienen derecho todos los trabajadores cuando cumplan 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios, que será de U.F. 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 respectivamente y calculado según un modelo actuarial. Este premio se pagará en el mes que el trabajador cumpla la respectiva antigüedad de servicio.

26. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la desagregación por vencimientos del pasivo por arrendamientos financieros (código 21.11.030 y 22.11.030), se presenta en el siguiente cuadro:

Arrendamientos Derechos de uso Largo Plazo	Vencimientos				
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Al 31 de diciembre de 2024	**1.295.705**	**2.266.680**	**1.793.292**	**1.103.379**	**6.459.056**

Arrendamientos Derechos de uso Largo Plazo	Vencimientos				
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Al 31 de diciembre de 2023	**1.258.721**	**1.196.126**	**1.005.461**	**1.315.523**	**4.775.831**

27. OTROS PASIVOS Y PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de otros pasivos (códigos 21.11.080 y 22.11.080) se detalla en la siguiente tabla:

Otros pasivos	31-12-2024		31-12-2023	
	Corrientes M$	No corrientes M$	Corrientes M$	No corrientes M$
Costas recaudadas por distribuir (1)	893.496	0	1.232.449	0
Garantías recibidas por locales propios arrendados	0	50.180	0	48.607
Total Otros Pasivos	**893.496**	**50.180**	**1.232.449**	**48.607**

(1) Corresponde a servicios de gestión de cobranza por sociedades de servicio complementarias al giro, ingresos por recargos y costas de cobranza.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de pasivos acumulados (o devengados) (código 21.11.120) corresponde a retenciones varias y otros gastos por pagar del personal detallados a continuación:

Pasivos Acumulados	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Retenciones Impuestos y Leyes Sociales	3.044.912	1.901.893
Otros por pagar del personal (*)	615.320	396.196
Total pensiones por pagar	**3.660.232**	**2.298.089**

(*) Corresponde a obligaciones por concepto de pago de remuneraciones, tales como sueldos adeudados, cotizaciones previsionales e impuestos personales.

28. PROPIEDAD Y CAPITAL DE LA ADMINISTRADORA

Información cualitativa sobre los objetivos, políticas y procesos que la sociedad aplica para la gestión del capital.

El objetivo permanente de ProVida AFP en esta materia ha sido la administración eficiente del capital de trabajo, disponiendo de flujos de caja significativos y suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones. Los principales usos de fondos de la Sociedad son los gastos operacionales relacionados con el pago de remuneraciones al personal, la constitución adicional de encaje, el pago de dividendos y otros gastos de administración. ProVida AFP ha financiado estos requerimientos con flujos de caja generados por sus operaciones, así como por deudas de corto plazo.

La administración considera que estas fuentes de fondos han sido suficientes para financiar los requerimientos de capital contemplados, así como los pagos de sus obligaciones. Debido a la naturaleza del negocio, ProVida AFP dispone de flujos de caja significativos provenientes de las comisiones recibidas por ahorros previsionales obligatorios y voluntarios, que se prevé tendrán un comportamiento similar al de años anteriores. Por su parte, la Administración estima que el crecimiento esperado de su cartera de clientes continuará aumentando sus requerimientos de capital de trabajo, situación en la que se considera se está bien posicionado para financiar estos requerimientos.

En el aspecto normativo respecto al capital, las Administradoras de Fondos de Pensiones deben mantener un patrimonio neto mínimo en unidades de fomento, monto que está en directa relación con el número de afiliados que mantienen una AFP a la fecha de los estados financieros. ProVida AFP está en el tramo superior del requerimiento de capital mínimo por mantener una cartera que excede los 10.000 afiliados lo que en conformidad con las regulaciones la obliga a disponer de un patrimonio mínimo de 20.000 UF. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 su patrimonio neto expresado en unidades de fomento fue de UF 29.294.380 y UF 30.834.221, respectivamente, el cual excede holgadamente el capital mínimo requerido.

a. Propiedad

El capital accionario al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de ProVida AFP está compuesto por 328.015.660 acciones de serie única, autorizadas, emitidas y pagadas totalmente.

Principales accionistas

Nombre de 12 mayores accionistas	Tipo de persona	RUT	Participación de propiedad	Número de acciones
Inversiones Metlife Holdco Dos Limitada	D	76.094.806-3	42,38%	139.017.967
Inversiones Metlife Holdco Tres Limitada	D	76.265.745-7	42,38%	139.017.967
Metlife Chile Inversiones Limitada	D	77.647.060-0	10,92%	35.827.237
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	D	96.665.450-3	0,46%	1.520.103
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	D	96.772.490-4	0,34%	1.109.896
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	D	79.532.990-0	0,33%	1.068.822
Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.	D	76.529.250-6	0,26%	857.276
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	C	96.571.220-8	0,24%	786.673
Santander Corredores de Bolsa Limitada	D	96.683.200-2	0,21%	669.868
BCI Corredores de Bolsa S.A.	D	96.519.800-8	0,13%	432.419
MBI Corredores de Bolsa S.A.	D	96.921.130-0	0,11%	355.959
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	D	96.515.580-5	0,09%	299.276
Otros (734)	D		2,15%	7.052.197
Totales			**100,00%**	**328.015.660**

Entidad controladora: Inversiones MetLife Holdco Dos Limitada e Inversiones MetLife Holdco Tres Limitada
Porcentaje de propiedad de las entidades controladoras: 42,38% cada Sociedad Controladora compuesto por 139.017.967 acciones cada una.

A: Persona natural nacional.
C: Sociedad anónima abierta.
D: Otro tipo de Sociedad.

b. Capital pagado

El capital de la Sociedad está representado por 328.015.660 acciones sin valor nominal, de una sola serie, autorizadas y totalmente pagadas. La siguiente tabla detalla los movimientos de acciones desde el 31 de diciembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024:

	Total Acciones Ordinarias	**Capital Pagado M$**
Total acciones al 31 de diciembre de 2023	328.015.660	986.432.278
Total acciones al 31 de diciembre de 2024	328.015.660	986.432.278

c. Reserva

Naturaleza y propósito de otras reservas

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, ProVida AFP mantiene reservas por conversión de moneda extranjera y otras reservas (código clase 23.11.030). La reserva de conversión de moneda extranjera es usada para registrar las diferencias de tipo de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros de filiales y extranjeras y las otras reservas corresponde a la reserva revalorización del capital propio de diciembre 2009, reservas menores de ajustes de las coligadas nacionales originadas en la fecha de transición a IFRS y diferencia entre el valor mercado y el valor libro por incremento de la participación controladora. Adicionalmente, el saldo de reservas incluye los dividendos provisorios declarados en junta de accionistas.

Conciliación de otras reservas	**31-12-2024 M$**	**31-12-2023 M$**
Reservas por diferencias de conversión:		
Saldo inicial del ejercicio	615.750	553.960
Diferencia Conversión Génesis Ecuador	750.962	61.790
Total reservas de conversión	**1.366.712**	**615.750**
Reservas varias:		
Saldo inicial del ejercicio	5.190.464	5.203.626
Ajuste reservas Previred	23	-428
Ajuste reservas AFC II en liquidación	0	-8.916
Ajuste reservas DCV	-7.401	-3.818
Total reservas varias	**5.183.086**	**5.190.464**
Dividendo provisorio (*)	0	-59.042.820
Total otras reservas	**6.549.798**	**-53.236.606**

(*) Dividendo del año 2023 pagado en diciembre del mismo período.

d. Resultados retenidos y dividendos

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el saldo de utilidades acumuladas es de M$182.112.935 y M$251.164.352 (código 23.11.040), respectivamente, netas de las reservas para dividendos propuestos.

El dividendo pagado el 24 de diciembre de 2024 por M$85.284.071, corresponde a 328.015.660 acciones a un valor de $260,0 por acción, correspondientes a utilidades del ejercicio 2024.

El dividendo pagado el 27 de mayo de 2024 por M$54.122.584, corresponde a 328.015.660 acciones a un valor de $165,0 por acción, correspondientes a utilidades del ejercicio 2023.
El dividendo pagado el 26 de diciembre de 2023 por M$59.042.820, corresponde a 328.015.660 acciones a un valor de $180,0 por acción, correspondientes a utilidades del ejercicio 2023.

El dividendo pagado el 25 de mayo de 2023 por M$44.282.114, corresponde a 328.015.660 acciones a un valor de $135,0 por acción, correspondientes a utilidades del ejercicio 2022.

El dividendo pagado el 7 de febrero de 2023 por M$65.603.132, corresponde a 328.015.660 acciones a un valor de $200,0 por acción, correspondientes a utilidades del ejercicio 2022.

Dividendos efectivamente pagados durante el ejercicio actual				
Fecha de pago (1)	**Tipo de dividendo (2)**	**Monto total del dividendo M$**	**Dividendo por acción ($)**	**Con cargo a las utilidades de:**
24/12/2024	Provisorio	85.284.071	260	2024
27/05/2024	Definitivo	54.122.584	165	2023

(1): Fecha en la que se paga el dividendo

(2): Si es provisorio o definitivo

Dividendos efectivamente pagados durante el ejercicio anterior				
Fecha de pago (1)	**Tipo de dividendo (2)**	**Monto total del dividendo M$**	**Dividendo por acción ($)**	**Con cargo a las utilidades de:**
26/12/2023	Provisorio	59.042.820	180	2023
25/05/2023	Definitivo	44.282.114	135	2022
07/02/2023	Provisorio	65.603.132	200	2022

(1): Fecha en la que se paga el dividendo

(2): Si es provisorio o definitivo

Se entiende por "utilidad disponible" del ejercicio, al flujo de caja libre al momento de determinar el dividendo a pagar, que será equivalente al menos al 30% de la Ganancia del Ejercicio o a la "Utilidad Distribuible".

Utilidades acumuladas	**31-12-2024 M$**	**31-12-2023 M$**
Saldo inicial	251.164.352	234.568.517
Dividendo provisorio año anterior (*)	-59.042.820	0
Saldo inicial re-expresado	**192.121.532**	**234.568.517**
Resultado del ejercicio	129.398.125	126.481.080
Pago de dividendos	-139.406.655	-109.885.245
Saldo final	**182.113.002**	**251.164.352**

(*) Reclasificación contable de dividendo pagado en diciembre de 2023 desde Reservas para dividendos propuestos a Cambio en Resultados Retenidos.

Se entiende por "Utilidad Distribuible" al resultado del ejercicio descontada la rentabilidad del encaje neta del resultado por impuestos diferidos**.**

Utilidad liquida distribuible	**31-12-2024 M$**	**31-12-2023 M$**
Resultado del ejercicio	129.398.125	126.481.080
(-) Rentabilidad encaje neto impuesto diferido	-20.156.804	-17.180.914
Utilidad liquida distribuible	**109.241.321**	**109.300.166**
Dividendo provisorio pagado	85.284.071	59.042.820
Aplicación política dividendos (a lo menos el 30 %)	0	0

e. Reservas para dividendos propuestos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se registran cargos por dividendos propuestos producto del pago de dividendo con cargo a las utilidades de los años 2024 y 2023 respectivamente, superando el 30% del mínimo legal.

29. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ajustes acumulados por diferencias de cambio reconocidas en resultados que se presentan en la cuenta "diferencias de cambio" (código 31.11.180) en el estado de resultados integrales consolidados.

Efecto de las diferencias tipo de cambio	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
Cuentas corrientes en divisas exterior	340.801	295.825
Licencia uso marca filial Génesis	41.312	-54.352
Asesorias P. Internacional filial Génesis	0	-8.148
Otros en US$ (*)	-86.804	-8.645
Total diferencias tipo de cambio	**295.309**	**224.680**

(*) Corresponde principalmente a la variación de tipo de cambio de los servicios pagados en moneda extranjera.

30. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ajustes acumulados por diferencias de cambio reconocidas en resultados que se presentan en la cuenta "resultados por unidades de reajuste" (código 31.11.190) en el estado de resultados integrales consolidados.

Resultados por unidades de Reajustes	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
Reserva siniestralidad	245.563	266.075
Garantias arriendos	4.654	4.882
Cta.cte.bienestar	-94.190	-114.894
Otros en UF	-3.355	-341
Total resultados por unidades de reajuste	**152.672**	**155.722**

31. PARTICIPACIÓN MINORITARIA

El saldo de este ítem corresponde al reconocimiento de la porción del patrimonio de las sociedades filiales de ProVida AFP que pertenecen a participaciones minoritarias. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el patrimonio atribuible a participaciones minoritarias fue de M$66 y M$63 respectivamente, y se presenta en el ítem "Participación Minoritaria" (código 24.11.000) del estado de situación financiera consolidado.

Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la ganancia (pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones minoritarias fue de M$29 y M$25, respectivamente, y se presenta el ítem "Ganancia (pérdida) atribuible a participación minoritaria" (código 32.11.120) del estado de resultados integrales consolidados.

32. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los contratos de prestación de servicios con otras empresas, cuyo costo cargado a resultados durante el ejercicio representa más del 2% del total de gastos de administración, según código clase 31.11.090.030, son presentados en el siguiente cuadro:

Nombre del proveedor del Servicio	Giro	Tipo de servicio entregado	Valor total del servicio 2024	31.12.2024		Valor total del servicio 2023	31.12.2023	
				Costo incurrido	Monto adeudado		Costo incurrido	Monto adeudado
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Interm. de valores	Uso de terminales	47.568	47.568	12.220	32.274	32.274	2.249
Bancoestado S.A. Corredores de Bolsa	Interm. de valores	Uso de terminales	8.350	8.350	2.145	22.142	22.142	1.543
Scotia Corredores de Bolsa Ltda.	Interm. de valores	Uso de terminales	15.588	15.588	4.005	30.033	30.033	2.093
BCI Corredores de Bolsa S.A.	Interm. de valores	Uso de terminales	16.641	16.641	4.275	10.351	10.351	721
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	Interm. de valores	Uso de terminales	12.917	12.917	3.318	21.874	21.874	1.524
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	Interm. de valores	Uso de terminales	26.018	26.018	6.684	17.824	17.824	1.242
Credicorp Capital S.A.	Interm. de valores	Uso de terminales	6.525	6.525	1.676	17.374	17.374	1.211
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	Interm. de valores	Uso de terminales	18.754	18.754	4.818	31.028	31.028	2.162
Itau Corredores de Bolsa S.A.	Interm. de valores	Uso de terminales	7.221	7.221	1.855	5.362	5.362	374
Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa	Interm. de valores	Uso de terminales	22.058	22.058	5.667	32.144	32.144	2.240
JP Morgan	Interm. de valores	Uso de terminales	20.001	20.001	5.138	11.463	11.463	799
Depósito Central de Valores S.A.	Depósitos de valores	Custodia de valores	954.961	954.961	97.414	408.251	408.251	89.420
Lva Indices S.A.	Depósitos de valores	Custodia de valores	39.274	39.274	4.006	0	0	0
Brown Brothers Harriman & Co.	Bancario	Custodia de valores	1.134.273	1.134.273	95.000	763.355	763.355	135.000
Subtotal Custodia Nacional, Extranjera y Corredores Nacionales			**2.330.149**	**2.330.149**	**248.221**	**1.403.475**	**1.403.475**	**240.578**
Bolsa de Comercio de Santiago	Bolsa de comercio	Uso de terminales	98.885	98.885	450	89.118	89.118	6.419
Subtotal Bolsa de Comercio			**98.885**	**98.885**	**450**	**89.118**	**89.118**	**6.419**
Servicios de administracion Previsional	Recaudacion	Recaudacion	2.490.651	2.490.651	516.500	2.182.557	2.182.557	339.890
Banco Estado	Recaudacion	Recaudacion	8.398	8.398	0	30.612	30.612	0
Subtotal Servicios de Recaudación			**2.499.049**	**2.499.049**	**516.500**	**2.213.169**	**2.213.169**	**339.890**
Tata Consultancy y Services BPO Chile S.A.	Digitalizacion dctos.	Serv.Varios de adm.	576.909	576.909	25.480	456.846	456.846	0
Iron Mountain Chile S.A.	Almacenamiento de Doctos	Serv.Varios de adm.	333.035	333.035	46.476	331.614	331.614	57.029
E Business Distribution S.A.	Tecnologico	Serv.Varios de Tecnologia	391.382	391.382	2.636	349.417	349.417	30.705
Subtotal Servicios varios de Administración			**1.301.326**	**1.301.326**	**74.592**	**1.137.877**	**1.137.877**	**87.734**
Sociedad de Recaudacion y Pagos de Servicios	Recaudacion	Pago de pensiones	142.246	142.246	21.582	152.856	152.856	13.500
Banco Estado	Bancario	Pago de pensiones	941.357	941.357	193.548	839.234	839.234	127.100
C.C.A.F.Los Heroes	Previsión social	Pago de pensiones	274.892	274.892	41.068	142.618	142.618	40.000
Banco de Chile	Bancario	Pago de pensiones	119.449	119.449	65.618	51.000	51.000	51.000
Citibank	Bancario	Pago de pensiones	68.069	68.069	0	111.266	111.266	0
Subtotal Pago de Pensiones			**1.546.013**	**1.546.013**	**321.816**	**1.296.974**	**1.296.974**	**231.600**
AMF Impresión Variable SPA	Impresión	Impresión cartola	241.137	241.137	22.240	226.851	226.851	35.241
HP INC Chile Comercial Limitada	Impresión	Impresión	189.651	189.651	50.753	267.391	267.391	35.015
Subtotal Servicios de Impresión			**430.788**	**430.788**	**72.993**	**494.242**	**494.242**	**70.256**
Correos de Chile	Correos	Envío cartola	238.575	238.575	36.428	185.287	185.287	29.305
Subtotal de Correos			**238.575**	**238.575**	**36.428**	**185.287**	**185.287**	**29.305**
Total			**8.444.785**	**8.444.785**	**1.271.000**	**6.820.142**	**6.820.142**	**1.005.782**

33. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por remuneraciones al Directorio se incluye en la cuenta "Otros gastos operacionales" (código clase 31.11.090.040) del ítem "otros gastos varios de operación" (código 31.11.090) y se detallan a continuación:

Remuneraciones del Directorio	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
Dietas	873.602	799.432
Honorarios	185.045	175.147
Total remuneración Directorio	**1.058.647**	**974.579**

Directorio ProVida AFP:

Nombre Directores	Cargo
Andrés Merino Cangas	Presidente
Jorge Carey Tagle	Vicepresidente
Cristóbal Torres Egaña	Director
Jorge Marshall Rivera	Director
María Soledad Arellano Schmidt	Director
María Eugenia Wagner Brizzi	Director Suplente
Roberto Mendez Torres	Director Suplente

Directorio Provida Internacional:

Nombre Directores	Cargo
Ronald Mayne Nicholls Secul	Presidente
Pablo Iacobelli del Río	Director
Héctor Herrera Echeverría	Director

En conformidad a lo establecido en el artículo N°33 de la ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas, los montos aprobados por sesión normal de directores, sesión extraordinaria y sesión a comité de directores son los siguientes:

Nombre Director	Cargo	Sesión Ordinaria UF	Sesión Extraordinaria UF	Monto Tope por cada sesión UF	Comité Directores UF	Comité Inversiones y Solución de Conflicto de Interés UF	Comité de Servicios y determinación de Presupuesto UF	Comité Extraordinario UF	Monto Tope por cada Comité UF
Andrés Merino Cangas	Presidente	325	13	338	-	83	83	10	93
Jorge Carey Tagle	Vicepresidente	250	10	260	-	-	-	-	-
Cristóbal Torres Egaña	Director	250	10	260	83	-	83	10	93
Jorge Marshall Rivera	Director	250	10	260	83	83	-	10	93
María Soledad Arellano Schmidt	Director	250	10	260	83	83	-	10	93
María Eugenia Wagner Brizzi	Director Suplente	250	10	260	-	-	83	10	93
Roberto Mendez Torres	Director Suplente	250	10	260	-	-	-	-	-
Ronald Mayne Nicholls Secul (*)	Presidente	360	-	360	-	-	-	-	-
Pablo Iacobelli del Río (*) (**)	Director	360	-	360	-	-	-	-	-
Héctor Herrera Echeverría (*) (**)	Director	360	-	360	-	-	-	-	-

(*) Directores de Provida Internacional cuya dieta es por sesiones trimestrales.
(**) Conforme a lo indicado en el acta de directorio de fecha 19 de junio de 2024, estos directores renunciaron voluntariamente a la remuneración acordada en la junta de accionistas de fecha 29 de abril de 2024.

Detalle remuneraciones al directorio consolidado.

Remuneraciones del Directorio 2024							
Nombre Director	**Sesión Ordinaria** M$	**Sesión Extraordinaria** M$	**Comité Directores, Audotoría y Riesgos (CDAR)** M$	**Comité Inversiones y Solución de Conflicto de Interés** M$	**Comité de Servicios y determinación de Presupuesto** M$	**Comité Extraordinario** M$	**Total** M$
Andrés Merino Cangas	146.476	3.427	18.902	6.143	12.466	371	187.785
Jorge Carey Tagle	103.239	2.397	-	-	-	-	105.636
Osvaldo Puccio Huidobro	55.731	738	-	-	-	-	56.469
Cristóbal Torres Egaña	56.941	2.012	-	6.648	6.300	-	71.901
Jorge Marshall Rivera	112.674	2.750	37.403	12.790	-	371	165.988
María Soledad Arellano Schmidt	112.674	2.750	37.403	12.790	-	-	165.617
María Eugenia Wagner Brizzi	112.674	2.750	18.501	-	6.165	-	140.090
Roberto Mendez Torres	112.674	2.374	-	-	9.359	-	124.407
Ronald Mayne Nicholls Secul (*)	40.754	-	-	-	-	-	40.754
Totales	**853.837**	**19.198**	**112.209**	**38.371**	**34.290**	**742**	**1.058.647**

(*) Director de Provida Internacional.

Remuneraciones del Directorio 2023							
Nombre Director	**Sesión Ordinaria** M$	**Sesión Extraordinaria** M$	**Comité Directores, Audotoría y Riesgos (CDAR)** M$	**Comité Inversiones y Solución de Conflicto de Interés** M$	**Comité de Servicios y determinación de Presupuesto** M$	**Comité Extraordinario** M$	**Total** M$
Andrés Merino Cangas	140.470	1.390	-	11.907	11.961	709	166.437
Jorge Carey Tagle	108.054	1.069	-	-	-	-	109.123
Osvaldo Puccio Huidobro	108.054	1.069	-	-	-	-	109.123
Jorge Marshall Rivera	108.054	1.069	35.866	11.907	-	709	157.605
María Soledad Arellano Schmidt	108.054	718	32.869	11.907	-	709	154.257
María Eugenia Wagner Brizzi	108.054	1.069	35.866	-	11.961	-	156.950
Roberto Mendez Torres	108.054	1.069	-	-	11.961	-	121.084
Totales	**788.794**	**7.453**	**104.601**	**35.721**	**35.883**	**2.127**	**974.579**

Comité de directores:

En conformidad con la Ley N°19.075 del 20 de diciembre de 2000 y la Circular N°1.956 de la CMF del 22 de diciembre de 2009, ProVida AFP constituyó el comité de directores que en sus facultades y funciones remplazó al anterior Comité de Auditoría.

34. OTROS GASTOS VARIOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento de los gastos varios de operación (códigos 31.11.090) se detallan a continuación:

Otros gastos varios de operación	Clase códigos	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
Gastos de comercialización	31.11.090.010	4.085.307	3.605.592
Gastos de computación	31.11.090.020	15.289.310	13.922.563
Gastos de administración	31.11.090.030	28.629.344	27.282.384
Otros gastos operacionales (*)	31.11.090.040	8.652.757	6.514.704
Total otros gastos de operación		**56.656.718**	**51.325.243**

(*) El saldo de la cuenta “otros gastos operacionales”, corresponden principalmente a los gastos asociados a la Fundación de Administración de Comisiones Médicas "FACM" por un monto de M$3.490.500 al 31 de diciembre de 2024 (M$2.343.180 al 31 de diciembre de 2023), así como a los gastos incurridos por Inter consultores, exámenes, traslados y estadías en el proceso de evaluación y calificación del grado de invalidez de los afiliados por un monto de M$4.103.581 al 31 de diciembre de 2024 (M$3.196.920 al 31 de diciembre de 2023).

El código clase 31.11.090.010 correspondiente al ítem “gastos de comercialización” se detalla a continuación:

Gastos de Comercialización	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
Publicidad - Medios	3.048.656	2.178.361
Proyectos - Estudios	562.367	1.094.440
Investigaciones - Estudios	337.720	253.606
Materiales publicitarios	48.485	31.853
Comunicaciones	88.079	47.332
Total gastos de comercialización	**4.085.307**	**3.605.592**

El código clase 31.11.090.020 correspondiente al ítem “gastos de computación” se detalla a continuación:

Gastos de Computación	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
Servicios de mantención	10.113.130	9.710.802
Enlaces centro servicios	1.353.683	993.384
Servicios de consultoria	3.822.497	3.218.377
Total gastos de computación	**15.289.310**	**13.922.563**

El código clase 31.11.090.030 correspondiente al ítem “gastos de administración” se detalla a continuación:

Gastos de administración	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
Asesorías y servicios (1)	8.513.668	8.638.149
Servicios prestados por terceros	2.452.063	2.065.255
Gastos custodia nacional, extranjera y corredores nacionales (2)	2.330.149	1.403.475
Gastos recaudación externa	2.235.659	2.240.036
Patentes y contribuciones	1.715.036	1.267.735
Servicios pago de pensiones	1.562.774	1.503.209
Cuotas sociales asociación AFP	1.547.280	1.202.971
Aseo de oficinas	1.049.671	988.419
Mantención equipos y oficinas	827.610	1.185.037
Seguridad	770.369	744.796
Eventos corporativos	748.784	653.575
Electricidad, agua y combustibles	679.781	571.805
Arriendos y gastos comunes	664.739	437.755
Errores involuntarios operacionales (3)	662.118	1.007.574
Honorarios por auditoria	470.622	500.899
Gastos de cobranzas	453.608	397.363
Gastos de administración filial Génesis Ecuador	363.300	347.185
Gastos de impresión y fotocopia	360.920	439.512
Bolsas extranjeras y nacionales	324.818	176.818
Selección de personal	309.762	150.904
Gastos artículos de oficina	272.710	292.955
Publicidad Interna y Comunicaciones	241.080	194.524
Correos	220.576	204.265
Gastos de telefonía	178.398	134.696
Seguros generales	155.203	143.480
Valijas	102.146	111.920
Movilización terrestre	33.167	24.081
Gastos por transferencia electrónica	16.696	19.400
Donaciones (4)	5.154	56.431
Ingresos y gastos del negocio (5)	-672.215	144.419
Otros (6)	33.698	33.741
Total gastos de administración	**28.629.344**	**27.282.384**

(1) Monto está compuesto principalmente por Asesorías y Servicios de terceros, Asesoría Metlife Entities y Personal Externo por M$3.629.479, M$1.675.3231 y M$1.416.513 respectivamente a diciembre 2024 (Asesorías y Servicios de terceros, Asesoría Metlife Entities y Personal Externo por M$3.107.733, M$1.808.714 Y M$1.124.975 respectivamente a diciembre 2023).

(2) Los gastos de custodia nacional y extranjera ascienden a M$2.89.706 al 31 de diciembre de 2024 (M$1.678.453 al 31 de diciembre del 2023). Para el año 2023 el saldo incluye una liberación de provisión relacionado a bonos emitidos por LATAM Airlines Group S.A. por M$411.115 al 31 de diciembre 2024 no hay impacto por este concepto.

(3) Corresponde principalmente a errores operacionales relacionados a pagos de pensiones y beneficios, compensación de rentabilidad en proceso de herencia.

(4) Ver detalle en nota 40 "Donaciones"

(5) Monto está compuesto principalmente por una liberación de provisión en el año 2024 por compensación de rentabilidad en el pago de herencias por M$237.542, de acuerdo con el oficio N°24.912 emitido por la Superintendencia de Pensiones el 27 de diciembre de 2023, y de una liberación de provisión por retenciones judiciales por pensiones pagadas a afiliados y no a beneficiarios por M$409.926 al 31 de diciembre de 2024, según resoluciones que dejan sin efecto algunas de las causas (reverso de provisión por M$120.456 al 31 de diciembre de 2023).

(6) La cuenta Otros está compuesta principalmente por gastos de oficina y suscripciones a diarios locales. El 2024 se incluye castigo por membresías por venta de acciones del Sport Frances por M$2.380.

35. COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los costos financieros (código 31.11.130) se detallan a continuación:

Costos financieros	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
Gasto financiero inversiones extranjeras	49.072	119.900
Intereses por arriendos financieros	450.895	254.531
Total costos financieros	**499.967**	**374.431**

36. OTROS GASTOS DISTINTOS DE LOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros gastos distintos de los de operación (código 31.11.210) se detallan en la siguiente tabla:

Otros gastos distintos de operación	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
Multas instituciones del estado (1)	107.156	55.761
Quiebra compañías seguros BHC	91.965	117.470
Intereses cuenta corriente bienestar	64.774	199.018
Intereses y reajustes en pago de dividendo Bomberos	31.751	21.114
Pérdida bienes activo fijo	29.785	15.456
Otros beneficios del personal - Licencias médicas (2)	-489.786	0
Juicios (3)	-2.180.721	1.918.398
Otros (4)	44.835	107.321
Total otros gastos distintos de operación	**-2.300.241**	**2.434.538**

(1) Gasto del periodo 2024 corresponde a multas emitidas por Superintendencia de Pensiones por M$32.260 y multas de otras instituciones fiscalizadoras por M$74.986.

(2) Corresponde a una liberación de provisión relacionada con el beneficio al personal por el pago anticipado de licencias médicas, recuperable una vez que las instituciones de salud previsional realicen el pago correspondiente.

(3) Corresponde a la liberación de provisión de juicios laborales y civiles. En 2024, se liberaron M$2.347.777 por juicios sindicales resueltos por mutuo acuerdo y M$300.000 por un caso extrajudicial asociado a una sucursal en arriendo.

(4) Incluye principalmente gastos por intereses, regularizaciones, reajustes y rentabilidades de cargo de la Sociedad relacionado al Pago de Pensiones.

37. OTROS INGRESOS DISTINTOS DE LOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros ingresos distintos de los de operación (código 31.11.200) se detallan a continuación:

Otros ingresos distintos de Operación	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
Arriendos	462.714	453.068
Utilidad en venta activos (1)	210.536	394.760
Ingreso por cobro siniestro de seguro (2)	1.854	1.404
Recuperación gastos (3)	29	49.347
Otros ingresos filial Génesis Ecuador	0	213
Otros ingresos (4)	317	8.839
Total otros ingresos distintos de operación	**675.450**	**907.631**

(1) Ingreso corresponde a la venta neta de activo fijo los cuales se muestran como Retiros en la Nota 16.
(2) Cobro siniestro de seguro por robo de notebook.
(3) Monto corresponde a la reversa de documentos girados y no cobrados, es decir, a cheques que han sido girados, pero no han sido cobrados en un plazo de 24 meses.
(4) Corresponden a depósitos en la Administradora no identificados a la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son gestionados con los bancos y las áreas correspondientes para su aclaración y posterior registro contable.

38. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a. Pensiones de Invalidez y Sobrevivencia y renta vitalicia

En el Artículo 82° del D.L N°3.500 de 1980 establece que, en el caso que una compañía de seguros no dé cumplimiento a las obligaciones emanadas de los contratos celebrados, la garantía del Estado opera sobre las rentas mínimas fijadas en los artículos 73°, 77° y 78°. Respecto de las rentas superiores a dichos montos, la garantía del Estado cubrirá el setenta y cinco por ciento del exceso, no pudiendo exceder de UF 45.

La contingencia de la Administradora sería aproximadamente UF 914.019. Los supuestos básicos de este cálculo, efectuado sobre las pensiones generadas antes del 1° de enero de 1988, consideran una expectativa de vida de 28 años para los beneficiarios de pensiones, una tasa de descuento del 5% anual y la aplicación de la garantía estatal señalada anteriormente. Los créditos de los pensionados en contra de las compañías de seguros gozarán del privilegio establecido en el artículo 2.472, N°4 del Código Civil.

b. Contrato de seguro

La Administradora mantenía un Contrato de Seguro con vencimiento al 31 de diciembre de 2009 con BBVA Seguros de vida S.A.

Este contrato fue finiquitado el 30 de junio de 2014, recibiendo ProVida AFP los recursos referidos a la reserva, que registró como parte de la provisión de siniestralidad.

c. Juicios u otras acciones en que se encuentre involucrada la empresa

Al 31 de diciembre de 2024 existen demandas laborales presentadas por ex-empleados de ProVida AFP, las que se tramitan en diversos juzgados del país. A juicio de nuestros asesores laborales se estima que al término de los juicios no habrá efectos desfavorables relevantes en los resultados de Provida AFP. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha reconocido provisiones para cubrir posibles pérdidas por contingencias de juicios laborales por M$972.401 y M$2.878.489, respectivamente, incluidas en nota 25, de provisiones.

El detalle de los juicios laborales es el siguiente:

N° de Rol	Tribunal	Origen	Estado actual	Materia	Monto M$
T-1943-2022	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Pendiente sentencia para el día 19/04/2024.	Tutela vulneración derechos fundamentales.	73.819
T-1986-2022	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Sentencia que acoge la demandanda de tutela. Pendiente en la CA con Nulidad.Entrega de proyecto de fallo 26/09/2024.Minuta de remision a corte suprema 18 de noviembre de 2024, pendiente	Tutela laboral durante la relación laboral, daño moral y cobro de prestaciones.	22.114
O-7842-2022	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Con sentencia que rechaza la demanda. Pendiente en la CA con nulidad por la dte.	Indemnización de perjuicios.	25.000
O-306-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Continuación audiencia de juicio 2/05/024, 12:30 hrs./ pendiente en CA	Indemnización de perjuicios y cobro de prestaciones.	Indeterminada
T-1039-2023	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Sentencia que acoge la acción subsidiaria. Pendiente plazo para estudiar recurso de nulidad.regresa al tribunal de origen falta se tasen de costas procesales y personales	Tutela laboral por vulneración derechos fundamentales, nulidad del despido y cobro de prestaciones.	23.719
M-2126-2023	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Sentencia que la demanda. Pendiente plazo para estudiar recurso de nulidad, se concede el recurso17-04-2024, pendiente	Despido injustificado y cobro de prestaciones.	3.336
O-411-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt	Laboral	3/01/2024, rechaza demanda. Pendiente en la CA con recurre de nulidad interpuesto por el dte./se declara adisible el recurso17-01-2024, pendiente	Despido improcedente devolución AFC.	10.328
I-370-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Con sentencia que acoge parcialmente la dda. Pendiente en la CA con nulidad interpuesta por la Inspección del Trabajo.Se declara abandonado recurso de nulidad30-09-2024.Vuelve al Jdo de origen07-10-2024.la otra parte se desiste del recurso, falta cargar multa y pagar	Reclamo de multa N°1684/23/31	882
O-4275-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Sentencia que acoge la dda. Pendiente en la C.A con recurso de nulidad.Estado suspendido, entrega de proyecto de fallo pendiente	Despido injustificado, cobro de prestaciones e indemnizaciones	17.685
T-2082-2023	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia de juicio 13/06/2024, a las 11:20 hrs.Sentencia para el 26 de junio, pendiente en Corte , 26-09-2024 interpuesto y admisible	Tutela laboral	32.573
I-23-2023	Juzgado de Letras de Quillota	Laboral	Audiencia de juicio 24/04/2024, a las 11:00 hrs. Se suspendio procedimiento, aun pendiente nueva fecha y hora.vuelve al juzgado de origen 11- 12-2024, pendiente	Reclamo multa N°8817/23/70	292
I-632-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	26/2/2024, Sentencia que rechaza demanda. Pendiente en la C.A con nulidad, interpuesto y admisible 02-04-2024.	Reclamo multa N°1984/23/147	292
O-612-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Talca	Laboral	Audiencia de juicio 13/05/2024, a las 11:50 hrs, continuacion de juicio 12 de agosto, pendiente recuro de nulidad.	Despido injustificado	20.339
T-388-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia de juicio para el día 20/12/2024, a las 11:20 hrs. Se frustra conciliacion	Tutela laboral, nulidad despido y cobro de prestaciones	63.909
M-457-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Sentencia que acoge la demanda. Pendiente en la C.A con recurso de nulidad	Despido improcedente	2.941
T-440-2024	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el día 16/05/2024, a las 08:30 hrs.Audiencia de juicio para el 16 de diciembre, notificacion de sentencia pendiente	Tutela or vulneración de derchos fundamentaes, nulidad del despido, cobro de prestaciones	19.032

N° de Rol	Tribunal	Origen	Estado actual	Materia	Monto M$
T-915-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el día 31/05/2024, a las 09:40 hrs.Audiencia de juicio 21 de febrero	Tutela por vulneración derechos fundamentes y cobro de prestaciones	54.685
I-280-2024	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Con sentencia que rechaza la demanda. Pendiente plazo para reclamar sentencia. Audiencia para el 11 de octubre 2024, admisible recurso de nulidad 08-11-2024	Reclamo de multa N°1528/24/13	3.910
T-942-2024	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el 26-07-2024, a las 08:30 hrs.Audiencia de juicio 4 de marzo de 2025, a las 11:15 hrs	Tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales y cobro de prestaciones e indemnizaciones	19.196
T-1324-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el día 15 de julio de 2024, a las 09:40 hrs. Audiencia de juicio 14 de abril de 2025, a las 11:20 hrs.	Denuncia por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido,cobro de prestaciones e ndemnizaciones laborales y despido indebido, cobro de prestaciones	60.514
T-1446-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el día 31 de julio de 2024, a las 09:40 hrs.Audiencia de juicio 3 de abril de 2025	Tutela laboral por vulneracion de derechos fundamentales, nulidad del despido y cobro de prestaciones.	20.293
O-3791-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el día 15 de julio de 2024, a las 09:00 hrs.Audiencia de juicio 2 de septiembre/ Audiencia de juicio 4 de junio de 2025, a las 11:20 hrs.	Despido improcedente, nulidad del despido y cobro de prestaciones indemnizaciones laborales.	38.349
O-2998-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	La audiencia de juicio se celebró el 26 de abril de 2024, el 31 de mayo de 2024 y el 28 de junio de 2024. Se fijó la fecha de notificación de sentencia para el 18 de julio de 2024. Sin embargo, de acogerse la demanda, las cuatro empresas serán solidariamente responsables del cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de las cuatro empresas. Adicionalmente, los sindicatos de las empresas podrán negociar colectivamente con las cuatro compañías conjuntamente y agrupar trabajadores de cualquiera de ellas.	Unico empleador	Indeterminada
C-991-2022	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago.	Laboral	El 20 de enero de 2023, el sindicato nacional de trabajadores de empresa AFP Provida S.A. demandó en procedimiento ordinario y en representación de sus afiliados a AFP ProViva, solicitando que se declare que AFP Provida tiene la obligación de pagar semana corrida respecto de ciertas remuneraciones variables, requiriendo el pago de dicho beneficio correspondiente a los últimos 2 años contados desde la demanda a los 154 trabajadores representados, por el monto de $1.063.292.251, con los correspondientes reajustes e intereses, y deduciendo las cotizaciones previsionales que correspondan. La demanda fue contestada el 1 de marzo de 2024, solicitando el rechazo de la misma evaluación: en el caso de ser acogida la demanda, afp provida será condenada a pagar $1.063.292.251 por concepto de semana corrida y se determinará que, en el futuro, debe pagar dicho beneficio a sus trabajadores.Sin movimiento desde 09-01-2023	Cumplimiento sentencia de juicio monitorio M-256-2022	1.689
O-6198-2024	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el 22 de enero, a las 08:30 hrs.	Demanda por cobro de prestaciones	1.870
M-3931-2024	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia unica para el 23 de enero de 2025, a las 10:15 hrs.	Monitorio despido indebido o injustificado y devolucion de AFC	3.137
T-411-2024	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaiso	Laboral	Audiencia preparatoria para el 28 de agosto, a las 09:00 hrs. Se cita a audiencia de juicio para el 4 de junio de 2025, a las 11:30 hrs.	Tutela de derechos fundamentales vulneracion, indemnizacion de perjucios por daño moral	102.600
T-1715-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia para el 4 de septiembre, Audiencia de juicio para el 6 de junio de 2025, a las 11:20 hrs.	Tutela laboral por vulneracion de derechos fundamentales, nulidad del despido, daño moral y cobro de prestaciones, semana corrida	36.902
T-1824-2024	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el 21 de octubre, a las 08:30 hrs, audiencia de juicio 30 de mayo	Tutela laboral por vulneracion derechos fundamentales, daño moral, nulidad del despido, semana corrida	74.778
T-1645-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el 27 de agosto, Audiencia de juicio para el 29 de enero de 2025, a las 11:20hrs	Tutela laboral vulneraciones derechos fundamentales, cobro de prestaciones, daño moral	10.000
T-1700-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el 5 de septiembre, audiencia de juicio para el 10 de junio de 2025, a las 11:20 hrs.	Tutela laboral vulneracion de derchos fundamentales, nulidad del despido, cobro de prestaciones, semana corrida	20.897
T-1633-2024	1° juzgado de letras del trabajo de santiago	Laboral	Audiencia de juicio para el 22 de mayo de 2025, a las 11:20 hrs.	Tutela vulneracion de derechos fundamentales-despido injustificado-daño moral	35.629
O-5422-2024	1° juzgado de letras del trabajo de santiago	Laboral	Audiencia de juicio para el 21 de febrero de 2025, a las 10:20hrs.	Despido improcedente y cobro de prestaciones laborales	13.695
M-3724-2024	1° juzgado de letras del trabajo de santiago	Laboral	Audiencia unica para el 27 de noviembre de 2024, a las 09:40 hrs.no conciliada, se acompañan documentos.	Despido improcedente	6.154
I-683-2023	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	13-06-2024, sentencia que rechaza la solicitud de dejar sin efecto la multa y acoge la solicitud subsidiaria de rebajar la multa a 50 UTM. Con fecha 19-07-2024 se solicito el pago de la multa.	Reclamo de multa N°1528/23/42	3.887
T-772-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaiso	Laboral	pendiente en corte suprema recurso de unificacion interpuesto por empresa, se declara inadmisibletribunal debia practicar nueva liquidacion,, se presenta comunicación interna. 12-01-2024 se certifica que se acompaño nota aclaratoria. 23-01-2024 certifiquese	Tutela por vulneracion, indemnizacion de perjuicios	22.800
J-591-2023	Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago.	Laboral	22-01-2024 vuelve al juzgado de origen, se prectica liquidacion que fue objetada, se practica nueva liquidacion y se regulan costas procesales y personales, se consigna saldo por $6.069, 25-05-2024 certifica giro	Demanda ejecutiva	4.675
J-287-2022	Juzgado de cobranza Laboral y Previsional de Santiago.	Laboral	20-09-2022 no se da lugar a la ejecucion, 02-11-2022 la empresa se opone al embargo	Demanda ejecutiva, carta de aviso de termino de contrato	2.054
T-94-2022	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	23 -05-2024 se solicita sentencia, se acoge parcialmente pago de $11.202.531, pendiente en la corte de apelaciones con recurso de nulidad interpuesto por el demandante (rol 2859-2024)	Denuncia por tutela por infraccion garantia constitucional, despido injustificadoenfermedad profesional, daño moral y cobro de prestaciones	15.177

N° de Rol	Tribunal	Origen	Estado actual	Materia	Monto M$
T-1255-2020	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	con fecha 21-08-2023 causa se envia a cobranza. 21-09-2023 constancia entrega de cheque(c-3553-2023), se objeta liquidacion de creditose consigna la suma correspondiente a liquidacion de credito 17-11-2023 certifica giro cheque.28/11/2023 certifica giro cheque.	Denuncia por tutela por vulneracion de derechos fundamentales, despido injustificado y cobro de prestaciones	16.380
J-60-2020	Juzgado de cobranza laboral y Previsional de Puerto Montt	Laboral	29-08-2023 Se practico liquidacion de credito, regulo costas personales en $250.000, 29-08-2023 se consigno la suma de $250.847 correspondiente a costas personales, 12-09-2023 certifica deposito. 25-01-2024 certifico giro ctacte.	Cobro ejecutivo (carta de despido)	2.418
O-5437-2021	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	con fecha 01-07-2024 se consigno la suma de la liquidacion del credito.07-08-2024certifico giro por la suma de $68.820.293. pendiente se regulen costas	Despido injustificado , nulidad del despido y cobro de prestaciones, semana corrida	12.050
O-6693-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia de juicio para el 16 de septiembre de 2025, a las 11:20 hrs.	Demanda en procedimiento de aplicación general de cobro de prestaciones,semana corrida	18.945
O-6227-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia de juicio 15 de mayo del 2025, a las 10:20 hrs.	Demanda por despido indebido, cobro de prestaciones e indemnizaciones	9.231
C-280-2024	Juzgado de Letras del Trabajo de Talca	Laboral	con fecha 03-10-2024 fecha de liquidación, por un monto de $4.397.432.	Causa de cobranza que viene de monitorio M-499-2024,por despido injustificado, y cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales con recargo legal	5.287
O-7319-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el 24 de diciembre, a las 09:00 hrs.audiencia de juicio 2 de junio a las 10:20 hrs.	Despido improcedente, recargo legal, daño moral y cobro de prestaciones	8.804
T-2876-2024	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria 12 de febrero de 2025, a las 08:30 hrs.	Tutela laboral por vulneracion de derechos fundamentales con ocasión del despido, nulidad del despido y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales	19.608
T-2965-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el 17 de febrero de 2025, a las 09:40 hrs.	Tutela laboral por vulneracion de derechos fundamentales, nulidad del despido y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.En subsidio despidoimprocedentenulidad del despido y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.	16.296
I-60-2024	Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas	Laboral	Audiencia unica 11 de diciembre, se dicta sentencia rechaza y ordena pagar multa , falta carga de multa y pago	Reclamo de multa N°8382/24/216	357
T-2559-2024	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria 25 de marzo, a las 08:30 hrs.	Tutela laboral por vulneracion de derechos fundamentales con ocasión del despido y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales	13.061
T-98-2024	Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas	Laboral	Audiencia preparatoria para el 23 de enero de 2025, a las 08:10 hrs	Despido vulneratorio de derechos fundamentales, reincorporacion, cobro de prestaciones;en subsidio, despido injustificado, indebidoe improcedente, y cobro de prestaciones	3.218
T-197-2024	Juzgado de Letras del Trabajo de Talca	Laboral	Audiencia preparatoria para el 8 de enero, se fija audiencia de juicio para el 12 de febrero.	Denuncia por tutela de derechos fundamentales con ocasión del despido	15.886
T-301-2024	Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique	Laboral	Audiencia preparatoria 14 de febrero de 2025, a las 08:30 hrs.	Primero medida prejudicial, luego denuncia por vulneracion de derechos fundamentales con ocasión del despido improcedente, daño moral, cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.	49.946.
T-93-2024	Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas	Laboral	Audiencia preparatoria para el 16 de enero de 2025, a las 08:10 hrs	Despido vulneratorio de derechos fundamentales con ocasión del despido, indemnizacion legal, cobro de prestaciones;en subsidio, despido injustificado e indebido , y cobro de prestaciones	4.277
I-907-2024	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el 4 de abril	Reclamacion judicial de multa	8.614
O-8452-2024	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Laboral	Audiencia preparatoria para el 10 de febrero, a las 09:00 hrs.	Despido injustificado y cobro de prestaciones, subsidiariamente, despido improcedente, en procedimiento de aplicación general	22.453
M-132-2024	Juzgado de Letras del Trabajo de Curico	Laboral	Se acoge la demanda por un monto de $5.295.611	Interpone demanda de despido improcedente y cobro de prestaciones	5.295

Del mismo modo, se encuentran pendientes ante juzgados civiles causas relacionadas con materias previsionales. A juicio de nuestra Fiscalía al término de los juicios no debiera haber efectos desfavorables materiales en los resultados de ProVida AFP.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la sociedad ha reconocido provisiones por M$25.369 y M$300.000 respectivamente, para cubrir posibles pérdidas por contingencias de juicios civiles.

El detalle de los juicios civiles es el siguiente:

N° de Rol	Tribunal	Origen	Estado actual	Materia	Monto M$
C-2334-2018	3° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Recurso de casación Rol 9237-2024. Autos en relacion. 02-05-2024.	Demanda civil por daños y perjuicios	86.520
C- 29993-2017	8° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Juzgado no accede a certificacion solicitada (16-02-2023)	Demanda civil por daños y perjuicios	6.050
C-14264-2020	30° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Citese a las partes Oír sentencia (02/12/2024)	Demanda civil por daños y perjuicios	33.000
C-15452-2020	6° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Atendido el estado procesal de la causa, como se pide, cítese a las partes a oír sentencia.(12-08-2024)	Demanda civil por daños y perjuicios	2.500
C-11731-2020	11° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Ingreso Corte de Apelaciones ROL 17-2024 Autos en relación. (22-02-2024)	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-18669-2020	4° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Causa en Corte de Apelaciones Rol 2407-2023. Nos hacemos parte en Corte 01-03-2023	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-2900-2021	1° Juzgado Civil de Rancagua	Civil	Causa en Corte de apelaciones Rol 893-2024. En relación. (12-07-2024)	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-525-2022	26° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Certifican incomparecencia de SDH a absolver posiciones en primer llamado. (02-09-2024)	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-2470-2020	5° Juzgado Civil de Valparaíso	Civil	Sentencia definitiva favorable a Provida. Con apelacion Ingreso corte de Apelaciones ROL 3851-2024 Causa en Corte Alepelaciones, en relacion (28-08-2023)	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-1137-2021	1° Juzgado Civil de Puerto Montt	Civil	Efectuada notificación a Lidia Angulo. Falta notificacion a Provida. (24-10-2024)	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-2701-2015	24° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Recurso Casacion ProVida, ingreso Corte Suprema ROL 12416-2024. En relación	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-1613-2015	14° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Corte Suprema declara inadmisible recurso de casacion en el fondo (27-09-2024)	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-13906-2022	12° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Demandante se notifica de sentencia desfavorable 12-12-2023	Cobro de honorarios	Indeterminada
C-4404-2023	23° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Demandante se notifica de sentencia desfavorable 06-12-2023	Demanda civil por prescripcion de cotizaciones	Indeterminada
C-6969-2023	10° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Archivo del expediente. (04-09-2024)	Demanda civil por prescripcion de cotizaciones	Indeterminada
C-9122-2023	8° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Audiencia de conciliación frustrada (29-07-2024)	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-13994-2020	21° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Se tiene presente el pago del perito acompaña Informe (26-11-2024)	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-11137-2023	24° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Citacion a MIrta Pezzola a abosolver posiciones en 2 llamado (23-12-2024)	Demanda civil cobro de Herencia	Indeterminada
C-12999-2023	11° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Notifican a Provida de Audiencia de conciliación (11-12-2024)	Demanda civil cobro de pesos, pension de sobrevivencia	Indeterminada
C-16030-2023	19° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Cítese a las partes a oír sentencia (19-11-2024)	Demanda civil Cobro derechos hereditarios	30.740
C-16965-2023	10° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Fallo incidente, se rehaza la solicitud de sustitución del absolvente.(04-12-2024)	Cobro de honorarios	65.382
C-18232-2023	10° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Se recibe la cuasa a Prueba (02-12-2024) espera notificación por cédula.	Cobro de honorarios	34.259
C-1462-2024	27° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Estese a lo resuelto con fecha 29-04-2024. (14-06-2024)	Medida Prejudicial	Indeterminada
C-1762-2022	2° Juzgado de Letras de Iquique	Civil	Causa en Corte Suprema Rol 41536-2024, se anula lo obrado en la audiencia celebrada el 2 de mayo. Espera se fije nuevo dia y hora (28-11-2024)	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-3086-2024	9° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Acompaña documentos (26-12-2024)	Indemnizacion de Perjuicios	Indeterminada
C-10864-2018	12° Juzgado Civil de Santiago	Civil	ProVida se hace parte en Corte Suprema. Rol 16605-2024 (14-08-2024)	Demanda civil por daños y perjuicios	Indeterminada
C-8518-2023	1° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Téngase por contestada demanda y por allanada a la misma. (18-07-2024)	Medidas Prejudiciales - Preparatoria	Indeterminada
C-10314-2024	26° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Audiencia de conciliación frustrada (26-12-2024)	Prescripción extintiva cobro de cotizaciones previsionales	Indeterminada
C-5535-2024	24° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Dte. Solicita se falle incidente (27-12-2024)	Prescripción extintiva cobro de cotizaciones previsionales	Indeterminada
C-2655-2024	3° Juzgado de letras de La Serena	Civil	Confiere traslado Incidente (08-11-2024)	Prescripción extintiva cobro de cotizaciones previsionales	Indeterminada
C-15363-2024	5° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Citese a las partes Oír sentencia (13/11/2024)	Terminación de contrato de arrendamiento	300.000
C-14576-2024	8° Juzgado Civil de Santiago	Civil	Provida acompaña medios de prueba en incidente promovioa (20-12-2024)	Medida Prejudicial Preparatoria Exhibición Documentos	Indeterminada
23408-2015	Superintendencia de Pensiones	Adm	ProVida interpone recurso de reposicion	Superintedencia ordena restituir dineros	Indeterminada
10028-2020	Superintendencia de Pensiones	Adm	ProVida interpone recurso de reposicion	Superintedencia ordena restituir dineros	Indeterminada
1812-2023	Superintendencia de Pensiones	Adm	ProVida interpone recurso de reposicion	Cambio de criterio del regulador	Indeterminada
R-4-2019	Juzgado de Letras del Trabajo Temuco	Cobranza	Corte dicta autos en relacion. Rol 153-2024 Corte Temuco	Juzgado ordena enterar cotizaciones con recursos propios	Indeterminada

Con fecha 5 de mayo de 2023 el Sindicato de Ventas ProVida AFP demanda a ProVida, MetLife Chile Seguros de Vida S.A, MetLife Chile Inversiones Limitada y MetLife Chile Seguros Generales S.A. solicitando declaración de un solo empleador. El Sindicato afirma que el perjuicio que se les causa a los trabajadores que no pertenecen a ProVida es que no se les permite afiliarse al Sindicato por ser patrones distintos, también solicitan que se aplique una sanción de UTM 300.

Con fecha 16 de noviembre de 2021, las Administradoras de Fondos de Pensiones ProVida, Capital, Cuprum, Modelo, Hábitat y Plan Vital interpusieron una demanda arbitral en contra de las Compañías de Seguros de Vida Penta Vida, Security, Chilena Consolidada, Ohio National y 4 Life, por no enterar totalmente el aporte adicional respecto de un grupo de pensionados de invalidez.

39. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene sólo un segmento de operación.

40. DONACIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad ha realizado las siguientes donaciones:

Beneficiario	Ejercicio Actual Desde 01-01-2024 Hasta 31-12-2024 M$	Ejercicio Anterior Desde 01-01-2023 Hasta 31-12-2023 M$
Fundación las Rosas (1)	4.604	12.838
Hogar de Cristo (2)	550	376
Centro Estudios Públicos (3)	0	18.034
Fundación Pro Bono Chile (4)	0	6.424
Fundacion Nacional para Accesibilidad, el Diseño Universal y la Inclusión Social (5)	0	5.520
María Ayuda Corporación de Beneficiencia (6)	0	5.000
Fundación Soymás (7)	0	3.000
Fundación Desafío Levantemos Chile (8)	0	2.739
Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater (9)	0	2.500
Total donaciones	**5.154**	**56.431**

(1) Donación destinada al programa de cuidado integral.
(2) Donación en apoyo a personas en situación de pobreza.
(3) Donación destinada a sus actividades de estudios de opinión pública.
(4) Donación destinada para el desarrollo de las áreas de trabajo, proyectos y programas de la fundación.
(5) Donación a beneficio de programa de reconversión laboral e inclusión sociolaboral y empleo con apoyo, para personas en situación de discapacidad de causa física y psíquica.
(6) Donación a María Ayuda Corporación de beneficencia destinada en beneficio de los niños, niñas y adolescentes acogidos en los hogares.
(7) Donación destinada a encuentro solidario de madres adolescentes.
(8) Donación en beneficio de las personas que fueron afectadas por los a los incendios de Viña del Mar y del sur de Chile.
(9) Donación en apoyo a prevenir y tratar enfermedades renales de niños y niñas.

41. AJUSTES AL TÉRMINO DE VIGENCIA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE SEGUROS DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

Producto de la metodología de ajuste posterior al término de la vigencia de la cobertura del Contrato para la operación del o los contratos del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, para el periodo posterior a la vigencia de la referida cobertura, se determinará una Tasa de Prima Adicional que reflejará las diferencias de SIS (positivas o negativas). Si la Tasa de Prima Adicional resulta un valor negativo, corresponderá una Diferencia a Cobrar a la Compañía de seguros adjudicataria de este Contrato y una Tasa de Prima Adicional negativa que se descontará de la Tasa de Prima a Cobrar en el siguiente periodo de cobertura del seguro de invalidez y sobrevivencia. Si en la determinación de la Diferencia resulta un valor positivo, corresponderá una Diferencia a Pagar a las Compañías de Seguros, la que será financiada con una Tasa de Prima Adicional que se agregará a la Tasa Prima a Cobrar en el siguiente periodo de cobertura del seguro de invalidez y sobrevivencia.

Además, como consecuencia de la liquidación de un contrato con una Compañía de Seguros de Vida, el cual contemplaba ajuste al término de la vigencia del contrato, dicha compañía deberá traspasar a las Administradoras los saldos de las reservas asociados al respectivo contrato de SIS. Con las referidas reservas la Administradora deberá cubrir los futuros siniestros asociados al contrato liquidado o a otros contratos liquidados, según se vayan agotando los recursos del respectivo contrato liquidado.

Los recursos mantenidos en la subcuenta Diferencias SIS, de la cuenta clase 11.11.010.021 Bancos de uso general, donde se registran las partidas por ajuste al término de vigencia del contrato SIS y por la liquidación de contratos SIS, presenta un saldo de M948.448 y M$653.705 al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

En caso de déficit, esto es, que los recursos de la subcuenta Diferencias SIS, de la cuenta clase 11.11.010.021 Bancos de uso general no alcancen a cubrir los pagos que la Administradora debe efectuar por ajustes al término de vigencia de contrato SIS o para pagar los siniestros asociados a los contratos SIS liquidados, éste debe ser financiado por la AFP.

Los montos financiados por la Administradora se presentan en el siguiente cuadro:

Efecto en el Estado de Resultados	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Siniestros SIS cubiertos por la Administradora	0	0

El detalle de los contratos con ajustes al término de vigencia de contrato SIS (cuadro a) y los contratos SIS liquidados (cuadro b), se presentan en los siguientes cuadros:

a. Contratos afectos al ajuste en los periodos 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 al término de vigencia, que registraron diferencias de SIS:

Año 2024						
Período	**Ingresos por devolución primas SIS de CSV por ajuste término de vigencia**	**Ingresos por aportes de la AFP para financiar déficit**	**Ingresos de primas SIS traspasadas por los Fondos por ajuste término de vigencia (Diferencia de tasa adicional positiva)**	**Pagos primas SIS a CSV de nuevas licitaciones**	**Pagos primas SIS a CSV que terminaron contrato por ajuste término de vigencia**	**Pagos a la AFP por devolución de financiamiento de déficit**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Apertura	52.436.901	0	0	51.785.260	0	0
enero	2.840.778	0	0	2.813.881	0	0
febrero	3.112.813	0	0	3.122.188	0	0
marzo	2.670.946	0	0	2.659.675	0	0
abril	2.599.339	0	0	2.593.301	0	0
mayo	2.656.719	0	0	2.687.440	0	0
junio	2.516.033	0	0	2.501.579	0	0
julio	2.463.638	0	0	2.446.357	0	0
agosto	2.469.123	0	0	2.479.804	0	0
septiembre	1.948.675	0	0	1.919.308	0	0
octubre	1.877.607	0	0	1.867.126	0	0
noviembre	1.976.136	0	0	1.997.077	0	0
diciembre	1.884.418	0	0	1.881.622	0	0
Totales	**81.453.126**	**0**	**0**	**80.754.618**	**0**	**0**

Año 2023						
Período	**Ingresos por devolución primas SIS de CSV por ajuste término de vigencia**	**Ingresos por aportes de la AFP para financiar déficit**	**Ingresos de primas SIS traspasadas por los Fondos por ajuste término de vigencia (Diferencia de tasa adicional positiva)**	**Pagos primas SIS a CSV de nuevas licitaciones**	**Pagos primas SIS a CSV que terminaron contrato por ajuste término de vigencia**	**Pagos a la AFP por devolución de financiamiento de déficit**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Apertura	21.501.481	0	0	21.133.151	0	0
enero	2.932.090	0	0	2.875.015	0	0
febrero	3.167.236	0	0	3.155.638	0	0
marzo	2.801.963	0	0	2.768.663	0	0
abril	2.780.540	0	0	2.759.364	0	0
mayo	2.807.821	0	0	2.803.427	0	0
junio	2.073.471	0	0	2.077.211	0	0
julio	2.067.202	0	0	2.049.351	0	0
agosto	2.074.691	0	0	2.067.881	0	0
septiembre	2.448.155	0	0	2.417.328	0	0
octubre	2.425.173	0	0	2.376.891	0	0
noviembre	2.548.940	0	0	2.538.818	0	0
diciembre	2.808.138	0	0	2.762.522	0	0
Totales	**52.436.901**	**0**	**0**	**51.785.260**	**0**	**0**

A continuación se detallan los ingresos y pagos de Primas SIS por contrato y compañía de seguros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024												
Compañía	Ingresos					Total Ingresos del año 2024	Pagos					Total Pagos del año 2024
	Contrato 7 M$	Contrato 8 M$	Contrato 9 M$	Contrato 10 M$	Contrato 11 M$		Contrato 7 M$	Contrato 8 M$	Contrato 9 M$	Contrato 10 M$	Contrato 11 M$	
4Life	0	0	0	4.703.627	717.264	**5.420.891**	0	17.842	6.295	0	0	**24.137**
Bice	0	0	0	44.706	132.935	**177.641**	0	128.981	964.655	281.897	0	**1.375.533**
CNLife	0	0	0	3.013.569	0	**3.013.569**	0	1.066	0	0	0	**1.066**
Confuturo	0	0	0	2.812.787	902.908	**3.715.695**	0	19.548	2.306.915	894.774	0	**3.221.237**
Consorcio	0	0	0	3.921.833	1.322.140	**5.243.973**	0	6.361.688	6.802.313	988.739	0	**14.152.740**
Ohio	0	0	0	3.095.352	0	**3.095.352**	0	1.066	0	0	0	**1.066**
Penta	0	0	0	5.339.539	3.009.565	**8.349.104**	0	6.266.017	3.927.562	0	0	**10.193.579**
Total 2024	**0**	**0**	**0**	**22.931.413**	**6.084.812**	**29.016.225**	**0**	**12.796.208**	**14.007.740**	**2.165.410**	**0**	**28.969.358**

2023												
Compañía	Ingresos					Total Ingresos del año 2023	Pagos					Total Pagos del año 2023
	Contrato 7 M$	Contrato 8 M$	Contrato 9 M$	Contrato 10 M$	Contrato 11 M$		Contrato 7 M$	Contrato 8 M$	Contrato 9 M$	Contrato 10 M$	Contrato 11 M$	
4Life	1.203.027	5.128.183	428.158	630.764	0	**7.390.132**	0	11.692	4.734.018	0	0	**4.745.710**
CNLife	131.831	4.449.767	0	377.098	0	**4.958.696**	0	6.199	0	0	0	**6.199**
Confuturo	361.482	1.137.926	736.216	405.179	0	**2.640.803**	0	5.814	5.589.123	0	0	**5.594.937**
Consorcio	1.084.446	4.862.333	0	406.607	0	**6.353.386**	0	833.743	549.348	3.606.674	0	**4.989.765**
Euroamérica	259.144	0	0	0	0	**259.144**	0	0	0	0	0	**0**
Ohio	909.572	4.564.811	0	387.052	0	**5.861.435**	0	6.199	0	0	0	**6.199**
Penta	0	0	1.338.630	601.439	0	**1.940.069**	0	803.358	10.818.765	3.394.359	0	**15.016.482**
Save	412.951	0	0	0	0	**412.951**	0	0	0	0	0	**0**
Vida Cámara	1.118.805	0	0	0	0	**1.118.805**	0	0	0	0	0	**0**
Bice	0	0	0	0	0	**0**	0	26.778	53.724	212.315	0	**292.817**
Total 2023	**5.481.258**	**20.143.020**	**2.503.004**	**2.808.139**	**0**	**30.935.421**	**0**	**1.693.783**	**21.744.978**	**7.213.348**	**0**	**30.652.109**

b. Contratos SIS liquidados con las Compañías de Seguros de Vida que se sujetaron a los ajustes al término de la vigencia del o los contratos:

2024									
Período	Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato	Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros	Ingresos de primas SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atraso que corresponden al contrato liquidado	Ingresos por traspasos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo	Pagos de siniestros con cargo al contrato liquidado	Pagos de siniestros con cargo a otros contratos liquidados		Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora	Pagos a la AFP por devolución de aportes
						Contrato 7	Contrato 8		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Apertura	34.742.195	0	31.907	0	2.333.850	0	0	0	0
enero	0	0	47.866	0	1.534.639	0	0	0	0
febrero	0	0	12.647	0	1.172.191	0	0	0	0
marzo	0	0	4.736	0	678.041	0	0	0	0
abril	0	0	10.638	0	1.497.818	0	0	0	0
mayo	0	0	12.145	0	2.254.804	0	0	0	0
junio	0	0	8.397	0	1.847.507	0	0	0	0
julio	0	0	8.803	0	1.142.432	0	0	0	0
agosto	0	0	9.835	0	2.317.139	0	0	0	0
septiembre	56.664.905	0	14.244	0	2.711.508	0	0	0	0
octubre	0	0	38.288	0	4.434.557	0	0	0	0
noviembre	0	0	40.787	0	3.555.800	0	0	0	0
diciembre	0	0	9.647	0	4.100.902	0	0	0	0
Totales	**91.407.100**	**0**	**249.940**	**0**	**29.581.188**	**0**	**0**	**0**	**0**

2023									
Período	**Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato**	**Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros**	**Ingresos de primas SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atraso que corresponden al contrato liquidado**	**Ingresos por traspasos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo**	**Pagos de siniestros con cargo al contrato liquidado**	**Pagos de siniestros con cargo a otros contratos liquidados**		**Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora**	**Pagos a la AFP por devolución de aportes**
						Contrato 7	**Contrato 8**		
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
septiembre	34.742.195	0	11.899	0	-	0	0	0	0
octubre	-	0	6.658	0	-	0	0	0	0
noviembre	-	0	5.611	0	-	0	0	0	0
diciembre	-	0	7.739	0	2.333.850	0	0	0	0
Totales	**34.742.195**	**0**	**31.907**	**0**	**2.333.850**	**0**	**0**	**0**	**0**

El detalle de las inversiones realizadas con los saldos disponibles por ajustes al término de la vigencia de los contratos y por las reservas traspasadas desde las respectivas Compañías de Seguros de Vida, correspondiente al saldo final informado en la Nota Explicativa N°15 Instrumentos Financieros, se presenta en los siguientes cuadros:

Saldos al 31 de diciembre de 2024

Tipo de Instrumento	Nemótecnico	Tasa	Moneda de determinación	Unidades	Precio Unitario	Valor Total M$	Custodia
FFMM	CFMSTDSOBS	-	CLP	28.005.677,70	1.107,93	31.028.347	Banco Santander AGF
FFMM	CFMBESLPP1	-	CLP	28.907.883,80	1.134,51	32.796.304	Banchile Inversiones
Total						**63.824.651**	

Saldos al 31 de diciembre de 2023

Tipo de Instrumento	Nemótecnico	Tasa	Moneda de determinación	Unidades	Precio Unitario	Valor Total M$	Custodia
FFMM	CFMSTDSOBS	-	CLP	16.036.251,33	1.055,97	16.933.727	Banco Santander AGF
FFMM	CFMBESLPP1	-	CLP	17.304.566,06	1.064,72	18.424.436	Banchile Inversiones
Total						**35.358.163**	

Las inversiones detalladas anteriormente forman parte de los activos revelados en el Estado de Situación Financiera de la Sociedad Administradora (Código 11.11.020 clase 11.11.020.040), esto de acuerdo con lo indicado en Oficio 23010 de la Superintendencia de Pensiones. Del mismo modo y tal como se señala en el Oficio 18349 de fecha 20 de octubre de 2023, los saldos transferidos por las Compañías de Seguro por ajustes al término de vigencia de los contratos del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, estos últimos no son considerados como un activo de la propiedad de la Administradora, ya que, entre otras características, de éstos no se obtendrán beneficios futuros ni se puede tener libre disponibilidad sobre ellos.

42. SANCIONES

a. De la Superintendencia de Pensiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Provida AFP ha recibido de la Superintendencia de Pensiones las sanciones que se describen a continuación:

Por Resolución N°77 del 16 de agosto de 2024, se recibió multa de 850 UF por incurrir reiteradamente en irregularidades en el procedimiento de remisión de la Pensión Autofinanciada de Referencia (PAFE) al Instituto de Previsión Social, infringiendo las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones, lo dispuesto en el Capítulo I, Letra L, del Título V, del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones numerales 15 a 23, y en el Capítulo II de la misma norma - vigentes al momento de los hechos- y lo establecido por la Ley N° 21.419, artículo 9 N°5.

b. De otras autoridades administrativas:

Fecha	Institución	Materia	Multa M$
29/01/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	65
10/01/2024	TGR	Multas a beneficio fiscal	323
22/01/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	326
22/01/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	7.926
21/02/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	7.926
15/02/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	3.860
15/02/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	3.860
01/02/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	593
06/02/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	1.165
25/03/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	3.888
05/03/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	65
17/04/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	33
17/04/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	326
12/04/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	235
12/04/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	65
24/04/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	65
24/04/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	65
24/04/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	65
24/04/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	65
24/04/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	33
26/04/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	115
26/04/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	546
26/04/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	548
26/04/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	544
26/04/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	546
30/04/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	65
28/05/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	65
28/05/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	65
28/05/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	65
28/05/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	327
08/05/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	329
14/05/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	3.141
08/05/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	593
08/05/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	3.141
08/05/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	236
14/05/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	236
13/05/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	65
04/06/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	3.946
04/06/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	593
27/06/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	66
26/06/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	66
21/06/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	66
12/06/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	3
14/06/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	66
12/06/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	593
09/07/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	66
09/07/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	66
09/07/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	132
09/07/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	66
18/07/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	66
26/07/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	3.958
26/07/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	8.615
26/07/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	3.958
26/07/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	358
21/08/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	166
21/08/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	166
21/08/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	20
28/08/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	66
26/08/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	66
23/08/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	66
23/08/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	358
12/09/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	166
12/09/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	191
08/10/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	67
23/10/2024	Tribunales de Familia	Multas por ley responsabilidad parental	67
12/11/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	216
12/11/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	192
12/11/2024	SII	Multas por rectificatorias DDJJ y otros tributarios	216
17/12/2024	Inspección del Trabajo	Multas laborales	8.615
Total			**74.898**

43. OTRAS REVELACIONES

a. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y conforme a lo instruido por la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio Ordinario N°23.865 de fecha 12 de diciembre de 2024 en los siguientes cuadros se presentan los gastos incurridos por esta Administradora en asociaciones, fundaciones u otras entidades sin fines de lucro:

Gastos incurridos por esta Administradora a asociaciones u otras entidades sin fines de lucro:

Nombre	Tipo de Cuota	Fecha de Pago	Gasto Anual Incurrido		Destino y/o uso del gasto
			31-12-2024 M$	31-12-2023 M$	
Asociación de Administración de Fondos de Pensiones A.G.	Ordinaria	22/02/2023	-	180.434	Aportes para financiamiento primer trimestre
	Ordinaria	16/05/2023	-	351.052	Aportes para financiamiento segundo trimestre
	Ordinaria	26/09/2023	-	265.743	Primera cuota aporte extraordinario
	Extraordinaria	27/11/2023	-	90.000	Aportes para financiamiento cuarto trimestre
	Ordinaria	14/12/2023	-	265.743	Segunda cuota aporte extraordinario
	Extraordinaria	28/12/2023	-	50.000	Aportes para financiamiento tercer trimestre
	Extraordinaria	26/03/2024	111.167	-	Primera cuota aporte extraordinario
	Ordinaria	23/04/2024	265.743	-	Aportes para financiamiento primer trimestre
	Ordinaria	07/05/2024	208.230	-	Aportes para financiamiento segundo trimestre
	Extraordinaria	13/06/2024	140.000	-	Segunda cuota aporte extraordinario
	Ordinaria	27/09/2024	261.987	-	Aportes para financiamiento tercer trimestre
	Extraordinaria	30/10/2024	176.667	-	Tercera cuota aporte extraordinario
	Ordinaria	06/12/2024	261.987	-	Aportes para financiamiento cuarto trimestre
Fundacion de Administracion de Comisiones Medicas	Ordinaria	04/01/2023	-	190.822	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez primer trimestre
	Ordinaria	31/03/2023	-	183.129	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez segundo trimestre
	Ordinaria	27/06/2023	-	229.583	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez tercer trimestre
	Ordinaria	21/09/2023	-	177.526	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez cuarto trimestre
	Ordinaria	19/12/2023	-	264.038	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez primer trimestre 2024
	Ordinaria	27/02/2024	787.662	-	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez segundo trimestre
	Ordinaria	07/05/2024	789.888	-	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez tercer trimestre
	Ordinaria	18/06/2024	171.530	-	Ajuste de cuotas del sistema de calificación de invalidez del primer y segundo trimestre
	Ordinaria	04/07/2024	86.878	-	Ajuste de cuotas del sistema de calificación de invalidez del tercer trimestre
	Ordinaria	22/08/2024	868.557	-	Gastos de administración del sistema de calificación de invalidez cuarto trimestre
Comision Clasificadora de Riesgo	Ordinaria	13/01/2023	-	38.321	Solventar gastos del primer trimestre
	Ordinaria	18/04/2023	-	39.747	Solventar gastos del segundo trimestre
	Ordinaria	28/07/2023	-	39.676	Solventar gastos del tercer trimestre
	Ordinaria	23/10/2023	-	39.237	Solventar gastos del cuarto trimestre
	Ordinaria	10/01/2024	38.869	-	Solventar gastos del primer trimestre
	Ordinaria	23/04/2024	40.073	-	Solventar gastos del segundo trimestre
	Ordinaria	24/07/2024	39.594	-	Solventar gastos del tercer trimestre
	Ordinaria	08/11/2024	39.575	-	Solventar gastos del cuarto trimestre
Totales			**4.288.407**	**2.405.051**	

Gastos incurridos por esta Administradora en la Fundación Administración de Comisiones Médicas:

Origen del gasto	Gastos asociados a Fundación Administración de Comisiones Médicas		Gastos efectivamente pagado		Gastos pendiente de pago		Monto tributario reconocido	
	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Interconsultores	1.530.228	1.536.277	1.530.228	1.536.277	0	0	1.530.228	1.536.277
Exámenes	1.268.757	1.273.565	1.268.757	1.273.565	0	0	1.268.757	1.273.565
Traslados y estadías	288.074	211.436	288.074	211.436	0	0	288.074	211.436
Gastos en Rendición (1)	1.075.292	150.000	0	0	1.075.292	150.000	0	0
Otros (2)	-58.770	25.642	0	0	0	0	0	0
Totales	**4.103.581**	**3.196.920**	**3.087.059**	**3.021.278**	**1.075.292**	**150.000**	**3.087.059**	**3.021.278**

(1) Corresponde a facturas y boletas por servicio de interconsultores y exámenes, las cuales están pendientes de revisión y posterior rendición por parte de la Fundación Administración de Comisiones Médica.
(2) Refleja la diferencia neta entre las provisiones realizadas en el año 2023 bajo la línea "Gastos en rendición" y los pagos efectivamente realizados en el año 2024 en las líneas "Interconsultores", "Exámenes" y "Traslados y estadías".

c. Gastos de publicidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y de acuerdo a lo instruido en oficio ordinario N°11.589 de fecha 26 de junio de 2024 en el presente cuadro se informan los gastos de publicidad incurridos por tipo de medio (Código clase 31.11.090.010):

Clasificación	31-12-2024 M$	31-12-2023 M$
Publicidad redes sociales	1.260.310	1.102.115
Publicidad radio	411.694	444.176
Publicidad T.V.	673.781	458.224
Material promocional	173.255	150.586
Publicidad prensa online (Digital)	387.339	0
Publicidad prensa	16.527	0
Publicidad streaming	10.323	0
Señaletica y graficas	101.310	2.214
Eventos	1.786	21.046
Otros	7.725	0
Total gastos de Publicidad	**3.044.049**	**2.178.361**

44. MEDIO AMBIENTE

ProVida AFP reconoce que el impacto ambiental de su gestión proviene de sus inversiones y que la relevancia de los factores ambientales varía según la industria, geografía y empresa. Su Política de Inversión Responsable establece una guía de factores ASG para el análisis de inversiones, considerando su materialidad, es decir, su importancia para los inversionistas y el éxito a largo plazo. La integración de estos factores en las decisiones de inversión sigue manuales y procedimientos aprobados por el Comité de Inversiones y Riesgos, compuesto por el Gerente General, el Gerente de Inversiones y el Gerente de Riesgos.

45. HECHOS ESENCIALES

Con fecha 23 de diciembre de 2024, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero "CMF" informando que, en sesión extraordinaria de Directorio celebrada en esa misma fecha, se acordó la distribución de utilidades y repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, lo que supone un pago de CLP$ 260 por acción, que se pagará a los señores accionistas a partir del día 24 de diciembre de 2024.

Con fecha 29 de agosto de 2024, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero "CMF" informando que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de julio de 2024 fue aprobada la "Política de Operaciones Habituales entre Partes Relacionadas" de la Sociedad (la "Política"), en conformidad con lo dispuesto en el literal b) del inciso segundo del artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°501 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 1 de julio de 2024, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero "CMF" informando la designación de don Patricio Muñoz Reinoso como nuevo Gerente de Inversiones en reemplazo de don Cristóbal Torres Egaña quien dejó el cargo con esta misma fecha.

Con fecha 30 de abril de 2024, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero "CMF" informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada ese mismo día:

- Se aprobó la memoria, balance general y estados financieros del ejercicio 2023 y conocimiento del informe de los auditores externos.
- Se acordó el reparto y pago de un dividendo definitivo de ciento sesenta y cinco pesos ($165,00) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.
- Se eligió el Directorio por un nuevo período estatutario. Fueron elegidos como Directores Titulares los señores Andrés Merino Cangas, Jorge Carey Tagle y Osvaldo Puccio Huidobro; y como Directores Titulares Autónomos, la señora María Soledad Arellano Schmidt con su respectivo suplente, el señor Roberto Méndez Torres; y el señor Jorge Antonio Marshall Rivera con su respectiva suplente, la señora María Eugenia Wagner Brizzi.
- Se acordó mantener la dieta mensual para los miembros del Directorio, del Comité de Directores, Auditoría y Riesgos; del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y del Comité de Servicios; y se aprobó el presupuesto anual de gastos para el Comité de Directores, Auditoría y Riesgos.
- Se designó a la firma Deloitte Auditores y consultores Limitada como auditores externos para el presente ejercicio.

- Se presentó el informe del Comité de Directores, Auditoría y Riesgo.
- Se presentó el informe sobre operaciones entre partes relacionadas a las que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Se designó el diario El Líbero como periódico para publicar los avisos de citación a Junta de Accionistas.

Con fecha 12 de abril de 2024 se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero "CMF" informando que, en sesión extraordinaria de Directorio celebrada en esa misma fecha, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 30 de abril de 2024 a las 9:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

- Aprobación de la memoria, balance general y estados financieros del ejercicio 2023 y conocimiento del informe de los auditores externos.
- Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- Elección del Directorio por un nuevo período estatutario.
- Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría; del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y del Comité de Servicios; y determinación de su presupuesto de gastos, según corresponda.
- Designación de una firma de Auditores Externos.
- Informe del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría.
- Informe de operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Designación de un periódico para publicar los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas.
- Aquellas otras materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria.

Con fecha 18 de diciembre de 2023, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero "CMF" informando que, en sesión extraordinaria de Directorio celebrada en esa misma fecha, se acordó repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, lo que supone un pago de CLP$ 180 por acción, que se pagará a los señores accionistas a partir del día 26 de diciembre de 2023.

Con fecha 8 de agosto de 2023 se notificó el fallo de primera instancia del juicio sobre semana corrida planteado por el Sindicato en contra de ProVida, en que se acoge la pretensión de aplicar la semana corrida a la parte variable de la remuneración de los Agentes de Venta.

Con fecha 27 de abril de 2023, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero "CMF" informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada ese mismo día:

- Se aprobó la memoria, balance general y estados financieros del ejercicio 2022 y conocimiento del informe de los auditores externos.
- Se acordó el reparto y pago de un dividendo definitivo de ciento treinta y cinco pesos ($135,00) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
- Se acordó mantener la dieta mensual para los Directores titulares y suplentes, así como para los miembros de los distintos comités del directorio, y se aprobó el presupuesto anual de gastos para el comité de directores, auditoría y riesgos.
- Se designó a la firma Deloitte Auditores y consultores Limitada como auditores externos para el presente ejercicio.
- Se presentó el informe del Comité de Directores, Auditoría y Riesgos.
- Se presentó el informe sobre operaciones entre partes relacionadas a las que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Se designó el diario La Segunda como periódico para publicar los avisos de citación a Junta de Accionistas.

Con fecha 11 de abril de 2023 se envió hecho esencial a la CMF informando que, en sesión extraordinaria de Directorio celebrada en esa misma fecha, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 27 de abril de 2023 a las 9:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

- Aprobación de la memoria, balance general y estados financieros del ejercicio 2022 y conocimiento del informe de los auditores externos.
- Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría; del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y del Comité de Servicios; y determinación de su presupuesto de gastos, según corresponda.
- Designación de una firma de Auditores Externos.
- Informe del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría.
- Informe de operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Designación de un periódico para publicar los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas.
- Aquellas otras materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria.

Con fecha 2 de febrero de 2023, se envió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero "CMF" comunicando que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 1 de febrero de 2023, se acordó repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, lo que supone un pago de $ 200 por acción, que se pagó a los señores accionistas a partir del día 7 de febrero de 2023.

46. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 1 de enero de 2025, la señora María Francisca Celedón Solervicens, quien desempeñaba funciones en otra compañía del grupo MetLife, asumió el cargo de Fiscal de AFP ProVida S.A. en reemplazo del señor Eric Rees Prat, quien ocupó esta posición hasta el 31 de diciembre de 2024.

A partir del 1 de enero de 2025, el nuevo tope imponible mensual para calcular las cotizaciones previsionales obligatorias del sistema de salud y de ley de accidentes del trabajo queda en 87,8 UF.

Con fecha 29 de enero de 2025, fue aprobada Reforma de Pensiones por el Congreso Nacional, encontrándose a la espera de su promulgación y publicación en el diario oficial a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados.

Estos Estados Financieros Consolidados de AFP ProVida S.A. correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por el Directorio el día 27 de febrero de 2025.

Con fecha 3 de abril de 2025 la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio Ordinario N°5.704 instruye la corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Provida, Estados Financieros Consolidados Auditados de A.F.P. Provida S.A. y su Sociedad Filial, correspondientes al 31 de diciembre de 2024. Las modificaciones se incluyeron en los presentes Estados Financieros Consolidados y no tuvieron ningún efecto sobre el patrimonio ni en el resultado integral de los Estados Financieros Consolidados presentados originalmente.

Las modificaciones incorporadas fueron efectuadas en las siguientes notas a los Estados Financieros:

Nota n° 6 “Ingresos ordinarios”
Nota n° 7 “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”
Nota n° 11 “Saldos y transacciones con entidades relacionadas”
Nota n° 14 “Inversiones en coligadas"
Nota n° 15 “Instrumentos financieros”
Nota n° 16 “Propiedades, plantas y equipos”
Nota n° 18 “Activos Intangibles Neto”
Nota n° 21 “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”
Nota n° 24 “Pensiones por pagar”
Nota n° 25 “Provisiones”
Nota n° 27 “Otros pasivos y pasivos acumulados”
Nota n° 28 “Propiedad y capital de la administradora”
Nota n° 33 “Remuneraciones del directorio”
Nota n° 34 “Otros gastos varios de operación”
Nota n° 36 “Otros gastos distintos de los de operación”
Nota n° 43 “Otras revelaciones”
Nota n° 46 “Hechos posteriores”

La Administración no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros de AFP Provida S.A. que se informan.

Santiago, 14 de abril de 2025

HECHOS RELEVANTES ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.

Con fecha 31 de diciembre de 2024 se informó a la Superintendencia de Pensiones que doña Francisca Celedón Solervicens se incorporó a esta Administradora en el cargo de Fiscal a contar del 01 de enero de 2025.

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 23 de diciembre 2024, se aprobó lo siguiente:

- Distribución de dividendo provisorio

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 19 de diciembre 2024, se aprobó lo siguiente:

- Aprobación Servicios de Auditoría Externa Tributaria
- Otorgamiento de Poderes
- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Política de Confidencialidad y Seguridad Sitio Web

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 26 de noviembre 2024, se aprobó lo siguiente:

- Aprobación Servicios de Auditoría Externa Tributaria
- Otorgamiento de Poderes

Con fecha 30 de octubre de 2024 finalizó la negociación colectiva no reglada con el sindicato Nacional de Ventas de la Compañía. Los beneficios acordados en este nuevo Convenio Colectivo entrarán en vigencia a contar del 01 de noviembre del 2024 con duración de 2 años. Entre los resultados, se destacan mejoras en asignaciones y aguinaldos, así como también nuevos incentivos a la perseverancia y persistencia y apoyo en formación académica

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 29 de octubre 2024, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024
- Oficio Ordinario N°19235 de la Superintendencia de Pensiones relativo a la clasificación de derivados de cobertura y derivados de inversiones

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 24 de octubre 2024, se aprobó lo siguiente:

- Operación entre partes relacionadas
- Informe Trimestral de Auditoría Interna
- Actualización Modelo de Prevención del Delito
- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Política de Riesgos TI y Seguridad de la Información
 - Contexto Interno y Externo de AFP Provida, desde la perspectiva de Seguridad de la Información
 - Cumplimiento de Requisitos de las Partes Interesadas
 - Gestión de Incidentes – Instrucciones sobre Administración de Riesgos
 - Política de AFP Provida en el Ámbito de los Mercados de Valores
 - Política Global de Prácticas de Venta
 - Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo

Con fecha 12 de octubre de 2024 se aprobó la venta de las acciones que mantenía la Compañía con el Sport Francés.

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 17 de octubre 2024, se aprobó lo siguiente:

- Reemisión de Estados Financieros al 30 de junio de 2024

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 26 de septiembre 2024, se aprobó lo siguiente:

- Otorgamiento y revocación de poderes
- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Política de Externalización de Servicios

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 29 de agosto 2024, se aprobó lo siguiente:

- Informe Trimestral Auditoría Interna
- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:

 - Política Global en contra de la Corrupción
 - Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 12 de agosto 2024, se aprobó lo siguiente:

- Operación entre partes relacionadas
- Presentación Deloitte - Informe Estados Financieros al 30 de junio de 2024
- Aprobación de los Estados Financieros al 30 de junio de 2024

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 25 de julio 2024, se aprobó lo siguiente:

- Presentación Deloitte - Avances auditoría anual
- Reporte de Cumplimiento – primer semestre 2024
- Reporte Prevención del Delito – primer semestre 2024
- Revocación y otorgamiento de poderes
- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Política de Operaciones entre Habituales entre Partes Relacionadas
 - Política de Operaciones entre Partes Relacionadas
 - Política de Tecnologías de la Información
 - Política de Gestión de Cambios Regulatorios
 - Política de Gestión de Riesgos

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 12 de julio 2024, se aprobó lo siguiente:

- Renuncia del Director Titular don Osvaldo Puccio Huidobro y designación de don Cristóbal Torres Egaña como Director Titular reemplazante

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 27 de junio 2024, se aprobó lo siguiente:

- Revocación y otorgamiento de poderes
- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Tratamiento y Registro de Comunicaciones de Actitud Responsable
 - Política de Donaciones
 - Metodología de Gestión y Evaluación de Riesgos

Con fecha 31 de mayo de 2024 se informó a la SP que don Jahel Colombo Ramos se incorporó a esta Administradora en el cargo de Gerente de Contabilidad y Finanzas a contar del 20 de mayo de 2024.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 30 de mayo 2024, se aprobó lo siguiente:

- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Normas y Procedimientos sobre Conflictos de Interés
 - Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores
 - Política de Pagos de Beneficios al Afiliado
 - Procedimiento de Externalización de Servicios
 - Gestión de Cambios Legales y Regulatorios
 - Política de Continuidad de Negocios
 - Política Antifraude
 - Política Contable de Garantías Bilaterales
 - Política de Riesgo TI y Seguridad de la Información

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril 2024, se aprobó lo siguiente:

- Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio 2023.
- Distribución de utilidad y reparto de dividendos
- Elección de Directorio por un nuevo periodo estatutario
- Fijación remuneración del Directorio y Comités
- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2024.
- Operaciones entre partes relacionadas
- Designación de diario para publicaciones

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 25 de abril 2024, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros al 31 de marzo de 2024
- Informe Trimestral de Auditoría Interna
- Operaciones entre partes relacionadas
- Revocación y otorgamiento de poderes
- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Código de Ética Empresarial (Código de Conducta)
 - Política de Regalos y Entretenimiento
 - Política de Solvencia
 - Modelo de Provisión de Deterioro

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 12 de abril 2024, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 corregidos e Informe de los Auditores Externos.
- Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas y proposiciones.
- Aprobación Reporte Integrado 2023 (Memoria 2023)

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 28 de marzo de 2024, se aprobó lo siguiente:

- Revocación y otorgamiento de poderes
- Certificación consultora BH Compliance de la Norma de Carácter General 385.
- Informe de gestión anual del CDAR.
- Informe de Cumplimiento a la Política de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés respecto de la gestión 2023 del CISCI para su correspondiente envío a la Superintendencia de Pensiones
- Aprobación presupuesto 2024
- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Norma para la Prevención y Gestión de los Conflictos de Intereses en AFP Provida
 - Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado
 - Proceso de definición, seguimiento y evaluación de proyectos estratégicos de envergadura
 - Política de Delegación del Gerente General
 - Política de Control de Conflictos de Interés al Interior del Directorio.
 - Política de Difusión y Transparencia de la Información

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 29 de febrero de 2024, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023
- Presentación Deloitte - Informe Auditores Externos al 31 de diciembre 2023.
- Revocación y otorgamiento de poderes

En el marco del caso La Polar, en enero de 2015, AFP ProVida interpuso una demanda de indemnización de perjuicios en contra de la administración de La Polar, específicamente de algunos exejecutivos. En agosto de 2019 el 14° Juzgado Civil de Santiago rechazó la demanda interpuesta por AFP ProVida.

Ante ese escenario AFP ProVida interpuso un recurso de apelación contra dicho fallo y el 23 de enero de 2024 la Octava Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago la acogió y revocó el fallo de primera instancia, condenando a los demandados a pagar a los fondos de aquellos afiliados que se vieron afectados la suma de UF 2.575.388 por concepto de indemnización de perjuicios, con intereses. Sin perjuicio de lo anterior, la Corte de Apelaciones ordenó que a dicha suma debe descontársele aquella cantidad que los fondos de pensiones ya recibieron de parte de PwC Chile en el año 2022.

Con fecha 09 de febrero de 2024, los demandados interpusieron recurso de casación en el fondo y en la forma en contra de la resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago que ordenó el pago a ProVida por la suma de UF 2.575,388. Con ello, los demandados buscan que la Corte Suprema de Justicia revoque el fallo favorable dictado por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago. Actualmente el recurso se encuentra pendiente de vista en el máximo Tribunal del país.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada de 25 enero de 2024, se aprobó lo siguiente:

- Informe Trimestral de Auditoría Interna
- Reporte Prevención de Delitos – segundo semestre 2023
- Reporte de Cumplimiento – segundo semestre 2023
- Otorgamiento de poderes
- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Política Global Practicas de Venta

- Política Contable de Garantías Bilaterales
- Procedimientos de Procurement y Gestión del Riesgo de Terceros en LATAM
- Política de Capacidad del Sitio Web

En sesión ordinaria de Directorio celebrada 21 de diciembre de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Política Global Practicas de Venta
 - Procedimientos de Procurement y Gestión del Riesgo de Terceros en LATAM
 - Política de capacidad del sitio web

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 18 de diciembre de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Reparto de dividendo provisorio

En sesión ordinaria de Directorio celebrada 30 de noviembre de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Política Corporativa en contra de la Corrupción
 - Política Corporativa Antifraude
 - Procedimiento de Gestión de Eventos y Castigos Operacionales
 - Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad
 - Política de Castigos Operacionales

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 26 de octubre de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Estados financieros al 30 de septiembre de 2023
- Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado
- Norma para la Prevención y Gestión de los Conflictos de Intereses

Con fecha 20 de octubre de 2023 se recibió Oficio Ordinario N°18.349 emitido por la Superintendencia de Pensiones en respuesta a las consultas realizadas por la Asociación de AFP respecto del tratamiento contable de las reservas de siniestros asociados la liquidación de contratos del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

Con fecha 16 de octubre de 2023 finalizó la negociación colectiva con el sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos de la compañía. Los beneficios acordados en este nuevo Convenio Colectivo entrarán en vigencia a contar del 01 de noviembre del 2023. Entre los resultados se destacan mejoras en asignaciones, aguinaldos y permisos, así como también nuevos incentivos a la perseverancia y persistencia, asignaciones complementarias de licencias médicas y apoyo en formación académica.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 28 de septiembre de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Actualización/ratificación de las siguientes Políticas:
 - Política de AFP ProVida en el Ámbito de los Mercados de Valores
 - Política de Donaciones de AFP ProVida
 - Tratamiento y Registro de denuncias de Actitud responsable
 - Política de Seguridad de la Información

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 24 de agosto de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Revocación y otorgamiento de poderes
- Actualización/ratificación de las siguientes Políticas:
 - Estándar Global de pagos de beneficios por fecha rechazada
 - Política de pago de beneficios para clientes

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 10 de agosto de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros al 30 de junio de 2023
- Operaciones entre partes relacionadas

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 27 de julio de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Informe del Comité de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Gestión de Incidentes
- Informe Trimestral de Auditoría Interna
- Reporte de Cumplimiento – Primer Semestre 2023
- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Código de Conducta
 - Política de Regalos y entretenimientos

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 29 de junio de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Reporte Prevención de Delitos – Primer semestre 2023
- Revocación y otorgamiento de poderes
- Informe del Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo
- Operaciones con partes relacionadas
- Actualización/ratificación de las siguientes Políticas:
 - Política de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 25 de mayo de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Informe Trimestral de Auditoría Interna.
- Revocación y otorgamiento de poderes
- Actualización/ratificación de las siguientes políticas:
 - Metodología de Gestión y Evaluación de Riesgo
 - Política de Gestión de Riesgos
 - Política de Pagos de Beneficios al Afiliado
 - Política de Servicio
 - Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores
 - Normas y Procedimientos sobre conflictos de Interés
 - Política de Riesgo TI y Seguridad de la Información AFP Provida S.A.
 - Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
 - Manual del Modelo de Prevención de Delitos - ley N° 20.393 y sus modificaciones posteriores
 - Política de Dividendos

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 27 de abril de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros al 30 de marzo de 2023.
- Otorgamiento de Poderes.
- Actualización/ratificación de la siguiente política:
 - Política de solvencia de la Sociedad.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros del ejercicio 2022
- Distribución de utilidades.
- Dieta del Directorio y Comités
- Designación de firma para auditoría externa
- Designación de un diario para publicaciones legales

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 11 de abril de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Memoria Anual 2022.
- Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 corregidos e Informe de los Auditores Externos.
- Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas y proposiciones.
- Operaciones entre partes relacionadas 2022.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 30 de marzo de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Memoria preliminar.
- Operaciones entre partes relacionadas.
- Actualización/ratificación de las siguientes Políticas:
 - Modelo de Provisión de Deterioro (créditos sindicados) Procedimiento de Externalización de Servicios
 - Política de Tecnologías de la Información
 - Política de Confidencialidad y Seguridad del Sitio Web de Próvida AFP
 - Política de Control de Conflicto de Interés al Interior del Directorio
 - Política de Operaciones entre Partes Relacionadas
 - Política de Delegación del Gerente General
 - Política de Difusión y Transparencia de la Información.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 27 de febrero de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
- Designación de Oficial de Cumplimiento
- Consultora BH Compliance para proceso de certificación de la Norma de Carácter General 385.
- Actualización/ratificación de las siguientes Políticas:
 - Proceso de definición, seguimiento y evaluación de proyectos estratégicos de envergadura. Política Global Práctica de Ventas
 - Procedimiento de Externalización de Servicios
 - Política de Inversiones y Solución de Conflictos de
 - Interés
 - Política de Inversión de Activos Alternativos

Mediante Oficio Ordinario N°2.479 de fecha 9 de febrero de 2023, la Superintendencia de Pensiones comunicó a la Sociedad Administradora que, conforme a la interpretación armónica de la ley sobre el seguro de cesantía, las bases de licitación del seguro y el contrato de administración realizada por dicha Superintendencia, el plazo máximo para el inicio de operaciones por parte de la nueva sociedad administradora del seguro, esto es, AFC Chile III S.A., es el 24 de julio de 2023, por lo que el plazo máximo para el término de la administración de las operaciones del seguro de cesantía por la compañía, esto es, AFC Chile II S.A. es el 23 de julio de 2023.

En sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 01 de febrero de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Repartir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades proyectadas del ejercicio 2022, equivalente a un pago de $200 por acción.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 26 de enero de 2023, se aprobó lo siguiente:

- Plan 2023 en materia de prevención del delito.
- Otorgamiento y revocación de poderes.
- Actualización/ratificación de la política:
 - One MetLife Chile – Política de gestión de autonomía de entidades locales.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.
ANALISIS RAZONADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Cifras en millones de pesos chilenos (MM$), salvo que se indique lo contrario.

RESUMEN

Durante los doce meses del año 2024 ProVida acumuló una ganancia de 129.398 MM$, cifra superior en 2.917 MM$ o 2,3% a la ganancia acumulada a diciembre de 2023. La variación se explica principalmente por los superiores ingresos ordinarios (10.631 MM$), la mayor utilidad en rentabilidad del encaje (2.976 MM$ neto de impuestos) y los menores otros gastos distintos de los de operación (4.735 MM$). Lo anterior es en gran parte compensado por los superiores gastos de personal (5.654 MM$), los mayores otros gastos varios de operación (5.331 MM$) y por la menor participación en ganancia de coligadas (4.826 MM$).

Respecto a la operación recurrente, los ingresos ordinarios se vieron incrementados en 10.631 MM$ (4,2%) al cierre de diciembre del año 2024, como resultado de las mayores rentas de los cotizantes (8.876 MM$), por los mayores ingresos reportados por la filial Génesis de Ecuador (981 MM$, mayormente producido por el aumento del tipo de cambio), incrementado por los superiores ingresos en costas judiciales recaudadas (773 MM$).

Por su parte, los gastos de la operación se incrementaron en 10.948 MM$ (8,6%), principalmente como resultado de los superiores gastos de personal (5.654 MM$) y por los mayores otros gastos varios de operación (5.331 MM$).

Adicionalmente a los impactos de la operación recurrente, se registró una mayor rentabilidad del encaje por 4.077 MM$ (17,3%) respecto a diciembre 2023, acumulando una utilidad de 27.612 MM$ al cierre de diciembre de 2024. Este impacto favorable se explica principalmente por el retorno positivo que han presentado las inversiones en instrumentos extranjeros y títulos de deuda local, así como también el retorno positivo que presentaron las inversiones en instrumentos de renta fija nacional durante el tercer trimestre del año, contrarrestado la rentabilidad negativa que presentaron las inversiones en títulos de deuda local durante los seis primeros meses del año. Cabe señalar que, si bien durante el segundo semestre del año 2024 se observaron resultados positivos en los principales mercados internacionales, estas inversiones se vieron impactadas por la apreciación del peso chileno respecto de las principales monedas extranjeras, lo que afectó negativamente a las posiciones sin cobertura cambiaria. En cifras, el retorno nominal promedio ponderado de los Fondos de Pensiones ProVida fue de un 7,8% durante los doce meses del año 2024, en comparación con 7,1% registrado en durante el mismo período del 2023.

Por su parte, los resultados no operacionales totalizaron una ganancia de 11.774 MM$, mayores en 253 MM$ (2,2%), producto principalmente por los superiores resultados netos distintos de la operación (4.503 MM$), y el resultado favorable en las ganancias procedentes de inversiones (297 MM$). Estos efectos fueron compensados por la menor participación en ganancia de coligadas (4.826 MM$).

Finalmente, al cierre de diciembre 2024, la utilidad por acción alcanzó a los $394,49 en comparación a los $385,59 registrados durante el mismo período del año 2023.

ESTADO DE RESULTADOS

Los **ingresos ordinarios** totalizaron 264.736 MM$ al cierre de diciembre de 2024, representado un incremento de 10.631 MM$ o 4,2% comparado con el mismo periodo el año anterior. Este resultado es atribuible a lo siguiente:

- Los ingresos por comisiones acumularon 247.896 MM$ a diciembre 2024, importe mayor en $8.876 MM$ (3,7%) a lo registrado para el mismo período del año anterior. Este resultado proviene

básicamente de las superiores comisiones cobradas por cotizaciones obligatorias por 5.826 MM$ (3,4%), producto de las mayores rentas promedio de cotizantes. Adicionalmente, los ingresos relativos a comisiones por pago de pensiones aumentan en 438 MM$ (9,2%), esto es levemente compensado por las menores comisiones por administración del ahorro voluntario en 89 MM$ (9,9%).

- Los otros ingresos ordinarios totalizaron 16.839 MM$ a diciembre de 2024, monto superior en 1.755 MM$ (11,6%) comparado con el mismo periodo del año 2023. El aumento se debe principalmente a los mayores otros resultados varios de la operación por 981 MM$ (7.0%), producto de los superiores ingresos por comisión de la filial Genesis atribuido a la mayor diferencia cambiaria y los superiores ingresos por recargos y costas de cobranzas recaudadas por 773 MM$ (71.3%).

La **rentabilidad del encaje** totalizó una utilidad de 27.612 MM$ al cierre de diciembre de 2024, importe superior en 4.077 MM$ (17,3%) comparado con menor rentabilidad positiva registrada durante el mismo período del año anterior. La variación favorable se explica principalmente por el retorno positivo que han presentado las inversiones en instrumentos extranjeros y títulos de deuda local, así como también el retorno positivo que presentaron las inversiones en instrumentos de renta fija nacional. Al respecto, cabe indicar que el alza en la tasa de retorno promedio ponderada de los cinco Fondos de Pensiones de ProVida va desde un 7,1% nominal a diciembre del 2023 a un 7,8% en septiembre del 2024.

Los **gastos de personal** totalizaron 65.562 MM$ al cierre de diciembre de 2024, resultando superior en 5.654 MM$ (9,4%) al importe del año anterior. El aumento se explica principalmente por los mayores costos en sueldos del personal y comisiones pagadas de ventas por 2.423 MM$ (7.3%), como resultado del reajuste salarial pactado y las mayores ventas, incrementado por los superiores costos en indemnizaciones por 1.341 MM$ (39,6%), los mayores incentivos variables por 739 MM$ (21,6%) y los superiores costos en asignaciones y beneficios por 765 MM$ (26,9%).

Respecto de la evolución local al cierre de cada periodo, el número de trabajadores y agentes de ventas es el siguiente:

	31 diciembre 2024	31 diciembre 2023
Número Total de Trabajadores	1.587	1.592
Número de Trabajadores Ventas	610	604
Número de Trabajadores Administrativos	977	988

Los importes por **depreciación y amortización** totalizaron un resultado negativo de 16.609 MM$ al cierre de diciembre de 2024, cifra que representa una variación de menor gasto en 102 MM$ o 0,6% al comparar con la cifra registrada el año anterior. Esta variación positiva es resultado de la menor amortización en la cartera de clientes de Provida.

Los **otros gastos varios de operación** acumularon 56.657 MM$ a diciembre de 2024, importe superior en 5.331 MM$ o 10,4% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se detalla a continuación:

- Los gastos de computación alcanzaron a 15.289 MM$, resultando superior en 1.366 MM$ con respecto al gasto registrado durante los doce meses del 2023, lo que se explica básicamente por los mayores importes en servicios de consultorías externas para desarrollos informáticos y por los superiores costos en mantenciones.

- Los gastos de comercialización totalizaron 4.085 MM$, importe superior en 480 MM$ con relación al año anterior. El superior gasto se explica principalmente por los mayores desembolsos en campañas publicitarias en televisión y medios digitales, lo que es en gran parte compensado por los mayores gastos en investigación, proyectos y estudios.

- Los gastos de administración y otros de operación alcanzaron en su totalidad 18.641 MM$, importe superior en 3.485 MM$ al registrado el año anterior. Las principales variaciones están asociadas al

superior gasto operacional en evaluaciones médicas, incrementado por los mayores costos en servicio de custodia nacional y extranjera, los mayores desembolsos en patentes y contribuciones, y los superiores desembolsos en asesoría y servicios prestados por terceros.

Considerando los gastos de personal, amortizaciones (exceptuando la valorización cartera de clientes), depreciaciones y los gastos varios de operación, el gasto promedio mensual por cotizante alcanzó a $9.631 al cierre de diciembre 2024.

En cuanto a las partidas distintas de las de operación, su evolución se explica principalmente por:

La participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación totalizó 6.862 MM$ al cierre de diciembre 2024, ganancia inferior en 4.826 MM$ o 41.3% respecto a la registrada al cierre de diciembre de 2023, producto de los inferiores resultados por termino de contrato con AFC II.

Los **otros ingresos (gastos) distintos de los de operación** totalizaron un resultado neto positivo de 2.976 MM$ al cierre de diciembre de 2024, representando un inferior gasto en 4.502 MM$ o 294,9% respecto al año anterior, principalmente producto de la menor reserva de provisión para juicios laborales.

Finalmente, el **impuesto a las ganancias** acumuló 35.940 MM$, cifra que representa un mayor gasto interanual de 1.096 MM$, relacionado principalmente por el mayor ingreso en comisiones y rentabilidad de encaje.

En consecuencia, ProVida alcanzó durante los doce meses del 2024 una Ganancia Neta después de impuestos de 129.398 MM$, lo que representa un rendimiento sobre el patrimonio (ROE) de 11,9% y un retorno sobre los activos promedio (ROA) de 9,6%.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024, mientras la Razón de Liquidez (Activos Corrientes / Pasivos Corrientes) alcanzó a 1,13 veces, la Razón Acida (Fondos Disponibles / Pasivos Corrientes) alcanzó a 0,38 veces, versus los niveles de 1,27 y 0,68 veces, respectivamente, alcanzados a diciembre de 2023.

El total de activos alcanzó a 1.377.803 MM$ al 31 de diciembre de 2024, cifra mayor en 45,870 MM$ o 3,4% respecto al saldo registrado al 31 de diciembre de 2023, lo que se explica como sigue:

- Los **activos corrientes** totalizaron 144.971 MM$ al 31 de diciembre de 2024 importe superior en 23.840 MM$ o 19,7% respecto al saldo del año anterior. La variación se debe principalmente por el mayor saldo en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados por 39.226 MM$ atribuido a una mayor inversión en fondos mutuos (producto de recepción de fondos por liquidación de contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia, y por la inversión de disponible de la Administradora), incrementado por mayor saldo cuentas por cobrar por impuestos corrientes por 5.176 MM$ (atribuible a la renta liquida negativa del periodo producto de la amortización anual del goodwill y la mayor acreditación de los PPM pagados en 2024). Lo anterior es en parte compensado por el menor saldo en efectivo y equivalente de efectivo por 14.083 MM$ (atribuido a un mayor pago de dividendos respecto del 2023), por las menores cuentas por cobrar a entidades relacionadas en 4.466 MM$ (producto del menor dividendo provisorio de AFC II) y los inferiores deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto por 1.876 MM$ (producto del pago de siniestro de seguro de invalidez y sobrevivencia por las aseguradoras).

- Los **activos no corrientes** totalizaron 1.232.832 MM$ al 31 de diciembre de 2024, saldo superior en 22.030 MM$ o 1,8% respecto al saldo registrado el año anterior. La variación se relaciona principalmente con el mayor saldo de encaje por 24.794 MM$ (producto de la mayor rentabilidad positiva de los fondos de pensiones), impacto incrementado por el mayor saldo en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto por $1.838 MM$ (atribuido a los desembolsos de seguro

de invalidez y sobrevivencia) y por el superior saldo en propiedades, planta y equipo neto por 1.421 MM$. Lo anterior es en parte compensado por el menor valor neto de los activos intangibles por 5.674 MM$ (atribuido a la amortización de la cartera de clientes).

El total de pasivos alcanzó a 202.708 MM$ al 31 de diciembre de 2024, importe superior en 55.135 MM$ o 37,4% con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2023, lo que se explica a continuación:

- Los **pasivos corrientes** totalizaron 127.838 MM$ al 31 de diciembre de 2024, importe superior en 32.275 MM$ o 33,8% respecto a diciembre 2023. La variación se relaciona principalmente por el mayor saldo en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar de 34.219 MM$ (producto del superior saldo en cuentas por pagar a las compañías de seguros producto del ingreso recibido por reservas traspasadas por liquidación de contrato SIS y el mayor saldo en acreedores comerciales), lo que es en parte compensado por el menor saldo en cuentas por pagar por impuestos corrientes de 1.536 MM$ (atribuible a la menor provisión de impuesto renta por pagar).

- Los **pasivos no corrientes** alcanzaron a 74.870 MM$ al 31 de diciembre de 2024, importe superior en 22.860 MM$ o 44,0% respecto a diciembre 2023, efecto relacionado principalmente con el aumento de pasivos por impuestos diferidos por 22.298 MM$ (atribuido a la amortización anual del goodwill), los mayores otros pasivos financieros 1.646 MM$, compensado en parte por el menor saldo en provisiones no corrientes en 1.086 MM$.

El **total de patrimonio neto** alcanzó a 1.175.095 MM$ al 31 de diciembre de 2024, saldo inferior en 9.265 MM$ o 0,8% con respecto a diciembre de 2023, lo que se explica por el menor saldo en los resultados retenidos por 69.051 MM$, producto del efecto neto entre la ganancia neta del ejercicio 2023 y los dividendos pagados en el ejercicio anterior, efecto compensado por el menor saldo negativo en otras reservas por 59.786 MM$, producto del pago de dividendos de diciembre 2023.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	diciembre 2024 MM$	diciembre 2023 MM$	Variación MM$
De Operaciones	177.815	166.532	11.283
Por Otras Actividades de Operación	-20.337	-5.776	-14.561
Neto de Actividades de Operación	**157.478**	**160.756**	**-3.278**
Neto de Actividades de Inversión	**-31.938**	**-33.621**	**1.683**
Neto de Actividades de Financiamiento	**-141.124**	**-170.458**	**29.334**
Variación Neta del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-15.584**	**-43.323**	**27.739**

El flujo neto generado durante los doce meses del año 2024 fue negativo de 15.584 MM$, lo que se compara con un flujo neto negativo de 43.323 MM$ generado en el mismo período del año 2023. Esto implica un menor desembolso de 27.739 MM$ que se deriva principalmente de las actividades de inversión neta.

- En lo que respecta al **flujo neto de operación**, la principal diferencia con lo registrado a diciembre de 2023 obedece principalmente el superior pago de impuestos a las ganancias por 14.510 MM$, incrementado por los superiores desembolsos en remuneraciones pagadas por 4.780 MM$ y los superiores pagos a proveedores por 3.976 MM$. Lo anterior es compensado por las mayores entradas en otros cobros de operaciones por 9.229 MM$ (asociado a la recepción de fondos por liquidación de contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia) y por los mayores ingresos en comisiones del periodo por 8.763 MM$

- En cuanto a los **flujos de inversión**, destaca una variación positiva de 1.683 MM$ respecto al flujo del año anterior, lo que dice relación con los mayores flujos recibidos en ventas de cuotas del encaje por $4.499, incrementado por los mayores importes recibidos por dividendos clasificados como de inversión por 3.009 MM$ y los menores desembolsos generados en la incorporación de propiedad, planta y equipo por 1.321 MM$, lo que fue compensado por los superiores desembolsos realizados en otros flujos de efectivo generados por actividades de inversión por 4.832 MM$ (producto de la adquisición de cuotas de fondos mutuos) y los mayores importes para adquirir activos intangibles por 1.814 MM$.

- Finalmente, el **flujo neto originado por actividades de financiamiento** presenta una variación positiva de 29.334 MM$ respecto al registrado el año anterior, producto del mayor importe atribuible al pago de dividendos realizado en 2023.

INDICES FINANCIEROS

Los indicadores financieros obtenidos al 31 diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Ejercicio Actual 31-12-2024	Ejercicio Anterior 31-12-2023
Liquidez		
Razón de Liquidez (veces)	1,13	1,27
Razón Acida (veces)	0,38	0,68
Endeudamiento		
Razón de Endeudamiento (veces)	0,17	0,12
Proporción Deuda Corriente / Deuda Total	63,1%	64,8%
Proporción Deuda no Corriente / Deuda Total	36,9%	35,2%
Cobertura de Gastos Financieros (veces)	330,70	430,85
Resultados		
Gastos Financieros (M$)	-499.967	-374.431
EBITDA (M$)	182.446.917	178.410.275
Ganancia (pérdida) después de Impuestos (M$)	129.398.125	126.481.080
Rentabilidad		
Rentabilidad del Patrimonio	11,9%	11,5%
Rentabilidad del Activo	9,6%	9,6%
Utilidad por Acción ($)	394	386
Retorno de Dividendos	14,2%	14,5%
Precio de Cierre de la Acción ($)	3.000	2.308
Flujo Operacional		
Promedio de cotizantes totales	1.277.335	1.329.543
Gasto Promedio Mensual por cotizante* ($)	9.631	8.629
Promedio Cotizantes Totales / Promedio Afiliados Totales	47,8%	48,4%

(M$): Miles de pesos.
(*): Gastos de personal, amortizaciones (exceptuando la de valorización cartera de clientes), depreciaciones y gastos varios de operación.

PARTICIPACIONES DE MERCADO

Al cierre de diciembre 2024, las cuotas de mercado de ProVida en cuanto a las variables relevantes de la operación la situaron, una vez más, en una posición de liderazgo. De acuerdo con la información disponible internamente y la de mercado, ProVida ocupa las primeras posiciones en términos de afiliados con una cartera cercana a los 2,7 millones de trabajadores, de los cuales un promedio de 1,3 millones efectúa cotizaciones regularmente (48% de los afiliados), representando una cuota de mercado del 19% en base al promedio de los doce meses del año 2024.
De igual manera, ProVida administra cinco Fondos de Pensiones que suman una de las mayores carteras de inversiones de la industria con una participación de mercado del 22,6% promedio en los doce meses del año 2024, lo que equivalente a activos bajo administración por un total de 38.859 millones de dólares* al 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con la información disponible, al cierre de diciembre 2024 las participaciones de mercado de ProVida se situaron en los siguientes valores:

	31-12-2024	31-12-2023
Mercado de Afiliados (1)	22,1%	23,1%
Mercado de Cotizantes (1)	20,0%	20,7%
Fondo de Pensiones (Activos)	21,1%	21,9%

(1) Datos al 31-12-2024

La preferencia de los afiliados a ProVida por el Fondo Tipo C sitúa a esta cartera como la de mayor volumen entre los cinco Fondos de Pensiones gestionados por la Administradora, acaparando al cierre de diciembre de 2024 un 33,9% del total de activos. En segundo lugar, se ubica el Fondo Tipo D (con 26,3% del total de activos) y a continuación el Fondo Tipo B (con 17,3%), el Fondo Tipo A (con 12,5%) y el Fondo Tipo E (con 10%).

La distribución antes señalada se diferencia de la del resto de las AFP, ya que en su conjunto la competencia concentra, a la misma fecha, un 33,7% de los fondos que administran en el Fondo Tipo C, en tanto que a continuación se ubica el Fondo Tipo B con un 21,8% y luego los Fondos Tipo A y D con un 17,9 % y 14,5%, respectivamente. En el último lugar se ubica el Fondo Tipo E que concentra un 12,1% de los activos.

En lo que se refiere al número de pensiones, ProVida acapara el 38,4% del total de pensionados del sistema, que al 31 de diciembre de 2024 corresponden a 931.173 pensiones de vejez, 519.744 pensiones de sobrevivencia y 178.636 pensiones de invalidez. A la misma fecha, el número de pensiones pagadas por ProVida alcanzó a 402.275 de las cuales 396.496 correspondieron a retiros programados.

ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO

La gestión de los riesgos es una prioridad de la Compañía, con un fuerte compromiso del Directorio y la Administración, a través del funcionamiento y aplicación del modelo de las tres líneas de defensa.

La gestión de los riesgos está definida en la Política de Gestión de Riesgos, la cual establece los distintos niveles de responsabilidad dentro de la organización, establece el gobierno corporativo del sistema de gestión de riesgos y las metodologías aplicadas, entre otras materias.

Respecto a los riesgos financieros de los Fondos de Pensiones bajo gestión, estos son monitoreados por la Gerencia de Riesgos y reportados periódicamente al Directorio y al Comité de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés. Se mantienen mediciones respecto a riesgo de mercado, crédito, liquidez, entre otros factores de riesgos. Para el riesgo de mercado se cuenta con límites internos por multifondo que permiten

(*) Valor del dólar al 31 de diciembre de 2024 ($992,12), utilizado por la Superintendencia de Pensiones.

mantener bajo control esta exposición. Respecto al riesgo de crédito, se definen y controlan restricciones internas sobre clasificación de riesgo a nivel agregado. Finalmente, en el caso de riesgo de liquidez, se establece un nivel mínimo de activos denominados líquidos para cada multifondo.

Con el objeto de mitigar el riesgo asociado a un incumplimiento de rentabilidad mínima, en forma anual, el Directorio y la Administración de ProVida AFP formalizan un mandato de inversión al Gerente de Inversiones, el cual tiene como objetivo definir ex ante cuál es el nivel de riesgo que se quiere asumir en las inversiones de los Fondos de Pensiones.

Este mandato es controlado y medido en forma periódica por la Gerencia de Riesgos e informado al Directorio y al Comité de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés. En términos de riesgo operacional (riesgo de pérdidas debido a ejecución errónea de las operaciones de la Administradora), ProVida AFP mantiene una estructura de control cuyo objeto es evitar la ocurrencia de estos errores y mitigar su eventual impacto económico. Esto se realiza a través de una visión preventiva y una visión reactiva de control de riesgos. Tanto la Política de Gestión de Riesgos como el Manual Corporativo de Gestión de Riesgo Operacional establecen las directrices de la Compañía en este sentido y además, definen las metodologías a utilizar para mantener un ambiente de control.

En términos de Control Interno (control preventivo), ProVida AFP busca identificar las eventuales debilidades y riesgos de los procesos antes de que ellos ocurran y asociar controles para evitar su ocurrencia o mitigar su eventual impacto, teniendo como principal sustento el proceso de definición y evaluación de riesgos y el testeo de los controles descritos y documentados en la Matriz de Riesgos y Controles de la Compañía. El Riesgo Operacional (control reactivo) busca, una vez cometido un error y materializada la pérdida por riesgo operacional, establecer o fortalecer los controles para evitar que vuelvan a ocurrir o mitigar su impacto. También son adoptados planes de acción cuando corresponda. En este escenario, se continuó implementando nuevas mitigaciones, perfeccionando procesos y sus respectivos controles, todo esto acompañado de modificaciones en las estructuras funcionales, según corresponda, con el objeto de mantener un robusto ambiente de control interno y de gestión de riesgos. Por otra parte, se han establecido planes de capacitación en gestión de riesgos.

Desde un punto de vista de los riesgos tecnológicos y de seguridad de la información, la Compañía mantiene un alto estándar de seguridad sobre los procesos asociados con objeto de resguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Asimismo, mantiene un sitio alternativo externo ante una eventual contingencia operacional, de tal forma que pueda asegurarse la continuidad de los procesos más críticos. En estas materias está activamente involucrado e informado el Directorio de la Compañía y la Administración.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. de la Administradora : **76.265.736-8**
Razón Social : **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.**

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe **consolidado**, referido al **31 de diciembre de 2024** de acuerdo con el siguiente detalle:

Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU)
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Análisis razonado
Resumen de Hechos Relevantes del Período
Medio Magnético

Nombre	**Cargo**	**RUT**	**Firma**
Andrés Merino Cangas	Presidente	7.528.657-0	
Jorge Carey Tagle	Vice-Presidente	4.103.027-5	
María Soledad Arellano Schmidt	Director	10.745.775-5	
Jorge Marshall Rivera	Director	6.610.662-4	
Cristobal Torres Egaña	Director	7.986.479-K	
Santiago Donoso Hüe	Gerente General	13.037.676-2	
Jahel Colombo Ramos	Gerente de Contabilidad y Finanzas	16.082.507-3	

Autorizo las firmas que antaceden
Santiago, 14 ABR 2025
Francisco Hollmann Ovalle

FONDOS DE PENSIONES
PROVIDA TIPO A, B, C, D Y E

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informe del auditor independiente

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores afiliados de los
Fondos de Pensiones ProVida Tipo A, B, C, D y E

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de los Fondos de Pensiones ProVida Tipos A, B, C, D y E que comprenden los balances generales y los cuadros explicativos de números de cuentas y desglose de las cuentas de capitalización individual al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de variación patrimonial y cuadros explicativos de valores y rentabilidad de la cuota por los ejercicios terminados en esas fechas, y sus cuadros explicativos de rentabilidad de la cartera de inversiones y número de cuentas enviadas y recibidas desde otras administradoras o instituciones autorizadas al 31 de diciembre de 2024 y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de los Fondos de Pensiones ProVida Tipos A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y sus variaciones patrimoniales por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas e Instrucciones Contables de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de los Fondos de Pensiones ProVida y de su Administradora y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de AFP ProVida S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas e Instrucciones Contables de la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de los Fondos de Pensiones ProVida para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de los Fondos de Pensiones ProVida En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de los Fondos de Pensiones ProVida, para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

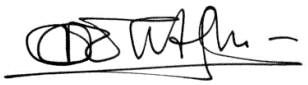
Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Información adicional

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de opinar sobre los estados financieros básicos tomados como un todo. Los cuadros correspondientes a recaudación por los períodos de tres meses comprendidos entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2024; y los cuadros correspondientes a cotizaciones, depósitos y aportes declarados y no pagados; cotizaciones, depósitos y aportes no pagados ni declarados al 31 de diciembre de 2024 adjuntos se presentan con el propósito de análisis adicional y no son una parte requerida de los estados financieros básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni proporcionamos cualquier seguridad sobre ésta.

Deloitte.

Febrero 28, 2025 (Excepto por Nota 29, cuya fecha es 14 de abril de 2025)
Santiago, Chile

Firmado por:

4A1A3834C94A452...

Jorge Ortiz Martínez
Socio

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS
DE IDENTIFICACION

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

1.00 IDENTIFICACIÓN

1.01 Razón Social de la Administradora de Fondos de Pensiones

A.F.P. PROVIDA S.A.

1.02	Rut Sociedad:	**76.265.736-8**
1.03	Representante legal:	**SANTIAGO DONOSO HÜE**
1.04	Fecha de cierre Estados Financieros	**31 – 12 – 2024**

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION

1.1 BALANCE GENERAL (cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
ACTIVO	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
10.100 ACTIVO DISPONIBLE	104.494.626	88.336.424	156.178.829	88.949.913	612.509.004	191.911.385	405.211.045	170.395.418	125.152.005	45.966.143
10.110 Banco recaudaciones	0	0	0	0	4.453.199	7.121.534	0	0	0	0
10.120 Banco inversiones	3.912.588	76.361.357	33.636.325	72.270.549	240.584.312	110.669.168	53.754.944	136.882.131	9.618.724	30.264.311
10.120.10 Banco inversiones nacionales	648.711	1.221.952	677.701	693.037	7.408.803	5.551.777	1.499.427	1.022.976	885.239	518.066
10.120.20 Banco inversiones extranjeras	3.263.877	75.139.405	32.958.624	71.577.512	233.175.509	105.117.391	52.255.517	135.859.155	8.733.485	29.746.245
10.130 Banco retiros de ahorro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.130.10 Banco retiros de ahorro voluntario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.130.20 Banco retiros de ahorro de indemnización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.140 Banco pago de beneficios	3.108.874	2.747.622	10.667.301	11.395.234	27.320.679	28.641.164	27.071.739	28.513.979	9.350.201	13.171.638
10.150 Banco pago traspasos y transferencias de ahorros voluntarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.160 Valores por depositar y en tránsito	97.473.164	9.227.445	111.875.203	5.284.130	340.150.814	45.479.519	324.384.362	4.999.308	106.183.080	2.530.194
10.160.10 Valores por depositar nacionales	56.589	331.502	380.898	552.718	2.628.353	5.160.339	2.432.560	3.050.235	1.420.666	1.793.379
10.160.20 Valores por depositar extranjeros	848.356	6.704.478	1.517.257	931.793	3.223.783	28.660.379	1.236.024	865.239	360.399	354.808
10.160.30 Valores en tránsito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.160.40 Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.160.50 Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	96.568.219	2.191.465	109.977.048	3.799.619	334.298.678	11.658.801	320.715.778	1.083.834	104.402.015	382.007
10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4.782.620.638	4.143.590.860	6.612.190.517	5.672.006.451	12.622.335.558	12.711.463.323	9.847.593.919	9.458.541.717	3.785.170.513	4.027.921.046
10.210 Inversiones en instituciones estatales	91.320.916	41.963.483	810.867.728	363.471.647	3.612.949.606	2.924.298.322	4.411.368.720	3.875.216.839	1.885.851.340	1.810.746.967
10.210.10 Banco Central de Chile	0	0	511.723	489.281	326.815	314.744	1.474.856	35.386.675	1.774.167	29.001.786
10.210.20 Tesorería General de la República	91.320.916	41.963.483	796.258.703	346.051.010	3.570.528.383	2.881.072.400	4.288.929.205	3.695.351.297	1.845.031.687	1.738.223.584
10.210.30 Bonos de Reconocimento emitidos por el INP, DIPRECA, CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por el MINVU	0	0	14.097.302	16.931.356	42.094.408	42.911.178	120.964.659	144.478.867	39.045.486	43.521.597
10.220 Inversiones en instituciones financieras	195.329.245	116.701.732	672.003.479	678.160.702	1.587.140.863	2.073.499.143	1.919.520.957	1.914.109.801	769.508.504	872.197.255
10.220.10 Depósitos a plazo en instituciones financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.220.20 Letras de créditos	41.968	57.015	327.829	577.563	3.706.201	4.904.889	4.077.215	5.557.993	1.004.002	2.079.395
10.220.30 Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras	88.587.902	29.366.033	523.146.972	559.005.416	1.433.705.482	1.951.305.783	1.854.082.012	1.867.262.359	766.044.533	863.434.520
10.220.40 Acciones de instituciones financieras	106.699.375	87.278.684	148.528.678	118.577.723	149.729.180	117.288.471	61.361.730	41.289.449	2.459.969	6.683.340
10.230 Inversiones en empresas	505.785.218	504.814.736	745.150.353	709.375.238	1.618.696.772	1.547.276.826	1.509.851.455	1.435.226.348	785.764.905	846.784.549
10.230.10 Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas	51.790.999	5.384.063	233.250.461	184.961.491	643.906.251	579.809.560	1.075.297.488	1.039.373.785	705.977.171	725.382.573
10.230.20 Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.230.30 Acciones de sociedades anónimas abiertas	366.958.131	355.928.236	416.175.550	393.407.769	746.001.373	652.504.108	296.174.076	239.380.215	46.093.917	80.175.114
10.230.40 Cuotas de fondos mutuos y cuotas fondos de inversión públicos regidos por la ley N° 20.712	87.036.088	143.502.437	95.724.342	131.005.978	228.789.148	314.963.158	138.379.891	156.472.348	33.693.817	41.226.862
10.230.50 Bonos emitidos por fondos de inversión públicos regidos por la ley N° 20.712	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.235 Inversiones en activos alternativos nacionales	668.959	1.926.841	814.838	1.912.153	2.298.871	5.057.174	1.467.766	2.839.790	7.316.102	8.202.899
10.240 Derivados nacionales	9.384.020	1.294.908	-9.572.435	26.496.922	-10.497.946	85.952.068	-17.912.040	-2.205.484	11.599.885	11.023.340
10.250 Inversiones en el extranjero	3.761.061.713	3.206.352.338	4.069.234.444	3.515.162.138	5.209.064.521	5.241.515.597	1.891.087.606	1.639.914.448	136.968.159	164.579.631
10.250.10 Títulos de deuda extranjeros	443.784.349	409.755.058	722.965.219	810.617.082	1.106.261.392	1.703.892.633	325.644.380	652.531.842	71.410.517	106.718.308
10.250.20 Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variable)	3.049.358.212	2.594.237.797	3.056.407.162	2.474.602.635	3.405.186.762	3.002.967.138	1.265.971.464	821.351.780	44.534.453	27.462.682
10.250.30 Otros instrumentos de renta variable extranjeros	209.423.274	174.759.992	211.581.871	184.433.282	382.634.476	362.389.491	169.258.845	159.104.653	50.721.227	37.371.175
10.250.40 Otros instrumentos extranjeros	58.495.878	27.599.491	78.280.192	45.509.139	314.981.891	172.266.335	130.212.917	6.926.173	-29.698.038	-6.972.534
10.255 Inversiones en activos alternativos extranjeros	188.839.529	118.953.136	208.718.760	129.776.991	498.119.667	323.350.106	197.350.606	165.868.469	75.067.677	83.931.646
10.260 Derivados extranjeros	14.790.857	131.071.633	76.547.961	226.272.235	57.126.615	490.443.823	-73.402.678	419.275.275	25.550.828	211.044.824
10.270 Operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.280 Operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290 Excesos de inversión	15.440.181	20.512.053	38.425.389	21.378.425	47.436.589	20.070.264	8.261.527	8.296.231	87.543.113	19.409.935
10.290.10 Excesos de inversión en instituciones estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.20 Excesos de inversión en instituciones financieras	8.198.863	407.444	31.304.079	14.252.035	28.532.188	0	0	0	39.688.598	117.640
10.290.30 Excesos de inversión en empresas	3.633.903	5.418.215	3.057.114	2.970.494	5.442.530	5.336.687	309.273	153.467	4.712.625	6.226.356
10.290.40 Excesos de Inversión en activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	23.816	0	0
10.290.50 Excesos de Inversión en el extranjero	3.607.415	14.378.947	4.064.196	4.155.896	13.461.871	14.733.577	7.952.254	6.727.893	29.698.038	6.972.534
10.290.60 Excesos de Inversión en activos alternativos extranjeros	0	307.447	0	0	0	0	0	1.391.055	13.443.852	6.093.405
10.290.70 Excesos de préstamo en instrumentos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.290.80 Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.300 ACTIVO TRANSITORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.310 Cargos en cuentas bancarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.000 TOTAL ACTIVO	4.887.115.264	4.231.927.284	6.768.369.346	5.760.956.364	13.234.844.562	12.903.374.708	10.252.804.964	9.628.937.135	3.910.322.518	4.073.887.189

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION

1.1 BALANCE GENERAL (cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
PASIVO EXIGIBLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
20.110 Recaudación y canje del mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.110.10 Recaudación del mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.110.20 Recaudación por canje de traspasos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120 Recaudación clasificada	0	0	0	0	523.315	649.191	0	0	0	0
20.120.10 Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.20 Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.30 Recaudación de traspasos	0	0	0	0	523.315	649.191	0	0	0	0
20.120.40 Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.50 Recaudación de aportes adicionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.60 Recaudación de transferencias desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.120.70 Recaudación de aportes regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.130 Descuadraturas menores en planillas de recaudación	0	0	0	0	2.663	2.730	0	0	0	0
20.140 Recaudación por aclarar	0	0	0	0	19.996.790	21.493.918	0	0	0	0
20.140.10 Recaudación por aclarar sin documentación	0	0	0	0	7.944.611	6.366.920	0	0	0	0
20.140.20 Recaudación por aclarar con documentación incompleta	0	0	0	0	12.052.179	15.126.998	0	0	0	0
20.150 Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.160 Cambios de Fondo misma Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.170 Canje de Traspasos otros Fondos de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.180 Transferencias de ahorros voluntarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.190 Traspasos de ahorros voluntarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.200 Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.210 Beneficios	3.027.609	2.770.069	10.037.121	10.701.763	23.177.298	24.413.877	27.554.977	28.607.599	9.118.131	12.915.983
20.210.10 Retiros programados	3.914	15.914	19.956	4.520	78.893	30.968	191.729	119.759	29.751	18.200
20.210.20 Rentas temporales	0	727	0	0	484	206	701	1.442	0	0
20.210.30 Primas de rentas vitalicias	0	4.084	0	8.852	4.894	1.570	1.777	0	322	177
20.210.40 Cuotas mortuorias	0	1.654	1.727	551	8.679	1.654	24.771	4.967	3.128	1.103
20.210.50 Excedentes de libre disposición	171	0	0	4.400	60.243	2.099	48.310	1.233	0	2.092
20.210.60 Herencias	84	97.549	34.980	0	47.918	14.753	320.380	51.951	64.125	29.722
20.210.70 Beneficios no cobrados	3.023.440	2.650.141	9.980.458	10.683.440	22.976.187	24.362.627	26.967.309	28.428.247	9.020.805	12.864.689
20.220 Retiros de ahorro de indemnización	427	99	12.338	329	23.556	12.405	2.149	0	35	6
20.230 Retiros de ahorros voluntarios	126.649	82.155	28.038	22.300	261.020	126.437	83.258	31.621	143.979	54.552
20.240 Transferencias de primas de seguro	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0
20.250 Transferencias de cotización adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.260 Diferencias por aclarar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.270 Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	0	0	297	0	256	0	0	0	56	0
20.280 Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia	3.367.924	3.183.027	5.315.013	4.935.800	5.655.585	5.800.598	2.208.759	2.160.494	1.747.916	1.964.040
20.290 Comisiones devengadas	60.024	30.171	84.925	50.283	71.333	66.693	37.367	27.808	21.895	17.589
20.300 Impuestos retenidos	26.695	20.220	13.975	11.390	20.637	15.408	2.832	7.358	6.008	24.125
20.310 Provisión, impuestos y otros	83.745	5.776.019	350.403	182.371	206.940	26.746.713	221.938	27.549	278.468	64.043
20.315 Provisión por inversiones en activos alternativos	66.896	76.790	81.484	50.048	229.887	107.447	146.777	32.076	808.483	719.977
20.320 Devolución de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.330 Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.340 Total Encaje	48.257.911	41.830.188	66.507.947	56.616.260	131.083.834	127.305.129	101.020.647	94.781.876	38.784.604	40.327.363
20.340.10 Encaje	48.257.911	41.830.188	66.507.947	56.616.260	131.083.834	127.305.129	101.020.647	94.781.876	38.784.604	40.327.363
20.340.20 Rentabilidad del Encaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.100 TOTAL PASIVO EXIGIBLE	55.017.880	53.768.738	82.431.541	72.570.544	181.253.118	206.740.546	131.278.704	125.676.381	50.909.575	56.087.678

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION

1.1 BALANCE GENERAL (cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
PATRIMONIO	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
20.410 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	4.546.723.519	3.926.544.838	6.592.271.015	5.604.123.138	12.748.993.941	12.384.864.699	10.022.265.273	9.396.219.232	3.752.953.306	3.888.727.793
20.420 Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	114.784	102.209	149.607	104.785	1.004.712	948.017	552.140	565.643	824.163	798.739
20.430 Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	94.627.416	83.556.448	27.568.734	25.348.048	64.894.018	63.041.956	20.001.657	20.874.416	34.075.310	40.185.403
20.440 Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.450 Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	53.353.176	47.212.069	14.075.558	13.189.363	42.135.398	45.046.293	8.264.540	8.623.908	19.319.389	21.498.939
20.460 Cuentas de ahorro voluntario	111.227.006	100.040.363	26.520.592	25.378.462	82.711.923	87.374.855	63.253.599	68.405.532	40.606.613	52.901.508
20.470 Cuentas de ahorro de indemnización	4.115.552	3.756.229	8.014.993	7.448.181	60.297.257	58.831.051	3.122.506	3.059.861	1.538.023	1.567.635
20.480 Ahorros voluntarios destinados a otras entidades	0	0	0	0	97	102	0	0	0	0
20.490 Recaudación en procesos de acreditación	224	197	3.771	3.371	615.055	47.597	1.203	1.155	2.788	2.666
20.500 Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0	0	0	0	31.520.843	36.964.472	0	0	0	0
20.510 Rezagos de ahorros voluntarios	0	0	0	0	517.824	497.443	0	0	0	0
20.520 Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0	0	0	0	423.165	463.078	0	0	0	0
20.530 Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.540 Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	21.935.707	16.939.942	17.333.535	12.682.921	20.327.187	18.228.698	3.940.956	5.261.064	10.093.351	12.080.784
20.550 Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0	6.251	0	107.551	150.024	325.901	124.386	249.943	0	36.044
20.560 Rentabilidad no distribuida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20.400 TOTAL PATRIMONIO	4.832.097.384	4.178.158.546	6.685.937.805	5.688.385.820	13.053.591.444	12.696.634.162	10.121.526.260	9.503.260.754	3.859.412.943	4.017.799.511
20.000 TOTAL PASIVOS	4.887.115.264	4.231.927.284	6.768.369.346	5.760.956.364	13.234.844.562	12.903.374.708	10.252.804.964	9.628.937.135	3.910.322.518	4.073.887.189

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS
DE IDENTIFICACION

1.1 BALANCE GENERAL (cifras en miles de pesos)	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
CUENTAS DE ORDEN	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
30.110 Bonos de Reconocimiento	8.311.945	8.024.698	18.921.685	20.672.547	33.244.363	43.561.916	49.292.156	78.284.244	14.130.878	19.996.351
30.115 Cotizaciones impagas	0	0	0	0	11.678.044.816	7.908.683.425	0	0	0	0
30.115.10 Cotizaciones impagas declaradas	0	0	0	0	10.746.539.359	7.258.614.196	0	0	0	0
30.115.20 Cotizaciones impagas declaradas automáticas	0	0	0	0	927.589.210	647.311.387	0	0	0	0
30.115.30 Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	0	0	0	0	3.916.247	2.757.842	0	0	0	0
30.120 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales	832.165.658	389.217.805	896.956.008	572.047.731	2.728.200.486	1.390.393.702	1.596.255.279	556.009.604	1.021.462.459	678.796.650
30.125 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	741.390.796	807.025.882	906.965.208	973.089.080	1.872.146.971	2.357.721.374	1.040.276.049	1.064.298.194	193.066.732	526.395.452
30.130 Derechos por títulos nacionales entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.135 Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.137 Derechos por monedas nacional entregada en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.140 Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía	96.295.167	2.184.937	109.698.709	3.786.045	333.392.005	11.623.512	319.889.252	1.079.200	104.132.915	380.374
30.145 Derechos por contratos de promesas de suscripc.y pago de cuotas de fondos de inversión	77.338.749	59.270.258	80.516.566	61.471.854	118.487.232	111.951.081	49.779.072	48.723.203	8.016.455	10.386.267
30.146 Derechos por moneda nacional recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.147 Derechos por monedas extranjeras recibida en garantía	20.894.047	43.760.667	41.331.719	105.646.585	68.019.747	227.180.404	78.288.189	267.986.540	50.598.120	101.524.395
30.148 Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.149 Derechos por títulos extranjeros recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.150 Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de carteras de recursos previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.155 Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.160 Derechos por valores recib.en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.165 Derechos por valores recib.en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.170 Derechos por valores recib.en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.175 Derechos por valores recib.en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.180 Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros	241.466.119	213.615.344	284.967.604	243.660.811	548.039.125	522.100.758	231.444.727	229.905.134	35.611.872	41.044.213
30.190 Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	2.017.862.481	1.523.099.591	2.339.357.499	1.980.374.653	17.379.574.745	12.573.216.172	3.365.224.724	2.246.286.119	1.427.019.431	1.378.523.702
30.210 Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento	8.311.945	8.024.698	18.921.685	20.672.547	33.244.363	43.561.916	49.292.156	78.284.244	14.130.878	19.996.351
30.215 Responsabilidad por cotizaciones impagas	0	0	0	0	11.678.044.816	7.908.683.425	0	0	0	0
30.215.10 Responsabilidad por cotizaciones impagas declaradas	0	0	0	0	10.746.539.359	7.258.614.196	0	0	0	0
30.215.20 Responsabilidad por cotizaciones impagas declaradas automáticas	0	0	0	0	927.589.210	647.311.387	0	0	0	0
30.215.30 Responsabilidad por cotizac.impagas originadas por descuadraturas de planillas	0	0	0	0	3.916.247	2.757.842	0	0	0	0
30.220 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales	832.165.658	389.217.805	896.956.008	572.047.731	2.728.200.486	1.390.393.702	1.596.255.279	556.009.604	1.021.462.459	678.796.650
30.225 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros	741.390.796	807.025.882	906.965.208	973.089.080	1.872.146.971	2.357.721.374	1.040.276.049	1.064.298.194	193.066.732	526.395.452
30.230 Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.235 Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.237 Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.240 Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía	96.295.167	2.184.937	109.698.709	3.786.045	333.392.005	11.623.512	319.889.252	1.079.200	104.132.915	380.374
30.245 Obligac.por contratos de promesas de suscripc.y pago de cuotas de fondos de inversión	77.338.749	59.270.258	80.516.566	61.471.854	118.487.232	111.951.081	49.779.072	48.723.203	8.016.455	10.386.267
30.246 Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.247 Obligaciones por monedas extranjeras recibida en garantía	20.894.047	43.760.667	41.331.719	105.646.585	68.019.747	227.180.404	78.288.189	267.986.540	50.598.120	101.524.395
30.248 Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.249 Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.250 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de carteras de recursos previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.255 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.260 Obligac.por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.265 Obligac.por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.270 Obligac.por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.275 Obligac.por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.280 Obligaciones por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros	241.466.119	213.615.344	284.967.604	243.660.811	548.039.125	522.100.758	231.444.727	229.905.134	35.611.872	41.044.213
30.290 Obligaciones por garantías asociadas a activos alternativos nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.200 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)	2.017.862.481	1.523.099.591	2.339.357.499	1.980.374.653	17.379.574.745	12.573.216.172	3.365.224.724	2.246.286.119	1.427.019.431	1.378.523.702

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION

1.2 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En miles de pesos)

	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
30.300 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	4.178.158.546	3.760.688.929	5.688.385.820	4.870.187.119	12.696.634.162	12.087.394.943	9.503.260.754	8.843.659.294	4.017.799.511	4.029.020.293
30.410 Cotizaciones, depositos y aportes	496.648.021	776.295.067	623.017.647	567.476.128	2.314.761.915	2.610.975.690	305.435.249	286.986.382	246.183.121	333.301.324
30.410.10 Cotizaciones obligatorias	389.535.494	367.030.783	616.984.744	562.992.141	2.162.663.672	2.093.878.464	300.736.050	282.357.587	227.951.325	248.219.173
30.410.20 Cotizaciones voluntarias	16.328.752	107.719.998	1.802.671	1.200.786	26.204.024	124.218.385	988.735	812.102	5.048.961	28.107.308
30.410.30 Depositos Convenidos	1.104.554	1.141.704	367.187	436.667	3.488.602	3.856.344	184.978	186.555	760.292	1.161.075
30.410.40 Depositos de ahorro voluntario	89.513.794	287.752.860	3.469.435	2.235.868	117.320.651	386.456.658	3.336.950	3.328.437	11.831.412	55.734.446
30.410.50 Aportes ahorro de indemnizacion	162.697	156.275	374.079	358.869	5.017.878	2.532.008	181.023	211.058	67.938	72.652
30.410.60 Depositos de ahorro previsional voluntari	0	338	0	13	1.200	2.877	0	0	0	0
30.410.70 Cotizaciones de afiliado voluntario	2.730	12.493.109	19.531	251.784	65.888	30.954	7.513	90.643	523.193	6.670
30.410.80 Depositos de ahorro previsional voluntari	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.420 Aportes Adicionales y contribuciones	20.344.258	13.834.906	35.477.171	20.954.423	321.198.576	277.243.556	121.130.665	121.646.762	39.598.588	37.092.371
30.425 Aportes del Estado	358.783	265.976	501.352	500.647	62.097.787	51.639.526	46.643.966	42.452.260	4.129.110	3.732.760
30.425.10 Bonificacion Fiscal APV	328.705	235.275	93.343	74.114	981.741	718.517	47.481	37.734	251.886	190.305
30.425.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0	0	307.847	307.748	60.964.360	50.806.050	46.593.831	42.411.711	3.867.168	3.529.734
30.425.30 Subsidio al Empleo Joven	0	2.057	0	13.804	0	0	0	0	0	1.031
30.425.40 Subsidio al Trabajador Joven	30.078	28.644	100.162	104.981	151.686	114.959	2.654	2.815	10.056	11.690
30.430 Traspasos recibidos desde otro Fondo misma Adminis	267.704.269	235.942.968	335.613.760	289.422.891	275.194.945	327.256.937	768.700.626	730.313.252	257.427.122	438.170.638
30.430.10 Cuentas de capitalizaciones indiv.de coti	230.495.456	205.755.813	325.304.328	281.350.314	259.618.090	309.961.842	761.089.847	721.461.481	229.103.892	390.048.475
30.430.20 Cuentas de capitalizacion indiv.de cotiza	10.275.876	7.096.273	2.781.256	1.796.243	4.527.711	4.615.563	1.060.053	2.149.459	7.269.121	12.213.301
30.430.30 Cuentas de capitalizacion individual de d	6.371.580	3.595.894	3.955.148	1.515.224	4.078.226	3.500.532	2.589.635	980.908	5.689.310	6.559.256
30.430.40 Cuentas de ahorro voluntario	20.368.297	19.070.572	3.377.315	4.622.152	6.899.458	9.019.922	3.755.679	5.550.484	15.235.128	29.113.431
30.430.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	37.073	41.736	11.577	17.372	12.706	41.112	12.984	18.549	45.187	102.233
30.430.60 Cuentas de capitalizacion individual del	20.832	57.318	21.159	13.736	19.567	7.058	90.029	13.463	25.036	57.408
30.430.70 Cuentas individuales de ahorro previsiona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.430.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.430.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.430.90 Dictamen de reclamos	135.155	325.362	162.977	107.850	39.187	110.908	102.399	138.908	59.448	76.534
30.440 Traspasos recib.desde Fondos de Pensiones de otras	415.371.901	274.197.219	361.988.970	242.781.278	402.521.426	383.626.510	40.109.668	50.342.330	135.941.314	253.005.128
30.440.10 Cuentas de capitalizacion indiv.de cotiza	408.604.638	268.322.357	359.719.088	240.619.118	363.042.157	344.725.890	38.930.075	48.383.943	132.231.044	247.029.660
30.440.20 Cuentas de capitalizacion indiv.de cotiza	271	171.007	94	80	597	11.054	15	22	465	90
30.440.30 Cuentas de capitalizacion indiv.de deposi	628	642.270	0	0	0	6.372	33.765	0	7.216	0
30.440.40 Cuentas de ahorro voluntario	14.579	1.683	3.609	1.390	18.812	1.511	0	271	1.015	2.811
30.440.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	29.725	19.525	40.996	35.501	173.004	160.326	15.052	22.872	8.554	28.969
30.440.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	0	138	0	0	35.174	0	30	0	0	164
30.440.70 Cuentas individuales de ahorro previsiona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.440.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	6.636.383	4.173.499	2.123.117	1.397.313	6.758.195	6.401.737	1.032.099	1.682.597	3.639.781	5.410.706
30.440.80 Rezagos	0	280.197	0	0	32.336.479	31.455.853	0	200.373	0	2
30.440.90 Dictamenes de reclamos	85.677	586.543	102.066	727.876	157.008	863.767	98.632	52.252	53.239	532.726
30.450 Bonos de reconocimiento	37.884	1.771	4.410.720	5.275.814	66.999.134	81.080.260	41.954.620	50.052.047	7.286.713	9.056.440
30.455 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesan	2.431.499	1.853.783	4.894.843	3.506.252	15.717.602	16.081.928	1.865.159	1.306.603	1.358.318	1.089.188
30.460 Beneficios no cobrados	428.821	86.208	169.786	297.636	3.238.948	4.971.959	3.108.562	2.867.667	718.627	1.157.534
30.465 Devolucion primas del seguro de inval. y sobrev. r	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.470 Otros aumentos	9.653.356	5.694.044	70.868.459	44.950.860	197.818.034	140.063.864	195.171.041	143.187.095	77.474.767	63.356.464
30.400 TOTAL AUMENTOS DE PATRIMONIO	1.212.978.792	1.308.171.942	1.436.942.708	1.175.165.929	3.659.548.367	3.892.940.230	1.524.119.556	1.429.154.398	770.117.680	1.139.961.847

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION

1.2 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En miles de pesos) (Continuacion)

	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
30.510 Comisiones devengadas	42.450.808	40.082.884	66.981.635	61.337.862	76.490.324	76.200.357	37.662.250	35.307.398	25.678.290	27.794.174
30.510.10 Comisiones porcentuales devengadas	42.450.808	40.082.884	66.981.635	61.337.862	76.490.309	76.200.339	37.662.250	35.307.398	23.485.193	27.794.174
30.510.20 Comisiones fijas devengadas	0	0	0	0	15	18	0	0	2.193.097	0
30.515 Aportes del Estado	187.976	185.358	57.881	62.383	171.941	183.162	37.059	32.294	167.828	215.600
30.515.10 Bonificacion Fiscal APV	187.976	185.358	57.881	62.351	171.941	183.162	35.603	32.294	167.828	215.072
30.515.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0	0	0	0	0	0	1.456	0	0	528
30.515.30 Subsidio al Empleo Joven	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.515.40 Subsidio al Trabajador Joven	0	0	0	32	0	0	0	0	0	0
30.520 Traspasos enviados hacia otros fondos misma admini	336.752.501	385.917.042	289.062.843	316.040.402	792.108.471	734.656.245	86.612.567	81.190.713	400.104.340	503.302.284
30.520.10 Cuentas de capitalizacion indiv.de cotiza	306.983.980	342.197.062	280.112.582	308.026.520	775.034.236	718.320.912	80.290.545	77.485.101	362.943.937	462.573.601
30.520.20 Cuentas de capitalizacion indiv.de cotiza	8.408.020	11.400.607	2.156.884	1.702.511	4.226.076	3.990.603	1.690.941	972.526	9.432.096	9.804.592
30.520.30 Cuentas de capitalizacion individual de d	4.641.921	4.670.892	4.326.358	1.811.992	4.030.525	2.828.691	2.435.851	486.824	7.249.245	6.353.414
30.520.40 Cuentas de ahorro voluntario	16.648.009	27.503.053	2.438.669	4.369.390	8.220.036	9.116.398	2.164.471	2.177.489	20.411.024	24.184.962
30.520.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	26.065	57.132	12.679	49.775	44.571	37.266	1.909	7.596	34.305	69.232
30.520.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	30.035	54.817	8.001	19.754	106.236	3.539	1.760	2.470	30.591	68.403
30.520.70 Cuentas individuales de ahorro previsiona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.520.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.520.80 Rezagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.520.90 Dictamenes de reclamos	14.471	33.479	7.670	60.460	446.791	358.836	27.090	58.707	3.142	248.080
30.530 Traspasos enviados hacia los Fondos de Pensiones d	525.733.696	390.469.298	418.568.687	293.652.874	581.346.264	455.803.850	124.449.004	99.794.941	296.130.865	296.017.849
30.530.10 Cuentas de capitalizacion individual de c	509.759.675	359.349.921	413.926.280	275.816.248	530.679.512	393.798.095	122.938.511	94.571.161	290.523.678	273.977.289
30.530.20 Cuentas de capitalizacion individual de c	277.066	228.739	285.781	12.394	505.208	739.283	84.753	144.290	79.867	175.508
30.530.30 Cuentas de capitalizacion individual de d	180.156	410.515	80.624	126.275	225.991	459.604	12.857	46.917	15.723	107.230
30.530.40 Cuentas de ahorro voluntario	8.044	9.468	2.842	1.909	4.266	3.318	1.528	18.662	982	20.291
30.530.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	62.662	37.725	90.171	54.537	217.531	163.713	16.451	8.718	24.980	15.781
30.530.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	217	1.234	0	0	0	28	0	0	0	316
30.530.70 Cuentas individuales de ahorro previsiona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.530.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	12.964.011	11.870.469	2.704.292	3.626.901	8.541.433	6.424.259	792.687	1.387.087	4.050.769	7.389.663
30.530.80 Rezagos	1.532.652	1.571.625	0	0	39.557.363	36.019.058	0	225.123	0	0
30.530.90 Dictamenes de reclamos	949.213	16.989.602	1.478.697	14.014.610	1.614.960	18.196.492	602.217	3.392.983	1.434.866	14.331.771
30.540 Beneficios	18.542.411	14.334.163	118.170.401	76.912.835	429.941.845	363.996.819	800.391.720	743.982.837	223.439.154	231.723.052
30.540.10 Retiros Programados	2.167.168	1.681.271	3.636.028	2.681.934	125.322.397	109.292.461	383.651.443	351.991.933	70.404.073	67.087.097
30.540.20 Rentas Temporales	39.388	49.480	72.939	58.865	5.710.196	8.175.538	7.902.604	13.537.629	3.977.609	6.529.493
30.540.30 Herencias	1.964.895	3.317.787	3.081.611	4.266.693	17.687.197	23.012.268	37.143.205	45.996.783	7.667.489	8.016.507
30.540.40 Primas de rentas vitalicias	13.383.024	8.617.565	108.395.662	67.375.027	267.908.286	212.921.943	356.588.334	319.556.417	137.749.959	146.743.979
30.540.50 Cuotas Mortuorias	194.690	185.420	369.999	337.126	1.658.374	1.570.114	3.170.216	2.827.655	402.578	365.931
30.540.60 Excedentes de Libre Disposicion	793.246	482.640	2.614.162	2.193.190	7.229.599	4.615.450	11.935.918	10.072.420	3.237.446	2.980.045
30.540.70 Distribucion de Beneficios no cobrados	0	0	0	0	4.425.796	4.409.045	0	0	0	0
30.550 Distribucion de recaudacion	0	0	0	0	2.005.064.180	2.278.086.515	0	0	0	0
30.550.10 Cotizaciones, Depositos y Aportes	0	0	0	0	1.671.284.038	1.964.058.901	0	0	0	0
30.550.20 Bonos Rec.(cualquier tipo) liq.,reliq. o	0	0	0	0	53.689.937	64.386.072	0	0	0	0
30.550.30 Aportes Adicionales y Contribuciones	0	0	0	0	216.550.682	193.528.462	0	0	0	0
30.550.40 Transferencias desde el Antiguo Sistema P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.550.50 Aportes Regularizadores de la Administrad	0	0	0	0	1.356.493	1.405.611	0	0	0	0
30.550.60 Aportes del Estado	0	0	0	0	51.633.211	46.951.643	0	0	0	0
30.550.70 Aportes Sociedad Administradora del Fondo	0	0	0	0	10.549.819	7.755.826	0	0	0	0
30.560 Pagos en exceso de empleadores y afiliados	6.468.264	3.413.198	31.580.544	12.499.817	13.758.847	8.095.709	7.067.737	5.858.516	5.303.799	4.675.703
30.565 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.570 Retiros de ahorro voluntario	93.597.600	351.574.547	5.363.856	8.130.550	15.040.362	25.642.124	11.554.571	19.865.721	22.225.073	70.045.826
30.580 Retiros de ahorro de Indemnizacion	281.016	1.885.805	616.153	549.835	4.399.108	4.726.795	258.658	238.911	170.118	171.527
30.590 Retiros de Ahorro Previsional Voluntario	13.488.269	90.859.249	1.351.480	1.292.289	3.071.158	4.123.776	936.638	973.014	6.357.400	30.258.144
30.600 Retiros de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.610 Transferencias de ahorro previsional voluntario pa	0	0	0	0	694	966	0	0	0	0
30.620 Transferencias de ahorro prev.vol. colectivo para	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30.630 Impuestos retenidos	1.532.664	908.646	4.805.063	1.789.056	2.145.295	1.347.969	436.375	366.722	939.410	962.438
30.640 Transferencias de primas hacia otras Administrador	0	1	0	0	4	0	0	1	0	1
30.645 Primas del seguro de inval. y sobrev. deveng. a fa	43.463.111	42.516.189	67.690.992	64.378.026	75.171.432	77.640.920	28.722.896	28.167.485	24.258.718	27.456.341
30.650 Otras disminuciones	51.547.298	12.882.151	123.006.340	57.498.384	232.346.844	117.943.835	205.713.532	156.061.654	95.389.366	71.956.862
30.500 TOTAL DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	1.134.045.614	1.335.028.531	1.127.255.875	894.144.313	4.231.056.769	4.148.449.042	1.303.843.007	1.171.840.207	1.100.164.361	1.264.579.801
30.700 REVALORIZACIONES(DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO	575.005.660	444.326.206	687.865.152	537.177.085	928.465.684	864.748.031	397.988.957	402.287.269	171.660.113	113.397.172
30.800 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	4.832.097.384	4.178.158.546	6.685.937.805	5.688.385.820	13.053.591.444	12.696.634.162	10.121.526.260	9.503.260.754	3.859.412.943	4.017.799.511

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION

1.3 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En cuotas)

	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
30.900 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	**64.462.084,80**	**64.865.604,78**	**103.860.567,18**	**98.312.517,20**	**236.429.346,62**	**241.497.863,53**	**213.232.413,13**	**207.172.455,05**	**75.302.212,13**	**77.787.814,48**
31.010 Cotizaciones, depositos y aportes	7.114.113,40	13.262.098,36	10.629.447,48	11.288.399,92	41.209.914,41	51.986.776,91	6.679.310,34	6.778.358,04	4.513.073,35	6.530.759,33
31.010.10 Cotizaciones obligatorias	5.555.073,01	6.237.251,17	10.526.323,03	11.199.354,66	38.461.728,45	41.650.747,92	6.576.554,77	6.668.970,14	4.177.066,48	4.856.551,28
31.010.20 Cotizaciones voluntarias	238.463,60	1.830.732,94	30.634,63	23.773,61	473.235,64	2.485.207,14	21.666,97	19.200,33	93.628,53	556.946,86
31.010.30 Depositos Convenidos	15.817,93	19.601,89	6.318,12	8.740,12	62.287,36	76.796,73	4.028,67	4.407,22	14.100,78	22.649,31
31.010.40 Depositos de ahorro voluntario	1.302.409,68	4.965.843,72	59.462,85	44.307,95	2.121.403,18	7.722.981,31	72.932,17	78.676,14	217.250,97	1.093.061,49
31.010.50 Depositos ahorro indemnizacion	2.310,61	2.649,95	6.380,53	7.113,27	89.934,00	50.365,74	3.963,14	4.986,08	1.250,86	1.420,67
31.010.60 Depositos de ahorro previsional voluntari	0,00	6,01	0,00	0,26	21,34	62,07	0,00	0,00	0,00	0,00
31.010.70 Cotizaciones de afiliado voluntario	38,57	206.012,68	328,32	5.110,05	1.304,44	616,00	164,62	2.118,13	9.775,73	129,72
31.010.80 Depositos de ahorro previsional voluntari	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.020 Aportes Adicionales y contribuciones	286.663,12	236.441,93	600.823,16	418.487,23	5.713.078,89	5.514.616,64	2.658.968,48	2.876.104,37	722.279,67	726.418,81
31.025 Aportes del Estado	4.897,34	4.298,08	8.494,94	9.974,48	1.103.769,23	1.031.654,49	1.017.059,16	1.006.410,46	75.293,68	73.420,87
31.025.10 Bonificacion Fiscal APV	4.470,60	3.768,88	1.519,99	1.418,21	16.751,74	14.248,15	1.013,42	915,09	4.453,60	3.875,48
31.025.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0,00	0,00	5.259,88	6.162,92	1.084.350,78	1.015.106,58	1.015.987,23	1.005.428,77	70.653,91	69.295,99
31.025.30 Subsidio al Empleo Joven	0,00	35,43	0,00	282,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19,89
31.025.40 Subsidio al Trabajador Joven	426,74	493,77	1.715,07	2.110,79	2.666,71	2.299,76	58,51	66,60	186,17	229,51
31.030 Traspasos recibidos desde otro Fondo misma Adminis	3.777.718,57	3.949.447,00	5.735.361,66	5.796.445,92	5.095.668,90	6.655.540,92	16.824.832,00	17.287.701,64	4.761.628,22	8.594.763,42
31.030.10 Cuentas de capitalizacion individual de c	3.253.450,52	3.442.948,94	5.558.137,10	5.635.591,62	4.802.472,49	6.303.090,95	16.656.146,82	17.078.208,44	4.233.252,30	7.644.985,00
31.030.20 Cuentas de capitalizacion individual de c	145.028,05	119.127,23	47.998,47	35.658,09	84.279,83	93.878,78	23.538,13	50.843,85	136.533,88	241.282,15
31.030.30 Cuentas de capitalizacion individual de d	89.963,32	60.698,48	67.797,22	30.468,41	79.122,48	72.045,66	58.415,91	23.226,78	104.791,55	129.357,60
31.030.40 Cuentas de ahorro voluntario	286.566,17	319.422,67	58.130,55	91.954,63	128.462,17	183.268,27	82.277,23	131.369,99	284.656,18	574.498,60
31.030.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	524,23	698,25	196,19	346,59	239,38	833,74	281,75	439,65	847,15	1.998,73
31.030.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	294,02	967,07	356,78	280,22	380,20	145,08	1.982,82	318,36	465,88	1.125,96
31.030.70 Cuentas individuales de ahorro previsiona	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.030.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.030.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.030.90 Dictamenes de reclamos	1.892,26	5.584,36	2.745,35	2.146,36	712,35	2.278,44	2.189,34	3.294,57	1.081,28	1.515,38
31.040 Trasp. Recibidos desde los Fdos. de Pensiones de o	5.941.270,31	4.688.556,77	6.137.728,24	4.767.770,41	6.978.456,77	7.508.107,02	860.735,43	1.175.612,45	2.402.442,49	4.904.707,31
31.040.10 Cuentas de capitalizacion individual de c	5.845.137,73	4.588.339,37	6.099.390,07	4.724.926,97	6.275.948,87	6.735.101,43	834.909,22	1.129.119,94	2.333.014,16	4.787.453,17
31.040.20 Cuentas de capitaliacion individual de co	4,13	2.830,41	1,49	1,60	7,87	231,71	0,31	0,47	8,69	1,74
31.040.30 Cuentas de capitalizacion individual de d	9,00	10.854,02	0,00	0,00	0,00	124,75	700,21	0,00	109,19	0,00
31.040.40 Cuentas de ahorro voluntario	210,98	28,23	63,83	27,60	340,39	30,58	0,00	6,47	19,13	55,21
31.040.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	423,86	338,24	686,82	695,30	3.015,94	3.101,69	310,86	524,52	150,66	559,31
31.040.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	0,00	2,20	0,00	0,00	642,74	0,00	0,66	0,00	0,00	3,05
31.040.70 Cuentas individuales de ahorro previsiona	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.040.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	94.199,94	71.225,62	35.852,08	27.669,01	119.685,30	128.002,04	22.751,69	40.050,49	68.149,69	106.220,79
31.040.80 Rezagos	0,00	4.794,85	0,00	0,00	576.227,53	624.704,40	0,00	4.683,81	0,00	0,00
31.040.90 Dictamenes de reclamos de otros Fondos	1.284,67	10.143,83	1.733,95	14.449,93	2.588,13	16.810,42	2.062,48	1.226,75	990,97	10.414,04
31.050 Bonos de reconocimiento	564,22	29,24	76.222,06	105.178,94	1.199.304,30	1.612.545,08	922.208,35	1.181.113,39	134.093,55	177.289,14
31.055 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesan	34.740,41	31.514,81	83.633,34	69.789,39	279.960,35	321.465,21	40.872,70	30.898,39	24.943,35	21.342,64
31.060 Beneficios no cobrados	6.094,03	1.469,60	2.907,68	5.871,15	58.166,67	99.204,40	68.584,81	68.397,20	13.311,14	22.465,14
31.065 Devolucion primas del seguro de inval. y sobrev. r	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.070 Otros aumentos	136.237,30	95.698,02	1.206.298,02	890.487,56	3.541.445,03	2.799.022,26	4.263.491,94	3.383.770,55	1.418.178,85	1.239.390,42
31.000 TOTAL AUMENTOS DEL PATRIMONIO	**17.302.298,70**	**22.269.553,81**	**24.480.916,58**	**23.352.405,00**	**65.179.764,55**	**77.528.932,93**	**33.336.063,21**	**33.788.366,49**	**14.065.244,30**	**22.290.557,08**

1.3 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES (En cuotas) (Continuacion)

	FONDOS DE PENSIONES									
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
31.110 Comisiones devengadas	605.011,26	680.524,03	1.142.077,32	1.219.240,48	1.360.450,28	1.516.132,38	823.981,75	834.237,42	470.542,78	544.094,64
31.110.10 Comisiones porcentuales devengadas	605.011,26	680.524,03	1.142.077,32	1.219.240,48	1.360.450,04	1.516.132,03	823.981,75	834.237,42	470.542,78	544.094,64
31.110.20 Comisiones fijas devengadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,24	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115 Aportes del Estado	2.624,31	3.119,67	971,36	1.236,26	3.037,02	3.653,91	809,67	772,43	3.044,73	4.274,77
31.115.10 Bonificacion Fiscal APV	2.624,31	3.119,67	971,36	1.235,61	3.037,02	3.653,91	777,36	772,43	3.044,73	4.263,97
31.115.20 Bono por Hijo Nacido Vivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,31	0,00	0,00	10,80
31.115.30 Subsidio al Empleo Joven	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.115.40 Subsidio al Trabajador Joven	0,00	0,00	0,00	0,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120 Traspasos enviados hacia otro Fdo. misma Administr	4.797.713,21	6.585.724,82	4.925.606,58	6.316.504,21	14.061.852,80	14.616.849,07	1.910.418,26	1.922.872,00	7.364.245,81	9.881.044,65
31.120.10 Cuentas de capitalizacion individual de c	4.373.052,82	5.845.853,45	4.772.609,58	6.155.793,51	13.759.507,93	14.291.685,21	1.769.982,14	1.835.233,83	6.678.770,08	9.079.399,86
31.120.20 Cuentas de capitalizacion individual de c	120.147,72	193.146,42	36.305,65	34.330,47	75.216,27	79.420,83	37.586,67	22.928,19	174.829,01	192.926,21
31.120.30 Cuentas de capitalizacion Individual de d	65.669,08	79.023,82	75.076,64	36.424,16	71.051,01	56.185,05	54.049,99	11.557,90	133.655,19	125.093,29
31.120.40 Cuentas de ahorro voluntario	237.841,66	465.201,93	41.128,46	87.320,95	145.586,71	181.618,48	48.127,36	51.505,18	375.743,86	476.044,74
31.120.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	370,24	983,70	215,69	1.010,44	793,87	744,74	41,89	179,42	626,11	1.361,81
31.120.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	425,77	942,63	137,14	399,34	1.897,58	70,27	39,38	58,13	562,33	1.350,15
31.120.70 Cuentas individuales de ahorro previsiona	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120.80 Rezagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.120.90 Dictamenes de reclamos	205,92	572,87	133,42	1.225,34	7.799,43	7.124,49	590,83	1.409,35	59,23	4.868,59
31.130 Traspasos enviados hacia los Fondos de Pensiones d	7.492.927,49	6.637.935,32	7.136.059,93	5.840.196,47	10.352.638,97	9.068.887,38	2.723.029,70	2.358.911,12	5.438.954,34	5.800.036,01
31.130.10 Ctas. de Cap.Indiv. de cotiz.obligatorias	7.263.679,08	6.106.734,51	7.055.181,02	5.484.079,45	9.447.528,54	7.835.930,21	2.689.705,79	2.235.979,80	5.334.447,26	5.369.369,08
31.130.20 Ctas. de Cap.Indiv. de cotiz.voluntarias	4.007,55	3.757,42	4.573,72	250,12	9.165,45	14.595,02	1.934,03	3.340,88	1.459,79	3.387,39
31.130.30 Ctas. de Cap.Indiv. de Depos. Convenidos	2.574,51	6.743,64	1.294,48	2.554,29	3.936,98	9.144,27	290,77	1.092,63	299,38	2.096,56
31.130.40 Cuentas de ahorro voluntario	112,82	164,36	49,05	37,29	76,82	66,95	34,08	445,21	17,62	390,36
31.130.50 Cuentas de ahorro de indemnizacion	891,19	643,41	1.545,97	1.088,88	3.866,12	3.251,92	358,80	207,57	459,17	309,22
31.130.60 Cuentas de capitalizacion individual de a	3,07	20,05	0,00	0,00	0,00	0,58	0,00	0,00	0,00	6,44
31.130.70 Cuentas individuales de ahorro previsiona	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.130.75 Cotizaciones voluntarias (APV)	183.779,70	200.338,57	46.577,18	71.366,34	152.410,03	127.310,42	17.432,12	32.750,66	75.066,85	145.149,01
31.130.80 Rezagos	23.577,92	27.060,03	0,00	0,00	705.842,86	715.334,37	0,00	5.295,65	0,00	0,00
31.130.90 Dictamenes de reclamos de otros fondos	14.301,65	292.473,33	26.838,51	280.820,10	29.812,17	363.253,64	13.274,11	79.798,72	27.204,27	279.327,95
31.140 Beneficios	262.017,47	243.099,56	2.011.368,36	1.530.446,99	7.646.919,94	7.255.456,99	17.506.320,41	17.607.429,03	4.090.734,59	4.537.965,02
31.140.10 Retiros Programados	30.754,58	28.588,52	61.894,40	53.442,71	2.226.475,22	2.178.087,97	8.384.100,33	8.334.861,81	1.287.901,51	1.316.355,63
31.140.20 Rentas Temporales	560,12	841,28	1.227,55	1.177,24	101.990,93	163.108,02	172.930,74	320.427,47	72.501,01	127.500,79
31.140.30 Herencias	28.215,68	56.118,61	52.461,89	85.162,65	314.850,47	458.423,06	811.593,57	1.087.641,74	140.618,22	156.783,87
31.140.40 Primas de rentas vitalicias	188.455,07	146.057,76	1.845.150,32	1.339.973,14	4.766.388,96	4.244.656,86	7.806.901,52	7.560.545,45	2.523.553,63	2.872.192,86
31.140.50 Cuotas Mortuorias	2.769,28	3.149,62	6.315,34	6.733,06	29.551,32	31.289,57	69.361,25	66.907,46	7.384,91	7.169,46
31.140.60 Excedentes de Libre Disposicion	11.262,74	8.343,77	44.318,86	43.958,19	128.399,22	91.923,68	261.433,00	237.045,10	58.775,31	57.962,41
31.140.70 Distribucion de Beneficios no cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	79.263,82	87.967,83	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150 Distribucion de recaudacion	0,00	0,00	0,00	0,00	35.720.722,15	45.372.414,54	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.10 Cotizaciones, Depositos y Aportes	0,00	0,00	0,00	0,00	29.777.925,68	39.121.157,49	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.20 Bonos Rec.(cualquier tipo) liq. reliq. o	0,00	0,00	0,00	0,00	961.019,53	1.280.585,23	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.30 Aportes Adicionales y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	3.852.421,55	3.850.596,42	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.40 Transferencias desde el Antiguo Sistema P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.50 Aportes Regularizadores de la Administrad	0,00	0,00	0,00	0,00	24.464,31	28.010,73	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.60 Aportes del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	916.927,00	937.670,17	0,00	0,00	0,00	0,00
31.150.70 Aportes Sociedad Administradora del Fondo	0,00	0,00	0,00	0,00	187.964,08	154.394,50	0,00	0,00	0,00	0,00
31.160 Pagos en exceso de empleadores y afiliados	92.305,01	57.815,91	538.349,60	247.631,47	245.721,76	160.983,01	155.567,10	138.401,52	98.033,51	91.634,86
31.165 Aportes Sociedad Administradora del Fondo de Cesan	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.170 Retiros de ahorro voluntario	1.355.018,66	5.956.651,25	92.080,13	162.760,46	269.115,85	511.668,85	254.050,01	469.634,05	411.713,85	1.359.033,55
31.180 Retiros de ahorro de Indemnizacion	3.997,01	33.227,24	10.562,53	10.993,54	78.626,22	94.244,16	5.655,96	5.650,13	3.137,04	3.361,18
31.190 Retiros de Ahorro Previsional Voluntario	195.971,02	1.523.865,08	23.189,02	25.701,94	54.882,74	82.161,68	20.461,90	23.033,98	118.145,52	588.092,38
31.200 Retiros de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.210 Transferencias de ahorro previsional voluntario pa	0,00	0,00	0,00	0,00	12,31	19,27	0,00	0,00	0,00	0,00
31.220 Transf.de ahorro previsional vol. colectivo para o	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.230 Impuestos retenidos	21.834,41	15.410,78	81.681,97	35.422,94	38.275,01	26.860,57	9.613,00	8.665,35	17.357,60	18.799,44
31.240 Transferencias de primas hacia otras Administrador	0,00	0,01	0,00	0,00	0,07	0,00	0,00	0,01	0,00	0,02
31.245 Primas del seguro de inval. y sobrev. deveng. a fa	618.841,89	721.277,41	1.152.918,72	1.278.951,07	1.335.608,61	1.543.743,12	626.509,47	665.321,51	443.104,07	537.542,41
31.250 Otras disminuciones	735.258,32	214.422,71	2.102.344,66	1.135.269,19	4.135.618,10	2.344.374,91	4.501.492,48	3.693.479,86	1.751.002,35	1.410.280,50
31.100 TOTAL DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	16.183.520,06	22.673.073,79	19.217.210,18	17.804.355,02	75.303.481,83	82.597.449,84	28.537.909,71	27.728.408,41	20.210.016,19	24.776.159,43
31.300 REVALORIZACIONES(DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES	65.580.863,44	64.462.084,80	109.124.273,58	103.860.567,18	226.305.629,34	236.429.346,62	218.030.566,63	213.232.413,13	69.157.440,24	75.302.212,13

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS
DE IDENTIFICACION

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD DE LA CARTERA DE INVERSIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES (Ejercicio Actual) (31-12-2024)
FONDOS DE PENSIONES

INSTRUMENTOS	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	RENTABILIDAD M$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M$	RENTABILIDAD %	RENTABILIDAD M$	RENTABILIDAD %
32.100.10 BCO		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.11 BRP-BVL		.00		.00		.00	132,131	.00	623	.00
32.100.12 BEC		.00		.00		.00	1,519,895	.02	3,102,457	.08
32.100.13 BTP	417,819	.01	2,224,071	.04	12,233,452	.10	15,530,027	.16	11,276,366	.28
32.100.14 PTG-BTU	4,591,805	.11	16,546,660	.29	112,659,728	.88	177,350,844	1.85	72,564,068	1.79
32.100.15 PRC-CERO		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.16 PRD-ZERO-XERO		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.17 BCD		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.18 PCX		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.19 BCX		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.20 PDC	1,091,765	.03	1,431,959	.02	1,511,903	.01	1,084,562	.01	331,493	.01
32.100.21 BCU		.00	36,528	.00	20,672	.00	26,513	.00	104,061	.00
32.100.22 BCP		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.23 BBC		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.24 LTP		.00		.00		.00		.00		.00
32.100.25 OTROS		.00		.00		.00		.00		.00
32.100 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	6,101,389	.15	20,239,218	.35	126,425,755	.99	195,643,972	2.04	87,379,068	2.16
32.110.10 ACC-OSAN	14,952,546	.35	21,465,944	.37	21,535,764	.17	7,427,591	.08	1,176,597	.03
32.110.11 BEF	-152,872	.00	43,976,737	.77	124,177,870	.97	105,163,055	1.10	43,199,090	1.06
32.110.12 BSF	230,864	.01	6,720,009	.12	24,847,099	.19	43,914,682	.46	20,305,313	.50
32.110.13 DPF	4,358	.00	2,435	.00		.00	406	.00	585	.00
32.110.14 LHF	4,692	.00	38,915	.00	399,334	.00	442,737	.00	122,356	.00
32.110.15 CC2		.00		.00		.00		.00		.00
32.110.16 BHM		.00		.00		.00		.00		.00
32.110.17 BSV		.00		.00		.00		.00		.00
32.110.18 OTROS		.00		.00		.00		.00		.00
32.110 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	15,039,588	.36	72,204,040	1.26	170,960,067	1.33	156,948,471	1.64	64,803,941	1.59
32.120.10 ACC-OSAN	269,186	.01	14,460,335	.25	15,251,812	.12	8,128,815	.08	1,282,365	.03
32.120.11 BCA		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.12 BCS		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.13 CFID-CFIV-FICE	10,357,467	.25	9,260,961	.16	24,446,767	.19	10,016,322	.10	2,582,616	.06
32.120.14 CFMD-CFMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.15 DEB	1,059,502	.03	21,131,619	.37	58,013,543	.45	107,135,241	1.12	71,042,757	1.75
32.120.16 ECO		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.17 ECS		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.18 BFI		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.19 TRF		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.20 ASCS-EPAS-SPAS		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.21 TMNR		.00		.00		.00		.00		.00
32.120.22 OTROS (Identificar)		.00		.00		.00		.00		.00
32.120 SUBTOTAL EMPRESAS	11,686,155	.29	44,852,915	.78	97,712,122	.76	125,280,378	1.30	74,907,738	1.84
32.125.10 ASC		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.11 SPA		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.12 EPA		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.13 MHE		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.14 CSIN	81,290	.00	84,920	.00	228,642	.00	134,142	.00	433,041	.01
32.125.15 CLEA		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.16 CREN		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.17 RAIZ		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.18 AINF		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.19 AINM		.00		.00		.00		.00		.00
32.125.20 OTROS (Identificar)		.00		.00		.00		.00		.00
32.125 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONALES	81,290	.00	84,920	.00	228,642	.00	134,142	.00	433,041	.01
32.130.10 AEE-ADR-OSAE	950,342	.02	1,475,992	.03	-1,429,631	-.01	141,234	.00	-103,080	.00
32.130.11 EBC	-3,085,100	-.07	-5,035,218	-.09	-26,218,598	-.20	-27,457,815	-.29	-5,636,118	-.14
32.130.12 TBI		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.13 TBE		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.14 CDE-ECE		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.15 TGE		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.16 ABE		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.17 BEE-BSE	138,283	.00	368,756	.01	1,561,156	.01	507,039	.01	138,283	.00
32.130.18 CFI	21,968,840	.52	27,102,239	.47	74,906,662	.58	30,019,860	.31	7,406,012	.18
32.130.19 CFM		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.20 CMED-CMEV	477,926,027	11.33	541,223,819	9.42	472,792,933	3.69	-14,016,652	-.15	-60,851,718	-1.50
32.130.21 CIED-CIEV	1,704,209	.04	2,907,658	.05	10,410,902	.08	7,254,155	.08		.00
32.130.22 ADD		.00		.00		.00		.00		.00

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS
DE IDENTIFICACION

32.130.23 BCE		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.24 BME		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.25 ETFA-ETFB		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.26 OVN		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.27 TDP		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.28 ELN		.00		.00		.00		.00		.00
32.130.29 CC3	8,451,278	.20	5,675,929	.10	12,462,219	.10	11,767,189	.12	3,207,274	.08
32.130.30 OTROS		.00		.00		.00		.00		.00
32.130 SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	508,053,879	12.04	573,719,175	9.99	544,485,643	4.25	8,215,010	.08	-55,839,347	-1.38
32.135.10 VCPE	7,721,752	.18	8,415,401	.15	23,932,119	.19	8,389,302	.09	4,010,766	.10
32.135.11 VDPE	6,205,175	.15	6,569,338	.11	14,946,806	.12	11,738,847	.12	6,142,872	.15
32.135.12 CCPE	695,891	.02	799,594	.01	1,327,378	.01	471,844	.00		.00
32.135.13 CDPE	27,226	.00	35,394	.00	250,208	.00	145,524	.00	27,226	.00
32.135.14 VIPE	1,932,180	.05	2,042,612	.04	4,132,935	.03	750,961	.01	819,217	.02
32.135.15 VRPE	67,661	.00	80,211	.00	284,256	.00	154,446	.00	13,096	.00
32.135.16 ETFC		.00		.00		.00		.00		.00
32.135.17 OTROS (Identificar)		.00		.00		.00		.00		.00
32.135 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS	16,649,885	.40	17,942,550	.31	44,873,702	.35	21,650,924	.22	11,013,177	.27
32.140.10 ONMC-ONMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.11 FNMC-FNMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.12 WNMC-WNMV	-351,072	-.01	-21,119,280	-.37	-73,484,553	-.57	-48,537,962	-.51	19,773,862	.49
32.140.13 ONTC-ONTV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.14 FNTC-FNTV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.15 WNTC-WNTV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.16 FNAC-FNAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.17 FNIC-FNIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.18 ONAC-ONAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.19 ONIC-ONIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.20 WNAC-WNAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.21 WNIC-WNIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.22 XNAC-XNAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.23 XNIC-XNIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.24 XNMC-XNMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.25 XNTC-XNTV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.26 YNAC-YNAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.27 YNIC-YNIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.28 YNMC-YNMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.29 YNTC-YNTV		.00		.00		.00		.00		.00
32.140.30 OTROS (WNNC-WNNV)	249,790	.01	803,398	.01	2,165,638	.02	-577,874	-.01	15,001	.00
32.140 SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	-101,282	.00	-20,315,882	-.36	-71,318,915	-.55	-49,115,836	-.52	19,788,863	.49
32.150.10 OEMC-OEMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.11 FEMC-FEMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.12 WEMC-WEMV	23,238,794	.55	-13,994,338	-.24	24,405,236	.19	-56,800,211	-.59	-29,100,252	-.72
32.150.13 OETC-OETV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.14 FETC-FETV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.15 WETC-WETV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.16 FEAC-FEAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.17 FEIC-FEIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.18 OEAC-OEAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.19 OEIC-OEIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.20 WEAC-WEAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.21 WEIC-WEIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.22 XEAC-XEAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.23 XEIC-XEIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.24 XEMC-XEMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.25 XENC-XENV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.26 XETC-XETV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.27 YEAC-YEAV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.28 YEIC-YEIV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.29 YEMC-YEMV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.30 YENC-YENV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.31 YETC-YETV		.00		.00		.00		.00		.00
32.150.32 OTROS		.00		.00		.00		.00		.00
32.150 SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	23,238,794	.55	-13,994,338	-.24	24,405,236	.19	-56,800,211	-.59	-29,100,252	-.72
99.999.99 PFI		.00		.00		.00		.00		.00
		.00		.00		.00		.00		.00
32.160 TOTAL	580,749,698	13.79	694,732,598	12.09	937,772,252	7.32	401,956,850	4.17	173,386,229	4.26
	32.205	32.210	32.215	32.220	32.225	32.230	32.235	32.240	32.245	32.250

La definicion de cada codigo senalado bajo la columna Instrumentos se encuentra en el glosario de la Nota Explicativa Nro. 5

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS
DE IDENTIFICACION

1.5	VALORES Y RENTABILIDAD DE LA CUOTA					
CODIGO	CONCEPTO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.100	Valor cuota final del ejercicio actual	73.681,52	61.269,02	57.681,25	46.422,51	55.806,19
33.110	Valor cuota final del ejercicio anterior	64.815,75	54.769,45	53.701,60	44.567,62	53.355,66
33.120	Valor cuota final del ejercicio anterior (actualizado)	67.682,79	57.192,11	56.077,02	46.539,01	55.715,78
33.130	Rentabilidad nominal de la cuota en el ejercicio	13,68	11,87	7,41	4,16	4,59
33.140	Rentabilidad real de la cuota en el ejercicio	8,86	7,13	2,86	-0,25	0,16

1.6	NUMERO DE CUENTAS					
	EJERCICIO ACTUAL					
CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.200	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac obligatorias	372.539	760.358	1.188.985	1.655.975	260.316
33.205	Numero de cuentas de capitalizacion individual de afiliado voluntario	471	445	9.315	5.832	6.263
33.210	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac voluntarias	94.660	36.416	100.238	46.851	87.285
33.215	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.220	Numero de cuentas de capitalizacion individual de depositos convenidos	9.538	3.876	10.541	3.438	5.820
33.230	Numero de cuentas de ahorro voluntario	131.503	58.817	259.479	372.717	112.370
33.240	Numero de cuentas de ahorro de indemnizacion	28.639	57.203	352.178	29.420	14.293

1.7	DESGLOSE DE LAS CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL					
	EJERCICIO ACTUAL					
CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.300	Numero de Ctas. Capitaliz.Indiv.de Cotizac. voluntarias de afiliados	46.169	21.441	66.330	39.996	49.726
33.310	Numero de Ctas. Capitaliz.Indiv.Cotizac.Vol.trabajadores no afiliados	48.491	14.975	33.908	6.855	37.559
33.320	Numero de Ctas. Indiv. de ahorro previsional colectivo de afiliados	0	0	0	0	0
33.330	Numero de Ctas. Indiv. de ahorro previsional colectivo de no afiliados	0	0	0	0	0
33.340	Numero de Ctas. Capitaliz.Indiv. de depositos convenidos de afiliados	3.954	1.997	5.610	2.760	2.769
33.350	Numero de Ctas. Capitaliz.Indiv.Dep.Conv. trabajadores no afiliados	5.584	1.879	4.931	678	3.051

1.8	NUMERO DE CUENTAS					
	EJERCICIO ANTERIOR					
CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.400	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac oblig	373.171	758.925	1.241.177	1.603.889	272.831
33.405	Numero de cuentas de capitalizacion individual de afiliado voluntario	495	431	9.292	5.805	6.285
33.410	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac voluntarias	91.512	35.310	99.165	45.544	87.565
33.415	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.420	Numero de cuentas de capitalizacion individual de depositos convenidos	9.129	3.762	10.337	3.302	5.857
33.430	Numero de cuentas de ahorro voluntario	128.080	58.756	273.150	356.449	113.025
33.440	Numero de cuentas de ahorro de indemnizacion	28.664	57.163	351.937	28.697	14.448

1.9	DESGLOSE DE LAS CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL					
	EJERCICIO ANTERIOR					
CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.500	Numero de Ctas.Capitalizac.Indiv.Cotizac. voluntarias de afiliados	45.914	21.391	67.022	39.242	52.018
33.510	Numero de Ctas.Capitaliz.Indiv.Cotizac.Vol. trabajadores no afiliados	45.598	13.919	32.143	6.302	35.547
33.520	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional colectivo de afiliados	0	0	0	0	0
33.530	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional colectivo de no afiliados	0	0	0	0	0
33.540	Numero de Ctas.Capitaliz.Indiv. de depositos convenidos de afiliados	3.928	2.003	5.663	2.685	2.967
33.550	Numero de Ctas.Capitaliz.Indiv. de Dep.Conv. trabajadores no afiliados	5.201	1.759	4.674	617	2.890

1.10 NUMERO DE CUENTAS ENVIADAS HACIA OTRAS ADMINISTRADORAS O INSTITUCIONES AUTORIZADAS

EJERCICIO ACTUAL

CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.600	Numero de cuentas de capitalizacion ind de cotizaciones obligatorias	26.873	32.853	27.565	6.464	14.612
33.605	Numero de Ctas. de capitalizacion individual de afiliados voluntarios	0	0	0	0	0
33.610	Numero de cuentas de capitalizacion ind de cotizaciones voluntarias	5.565	1.800	3.580	504	3.625
33.615	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.620	Numero de cuentas de capitalizacion ind de depositos convenidos	636	207	554	55	307
33.630	Numero de cuentas de ahorro voluntario	0	0	0	0	0
33.640	Numero de cuentas de ahorro de indemnizacion	643	928	1.829	118	350

1.11 NUMERO DE CUENTAS RECIBIDAS DESDE OTRAS ADMINISTRADORAS O INSTITUCIONES AUTORIZADAS

EJERCICIO ACTUAL

CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.700	Numero de cuentas de capitalizacion indiv. de cotizaciones obligatoria	25.993	41.226	22.117	2.979	7.464
33.705	Numero de Ctas. de capitalizacion individual de afiliados voluntarios	0	0	0	0	0
33.710	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac voluntarias	5.253	1.754	3.347	472	1.941
33.715	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.720	Numero de cuentas de capitalizacion individual de depositos convenidos	440	163	325	39	171
33.730	Numero de cuentas de ahorro voluntario	0	0	0	0	0
33.740	Numero de cuentas de ahorro de indemnizacion	409	401	1.480	57	131

1.12 NUMERO DE CUENTAS ENVIADAS HACIA OTRO FONDOS DE PENSIONES MISMA ADMINISTRADORA

EJERCICIO ACTUAL

CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.800	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac obligatorias	30.932	26.596	210.020	3.255	13.859
33.805	Numero de Ctas. de capitalizacion individual de afiliados voluntarios	23	157	823	9	27
33.810	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac voluntarias	1.087	433	1.242	226	1.963
33.815	Numero de Ctas.Indivi. de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.820	Numero de cuentas de capitalizacion individual de depositos convenidos	176	136	284	43	283
33.830	Numero de cuentas de ahorro voluntario	1.924	2.654	16.328	626	3.113
33.840	Numero de Cuentas de ahorro de indemnizacion	100	61	152	23	146

1.13 NUMERO DE CUENTAS RECIBIDAS DESDE OTROS FONDOS DE PENSIONES MISMA ADMINISTRADORA

EJERCICIO ACTUAL

CODIGO	CUENTAS	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
33.900	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac obligatorias	13.187	30.286	25.101	208.619	7.486
33.905	Numero de Ctas. de capitalizacion individual de afiliados voluntarios	23	55	142	827	14
33.910	Numero de cuentas de capitalizacion individual de cotizac voluntarias	1.936	544	1.001	410	1.060
33.915	Numero de Ctas.Indiv. de ahorro previsional voluntario colectivo	0	0	0	0	0
33.920	Numero de cuentas de capitalizacion individual de depositos convenidos	317	73	193	167	172
33.930	Numero de cuentas de ahorro voluntario	3.327	971	3.359	15.134	1.837
33.940	Numero de cuentas de ahorro de indemnizacion	185	60	76	42	119

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS
DE IDENTIFICACION

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

INDICE DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE PENSIONES PROVIDA POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.

NOTA		Página
1	Aspectos legales de los Fondos de Pensiones	1
2	Resumen de criterios contables aplicados	2
3	Cambios contables	3
4	Valores por depositar y en tránsito	4
5	Diversificación de los activos de los Fondos de Pensiones	7
6	Custodia de las carteras de inversiones	9
7	Excesos y déficit de inversión	11
8	Cargos en cuentas corrientes bancarias	22
9	Recaudación clasificada	23
10	Descuadraturas menores en planillas de recaudación	24
11	Recaudación por aclarar	24
12	Transferencias con el antiguo sistema previsional	25
13	Beneficios	26
14	Retiros de ahorro	28
15	Diferencias por aclarar	28
16	Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	28
17	Comisiones devengadas	29
18	Impuestos retenidos	31
19	Provisión, impuestos y otros	32
20	Encaje	33
21	Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales	33
22	Patrimonio de los Fondos de Pensiones	34
23	Cotizaciones impagas	39
24	Valor de la cuota	39
25	Cheques protestados de cotizaciones para los Fondos de Pensiones	40
26	Estado de variación patrimonial	41
27	Bonos de reconocimiento	53
28	Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia	56
29	Hechos posteriores	60
30	Hechos relevantes	60

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS
DE IDENTIFICACION

FONDOS DE PENSIONES PROVIDA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.

(TODAS LAS CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

NOTA Nº 1: ASPECTOS LEGALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES

a. Razón social de la Administradora.

Administradora de Fondos de Pensiones Provida S. A.

b. Singularización de la escritura pública de constitución.

Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. se constituyó en la ciudad de Santiago por escritura pública de fecha 22 de febrero de 2013, otorgada en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el nombre MetLife Chile Acquisition Co. S.A. La sociedad tiene el R.U.T. 76.265.736-8 y es la continuadora legal de la antigua Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., R.U.T. 98.000.400-7 (en adelante "Ex-ProVida").

c. Resolución de la Superintendencia y fecha de publicación e inscripción del certificado otorgado por la Superintendencia que autorizó el inicio de actividades de la Administradora.

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de actividades de A.F.P. Provida S.A., mediante resolución N° E-006/81, del 1° de abril de 1981.

El certificado otorgado por la Superintendencia de Pensiones se inscribió a fojas 6.060 N° 3.268 del Registro de Comercio del año 1981 y fue publicado en el Diario Oficial N° 30.932 del 3 de abril de 1981.

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de actividades de A.F.P. Acquisition Co. S.A., mediante resolución N° E-223, del 25 de agosto de 2015.

Con fecha 1 de septiembre de 2015, mediante Resolución N°E-224-2015, la Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión por incorporación de la Sociedad Nueva Provida (Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co. S.A.) con su filial Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. (la "Sociedad Absorbida").

d. Objeto de la Administradora de Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

El objeto exclusivo de la Sociedad es administrar los Fondos de Pensiones Provida Tipo A, B, C, D y E, otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece el Decreto Ley Nº 3.500 y sus modificaciones posteriores, y realizar las demás actividades que las leyes expresamente le autoricen, en especial, constituir como complementación de su giro, sociedades anónimas filiales en los términos del artículo 23 del D.L. 3.500 e invertir en sociedades anónimas constituidas como empresas de depósitos de valores a que se refiere la Ley Nº 18.876.

e. Objeto de los Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

El objetivo exclusivo de los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E es el financiamiento de las prestaciones que establece el Decreto Ley Nº 3.500.

f. Fusión de Fondos de Pensiones.

La Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión con el Fondo de Pensiones El Libertador el 2 de mayo de 1995, mediante resolución N° E-107-95, el 1° de junio de 1998, autorizó la fusión con el Fondo de Pensiones Unión, mediante resolución N° E-146-98 y el 31 de diciembre de 1998, autorizó la fusión con el Fondo de Pensiones Protección, mediante resolución N° E-156-98.
Fusión de Administradoras de Fondos de Pensiones.

La Superintendencia de Pensiones autorizó la fusión por incorporación de la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S. A. en su matriz Administradora de Fondos de Pensiones Acquisition Co S.A. ("Nueva ProVida") mediante la Resolución N° E-224-2015. Dicha Resolución establece que la fusión ha tenido plenos efectos a contar del 01 de Septiembre de 2015, por lo que con esta fecha:

i) Nueva ProVida pasa a denominarse "Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A."
ii) Nueva ProVida adquiere todos los activos, permisos, autorizaciones, pasivos y patrimonio de la Sociedad.
iii) Los accionistas de la Sociedad reciben acciones de Nueva ProVida, en su calidad de continuadora legal de la Sociedad, a razón de 1 acción de Nueva ProVida por cada acción que tengan en la Sociedad absorbida.
iv) La Sociedad es declarada disuelta y cancelada su autorización de existencia otorgada mediante Resolución N°E-006/81 de fecha 1 de abril de 1981.

NOTA Nº 2: RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Generales:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones y en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

b. Período cubierto por los estados financieros:

Los estados financieros corresponden a los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c. Estados financieros comparativos:

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2024, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2023.

d. Valoración de inversiones:

d.1 De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 del D.L. Nº 3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;

b. Depósitos a plazo; bonos, y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;

c. Títulos garantizados por instituciones financieras;

d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;

e. Bonos de empresas públicas y privadas;

f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la ley Nº 18.045;

g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;

h. Cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos regidos por la ley N° 20.712;

i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;

j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones a que se refiere el inciso vigésimo cuarto del artículo 45 del D.L. N° 3.500. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, las Administradoras, con los recursos de los Fondos de Pensiones, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo, monedas extranjeras y en valores extranjeros del título XXIV de la ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamos de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

k. Otros instrumentos, operaciones y contratos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;

l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión;

m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes al Fondo de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dictará la Superintendencia;

n. Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otro tipo de activos que pueda determinar el Régimen de Inversión. El mencionado Régimen establecerá los instrumentos, operaciones y contratos que estarán autorizados para la inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones y las condiciones que tales inversiones deberán cumplir. Asimismo, al realizar la autorización referida, el Régimen de Inversión deberá señalar si a las inversiones directas e indirectas efectuadas en los activos a los que se refiere esta letra, se les aplicarán o no los límites a que se refiere el número 3) del inciso décimo octavo y el inciso décimo noveno de este artículo, y

ñ. Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N° 20.712. El Régimen de Inversión establecerá las condiciones que tales instrumentos deberán cumplir.

o. Vehículos para llevar a cabo inversión en activos de capital privado y deuda privada extranjeros, operaciones de coinversión en capital y deuda privada en el extranjero, acciones de sociedades anónimas nacionales cerradas, sociedades por acciones (SpA) nacionales y sociedades en comandita por acciones nacionales, mutuos hipotecarios endosables, bienes raíces nacionales no habitacionales para celebrar contratos de arrendamiento con opción de compra (leasing), participaciones en convenios de créditos (créditos sindicados) y bienes raíces nacionales no habitacionales para renta.

Los recursos de los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E podrán invertirse en los instrumentos, efectuar las operaciones y celebrar los contratos señalados anteriormente.

d.2 Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas, Libro IV, Título III, Capítulo I al IV.

e. Patrimonio de los Fondos de Pensiones:

Cada Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los valores recaudados en las cuentas de capitalización individual por concepto de cotizaciones previsionales obligatorias, voluntarias (Art. 17 y 20 del D.L. Nº 3.500, respectivamente), y de afiliados voluntarios (Art. 92 J del D.L. Nº 3.500) y depósitos convenidos (Art. 20 del D.L. N° 3.500); los depósitos voluntarios efectuado por dichos afiliados en las cuentas de ahorro voluntario (Art. 21 del D.L. 3.500); los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo (Art. 20 F del D.L Nº 3.500); los aportes de indemnización efectuados por los empleadores en las cuentas de ahorro de indemnización (Art.7, Ley N° 19.010); los aportes adicionales y contribuciones que deba efectuar la Administradora, en conformidad a lo señalado en el artículo 53 del D.L. N° 3.500; los Bonos de Reconocimiento y sus complementos que se hubieren hecho efectivos, y la rentabilidad de las inversiones realizadas con los recursos de los Fondos de Pensiones. De estos montos se deducen: las comisiones de la Administradora; las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en el D.L. N° 3.500, y los retiros efectuados con cargo a las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, cuentas de ahorro voluntario y a las cuentas de ahorro de indemnización.

NOTA Nº 3: CAMBIOS CONTABLES

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024, no se han registrado cambios contables con respecto al ejercicio anterior.

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

NOTA Nº 4: VALORES POR DEPOSITAR Y EN TRANSITO

a) Valores por depositar

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Pensiones. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

VALORES POR DEPOSITAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
BANCOS DESTINATARIOS	**FONDO TIPO A M$**	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**
Banco Recaudaciones					
Recaudación de cotizaciones	0	0	777.527	0	0
1) Subtotal Banco Recaudaciones	0	0	777.527	0	0
Banco Inversiones Nacionales					
Retención impuesto 4% Tesorería General de la República	56.588	380.513	1.844.320	2.426.160	1.022.707
Retención impuesto 4% Banco Central de Chile	0	349	178	289	829
Cambio de Fondo misma ADM por regularizar	1	6	0	25	0
Devolución rechazos bancarios productos voluntarios	0	30	6.328	6.086	203
Intereses pendientes Nueva Terra	0	0	0	0	396.927
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	56.589	380.898	1.850.826	2.432.560	1.420.666
Banco Inversiones Extranjeras					
Cupón SWAP extranjero por regularizar	0	0	0	0	0
Recuperación de impuestos 2021	8.185	99.285	21.161	182.377	101.007
Dividendos por cobrar	838.215	1.405.507	3.161.918	1.050.949	258.987
Devolución de comisión dividendo por regularizar	114	109	194	788	0
Devolución de impuesto extranjero AEE	58	80	0	0	0
Devolución de impuesto extranjero ETF	1.784	12.276	40.510	1.910	405
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	848.356	1.517.257	3.223.783	1.236.024	360.399
4) Subtotal Banco Inversiones	904.945	1.898.155	5.074.609	3.668.584	1.781.065
Banco Retiros de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
5) Subtotal Banco Retiros de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
6) Subtotal Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Retiros de Ahorros	0	0	0	0	0
Banco Pago de Beneficios					
8) Subtotal Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
Banco Pagos Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
9) Subtotal Banco Pagos Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Otros valores por depositar	0	0	0	0	0
10) Subtotal Otros valores por depositar	0	0	0	0	0
11) Total valores por depositar	**904.945**	**1.898.155**	**5.852.136**	**3.668.584**	**1.781.065**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

VALORES POR DEPOSITAR					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
BANCOS DESTINATARIOS	**FONDO TIPO A M$**	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**
Banco Recaudaciones					
Recaudación de cotizaciones	0	0	2.249.253	0	0
1) Subtotal Banco Recaudaciones	0	0	2.249.253	0	0
Banco Inversiones Nacionales					
Retención impuesto 4% Tesorería General de la República	19.939	170.518	2.328.821	2.886.392	1.358.698
Retención impuesto 4% Banco Central de Chile	0	476	250	479	1.264
Dividendos por cobrar	311.563	381.724	582.015	163.364	53.475
Intereses pendientes Nueva Terra	0	0	0	0	379.942
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	331.502	552.718	2.911.086	3.050.235	1.793.379
Banco Inversiones Extranjeras					
Taspaso entre monedas por regularizar	5.749.835	0	26.537.700	0	0
Recuperación de impuestos 2022	228.291	0	0	497.452	234.459
Recuperación de impuestos 2021	7.298	88.524	0	162.610	90.059
Dividendos por cobrar	710.464	558.296	1.002.734	203.511	30.289
Devolución de comisión por dividendo extranjero	511	686	44	130	0
Devolución de impuesto extranjero AEE	17	25	50	19	1
Devolución de impuesto extranjero ETF	365	522	636	198	0
Devolución de impuesto por regularizar	7.697	283.740	1.119.215	1.319	0
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	6.704.478	931.793	28.660.379	865.239	354.808
4) Subtotal Banco Inversiones	7.035.980	1.484.511	31.571.465	3.915.474	2.148.187
Banco Retiros de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
5) Subtotal Banco Retiros de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
6) Subtotal Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Retiros de Ahorros	0	0	0	0	0
Banco Pago de Beneficios					
8) Subtotal Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
Banco Pagos Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
9) Subtotal Banco Pagos Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Otros valores por depositar	0	0	0	0	0
10) Subtotal Otros valores por depositar	0	0	0	0	0
11) Total valores por depositar	**7.035.980**	**1.484.511**	**33.820.718**	**3.915.474**	**2.148.187**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

b) Valores en tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

VALORES EN TRANSITO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	N° de unidades remesadas	Valor (miles de pesos)
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo A				**0**	**0**
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo B				**0**	**0**
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo C				**0**	**0**
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo D				**0**	**0**
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo E				**0**	**0**

VALORES EN TRANSITO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	N° de unidades remesadas	Valor (miles de pesos)
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo A				**0**	**0**
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo B				**0**	**0**
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo C				**0**	**0**
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo D				**0**	**0**
Total Valores en Tránsito Fondo Tipo E				**0**	**0**

c) Garantías entregadas por los Fondos de Pensiones

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados.

Garantías enteradas por Fondos de Pensiones	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
	Fondos de Pensiones				
	Tipo A M$	Tipo B M$	Tipo C M$	Tipo D M$	Tipo E M$
Garantías entregadas en efectivo a cámaras de compensación	0	0	0	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de cámaras de compensación	96.568.219	109.977.048	334.298.678	320.715.778	104.402.015
Total garantías enteradas por Fondos de Pensiones	**96.568.219**	**109.977.048**	**334.298.678**	**320.715.778**	**104.402.015**

Garantías enteradas por Fondos de Pensiones	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
	Fondos de Pensiones				
	Tipo A M$	Tipo B M$	Tipo C M$	Tipo D M$	Tipo E M$
Garantías entregadas en efectivo a cámaras de compensación	0	0	0	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de cámaras de compensación	2.191.465	3.799.619	11.658.801	1.083.834	382.007
Total garantías enteradas por Fondos de Pensiones	**2.191.465**	**3.799.619**	**11.658.801**	**1.083.834**	**382.007**

NOTA Nº 5: DIVERSIFICACION DE LOS ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

a) Política de Inversiones:

AFP Provida S.A., para los recursos pertenecientes a los Fondos de Pensiones cuenta con Políticas de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés, cuyo extracto se encuentra disponible en el sitio WEB de la AFP, en la sección Sobre ProVida > Conócenos > Políticas y Procedimientos > Políticas, dirección www.provida.cl.

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

b) Diversificación de la Cartera de Inversiones: La diversificación de los activos de cada Fondo de Pensiones es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES												
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024												
Instrumentos Financieros	**FONDO TIPO A**		**FONDO TIPO B**		**FONDO TIPO C**		**FONDO TIPO D**		**FONDO TIPO E**		**TOTAL**	
	MM$	**% Fondo**	**MM$**	**% Fondo**	**MM$**	**% Fondo**	**MM$**	**% Fondo**	**MM$**	**% Fondo**	**MM$**	**% Fondo**
INVERSION NACIONAL TOTAL	**820.254**	**16,78**	**2.268.243**	**33,51**	**6.897.004**	**52,11**	**7.860.799**	**76,67**	**3.516.958**	**89,94**	**21.363.258**	**54,70**
RENTA VARIABLE	**524.387**	**10,73**	**630.135**	**9,31**	**1.029.671**	**7,78**	**400.359**	**3,91**	**48.686**	**1,25**	**2.633.238**	**6,74**
Acciones	473.561	9,69	564.482	8,34	895.999	6,77	358.323	3,50	48.488	1,24	2.340.853	5,99
Fondos de Inversión y Otros	44.961	0,92	56.854	0,84	109.849	0,83	36.910	0,36	0	0,00	248.574	0,64
Activos Alternativos	5.865	0,12	8.799	0,13	23.823	0,18	5.126	0,05	198	0,01	43.811	0,11
RENTA FIJA	**283.649**	**5,80**	**1.636.755**	**24,18**	**5.843.510**	**44,15**	**7.447.637**	**72,64**	**3.445.592**	**88,11**	**18.657.143**	**47,77**
Instrumentos Banco Central	-	-	516	0,01	327	0,00	1.025	0,01	1.955	0,05	3.823	0,01
Instrumentos Tesorería	91.389	1,87	795.960	11,76	3.570.761	26,98	4.288.748	41,83	1.844.890	47,18	10.591.748	27,12
Bonos de Reconocimiento y bonos MINVU	-	-	-	-	-	-	1.025	0,01	10	0,00	1.035	0,00
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	51.803	1,06	247.045	3,65	685.565	5,18	1.195.477	11,66	745.013	19,05	2.924.903	7,49
Bonos emitidos por Fondo de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancarios	96.765	1,98	554.329	8,19	1.462.450	11,05	1.853.707	18,08	805.917	20,61	4.773.168	12,22
Letras Hipotecarias	40	0,00	327	0,00	3.970	0,03	4.101	0,04	1.173	0,03	9.611	0,03
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Mutuos y de Inversión	5.376	0,11	6.092	0,09	18.529	0,14	9.228	0,09	1.173	0,03	40.398	0,10
Activos Alternativos	37.631	0,77	31.811	0,47	93.967	0,71	93.301	0,91	44.578	1,14	301.288	0,77
Titulos Representativos de Facturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponible	645	0,01	675	0,01	7.941	0,06	1.025	0,01	883	0,02	11.169	0,03
DERIVADOS	9.286	0,19	-9.476	-0,14	-10.588	-0,08	-16.930	-0,17	11.731	0,30	-15.977	-0,04
OTROS NACIONALES	2.932	0,06	10.829	0,16	34.411	0,26	29.733	0,29	10.949	0,28	88.854	0,23
INVERSION EXTRANJERA TOTAL	**4.066.861**	**83,22**	**4.500.126**	**66,49**	**6.337.841**	**47,89**	**2.392.006**	**23,33**	**393.365**	**10,06**	**17.690.199**	**45,30**
RENTA VARIABLE	**3.391.419**	**69,40**	**3.414.541**	**50,45**	**4.156.738**	**31,41**	**1.561.529**	**15,23**	**151.047**	**3,86**	**12.675.274**	**32,46**
Fondos Mutuos	1.698.034	34,75	1.595.128	23,57	2.058.018	15,55	588.538	5,74	159	0,00	5.939.877	15,21
Activos Alternativos	311.798	6,38	337.140	4,98	715.679	5,41	289.129	2,82	105.919	2,71	1.759.665	4,51
Otros	1.381.587	28,27	1.482.273	21,90	1.383.041	10,45	683.862	6,67	44.969	1,15	4.975.732	12,74
RENTA FIJA	**562.996**	**11,52**	**896.809**	**13,25**	**1.786.704**	**13,50**	**582.359**	**5,68**	**112.617**	**2,88**	**3.941.485**	**10,09**
DERIVADOS	**15.192**	**0,31**	**77.098**	**1,14**	**56.910**	**0,43**	**-73.820**	**-0,72**	**24.904**	**0,64**	**100.284**	**0,26**
OTROS EXTRANJEROS	**97.254**	**1,99**	**111.678**	**1,65**	**337.489**	**2,55**	**321.938**	**3,14**	**104.797**	**2,68**	**973.156**	**2,49**
TOTAL ACTIVOS	**4.887.115**	**100,00**	**6.768.369**	**100,00**	**13.234.845**	**100,00**	**10.252.805**	**100,00**	**3.910.323**	**100,00**	**39.053.457**	**100,00**
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	3.915.806	80,13	4.044.676	59,76	5.186.409	39,19	1.961.888	19,14	199.733	5,11	15.308.512	39,19
SUB TOTAL RENTA FIJA	846.645	17,32	2.533.564	37,43	7.630.214	57,65	8.029.996	78,32	3.558.209	90,99	22.598.628	57,87
SUB TOTAL DERIVADOS	24.478	0,50	67.622	1,00	46.322	0,35	-90.750	-0,89	36.635	0,94	84.307	0,22
SUB TOTAL OTROS	100.186	2,05	122.507	1,81	371.900	2,81	351.671	3,43	115.746	2,96	1.062.010	2,72
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES	**4.887.115**	**100,00**	**6.768.369**	**100,00**	**13.234.845**	**100,00**	**10.252.805**	**100,00**	**3.910.323**	**100,00**	**39.053.457**	**100,00**

El presente cuadro debe informarse tanto para el ejercicio actual como para el ejercicio anterior.

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023												
Instrumentos Financieros	**FONDO TIPO A**		**FONDO TIPO B**		**FONDO TIPO C**		**FONDO TIPO D**		**FONDO TIPO E**		**TOTAL**	
	MM$	**% Fondo**	**MM$**	**% Fondo**	**MM$**	**% Fondo**	**MM$**	**% Fondo**	**MM$**	**% Fondo**	**MM$**	**% Fondo**
INVERSION NACIONAL TOTAL	**640.292**	**15,13**	**1.780.708**	**30,91**	**6.641.367**	**51,47**	**7.248.663**	**75,28**	**3.565.872**	**87,53**	**19.876.902**	**54,31**
RENTA VARIABLE	**511.194**	**12,08**	**578.403**	**10,04**	**923.091**	**7,15**	**329.588**	**3,42**	**88.379**	**2,17**	**2.430.655**	**6,64**
Acciones	444.752	10,51	512.152	8,89	770.832	5,97	280.481	2,91	88.379	2,17	2.096.596	5,73
Cuotas de Fondos mutuos y de Inversión	66.442	1,57	66.251	1,15	152.259	1,18	49.107	0,51	0	0,00	334.059	0,91
RENTA FIJA	**85.062**	**2,01**	**1.130.296**	**19,62**	**5.487.806**	**42,53**	**6.793.216**	**70,55**	**3.404.547**	**83,57**	**16.900.927**	**46,19**
Instrumentos Banco Central	-	-	576	0,01	315	0,00	19.258	0,20	1.630	0,04	21.779	0,06
Instrumentos Tesorería	41.896	0,99	346.233	6,01	2.881.072	22,33	3.710.992	38,54	1.765.617	43,34	8.745.810	23,90
Bonos de Reconocimiento y bonos MINVU	-	-	-	-	-	-	1.926	0,02	6	0,00	1.932	0,01
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	5.502	0,13	201.633	3,50	623.170	4,83	1.182.433	12,28	768.742	18,87	2.781.480	7,60
Bonos Bancarios	29.566	0,70	573.213	9,95	1.950.991	15,12	1.867.053	19,39	863.664	21,20	5.284.487	14,44
Letras Hipotecarias	57	0,00	576	0,01	5.161	0,04	5.777	0,06	2.037	0,05	13.608	0,04
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	6.771	0,16	7.489	0,13	21.936	0,17	4.814	0,05	2.444	0,06	43.454	0,12
Disponible	1.270	0,03	576	0,01	5.161	0,04	963	0,01	407	0,01	8.377	0,02
ACTIVOS ALTERNATIVOS	**39.780**	**0,94**	**33.414**	**0,58**	**103.227**	**0,80**	**96.289**	**1,00**	**46.850**	**1,15**	**319.560**	**0,87**
DERIVADOS	**1.294**	**0,03**	**26.497**	**0,46**	**85.952**	**0,67**	**-2.205**	**-0,02**	**11.023**	**0,27**	**122.561**	**0,33**
OTROS NACIONALES	**2.962**	**0,07**	**12.098**	**0,21**	**41.291**	**0,32**	**31.775**	**0,33**	**15.073**	**0,37**	**103.199**	**0,28**
INVERSION EXTRANJERA TOTAL	**3.591.635**	**84,87**	**3.980.248**	**69,09**	**6.262.008**	**48,53**	**2.380.274**	**24,72**	**508.015**	**12,47**	**16.722.180**	**45,69**
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	**2.630.259**	**62,15**	**2.500.391**	**43,40**	**3.051.533**	**23,65**	**835.376**	**8,68**	**30.130**	**0,74**	**9.047.689**	**24,72**
Fondos Mutuos	1.462.247	34,55	1.340.134	23,26	2.045.070	15,85	451.181	4,69	4.057	0,10	5.302.689	14,49
Otros	1.168.012	27,60	1.160.257	20,14	1.006.463	7,80	384.195	3,99	26.073	0,64	3.745.000	10,23
RENTA FIJA	**571.310**	**13,50**	**980.515**	**17,02**	**2.104.540**	**16,31**	**889.714**	**9,24**	**182.918**	**4,49**	**4.728.997**	**12,92**
DERIVADOS	**131.072**	**3,10**	**226.272**	**3,93**	**490.444**	**3,80**	**419.275**	**4,35**	**211.045**	**5,18**	**1.478.108**	**4,04**
OTROS EXTRANJEROS	**8.887**	**0,21**	**4.609**	**0,08**	**41.291**	**0,32**	**2.889**	**0,03**	**815**	**0,02**	**58.491**	**0,16**
ACTIVOS ALTERNATIVOS	**250.107**	**5,91**	**268.461**	**4,66**	**574.200**	**4,45**	**233.020**	**2,42**	**83.107**	**2,04**	**1.408.895**	**3,85**
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	**4.231.927**	**100,00**	**5.760.956**	**100,00**	**12.903.375**	**100,00**	**9.628.937**	**100,00**	**4.073.887**	**100,00**	**36.599.082**	**100,00**
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	3.141.453	74,23	3.078.794	53,44	3.974.624	30,80	1.164.964	12,10	118.509	2,91	11.478.344	31,37
SUB TOTAL RENTA FIJA	656.372	15,51	2.110.811	36,64	7.592.346	58,84	7.682.930	79,79	3.587.465	88,06	21.629.924	59,10
SUB TOTAL FORWARDS	132.366	3,13	252.769	4,39	576.396	4,47	417.070	4,33	222.068	5,45	1.600.669	4,37
SUB TOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS	289.887	6,85	301.875	5,24	677.427	5,25	329.309	3,42	129.957	3,19	1.728.455	4,72
SUB TOTAL OTROS	11.849	0,28	16.707	0,29	82.582	0,64	34.664	0,36	15.888	0,39	161.690	0,44
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES	**4.231.927**	**100,00**	**5.760.956**	**100,00**	**12.903.375**	**100,00**	**9.628.937**	**100,00**	**4.073.887**	**100,00**	**36.599.082**	**100,00**

NOTA Nº 6: CUSTODIA DE LAS CARTERAS DE INVERSIONES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 44 del D.L. N° 3.500 de 1980, la Administradora deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de cada uno de los Fondos de Pensiones y de los Encajes respectivos.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se pueden apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

CUSTODIA DE TITULOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024															
INSTITUCIONES	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	M$	% (*)	% (**)	M$	% (*)	% (**)	M$	% (*)	% (**)	M$	% (*)	% (**)	M$	% (*)	% (**)
Títulos en Depósito Central de Valores	1.038.878.514	21,39	21,70	2.499.607.854	37,39	37,61	7.334.280.354	56,92	57,02	8.038.508.322	81,00	81,19	3.512.905.962	92,60	92,57
Títulos en Custodio Extranjero BBH	3.532.761.373	72,72	73,81	3.839.718.904	57,44	57,78	4.748.744.829	36,85	36,92	1.703.941.347	17,17	17,21	139.834.584	3,69	3,68
Monto total custodiado	4.571.639.887	94,11	95,51	6.339.326.758	94,83	95,39	12.083.025.183	93,77	93,94	9.742.449.669	98,17	98,40	3.652.740.546	96,29	96,25
Títulos en bóveda local AFP	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en Custodio Extranjero BOA	551.185	0,01	0,01	29.302.199	0,44	0,44	225.416.766	1,75	1,75	49.892.235	0,50	0,50	8.185.006	0,22	0,22
Títulos en Custodio Extranjero CSB	188.849.607	3,89	3,95	208.729.820	3,12	3,14	498.141.578	3,87	3,87	197.354.483	1,99	1,99	88.511.631	2,33	2,33
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	25.492.546	0,52	0,53	68.468.065	1,02	1,03	56.336.342	0,44	0,44	-88.347.524	-0,89	-0,89	45.352.055	1,20	1,20
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	**4.786.533.225**	**98,53**	**100,00**	**6.645.826.842**	**99,41**	**100,00**	**12.862.919.869**	**99,83**	**100,00**	**9.901.348.863**	**99,77**	**100,00**	**3.794.789.238**	**100,04**	**100,00**

Nota: (*) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día antepreceden te a la fecha de cierre del ejercicio.
(**) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de Diciembre de 2024.

CUSTODIA DE TITULOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023															
INSTITUCIONES	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	M$	% (*)	% (**)	M$	% (*)	% (**)	M$	% (*)	% (**)	M$	% (*)	% (**)	M$	% (*)	% (**)
Títulos en Depósito Central de Valores	886.007.101	21,19	21,00	1.998.690.332	34,95	34,79	7.104.615.135	55,39	55,41	7.364.460.338	77,15	76,75	3.526.326.944	86,38	86,89
Títulos en Custodio Extranjero BBH	3.005.366.175	71,87	71,22	3.290.012.921	57,52	57,27	4.704.827.069	36,68	36,69	1.508.013.016	15,80	15,72	181.684.052	4,45	4,48
Monto total custodiado	3.891.373.276	93,06	92,22	5.288.703.253	92,47	92,06	11.809.442.204	92,07	92,10	8.872.473.354	92,95	92,47	3.708.010.996	90,83	91,37
Títulos en bóveda local AFP	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en Custodio Extranjero BOA	73.772.091	1,76	1,75	70.400.631	1,23	1,23	102.249.937	0,80	0,80	134.672.344	1,41	1,40	29.346.439	0,72	0,72
Títulos en Custodio Extranjero CSB	119.291.515	2,85	2,83	129.798.769	2,27	2,26	323.435.508	2,52	2,52	167.321.777	1,75	1,74	90.038.793	2,21	2,22
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	135.515.335	3,24	3,20	255.374.347	4,47	4,45	587.004.842	4,58	4,58	420.956.373	4,41	4,39	230.789.129	5,65	5,69
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	**4.219.952.217**	**100,91**	**100,00**	**5.744.277.000**	**100,44**	**100,00**	**12.822.132.491**	**99,97**	**100,00**	**9.595.423.848**	**100,52**	**100,00**	**4.058.185.357**	**99,41**	**100,00**

Nota: (*) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo de Pensiones y Encaje del día antepreceden te a la fecha de cierre del ejercicio.
(**) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de Diciembre 2023.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
	Fondo A	**Fondo B**	**Fondo C**	**Fondo D**	**Fondo E**
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M$)	4.571.639.887	6.339.326.758	12.083.025.183	9.742.449.669	3.652.740.546
Total monto custodiado (M$)	4.571.639.887	6.339.326.758	12.083.025.183	9.742.449.669	3.652.740.546
% total monto custodiado	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
Requisito legal (%)	98,00 %	98,00 %	98,00 %	98,00 %	98,00 %
Superávit (Déficit) de custodia en %	2,00 %	2,00 %	2,00 %	2,00 %	2,00 %

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Pensiones en el Compendio de Normas, Libro IV, Título I, letra D, Capítulo I al VII, Informes Periódicos, la Administradora ha efectuado revisiones de los títulos representativos de las inversiones de los Fondos de Pensiones, al cierre del 29 de febrero, 30 de abril, 28 de junio, 30 de agosto y 30 de octubre de 2024.

Las revisiones consistieron en: arqueo de los instrumentos mantenidos en la custodia local de la Administradora, verificando la propiedad y autenticidad de los títulos, esto último en lo que fuera pertinente, atendiendo a que la verificación de autenticidad es materia de peritos; y la contrastación de la información de las posiciones y de la cuenta inventario en el Depósito Central de Valores (DCV), y en los custodios Brown Brothers Harriman & Co y Clearstream Banking Deutsche Borse Group con la consignada en los registros de la cartera de inversiones por cada uno de los Fondos de Pensiones.

La revisión al cierre 29 de febrero, 30 de abril, 28 de junio, 30 de agosto y 30 de octubre de 2024 se encuentra concluida y no se constataron diferencias de valores en el inventario de títulos.

Al 30 de junio de 2024, la Firma de auditores externos Señores Deloitte, realizó arqueo del 100% de los Bonos de Reconocimiento con custodia local, donde se efectuaron las comprobaciones mínimas establecidas por la NCG N° 279, que son: apellido paterno, materno y nombre del afiliado, RUT del afiliado, valor nominal del Bono, número de Bono de Reconocimiento, código bursátil, tipo de documento, tipo de formato, fecha de emisión y estado del Bono con los registros contables al 30 de junio de 2024. Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos la Firma auditora emitió un informe de fecha 05 de agosto de 2024, en el cual no se identificaron situaciones a informar.

Al 31 de diciembre de 2024, la Firma de auditores externos Señores Deloitte, realizó arqueo del 100% de los instrumentos financieros y derivados mantenidos en custodia local por la Administradora, verificando entre otros; emisor del instrumento, serie o nemotécnico, valor nominal, propiedad del instrumento.

También realizó conciliación de la cartera de inversiones de los Fondos de Pensiones Provida Tipos A, B, C, D y E, con los registros contables al 31 de diciembre de 2024, para ello se obtuvo certificado de posiciones y retenciones del custodio Depósito Central de Valores (DCV) y certificados de posiciones del custodio Brown Brothers Harriman (BBH) y Clearstream Banking (CSB), de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Pensiones en el Compendio de Normas, Libro IV, Título I, Letra D, Capítulo I al VII, Custodia de Títulos y Valores de los Fondos de Pensiones y del Encaje. Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos la Firma auditora emitió un informe de fecha 28 de febrero de 2025.

NOTA Nº 7: EXCESOS Y DEFICIT DE INVERSION

A. Excesos de Inversión

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Pensiones en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. Nº 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

a. Excesos por Instrumento

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo de Pensiones Tipo E registra excesos por instrumento, mientras que al 31 de diciembre de 2023 los Fondos de Pensiones Tipo A, D y E registran excesos por instrumento. El detalle es el siguiente:

FONDO TIPO E

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
Tipo de instrumento	**Monto de Exceso de Inversión M$**	**% respecto del valor del Fondo de Pensiones**	**Fecha en que se originó el exceso**	**Fecha de enajenación del exceso**	**Origen del exceso**
Renta Variable A.05					
Activos Alternativos A.07	11.896.962	0,31	04/11/2024		2
Instrumentos Restringidos B.03	16.700.709	0,43	14/08/2024	14/08/2027	1
Inversion Monedas Extranjeras B.09					
Exceso Limite B.10	28.290.934	0,73	09/09/2024		2
Origen del exceso:					
1	Exceso por parametria debido a que cartera subyacente de CFIBPDPF-E no tiene 100% de Activos Alternativos.				
2	El motivo del exceso es producido por la valorización.				

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

FONDO TIPO A

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Tipo de instrumento	**Monto de Exceso de Inversión M$**	**% respecto del valor del Fondo de Pensiones**	**Fecha en que se originó el exceso**	**Fecha de enajenación del exceso**	**Origen del exceso**
Renta variable	14.082.210	0,33	29/12/2023	26/06/2024	1
Instrumentos Restringidos					

Origen del exceso:

1 (*) El motivo del exceso es producido por la valorización. Su plazo de enajenación es de 180 días.

FONDO TIPO D

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Tipo de instrumento	**Monto de Exceso de Inversión M$**	**% respecto del valor del Fondo de Pensiones**	**Fecha en que se originó el exceso**	**Fecha de enajenación del exceso**	**Origen del exceso**
Activos Alternativos A.07	1.414.871	0,01	29/09/2023		1
Exceso Límite B.10					

Origen del exceso:

1 El motivo del exceso es producido por la valorización. Su plazo de enajenación es de 180 días.

FONDO TIPO E

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Tipo de instrumento	**Monto de Exceso de Inversión M$**	**% respecto del valor del Fondo de Pensiones**	**Fecha en que se originó el exceso**	**Fecha de enajenación del exceso**	**Origen del exceso**
Renta variable	3.635.951	0,09	27/12/2023	24/06/2024	1
Activos Alternativos A.07	4.592.296	0,11	29/09/2023		1
Exceso Límite B.10	11.127.307	0,27	30/08/2023		1
Exceso Límite B.3	2.589.603	0,06	15/11/2023	14/03/2024	2
Inversion Monedas Extranjeras					

Origen del exceso:

1 El motivo del exceso es producido por la valorización. Su plazo de enajenación es de 180 días.

2 Exceso debido a que cartera subyacente de CFI no tiene 100% de Activos Alternativos

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

b. Excesos por Emisor:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los Fondos de Pensiones registran excesos por emisor. El detalle es el siguiente:

FONDO TIPO A

AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE11-E	2.752.377	0,06	33,55	2.752.377	17/05/2021	17/05/2021		1
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	3.739.556	0,08	23,66	3.739.556	17/05/2021	17/05/2021		1
UBS AG			8.198.863	0,17	0,00	8.198.863	03/01/2024	03/01/2024	03/01/2027	2
MICROSOFT CORP	AEE	US5949181045	75.371	0,00	0,00	75.371	26/12/2024	26/12/2024	25/01/2025	2
NVIDIA CORP	AEE	US67066G1040	674.014	0,01	0,00	674.014	26/12/2024	26/12/2024	25/01/2025	2
TOTAL			15.440.181	0,32		15.440.181				

Detalle origen del exceso:

1	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR. No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen.
2	El motivo del exceso es producido por la valorización.

FONDO TIPO B

AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE11-E	3.975.654	0,06	33,55	3.975.654	17/05/2021	17/05/2021		1
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	3.145.656	0,05	23,66	3.145.656	17/05/2021	17/05/2021		1
UBS AG			31.304.079	0,46	0,00	31.304.079	03/10/2024	03/10/2024	01/04/2025	2
TOTAL			38.425.389	0,57		38.425.389				

Detalle origen del exceso:

1	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR. No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen.
2	El motivo del exceso es producido por la valorización.

FONDO TIPO C

AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE DEBT I	CFIV	CFIIMTPDI	1.072.965	0,01	14,01	1.072.965	15/05/2020	15/05/2020		1
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE11-E	12.232.780	0,09	33,55	12.232.780	17/05/2021	17/05/2021		1
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	5.598.657	0,04	23,66	5.598.657	17/05/2021	17/05/2021		1
BNP PARIBAS			15.037.098	0,11	0,00	15.037.098	11/12/2024	11/12/2024	09/06/2025	2
UBS AG			13.495.089	0,10	0,00	13.495.089	16/12/2024	16/12/2024	14/06/2025	2
TOTAL			47.436.589	0,35		47.436.589				

Detalle origen del exceso:

1	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR. No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen.
2	El motivo del exceso es producido por la valorización.

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

FONDO TIPO D

AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE DEBT I	CFIV	CFIIMTPDI	536.702	0,01	14,01	536.702	15/05/2020	15/05/2020		1
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE11-E	5.504.752	0,05	33,55	5.504.752	17/05/2021	17/05/2021		1
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	133.091	0,00	23,66	133.091	17/05/2021	17/05/2021		1
COMPASS LATAM HIGH YIELD USD FONDO DE INVERSION	CFID	CFICLHUI-E	2.086.982	0,02	42,15	2.086.982	16/12/2024	16/12/2024	14/06/2025	2
TOTAL			8.261.527	0,08		8.261.527				

Detalle origen del exceso:

1	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR. No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen.
2	El motivo del exceso es producido por la valorización.

FONDO TIPO E

AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
TOESCA INFRAESTRUCTURA II FONDO DE INVERSION	CFID	CFITIN2A-E	2.862.872	0,07	48,24	2.862.872	25/07/2023	25/07/2023		1
BNP PARIBAS			39.688.598	1,02	0,00	39.688.598	05/01/2024	05/01/2024	05/01/2027	1
CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT FUND - CREDICORP CAPITAL	CMED	LU1569036129	14.993.488	0,38	0,00	14.993.488	20/12/2024	20/12/2024	20/12/2027	2
TOTAL			57.544.958	1,47		57.544.958				

Detalle origen del exceso:

1	El motivo del exceso es producido por la valorización.
2	Fondo se desaprobó por la CCR

FONDO TIPO A

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE11-E	2.880.039	0,07	33,85	2.880.039	17/05/2021	17/05/2021		2
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	3.526.372	0,08	32,73	3.526.372	17/05/2021	17/05/2021		2
UBS AG			45.076	0,00		45.076	14/08/2023	14/08/2023	10/02/2024	1
TOTAL			6.451.487	0,15		6.451.487				

Detalle origen del exceso:

1	El motivo del exceso es producido por la valorización Su plazo de enajenación es de 180 días
2	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

FONDO TIPO B

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE11-E	4.160.056	0,07	33,85	4.160.056	17/05/2021	17/05/2021		2
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	2.966.334	0,05	32,73	2.966.334	17/05/2021	17/05/2021		2
UBS AG			14.252.035	0,25		14.252.035	31/07/2023	31/07/2023	27/01/2024	1
TOTAL			21.378.425	0,37		21.378.425				

Detalle origen del exceso:

1	El motivo del exceso es producido por la valorización Su plazo de enajenación es de 180 días
2	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen

FONDO TIPO C

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE DEBT I	CFIV	CFIIMTPDI	1.990.596	0,02	13,46	1.990.596	15/05/2020	15/05/2020		2
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE11-E	12.800.171	0,10	33,85	12.800.171	17/05/2021	17/05/2021		2
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	5.279.497	0,04	32,73	5.279.497	17/05/2021	17/05/2021		2
TOTAL			20.070.264	0,16		20.070.264				

Detalle origen del exceso:

2	El motivo del exceso se debe a que a la fecha de este Estado Financiero esta Administradora, aun cuando posee aprobada la politica de inversiones, la cual le permite invertir en activos alternativos, tanto en forma directa como indirecta, posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR No existe un plazo de enajenación definido, ya que se debe resguardar la correcta rentabilidad del Fondo de Pensiones.

FONDO TIPO D

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE DEBT I	CFIV	CFIIMTPDI	995.781	0,01	13,46	995.781	15/05/2020	15/05/2020		2
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE11-E	5.760.078	0,06	33,85	5.760.078	17/05/2021	17/05/2021		2
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	125.501	0,00	32,73	125.501	17/05/2021	17/05/2021		2
TOTAL			6.881.360	0,07		6.881.360				

Detalle origen del exceso:

2	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen

FONDO TIPO E

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
TOESCA INFRAESTRUCTURA II FONDO DE INVERSION	CFID	CFITIN2A-E	2.057.074	0,05	48,24	2.057.074	25/07/2023	25/07/2023	21/01/2024	1
TOTAL			2.057.074	0,05		2.057.074				

Detalle origen del exceso:

1	El motivo del exceso es producido por la valorización. Su plazo de enajenación es de 180 días.

c. Excesos de inversión en instrumentos por inversión conjunta de todos los Tipos de Fondos de Pensiones de la Administradora.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los Fondos de Pensiones no presentan este tipo de excesos.

d. Excesos por emisor por inversión en forma conjunta de todos los Tipos de Fondos de Pensiones de una misma Administradora

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los Fondos de Pensiones presentan este tipo de excesos. El detalle es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ	Monto del exceso a enajenar M$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE11-E	24.465.563	0,06	33,55	24.465.563	17/05/2021	17/05/2021		1
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	12.616.960	0,03	23,66	12.616.960	17/05/2021	17/05/2021		1
FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE DEBT I	CFIV	CFIIMTPDI	1.609.667	0,00	14,01	1.609.667	15/05/2020	15/05/2020		1
TOTAL			38.692.190	0,09		38.692.190				
Detalle origen del exceso:										
1	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR. No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen.									

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Emisor	Tipo de Instrumento	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M$	% Respecto del Fondo de Pensiones	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financ.	Monto del exceso a enajenar M$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSIÓN	CFIV	CFICPE11-E	25.600.344	0,07	33,85	25.600.344	17/05/2021	17/05/2021		2
BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	CFIV	CFICPE2	11.897.704	0,03	32,73	11.897.704	17/05/2021	17/05/2021		2
FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE DEBT I	CFIV	CFIIMTPDI	2.986.377	0,01	13,46	2.986.377	15/05/2020	15/05/2020		2
TOTAL			40.484.425	0,11		40.484.425				
Detalle origen del exceso:										
2	Posee inversión en un gestor de activos alternativos no aprobado por la CCR No existe un plazo de enajenación definido de acuerdo al Régimen									

e. Excesos por emisor o instrumento en operaciones con instrumentos derivados

1. Excesos por emisor

Al 31 de diciembre de 2024 para los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C y E mantienen excesos por emisor en operaciones con instrumentos derivados, mientras que al 31 de diciembre de 2023 los Fondos de Pensiones Tipo A y B mantienen excesos por este concepto. El detalle es el siguiente:

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

FONDO TIPO A

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Emisor	Monto de Exceso de Inversión M$	% respecto de los Fondos de Pensiones	Fecha de origen del Exceso	Fecha de expiración plazo de regularización	Origen del Exceso
UBS AG	8.198.863	0,17	03/01/2024	03/01/2027	1

Detalle origen del exceso:

1 **El motivo del exceso es producido por la valorización.**

FONDO TIPO B

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Emisor	Monto de Exceso de Inversión M$	% respecto de los Fondos de Pensiones	Fecha de origen del Exceso	Fecha de expiración plazo de regularización	Origen del Exceso
UBS AG	31.304.079	0,46	03/10/2024	01/04/2025	1

Detalle origen del exceso:

1 **El motivo del exceso es producido por la valorización.**

FONDO TIPO C

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Emisor	Monto de Exceso de Inversión M$	% respecto de los Fondos de Pensiones	Fecha de origen del Exceso	Fecha de expiración plazo de regularización	Origen del Exceso
BNP PARIBAS	15.037.098	0,11	11/12/2024	09/06/2025	1
UBS AG	13.495.089	0,10	16/12/2024	14/06/2025	1

Detalle origen del exceso:

1 **El motivo del exceso es producido por la valorización.**

FONDO TIPO E

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Emisor	Monto de Exceso de Inversión M$	% respecto de los Fondos de Pensiones	Fecha de origen del Exceso	Fecha de expiración plazo de regularización	Origen del Exceso
BNP PARIBAS	39.688.598	1,02	05/01/2024	05/01/2027	1

Detalle origen del exceso:

1 **El motivo del exceso es producido por la valorización.**

FONDO TIPO A

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor	Monto de Exceso de Inversión M$	% respecto de los Fondos de Pensiones	Fecha de origen del Exceso	Fecha de expiración plazo de regularización	Origen del Exceso
UBS AG	45.076	0,00	14/08/2023	10/02/2024	1

Detalle origen del exceso:

1 **El motivo del exceso es producido por la valorización. Su plazo de enajenación es de 180 días.**

FONDO TIPO B

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor	Monto de Exceso de Inversión M$	% respecto de los Fondos de Pensiones	Fecha de origen del Exceso	Fecha de expiración plazo de regularización	Origen del Exceso
UBS AG	14.252.035	0,25	31/07/2023	27/01/2024	1

Detalle origen del exceso:

1 **El motivo del exceso es producido por la valorización. Su plazo de enajenación es de 180 días.**

2. Exceso por instrumento en operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2024 los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C y E presentan este tipo de excesos, mientras que al 31 de diciembre de 2023 los Fondos de Pensiones Tipo A y E presentan este tipo de excesos. El detalle es el siguiente:

FONDO TIPO A

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Descripción	Activo Objeto	Monto de Exceso de Inversión MM$	% Respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Derivados de Cobertura FW	EUR	64	0,00%	31/12/2024	29/06/2025
Derivados de Cobertura Swap					
Subtotal Derivados Cobertura		64	0,00%		
Derivados de inversión					
Subtotal Derivados de inversión					
Posición neta vendedora					
Subtotal Posición neta vendedora					

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

FONDO TIPO B

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Descripción	Activo Objeto	Monto de Exceso de Inversión MM$	% Respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Derivados de Cobertura FW					
Derivados de Cobertura Swap					
Subtotal Derivados Cobertura					
Derivados de inversión		2.833	0,04%	13/12/2024	11/06/2025
Subtotal Derivados de inversión		2.833	0,04%		
Posición neta vendedora					
Subtotal Posición neta vendedora					

FONDO TIPO C

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Descripción	Activo Objeto	Monto de Exceso de Inversión MM$	% Respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Derivados de Cobertura FW	EUR	512	0,00%	31/12/2024	29/06/2025
Derivados de Cobertura FW	TWD	884	0,01%	18/12/2024	16/06/2025
Subtotal Derivados Cobertura		1.396	0,01%		
Derivados de inversión		3.852	0,03%	20/12/2024	18/06/2025
Subtotal Derivados de inversión		3.852	0,03%		
Posición neta vendedora					
Subtotal Posición neta vendedora					

FONDO TIPO E

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Descripción	Activo Objeto	Monto de Exceso de Inversión MM$	% Respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Derivados de Cobertura FW					
Derivados de Cobertura Swap	US$	66	0,00%	27/12/2024	25/06/2025
Subtotal Derivados Cobertura		66	0,00%		
Derivados de inversión					
Subtotal Derivados de inversión					
Posición neta vendedora					
Subtotal Posición neta vendedora					

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

FONDO TIPO A

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Descripción	Activo Objeto	Monto de Exceso de Inversión MM$	% Respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Derivados de Cobertura	PES	6.992	0,17%	18/12/2023	15/06/2024
Derivados de Cobertura	US$	49.238	1,17%	19/12/2023	16/06/2024
Subtotal Derivados Cobertura		56.230	1,34%		
Derivados de inversión					
Subtotal Derivados de inversión					
Posición neta vendedora					
Subtotal Posición neta vendedora					

FONDO TIPO E

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Descripción	Activo Objeto	Monto de Exceso de Inversión MM$	% Respecto del valor del Fondo de Pensiones	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Derivados de Cobertura	US$	23.835	0,59%	19/12/2023	16/06/2024
Subtotal Derivados Cobertura		23.835	0,59%		
Derivados de inversión		1.606	0,04%	26/12/2023	23/06/2024
Subtotal Derivados de inversión		1.606	0,04%		
Posición neta vendedora					
Subtotal Posición neta vendedora					

B. Déficit de inversión

Corresponde al déficit de inversión de los Fondos de Pensiones en instrumentos de renta variable y respecto de cobertura cambiaria a la fecha de los estados financieros, de acuerdo a los límites mínimos establecidos en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

Este déficit debe eliminarse en conformidad a lo establecido en el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

a) Déficit de Inversión en instrumentos de renta variable

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los Fondos de Pensiones no presentan este tipo de déficit.

b) Déficit por instrumentos en operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los Fondo de Pensiones no presentan este tipo de déficit.

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

c) Cuadro Conciliatorio

Conciliación de Excesos de Inversión con Balance General										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024										
Tipos de Excesos	**FONDO TIPO A**		**FONDO TIPO B**		**FONDO TIPO C**		**FONDO TIPO D**		**FONDO TIPO E**	
	M$	**%**	**M$**	**%**	**M$**	**%**	**M$**	**%**	**M$**	**%**
Excesos por Emisor										
- Renta Fija Nacional	8.198.863	0,17	31.304.079	0,46	28.532.188	0,21	179.747	0,00	42.551.470	1,09
- Renta Fija Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.908.336	0,02	14.993.488	0,38
- Renta Variable Nacional	3.633.903	0,08	3.057.114	0,05	5.442.530	0,04	129.526	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	3.607.415	0,07	4.064.196	0,06	13.461.871	0,10	6.043.918	0,06	0	0,00
- Activos Alternativos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Subtotal Excesos por Emisor	15.440.181	0,32	38.425.389	0,57	47.436.589	0,35	8.261.527	0,08	57.544.958	1,47
Excesos Renta Variable										
- Renta Variable Nacional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Subtotal Excesos Renta Variable	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Excesos Activos Alternativos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	28.290.934	0,73
Excesos Inversión en el Extranjero										
- Renta Fija Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Excesos Inversión Restringidos										
- Renta Fija Nacional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.707.221	0,04
- Renta Fija Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Nacional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Subtotal Excesos de Inversión Restringidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.707.221	0,04
Total Excesos de Inversión	**15.440.181**	**0,32**	**38.425.389**	**0,57**	**47.436.589**	**0,35**	**8.261.527**	**0,08**	**87.543.113**	**2,24**

Conciliación de Excesos de Inversión con Balance General										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023										
Tipos de Excesos	**FONDO TIPO A**		**FONDO TIPO B**		**FONDO TIPO C**		**FONDO TIPO D**		**FONDO TIPO E**	
	M$	**%**	**M$**	**%**	**M$**	**%**	**M$**	**%**	**M$**	**%**
Excesos por Emisor										
- Renta Fija Nacional	45.076	0,00	14.252.035	0,25	0	0,00	0	0,00	2.057.074	0,05
- Renta Fija Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Nacional	3.529.252	0,08	2.970.494	0,05	5.336.687	0,04	153.467	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	2.877.159	0,07	4.155.896	0,07	14.733.577	0,12	6.727.893	0,07	0	0,00
- Activos Alternativos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Subtotal Excesos por Emisor	6.451.487	0,15	21.378.425	0,37	20.070.264	0,16	6.881.360	0,07	2.057.074	0,05
Excesos Renta Variable										
- Renta Variable Nacional	2.251.331	0,05	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.641.261	0,04
- Renta Variable Extranjera	11.809.235	0,28	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.994.690	0,05
Subtotal Excesos Renta Variable	14.060.566	0,33	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3.635.951	0,09
Excesos Activos Alternativos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.414.871	0,01	11.127.307	0,27
Excesos Inversión en el Extranjero										
- Renta Fija Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Excesos Inversión Restringidos										
- Renta Fija Nacional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2.589.603	0,06
- Renta Fija Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Nacional	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
- Renta Variable Extranjera	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Subtotal Excesos de Inversión Restringidos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2.589.603	0,06
Total Excesos de Inversión	**20.512.053**	**0,48**	**21.378.425**	**0,37**	**20.070.264**	**0,16**	**8.296.231**	**0,08**	**19.409.935**	**0,47**

NOTA Nº 8: CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Pensiones representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o pago por parte de la Administradora.

CARGOS BANCARIOS					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
	FONDO TIPO A M$	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**
Cargos Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Nacionales	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
Cargos Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Total Cargos Bancarios	0	0	0	0	0

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

CARGOS BANCARIOS					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	FONDO TIPO A M$	FONDO TIPO B M$	FONDO TIPO C M$	FONDO TIPO D M$	FONDO TIPO E M$
Cargos Banco Recaudaciones	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Nacionales	0	0	0	0	0
Cargos Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Retiros de Ahorro de Indemnización	0	0	0	0	0
Cargos Banco Pago de Beneficios	0	0	0	0	0
Cargos Banco Pago Traspasos y Transferencias de Ahorros Voluntarios	0	0	0	0	0
Total Cargos Bancarios	0	0	0	0	0

NOTA Nº 9: RECAUDACION CLASIFICADA

El saldo de la cuenta "Recaudación clasificada" corresponde a la recaudación destinada al patrimonio de los Fondos de Pensiones, respecto de la cual se haya recibido documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta, que aún no se traspasa a la cuenta "Recaudación en proceso de acreditación".

Además, se consigna aquella recaudación que deba registrarse en la subcuenta "Valores por depositar nacionales" y los movimientos que no tengan contrapartida financiera.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

RECAUDACION CLASIFICADA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
SUBCUENTAS:	FONDO TIPO A M$	FONDO TIPO B M$	FONDO TIPO C M$	FONDO TIPO D M$	FONDO TIPO E M$
Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	0
Recaudación de traspasos	0	0	523.315	0	0
Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0
Recaudación por aportes adicionales	0	0	0	0	0
Recaudación por transferencias desde el antiguo sistema	0	0	0	0	0
Recaudación de aportes regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0
Total Recaudación clasificada	0	0	523.315	0	0

RECAUDACION CLASIFICADA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	FONDO TIPO A M$	FONDO TIPO B M$	FONDO TIPO C M$	FONDO TIPO D M$	FONDO TIPO E M$
Recaudación de cotizaciones y depósitos	0	0	0	0	0
Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales	0	0	0	0	0
Recaudación de traspasos	0	0	649.191	0	0
Recaudación de bonos de reconocimiento y complementos	0	0	0	0	0
Recaudación por aportes adicionales	0	0	0	0	0
Recaudación por transferencias desde el antiguo sistema	0	0	0	0	0
Recaudación de aportes regularizadores de la Administradora	0	0	0	0	0
Total Recaudación clasificada	0	0	649.191	0	0

Los saldos de las citadas subcuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Recaudación de cotizaciones y depósitos.

Corresponde a la recaudación de cotizaciones obligatorias, voluntarias y de afiliados voluntarios; depósitos convenidos, depósitos de ahorro voluntario, depósitos de ahorro previsional voluntario, depósitos de ahorro previsional voluntarios colectivo y aportes de indemnización, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

b) Recaudación de bonificaciones y subsidios estatales.

Corresponde a la recaudación de bonificaciones y subsidios estatales, destinadas al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

c) Recaudación de traspasos.

Corresponde a la recaudación de traspasos recibidos desde otros Fondos de la misma Administradora, desde otras Administradoras o desde Instituciones Autorizadas, destinada al patrimonio del Fondo, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

d) Recaudación de Bonos de Reconocimiento y complementos.

Corresponde a la recaudación de Bonos de Reconocimiento y complementos, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

e) Recaudación de aportes adicionales.

Corresponde a la recaudación de aportes adicionales una vez recibida su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

f) Recaudación de transferencias desde el antiguo sistema previsional.

Corresponde a la recaudación de transferencias desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, destinada al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

g) Recaudación de aportes regularizadores de las Administradoras.

Corresponde a la recaudación de aportes regularizadores de las Administradoras, destinadas al patrimonio del Fondo de Pensiones, para la cual se ha recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario en forma completa y correcta.

NOTA Nº 10: DESCUADRATURAS MENORES EN PLANILLAS DE RECAUDACION

Corresponde al valor actualizado en el Fondo Tipo C de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que resulten impagas, producto de diferencias con las planillas de recaudación, que no han sido financiados por la Administradora. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esta cuenta presenta saldo M$ 2.663 y M$ 2.730 respectivamente.

NOTA Nº 11: RECAUDACION POR ACLARAR

Corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido su documentación de respaldo esta se encontraba incompleta o su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

El saldo que se presenta en el Fondo Tipo C se desglosa de la siguiente forma:

RECAUDACION POR ACLARAR FONDO TIPO C		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023		
SUBCUENTAS	**Ejercicio Actual M$**	**Ejercicio Anterior M$**
Recaudación por aclarar sin documentación	7.944.611	6.366.920
Recaudación por aclarar con documentación incompleta	12.052.179	15.126.998
Total Recaudación por aclarar	**19.996.790**	**21.493.918**

NOTA Nº 12: TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL

Representa las transferencias de recursos por realizar entre los Fondos de Pensiones y el antiguo sistema previsional a la fecha de cierre de los estados financieros.
El saldo de estas cuentas en los Fondos de Pensiones era de:

TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
	FONDO TIPO A M$	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**
Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Transferencias de Cotización Adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0

TRANSFERENCIAS CON EL ANTIGUO SISTEMA PREVISIONAL					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	FONDO TIPO A M$	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**
Transferencias hacia el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0
Transferencias de Cotización Adicional desde el antiguo sistema previsional	0	0	0	0	0

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Transferencias hacia el antiguo sistema previsional

Representa el monto de las transferencias hacia instituciones previsionales del antiguo régimen, por concepto de cotizaciones devengadas con anterioridad a la fecha de afiliación al Sistema de Pensiones del D.L. 3.500 de 1980, devolución de bonos de reconocimiento liquidados en exceso y desafiliaciones, que a la fecha de los estados financieros aún no han sido canceladas.

b) Transferencias de cotizaciones adicionales desde el antiguo sistema previsional

Representa el monto de las cotizaciones adicionales transferidas desde el antiguo sistema previsional por pagos equivocados que de acuerdo a dictámenes de la normativa vigente corresponden a los Fondos de la misma Administradora o corresponde pagar a otras Administradoras.

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

NOTA Nº 13: BENEFICIOS

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que, a la fecha de cierre del ejercicio, no han sido girados.

El saldo de esta cuenta en los Fondos de Pensiones era de:

BENEFICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
SUBCUENTAS:	**FONDO TIPO A M$**	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**
Retiros programados	3.914	19.956	78.893	191.729	29.751
Rentas temporales	0	0	484	701	0
Primas de rentas vitalicias	0	0	4.894	1.777	322
Cuotas mortuorias	0	1.727	8.679	24.771	3.128
Excedentes de libre disposición	171	0	60.243	48.310	0
Excedentes de libre disposición	171	0	60.243	48.310	0
Retiro Ley N°21.248 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N°21.295 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N°21.330 (*)	0	0	0	0	0
Herencias	84	34.980	47.918	320.380	64.125
Beneficios no cobrados	3.023.440	9.980.458	22.976.187	26.967.309	9.020.805
Total Beneficios	**3.027.609**	**10.037.121**	**23.177.298**	**27.554.977**	**9.118.131**

(*) Mediante Oficios Ordinarios N°13.609 y N°24.797 del año 2020, y Oficio Ordinario N°11.409 del año 2021, la Superintendencia de Pensiones instruyó crear para la subcuenta Excedentes de Libre Disposición una subcuenta contable, destinada a registrar los retiros de fondos desde las Cuentas de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias y/o desde las Cuentas de Capitalización Individual de Afiliados Voluntarios.

BENEFICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
SUBCUENTAS:	**FONDO TIPO A M$**	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**
Retiros programados	15.914	4.520	30.968	119.759	18.200
Rentas temporales	727	0	206	1.442	0
Primas de rentas vitalicias	4.084	8.852	1.570	0	177
Cuotas mortuorias	1.654	551	1.654	4.967	1.103
Excedentes de libre disposición	0	4.400	2.099	1.233	2.092
Excedentes de libre disposición	0	4.400	2.099	1.233	2.092
Retiro Ley N°21.248 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N°21.295 (*)	0	0	0	0	0
Retiro Ley N°21.330 (*)	0	0	0	0	0
Herencias	97.549	0	14.753	51.951	29.722
Beneficios no cobrados	2.650.141	10.683.440	24.362.627	28.428.247	12.864.689
Total Beneficios	**2.770.069**	**10.701.763**	**24.413.877**	**28.607.599**	**12.915.983**

(*) Mediante Oficios Ordinarios N°13.609 y N°24.797 del año 2020, y Oficio Ordinario N°11.409 del año 2021, la Superintendencia de Pensiones instruyó crear para la subcuenta Excedentes de Libre Disposición una subcuenta contable, destinada a registrar los retiros de fondos desde las Cuentas de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias y/o desde las Cuentas de Capitalización Individual de Afiliados Voluntarios.

Con motivo de la entrada en vigencia de las Leyes N°s 21.248, 21.295 y 21.330, que autorizan retiros de Fondos de Pensiones, desde las fechas de su implementación hasta el 31 de diciembre de 2024, se presentan a continuación el número de afiliados que han efectuado retiros de sus fondos previsionales, desde las Cuentas de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias y/o desde las Cuentas de Capitalización Individual de Afiliado Voluntario y sus respectivos montos en miles de pesos:

RETIROS DESDE LOS FONDOS DE PENSIONES Desde la entrada en vigencia de las respectivas Leyes				
	Hasta el 31 de Diciembre de 2024		Hasta el 31 de Diciembre de 2023	
Regulación	**Número de Afiliados (*)**	**Monto en M$**	**Número de Afiliados (*)**	**Monto en M$**
Retiro Ley N°21.248	3.016.243	4.205.834.637	3.016.227	4.205.815.907
Retiro Ley N°21.295	2.612.161	3.795.320.151	2.612.119	3.795.240.012
Retiro Ley N°21.330	2.415.823	3.439.922.999	2.415.765	3.439.661.869
Totales	**8.044.227**	**11.441.077.787**	**8.044.111**	**11.440.717.788**

(*) De acuerdo a las leyes antes citadas, se entiende por afiliado a toda persona que pertenezca a dicho sistema, incluidas aquellas que sean beneficiarias de una pensión de vejez, de invalidez o sobrevivencia.

La subcuenta “Beneficios no cobrados” representa el valor de los cheques o documentos de pago, caducados de acuerdo a las normas vigentes, por concepto de: retiros programados, rentas temporales, cuotas mortuorias, excedentes de libre disposición, herencias y pensiones provisorias.

El saldo de la subcuenta “Beneficios no cobrados”, está compuesto por los siguientes conceptos:

BENEFICIOS NO COBRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
SUBCUENTAS:	**FONDO TIPO A M$**	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**
Beneficios no cobrados:					
Saldos nominales destinados a pensión	3.023.440	9.980.458	22.976.187	26.967.309	9.020.805
Pensión Alimenticias Impagas	0	0	0	0	0
Total Beneficios no cobrados	**3.023.440**	**9.980.458**	**22.976.187**	**26.967.309**	**9.020.805**

BENEFICIOS NO COBRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
SUBCUENTAS:	**FONDO TIPO A M$**	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**
Beneficios no cobrados:					
Saldos nominales destinados a pensión	2.650.141	10.683.440	24.362.627	28.428.247	12.864.689
Pensión Alimenticias Impagas	0	0	0	0	0
Total Beneficios no cobrados	**2.650.141**	**10.683.440**	**24.362.627**	**28.428.247**	**12.864.689**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

NOTA Nº 14: RETIROS DE AHORRO

RETIROS DE AHORRO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
Cuentas:	FONDO TIPO A M$	FONDO TIPO B M$	FONDO TIPO C M$	FONDO TIPO D M$	FONDO TIPO E M$
Retiros de ahorros voluntarios	126.649	28.038	261.020	83.258	143.979
Retiros de ahorro de indemnización	427	12.338	23.556	2.149	35

RETIROS DE AHORRO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Cuentas:	FONDO TIPO A M$	FONDO TIPO B M$	FONDO TIPO C M$	FONDO TIPO D M$	FONDO TIPO E M$
Retiros de ahorros voluntarios	82.155	22.300	126.437	31.621	54.552
Retiros de ahorro de indemnización	99	329	12.405	0	6

Los saldos de las cuentas corresponden a lo siguiente:

a. Retiros de ahorros voluntarios

Corresponde al registro de los retiros de ahorro voluntario, retiros de ahorro previsional voluntario y retiros de ahorro previsional voluntario colectivo, solicitados y aprobados para los afiliados a los respectivos Tipos de Fondos, pero que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros.

b. Retiros de ahorro de indemnización

Corresponde al registro de los retiros de ahorro de indemnización solicitados y aprobados para los afiliados de los respectivos Tipos de Fondos, pero que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros.

NOTA Nº 15: DIFERENCIAS POR ACLARAR

Esta cuenta registra las diferencias positivas entre el monto de cotizaciones efectivamente pagadas y el total a pagar registrado en la planilla de resumen correspondiente y que a la fecha de los estados financieros están en proceso de aclaración.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de pensiones Tipo C al 31 de diciembre 2024 y 2023 ascendía a M$ 0.

NOTA Nº 16: DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO

Corresponde al monto de los pagos efectuados en exceso por los empleadores y a los depósitos de ahorro indebidamente enterados, que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes que aún no han sido devueltos a los empleadores y afiliados a la fecha de cierre del ejercicio.

DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
	FONDO TIPO A M$	FONDO TIPO B M$	FONDO TIPO C M$	FONDO TIPO D M$	FONDO TIPO E M$
Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	0	297	256	0	56

DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	FONDO TIPO A M$	FONDO TIPO B M$	FONDO TIPO C M$	FONDO TIPO D M$	FONDO TIPO E M$
Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	0	0	0	0	0

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

NOTA Nº 17: COMISIONES DEVENGADAS

a) Modalidad en el cobro de comisiones:

La Sociedad Administradora estableció la siguiente estructura de comisiones durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

MODALIDAD DE COBRO DE COMISIONES			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
	Comisión		
Conceptos:	%	Fija $	Período de vigencia
a) Por acreditación de cotizaciones			
- Afiliados dependientes, independientes y voluntarios	1,45	0	01.01.2024 al 31.12.2024
- Afiliados sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia	1,45	0	01.01.2024 al 31.12.2024
b) Por acreditación de aportes de indemnización	0,00	0	01.01.2024 al 31.12.2024
c) Por administración de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos (anual)			
c.1) Afiliado Provida	0,20	0	01.01.2024 al 31.12.2024
c.2) No afiliado Provida	0,56	0	01.01.2024 al 31.12.2024
d) Por traspasos de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	0,00	0	01.01.2024 al 31.12.2024
e) Por transferencias de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos hacia otras entidades	0,00	1.250	01.01.2024 al 31.12.2024
f) Por administración de la cuenta de ahorro voluntario (anual)	0,20	0	01.01.2024 al 31.12.2024
g) Por transferencias de cotizaciones de afiliados voluntarios	0,00	1.250	01.01.2024 al 31.12.2024
h) Por retiros programados y rentas temporales	1,25	0	01.01.2024 al 31.12.2024

MODALIDAD DE COBRO DE COMISIONES			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
	Comisión		
Conceptos:	%	Fija $	Período de vigencia
a) Por acreditación de cotizaciones			
- Afiliados dependientes, independientes y voluntarios	1,45	0	01.01.2023 al 31.12.2023
- Afiliados sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia	1,45	0	01.01.2023 al 31.12.2023
b) Por acreditación de aportes de indemnización	0,00	0	01.01.2023 al 31.12.2023
c) Por administración de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos (anual)			
c.1) Afiliado Provida	0,20	0	01.01.2023 al 31.12.2023
c.2) No afiliado Provida	0,56	0	01.01.2023 al 31.12.2023
d) Por traspasos de cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	0,00	0	01.01.2023 al 31.12.2023
e) Por transferencias de cotizaciones voluntarias y depósitos convenidos hacia otras entidades	0,00	1.250	01.01.2023 al 31.12.2023
f) Por administración de la cuenta de ahorro voluntario (anual)	0,20	0	01.01.2023 al 31.12.2023
g) Por transferencias de cotizaciones de afiliados voluntarios	0,00	1.250	01.01.2023 al 31.12.2023
h) Por retiros programados y rentas temporales	1,25	0	01.01.2023 al 31.12.2023

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

b) Comisiones pagadas a la Administradora:

COMISIONES PAGADAS					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
Tipos de comisiones pagadas:	**FONDO TIPO A M$**	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**
Comisiones Fijas pagadas por:					
Fija por transferencia de ahorro previsional voluntario	0	0	15	0	0
1) Subtotal comisiones fijas pagadas	0	0	15	0	0
Comisiones Porcentuales pagadas por:					
Acreditación de cotizaciones obligatorias	42.005.813	66.810.015	74.190.975	32.863.844	24.636.818
Retiros programados	23.293	38.658	1.520.561	4.633.398	860.484
Rentas temporales	294	214	61.093	87.574	37.240
Por administración de ahorro voluntario	141.022	39.186	98.338	35.045	54.879
Por administración de ahorro previsional voluntario	250.288	57.431	143.231	32.121	83.800
Por acreditación de cotización afiliado voluntario	245	1.489	1.671	709	763
Por aclaración y trasp. de rezagos de cuentas traspasadas	0	0	469.800	0	0
2) Subtotal comisiones porcentuales pagadas	42.420.955	66.946.993	76.485.669	37.652.691	25.673.984
3) Subtotal comisiones pagadas a la Administradora	42.420.955	66.946.993	76.485.684	37.652.691	25.673.984
4) Comisiones reintegradas en el período (Menos)	-9.312	-14.736	-324.045	-733.848	-169.508
5) Total	**42.411.643**	**66.932.257**	**76.161.639**	**36.918.843**	**25.504.476**

Nota: El valor señalado en 3) corresponde a la suma de los valores señalados en 1) y 2).
El valor señalado en 5) corresponde a la suma de los ítems señalados en 3) y 4).

COMISIONES PAGADAS					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Tipos de comisiones pagadas:	**FONDO TIPO A M$**	**FONDO TIPO B M$**	**FONDO TIPO C M$**	**FONDO TIPO D M$**	**FONDO TIPO E M$**
Comisiones Fijas pagadas por:					
Fija por transferencia de ahorro previsional voluntario	0	0	18	0	0
1) Subtotal comisiones fijas pagadas	0	0	18	0	0
Comisiones Porcentuales pagadas por:					
Acreditación de cotizaciones obligatorias	39.650.174	61.133.528	73.868.308	30.867.497	26.726.734
Retiros programados	19.134	31.032	1.325.246	4.217.168	816.972
Rentas temporales	469	332	93.311	144.490	69.770
Por administración de ahorro voluntario	131.467	27.924	94.786	37.858	72.130
Por administración de ahorro previsional voluntario	223.160	58.450	142.358	31.927	87.721
Por acreditación de cotización afiliado voluntario	346	1.340	1.565	893	712
Por aclaración y trasp. de rezagos de cuentas traspasadas	0	0	599.929	0	0
2) Subtotal comisiones porcentuales pagadas	40.024.750	61.252.606	76.125.503	35.299.833	27.774.039
3) Subtotal comisiones pagadas a la Administradora	40.024.750	61.252.606	76.125.521	35.299.833	27.774.039
4) Comisiones reintegradas en el período (Menos) (*)	-6.421	-13.915	-418.531	-652.134	-161.283
5) Total	**40.018.329**	**61.238.691**	**75.706.990**	**34.647.699**	**27.612.756**

Nota: El valor señalado en 3) corresponde a la suma de los valores señalados en 1) y 2).
El valor señalado en 5) corresponde a la suma de los ítems señalados en 3) y 4).

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

c) Comisiones Devengadas

Corresponde a aquellas comisiones devengadas autorizadas por las normas vigentes cuya liquidación se encuentra pendiente. El saldo de esta cuenta a la fecha de cierre de los estados financieros era de:

COMISIONES DEVENGADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	FONDO TIPO A M$	FONDO TIPO B M$	FONDO TIPO C M$	FONDO TIPO D M$	FONDO TIPO E M$
Comisiones Devengadas Administradora	52.848	73.371	65.326	35.048	19.726
Comisiones Devengadas otras Administradoras	7.176	11.554	6.007	2.319	2.169
Total Comisiones Devengadas	**60.024**	**84.925**	**71.333**	**37.367**	**21.895**

COMISIONES DEVENGADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	FONDO TIPO A M$	FONDO TIPO B M$	FONDO TIPO C M$	FONDO TIPO D M$	FONDO TIPO E M$
Comisiones Devengadas Administradora	25.599	42.332	56.502	27.115	14.611
Comisiones Devengadas otras Administradoras	4.572	7.951	10.191	693	2.978
Total Comisiones Devengadas	**30.171**	**50.283**	**66.693**	**27.808**	**17.589**

NOTA Nº 18: IMPUESTOS RETENIDOS

Esta cuenta registra las retenciones y traspasos a la Administradora de los fondos correspondientes a los impuestos que devenguen los retiros de ahorro voluntario, retiros de ahorro previsional voluntario colectivo, retiros programados, rentas temporales, excedentes de libre disposición y cotizaciones voluntarias.

IMPUESTOS RETENIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CONCEPTOS	FONDO TIPO A M$	FONDO TIPO B M$	FONDO TIPO C M$	FONDO TIPO D M$	FONDO TIPO E M$
Por retiros de ahorro voluntario	0	0	0	0	0
Por retiros de ahorro previsional voluntario	26.695	13.975	20.637	2.832	6.008
Total Impuestos Retenidos	**26.695**	**13.975**	**20.637**	**2.832**	**6.008**

IMPUESTOS RETENIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CONCEPTOS	FONDO TIPO A M$	FONDO TIPO B M$	FONDO TIPO C M$	FONDO TIPO D M$	FONDO TIPO E M$
Por retiros de ahorro voluntario	0	0	0	0	0
Por retiros de ahorro previsional voluntario	20.220	11.390	15.408	7.358	24.125
Total Impuestos Retenidos	**20.220**	**11.390**	**15.408**	**7.358**	**24.125**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

NOTA Nº 19: PROVISIÓN

a) Provisión, Impuestos y Otros

Corresponde registrar los valores correspondientes a las obligaciones devengadas por los Fondos de Pensiones y toda otra provisión que autorice previamente la Superintendencia de Pensiones de acuerdo a las normas vigentes.

PROVISION IMPUESTOS Y OTROS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
CONCEPTOS		**FONDO TIPO A**	**FONDO TIPO B**	**FONDO TIPO C**	**FONDO TIPO D**	**FONDO TIPO E**
Desglose	Fecha de Vencimiento	M$	M$	M$	M$	M$
Impuesto retenido por devolución a técnico extranjero	13/01/2025	81.465	349.636	100.737	11.398	33.342
Impuesto retenido por devol.pagos en exceso Of.27941	13/01/2025	1.805	35	1.871	988	158
Abonos Banco Santander por regularizar		0	0	102.974	0	0
Vencimiento Cupón SWAP nacional		0	0	0	208.125	244.097
Provisión Diferencia Negativa Garantías		475	732	1.358	1.427	871
Total Provisión, impuestos y otros		**83.745**	**350.403**	**206.940**	**221.938**	**278.468**

PROVISION IMPUESTOS Y OTROS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
CONCEPTOS		**FONDO TIPO A**	**FONDO TIPO B**	**FONDO TIPO C**	**FONDO TIPO D**	**FONDO TIPO E**
Desglose	Fecha de Vencimiento	M$	M$	M$	M$	M$
Impuesto retenido por devolución a técnico extranjero	12/01/2024	74.567	177.116	103.823	12.639	58.374
Impuesto retenido por devol.pagos en exceso Of.27941	12/01/2024	0	8	917	1.952	717
Abonos Banco Santander por regularizar		0	0	46.868	0	0
Traspaso entre monedas por regularizar		5.699.265	0	26.572.800	0	0
Provisión Diferencia Negativa Garantías		2.187	5.247	11.106	12.958	4.952
Trasferencia Recaudación AFP Capital		0	0	11.199	0	0
Total Provisión, impuestos y otros		**5.776.019**	**182.371**	**26.746.713**	**27.549**	**64.043**

b) Provisión por inversiones en activos alternativos

Corresponde al monto determinado por la Administradora en base a sus modelos propios, que refleja el deterioro en el valor de los activos a que se refieren las letras n.5), n.6) y n.7) de la sección II.1 del Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones, producto del deterioro en el riesgo de crédito del deudor, no considerado en la valoración del activo.

PROVISION POR INVERSIONES EN ACTIVOS ALTERNATIVOS					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
	FONDO TIPO A	**FONDO TIPO B**	**FONDO TIPO C**	**FONDO TIPO D**	**FONDO TIPO E**
Instrumento	M$	M$	M$	M$	M$
Mutuos hipotecarios endosables	0	0	0	0	0
Contratos de leasing	0	0	0	0	0
Créditos sindicados	66.896	81.484	229.887	146.777	808.483
Créditos Sindicato Grupo Nueva Terra	0	0	0	0	719.996
Créditos Sindicato Invinsa	66.896	81.484	229.888	146.778	88.488
Total M$	**66.896**	**81.484**	**229.887**	**146.777**	**808.483**

PROVISION POR INVERSIONES EN ACTIVOS ALTERNATIVOS					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	FONDO TIPO A	**FONDO TIPO B**	**FONDO TIPO C**	**FONDO TIPO D**	**FONDO TIPO E**
Instrumento	M$	M$	M$	M$	M$
Mutuos hipotecarios endosables	0	0	0	0	0
Contratos de leasing	0	0	0	0	0
Créditos sindicados	76.790	50.048	107.447	32.076	719.977
Créditos Sindicato Grupo NuevaTerra	0	0	0	0	662.142
Créditos Sindicato Grupo Patio	76.790	50.048	107.447	32.076	57.835
Total M$	**76.790**	**50.048**	**107.447**	**32.076**	**719.977**

NOTA Nº 20: ENCAJE

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Decreto Ley Nº 3.500, la Administradora deberá mantener un activo denominado "Encaje" equivalente al uno por ciento de cada Fondo de Pensiones, el cual se invertirá en cuotas del respectivo Fondo.

En los siguientes cuadros se presenta el número de cuotas representativas del Encaje y el valor de éstas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

ENCAJE										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024										
	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
ENCAJE	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS
MANTENIDO	48.257.911	654.952,75	66.507.947	1.085.506,87	131.083.834	2.272.555,39	101.020.647	2.176.113,39	38.784.604	694.987,54
REQUERIDO	48.257.911	654.952,75	66.507.947	1.085.506,87	131.083.834	2.272.555,39	101.020.647	2.176.113,39	38.784.604	694.987,54
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

ENCAJE										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023										
	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
ENCAJE	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS
MANTENIDO	41.830.188	645.370,71	56.616.260	1.033.719,76	127.305.129	2.370.602,17	94.781.876	2.126.698,27	40.327.363	755.821,59
REQUERIDO	41.830.188	645.370,71	56.616.260	1.033.719,76	127.305.129	2.370.602,17	94.781.876	2.126.698,27	40.327.363	755.821,59
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

NOTA Nº 21: CONSIGNACIONES DE EMPLEADORES ENVIADAS POR LOS TRIBUNALES

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Pensiones, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la ley Nº 17.322.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Pensiones Tipo C al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era de M$ 0.

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS
DE IDENTIFICACION

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

NOTA Nº 22: PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES

El patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra dividido en dieciséis cuentas. A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio del Fondo de Pensiones presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTAS	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	Cuotas	M$	%	Cuotas	M$	%	Cuotas	M$	%	Cuotas	M$	%	Cuotas	M$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	61.707.790,74	4.546.723.519	94,10	107.595.494,72	6.592.271.015	98,60	221.024.927,10	12.748.993.941	97,68	215.892.358,55	10.022.265.273	99,02	67.249.772,92	3.752.953.306	97,25
b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	1.557,84	114.784	0,00	2.441,80	149.607	0,00	17.418,34	1.004.712	0,01	11.893,79	552.140	0,01	14.768,31	824.163	0,02
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	1.284.276,20	94.627.416	1,96	449.962,01	27.568.734	0,41	1.125.045,30	64.894.018	0,50	430.861,16	20.001.657	0,20	610.600,95	34.075.310	0,88
d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	724.105,30	53.353.176	1,10	229.733,67	14.075.558	0,21	730.486,91	42.135.398	0,32	178.028,73	8.264.540	0,08	346.187,23	19.319.389	0,50
f) Cuentas de ahorro voluntario	1.509.564,59	111.227.006	2,30	432.854,81	26.520.592	0,40	1.433.948,18	82.711.923	0,63	1.362.563,08	63.253.599	0,62	727.636,41	40.606.613	1,05
g) Cuentas de ahorro de indemnización	55.855,96	4.115.552	0,09	130.816,40	8.014.993	0,12	1.045.352,82	60.297.257	0,46	67.262,75	3.122.506	0,03	27.560,09	1.538.023	0,04
h) Ahorros voluntarios destinados a otras entidades	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	1,69	97	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
i) Recaudación en proceso de acreditación	3,04	224	0,00	61,55	3.771	0,00	10.662,99	615.055	0,00	25,91	1.203	0,00	49,96	2.788	0,00
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	546.466,03	31.520.843	0,24	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
k) Rezagos de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	8.977,33	517.824	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	7.336,27	423.165	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	297.709,77	21.935.707	0,45	282.908,62	17.333.535	0,26	352.405,46	20.327.187	0,16	84.893,22	3.940.956	0,04	180.864,37	10.093.351	0,26
ñ) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	2.600,92	150.024	0,00	2.679,44	124.386	0,00	0,00	0	0,00
o) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
Total patrimonio	65.580.863,44	4.832.097.384	100,00	109.124.273,58	6.685.937.805	100,00	226.305.629,34	13.053.591.444	100,00	218.030.566,63	10.121.526.260	100,00	69.157.440,24	3.859.412.943	100,00

DELOITTE.
FIRMADO SOLO PARA EFECTOS
DE IDENTIFICACION

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CUENTAS	FONDO TIPO A			FONDO TIPO B			FONDO TIPO C			FONDO TIPO D			FONDO TIPO E		
	Cuotas	M$	%	Cuotas	M$	%	Cuotas	M$	%	Cuotas	M$	%	Cuotas	M$	%
a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias	60.580.100,91	3.926.544.838	93,98	102.322.069,22	5.604.123.138	98,52	230.623.756,77	12.384.864.699	97,56	210.830.635,18	9.396.219.232	98,87	72.883.130,27	3.888.727.793	96,78
b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario	1.576,91	102.209	0,00	1.913,21	104.785	0,00	17.653,43	948.017	0,01	12.691,80	565.643	0,01	14.970,09	798.739	0,02
c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias	1.289.137,97	83.556.448	2,00	462.813,65	25.348.048	0,45	1.173.930,69	63.041.956	0,50	468.376,30	20.874.416	0,22	753.160,97	40.185.403	1,00
d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos	728.404,24	47.212.069	1,13	240.816,08	13.189.363	0,23	838.825,91	45.046.293	0,35	193.501,66	8.623.908	0,09	402.936,40	21.498.939	0,54
f) Cuentas de ahorro voluntario	1.543.457,56	100.040.363	2,39	463.368,96	25.378.462	0,45	1.627.043,79	87.374.855	0,69	1.534.870,72	68.405.532	0,72	991.488,14	52.901.508	1,32
g) Cuentas de ahorro de indemnización	57.952,41	3.756.229	0,09	135.991,53	7.448.181	0,13	1.095.517,66	58.831.051	0,46	68.656,60	3.059.861	0,03	29.380,86	1.567.635	0,04
h) Ahorros voluntarios destinados a otras entidades	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	1,89	102	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
i) Recaudación en proceso de acreditación	3,04	197	0,00	61,55	3.371	0,00	886,33	47.597	0,00	25,91	1.155	0,00	49,96	2.666	0,00
j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	688.330,93	36.964.472	0,29	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
k) Rezagos de ahorros voluntarios	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	9.263,09	497.443	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	8.623,17	463.078	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
m) Cambios en proceso hacia otros Fondos misma Administradora	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
n) Traspasos en proceso hacia otras Administradoras	261.355,32	16.939.942	0,41	231.569,27	12.682.921	0,22	339.444,23	18.228.698	0,14	118.046,78	5.261.064	0,06	226.419,89	12.080.784	0,30
ñ) Traspasos en proceso hacia el antiguo sistema previsional	96,44	6.251	0,00	1.963,71	107.551	0,00	6.068,73	325.901	0,00	5.608,18	249.943	0,00	675,55	36.044	0,00
o) Rentabilidad no distribuida	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
Total patrimonio	64.462.084,80	4.178.158.546	100,00	103.860.567,18	5.688.385.820	100,00	236.429.346,62	12.696.634.162	100,00	213.232.413,13	9.503.260.754	100,00	75.302.212,13	4.017.799.511	100,00

El patrimonio de los Fondos de Pensiones se encuentra compuesto por las siguientes cuentas:

a) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y el equivalente en cuotas.

Los montos anteriores incluyen fundamentalmente las cotizaciones previsionales obligatorias pagadas, incluyendo los intereses y reajustes cuando corresponda, las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento y Complemento de Bonos recibidos desde las instituciones previsionales del antiguo régimen, o desde otras AFP, los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, transferencias de fondos de las cuentas de ahorro voluntario, los aportes adicionales y contribuciones enterados por la Administradora conforme a lo establecido en los artículos 53 y 54 del D.L. 3.500 y los aportes regularizadores efectuados por la Administradora a los Fondos de Pensiones.

Las liquidaciones de Bonos de Reconocimientos, cualquiera sea su tipo, de los complementos de Bonos y los pagos de Bonos de Reconocimiento transados en Bolsa de Valores mediante oferta pública, corresponden a:

BONOS DE RECONOCIMIENTO										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024										
	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
BONOS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS
Bonos de Reconocimiento	0	0,00	3.213.343	55.348,71	10.845.035	194.001,69	35.872.065	788.410,55	6.131.889	112.883,84
Complementos de Bonos de Reconocimiento	0	0,00	13.921	241,94	0	0,00	85.600	1.892,24	35.144	669,73
Bonos Adicionales	0	0,00	0	0,00	5.176	91,54	37.834	814,73	16.677	299,08
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	46.186	1.049,37	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	3.228	54,92	2.692	48,67	27.630	598,80	2.541	47,71
Otros:					0	0,00			0	0,00
Traspaso de otra AFP	0	0,00	0	0,00	0	0,00	69.815	1.482,60	1.476	28,21
Dipreca	0	0,00	213.167	3.676,02	366.963	6.602,25	650.466	14.166,38	284.857	5.058,40
Capredena	37.884	564,22	964.785	16.861,22	2.074.866	37.277,71	5.159.660	113.672,69	811.249	15.052,63
Bono Transado	0	0,00	1.704	29,26	14.465	262,91	5.364	120,99	2.410	45,65
Soldado de Tropa	0	0,00	572	9,99	0	0,00	0	0,00	470	8,30
TOTAL BONOS	**37.884**	**564,22**	**4.410.720**	**76.222,06**	**13.309.197**	**238.284,77**	**41.954.620**	**922.208,35**	**7.286.713**	**134.093,55**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

BONOS DE RECONOCIMIENTO										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023										
	FONDO TIPO A		FONDO TIPO B		FONDO TIPO C		FONDO TIPO D		FONDO TIPO E	
BONOS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS	M$	CUOTAS
Bonos de Reconocimiento	0	0,00	4.107.211	81.519,98	14.662.276	291.314,74	45.425.587	1.072.077,35	8.121.029	159.119,50
Complementos de Bonos de Reconocimiento	0	0,00	56.271	1.140,70	103.072	2.023,03	138.069	3.251,22	13.926	279,08
Bonos Adicionales	0	0,00	0	0,00	54.311	1.076,99	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.234 de fecha 23.08.93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos Exonerados Ley N° 19.584 de fecha 31.08.98	0	0,00	8.932	179,14	35.757	733,18	51.085	1.189,76	9.623	195,73
Otros:	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Traspaso de otra AFP	0	0,00	9.843	193,68	9.204	183,38	23.025	547,78	52.695	1.054,45
Dipreca	0	0,00	167.541	3.348,98	317.443	6.310,32	784.125	18.545,90	243.849	4.766,77
Capredena	0	0,00	925.570	18.787,81	1.512.125	30.318,21	3.626.726	85.421,48	614.810	11.863,63
Regulariz. IPS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3.430	79,90	0	0,00
Soldado de Tropa	1.771	29,24	446	8,65	0	0,00	0	0,00	508	9,98
TOTAL BONOS	**1.771**	**29,24**	**5.275.814**	**105.178,94**	**16.694.188**	**331.959,85**	**50.052.047**	**1.181.113,39**	**9.056.440**	**177.289,14**

b) Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de afiliados voluntarios de propiedad de las personas que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

c) Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias de propiedad de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias pagadas, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

d) Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo de propiedad de los trabajadores, con sus valores expresados en pesos y en su equivalente a cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro previsional voluntario colectivo pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

e) Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos

Representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos de los trabajadores que optaron por la Administradora y el respectivo Fondo, con sus valores expresados en pesos y su equivalente en cuotas.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos convenidos pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

f) Cuentas de ahorro voluntario

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro voluntario de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los depósitos de ahorro voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

g) Cuentas de ahorro de indemnización

Representa el saldo de todas las cuentas de ahorro de indemnización de los trabajadores adscritos al respectivo Fondo, con sus valores expresados en cuotas y su equivalente en pesos.

El monto de esta cuenta está compuesto por los aportes de ahorro de indemnización pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

h) Ahorros voluntarios destinados a otras entidades

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente transferidos a otras Administradoras o instituciones autorizadas, según corresponda, pagados por los trabajadores que optaron por algún plan de ahorro previsional voluntario.

El monto de esta cuenta está compuesto por las cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y depósitos de ahorro previsional voluntario pagados, incluyendo intereses y reajustes, cuando corresponda.

i) Recaudación en proceso de acreditación

Corresponde a la recaudación destinada al patrimonio del respectivo Fondo, respaldada con su documentación, pendiente de ser acreditada en las restantes cuentas de los respectivos patrimonios.

j) Rezagos de cotizaciones obligatorias y de afiliados voluntarios

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas “Cuentas de capitalización individual de cotizaciones obligatorias”, “Cuentas de capitalización individual de afiliado voluntario”, “Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias”, “Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo” y/o a la “Cuenta de capitalización individual de depósitos convenidos”.

k) Rezagos de ahorros voluntarios

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las Cuentas de capitalización individual de cotizaciones voluntarias, Cuentas de capitalización individual de depósitos convenidos, Cuentas de ahorro voluntario, Cuentas individuales de ahorro previsional voluntario colectivo y/o Ahorros voluntarios destinados a otras entidades.

l) Rezagos de cuentas de ahorro de indemnización

Representa el monto de los fondos que no han sido oportunamente imputados a las cuentas de ahorro de indemnización.

m) Cambios en proceso a otros Fondos de la misma Administradora

Representa el monto de los saldos de las cuentas que se cambian y que corresponde compensar o pagar a otros Fondos de la misma Administradora.

n) Traspasos en proceso a otras Administradoras

Representa el monto de los traspasos que corresponde canjear o pagar a otras Administradoras, por haber sido incluidos en los listados de aceptación definitiva y no haber sido objeto de ulterior exclusión o rechazo.

ñ) Traspasos en proceso al antiguo sistema previsional

Representa el monto de los fondos que aún no se han traspasado a la cuenta “Transferencias al antiguo sistema previsional”.

o) Rentabilidad no distribuida

Registrar sólo en pesos, la proporción de la rentabilidad nominal diaria que generen las inversiones de los Fondos de Pensiones, para su distribución en las restantes cuentas del patrimonio.

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

NOTA Nº 23: COTIZACIONES IMPAGAS

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Pensiones Tipo C, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

COTIZACIONES IMPAGAS FONDO DE PENSIONES TIPO C		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023		
SUBCUENTAS	**Ejercicio Actual M$**	**Ejercicio Anterior M$**
Cotizaciones impagas declaradas	10.746.539.359	7.258.614.196
Cotizaciones impagas declaradas automáticas	927.589.210	647.311.387
Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas	3.916.247	2.757.842
Total cotizaciones impagas	**11.678.044.816**	**7.908.683.425**

a) Cotizaciones impagas declaradas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Pensiones que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 19 del Decreto Ley Nº 3.500 del año 1980, y por las cuales el empleador ha efectuado la correspondiente declaración de cotizaciones.

b) Cotizaciones impagas declaradas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones, depósitos y aportes que se encuentran impagas, que aún no han sido declaradas por los empleadores o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 19 del D.L. Nº 3.500, de 1980.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas de planillas

Corresponde al valor de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones superiores a 0,15 U.F. que resulten impagas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.

Los montos de M$ 3.916.247 y M$ 2.757.842 registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, corresponden a cotizaciones impagas devengadas en las Ex AFP Unión y El Libertador, en cuyo caso las Administradoras no financiaban estas diferencias.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 31 de diciembre de 2024, se han emitido históricamente 7.767.680 resoluciones e iniciado un total de 537.856 juicios, recuperándose un monto nominal de M$ 273.322.929 y manteniéndose pendiente de recuperar M$ 160.561.161 nominales, que actualizados ascienden a un total de M$ 12.270.378.082.-

NOTA Nº 24: VALOR DE LA CUOTA

Los valores de la cuota han sido determinados en base a las normas dictadas por la Superintendencia de Pensiones, que establecen que el valor de la cuota corresponde al valor del patrimonio del Fondo de Pensiones dividido por el número de cuotas emitidas.

VALORES CUOTAS					
CONCEPTOS	**FONDO TIPO A $**	**FONDO TIPO B $**	**FONDO TIPO C $**	**FONDO TIPO D $**	**FONDO TIPO E $**
Valor cuota al 31.12.2024	73.681,52	61.269,02	57.681,25	46.422,51	55.806,19
Valor cuota al 31.12.2023	64.815,75	54.769,45	53.701,60	44.567,62	53.355,66

Los descuadres en los valores cuotas se han sujetado a la normativa que se le aplica, señalada en el Capítulo VII, del Título VIII, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen descuadres en el valor cuota.

NOTA Nº 25: CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES PARA LOS FONDOS DE PENSIONES

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se protestaron 9 y 10 cheques por un total de M$ 28.846 y M$ 7.372, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen cheques pendientes por regularizar, mientras para el 31 de diciembre de 2023 existen 15 cheques por regularizar por M$ 5.101, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES				
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Número	M$	Número	M$
Saldo Inicial de cheques protestados	15	5.101	15	2.709
Cheques protestados en el ejercicio	9	28.846	10	7.372
Cheques regularizados	-24	-33.947	-10	-4.980
Saldo final de cheques protestados	**0**	**0**	**15**	**5.101**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

NOTA Nº 26: ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

El Estado de Variación Patrimonial de los Fondos de Pensiones, incluye los ítems 30.470 y 30.650 que corresponden a "Otros Aumentos" y a "Otras Disminuciones", respectivamente.

En los siguientes cuadros se muestran los principales conceptos que componen los señalados ítems, por cada tipo de Fondo.

Periodo comprendido entre el 01.01.2024 y el 31.12.2024

FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO A

Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCIÓN TRASPASO SALDO ENVIADO A CTA.CTE.	129.148,35	9.069.466
		2	REVERSA EXCEDENTE LIBRE DISPOSICION	3.125,98	214.068
		3	REGULARIZA DIF.COMIS.REC.COBRANZA AÑO 2024	1.482,44	107.859
		4	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	726,03	86.262
		5	REVERSA RENTABILIDAD ERRONEA TGR.CIRCULAR 1733	0,00	46.929
		6	COMPENSACION ECONOMICA	653,69	46.313
		7	APORTE REGULARIZADORES	409,62	27.881
		8	REINTEGROS DE PAGOS DE ALIMENTOS	291,81	20.484
		9	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	145,41	16.561
		10	DEVOLUCION COMISIONES	131,52	9.312
		11	ANULA PRIMAS SIS	94,25	6.187
		12	RECHAZO BANCARIO RETIRO 10%	13,74	1.017
		13	DEVOLUCION RECHAZO BANCARIO PRODUCTO VOLUNTARIO	13,42	1.010
		14	MOVIMIENTO DE DETALLE	0,00	6
		15	AJUSTE REPA TRASPASOS RECIBIDOS	1,04	1
			TOTAL	**136.237,30**	**9.653.356**
30.650	Otras Disminuciones	1	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	584.970,51	40.868.946
		2	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CTA.CTE.	144.251,89	10.192.722
		3	COMPENSACIÓN ECONOMICA	2.585,27	182.833
		4	DESAFILIACIONES	1.344,06	94.297
		5	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	513,32	86.119
		6	REVERSA RENTABILIDAD ERRONEA TGR.C.1733	691,21	47.055
		7	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	589,06	43.526
		8	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	91,85	16.515
		9	DEVOLUCION POR APORTE REGULARIZADOR	220,17	15.274
		10	MOVIMIENTO DE DETALLE	0,09	6
		11	TRANSFERENCIA DE FONDOS PREVISIONALES A PERU CIRC.1430	0,07	5
		12	AJUSTE REPA TRASPASOS RECIBIDOS	0,82	0
			TOTAL	**735.258,32**	**51.547.298**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

Periodo comprendido entre el 01.01.2024 y el 31.12.2024

FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO B

Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENVIADO A CTA.CTE	1.197.465,35	70.236.926
		2	COMPENSACIÓN ECONOMICA	2.340,69	135.939
		3	REGULARIZA BONOS DE RECONOCIMIENTO IPS	1.924,74	116.144
		4	REVERSA RENTABILIDAD ERRONEA TGR CIRCULAR 1733	0,00	100.989
		5	TRASPASO SALDOS DESDE CAPREDENA	1.020,97	62.256
		6	REGULARIZA DIFERENCIA COMISION POR COBRAR 2024	973,69	56.944
		7	REINTEGROS DE PAGOS DE ALIMENTOS	878,16	50.717
		8	TRASPASOS DESDE OTRA AFP	450,17	27.893
		9	APORTE REGULARIZADORES	456,09	24.967
		10	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	221,00	21.591
		11	DEVOLUCION DE COMISIONES	254,31	14.736
		12	ANULA PRIMA SIS	213,90	11.682
		13	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	43,76	4.301
		14	TRANSFERENCIA DESDE AFC	47,65	2.978
		15	DEVOLUCION RECHAZOS BANCARIOS PRODUCTOS VOLUNTARIOS	6,35	396
		16	AJUSTE REPA TRASPASOS RECIBIDOS	1,19	0
			TOTAL	**1.206.298,02**	**70.868.459**
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PENSION ENVIADO A CUENTA CORRIENTE	1.178.841,14	68.997.423
		2	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	905.747,76	52.959.174
		3	DESAFILIACIONES	8.364,84	484.658
		4	COMPENSACION ECONOMICA	3.566,32	212.168
		5	REVERSA BONO DE RECONOCIMEINTO IPS	2.116,07	116.144
		6	REVERSA RENTABILIDAD ERRONEA TGR CIRCULAR 1733	1.770,42	100.989
		7	DISMINUCIÓN APORTE ADICIONAL	1.021,35	63.541
		8	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERU	726,77	42.066
		9	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	151,56	21.606
		10	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	30,78	4.286
		11	DEVOLUCIÓN APORTE REGULARIZADOR	5,68	4.239
		12	RETENCION SOSPECHA FRAUDE BANCARIO	0,75	46
		13	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACION	1,22	0
			TOTAL	**2.102.344,66**	**123.006.340**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

Periodo comprendido entre el 01.01.2024 y el 31.12.2024

FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO C

Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENV. A CTA.CTE	2.439.164,07	137.344.422
		2	INGRESO COTIZACION INDEPENDIENTE TGR	979.547,33	53.568.668
		3	DEVOLUCIÓN DE BENEFICIOS	40.517,12	2.288.511
		4	DEVOLUCION COMISIONES	22.454,16	1.251.449
		5	REMANENTE BONO COMPENSATORIO IPS	16.980,35	969.432
		6	COMPENSACIÓN ECONOMICA	10.582,31	586.680
		7	APORTE REGULARIZADORES	7.594,31	422.695
		8	REVERSA HONORARIO ASESORIA PREVISIONAL	7.327,62	403.042
		9	REINTEGROS DE PAGOS DE ALIMENTOS	5.817,60	324.150
		10	REGULARIZA DIF.COMISION COBRANZA	4.006,71	223.693
		11	RENTABILIDAD HERENCIAS	2.466,31	136.078
		12	TRASPASO ANTIGUO SISTEMA	1.850,92	104.296
		13	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	571,76	52.892
		14	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL DESDE PERU	737,61	40.365
		15	DEV RECHAZOS BANCARIOS PRODUCTOS INDEMNIZACION	450,74	26.495
		16	RECHAZO BANCARIO RETIRO DE FONDOS 10%	388,78	21.344
		17	TRASPASO DESDE OTRAS AFP	259,67	14.186
		18	ANULA PRIMAS SIS	164,39	8.753
		19	REVERSA COMISIONES TRASPASO PROCESO CIR.1317	137,82	7.774
		20	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	71,74	7.543
		21	DEVOLUCION TRASPASO AFILIADO FALLECIDO	144,54	6.498
		22	REVERSA IMPUESTO DPE OFICIO 27941	81,06	4.277
		23	DEVOLUCION CUENTA 2 FRAUDE BANCO CHILE	41,78	2.300
		24	ANULA CHEQUE HERENCIA	36,13	1.924
		25	MOVIMIENTO DETALLE CIR.1733	0,28	491
		26	DEVOLUCION GARANTIA ESTATAL	1,39	76
		27	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	48,53	0
			TOTAL	**3.541.445,03**	**197.818.034**
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CTA.CTE.	2.419.781,65	136.137.993
		2	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	1.645.431,52	92.272.129
		3	DESAFILIACIONES	22.643,74	1.259.605
		4	DISTRIBUCION REMANENTE BONO COMPENSATORIO	15.314,55	862.494
		5	COMPENSACION ECONOMICA	8.369,92	473.627
		6	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	4.708,90	260.703
		7	REVERSA EXCEDENTE LIBRE DISPOSICIÓN OF	3.893,91	214.068
		8	REINTEGRO A LA ADMINISTRADORA	3.956,05	212.624
		9	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	2.533,63	141.418
		10	DEVOLUCION TRIBUNALES POR RESPONSABILIDAD PARENTAL	2.209,47	121.053
		11	DISTRIBUCION RENTABILIDAD HERENCIA AFP CUBRE CON ACTA CASTIGO	1.351,71	71.727
		12	REVERSA TRASPASO RECIBIDO PAGO DIRECTO	1.123,93	64.879
		13	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERU	1.072,38	58.946
		14	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	374,44	52.892
		15	APORTE REGULARIZADORES	530,99	34.031
		16	REVERSA HONORARIO ASES.PREVISIONAL	532,20	30.085
		17	DEVOLUCION GARANTIA ESTATAL	414,90	23.036
		18	REVERSA BONO IPS	730,33	13.689
		19	DEVOLUCIÓN RECHAZOS BANCARIOS PRODUCTOS	280,20	16.368
		20	DISTRIBUCION RECHAZO BANCARIO RETIRO DE FONDOS 10%	176,18	9.726
		21	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	63,43	7.543
		22	REEMISION CHEQUE PRESCRITO DPE	0,00	4.314
		23	MOVIMIENTO DE DETALLE CIRCULAR 1733	58,92	3.216
		24	REVERSA BONO 200K	6,86	322
		25	RETENCION SOSPECHA FRAUDE BANCARIO	4,42	256
		26	TRANSFERENCIA APV OTRAS ENTIDADES	1,78	100
		27	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	52,09	0
			TOTAL	**4.135.618,10**	**232.346.844**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

Periodo comprendido entre el 01.01.2024 y el 31.12.2024

FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO D

Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO DE SALDO ENVIADO A CTA.CTE	4.176.994,75	191.145.846
		2	REMANENTE BONO COMPENSATORIO	43.280,07	2.059.805
		3	DEVOLUCION COMISIONES	16.153,99	733.848
		4	COMPENSACION ECONOMICA	10.592,31	481.419
		5	TRASPASO DESDE OTRA AFP	6.041,19	268.555
		6	APORTE REGULARIZADORES	3.988,01	169.254
		7	RENTABILIDAD HERENCIA	1.507,92	66.779
		8	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	529,64	45.505
		9	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL DESDE PERU	915,21	40.365
		10	DEVOLUCION POR DESAFILIACION IPS	774,95	34.785
		11	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA 2024	664,42	30.232
		12	REINTEGROS DE PAGOS DE ALIMENTOS	627,95	27.977
		13	ANULA PRIMA SIS	459,60	21.014
		14	DEVOLUCION RECHAZO BANCARIO PRODUCTO VOLUNTARIO	353,59	16.761
		15	REVERSA HONORARIO ASESORIA PREVISIONAL	299,54	13.568
		16	TRANSFERENCIA DESDE AFC	152,45	7.227
		17	RECHAZOS BANCARIOS RETIRO 10%	103,65	4.594
		18	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	24,91	2.508
		19	REVERSA 2° RETIRO FONDOS 10 %	27,37	998
		20	AJUSTE REPA TRASPASOS RECIBIDOS	0,42	1
			TOTAL	**4.263.491,94**	**195.171.041**
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CUENTA CORRIENTE	4.150.850,13	189.684.909
		2	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	275.003,60	12.531.435
		3	DESAFILIACIONES	32.952,01	1.505.940
		4	REVERSA BONO IPS	28.593,67	1.319.931
		5	COMPENSACIÓN ECONOMICA	5.422,40	255.812
		6	DEVOLUCION GARANTIA ESTATAL	2.711,64	122.813
		7	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	2.523,22	111.561
		8	MOVIMIENTO DETALLE CIRCULAR 1733	2.037,77	91.677
		9	AJUSTE POR RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	468,12	45.723
		10	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERU	669,14	31.063
		11	DEVOLUCION APORTE REGULARIZADOR	124,34	5.606
		12	REVERSA RENTABILIDAD ERRONEA TGR	67,43	2.983
		13	AJUSTE POR RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	25,50	2.290
		14	REVERSA ABONO CHEQUE HERENCIA PRESCRITA	29,63	1.268
		15	REVERSA BONO 200K	13,70	521
		16	AJUSTE REPA TRASPASOS RECIBIDOS	0,18	0
			TOTAL	**4.501.492,48**	**205.713.532**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

Periodo comprendido entre el 01.01.2024 y el 31.12.2024

FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO E

Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENVIADO A CUENTA CORRIENTE	1.407.862,62	76.889.704
		2	APORTES REGULARIZADORES	4.100,84	224.864
		3	DEVOLUCION DE COMISIONES	3.126,67	169.508
		4	REMANENTE BONO COMPENSATORIO	1.110,61	60.361
		5	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	335,18	36.706
		6	COMPENSACIÓN ECONOMICA	419,09	22.943
		7	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA 2024	407,15	22.258
		8	REINTEGROS DE PAGOS DE ALIMENTOS	290,55	16.005
		9	RENTABIIDAD HERENCIA	206,95	10.854
		10	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	69,17	8.216
		11	RECHAZOS BANCARIOS RETIRO FONDOS 10%	87,34	4.583
		12	ANULA PRIMA SIS	73,88	3.935
		13	REVERSA HONORARIOS ASESORIA PREVISIONAL	63,10	3.386
		14	DEVOLUCION RECHAZOS BANCARIOS	25,19	1.444
		15	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACION	0,51	0
			TOTAL	**1.418.178,85**	**77.474.767**
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PENSION ENVIADO A CUENTA CORRIENTE	1.327.777,05	72.322.822
		2	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	388.867,71	21.204.565
		3	DESAFILIACIONES	15.795,11	864.470
		4	COMPENSACION ECONOMICA	8.168,09	433.185
		5	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	7.340,43	398.996
		6	TRANSFERENCIA FONDOS A PERU	1.473,20	83.990
		7	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	333,86	36.707
		8	DEVOLUCIÓN APORTE REGULARIZADOR	332,30	25.074
		9	REVERSA RENTABILIDAD ERRONEA	174,71	9.218
		10	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	80,80	8.218
		11	DEVOLUCION GARANTIA ESTATAL	38,33	2.065
		12	RETENCION SOSPECHA FRAUDE BANCARIO	1,07	56
		13	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACION	619,69	0
			TOTAL	**1.751.002,35**	**95.389.366**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

Período comprendido entre el 01.01.2023 y el 31.12.2023

FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO A

Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCIÓN TRASPASO SALDO ENVIADO A CTA.CTE.	89.730,60	5.282.695
		2	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	943,94	109.949
		3	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	1.637,72	96.587
		4	REVERSA PROCESO COMISION INDEPENDIENTE TGR	1.024,21	59.066
		5	COMPENSACION ECONOMICA	758,75	44.376
		6	APORTES REGULARIZADORES	642,36	37.194
		7	REVERSA RETIRO DE FONDOS 10%	297,08	17.646
		8	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	158,14	17.472
		9	RENTABILIDAD HERENCIAS	275,18	15.907
		10	DEVOLUCION COMISIONES	109,39	6.421
		11	ANULA PRIMAS SIS	82,67	4.562
		12	RECHAZOS BANCARIOS RETIROS 10%	23,78	1.352
		13	ANULA CUOTA MORTUORIA	9,11	546
		14	TRASPASO SALDO APV DESDE OTRAS AFP	4,55	271
		15	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	0,54	0
			TOTAL	**95.698,02**	**5.694.044**
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CTA.CTE.	112.585,74	6.604.424
		2	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	97.794,83	5.977.148
		3	COMPENSACIÓN ECONOMICA	1.948,13	112.517
		4	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	918,63	109.949
		5	DESAFILIACIONES	580,23	34.172
		6	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	137,89	17.471
		7	REVERSA CUENTA 2 RECHAZOS BANCARIOS	221,74	12.921
		8	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	139,55	8.165
		9	TRANSFERENCIA FONDOS PREVISIONALES PERU	90,07	5.096
		10	REVERSA BONO 200K DEVOLUCION TGR	4,98	288
		11	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	0,92	0
			TOTAL	**214.422,71**	**12.882.151**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

Período comprendido entre el 01.01.2023 y el 31.12.2023

FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO B

Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENVIADO A CTA.CTE	877.779,95	44.306.630
		2	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	3.827,45	191.078
		3	COMPENSACIÓN ECONOMICA	3.187,23	158.276
		4	DEVOLUCION DESAFILIACION IPS	2.089,06	102.127
		5	REVERSA COMISIONES TGR	1.660,39	81.751
		6	APORTES REGULARIZADORES	754,14	37.673
		7	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	298,25	28.066
		8	DEVOLUCION DE COMISIONES	279,05	13.915
		9	DEVOLUCION TRASPASO FALLECIMIENTO AFILIADO	180,50	8.798
		10	RECHAZOS BANCARIOS RETIRO FONDOS 10%	158,17	7.878
		11	ANULA PRIMA SIS	139,17	6.778
		12	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	58,52	4.102
		13	TRASPASOS DESDE OTRAS AFP	42,28	2.182
		14	BONO TRANSADO RECIBIDO	32,77	1.603
		15	MOVIMIENTO DE DETALLE	0,00	3
		16	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACION	0,63	0
			TOTAL	**890.487,56**	**44.950.860**
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PENSION ENVIADO A CUENTA CORRIENTE	959.176,33	48.425.813
		2	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	159.924,81	8.240.587
		3	DESAFILIACIONES	10.596,63	529.700
		4	COMPENSACION ECONOMICA	2.630,28	132.559
		5	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	1.751,50	92.971
		6	TRANSFERENCIA FONDOS PREVISIONALES PERU	420,76	20.423
		7	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	260,02	27.221
		8	BONO RECONOCIMIENTO RECUP.SALDO	330,90	16.460
		9	REVERSA CUENTA 2 RETIRO DE FONDOS 10%	146,30	7.304
		10	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	21,93	4.823
		11	DEVOLUCION APORTE REG.COT.TRABAJO PESADO	5,07	251
		12	REVERSA BONO 200K DEVOLUCION TGR	3,05	147
		13	REEMISION CHEQUES PRESCRITOS	0,00	122
		14	MOVIMIENTO DE DETALLE	0,06	3
		15	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACION	1,55	0
			TOTAL	**1.135.269,19**	**57.498.384**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

Período comprendido entre el 01.01.2023 y el 31.12.2023

FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO C

Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENV. A CTA.CTE	1.758.525,73	88.424.871
		2	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	931.379,73	46.127.505
		3	DEVOLUCION COMISIONES	24.994,01	1.252.284
		4	REMANENTE BONO COMPENSATORIO IPS	21.030,73	1.057.174
		5	TRASPASO PAGO DIRECTO REZAGOS IPS	12.309,15	624.969
		6	DEVOLUCIÓN DE BENEFICIOS	11.432,48	571.961
		7	APORTES REGULARIZADORES	7.946,88	402.093
		8	REVERSA HONORARIO ASESORIA PREVISIONAL	7.940,04	394.009
		9	RECHAZO BANCARIO RETIRO DE FONDOS 10%	7.594,58	377.208
		10	COMPENSACIÓN ECONOMICA	5.677,18	284.003
		11	ANULA CHEQUE HERENCIA	4.551,62	230.782
		12	TRASPASO ANTIGUO SISTEMA	3.431,00	169.656
		13	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	795,66	74.043
		14	TRASPASO DESDE OTRAS AFP	299,21	15.207
		15	DEVOLUCION TRASPASO AFILIADO FALLECIDO	225,82	11.077
		16	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	144,91	10.779
		17	REVERSA IMPUESTO DEVOL. PAGO EN EXCESOS OFICIO 27941	207,18	10.667
		18	ANULA PRIMAS SIS	209,20	10.213
		19	RECHAZO BANCARIO BONO CARGO FISCAL	113,63	5.777
		20	REVERSA DEVOLUCION PAGO EN EXCESOS	114,19	5.753
		21	REVERSA PAGO DEUDA DE ALIMENTOS	32,18	1.640
		22	DEVOLUCIÓN BONO POR HIJO NACIDO VIVO	29,19	1.453
		23	TRASPASO BONO 200K	13,04	662
		24	MOVIMIENTO DETALLE CIRCULAR 1733	1,22	78
		25	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	23,70	0
			TOTAL	**2.799.022,26**	**140.063.864**
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CTA.CTE.	1.976.814,47	99.338.547
		2	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	285.056,57	14.419.002
		3	REMANENTE BONO COMPENSATORIO IPS	19.020,21	956.617
		4	DESAFILIACIONES	16.167,23	808.620
		5	REVERSA BONO POR HIJO NACIDO VIVO	15.559,60	777.379
		6	REVERSA TRASPASO PAGO DIRECTO	11.254,52	571.881
		7	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	6.877,67	346.974
		8	COMPENSACION ECONOMICA	4.601,88	229.876
		9	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	3.472,70	173.228
		10	REV DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENV. A CTA.CTE	1.592,78	78.852
		11	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	680,75	74.043
		12	DISTRIBUCION RECHAZO BANCARIO RETIRO DE FONDOS 10%	972,78	48.610
		13	REINTEGRO A LA ADMINISTRADORA	652,38	32.652
		14	ANULA CHEQUE HERENCIA	366,24	19.029
		15	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERU	379,47	18.923
		16	REVERSA BONO RECONOCIMIENTO	343,19	17.278
		17	REVERSA HONORARIO ASESORIA PREVISIONAL	220,75	11.125
		18	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	66,87	10.780
		19	PAGO A OTRAS ADMINISTRADORAS	84,15	4.208
		20	REGULARIZA PROCESO HERENCIA PRESCRITA	30,67	1.561
		21	REVERSA PAGO DEUDA DE ALIMENTOS	30,53	1.544
		22	MOVIMIENTO DETALLE CIRCULAR 1733	42,57	1.501
		23	ANULA CUOTA MORTUORIA	21,54	1.088
		24	ELIMINIZACION REZAGO DEVOLUCION PAGO EN EXCESOS	4,88	247
		25	RECHAZO BANCO BONO CARGO FISCAL	3,56	176
		26	REVERSA TRASPASOS APV OTROS FONDOS	0,90	45
		27	TRASPASO REZAGO CUOTA CERO	0,00	41
		28	REGULARIZA ACREDITACION ERRONEA CAMBIO DE FONDO	0,09	8
		29	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	55,96	0
			TOTAL	**2.344.374,91**	**117.943.835**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

Período comprendido entre el 01.01.2023 y el 31.12.2023

FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO D

Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO DE SALDO ENVIADO A CTA.CTE	3.331.190,13	140.927.192
		2	REMANENTE BONO COMPENSATORIO IPS	20.938,79	887.344
		3	DEVOLUCION COMISIONES	15.395,38	652.134
		4	COMPENSACION ECONOMICA	8.355,53	354.293
		5	RENTABILIDAD HERENCIA	2.258,50	97.793
		6	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	763,32	60.479
		7	APORTE REGULARIZADORES	1.221,70	51.728
		8	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	1.045,83	44.250
		9	TRASPASO COTIZACION ERRÓNEA DESDE OTRA AFP	616,06	26.262
		10	RECHAZOS BANCARIOS RETIRO DE FONDOS 10%	447,53	18.857
		11	DEVOLUCIÓN EXCDENTE LIBRE DISPOSICIÓN ERRONEO	429,19	18.219
		12	REVERSA COMISIONES TGR	336,19	14.311
		13	DEVOLUCION DESAFILIACION CAPREDENA	250,37	10.630
		14	ANULA PRIMA SIS	231,92	9.781
		15	REVERSA PAGO HONORARIO ASESORIA PREVISIONAL	162,41	6.881
		16	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	46,22	3.340
		17	REGULARIZACION PROCESO HERENCIA	36,82	1.561
		18	REVERSA DEVOLUCION PAGOS EN EXCESO	15,81	679
		19	ANULACION CUOTA MORTUORIA	12,28	542
		20	REGULARIZA PAGO CLIENTE FALLECIDO	8,75	369
		21	RECHAZO BANCARIO BONO CARGO FISCAL 200K	4,49	192
		22	MOVIMIENTO DETALLE CIRCULAR 1733	0,00	130
		23	ANULA RETIRO AHORRO VOLUNTARIO	2,97	122
		24	REVERSA IMPUESTO DEVOLUCION PAGO EN EXCESO	0,13	6
		25	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	0,23	0
			TOTAL	**3.383.770,55**	**143.187.095**
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CUENTA CORRIENTE	3.590.818,66	151.709.932
		2	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	44.400,80	1.858.356
		3	DESAFILIACIONES	41.125,79	1.734.443
		4	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	10.095,31	426.397
		5	COMPENSACIÓN ECONOMICA	2.216,25	94.055
		6	AJUSTE POR RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	674,81	60.502
		7	TRANSFERENCIA DE FONDOS PREVISIONALES PERU	1.441,41	60.139
		8	REVERSA DEVOL.TRASPASO SDO.ENVIADO A CTA.CTE.	1.091,62	47.854
		9	DEVOLUCION BONO LIQUIDADO IPS	1.084,26	45.355
		10	REVERSA RETIRO DE FONDOS 10%	412,80	17.608
		11	AJUSTE POR RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	32,64	3.483
		12	DEVOLUCION GARANTIA ESTATAL	65,09	2.798
		13	REVERSA BONO 200K DEVOLUCION TGR	15,65	597
		14	MOVIMIENTO DETALLE CIRCULAR 1733	4,20	130
		15	REVERSA ABONO CHEQUE HERENCIA PRESCRITA	0,12	5
		16	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	0,45	0
			TOTAL	**3.693.479,86**	**156.061.654**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

Período comprendido entre el 01.01.2023 y el 31.12.2023

FONDO DE PENSIONES PROVIDA TIPO E

Código	Nombre del ítem	N°	Concepto	N° de Cuotas	Monto en miles de Pesos
30.470	Otros Aumentos	1	DEVOLUCION TRASPASO SALDO ENVIADO A CTA.CTE.	1.225.708,11	62.618.482
		2	COMPENSACION ECONOMICA	3.437,25	178.585
		3	DEVOLUCION COMISIONES	3.153,29	161.283
		4	REMANENTE BONO COMPENSATORIO	1.493,95	76.122
		5	AJUSTE RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	626,51	60.566
		6	REGULARIZA DIFERENCIA POR COMISION COBRANZA	1.162,20	59.582
		7	APORTES REGULARIZADORES	943,69	48.996
		8	TRASPASO HACIA EL ANTIGUO SISTEMA	613,03	31.020
		9	RENTABILIDAD HERENCIAS	547,89	28.801
		10	REVERSA COMISIONES TGR	498,77	25.813
		11	ANULA PAGO HERENCIA	366,24	19.029
		12	TRANSFERENCIAS DESDE AFC	239,76	12.588
		13	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	115,46	11.065
		14	REGULARIZA COBRO PRIMA SIS	151,18	7.821
		15	RECHAZOS BANCARIOS RETIRO DE FONDOS 10%	120,29	6.201
		16	REVERSA HONORARIOS ASESORIA PREVISIONAL	105,63	5.340
		17	ANULA PRIMA SIS	59,62	2.864
		18	REINTEGROS DE PAGOS DE ALIMENTOS	31,39	1.544
		19	REVERSA DEVOLUCION DE PAGO EN EXCESO	11,03	574
		20	INGRESO BONO 200K	3,70	188
		21	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	1,43	0
			TOTAL	**1.239.390,42**	**63.356.464**
30.650	Otras Disminuciones	1	SALDO PARA PENSION ENVIADO A CTA.CTE.	1.327.660,58	67.763.615
		2	PAGO DEUDAS DE ALIMENTOS	63.076,52	3.155.379
		3	DESAFILIACIONES	9.955,61	506.198
		4	DISMINUCION APORTE ADICIONAL	6.070,37	313.078
		5	COMPENSACIÓN ECONOMICA	1.536,96	79.287
		6	AJUSTE POR RENTABILIDAD AHORRO VOLUNTARIO	565,54	59.857
		7	TRANSFERENCIA FONDO PREVISIONAL PERU	814,76	41.955
		8	AJUSTE RENTABILIDAD COTIZACION VOLUNTARIA	102,76	11.773
		9	DEVOLUCION APORTE REGULARIZADOR	147,76	7.653
		10	DEVOLUCION BONO LIQUIDADO IPS	146,20	7.634
		11	REVERSA RETIRO 2 TRASPASO 10% A CUENTA 2	115,97	5.983
		12	REVERSA TRASPASOS RECIBIDOS CAV	86,20	4.450
		13	AJUSTE RECAUDACION PROCESO ACREDITACIÓN	1,27	0
			TOTAL	**1.410.280,50**	**71.956.862**

Glosario:

Ajuste por rentabilidad ahorro voluntario o cotización voluntaria: corresponde a aquellos valores que se cargan o abonan a la cuenta "Rentabilidad no Distribuida", originados por movimientos de ajustes en las cuentas individuales debido al recálculo de las cuotas en el caso de los retiros anticipados, comparando la valorización t0 contra t+5.

Ajuste recaudación proceso acreditación/ ajuste repa traspasos recibidos: corresponde al diferencial que se produce entre las cuotas recaudadas y enviadas a proceso de acreditación, y lo realmente acreditado.

Anula primas SIS: corresponde a cargos efectuados en la cuenta de pasivo exigible "Primas del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia", los cuales son reintegrados al patrimonio de los Fondos de Pensiones, debido a que no serán pagados a las compañías de seguros.

Aportes regularizadores: corresponde a los dineros traspasados desde la Administradora con el objeto de cubrir con recursos propios algunos abonos en los Fondos de Pensiones; como por ejemplo, aportes para cubrir pérdida de rentabilidad al realizar un reintegro al patrimonio.

Bono de cargo fiscal: bono entregado por el Estado, con tope máximo de 200 mil pesos que se otorgó a aquellas personas que, habiendo cotizado hasta el mes de marzo del 2021, tuviesen saldo cero o hubiesen quedado con monto inferior a los $200.000 producto de los retiros.

Compensación económica: corresponde al beneficio otorgado en casos de divorcio; si uno de los cónyuges ha sufrido un menoscabo económico, el otro deberá compensarlo por medio del traspaso de fondos previsionales entre sus respectivas Cuentas de Capitalización Individual.

Desafiliación y traspaso al antiguo sistema: corresponde a aquellos ex imponentes del antiguo sistema previsional que se cambiaron a una AFP y solicitan volver a aquel sistema, si es que cumplen con los requisitos exigidos.

Devolución de beneficios: en este concepto se concentran aquellos reintegros al patrimonio por devoluciones de pensiones, originadas por pagos de retiros programados y rentas temporales, o de beneficios como por ejemplo excedentes de libre disposición.

Devolución de saldo enviado a cuenta corriente: corresponde a la devolución del saldo que permaneció en cuenta corriente, con el objeto de reintegrar los dineros al tipo de Fondo y a las cuentas personales en que se encontraba al momento de haberse efectuado la solicitud de pensión.

Devolución garantía estatal: son reintegros a la Tesorería General de la República, por pagos indebidos de Garantía Estatal.

Disminución de aporte adicional: en caso de que con posterioridad a la fecha en que un Aporte Adicional es enterado en la cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias, la Administradora tuviere nuevos antecedentes que modifiquen el monto inicialmente determinado, se debe efectuar una reliquidación de dicho aporte, girando o abonando, según corresponda, de la cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias. En el caso de tratarse de un giro, esto constituye una "Disminución de aporte adicional", lo que genera una devolución a la compañía de seguros que enteró dicho aporte.

Movimiento detalle circular 1733: corresponde a la regularización de anomalías relacionada con aquellas materias que afecten la administración de las cuentas personales y aquellas relativas a sus beneficios mediante una solicitud de reclamo.

Pago directo rezago IPS: corresponde a pagos de rezagos desde y hacia el IPS, generados por la verificación de afiliación.

Pagos deudas de alimentos: corresponde a los pagos por los montos adeudados por concepto de pensiones alimenticias impagas ordenado por el Tribunal competente, de conformidad a lo dispuesto en la ley N° 21.484.

Rechazo bancario retiro 10%: corresponde a rechazos realizados por las instituciones bancarias al momento de la validación de la información de las cuentas donde se efectúan los abonos por concepto de retiro 10%, dicha institución devuelve los dineros y son acreditados en la cuenta de ahorro, previa gestión y aprobación del afiliado.

Regulariza diferencia por comisión cobranza: corresponde a diferencias de comisiones recuperadas por el área de cobranzas durante los años 2020 al 2022. Este monto fue ingresado desde la Administradora hacia los Fondos de Pensiones en el primer semestre del año 2022, período en el cual se realizaron los abonos de estas comisiones en cuentas de los afiliados y de manera simultánea los cargos en las mismas cuentas, para posteriormente efectuarse el pago desde los Fondos hacia la Administradora.

Reintegros de pagos de alimentos: corresponde a las devoluciones de pagos por concepto de pensiones alimenticias producto de fallecimiento del afiliado o por diferencias de liquidación de la deuda de alimentos realizada por el respectivo tribunal o por beneficios no cobrados.

Remanente bono compensatorio: es la devolución que realiza el IPS, para personas que tuvieron derecho al Bono compensatorio y fallecieron. Estos montos corresponden a la devolución de la deuda nocional que tiene el estado con pensionados que accedieron al APS con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley 21.190, donde se financiaba el aporte solidario con cargo a la Cuenta Individual. Todos estos pagos iban generando una deuda nocional a favor del afiliado. Para aquellos casos que accedieron a la PGU, se realizó el cálculo de un bono compensatorio con dicha deuda, el cual es pagado mensualmente junto a la PGU. Dicho pago del Bono va rebajando la deuda nocional. Cuando fallece el afiliado, la deuda nocional pendiente es cobrada al IPS (cobro saldo remante compensatorio) y éste transfiere a la AFP los saldos cobrados, los cuales son abonados en las CCICO.

Reversa abono cheque herencia prescrita: corresponde a casos en los que habiéndose generado un reintegro a la cuenta patrimonial producto de cheques no cobrados por conceptos de herencias, después el banco igualmente paga el cheque al beneficiario, pese a estar fuera de plazo.

Reversa comisión independiente TGR: corresponde a comisiones que fueron devengadas por los pagos de cotizaciones de afiliados independientes que tienen rentas gravadas por el artículo 42 N°2 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (que emiten boletas de honorarios) y que posteriormente fueron reintegradas al patrimonio de cada Fondo.

Reversa devolución pago en excesos/impuesto devolución pago en excesos: corresponde a reintegros hacia el patrimonio, de cargos efectuados por devolución de pagos en excesos con impuestos, los que en algunos casos han sido girados como reintegros hacia la Administradora, por lo que con la reversa ha procedido el retorno de los dineros hacia los Fondos de Pensiones.

Reversa honorarios asesoría previsional: corresponde a la restitución de los cargos efectuados en las Cuentas Individuales de los afiliados producto del cobro por concepto de Servicios de Asesoría Previsional, prestados por un Asesor Previsional al afiliado durante el proceso de su trámite de pensión. La restitución procede cuando transcurrido el plazo de 2 años sin haberse efectuado el cobro de los Honorarios por Asesores o Entidades de Asesoría Previsional, éstos prescriben, y esos fondos siguen perteneciendo al afiliado (de ser requerido el pago posteriormente, éste podría alegar su prescripción) por lo que éste puede disponer de ellos.

Reversa ingreso aporte AFC 10%: corresponde a ajustes solo en cuotas. Implican reversas de contabilizaciones originales y nuevas contabilizaciones por los montos en cuotas que corresponde.

Reversa retiro 10%: corresponde a la corrección de errores operativos relativos a distintas casuísticas, un ejemplo de ello son las reversas realizadas por notificaciones de deudores de alimentos recibidas sobre la fecha límite de la liquidación, por lo que deben ser reincorporados a la cuenta del afiliado.

Reversa/Anula retiro ahorro voluntario: corresponde a reintegros hacia el patrimonio, de cargos efectuados por retiros de ahorros voluntarios, los que en algunos casos han sido girados como reintegros hacia la Administradora, por lo que con la reversa o anulación ha procedido el retorno de los dineros hacia los Fondos de Pensiones.

Saldo para pensión enviado a cuenta corriente: corresponde a la opción de mantener el saldo que destinará a pensión, en cuenta corriente de los Fondos de Pensiones, con el objeto de mantener el valor nominal que el citado saldo tenga a la fecha de la solicitud y hasta que la pensión sea concedida o el afiliado o sus beneficiarios se desistan de pensionarse, evitando de ese modo que éste se vea afectado por eventuales rentabilidades negativas que generen las inversiones que se efectúan con los recursos previsionales.

Transferencia desde Administradora de Fondos de Cesantía: corresponde al traspaso del saldo de la cuenta individual de cesantía de un afiliado que inició su trámite de pensión de vejez.

Transferencia fondos previsionales Perú: corresponde a un convenio internacional por Traspaso de Fondos Previsionales entre Perú y Chile para aquellos trabajadores que presenten afiliación en los Sistemas Previsionales basados en la capitalización individual de ambos Estados.

Ítem de Excedentes de Libre Disposición

Según lo establecido en los artículos 62, 64 y 65 del D.L. N° 3.500, bajo este ítem se registra el devengamiento de Excedentes de Libre Disposición correspondientes al período informado, no obstante, con motivo de la entrada en vigencia de las Leyes que autorizan el retiro de los Fondos de Pensiones, de las Cuentas de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias, la normativa vigente consideró que tales partidas también formen parte de la citada cuenta contable.

A continuación, se presentan cuadros con dichas partidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluidas las de Excedentes de Libre Disposición, separadas por tipo de fondo:

	Disminuciones código 30.540.60 en M$ al 31.12.2024				
Descripción	**Fondo A**	**Fondo B**	**Fondo C**	**Fondo D**	**Fondo E**
Excedentes de libre disposición	773.308	2.589.126	7.151.147	11.910.057	3.225.089
Retiro Ley N°21.248	7.843	4.160	16.437	2.920	2.727
Retiro Ley N°21.295	6.820	868	27.730	7.992	5.960
Retiro Ley N°21.330	5.275	20.008	34.285	14.949	3.670
Total código 30.540.60	**793.246**	**2.614.162**	**7.229.599**	**11.935.918**	**3.237.446**

	Disminuciones código 31.140.60 en Cuotas al 31.12.2024				
Descripción	**Fondo A**	**Fondo B**	**Fondo C**	**Fondo D**	**Fondo E**
Excedentes de libre disposición	10.966,75	43.887,95	127.076,67	260.860,56	58.541,02
Retiro Ley N°21.248	117,74	70,41	298,09	64,71	51,01
Retiro Ley N°21.295	101,54	14,14	499,95	178,02	113,18
Retiro Ley N°21.330	76,71	346,36	524,51	329,71	70,10
Total código 31.140.60	**11.262,74**	**44.318,86**	**128.399,22**	**261.433,00**	**58.775,31**

	Disminuciones código 30.540.60 en M$ al 31.12.2023				
Descripción	**Fondo A**	**Fondo B**	**Fondo C**	**Fondo D**	**Fondo E**
Excedentes de libre disposición	320.584	1.967.706	4.177.402	9.799.167	2.852.821
Retiro Ley N°21.248	41.287	83.010	138.628	32.953	27.738
Retiro Ley N°21.295	63.786	81.941	154.463	193.181	53.841
Retiro Ley N°21.330	56.983	60.533	144.957	47.119	45.645
Total código 30.540.60	**482.640**	**2.193.190**	**4.615.450**	**10.072.420**	**2.980.045**

	Disminuciones código 31.140.60 en Cuotas al 31.12.2023				
Descripción	**Fondo A**	**Fondo B**	**Fondo C**	**Fondo D**	**Fondo E**
Excedentes de libre disposición	5.534,52	39.398,87	83.161,50	230.669,88	55.496,66
Retiro Ley N°21.248	712,83	1.675,59	2.762,73	774,86	538,30
Retiro Ley N°21.295	1.108,42	1.660,23	3.091,82	4.496,21	1.041,45
Retiro Ley N°21.330	988,00	1.223,50	2.907,63	1.104,15	886,00
Total código 31.140.60	**8.343,77**	**43.958,19**	**91.923,68**	**237.045,10**	**57.962,41**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

NOTA Nº 27: BONOS DE RECONOCIMIENTO

Corresponde al monto de los Bonos de Reconocimiento válidamente emitidos y actualizados conforme a las normas vigentes, que se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores (ley N° 18.876), en la custodia local de la Administradora o con algún trámite pendiente en la respectiva caja emisora (visación, corrección, reclamo o liquidación) y respecto de los cuales la Administradora posee la responsabilidad de resguardarlos hasta la ejecución de uno de los siguientes mandatos: traspaso a otra AFP, traspaso a otro Fondo de Pensiones de la misma AFP, liquidación por parte del Instituto Emisor, cesión a una compañía de seguros o transacción del Bono en una Bolsa de Valores nacional.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor actualizado de los Bonos de Reconocimiento de responsabilidad de AFP Provida S.A. asciende a M$123.901.027, correspondiente a un total de 66.211 documentos, de acuerdo con el siguiente detalle:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
BONO PRINCIPAL (27):	**FONDO TIPO A**	**FONDO TIPO B**	**FONDO TIPO C**	**FONDO TIPO D**	**FONDO TIPO E**	**TOTAL FONDOS DE PENSIONES**
Cantidad física total	534	2.824	11.466	46.548	4.800	66.172
En custodia central (DCV)	528	2.735	11.060	44.919	4.607	63.849
En custodia local (AFP)	0	0	1	1	0	2
En trámite pendiente caja emisora	6	89	405	1.628	193	2.321
Total valor nominal M$	1.439.777	2.525.609	3.097.621	1.514.793	1.216.552	9.794.352
Total valor actualizado M$	**8.217.652**	**18.727.536**	**33.153.692**	**49.263.547**	**14.127.853**	**123.490.280**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
COMPLEMENTO BONO (28):	**FONDO TIPO A**	**FONDO TIPO B**	**FONDO TIPO C**	**FONDO TIPO D**	**FONDO TIPO E**	**TOTAL FONDOS DE PENSIONES**
Cantidad física total	0	0	0	0	0	0
En custodia central (DCV)	0	0	0	0	0	0
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M$	0	0	0	0	0	0
Total valor actualizado M$	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
BONO ADICIONAL (41):	**FONDO TIPO A**	**FONDO TIPO B**	**FONDO TIPO C**	**FONDO TIPO D**	**FONDO TIPO E**	**TOTAL FONDOS DE PENSIONES**
Cantidad física total	3	12	3	0	0	18
En custodia central (DCV)	3	12	3	0	0	18
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M$	22.641	119.424	44.565	0	0	186.630
Total valor actualizado M$	**39.592**	**188.839**	**82.975**	**0**	**0**	**311.406**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
BONO EXONERADO 1 (42): Ley 19.234 del 23.08.1993	**FONDO TIPO A**	**FONDO TIPO B**	**FONDO TIPO C**	**FONDO TIPO D**	**FONDO TIPO E**	**TOTAL FONDOS DE PENSIONES**
Cantidad física total	1	1	1	0	1	4
En custodia central (DCV)	1	0	0	0	0	1
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	1	1	0	1	3
Total valor nominal M$	5.197	98	197	0	14	5.506
Total valor actualizado M$	**54.701**	**5.310**	**7.696**	**0**	**1.503**	**69.210**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
BONO EXONERADO 2 (43): Ley 19.584 del 31.08.1998	**FONDO TIPO A**	**FONDO TIPO B**	**FONDO TIPO C**	**FONDO TIPO D**	**FONDO TIPO E**	**TOTAL FONDOS DE PENSIONES**
Cantidad física total	0	0	0	16	1	17
En custodia central (DCV)	0	0	0	7	0	7
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	9	1	10
Total valor nominal M$	0	0	0	1.181	14	1.195
Total valor actualizado M$	**0**	**0**	**0**	**28.609**	**1.522**	**30.131**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
BONO EXONERADO 3 (61): Fecha de afiliación posterior a marzo 1990	**FONDO TIPO A**	**FONDO TIPO B**	**FONDO TIPO C**	**FONDO TIPO D**	**FONDO TIPO E**	**TOTAL FONDOS DE PENSIONES**
Cantidad física total	0	0	0	0	0	0
En custodia central (DCV)	0	0	0	0	0	0
En custodia local (AFP)	0	0	0	0	0	0
En trámite pendiente caja emisora	0	0	0	0	0	0
Total valor nominal M$	0	0	0	0	0	0
Total valor actualizado M$	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
TOTAL BONOS DE RECONOCIMIENTO	**FONDO TIPO A**	**FONDO TIPO B**	**FONDO TIPO C**	**FONDO TIPO D**	**FONDO TIPO E**	**TOTAL FONDOS DE PENSIONES**
Cantidad física total	538	2.837	11.470	46.564	4.802	66.211
En custodia central (DCV)	532	2.747	11.063	44.926	4.607	63.875
En custodia local (AFP)	0	0	1	1	0	2
En trámite pendiente caja emisora	6	90	406	1.637	195	2.334
Total valor nominal M$	1.467.615	2.645.131	3.142.383	1.515.974	1.216.580	9.987.683
Total valor actualizado M$	**8.311.945**	**18.921.685**	**33.244.363**	**49.292.156**	**14.130.878**	**123.901.027**

En conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas, Libro III, Título III, Letra A, Capítulo I a IV y Libro III, Letra B, Capítulo I a X, la Firma auditora efectuó una serie de procedimientos relacionados con el manejo y custodia de Bonos de Reconocimientos, cuyos resultados se encuentran incluidos en el informe Normativo "Libro III, Título III, Letra A, Capítulo I a IV y Libro III, Letra B, Capítulo I a X". El detalle de los principales procedimientos realizados es el siguiente:

- Cuadratura entre el maestro de Bonos de Reconocimientos de la Administradora y los registros contables de cuentas de orden de los Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2024.
- Arqueo del 100% de los instrumentos en custodia propia al 31 de diciembre de 2024, verificando la existencia y exactitud de los Bonos de Reconocimientos, comparando: Apellido paterno, materno y nombre del Afiliado, Rut y DV, Fecha de Nacimiento, Valor Nominal del Bono, Número y DV de Bono de Reconocimiento, Fecha de Vencimiento (según formato), Número de Registro, Código Bursátil (según corresponda), Tipo de formato y Fecha de emisión. Lo anterior fue contrastado con el maestro de Bonos de Reconocimiento (Bono CUSLO).
- Comprobación de afiliación vigente de los titulares de los bonos de reconocimiento en AFP Provida S.A.
- Validación de la autenticidad de los documentos examinando la existencia de fibrillas invisibles incorporadas al papel y existencia de sellos de seguridad, sensibles a la luz ultravioleta.
- Descripción, análisis y cumplimiento de los controles de la Unidad de Bonos de Reconocimiento, considerando el ingreso y salidas desde la custodia local, imputaciones de las transacciones de los traspasos en los correspondientes registros contables, sistema de seguridad de acceso a los medios de custodia y separación de funciones entre custodia local, registro contable y computacionales.
- Cuadratura y confrontación de los registros contenidos en la base de datos de Bonos de Reconocimientos de la Administradora y el certificado de posiciones del Depósito Central de Valores en adelante “DCV”.

En la conciliación realizada al 31 de diciembre de 2024 entre la base emitida por el Depósito Central de Valores (DCV) y el auxiliar de Bonos de Reconocimiento de la sociedad Administradora, se identificaron las siguientes situaciones en la Cartola C012:

a) En el auxiliar de Bonos de Reconocimiento al 31 de diciembre de 2024, se identificaron 18 casos que no se encontraban en la Cartola C012 emitida por el DCV, de los cuales 14 de ellos se registraron con valor nominal igual a cero.

b) En la Cartola C012 se observan 6 casos que no se encontraban en el auxiliar de Bonos de Reconocimiento de la Administradora registrando una diferencia de M$17.869.

c) Considerando los Bonos de Reconocimiento registrados en ambas bases existe una diferencia de M$18.286 en el valor actualizado entre el auxiliar y la cartola C012.

Las diferencias informadas se debe a un desfase temporal entre el auxiliar de bonos de reconocimiento y la cartola C012 del DCV, debido a que la cartola no refleja inmediatamente aquellas transacciones realizadas el último día habil del mes, esta situación se ve regularizada los primeros días hábiles del mes siguiente.

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

NOTA Nº 28: PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

a) Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas:

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DEVENGADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
Nombre de las Compañías de Seguro	**Fondo A (M$)**	**Fondo B (M$)**	**Fondo C (M$)**	**Fondo D (M$)**	**Fondo E (M$)**
Detalle de Compañías de Seguro que devengaron primas del seguro de invalidez y sobrevivencia:					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	3.276	5.082	5.679	2.162	1.853
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	99	155	178	67	60
Ohio National Seguros de Vida S.A.	8.866	13.790	15.462	5.872	5.053
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	2.253	3.496	3.907	1.487	1.275
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	17.023	26.494	29.554	11.260	9.598
Seguros Vida Security Previsión S.A.	5.488	8.535	9.513	3.625	3.086
Banchile Seguros de vida S.A.	215	333	374	142	123
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	215	333	374	142	123
Rigel Seguros de Vida S.A.	3.979	6.193	6.920	2.634	2.251
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	7.333	11.398	12.770	4.852	4.173
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	2.813.473	4.391.716	4.835.882	1.856.925	1.543.112
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	11.044.770	17.124.399	19.329.739	7.304.069	6.369.484
4 Life Seguros de Vida S.A.	35.522	55.237	62.272	23.576	20.475
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	20.973.322	32.658.363	36.289.502	13.852.582	11.718.993
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	8.508.349	13.322.754	14.504.143	5.610.864	4.557.018
Adminitradora de Fondo de Pensiones	32.741	51.033	56.411	21.623	18.106
Monto total que devengó la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	0	0	0	0	0
1) Subtotal de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas	**43.456.924**	**67.679.311**	**75.162.680**	**28.701.882**	**24.254.783**
Devoluciones de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia efectuadas por Compañía de Seguros y por abono en las respectivas cuentas personales por exceso de prima sobre el límite máximo imponible (Menos):					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	0	0	0	0	0
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	0	0	0	0	0
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Seguros Vida Security Previsión S.A.	0	0	0	0	0
Banchile Seguros de vida S.A.	0	0	0	0	0
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Rigel Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	0	0	0	0	0
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
4 Life Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	0	0	0	0	0
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	0	0	0	0	0
Adminitradora de Fondo de Pensiones	0	0	0	0	0
2) Subtotal de devolución de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3) Total neto de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas (subtotal 1 - subtotal 2)	**43.456.924**	**67.679.311**	**75.162.680**	**28.701.882**	**24.254.783**

Se realizaron anulaciones de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia, las que se encuentran informadas dentro del Estado de Variación Patrimonial, en el código 30.470 “Otros Aumentos”. Para el año 2024 el siguiente es el detalle:

Anulaciones de Primas del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
Fondo A (M$)	**Fondo B (M$)**	**Fondo C (M$)**	**Fondo D (M$)**	**Fondo E (M$)**
6.187	11.682	8.753	21.014	3.935

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DEVENGADAS					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Nombre de las Compañías de Seguro	**Fondo A (M$)**	**Fondo B (M$)**	**Fondo C (M$)**	**Fondo D (M$)**	**Fondo E (M$)**
Detalle de Compañías de Seguro que devengaron primas del seguro de invalidez y sobrevivencia:					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	11.344	17.150	20.681	7.491	7.337
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	1.955	2.976	3.563	1.299	1.254
Ohio National Seguros de Vida S.A.	35.170	52.783	64.095	23.093	22.754
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	4.683	7.104	8.538	3.102	3.025
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	30.197	45.827	55.111	20.033	19.439
Seguros Vida Security Previsión S.A.	11.464	17.396	20.918	7.600	7.385
Banchile Seguros de vida S.A.	650	991	1.185	432	418
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	1.899	2.856	3.462	1.249	1.233
Rigel Seguros de Vida S.A.	10.006	15.109	18.246	6.605	6.464
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	32.309	48.448	58.873	21.195	20.912
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	653.328	1.006.238	1.194.261	439.604	415.305
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	20.492.845	31.014.435	37.421.278	13.567.100	13.240.634
4 Life Seguros de Vida S.A.	5.193.333	7.764.459	9.476.293	3.399.533	3.392.368
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seg	9.008.718	13.873.747	16.467.809	6.061.305	5.727.018
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	1.279	1.910	2.331	836	834
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	7.008.384	10.478.094	12.788.389	4.587.721	4.578.290
Adminitradora de Fondo de Pensiones	14.062	21.724	25.674	9.506	8.806
Monto total que devengó la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	0	0	0	0	0
1) Subtotal de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas	**42.511.626**	**64.371.247**	**77.630.707**	**28.157.704**	**27.453.476**
Devoluciones de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia efectuadas por Compañía de Seguros y por abono en las respectivas cuentas personales por exceso de prima sobre el límite máximo imponible (Menos):					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	0	0	0	0	0
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	0	0	0	0	0
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Seguros Vida Security Previsión S.A.	0	0	0	0	0
Banchile Seguros de vida S.A.	0	0	0	0	0
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Rigel Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	0	0	0	0	0
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
4 Life Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Cía. de Seg. de Vida Consorcio Nac. de Seg. S.A.	0	0	0	0	0
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	0	0	0	0	0
2) Subtotal de devolución de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
3) Total neto de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas (subtotal 1 - subtotal 2)	**42.511.626**	**64.371.247**	**77.630.707**	**28.157.704**	**27.453.476**

Se realizaron anulaciones de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia, las que se encuentran informadas dentro del Estado de Variación Patrimonial, en el código 30.470 “Otros Aumentos”. Para el año 2023 el siguiente es el detalle:

Anulaciones de Primas del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
Fondo A (M$)	**Fondo B (M$)**	**Fondo C (M$)**	**Fondo D (M$)**	**Fondo E (M$)**
4.562	6.778	10.213	9.781	2.864

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

b) Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia pagadas:

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA PAGADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
Nombre de las Compañías de Seguro	**Fondo A (M$)**	**Fondo B (M$)**	**Fondo C (M$)**	**Fondo D (M$)**	**Fondo E (M$)**
Detalle de Compañías de Seguro que recibieron pagos de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia:					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	4.177	6.477	7.334	2.775	2.418
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	503	782	915	341	309
Ohio National Seguros de Vida S.A.	10.669	16.580	18.780	7.101	6.188
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	2.577	3.998	4.508	1.709	1.481
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	19.103	29.698	33.463	12.691	10.962
Seguros Vida Security Previsión S.A.	5.689	8.837	9.932	3.770	3.246
Banchile Seguros de vida S.A.	301	467	533	201	176
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	301	467	533	201	176
Rigel Seguros de Vida S.A.	4.657	7.238	8.182	3.098	2.688
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	8.487	13.182	14.905	5.640	4.907
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	2.600.210	4.051.995	4.494.244	1.719.704	1.443.726
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	12.501.917	19.383.684	21.986.497	8.293.325	7.269.502
4 Life Seguros de Vida S.A.	38.477	59.788	67.817	25.607	22.408
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	20.978.568	32.623.377	36.523.744	13.892.150	11.876.169
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	7.057.204	11.032.554	12.067.862	4.659.261	3.804.270
Adminitradora de Fondo de Pensiones	39.187	60.974	68.444	26.044	22.280
Monto total que se pagó a la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	0	0	0	0	0
1) Total de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia pagadas	**43.272.027**	**67.300.098**	**75.307.693**	**28.653.618**	**24.470.906**

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA PAGADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Nombre de las Compañías de Seguro	**Fondo A (M$)**	**Fondo B (M$)**	**Fondo C (M$)**	**Fondo D (M$)**	**Fondo E (M$)**
Detalle de Compañías de Seguro que recibieron pagos de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia:					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	11.051	16.636	20.147	7.266	7.159
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	1.586	2.400	2.890	1.047	1.026
Ohio National Seguros de Vida S.A.	35.761	53.473	65.173	23.393	23.129
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	4.532	6.850	8.263	2.991	2.933
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	28.976	43.788	52.886	19.139	18.692
Seguros Vida Security Previsión S.A.	11.413	17.273	20.826	7.546	7.356
Banchile Seguros de vida S.A.	570	865	1.039	377	369
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	1.956	2.932	3.566	1.282	1.269
Rigel Seguros de Vida S.A.	9.974	14.988	18.188	6.552	6.448
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	33.620	50.248	61.261	21.981	21.733
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	538.427	828.040	984.871	361.603	344.409
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	20.671.276	31.149.146	37.747.007	13.625.104	13.357.880
4 Life Seguros de Vida S.A.	5.892.411	8.787.801	10.750.503	3.847.058	3.826.780
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seg	7.437.220	11.436.554	13.603.986	4.994.497	4.757.365
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	1.419	2.115	2.587	926	921
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	7.948.440	11.854.328	14.501.828	5.189.573	5.162.440
Adminitradora de Fondo de Pensiones	5.619	8.631	10.287	3.774	3.596
Monto total que se pagó a la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	0	0	0	0	0
1) Total de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia pagadas	**42.634.251**	**64.276.068**	**77.855.308**	**28.114.109**	**27.543.505**

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

c) Primas del seguro de invalidez y sobrevivencia pendientes de pagos:

Corresponde a aquellas primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas autorizadas por la normativa vigente y cuyo pago a la respectiva Compañía de Seguro se encuentra pendiente.

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DEVENGADAS Y PENDIENTES DE PAGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Fondo A (M$)	Fondo B (M$)	Fondo C (M$)	Fondo D (M$)	Fondo E (M$)
Detalle de las Compañías de Seguro con primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago:					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	91	144	153	60	47
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Ohio National Seguros de Vida S.A.	228	360	383	150	118
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	58	92	98	38	30
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	823	1.299	1.382	540	427
Seguros Vida Security Previsión S.A.	362	571	608	237	188
Banchile Seguros de vida S.A.	5	8	8	3	3
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	5	8	8	3	3
Rigel Seguros de Vida S.A.	194	306	325	127	101
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	221	349	372	145	115
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	328.464	518.357	551.572	215.414	170.469
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	9.258	14.610	15.546	6.072	4.805
4 Life Seguros de Vida S.A.	1.119	1.766	1.880	734	581
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	1.570.070	2.477.771	2.636.540	1.029.687	814.848
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	1.455.028	2.296.219	2.443.355	954.239	755.144
Admnitradora de Fondo de Pensiones	1.998	3.153	3.355	1.310	1.037
Monto total devengado y pendiente de pago a la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	0	0	0	0	0
1) Total de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago	**3.367.924**	**5.315.013**	**5.655.585**	**2.208.759**	**1.747.916**

PRIMAS DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DEVENGADAS Y PENDIENTES DE PAGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Fondo A (M$)	Fondo B (M$)	Fondo C (M$)	Fondo D (M$)	Fondo E (M$)
Detalle de las Compañías de Seguro con primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago:					
Cía.de Seguros de Vida Cámara S.A.	992	1.538	1.808	673	612
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.	405	627	737	275	249
Ohio National Seguros de Vida S.A.	2.031	3.150	3.701	1.379	1.253
Cardif Seguros Rentas Vitalicias S.A.	383	594	698	260	236
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	2.904	4.503	5.291	1.971	1.792
Seguros Vida Security Previsión S.A.	563	873	1.026	382	348
Banchile Seguros de vida S.A.	91	142	167	62	56
Euroamerica Seguros de Vida S.A.	91	142	167	62	56
Rigel Seguros de Vida S.A.	871	1.351	1.588	591	538
CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1.376	2.133	2.507	934	849
Bicevida Compañía de Seguros S.A.	115.200	178.637	209.935	78.193	71.083
PentaVida Compañía de Seguros de Vida S.A.	1.466.404	2.273.897	2.672.305	995.328	904.823
4 Life Seguros de Vida S.A.	4.074	6.318	7.425	2.765	2.514
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seg	1.575.316	2.442.783	2.870.782	1.069.253	972.026
SAVE BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	0	0	0	0
Compañía de Seguros CONFUTURO S.A.	3.882	6.019	7.074	2.635	2.395
Admnitradora de Fondo de Pensiones	8.444	13.093	15.387	5.731	5.210
Monto total devengado y pendiente de pago a la Administradora por primas del seguro de invalidez y sobrevivencia (Por ajuste al término de la vigencia del contrato y contratos liquidados)	0	0	0	0	0
1) Total de primas del seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y pendientes de pago	**3.183.027**	**4.935.800**	**5.800.598**	**2.160.494**	**1.964.040**

NOTA Nº 29: HECHOS POSTERIORES

Con fecha 09 de enero de 2025 la Superintendencia de Pensiones emitió Resolución Exenta N° 48, el cual fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes de trabajo.

Con fecha 13 de enero de 2025 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 523, el cual informa inicio de fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones de AFP Provida S.A. al 31 de diciembre de 2024 y solicita información.

Con fecha 29 de enero de 2025, fue aprobada Reforma de Pensiones por el Congreso Nacional, encontrándose a la espera de su promulgación y publicación en el diario oficial a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados.

Con fecha 05 de febrero de 2025 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 2403, el cual informa los plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones, Fondos de Cesantía y Administradoras a diciembre 2024.

Con fecha 31 de marzo de 2025 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 5481, el cual instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones AFP Provida S.A., correspondiente al 31 de diciembre de 2024. En respuesta al oficio se han modificado las Notas Explicativas N° 13 y Nota N° 26, las modificaciones e instrucciones están referidas principalmente a información complementarias y otros aspectos legales y por consiguiente no tuvieron un efecto significativo respectos de los estados financieros presentados originalmente.

Con fecha 03 de abril de 2025 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 5704, el cual instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Provida, Estados Financieros Consolidados Auditados de A.F.P. Provida S.A. y su Sociedad Filial, correspondiente al 31 de diciembre de 2024, en respuesta al oficio se han modificado las Notas Explicativas N° 4 letra a); Nota N° 5 letra b); Nota N° 7 letra b) y número 2; Nota N° 27 y Nota N° 30, las modificaciones e instrucciones están referidas principalmente a información complementarias y otros aspectos legales y por consiguiente no tuvieron un efecto significativo respectos de los estados financieros presentados originalmente.

NOTA Nº 30: HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre 2024.

Con fecha 13 de diciembre de 2024 la Superintendencia emitió Norma de Carácter General N° 329, el cual modifica el Título I del Libro II, y el Título I del Libro III, ambos del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, introduce modificaciones de acuerdo con la Ley 21.647.

Con fecha 12 de diciembre de 2024 la Superintendencia emitió Oficio Ordinario N° 23.865, el cual imparte instrucciones respecto a los Estados Financieros de la Administradora y los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2024, e instruye remitir Informes que se indican en dicho Oficio.

Con fecha 12 de diciembre de 2024 la Superintendencia emitió Oficio Ordinario N° 23.806, el cual instruye corrección de los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones Provida, Estados Financieros Consolidados de A.F.P. Provida S.A. y su Sociedad Filial, correspondientes al 30 de septiembre de 2024. En esta nueva versión de los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones se ha modificado Nota N° 5, letra b). Estos cambios no tuvieron un efecto respecto de los Estados Financieros presentados originalmente.

Con fecha 04 de diciembre de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 23.330, el cuál informa a AFP Provida S.A. el resultado de la fiscalización de cumplimiento normativo al proceso de recaudación, acreditación y contabilización de los aportes efectuados por los empleadores en las cuentas de ahorro de indemnización de trabajadores(as) de casa particular.

Con fecha 17 de octubre de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 19.415, emite instrucciones relativas al término de la vigencia de la cobertura de contratos de seguro, tema Seguro de invalidez y sobrevivencia.

Con fecha 10 de octubre de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.967, se instruye que a contar de los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2024 y siguientes, en la Nota Explicativa N°26. Estado de Variación Patrimonial, se deberá incorporar:

- En la apertura de las partidas que se informan en el Código 30470, ítem Otros Aumentos y Código 30650, ítem Otras Disminuciones, según corresponda, el concepto de “Reintegros de pago de alimentos” y “Pago deudas de alimentos”, respectivamente.
- Debajo del último cuadro que presenta dicha nota explicativa, deberá agregar el siguiente texto: “Reintegros de pagos de alimentos: corresponde a las devoluciones de pagos por concepto de pensiones alimenticias producto de fallecimiento del afiliado o por diferencias de liquidación de la deuda de alimentos realizada por el respectivo tribunal o por beneficios no cobrados.”

- A continuación del párrafo precedente de deberá agregar el siguiente texto: “Pagos deudas de alimentos: corresponde a los pagos por los montos adeudados por concepto de pensiones alimenticias impagas ordenado por el Tribunal competente, de conformidad a lo dispuesto en la ley N° 21.484.”

Con fecha 27 de septiembre de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.052, el cual requiere a AFP Provida S.A. documentación adicional a la requerida mediante Oficio N 14241, relacionado con el proceso de recaudación, acreditación y contabilización de los aportes efectuados por los empleadores en las cuentas de ahorro de indemnización de trabajadores de casa particular.

Con fecha 05 de septiembre de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Norma de Carácter General N° 328, la cual modifica el Título IX del Libre IV, del compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Norma sobre el registro de directoras y directores.

Con fecha 07 de agosto de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 14.241, el cual informa a AFP Provida S.A. el inicio de una fiscalización de cumplimiento normativo al proceso de recaudación, acreditación y contabilización de los aportes efectuados por los empleadores en las Cuentas de Ahorro de Indemnización de trabajadores de casa particular.
Con fecha 17 de julio de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Norma de Carácter General N° 327, la cual modifica el Título III sobre administración de cuentas personales del Libro I y Título III sobre servicios y publicidad de las Administradoras de Normas del Sistema de Pensiones. Modifica instrucciones sobre Acreditación de Cotizaciones, Depósitos y Aportes e incorpora instrucciones sobre la opción que disponen los afiliados para anular algunas solicitudes.

Con fecha 17 de julio de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Norma de Carácter General N° 326, la cual modifica el Título I, sobre pensiones, del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Modifica instrucciones referidas a la información que las AFP deben proporcionar a los afiliados sobre Retiro de Excedentes de Libre Disposición y sobre la información detalla del Traspaso de la Prima a la Compañía de Seguros de Vida.

Con fecha 09 de julio de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Norma de Carácter General N° 325, la cual modifica el Título I, sobre pensiones, del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, de acuerdo a la Ley N° 21.419 que crea la Pensión Garantizada Universal (PGU) y otras modificaciones misceláneas en materia de beneficios.

Con fecha 28 de junio de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Norma de Carácter General N° 324, la cual fija comisiones máximas vehículos de inversión. Modifica el Título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Con fecha 28 de junio de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Norma de Carácter General N° 323, la cual fija comisiones máximas para entidades mandatarias extranjeras. Modifica el Título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Con fecha 11 de junio de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Norma de Carácter General N° 322, la cual modifica los Títulos I, III, VII y VIII del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones. Norma sobre Inversión de los Fondos de Pensiones en acciones nacionales transadas en el segmento SCALEX de la Bolsa de Comercio de Santiago y en Títulos representativos de Mutuos Hipotecarios endosables residenciales y no residenciales.

Con fecha 31 de mayo de 2024 se informó a la Superintendencia que don Jahel Colombo Ramos se incorporó a esta Administradora en el cargo de Gerente de Contabilidad y Finanzas a contar del 20 de mayo de 2024.

Con fecha 29 de mayo de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Norma de Carácter General N° 321, la cual modifica la Letra N del Título V del Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones y el Título IV del Libro VI del Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Ley N°16.744, de la Superintendencia de Seguridad Social

Con fecha 22 de mayo de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Norma de Carácter General N° 320, el cual incorpora instrucciones y perfeccionamientos, en materias de inversiones de los Fondos de Pensiones. Modifica el Título III del Libro I, el Título II del Libro V y los Títulos I, II, III, VII y VIII, del Libro IV, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

Con fecha 26 de abril de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Norma de Carácter General N° 319, la cual incorpora un Título denominado Título XVII Pensión Garantizada Universal (PGU), en el Libro III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y modifica la Norma de Carácter General N° 313 de 2023.

Con fecha 18 de abril de 2024, la Superintendencia de Pensiones publico la Resolución Exenta N° 588, modifica el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones.

Con fecha 28 de marzo de 2024, la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 481, dispone el llamado a la rendición de la prueba de conocimientos en materias de asesoría financiera previsional.

Con fecha 09 de febrero de 2024, los demandados interpusieron recurso de casación en el fondo y en la forma en contra de la resolución de La Corte de Apelaciones de Santiago que ordenó el pago a ProVida por la suma de UF 2.575,388. Con ello, los demandados buscan que la Corte Suprema de Justicia revoque el fallo favorable dictado por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago. Actualmente el recurso se encuentra pendiente de vista en el máximo Tribunal del país.

En el marco del caso La Polar, en enero de 2015, AFP ProVida interpuso una demanda de indemnización de perjuicios en contra de la administración de La Polar, específicamente de algunos exejecutivos. En agosto de 2019 el 14° Juzgado Civil de Santiago rechazó la demanda interpuesta por AFP ProVida.

Ante ese escenario AFP ProVida interpuso un recurso de apelación contra dicho fallo y el 23 de enero de 2024 la Octava Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago la acogió y revocó el fallo de primera instancia, condenando a los demandados a pagar a los fondos de aquellos afiliados que se vieron afectados la suma de UF 2.575.388 por concepto de indemnización de perjuicios, con intereses. Sin perjuicio de lo anterior, la Corte de Apelaciones ordenó que a dicha suma debe descontársele aquella cantidad que los fondos de pensiones ya recibieron de parte de PwC Chile en el año 2022.

Con fecha 09 de febrero de 2024, la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 224, fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidente de trabajo

Con fecha 24 de enero de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 1.258, el cual informa inicio de fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de los Fondos de Pensiones de AFP Provida S.A. al 31 de diciembre de 2023 y solicita información.

Con fecha 18 de enero de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Norma de Carácter General N° 318, el cual modifica el título XIV, del Libro II, del compendio de normas del sistema de pensiones de la Superintendencia de Pensiones, la resolución EX. SII N° 40, de 2019, del Servicio de Impuestos Internos y la circular Conjunta N° 4 de la Tesorería General de la República, que establecen regulaciones comunes en relación al intercambio de información entre las Administradoras de Fondos de Pensiones, el Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República, referidas a la obligación de cotizar de los trabajadores independientes.

Con fecha 16 de enero de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 770, el cual informa nueva emisión de cuotas del Fondo de Inversiones que se indica.

Con fecha 15 de enero de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 653, el cual informa plazos de estudio de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones y Administradora a diciembre de 2023.

Con fecha 11 de enero de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 452, el cual debilidades en el ambiente de control e inversiones relacionadas a operaciones con instrumentos extranjeros y derivados. Instruye adoptar medidas.

Con fecha 10 de enero de 2024, la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 43, fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidente de trabajo.

Al 31 de diciembre 2023.

Con fecha 22 de diciembre 2023 se emite Norma de Carácter General N° 317, el cual modifica el título I del libro IV, del compendio de normas del sistema de pensiones. Norma sobre información de comisiones y rentabilidad de Activos Alternativos.

Con fecha 12 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 22.971, el cual instruye enviar informe respecto del proceso de gestión para devolución de impuesto extranjeros durante el año 2022.

Con fecha 05 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 21.869, el cual instruye proporcionar información sobre efecto del tratado de doble tributación entre Chile y Estados Unidos.

Con fecha 26 de octubre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.632, el cual instruye informar tipo de cuenta de custodia utilizada para la venta de Bonos de Reconocimiento de afiliados que se indican.

Con fecha 20 de octubre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.349, por el cual imparte instrucciones relativas al término de vigencia de la cobertura de contratos del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia y complementa instrucciones de Oficio 23.010 de 2021.

Con fecha 18 de octubre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.223, por el cual imparte y reitera instrucciones en materia de acreditación de recaudación de cotizaciones, depósitos y aportes, así como respecto al retiro de fondos de cuentas personales.

Con fecha 12 de octubre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 17.820, el cual informa que mediante Oficio ordinario N° 26.225 de fecha 11 de octubre de 2016, definió el procedimiento para efectuar consultas relativas al vector de precios, denominado Venta de Precios. Al respecto informa a las Administradoras que a partir del 16 de octubre de 2023 se encuentra disponible para usuarios registrados, se traspasará a la sección "Tramites disponibles con Clave única" del sitio web de la Superintendencia de Pensiones.

Con fecha 30 de junio de 2023 se emite Norma de Carácter General N° 310, fija comisiones máximas vehículos de inversión. Modifica el título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Pensiones, del Libro IV del compendio de Normas del Sistemas de Pensiones.

Con fecha 28 de junio de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución N° 79, fija las comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los fondos de pensiones por las inversiones que realicen en fondos mutuos y de inversión, nacionales y extranjeros, y en emisores de títulos representativos de índices de instrumentos financieros extranjeros.

Con fecha 28 de junio de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 1454, que fija las comisiones máximas que pueden pagarse a las entidades mandatarias extranjeras, con cargo a los Fondos de Pensiones y a los Fondos de Cesantía, durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024.

El 20 de mayo de 2023 entró en vigencia la Ley N°21.484 sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos. Esta iniciativa, a su vez, modificó la Ley N°14.908, de octubre de 1962, sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias.
La nueva ley establece un mecanismo de pago permanente de las deudas de pensiones de alimentos que mantiene pendiente una persona, otorgándole a los tribunales de familia la facultad y la responsabilidad de investigar sus cuentas financieras, bancarias, de ahorro previsional voluntario e incluso, si corresponde, de ahorro previsional obligatorio.
Al contar con esa potestad, una vez determinada la existencia de recursos por parte de la persona deudora, los tribunales de familia pueden instruir que se realice el pago de las pensiones alimenticias adeudadas.

Con fecha 28 de abril de 2023 se emite Norma de Carácter General N° 309, que fija comisiones máximas para entidades mandatarias extranjeras.

Con fecha 27 de abril de 2023 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 7.470, el cual informa errores y debilidades de control interno, detectadas en el proceso de revisión de los Estados Financieros de Fondos de Pensiones de AFP Provida S.A. al 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 26 de abril de 2023 se emite Norma de Carácter General N° 308, modifica los títulos I, VII y VIII del libro IV, del compendio de normas del sistema de pensiones. Norma sobre Garantías Bilaterales en Operaciones de Derivados.

Con fecha 26 de abril de 2023 se emite Norma de Carácter General N° 307, regulan materias relacionadas con el procedimiento especial y el mecanismo extraordinario que la AFP deberá aplicar para rebajar los recursos desde la o las cuentas personales señaladas en la resolución que establece el pago del monto adeudado por pensiones alimenticias impagas ordenado por el Tribunal.

Con fecha 13 de abril de 2023 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 6.383, el cual autoriza la publicación de los Estados Financieros Auditados de AFP Provida S.A., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 3 de abril de 2023 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 5.775, el cual instruye corrección de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Provida, Estados Financieros Consolidados Auditados de A.F.P. Provida S.A. y su Sociedad Filial, correspondientes al 31 de diciembre de 2022. En esta nueva versión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones Provida, se han modificado principalmente las Notas Explicativas N° 4, N° 5, N° 6, y N° 7.

Con fecha 30 de marzo de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 894, que adjudica la licitación pública para el Servicio de Administración de Cuentas de Capitalización Individual establecido por el Decreto Ley N° 3.500, de 1980.

Con fecha 08 de febrero de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 533, que fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo.

Con fecha 12 de enero de 2023 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 498, el cual informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones y Administradora a diciembre de 2022.

Con fecha 11 de enero de 2023 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 359, el cual informa inicio de fiscalización de cumplimiento normativo a los Estados Financieros de Fondos de Pensiones de AFP Provida S.A. al 31 de diciembre de 2022 y solicita información.

Con fecha 06 de enero de 2023 la Superintendencia de Pensiones publicó la Resolución Exenta N° 15, que fija tope imponible para las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de la ley de accidentes del trabajo. Establece que, desde el 1 de enero de 2023, el límite máximo imponible se mantendrá en 81,6 Unidades de Fomento.

ProVidaAFP
Una compañía MetLife

Los abajo firmantes nos declaramos responsables de la información contenida en el presente informe trimestral de los Fondos de Pensiones Provida Tipo A, B, C, D y E al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

Asimismo, declaramos que esta información es igual a la que se incluye en la transmisión electrónica de datos.

Nombre : Jahel Colombo Ramos

Firma : Jahel Colombo — Firmado digitalmente por Jahel Colombo Fecha: 2025.04.14 12:01:13 -04'00'

Gerente de Contabilidad y Finanzas

Nombre : Lidia Arancibia Flores

Firma : LIDIA ARANCIBIA FLORES — Firmado digitalmente por LIDIA ARANCIBIA FLORES Fecha: 2025.04.14 12:02:57 -04'00'

Contador Fondo de Pensiones

CUADROS ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

1.00 IDENTIFICACIÓN

1.01 Razón Social de la Administradora de Fondos de Pensiones

A.F.P. PROVIDA S.A.

1.02	Rut Sociedad:	**76.265.736-8**
1.03	Representante legal:	**SANTIAGO DONOSO HÜE**
1.04	Fecha de cierre Estados Financieros	**31 – 12 – 2024**

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

2.1. CUADRO RECAUDACION DEL TRIMESTRE

50.000 RECAUDACION DEL TRIMESTRE DESDE : (01-10-2024) HASTA (31-12-2024) (EN MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA AFP : A.F.P. PROVIDA S.A.

R.U.T. : 76.265.736-8

Fecha (2024-12-31)

50.100 RECAUDACION POR CONCEPTO	50.110 ABONO MES DE RECAUDACION	50.120 ABONO MES SIG. AL DE RECAUDACION	50.130 TOTALES
50.140 Cotizaciones obligatorias	536.414.817	14.567.042	550.981.859
50.141 Cotizaciones voluntarias	4.210.943	829.424	5.040.367
50.142 Depositos convenidos	846.964	31.363	878.327
50.143 Depositos de ahorro previsional voluntario	300	0	300
50.144 Depositos de ahorro voluntario	10.362.101	1.642.836	12.004.937
50.145 Aportes de indemnizacion	569.462	66.023	635.485
50.146 Cotizaciones de afiliados voluntarios	13.506	2.439	15.945
50.147 Depositos de ahorro previsional voluntario colectivo	1.220	0	1.220
50.150 Total recaudacion del trimestre	552.419.313	17.139.127	569.558.440
50.160 Recaudacion normal	532.551.286	11.118	532.562.404
50.170 Recaudacion atrasada	19.868.027	17.128.009	36.996.036
50.180 Recaudacion de meses anteriores	0	0	0
50.185 Total Recaudacion por Internet modalidad Electronica	552.419.313	17.139.127	569.558.440
50.190 Total Recaudacion por Internet modalidad mixta	0	0	0
50.195 Total Recaudacion Manual	0	0	0

50.200 RECAUDACION POR MES	50.210 ABONO MES DE RECAUDACION	50.220 ABONO MES SIG. AL DE RECAUDACION	50.230 TOTALES
50.240 Recaudacion del primer mes	191.986.355	4.999.694	196.986.049
50.250 Recaudacion del segundo mes	179.228.521	4.818.252	184.046.773
50.260 Recaudacion del tercer mes	181.204.437	7.321.181	188.525.618
50.270 Total recaudacion del trimestre	552.419.313	17.139.127	569.558.440

50.300 INSTITUCIONES RECAUDADORAS			50.320 TOTAL RECAUDACION DEL TRIMESTRE
50.310 OFICINAS PROPIAS	50.311 INSTITUCIONES FINANCIERAS	50.312 OTRAS INSTITUCIONES	
0	0	569.558.440	569.558.440

50.400 DESTINO FINAL DE LA RECAUDACION	50.410 DURANTE EL MISMO MES DE RECAUDACION	50.420 DURANTE EL MES SIG.AL DE RECAUDACION	50.430 TOTALES
50.500 RECAUDACION DEL PRIMER MES			
50.510 A cuentas personales	188.937.644	4.910.073	193.847.717
50.520 A rezagos	3.048.611	89.621	3.138.232
50.530 A traspasar o transferir a otras entidades	100	0	100
50.540 A pasivo exigible	299.967	0	299.967
50.550 Total recaudacion del primer mes	192.286.322	4.999.694	197.286.016
50.600 RECAUDACION DEL SEGUNDO MES			
50.610 A cuentas personales	176.213.173	4.698.216	180.911.389
50.620 A rezagos	3.015.248	120.036	3.135.284
50.630 A traspasar o transferir a otras entidades	100	0	100
50.640 A pasivo exigible	535.202	0	535.202
50.650 Total recaudacion del segundo mes	179.763.723	4.818.252	184.581.975
50.700 RECAUDACION DEL TERCER MES			
50.710 A cuentas personales	178.298.327	7.092.838	185.391.165
50.720 A rezagos	2.906.010	228.343	3.134.353
50.730 A traspasar o transferir a otras entidades	100	0	100
50.740 A pasivo exigible	366.903	0	366.903
50.750 Total recaudacion del tercer mes	181.571.340	7.321.181	188.892.521

2.2 CUADRO COTIZACIONES,DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS

51.100 COTIZACIONES,DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS AL MES DE Diciembre de 2024
NOMBRE DE LA A.F.P. : A.F.P. PROVIDA S.A.
R.U.T : 76.265.736-8
Fecha: AAAA-MM-DD : 2024/12/31

CODIGO	PERIODO DECLARACION ANTERIOR (Segun Timbre de Caja)	SALDO INICIAL Y GENERACION	PAGOS DEL MES PREJUDICIAL	PAGOS DEL MES JUDICIAL	SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD PLANILLAS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
51.101	12 meses o mas	139.538.528	0	129.453	139.409.075	10.726.681.747	1.525.490	1.518.506	1.233.587	1.237.534	5.098.352
51.102	11 meses	941.403	0	12.900	928.503	1.570.097	4.589	4.583	3.530	3.536	10.382
51.103	10 meses	886.269	0	24.766	861.503	1.382.108	4.398	4.386	3.415	3.426	9.799
51.104	9 meses	859.960	0	14.516	845.444	1.298.374	4.361	4.353	3.375	3.382	9.504
51.105	8 meses	944.150	0	16.348	927.802	1.360.529	4.480	4.471	3.452	3.460	10.218
51.106	7 meses	973.527	0	22.487	951.040	1.332.692	4.573	4.569	3.489	3.493	10.287
51.107	6 meses	1.029.555	0	39.692	989.863	1.323.348	4.709	4.703	3.584	3.589	10.677
51.108	5 meses	1.059.470	191	55.111	1.004.168	1.283.010	4.915	4.906	3.774	3.781	10.856
51.109	4 meses	1.270.955	94.979	42.810	1.133.166	1.379.517	5.106	1.949	1.386	3.927	11.355
51.110	3 meses	1.549.047	181.789	20.818	1.346.440	1.571.834	5.684	1.538	1.026	4.316	13.235
51.111	2 meses	2.043.362	505.559	10.822	1.526.981	1.708.381	6.479	312	245	4.955	15.203
51.112	1 mes	3.401.882	1.435.082	2.056	1.964.744	2.103.258	7.939	3	2	5.956	19.386
51.113	Mes en curso	6.701.687	3.256.164	1.284	3.444.239	3.544.464	12.769	3	2	9.440	34.359
51.120	TOTALES	161.199.795	5.473.764	393.063	155.332.968	10.746.539.359	1.595.492	1.554.282	485.782	186.428	5.263.613

2.3. CUADRO DE COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS

51.200 COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES DECLARADOS Y NO PAGADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS AL MES DE : Diciembre 2024

NOMBRE DE LA AFP : A.F.P. PROVIDA S.A.

R.U.T. : 76.265.736-8

Fecha (2024-12-31)

(Cifras en Miles de Pesos)

CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		DISTRIBUCION POR REGIONES GEOGRAFICAS																	
CODIGO	UNIDADES PRODUCTIVAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL	
51.201	Agricultura, Ganaderia, Caza y Silvicultura	1.094.790	1.720.973	16.974.193	65.674.635	66.439.095	92.687.700	96.874.822	109.869.008	45.154.370	20.502.609	1.320.558	12.054.351	87.832.412	33.745.114	708.734	25.957.531	678.610.895	
51.202	Pesca	1.487.787	3.549.007	730.094	23.896.477	14.350.883	1.005.621	1.335.653	24.393.418	1.338.632	24.148.069	669.747	4.429.590	18.178.067	7.245.299	1.580.436	2.262.371	130.601.151	
51.203	Explotacion de Minas y Canteras	16.204.070	25.718.562	64.251.411	69.636.771	6.378.087	7.243.476	3.554.059	90.082.076	2.160.994	1.170.986	138.541	207.259	44.033.767	480.514	864.483	1.474.413	333.599.469	
51.204	Industrias Manufactureras no Metalicas	5.905.319	22.479.458	11.116.394	55.689.312	108.741.041	61.854.836	87.938.936	118.357.205	50.951.212	84.845.448	756.221	6.757.312	739.427.262	19.354.816	11.538.309	9.564.417	1.395.277.498	
51.205	Industrias Manufactureras Metalicas	4.793.447	31.282.721	4.516.812	18.689.616	48.319.140	27.911.702	11.542.820	108.503.956	23.642.708	16.147.783	144.840	1.865.071	431.332.372	13.640.590	2.482.958	6.622.596	751.439.132	
51.206	Suministro de Electricidad, Gas y Agua	51.728	193.759	28.456	665.490	63.167	547.897	1.418.081	374.917	128.666	1.515.127	13.785	0	11.464.103	375.676	65.391	222.691	17.128.934	
51.207	Construccion	19.953.080	109.212.113	39.304.390	55.537.390	120.373.576	64.616.272	51.605.857	193.538.337	64.284.690	62.415.629	11.799.404	8.859.594	748.144.146	35.838.521	7.069.351	19.914.817	1.612.467.167	
51.208	Comercio al por mayor y menor; Rep. Vehicul	21.727.961	71.219.015	26.241.255	66.890.032	155.246.372	94.111.303	103.996.643	103.298.013	67.405.899	59.358.716	5.683.731	7.008.405	726.329.804	33.500.575	6.473.204	24.021.710	1.572.512.638	
51.209	Hoteles y restaurantes	3.226.121	12.383.159	6.517.723	28.355.335	51.602.358	29.421.716	18.201.678	30.265.354	15.188.593	21.360.331	1.388.891	4.860.408	134.615.589	5.450.596	2.986.071	6.847.085	372.671.008	
51.210	Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	18.648.669	40.005.213	12.676.009	34.655.251	69.065.142	49.353.574	52.285.265	91.642.500	23.068.711	68.398.669	2.396.433	4.042.197	319.604.698	17.055.544	10.545.753	7.362.580	820.806.208	
51.211	Intermediacion Financiera	772.336	3.420.663	1.642.406	5.657.051	17.194.801	4.289.414	1.847.925	4.241.478	1.213.106	4.817.469	159.403	163.969	63.427.985	829.908	180.997	512.522	110.371.433	
51.212	Actividades Inmobiliarias, Empresariales y	13.446.616	67.721.359	15.512.885	46.073.357	91.294.450	35.567.756	96.947.063	105.136.847	35.345.310	37.475.477	3.993.216	6.392.342	554.644.362	17.826.793	3.326.784	14.985.702	1.145.690.319	
51.213	Adm. Publica y Defensa; Planes de Seguridad	0	147	333.069	0	2.161.407	278.430	10.410.169	311.394	389.918	295.450	0	0	5.452.959	89.525	4.148	803.951	20.530.567	
51.214	Ensenanza	2.024.293	5.085.503	2.216.345	12.466.748	22.663.426	16.841.210	10.817.082	17.335.225	9.978.565	8.628.657	62.507	1.058.459	114.153.070	5.983.683	705.816	1.887.897	231.908.486	
51.215	Servicios Sociales y de Salud	2.254.366	721.626	9.105.936	1.324.044	6.958.208	1.036.886	1.113.310	1.801.244	1.006.281	754.258	3.435	94.688	38.433.168	775.042	80.435	202.229	65.665.156	
51.216	Otras Actividades de Servicios Comunitarias	13.059.612	65.195.113	30.835.844	96.629.679	143.612.701	87.258.354	85.315.568	130.667.833	63.488.245	63.058.634	9.325.729	14.477.133	629.942.477	26.717.491	4.569.598	22.377.487	1.486.531.498	
51.217	Consejo de Administracion de Edificios y co	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
51.218	Organizaciones y Organos Extraterritoriales	0	0	0	5.486	1.651	0	0	0	0	0	0	0	719.384	1.279	0	0	727.800	
51.220	TOTALES	124.650.195	459.908.391	242.003.222	581.846.674	924.465.505	574.026.147	635.204.931	1.129.818.805	404.745.900	474.893.312	37.856.441	72.270.778	4.667.735.625	218.910.966	53.182.468	145.019.999	10.746.539.359	

2.4 CUADRO DE COTIZACIONES,DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS

51.300 COTIZACIONES,DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS AL MES DE Diciembre de 2024
NOMBRE DE LA A.F.P. : A.F.P. PROVIDA S.A.
R.U.T : 76.265.736-8
Fecha: AAAA-MM-DD : 2024/12/31

CODIGO	PERIODO DECLARACION ANTERIOR (Segun Timbre de Caja)	SALDO INICIAL Y GENERACION	PAGOS DEL MES PREJUDICIAL	PAGOS DEL MES JUDICIAL	ACLARACIONES	SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
51.301	12 meses o mas	79.327.202	0	0	1.271.111	78.056.091	892.398.773	3.523.644	3.523.223	7.031.174	11.769.825
51.302	11 meses	1.695.977	0	0	53.813	1.642.164	3.209.938	10.437	10.437	28.167	41.196
51.303	10 meses	1.724.476	0	0	55.450	1.669.026	3.112.067	9.581	9.581	28.069	41.114
51.304	9 meses	1.762.080	0	0	56.719	1.705.361	3.027.016	8.628	8.628	27.487	39.833
51.305	8 meses	1.806.062	0	0	63.208	1.742.854	2.947.166	7.686	7.686	27.155	39.492
51.306	7 meses	1.878.941	0	0	70.453	1.808.488	2.901.358	6.939	6.939	27.503	39.894
51.307	6 meses	2.001.003	0	0	79.570	1.921.433	2.950.936	6.046	6.046	27.579	41.174
51.308	5 meses	2.051.793	0	0	78.971	1.972.822	2.892.946	5.255	5.255	27.747	41.309
51.309	4 meses	2.145.080	0	0	111.925	2.033.155	2.849.061	4.448	4.448	27.905	41.248
51.310	3 meses	2.246.976	0	0	118.147	2.128.829	2.846.032	3.178	3.178	27.362	40.662
51.311	2 meses	2.280.018	0	0	133.613	2.146.405	2.742.462	2.459	2.459	26.792	39.218
51.312	1 mes	2.521.417	0	0	184.537	2.336.880	2.844.918	1.624	1.624	27.523	40.121
51.313	Mes en curso	2.716.937	26.567	0	234.882	2.455.488	2.866.537	748	748	26.718	38.358
51.320	Totales	104.157.962	26.567	0	2.512.399	101.618.996	927.589.210	3.590.673	353.900	502.853	12.253.444

2.5. CUADRO DE COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS

51.400 COTIZACIONES, DEPOSITOS Y APORTES NO PAGADOS NI DECLARADOS CLASIFICADOS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y REGIONES GEOGRAFICAS AL MES DE : Diciembre 2024

NOMBRE DE LA AFP : A.F.P. PROVIDA S.A.

R.U.T. : 76.265.736-8

Fecha (2024-12-31)

(Cifras en Miles de Pesos)

CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONOMICAS		DISTRIBUCION POR REGIONES GEOGRAFICAS																	
CODIGO	UNIDADES PRODUCTIVAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL	
51.401	Agricultura, ganaderia, caza y silvicultura	39.013	243.491	551.996	2.249.927	4.235.824	3.485.177	4.257.071	2.360.710	2.587.963	1.624.540	242.986	268.314	7.551.274	940.412	95.915	1.511.564	32.246.177	
51.402	Pesca	18.906	111.522	138.251	827.106	389.327	146.080	142.830	820.700	18.652	390.033	252.280	163.550	1.895.178	44.545	211.651	116.116	5.686.727	
51.403	Explotacion de minas y canteras	488.447	1.148.104	1.194.032	1.885.077	515.738	86.813	62.770	476.476	159.982	13.574	0	5.429	2.567.276	133.697	17.074	23.484	8.777.973	
51.404	Industrias manufactureras no metalicas	1.014.297	1.961.554	748.334	1.695.500	5.020.898	1.693.442	3.008.894	3.599.301	1.767.223	3.072.347	102.816	1.006.904	41.148.605	764.938	180.392	667.952	67.453.397	
51.405	Industrias manufactureras metalicas	409.569	1.506.368	273.492	406.083	1.575.013	695.289	445.822	1.548.909	689.883	679.425	151.503	35.873	22.827.347	207.294	65.186	204.574	31.721.630	
51.406	Suministro de electricidad, gas y agua	33.688	20.845	82.781	38.152	133.072	43.579	113.354	51.397	144.999	77.525	14.105	357	250.036	19.899	10.037	65.006	1.098.832	
51.407	Construccion	2.326.660	6.908.820	2.287.847	3.891.497	5.750.886	2.018.305	2.266.487	5.229.360	2.885.502	3.923.800	602.787	726.195	40.271.231	637.582	749.135	1.084.132	81.560.226	
51.408	Comercio por May.y Men.; Rep.Vehiculos auto	3.466.772	4.226.750	1.393.288	4.040.123	8.400.289	3.799.450	3.416.694	6.094.996	2.600.539	2.243.126	339.007	784.395	66.378.693	986.589	542.326	1.103.578	109.816.615	
51.409	Hoteles y restaurantes	951.390	2.261.922	730.229	1.357.983	3.198.820	1.298.317	1.075.935	1.650.130	951.998	1.112.529	362.553	243.625	12.859.911	367.372	219.407	351.586	28.993.707	
51.410	Transporte, almacenamiento y comucaciones	1.014.088	2.076.966	537.586	2.732.104	4.365.306	2.149.563	1.956.269	2.931.318	1.413.706	2.159.034	370.488	319.084	24.729.301	569.966	258.781	704.689	48.288.249	
51.411	Intermediacion financiera	35.728	270.119	59.921	457.700	882.447	245.563	210.806	468.243	231.976	175.984	7.214	23.494	7.261.869	34.305	3.289	45.119	10.413.777	
51.412	Actividades inmobiarias, empresariales y de	1.340.417	3.234.641	1.202.451	2.077.117	5.945.150	1.935.598	2.086.902	3.791.709	2.122.541	1.558.688	537.167	255.815	47.942.643	659.014	521.421	500.244	75.711.518	
51.413	Adminis.publica y defensa; planes de seguri	233.772	836.054	87.880	68.683	1.776.702	807.441	657.926	1.020.021	1.056.153	623.238	327.536	77.149	3.658.780	150.568	8.986	709.150	12.100.039	
51.414	Ense?anza	218.253	531.174	154.496	598.127	867.767	564.346	497.035	1.057.499	349.915	400.583	12.524	185.576	6.923.737	428.936	21.624	136.512	12.948.104	
51.415	Servicios sociales y de salud	350.836	422.721	175.560	451.728	1.015.602	161.787	250.070	436.496	181.013	300.265	5.187	107.852	4.508.657	194.110	6.367	127.634	8.695.885	
51.416	Otras actividades de servicios comunitarias	6.452.063	17.298.438	6.373.269	14.027.364	29.429.101	12.899.476	11.526.323	15.752.014	10.643.194	10.954.466	1.765.910	2.820.642	242.818.351	3.587.939	1.904.831	3.716.423	391.969.804	
51.417	Consejo de administracion de edificios y co	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
51.418	Organizaciones y organos extraterritoriales	0	2.237	0	5.036	2.682	446	0	531	0	0	0	0	31.184	63.688	746	0	106.550	
51.420	Totales	18.393.899	43.061.726	15.991.413	36.809.307	73.504.624	32.030.672	31.975.188	47.289.810	27.805.239	29.309.157	5.094.063	7.024.254	533.624.073	9.790.854	4.817.168	11.067.763	927.589.210	

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES DE LOS FONDOS DE PENSIONES

Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General y Contador General, respectivamente, de la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., declaramos bajo juramento, que los datos contenidos en los estados financieros trimestrales de los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2024, son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

Cargo	Nombre	Firma	Cédula de Identidad
Presidente	Andrés Merino Cangas		7.528.657-0
Vice-Presidente	Jorge Carey Tagle		4.103.027-5
Director	María Soledad Arellano Schmidt		10.745.775-5
Director	Jorge Marshall Rivera		6.610.662-4
Director	Cristobal Torres Egaña		7.986.479-K
Gerente General	Santiago Donoso Hüe		13.037.676-2
Contador	Lidia Arancibia Flores		15.641.296-1

Autorizo las firmas que anteceden
Santiago, 14 ABR 2025
Francisco Hollmann Ovalle

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2024
COMITÉ DE DIRECTORES, AUDITORÍA Y RIESGOS
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.

Este Informe de Gestión Anual del Comité de Directores, Auditoría y Riesgos (el "CDAR" o el "Comité") de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. (la "Administradora" o la "Sociedad") pretende reflejar de una manera sintética el trabajo desarrollado por el CDAR durante el ejercicio 2024. Este informe es analizado y aprobado en el mes de marzo de cada año en el Comité para ser incluido en la Memoria y presentado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Conforme a sus estatutos, a través del CDAR se desempeña la labor de monitoreo de los riesgos que se van identificando en el curso de los negocios, correspondiéndole el seguimiento y aprobación de los planes de acciones destinados a la mitigación de los mismos, fortaleciendo del Modelo de Supervisión Basada en Riesgos de ProVida y cumplimiento a los lineamientos y buenas prácticas establecidas en la Norma de Carácter General N°216 emitida por la Superintendencia de Pensiones.

Durante el año 2024, el CDAR sesionó mensualmente, y extraordinariamente cuando las necesidades sociales lo exigieron, para así cumplir con sus labores de monitoreo y control.

1. Integrantes

El CDAR se encuentra compuesto, al 31 de diciembre de 2024, por los señores Jorge Marshall Rivera, Director Titular Autónomo, María Soledad Arellano, Directora Titular Autónoma, y Andrés Merino Cangas[1], Presidente del Directorio quien, además, preside el Comité.

2. Revisiones efectuadas durante el ejercicio 2024

Durante el ejercicio 2024, el CDAR realizó las funciones que establece el artículo 50 bis de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley") y la Circular N°1.526 de la Comisión para el Mercado Financiero, que se pueden encontrar en el Libro de Actas del CDAR:

- Examen de los Estados Financieros Consolidados de la Compañía y de los Fondos de Pensiones que administra, trimestrales y anual con cierre al 31 de diciembre de 2024.
- Revisión de los informes de los auditores externos de los planes de auditoría para la Compañía.
- Propuesta de empresas de auditoría externa y de clasificadoras de riesgo.
- Análisis y examen de los antecedentes relativos a las operaciones entre partes relacionadas del Título XVI de la Ley, artículos 146 y siguientes.

[1] El señor Andrés Merino Cangas fue incorporado al Comité el día 12 de julio de 2024 como resultado de la salida de la señora María Eugenia Wagner como miembro del CDAR en la misma fecha.

Además, en cada sesión mensual del Comité revisó (i) el informe presentado por la Gerente de Auditoría Interna sobre el avance del Plan Anual de Auditoría, las auditorías llevadas a efecto en el período, el resultado de las mismas y las futuras auditorías planificadas y su estimación de término, además de las materias incluidas en los oficios enviados en el mismo período por la Superintendencia de Pensiones, la Dirección del Trabajo y los Tribunales de Familia y otros organismos públicos, en los casos aplicables; y (ii) el informe presentado por la Gerente de Riesgos sobre los principales riesgos identificados en el período respectivo, además de otros indicadores como el estado de cumplimiento de los compromisos contraídos con la Superintendencia de Pensiones en la Supervisión Basada en Riesgos.

Adicionalmente, el CDAR hizo seguimiento a la implementación de los planes de acción y monitoreo al cierre de las observaciones; revisó informes de los auditores externos respecto de las operaciones entre partes relacionadas; hizo seguimiento al cumplimiento legal, regulatorio y ético en los negocios y control efectivo contra posibles conflictos de interés y fraudes; efectuó un control corporativo de los principales riesgos que enfrenta la Sociedad y el Sistema de Control Interno; hizo seguimiento al Modelo de Continuidad de Negocio; monitoreó los indicadores de riesgo de los controles de las matrices de riesgo y evaluó las propuestas de ajustes; y llevó a cabo la revisión y aprobación de diversas políticas corporativas.

El desarrollo de sus actividades fue verificado en sesiones mensuales celebradas con anterioridad a las sesiones respectivas del Directorio de la Sociedad. Los principales temas tratados en el CDAR son informados por el presidente del Comité al Directorio en la sesión inmediatamente siguiente.

Respecto de los Estados Financieros Consolidados trimestrales de la Sociedad y de los Fondos de Pensiones que administra ("EEFF") del año 2024, ellos fueron revisados y aprobados en las siguientes sesiones del Comité:

- EEFF al 31 de diciembre de 2023, aprobados en sesión ordinaria del Comité de fecha 28 de febrero de 2024.
- EEFF al 31 de diciembre de 2023 corregidos, aprobados en sesión extraordinaria del Comité de fecha 12 de abril de 2024.
- EEFF al 31 de marzo de 2024 aprobados en sesión del Comité de fecha 24 de abril de 2024.
- EEFF al 30 de junio de 2024, aprobados en sesión extraordinaria del Comité de fecha 12 de agosto de 2024.
- Reemisión EEFF al 30 de junio de 2024, aprobados en sesión extraordinaria del Comité de fecha 17 de octubre de 2025
- EEFF al 30 de septiembre de 2024, aprobados en sesión extraordinaria del Comité de fecha 29 de octubre de 2024.
- EEFF al 31 de diciembre de 2024, aprobados en sesión ordinaria del Comité de fecha 26 de febrero de 2025.

Cabe consignar que cada sesión del Comité es documentada a través de actas formales cuya custodia es responsabilidad del Secretario del Directorio y Fiscal de la Sociedad.

3. Otros temas tratados durante el ejercicio 2024

Además, el Comité revisó las operaciones entre partes relacionadas, incluyendo aquellas que fueron aprobadas conforme al artículo 171 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Asimismo, el Comité aprobó en la sesión ordinaria del 24 de julio la nueva política de operaciones habituales entre partes relacionadas con el objetivo de adecuarla a las exigencias de la Norma de Carácter General N°501 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero la cual estableció una serie de requisitos para esta materia, en particular, respecto de las contrapartes, las operaciones y los montos involucrados en estas, así como los mecanismos de control que debían ser incorporados por las entidades sujetas al control de dicha entidad.

Asimismo, el Comité hizo seguimiento a los planes de mejora a las prácticas de venta y traspasos; revisión de políticas corporativas; actualización de la matriz de riesgos; y seguridad de la información.

Detalle de los temas tratados en cada una de las sesiones del CDAR celebradas durante el año 2024:

Fecha Comité	Temas tratados
24/01/24	• Propuesta del plan de Auditoría Interna para el año 2024; y • Aprobación de cuatro políticas de la Administradora.
28/02/24	• El Comité no trató otros temas no recurrentes.
27/03/24	• Aprobación de seis políticas de la Administradora; • Aprobación de operación entre partes relacionadas; y • Aprobación de informe de gestión anual del CDAR 2023.
24/04/24	• Aprobación de cuatro políticas de la Administradora.
29/05/24	• Evaluación de la función de auditoría interna 2023; y • Aprobación de nueve políticas de la Administradora.
26/06/24	• Aprobación de tres políticas de la Administradora.
24/07/24	• Aprobación de seis políticas de la Administradora.
12/08/24	• Aprobación de operación entre partes relacionadas.
28/08/24	• Aprobación de dos políticas de la Administradora.
25/09/24	• Aprobación de una política de la Administradora.
23/10/24	• Aprobación de siete políticas de la Administradora.
25/11/24	• Aprobación de contratación de Deloitte como auditores externos para auditoría tributaria para el año 2024 y 2025.
18/12/24	• El Comité no trató otros temas no recurrentes.

4. Remuneraciones y gastos

La remuneración de los Directores integrantes del Comité fue fijada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2024, conforme a los parámetros legales que rigen esta materia.

Asimismo, el presupuesto de gastos para el funcionamiento del CDAR acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas, fue fijado en una cantidad anual equivalente a la suma de las remuneraciones anuales de los miembros del Comité, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.

El CDAR incurrió en gastos durante el ejercicio 2024 por un total de $41.302.874 correspondiente a asesorías. Las remuneraciones pagadas a los integrantes del Comité están especificadas en el capítulo "Remuneraciones al Directorio" de la Memoria Anual 2024.

5. Asistencia a las sesiones

El CDAR sesionó en 16 oportunidades durante el año 2024, 12 veces en forma ordinaria y 3 en forma extraordinaria.

Todos sus miembros asistieron a las 16 sesiones realizadas durante el año 2024[2].
Miembros:

Nombre	Cargo	Fecha inicio en Comité	Fecha de término en Comité	Asistencia
María Eugenia Wagner Brizzi	Directora Titular y Presidente del Comité	30 de abril de 2024	12 de julio de 2024	7 sesiones
Jorge Marshall Rivera	Directora Titular	30 de abril de 2024	Continúa en funciones	16 sesiones
María Soledad Arellano Schmidt	Director Titular	30 de abril de 2024	Continúa en funciones	16 sesiones
Andrés Merino Cangas	Presidente del Directorio y Presidente del Comité	12 de julio de 2024	Continúa en funciones	9 sesiones

[2] El señor Andrés Merino Cangas fue incorporado al Comité el día 12 de julio de 2024 como resultado de la salida de la señora María Eugenia Wagner como miembro del CDAR en la misma fecha.

Andrés Merino Cangas Presidente	María Soledad Arellano Schmidt Director	Jorge Marshall Rivera Director